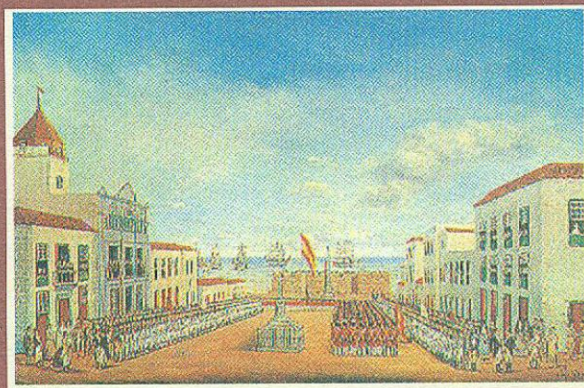


Fuentes Documentales del 25 de julio de 1797



Pedro Ontoria Oquillas
Luis Cola Benitez
Daniel Garcia Pulido



Museo Militar Regional de Canarias



AYUNTAMIENTO
Santa Cruz de Tenerife

FUENTES DOCUMENTALES
DEL 25 DE JULIO
DE 1797

* * *

Santa Cruz de Tenerife
1997

Cubierta:

Rendición y reembarque de las tropas inglesas. Por Nicolás Alfaro Brieva (1848), copia de Luis Suárez Guanes. 1960-M.M.R.

Guardas:

Detalle del Plan de la Ville de S.^{TE} CROIX de THENERIFE de ses fortifications. Por Chevalier Isle. 1780. Reproducción del M.M.R.

FUENTES DOCUMENTALES DEL 25 DE JULIO DE 1797

Fuentes documentales del 25 de julio de 1797 de la victoria del General Gutiérrez, las tropas regulares y las milicias isleñas sobre la escuadra inglesa del Contralmirante Nelson.

Recopilación, transcripción y notas de Pedro Ontoria Oquillas, Luis Cola Benítez y Daniel García Pulido.



Museo Militar Regional de Canarias
Tertulia "Amigos del 25 de Julio"



AYUNTAMIENTO
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Organismo Autónomo de Cultura

Editan

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife
Ministerio de Defensa. Museo Militar Regional de Canarias

Colaboran

Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife
Caja General de Ahorros de Canarias
Zona Militar de Canarias

© 1997 Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife
Organismo Autónomo de Cultura

© 1997 Ministerio de Defensa.
Museo Militar Regional de Canarias

© 1997 Para los textos, los Autores

ISBN: 84-89350-17-5
NIPO: 076-97-075-X
Depósito Legal: M-13956-1997

Al cuidado de la edición

Dirección del Museo Militar Regional de Canarias

Producción editorial

Tabapress

Fotografía portada

Manuel Díaz Febles

Dibujos

Abraham Albelo

Filmación y fotomecánica

Proceso, S.L.

Impresión

Artep, S.A.

Encuadernación

Ramos, S.A.

Esta obra, *Fuentes documentales del 25 de julio de 1797*,
se ha compuesto en caracteres Sabon y Adobe Garamond.
Se ha impreso sobre papel registro ahuesado de 100 gramos.



SUMARIO

Saludo	9
Prólogo	11
Presentación	17

I

ACONTECIMIENTOS PRECEDENTES AL 25 DE JULIO

Acontecimientos anteriores al 25 de julio de 1797	21
Carta del General Gutiérrez al Cabildo de Tenerife	22
Carta del General Gutiérrez al Ministro de la Guerra don Miguel José de Azanza	23
Informe del General Gutiérrez al Ministro de la Guerra don Juan Manuel Álvarez sobre el asalto y robo de la fragata "Príncipe Fernando", de la Compañía de Filipinas	24
Informe del General Gutiérrez al Ministro de la Guerra sobre el asalto y robo de la Corbeta "La Mutiné" de la República Francesa	25
Oficio del General Gutiérrez al Ministro de la Guerra confirmando los informes anteriores y solicitando instrucciones	26

II

ACTA DE CAPITULACIÓN Y CARTAS CRUZADAS ENTRE GUTIÉRREZ Y NELSON (25 DE JULIO DE 1797)

Capitulación	29
Carta de Horacio Nelson al General Gutiérrez	30
Contestación de Gutiérrez a Horacio Nelson	33

III

PARTES DEL GENERAL GUTIÉRREZ A LA CORTE Y OFICIOS CRUZADOS CON EL MINISTRO DE LA GUERRA Y EL PRÍNCIPE DE LA PAZ

Primer Parte del General Gutiérrez a la Corte	42
Contestación del Ministro de la Guerra al Primer Parte del General Gutiérrez	43
Contestación del Príncipe de la Paz al Primer Parte del General Gutiérrez	45
Segundo parte de Gutiérrez a la Corte	45
Contestación del Ministro de la Guerra al Segundo Parte del General Gutiérrez	49
Contestación del Príncipe de la Paz al Segundo Parte del General Gutiérrez	50

Oficio del Ministro de la Guerra comunicando a Gutiérrez la Aprobación del Rey a las disposiciones adoptadas y condiciones de Rendición	51
Dos Bandos inéditos del General Gutiérrez	51
Oficio de Gutiérrez al Ministro de la Guerra sobre Posibilidad de Nuevos Ataques	53
Orden del General Gutiérrez encaminada a perpetuar la Victoria	54

IV

RELACIONES Y MEMORIALES (Por orden alfabético)

Juan Adán	55
Juan Aguilar	58
Dionisio de las Cagigas	66
Mateo Calzadilla	73
Bernardo Cólogán	81
Tomás Cólogán Valois	93
Francisco Grandi Giraud	96
Juan Guinther	99
Domingo Vicente Marrero	123
José Marrero	173
José de Monteverde	177
José Murphy	194
Francisco José Román	196
Vicente Rosique	204
José Saavedra	213
Francisco de Tolosa	215
José de Zárate y Penichet	235
José M ^a de Zuaznávar	241

V

RELACIONES ANÓNIMAS

Anónima A	253
Anónima B	257
Anónima C	262
Anónima D	269

VI

POESÍAS

Poema de Antonio Miguel de los Santos	275
Oda de José Viera y Clavijo	284

VII

SERMÓN

Sermón-Oración de Fr. Domingo Hernández	293
---	-----

VIII
FUENTES INGLESAS

Instrucciones al capitán T. Troubridge, comandante de las fuerzas de desembarco	305
Mensaje de intimidación a la Plaza	307
Orden general de Nelson a sus tropas	313
Orden "del silencio"	316
Carta de Nelson al almirante Jervis	317
Informe del capitán Troubridge a Nelson	319
Informe oficial de Nelson a sir John Jervis	322
Carta privada de Horacio Nelson a sir John Jervis	325
Diario del <i>HMS Theseus</i> , por Horacio Nelson	327
Informe de Jervis al Secretario del Almirantazgo	335
Segunda carta privada de Nelson a Jervis	337
Diario de Betsy Fremantle	338
Carta del guardiamarina William Hoste a su padre	342
Carta del oficial John McDougall	347
Carta de William McPherson	348
Narración basada en información de Josiah Nisbet	352

IX
FUENTES FRANCESAS

Informes del cónsul francés Mr. Clerget a su gobierno y diversa documentación relacionada con los intereses de su República	355
Primer informe	356
Segundo informe	360
Pasaporte del General Gutiérrez a ciudadanos de la República Francesa	366
Segundo Pasaporte concedido por el General Gutiérrez	366
Certificado del Cónsul Francés	367

X
APÉNDICE

Relación cronológica de otros documentos coetáneos publicados	369
--	-----

XI
BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía	389
Periódicos y revistas	394
Abreviaturas y observaciones	395
Índice de ilustraciones	396
Índice onomástico	397

SALUDO

La historia no es un montón de polvo, ni el bronce pulido de nuestras estatuas, ni las placas y los nombres de nuestras calles. La historia es todo eso convertido en memoria colectiva de un pueblo. En raíz que soporta con firmeza el tronco común que nos hace ser lo que somos.

Santa Cruz de Tenerife tiene, en su génesis como ciudad y como capital, una gesta que marca definitivamente un antes y un después en su historia colectiva. La victoria de las tropas regulares, las milicias de Canarias y los voluntarios, al mando del General don Antonio Gutiérrez, el 25 de Julio de 1797 no sólo es una epopeya militar sino el espaldarazo político y administrativo de una plaza que, con su heroísmo, se labró un lugar en la historia y un amplio espacio en el reconocimiento de los gobernantes de nuestro país.

Los méritos de la Muy Leal, Noble, Invicta y Muy Benéfica Ciudad, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife no se reducen a la valentía de su comportamiento ante el ataque de la escuadra inglesa al mando de Horacio Nelson, sino que se extienden a lo largo de los años, en el terreno militar y social. La gesta del 25 de Julio es sólo el símbolo, acaso el más destacado por la notoriedad del atacante, del carácter de una capital que se ganó a pulso su condición de tal emergiendo de aquel antiguo barrio de pescadores para dotarse de un espíritu inquebrantable de una voluntad colectiva de ser algo más; la ciudad que representase a una isla y a toda Canarias.

Recordar la victoria del 25 de Julio de 1797 es rememorar los valores que nos han hecho ser lo que somos; un pueblo generoso, hospitalario y pacífico, pero tenaz y heroico en la defensa de sus valores. Recordar la victoria ante Nelson es recordar cómo somos y de dónde venimos, rescatar las señas de identidad de una capital que ha labrado su patrimonio histórico a partir del esfuerzo y el sacrificio de sus habitantes, con la grandeza de los sencillos, lejos de las intrigas cortesanas y los torcidos vericuetos del trasiego político y el enfrentamiento.

Aquellos valores de antaño siguen presentes en la capital de hoy. Y recordar la valentía de nuestros antecesores es tanto como decirnos una vez más de dónde venimos y en qué crisol se forjó el carácter de este pueblo tranquilo que, ante la agresión, sabe unirse como un solo brazo, como una sola voz, para defender su derecho a ser lo que se ha ganado a pulso en la historia.

MIGUEL ZEROLO AGUILAR
Alcalde de Santa Cruz de Tenerife

PRÓLOGO

El trabajo que se recoge en este volumen habrá presentado más de un inconveniente para llegar a su término. La feliz idea de reunir en un solo cuerpo todos los textos coetáneos relativos al ataque de los ingleses a Tenerife en 1797, y de la afortunada defensa que de ella hicieron las fuerzas isleñas, no parece a primera vista difícil de realizar. Pero la labor comienza a complicarse cuando al avanzar en el trabajo de recopilación de tanto escrito diseminado en un mar de publicaciones distintas, y muchas veces distantes, van surgiendo indicios o noticias de otros textos inéditos, algunos, incluso, desconocidos hasta hoy. Y ocurre que ha llegado un momento en el que, según propia confesión, los autores se han encontrado con uno de los más incómodos males que pueden presentársele a un investigador: sentirse anegado, será mejor decir empantanado, en un exceso de material. Alcanzado este punto, se hace necesario elegir, aunque nunca se estará seguro de si la selección ha sido acertada. Sólo el transcurrir del tiempo, y el criterio de los estudiosos que de ahora en adelante aprovechen la comodidad que les reporta este trabajo, serán los jueces que emitirán la sentencia definitiva.

El episodio del ataque de Nelson a Santa Cruz de Tenerife puede parecer, a primera vista, suficientemente estudiado y debatido por los historiadores locales; pero no es así en realidad, o al menos no me atrevo a asegurarlo con total certeza. Es cierto que en el siglo pasado abundan las referencias sobre la batalla (León, Millares, Arozena, Barrera, Monteverde, Pedreira, Prado y Torres, de los Santos, Tolosa, y tantos otros), algunos de cuyos textos se presentan atendiendo más a su forma literaria que a la pulcritud que merecen los hechos históricos. Pero es en el presente siglo cuando la nómina de autores, sin ser escasa, parece insuficiente. Si dejamos a un lado los más amplios trabajos de Rumeu y Lanuza, el resto de tratadistas (La Rosa Olivera, Guimerá Ravina, Ruiz Álvarez, Ontoria, Pinto de la Rosa, Cola Benítez, etc.) se limitan a tocar aspectos parciales o muy concretos de la cuestión, sin acercarse a dar una visión general del tema. A este respecto llama la atención la ausencia de jóvenes investigadores, de las nuevas hornadas universitarias, a los que, tal vez, este libro pueda servirles de acicate.

Ahora, sin pretender agotar un tema de tan amplias posibilidades, podemos formar un juicio de conjunto sobre la empresa de Nelson, sus antecedentes y resultados.

Son varios los autores que no prestan demasiada atención a los antecedentes del ataque inglés y, de hacerlo, sólo como un aspecto dentro del contexto de la guerra contra Inglaterra. Hoy se sabe que la iniciativa del ataque correspondió a Nelson,

que seguramente no soportaba la relativa inactividad del bloqueo de Cádiz, mientras formaba parte de la escuadra mandada por el almirante Jervis. Tenía en su mente el recuerdo de las hazañas de Blake, el señuelo que siempre representó Canarias para los corsarios ingleses y algunos informes, más o menos ciertos, sobre las riquezas que con motivo de la guerra se habían acumulado en el puerto de Santa Cruz. Se decía que en el *Virrey de México* había llegado a Tenerife un cargamento de oro para la metrópoli.

En abril de 1797, Nelson, con la autorización de Jervis, destaca a Santa Cruz las fragatas *Terpsicore* y *Dido*. La primera, al mando de Richard Bowen, halló en el puerto la fragata de la Compañía de Filipinas *Príncipe Fernando* y, en un golpe de audacia, la asaltó y logró sacarla fuera del alcance de la artillería de la plaza. La presa se estimaba en un valor de medio millón de pesos, con lo que la idea de Nelson había resultado bastante rentable.

Por las mismas fechas, Jervis recibió informes, posiblemente por algún barco inglés de los que practicaban el corso en aguas de Canarias, en el sentido de que, si bien era cierto que se encontraban en la bahía de Santa Cruz las dos fragatas de la Compañía de Filipinas, no lo era la llegada del *Virrey de México*, con lo que le parecía que no se justificaba lo suficiente la expedición y "aquel gran objeto que era cuando me habéis sugerido aquella empresa". Pero, al mismo tiempo, Jervis recibió noticias de que también se encontraba en Santa Cruz un corsario francés, la corbeta *La Mutine*, al mando del capitán Xavier Paumies, que sí le pareció un objetivo interesante.

De la expedición se encargaron dos corsarios ingleses, muy probablemente enviados por el mismo Jervis, las fragatas *Minerve* y *The Lively*, que, repitiendo la acción de Bowen con el barco de Filipinas, sorprendieron una noche a la escasa tripulación que dormía a bordo de *La Mutine*, pues la mayor parte de sus hombres pasaban la noche en tierra. En el espacio de seis semanas, dos navíos habían sido robados del puerto sin que para nada valiese la protección de los castillos.

Estas dos hazañas consecutivas acabaron de convencer a Jervis. Todo parecía indicar que en Santa Cruz se podía ganar mucho arriesgando poco, y Nelson pensaba que, aunque nada se le había perdido en Tenerife, algo podía encontrar allí. El 14 de julio el almirante jefe le entregó sus órdenes para la misión, con las instrucciones precisas para su ejecución, y los preparativos se iniciaron rápidamente.

Mientras se realizaban, Nelson presentó a su jefe un memorándum en el que pedía algunas aclaraciones sobre diversos aspectos de las instrucciones recibidas, cuyas contestaciones nos resultan reveladoras sobre las intenciones de los ingleses. Estas noticias las debemos a N.H. Nicols, que las publicó en 1845 en *The Dispatches and Letters* de Nelson, y hasta ahora no han merecido demasiada atención de nuestros cronistas.

Nelson debía presentar un requerimiento exigiendo la rendición de Santa Cruz, o de toda la isla, y la entrega de toda la carga de los buques surtos en el puer-

to, con toda clase de pertenencias, cañones, armas, provisiones, etc., “que no fueran legalmente verdaderos productos de la isla de Tenerife”, y añade, “así como otros productos que podrían ser propiedad de tenderos, para consumo de los habitantes de la isla”. Nelson pide entonces a Jervis que le aclare si debe pedir también una contribución en dinero para la conservación de todas las demás propiedades de la isla de Tenerife y de las embarcaciones dedicadas a la pesca de la costa africana. La contestación es bien explícita: no pedir ninguna contribución “si se rinden”.

También desea saber el contralmirante si los requerimientos debe aplicarlos a toda la isla o exclusivamente a Santa Cruz y al distrito de su jurisdicción. Jervis le contesta: “para toda la isla”. Además, pregunta sobre la extensión de la contribución para la conservación de las propiedades privadas para Gran Canaria y Jervis añade: “Palma, Gomera, Ferro, Forte Ventura, Lancerote”. Es decir, todas las islas.

Por último, Nelson desea saber hasta qué punto puede proceder en lo referente a la propiedad, en el caso de “negarse a un arreglo en términos que yo considere razonables”. A este importante punto no contesta Jervis, silencio que resulta muy significativo, y que deja a Nelson con las manos libres para, llegado el caso, actuar según las circunstancias del momento o sus propias conveniencias.

Terminados los preparativos de la expedición, Nelson partió con su división hacia aguas canarias. El terreno en que pretendía desembarcar le era prácticamente desconocido y el malayo que le servía de guía no era ningún experto. Esto se ve agravado por el hecho de que, a pesar de su ya larga experiencia, no parece haber previsto el efecto de las corrientes marinas en la costa, que tanto le perjudicaron en sus dos intentos de desembarco, ni la accidentada topografía del lugar.

Las intenciones de Nelson en el primer desembarco no parecen claras ni evidentes. No hay duda de que para lograr la inmediata rendición de Santa Cruz era precisa una operación rápida, en la que el primer objetivo podía ser cortar el abastecimiento de agua a la población. Nelson sabía que las conducciones eran de madera y a cielo abierto, por lo que no sería difícil su inutilización. Pero si, como parece, era éste su primer objetivo, se equivocó, o los informes de que disponía no eran exactos, pues para alcanzar la atarjea con mayor prontitud debía haber desembarcado por Tahodio, y no, como lo hizo, por el Bufadero. Lo que ocurre es que en una tentativa por Tahodio sus fuerzas habrían resultado batidas por los fuertes de San Miguel, Paso Alto y probablemente también por el de San Pedro, además de las pequeñas baterías intercaladas entre ellos a lo largo de la línea de costa, mientras que al hacerlo por el Bufadero quedaba fuera del alcance de la artillería de las defensas. También al elegir este punto, cabía la posibilidad de un avance por la retaguardia de Paso Alto para apoderarse de este castillo y progresar después hacia la plaza. Pero una cosa son las intenciones y otra las posibilidades de llevarlas a la práctica, en especial teniendo en cuenta la topografía de aquella costa.

Todo ello hacía que las intenciones de Nelson no fueran fáciles de adivinar por los españoles, haciendo germinar algunas dudas e indecisiones, que han sido achacadas a Gutiérrez por algunos autores. Esta actitud no sólo peca de injusta, sino que no les permite enjuiciar con coherencia el plan de defensa y la intencionalidad de los movimientos verificados por las tropas canarias.

En realidad, Gutiérrez piensa en dos supuestos: o bien el enemigo pretende tomar primero el castillo de Paso Alto, o lo que se propone es adentrarse por los valles hacia La Laguna, para combinar después un ataque frontal a Santa Cruz con otro ataque por la espalda. Ambas hipótesis son previstas por Gutiérrez con prontitud, enviando un destacamento al mando de Juan Creagh para cortar el posible avance de los ingleses hacia el interior, y otra tropa mandada por el marqués de la Fuente de las Palmas a ocupar la Altura de Paso Alto. Con ambas maniobras, y con la ayuda del escabroso terreno, los ingleses quedarían atrapados en la posición en que se habían establecido. Y así ocurrió.

Al amanecer del día siguiente el enemigo se había esfumado. Había vuelto a sus barcos. Sería aventurado afirmar que la estrategia de los defensores fue el único motivo del reembarque de las tropas atacantes; pero es obvio que las maniobras efectuadas habían dado el resultado apetecido, por lo que se debe deducir que fueron acertadas. El comandante de las fuerzas de desembarco, Troubridge, justifica la que fue su primera derrota en Santa Cruz, diciendo en su parte oficial a Nelson que sus hombres se habían visto obligados a retroceder al no poder apoderarse de las alturas, "porque ya el enemigo se había hecho fuerte en ellas". De esta manera, el primer elogio de Gutiérrez no es el que hacen de él sus compatriotas, sino el de sus enemigos. No mengua el mérito el hecho de que el plan de resistencia no fuera obra exclusiva suya, como parece probable, sino del trabajo común con sus colaboradores, como es normal en la milicia en esta clase de operaciones. Pero siempre la última decisión y la responsabilidad son sólo del jefe.

El desembarco definitivo en la madrugada del 24 al 25 de julio no precisa demasiados comentarios, a pesar de que a primera vista pueda parecer que hay una gran confusión en los acontecimientos. Si nos concentramos en resumir, en hilvanar el abundante material que en las páginas siguientes se presenta, será fácil concluir que los hechos expuestos presentan una lógica concatenación. Otra cosa distinta serán los variados puntos de vista con que se enfoquen y las evidentes exageraciones de méritos, según convenga a los exponentes, para realizarlos. Tampoco faltan las críticas, las ambigüedades y los errores, conscientes o no. De todos modos, el ataque de Nelson a Santa Cruz ha sido estudiado un sinnúmero de veces, por españoles tanto como por ingleses, por militares, marinos, historiadores y poetas. Pero, si se quiere, aún queda labor para los investigadores, que aquí disponen de abundante materia prima que les permitirá realizar interesantes trabajos de crítica histórica, que es seguro nos presentarán nuevas conclusiones.

De la trascendencia de la victoria de Santa Cruz de 1797, además de su valor simbólico, hay que tomar en consideración su importancia como hito histórico. No sólo logrará Santa Cruz el privilegio de villazgo, sino que se marca el final de una etapa en la que, más que los fines propios de las guerras, se valoraba el apoderarse de las riquezas guardadas en el puerto atacado. La batalla de Santa Cruz de 1797 no se parece con ninguna de las sostenidas por Nelson a lo largo de su brillante carrera. No se trataba de destruir el poderío del enemigo o de imponer condiciones políticas dentro del contexto más amplio de la contienda entre dos naciones. Fue una acción que recuerda las empresas de los corsarios de los siglos anteriores y que, lejos de menguar la gloria de sus protagonistas, incluso la del perdedor, acrecentó su fama.

ALEJANDRO CIORANESCU
Cronista Oficial de Santa Cruz de Tenerife

PRESENTACIÓN

Con ocasión de la organización en 1993 de la exposición "D. Antonio Gutiérrez, Comandante General de las Islas de Canaria (1791-1799)", conocí a D. Pedro Ontoria y a D. Luis Cola, ambos profundos conocedores de la Gesta del 25 de Julio.

Desde entonces, D. Antonio Gutiérrez nos unió a los tres. Queríamos poner en su sitio la figura del General, que la celebración del Bicentenario fuera un éxito y que el monumento a los Héroes de la Gesta del 25 de Julio fuera una realidad.

D. Luis Cola también había estudiado en detalle los hechos acaecidos entre el 22 y el 25 de julio de 1797, y escrito el libro, *Reflexiones sobre el ataque de Nelson a Santa Cruz de Tenerife, 1797*, que aclara, corrige y da a conocer una serie de datos sobre la batalla que habían sido tratados de manera sesgada e, incluso, errónea en la abundante historiografía relacionada con el ataque de la escuadra inglesa.

D. Luis Cola lleva varios años reivindicando la erección de un monumento a los héroes que participaron en la Gesta del 25 de Julio; cabe recordar: "A nuestro alcalde, don José Emilio García Gómez. Una fecha imborrable en nuestra historia: 25 de Julio de 1797" (*El Día*, 16 de enero de 1992) "Una deuda histórica con los héroes del 25 de Julio" (*El Día*, 11 de marzo de 1992); "¿Un olvido denigrante?" (*El Día*, 23 de mayo de 1992); "La victoria de Tenerife sobre Nelson. ¿Qué hay del monumento conmemorativo?" (*El Día*, 7 de mayo de 1993); "Joaquín Amigó, Óscar Zurita y el 25 de Julio de 1797" (*El Día*, 26 de mayo de 1993).

D. Pedro Ontoria había escrito en revistas y periódicos diversos artículos sobre el tema y tenía terminada y sin publicar su obra *D. Antonio Gutiérrez, Vencedor de Nelson*, que me prestó de forma desinteresada para que pudiera completar datos y que la citada exposición fuera un éxito; facilitándome, también, información sobre fondos que se encontraban desperdigados en distintas colecciones particulares de la Isla.

D. Pedro Ontoria acariciaba la idea de editar su libro. Fue con motivo del V Centenario de la Fundación de Santa Cruz, en julio de 1994, cuando tuve el honor de presentar la obra en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, corporación que financió el libro. En la presentación intervino también D. Luis Cola, que ofreció al auditorio una minuciosa y detallada relación cronológica de la batalla. En aquella sesión solemne el Museo Militar Regional de Canarias se comprometió, junto con el Ilmo. Sr. Alcalde de la Ciudad y el Exmo. Sr. General Jefe de la Zona Militar de Canarias, a editar un libro sobre las *Fuentes documentales del 25 de Julio de 1797*. Era una vieja idea de D. Pedro Ontoria que enseguida asumí. Muchos historiadores habían dedicado su atención al tema: en el siglo XIX, la desafortunada narración de Francisco María de León, las de Prado y Torres, Dugour,

Poggi y Borsotto y Millares Torres y las de Mario Arozena y Leopoldo Pedreira, incluidas en *Recuerdo del Centenario*, cerrando el siglo. En el siglo XX, Rumeu de Armas (1950), Lanuza Cano (1956), Cioranescu (1977-79) y Arencibia (1995). Sin embargo, la información coetánea con la Gesta permanecía desperdigada o inédita, lo que hacía muy difícil adentrarse en esta parte tan importante de la historia de la ciudad en particular, y de Tenerife y Canarias en general.

En julio de 1994, D. Pedro Ontoria tenía ya localizadas, entre relaciones, memoriales, narraciones y poemas, más de treinta obras. A partir de entonces se localizaron los siguientes:

- La Relación de Juan Aguilar, en la Biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, con la ayuda de D. Enrique Romeu Palazuelos.
- El Diario de operaciones del Batallón de Infantería de Canarias, localizado por el que suscribe en el Servicio Histórico Militar. Estudiado por D. Luis Cola, aunque anónimo, lo atribuye a su jefe accidental el Teniente Coronel don Juan Guinther.
- El Memorial e informe de José Marrero, localizado por D. Pedro Ontoria en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz.
- El Memorial de Vicente Rosique, localizado por D. Pedro Ontoria en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz.
- Carta de José María Zuaznívar al Príncipe de la Paz, localizada en el Archivo Histórico Nacional.
- Dos relaciones anónimas manuscritas –conocidas como la C y la D– localizadas por D. Pedro Ontoria en la Biblioteca Universitaria de La Laguna.
- Las noticias epistolares de D. Tomás Cologan Valois, localizadas por D. Agustín Guimerá Ravina incluidas en el Fondo Zárate-Cologan, actualmente custodiado en el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Además de las relaciones citadas y de las conocidas casi de forma coetánea con la Gesta, se han incluido otras que fueron publicadas pero que cayeron en el olvido e, incluso, algunas como la de Marrero que, conocida, nunca había sido publicada.

En honor a la verdad hay que decir que gran parte del mérito corresponde a la gran labor recopiladora llevada a cabo por don Antonio Vizcaya Cárpenfer, documentación que actualmente se conserva en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz.

El trabajo recopilado era incompleto, faltaba la versión de los atacantes. Para conseguirla no hubo que esperar mucho, pues D. Daniel García Pulido, un entusiasta de la Gesta, aportó toda la información existente en el Reino Unido completando y traduciendo numerosos textos que hasta ahora se habían presentado de forma errónea o incompleta.

Por último y para que la recopilación fuera completa se han incluido las fuentes francesas que D. Pedro Ontoria aporta con diversos documentos que salen ahora por primera vez a la luz.

A pesar de que el balance ha sido positivo, ha quedado el sabor agri dulce de no haber culminado la obra tal como se hubiera querido al no conseguir localizar los siguientes documentos:

- Ensayo de un Escudo de Armas para el Puerto y Plaza de Santa Cruz de Tenerife que se encontraba en el Archivo Histórico Nacional (Consejos Suprimidos, Sala de Gobierno, legajo 1844).
- “*In spectabilem victoriam a Nivariis copiis ex Anglis portum Santa Cruz nomine invadentibus, Carolo IV regnante, Antonio Gutiérrez eundem portum et presidium, istasque insulas gubernante, VIII kalendas Augusti, anno MDCCXCVII, gloriose obtentam Epinicia*”, escrito por D. Domingo de Franchy Alfaro y citado por Viera y Clavijo en su *Historia*.
- Relato del comerciante Pedro Francisco Forstall, citado por un historiador; se localizaron varias copias, que no fueron cedidas para reproducirlas en este trabajo.

A pesar de la gran cantidad de información que se presenta, aún quedan muchos documentos por localizar, en manos de particulares y en archivos oficiales, que esperamos salgan a la luz después de la publicación de estas Fuentes. Además, destacar que, al efectuar la recopilación, se supo que D. Domingo Martínez Navarro conservaba en 1894 una preciosa e interesante colección de documentos relacionados con la Gesta; algunos pasaron a otras manos, según se indica en este trabajo, de otros se desconoce su paradero.

Se ha considerado conveniente incluir un capítulo a modo de Apéndice con la relación de documentos ya publicados que, por una o otra razón, no se incluyen en este trabajo. Además, se ha limitado al máximo las anotaciones de los recopiladores, añadiendo únicamente algunas aclaraciones a ciertos textos y unas breves notas biográficas de algunos autores.

El Museo Militar quiere dar las gracias a los autores por su dedicación a este trabajo, transcribiendo manuscritos de difícil lectura, la búsqueda de documentos, la localización minuciosa de datos que se utilizaron para la preparación de las reseñas y de las abundantes notas, así como la recopilación de la exhaustiva bibliografía que se acompaña y, por último, el minucioso trabajo de picado de textos por ordenador.

Este trabajo, que nació con el patrocinio del Museo Militar Regional de Canarias, recibió el impulso definitivo de la Tertulia de Amigos del 25 de Julio, cuando ésta se puso en marcha, en octubre de 1995, con la intención de buscar ideas para una digna celebración del Bicentenario de la Gesta. Entre estas ideas, la que puede considerarse la razón de ser de la Tertulia es la erección de un monumento a los héroes que intervinieron en la Gesta. En el momento de redactar estas líneas esta idea va por buen camino y esperamos que su inauguración coincida con los actos de la celebración del Bicentenario.

El Museo Militar y la Tertulia quieren expresar su agradecimiento al profesor D. Alejandro Cioranescu, cronista oficial de Santa Cruz de Tenerife y su más insig-

ne historiador, por la gentileza de preparar el magnífico prólogo que inicia el presente trabajo, igualmente queremos expresar nuestra gratitud al Comité Asesor del Bicentenario de la Gesta y al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, sin cuya ayuda no hubiera sido posible esta publicación. Tampoco hubiera sido posible sin la colaboración de los numerosos Archivos que han prestado los valiosos documentos. A todos, nuestra más profunda gratitud, especialmente queremos citar a:

D. Gregorio Vázquez Gimeno, Coronel Director del AGM.

Dña. M^a del Carmen Ruiz Benítez de Lugo, del AHP, por su colaboración y facilidades para consultar el manuscrito de Bernardo Cólogan.

D. Jesús Gaité Pastor, del AHN, por las facilidades dadas para la reproducción fotográfica de la carta de Zuaznívar; y Doña María Teresa Díez de los Ríos, del mismo archivo, que nos introdujo en él y nos ayudó a localizar los numerosos documentos que sobre la Gesta existen.

D. Daniel Serradilla Ballinas, General Director que fue del SHM, que autorizó la copia de la relación de Guinther.

D. Julián Fernández Calzadilla, custodio del Archivo de los herederos de Álvarez Rixo por los consejos que nos dio relativos a la Gesta.

D. Carlos Genovés Díaz, Comandante custodio del AZM, que nos ayudó a localizar los legajos relacionados con la Gesta.

The British Library, que autorizó la reproducción de los documentos que aquí se presentan. (By permission of The British Library).

Dña. María Dolores Álvarez de Buergo y Oraá, ex directora de la BMSC, por la ayuda recibida para la localización de datos sobre la Gesta.

Dña. Mercedes Amador y Dña. Asunción Ubach de la BMSC por la paciencia y el exquisito trato recibido.

D. Francisco Javier González Antón y Dña. Paz Fernández Palomeque de la BULL por su amabilidad y predisposición a la colaboración.

Dña. Saro Guerra del MC, que nos proporcionó las reproducciones fotográficas de la relación de Román.

Dña. María Victoria Alberola Fioravanti, directora de la Biblioteca de la RAH, por la rapidez con que nos facilitó los datos sobre la relación de Zuaznívar.

Don Sebastián de la Nuez Caballero y D. Manuel Rodríguez Mesa, de la RSE, por las facilidades dadas para transcribir la relación de Aguilar y la carta de Joseph de Monteverde a D. Joseph Viera y Clavijo.

Fuerte de Almeyda, abril de 1997

JUAN TOUS MELIÁ

*Coronel Director del Museo
Militar Regional de Canarias*

I ACONTECIMIENTOS PRECEDENTES AL 25 DE JULIO



ACONTECIMIENTOS ANTERIORES AL 25 DE JULIO DE 1797

Se han seleccionado los documentos anteriores a la fecha del ataque inglés que, al mismo tiempo que por su importancia, faciliten una idea cabal del ambiente que se respiraba en las islas, y especialmente en Tenerife, a partir de la declaración de guerra a la Gran Bretaña por el Real Decreto de octubre de 1796.

Conocida esta noticia en Tenerife, el general Gutiérrez comenzó a tomar disposiciones encaminadas a la organización de la defensa, entre las que fueron prioritarias las instrucciones dictadas a los coroneles de los cinco regimientos de Milicias de Tenerife, a las que se refiere el primer documento que reproducimos^[1], de fecha 1 de febrero de 1797, dirigido al Cabildo de la Isla. Estas instrucciones, estaban basadas en un plan general de 1793 —con motivo de guerra con Francia—, y mantenían entonces toda su vigencia.

A los pocos días, Gutiérrez oficia al entonces ministro de la Guerra, don Miguel José de Azanza, que sería sustituido al poco tiempo por don Juan Manuel Álvarez, comunicándole algunas de las disposiciones tomadas, según el segundo documento que se reproduce^[2].

Comienzan las primeras correrías de navíos ingleses en aguas de las islas, que culminan en una primera operación con el asalto y robo de la fra-

[1] AZM: Guerra contra Inglaterra, 2ª sección, 4ª división. Campaña, legajo 2. LANUZA CANO: pág. 341. RUMEU DE ARMAS: Cita en pág. 808, n. 50.

[2] AGS: Guerra Moderna, legajo 6470. BMSC: Fondo Documental Antiguo, caja 53-1/1 (copia). LANUZA CANO: pág. 231, doc. I. RUMEU DE ARMAS: Cita en pág. 801, n. 31.

gata de la Real Compañía de Filipinas *Príncipe Fernando*, en la noche del 17 al 18 de abril. El tercer documento reproducido corresponde al informe del comandante general al ministro Álvarez, según copia manuscrita del mismo existente en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife^[3]. Muy posiblemente fue consecuencia de este golpe de mano, dirigido por el audaz capitán Bowen, el establecimiento del conocido “Plan de Rondas” de fecha 1 de mayo siguiente, redactado con la intervención del alcalde real don Domingo Vicente Marrero, los diputados don Antonio Power, don José María de Villa, don Miguel Bosq y don Juan Bautista Casalón, el síndico personero don José Víctor Domínguez, y con la asistencia del letrado don José de Zárate.

El cuarto documento reproducido –cuya copia manuscrita también se conserva en la Biblioteca de Santa Cruz–, es el informe al ministro de un segundo asalto inglés, que en esta ocasión tuvo como consecuencia el robo de la corbeta francesa *La Mutine* en la noche del 28 al 29 de mayo^[4], que había buscado refugio en la bahía de Santa Cruz.

Por último, se reproduce la copia de un quinto documento, inédito hasta la fecha, en el que Gutiérrez confirma al ministro los dos anteriores^[5]. Aunque el escrito localizado posee tachaduras, palabras ilegibles y frases de dudosa interpretación, se ha considerado de interés incluirlo, puesto que por él se constata la situación de alarma que se vivía en las islas, la incertidumbre sobre la marcha de la guerra y el lógico desasosiego del comandante general ante la ausencia de noticias e instrucciones de la Corte, ya que hacía cuatro meses que no se recibía correo con pliegos oficiales.

CARTA DEL GENERAL GUTIÉRREZ
AL CABILDO DE TENERIFE [I]

(1 de febrero de 1797)

Muy Señor mío: He tenido por conveniente reencargar a los Coroneles de los Regimientos de esta Isla que hagan observar en sus respectivas demarcaciones la vi-

[3] AGS: Guerra Moderna, legajo 6470. BMSC: Fondo Documental Antiguo, caja 52-7/5 (copia). LANUZA CANO: págs. 86-87. RUMEU DE ARMAS: Citas en págs. 802, n. 33 y 805, n. 37.

[4] AGS: Guerra Moderna, legajo 6470. BMSC: Fondo Documental Antiguo, caja 52-7/5. GRAVIÈRE: T. I, págs. 191 y ss. LANUZA CANO: págs. 92-94. RUMEU DE ARMAS: Cita en pág. 812, n. 55.

[5] AGS: Guerra Moderna, legajo 6470. BMSC: Fondo Documental Antiguo, caja 52-7/5. RUMEU DE ARMAS: Cita en pág. 812, n. 55.

gilancia y precaución que se requiere en las críticas circunstancias del día, teniendo presente para los lances que ocurran el Plan General que, con motivo de la última guerra con la Francia, formé y les remití con fecha 3 de Julio de 1793 del que con la misma pasé a V.S. copia; en cuya inteligencia espero del constante celo y amor que siempre ha manifestado al Real Servicio ese Ilustre Cabildo, prestará a dichos Coroneles todo género de auxilios que le pidan en cualesquiera ocurrencia en que puedan ser atacados en sus respectivas demarcaciones sin esperar aviso, pues tal podía ser la necesidad que en el retardo de providencias se pudiese causar un notable perjuicio a la mejor defensa de esta Isla en que tanto se interesa el Servicio del Rey y nuestro propio honor.

Dios guarde muchos años a V.S. Santa Cruz 1º de Febrero de 1797.= B.L.M. de V.S. su más seguro servidor.= D. Antonio Gutiérrez.

M.I. Ayuntamiento de esta Isla.

CARTA DEL GENERAL GUTIÉRREZ AL MINISTRO
DE LA GUERRA DON MIGUEL JOSÉ DE AZANZA [2]

(10 de febrero de 1797)

Exmo. Sr.:

Con fecha 16 de Septiembre último tengo contestado a V.E. a consecuencia de la Real Orden reservada de 20 de Agosto manifestándole que si llegase a verificarse el rompimiento con la Ynglaterra consideraba convendría embiar a estas yslas un refuerzo de tropa veterana para su defensa, respecto no haber más guarnición que el Batallón de Canarias incompleto. Y habiéndose verificado dicho rompimiento con la Ynglaterra me ha sido preciso tomar entre otras providencias la de aumentar la guarnición de esta plaza con las Compañías de Granaderos de los cinco Regimientos de Milicias de esta Ysla que sirvieron en el ejército de Cataluña durante la última guerra con la Francia de cuió cuerpo de Granaderos he nombrado por Comandante al Marqués de la Fuente de las Palmas, teniente Coronel del Regimiento Provincial de Abona, y de Ayudante al que lo fue en campaña en la Columna de Granaderos de estas Yslas D. Pascual de Castro. Lo que pongo en noticia de V.E. para la de S.M. a fin de que se sirva prevenirme lo que más sea de su real agrado.

Dios guarde a V.E. muchos años. Santa Cruz de Tenerife 10 de febrero de 1797.

Exmo. S^{OR}.= Dn. Antonio Gutiérrez.= Exmo. S^{OR}. Dn. Miguel Josef de Azanza.

**INFORME DEL GENERAL GUTIÉRREZ AL MINISTRO
 DE LA GUERRA DON JUAN MANUEL ÁLVAREZ
 SOBRE EL ASALTO Y ROBO
 DE LA FRAGATA "PRÍNCIPE FERNANDO",
 DE LA COMPAÑÍA DE FILIPINAS [3]
 (22 de abril de 1797)**

Excmo. Señor:

En la noche del 17 al 18 del Corriente entre las dos y las tres los Enemigos asaltaron la Fragata de la Rl. Compañía de Filipinas el Príncipe Fernando, cuya tripulación fue sorprendida por los varios botes que destacaron dos Fragatas de Guerra del porte de 38 y 40 Cañones y habiendo picado inmediatamente los Cables consiguieron ponerla en Vela con facilidad que les proporcionaba el Viento Norte que soplava fresco.

Los botes no pudieron ser vistos desde la Plaza a causa de la mucha Obscuridad: pero apenas se sintió el primer rumor en la bahía y se me dio el Correspondiente aviso quando mandé hacer la Señal de Alarma y batir la Generala, baxando al mismo tiempo al Muelle, en todo lo qual se pasaron pocos minutos y, no obstante que las Circunstancias en todo favorables a los Enemigos, no permitían absolutamente impedirles la Operación, he tenido la Satisfacción de Presenciar la Prontitud, frescura y buen Orden con que se presentó la tropa de la Guarnición para Desempeñar sus respectivos deberes, pues aunque por parte de la Artillería se notó al Principio algún Desorden y Confusión en algunas de las Baterías, no produjo malas Consecuencias por estar ya todo arreglado quando llegó el Caso de empezar a devisarse los objetos; y efectivamente se aprovechó la primera oportunidad de hacer fuego tanto al Príncipe Fernando como a las otras dos Fragatas, rompiendo todas tres el suio al mismo tiempo, y con dirección al Muelle y a la Plaza en que estaba formado el Batallón de Infantería de Canaria, pero sin Causarnos daño.

Luego que amaneció, observamos que sobre las Gabias hacían rumbo al S.E. hasta que habiendo Cambiado una de las Fragatas y hecho las maniobras necesarias, a las 10 se puso a la Capa enfrente del Muelle y como le bolvió a hacer fuego amoló en demanda de la Presa y de la Compañera, orzando todas tres a las 12 hacia el S.O. en demanda de Candelaria pero habiéndoseles también hecho fuego desde aquel Fuerte siguieron su rumbo en buelta del Sur y desaparecieron en pocas horas.

Los Yngleses se llevaron al Segundo Capitán Dn. Josef Zabala, que se hallava mandando abordó, por indisposición del Primero Dn. Juan Ignacio de Odria que estaba enfermo en tierra, a dos Marineros Españoles y a tres Portugueses, haviendo puesto en Libertad al resto de la Tripulación, que la misma mañana llegó a esta Plaza en lancha del propio buque apresado, y por ella he sabido que al tiempo del asalto mataron los Enemigos a tres Marineros, hirieron gravemente a otros dos y levemente a dicho Zabala y al Carpintero.

No devo Ocultar a V.E. que desde que arrivaron a este Puerto las dos Fragatas de la Rl. Compañía de Filipinas la Princesa y el Príncipe Fernando, por una arreglada

combinación de Circunstancias juzgué que los Yngleses intentarían sacarlas de la Bahía, y como uno de los medios para precaberlo, Ofrecí repetidas veces a los Comandantes de ambos Buques aumentar de noche su Guarnición con alguna Tropa, en lo que nunca combinieron, fiando demasiado en sus propias fuerzas y vigilancia.

Sobre todo lo ocurrido he mandado recibir la Correspondiente Sumaria información y si de ella resultare algo más digno de Consideración lo pondré Igualmente en noticia de V.E. para que llegue a la de S.M.

Dios guarde a V.E. muchos años. Santa Cruz de Tenerife 22 de 1797.= Exmo. Señor.= Dn. Antonio Gutiérrez.

Exmo. Sr. Dn. Juan Manuel Álvarez.

INFORME DEL GENERAL GUTIÉRREZ
AL MINISTRO DE LA GUERRA SOBRE
EL ASALTO Y ROBO DE LA CORBETA
"LA MUTINE" DE LA REPÚBLICA FRANCESA [4]
(10 de junio de 1797)

Excmo. S^{or}.=

Entre las dos y las tres de la mañana del día 29 del mes próximo pasado asaltaron los Enemigos la Corveta de Guerra de la República Francesa la Mutina, anclada en este Puerto, á las Órdenes del Capitán de Fragata Dn. Luis Estanislao Xavier Pomies, la qual montava 12 cañones de a 6, dos Obuses de 36 y tenía 145 hombres de Tripulación, de los quales solo se hallaban abordo 113, mandados por el 2º Capitán y habiéndose dejado sorprender, después de alguna resistencia de los pocos que estaban sobre cubierta, consiguieron los Enemigos apoderarse del Barco y, cortados sus Cables, ponerlo en Vela.

Apenas llegaron los Botes Yngleses a la inmediación de la Corveta, que fue el momento que atenta la obscuridad pudieron Ser divisados de nuestras Centinelas avanzadas y de la Lancha de Ronda Según la posición en que entonces estava, se alarmó inmediatamente la Plaza y con la maior prontitud concurrieron las tropas a sus respectivos Puestos; haciendo desde luego fuego a los botes la Fragata de la Rl. Compañía de Filipinas la Princesa, y a la Mutina luego que estuvo a la Vela también se le hizo un fuego vivo por nuestras Baterías a Solicitud del mismo Capitán Pomies que concurrió a la del Muelle en que yo estava y del Ciudadano Predigier agente Batavo, que Según llegué a entender iba de Pasajero en dicha Corveta y con comisión secreta del Governador para la Yndia.

Nuestras balas bien dirigidas a pesar de la obscuridad causaron tan considerable daño a la Corbeta en su Casco y alboladura que estuvo mui expuesta a irse a pique especialmente después de haver recibido un balazo que la atravesó de babor a estri-

bor por baxo de las Jarcias del Palo de trinquete y a flor de agua: los franceses tuvieron dos muertos y 18 heridos en la acción y aunque no se sabe a punto fixo el número de ambas Clases que hubo por parte de los Yngleses de resultas del todo de la operación, parece que perdieron 27 hombres y que fueron varios los heridos según refieren los prisioneros que nos han debuelto.

Haviendo logrado los Enemigos poner en Vela la Corbeta y favoreciéndoles el viento la perdimos de vista ínterin aclaró el día y entonces conocimos que ya a larga distancia nabegaba en vuelta del Sur y en compañía de dos Fragatas Ynglesas de 36 a 40 Cañones continuando los tres Buques el mismo Rumbo hasta que a pocas horas desaparecieron.

Reparadas las averías de la Presa, se presentaron las dos Fragatas el día 4 del Corriente por la tarde en frente de esta Plaza con Bandera Parlamentaria y observando que una de ellas echava un bote al agua dispuse que saliese inmediatamente a encontrarlo el Teniente Coronel Dn. Juan Creagh, Capitán del Batallón de Ynfantería de Canarias, a quien un oficial Ynglés comisionado del Capitán de Navío Dn. Bh. Hallowell entregó la carta nº 3 a que correspondí en los términos que manifiesta el nº 4 después de haver oído al Cónsul de la República Francesa combiniendo con su propuesta en Orden al cange de Prisioneros no obstante lo que le había dicho en el nº 2 Sobre los ingleses respecto a la variedad de circunstancias y por lo tanto se verificó el Cange de los Españoles e Yngleses y la entrega de los Franceses en la forma estipulada en nuestros precitados oficios.

Deseo que quando V.E. se sirva enterar a S.M. de estas ocurrencias merescan mis disposiciones su Rl. aprovación, porque será prueba de haver yo acertado que es a lo que Siempre aspiro.

Dios guarde a V.E. muchos años.- Santa Cruz de Tenerife 10 de Junio de 1797.

Exmo. S^{or}. Dn. Juan Manuel Álvarez.

**OFICIO DEL GENERAL GUTIÉRREZ AL MINISTRO
DE LA GUERRA CONFIRMANDO LOS INFORMES
ANTERIORES Y SOLICITANDO INSTRUCCIONES [5]**

(11 de julio de 1797)

Exmo. S^{or}.

Espero que esta que va en un barco Genovés llegue a mano de S.E. habrá recibido ya por (...) avisos circunstanciados sobre todo lo ocurrido en el mes de Marzo último en que salió de aquí la valija anterior incluyendo la noticia de lo sucedido en la Gran Canaria con un Bergⁿ. y una Fragata Inglesa, cuias tripulaciones hizieron algunas correrías y causaron algunos daños en las Playas de Arganeguín, ínterin llegó la ocasión de rechazarlos, logrando entretanto acreditar el impropio modo de pensar de sus Gefes, que (...) ventajas en punto a intereses.

Y por consiguiente noticia de la forma en que valiéndose los enemigos de la obscuridad de la noche y favorecidos de otras circunstancias que explico, picaron los cables, asaltaron y cogieron de esta Plaza, la Fragata de la Compañía de Filipinas el Príncipe Ferndº. y la Corbeta de la República Francesa llamada la Mutina a pesar de hallarse baxo el Cañón de nuestras Baterías; cuios fuegos, aunque bien dirigidos por lo que se infiere de lo que después hemos sabido de sus efectos, no pudieron impedir que los Enemigos dejasen de apoderarse y de poner en Vela a ambos Buques, en la noche del 17 al 18 de Abril, y del 28 al 29 de Maio, respectivam^{te}, y por un expediente que acompaña los Partes reconocerá V.E. lo ocurrido posteriormente con motivo de haverme propuesto el Coman^{te} Inglés poner en tierra, como efectivam^{te}. se executó, los Prisioneros de la Mutina, que incluso los heridos ascendieron al númº. de 93 personas, y cangear once Prisioneros Españoles que tenía a bordo con otros tantos Ingleses de los retenidos en las Represalias.

Aunque se hallan a la vista las dos Fragatas de la Armada Británica que apresaron la Mutina y que se mantienen en este Crucero a las órdenes del Capitán de la misma Rl. Armada Bh. Hallowell, quien no dejará de hacer examinar así lleva Pliegos el Buque que conduce éste, respecto a que hace el Corso con Vigilancia (...) con los barcos del Tráfico que nos conducen víberes de las demás Islas, la generosidad propia de un oficial que sabe hacer la Guerra con honor y decoro, al (...) los otros manifestaban sentim^{tos}. (...) correspond^{te}. a su carácter y profesión; como (...) juzgado conbeniente aventurar (...) una idea superficial de estos acontecimientos por si fueran interceptados los oficios remitidos por Cádiz, que no dejaré (...) ...car; informando a V.E. al mismo tiempo que desde el 19 de Marzo no ha llegado ningún Barco con Pliegos de la Corte.

No puedo menos de suplicar a V.E. que se sirva tener en la consideración lo que he expuesto con fha. de 16 de Sep^e. del año p.p. en el oficio que empieza "He recibido la reservada de V.E. de 20 de Agosto anterior en que se sirve decirme que conforme a la Rl. Orden que en dicha fha. me remite V.E. inferiré &." y comunicarme sobre todo, las órdenes que considere por más conben^{tes}. al Servº. del Rey cuios mejor desempeño es mi mayor obgeto y anhelo.

Dios &. Santa Cruz 11 de Julio de 1797.

Exmo. S^{or}. Dn. Juan Manuel Álvarez.

Santa Cruz 25 July 1797

That the Troops belonging to
His Britannic Majesty shall not admit
all their arms of every kind and take
their tents off if need and be provided
with no other as may be wanting in
consideration of which it is engaged
in their part they shall not molest
the same in any manner by the
Order of the Spanish Squadron now
at sea it or any of the Islands in
the Canaries and Biscayas shall be
given up on both sides.

Testified by

J. Troubridge, Commander of the
British Troops

Given under my hand
and among word of Hon
General Gutierrez

Acta de capitulación. Este documento fue redactado por duplicado; uno quedó en posesión de Thomas Troubridge, que lo entregó a sus superiores, y actualmente se encuentra en el Museo Británico; el otro quedó en posesión del General Gutiérrez, y fue conservado por los distintos Capitanes Generales hasta que en la década de 1950 fue entregado al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, en cuyo archivo se conserva. A las pocas horas de la firma, el General ordenó preparar una copia, que fue realizada por Pedro Francisco Forstall y que envió a la Corte; esta copia se conserva en el Archivo Histórico Nacional de Madrid. [Véase nota 6].

II

ACTA DE CAPITULACIÓN Y CARTAS CRUZADAS ENTRE GUTIÉRREZ Y NELSON (25 DE JULIO DE 1797)



CAPITULACIÓN

El original de este documento^[6], en unión de otros no menos importantes —como pueden ser los de concesión de los títulos de Villa y Ciudad—, es uno de los que más celosamente se conserva en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Santiago de Tenerife.

Como puede verse por las referencias bibliográficas que insertamos más abajo, ha sido reproducido en numerosas ocasiones, bien en facsímil o por transcripción del original.

TEXTO DEL ACTA [6]

Santa Cruz, 25 de julio de 1797

Las Tropas, &c. pertenecientes a S.M. Británica serán embarcadas con todas sus armas de toda especie, y llevarán sus botes si se han salvado; y se les franquearán los demás que se necesiten, en consideración de lo cual se obligan por su parte a que no molestarán el pueblo de modo alguno los navíos de la Escuadra Británica que están

[6] AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ Y BM: Additional Manuscripts, Nelson Papers, 34.906, f. 212. AHN: Sección "Estado", legajo 569, copia de Pedro Forstall. BM: 34.906, f. 180v, copia. ALLEN: pág. 107. CIORANESCU (II): pág. 217. CLARKE Y M'ARTHUR: pág. 440. DUGOUR: págs. 169-170. HARRISON: págs. 205-206. LA: Núm. 7, 1847, pág. 53. LANUZA CANO: pág. 401. LAUGHTON: pág. 130. NICOLÁS: pág. 433. ONTORIA OQUILLAS: (III) pág. 65. PRADO Y TORRES: pág. 20. RUMEU DE ARMAS: T. III, pág. 882, lám. LXXV. SIERRA: pág. 4 (s.n.)

delante de él, ni a ninguna de las Islas en las Canarias, y los prisioneros se devolverán de ambas partes.

Dado bajo mi firma y sobre mi palabra de honor
Samuel Hood

Ratificado por
T. Troubridge, Comandante de las
tropas Británicas
Dn Antonio Gutiérrez

Santa Cruz 25th July 1797

That the troops &c^a belonging to his Britannic Majesty shall embarked with all their arms of every kind and take their boats off if saved, and be provided with such other as may be wanting in consideration of which it is engaged on their part they shall not molest the Town in any manner by the Ships of the British Squadron now before it, or any of the Islands in the Canaries, and Prisoners shall be given upon both sides.

Given under my hand & on my word of honour
Samuel Hood

Ratified by
T. Troubridge Commander of the
British troops
Dn. Antonio Gutiérrez

CARTA DE HORACIO NELSON AL GENERAL GUTIÉRREZ

Una vez reembarcado el contralmirante Nelson en el *Theseus*, con la grave herida sufrida a la altura del codo de su brazo derecho, hizo que inmediatamente le fuera amputado por el cirujano del buque. Según fueron llegando a bordo los oficiales que habían participado en el asalto y le informaron de las condiciones de la capitulación y de las muestras de humanidad dadas por los españoles con los heridos y prisioneros ingleses, remitió al general Gutiérrez esta carta, impresionado por las atenciones y la generosidad de los vencedores. La carta lleva equivocado el año, no así el día, aunque pudiera parecerlo, ya que Nelson en su correspondencia y diarios no se lleva por el cómputo civil, sino por el de la Royal Navy —de mediodía a mediodía—; es decir, la carta es del 25 de julio (por la tarde) de 1797.

Carta original del Almirante Inglés MR. HORACIO NELSON

Teseo - Tenerife 26 Julio 1796

I cannot quit this Island without
thanking you exceedingly my sincerest thanks
for your kind attention to myself and your
humanity to those of our wounded who were
under your care and for the assistance
you gave me to see that our wounded
were taken on board the *San Carlos* and
I am glad to say that the care of recovering
your loss has been your merit

I am

Your Excellency

Friend

Horatio Nelson

I beg your Excellency will excuse me
for not being able to sign myself
as usual

A Don Antonio Gutiérrez
Comandante general de las Islas de Canarias

TRADUCCIÓN
de la

Carta del Almirante Inglés Mr. Horacio Nelson

Teseo - Tenerife - 26 Julio 1796.

No puedo dejar esta Isla sin devolver a V.E. mis mas sinceras gracias por su cariñosa atención para mi y su humanidad para aquellos de nuestros heridos que estubieron en su poder e bajo su cuidado, así como por su generosidad con todos los que fueron desembarcados, la que no olvidaré de hacer presente a mi Soberano y espero en alguna futura ocasión poder tener el honor de expresar personalmente a V.E. cuanto yo soy de V.E. obediente y humilde servidor.

Ruego a V.E. me honre aceptando mi barril de cerveza inglesa que gueso.

Don Antonio Gutiérrez, Comandante general de las Islas de Canarias.

Carta de Horacio Nelson al General Gutiérrez. Este documento se conserva en la Sala de Ingenieros del Museo del Ejército de Madrid, a donde fue remitido en 1864 por disposición del Ministro de la Guerra.

El original de este documento ^[7] se conserva en el Museo del Ejército de Madrid, remitido desde la Capitanía General de Canarias en 1864, por disposición del Ministro de la Guerra del 21 de febrero de dicho año. En el Archivo del Servicio Histórico Militar se conserva el expediente de remisión.

TEXTO DE LA CARTA [7]

Theseus, en las afueras de Tenerife, 26 de Julio de 1796 (sic)

No puedo separarme de esta isla sin dar a V.E. las más sinceras gracias por su fina atención para conmigo, y por la humanidad que ha manifestado con los heridos nuestros que estuvieron en su poder, o bajo su cuidado, y por la generosidad que tuvo con todos los que desembarcaron, lo que no dejaré de hacer presente a mi Soberano, y espero con el tiempo poder asegurar a V.E. personalmente cuanto soy de V.E.

obediente
humilde servidor

Horacio Nelson

S^{or}. D. Antonio Gutiérrez Comandante General de las Yslas de Canarias.

Suplico a S.E. me haga el honor de aceptar un barril de cerveza Inglesa y un queso.

* * *

Theseus off Teneriffe 26th July 1796 (sic)

I cannot quit this Island without returning your Excellency my sincerest thanks for your kind attention to my self & your humanity to those of our wounded who were in your possession or under your care as well as your generosity to all that were landed, which I shall not fail to represent to my Sovereign; and I hope at some future period I may have the honour of personally apuring your Excellency how much

I am
Your Excellency's
Obedient
Humble Servant

Horatio Nelson

I beg your Excellency will honour with your acceptance a bask of English beer & a cheese.

Dn. Antonio Gutiérrez, Com^{te}. Gen^l. de las Islas de Canarias.

[7] MUSEO DEL EJÉRCITO. ARENCIBIA: pág. 53. DE LA CRUZ: T. II, pág. 17. DT (III): pág. 11. DUGOUR: pág. 171. GARCÍA GARCÍA: (Facsimil). LANUZA CANO: pág. 401, doc. LXIV. ONTORIA OQUILLAS: págs. 57 y 87. RUMEU DE ARMAS: T. III, págs. 895-896, lám. LXXVIII.

CONTESTACIÓN DE GUTIÉRREZ A HORACIO NELSON

El original de esta carta^[8] debe encontrarse en algún archivo documental del Reino Unido, hasta hoy no localizado. Del Archivo de Simancas ha desaparecido el duplicado que Gutiérrez, en unión de otra documentación, envió a la Corte con su parte “largo” de fecha 3 de agosto. Los historiadores que lo reproducen en sus obras han basado sus transcripciones en la copia que se conservaba en el Archivo de la Zona Militar de Canarias.

Junto con su contestación a Nelson, Gutiérrez le entregó un primer parte “corto” a la Corte, fechado el mismo día 25, que el contralmirante inglés había ofrecido llevar en su escuadra.

TEXTO DE LA CONTESTACIÓN [8]

Muy Señor mío, de mí maior atención: Con mucho gusto he recibido la muy apreciable de V.S. efecto de su generosidad y buen modo de pensar, pues de mi parte considero que ningún lauro merece el hombre que solo cumple con lo que la humanidad le dicta, y a esto se reduce lo que yo he hecho para con los heridos y para con los que desembarcaron, a quienes devo de considerar como hermanos desde el instante que concluyó el Combate. Si en el estado a que ha conducido a V.S. la siempre incierta suerte de la Guerra, pudiese yo, o qualquiera de los efectos que esta Ysla produce, serle de alguna utilidad o alivio, ésta sería para mí una verdadera complacencia, y espero admiraré V.S. un par de limetones de vino, que creo no sea de lo peor que produce. Seráme de mucha satisfacción tratar personalmente quando las circunstancias lo permitan, a un sugeto de tan dignas y recomendables prendas como V.S. manifiesta; y entre tanto ruego a Dios guarde su vida por largos y felices años.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Julio de 1797.

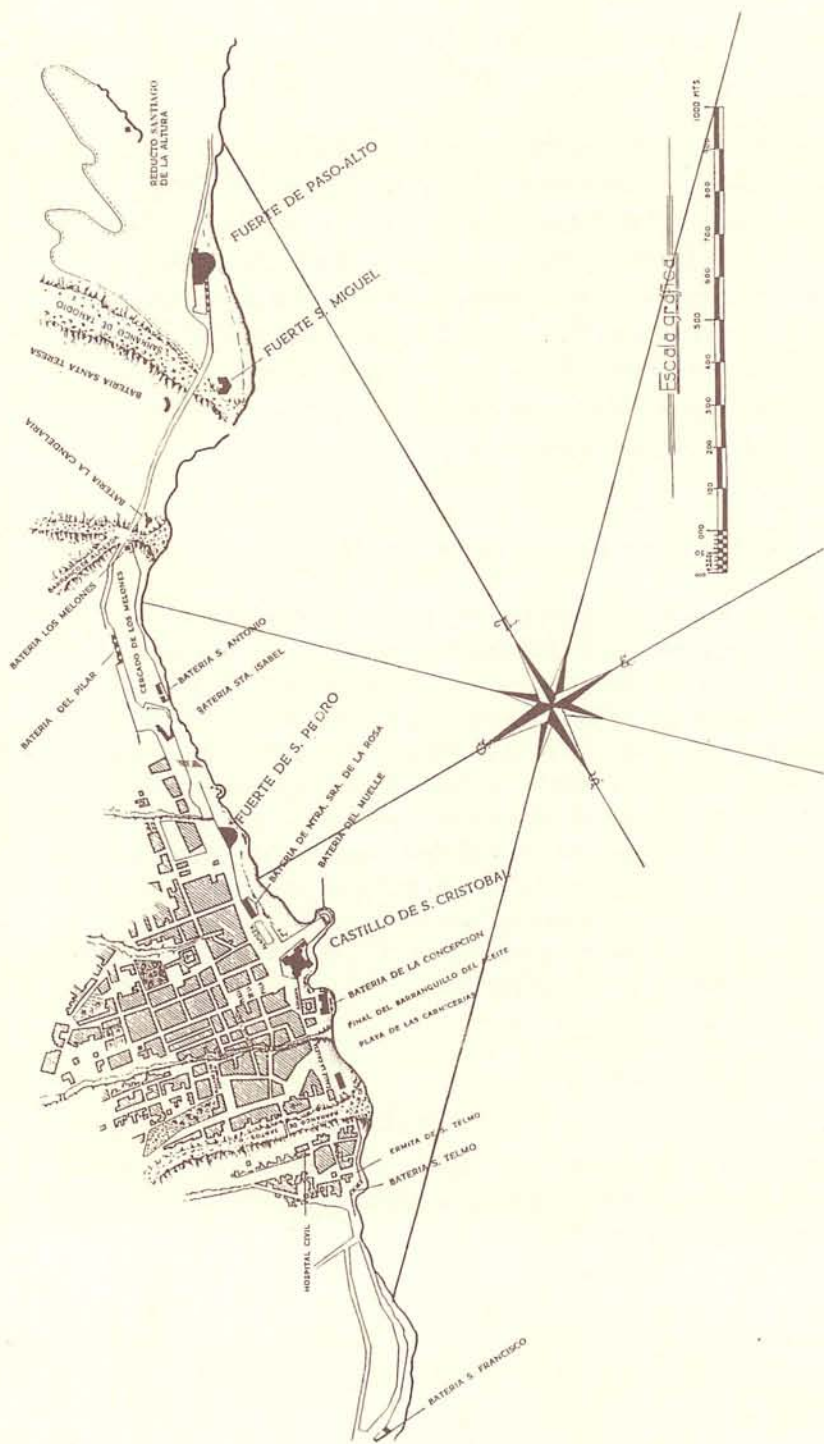
B.L.M. de V.S. su más seguro atento servidor.

Dn. Antonio Gutiérrez

P.D. Recibí y aprecio la cerveza y queso con que V. se ha servido favorecerme. Recomiendo a V.S. la instancia de los franceses que le habrá hecho presente el comandante Troubridge a nombre mío.

Señor Almirante D. Horacio Nelson.

[8] AZM: Guerra contra Inglaterra, 2ª sección, 4ª división. Legajo 2º. ARENCIBIA: pág. 53. DE LA CRUZ: T. II, pág. 17. DT (III): pág. 11. LANUZA CANO: pág. 401, doc. LXIV. MONTEVERDE: págs. 45-47. ONTORIA OQUILLAS: pág. 58. RUMEU DE ARMAS: T. III, págs. 899-900, n. 2.



Plano de Santa Cruz de Tenerife y los principales fuertes en 1797. Croquis entrelazados de varios planos existentes en los archivos de la Comandancia de Obras y Fortificaciones de Canarias.

III

PARTES DEL GENERAL GUTIÉRREZ A LA CORTE Y OFICIOS CRUZADOS CON EL MINISTRO DE LA GUERRA Y EL PRÍNCIPE DE LA PAZ



El general don Antonio Gutiérrez, una vez finalizada la contienda, cursó dos partes a sus superiores dando cuenta del ataque inglés y de la victoria alcanzada bajo su mando por los defensores de Tenerife. Ambas comunicaciones fueron remitidas por duplicado, al Príncipe de la Paz, don Manuel Godoy, y al ministro de la Guerra, don Juan Manuel Álvarez.

El primero de ellos, que podría denominarse parte “corto”, fechado el mismo día 25 de julio^[9], iba acompañado de una copia del acta de capitulación y fue redactado con la premura del caso. Horacio Nelson, impresionado por las muestras de hospitalaria humanidad dadas por Gutiérrez y toda la población con prisioneros y heridos, se ofreció para llevarlo a Cádiz y fue portador de la noticia de su propia derrota. De este documento dice Rumeu de Armas (*Piraterías...*, 1950) que el original ha desaparecido del Archivo de Simancas, y pensamos que debe referirse al dirigido al ministro, puesto que Cioranescu (*Historia...*, 1977), inserta una reproducción facsímil del duplicado a Godoy, que cita en el Archivo Histórico Nacional.

[9] AHN: Estado, legajo 569. AZM: Guerra contra Inglaterra, 2ª sección, 4ª división. Campaña, legajo 2. ARENCIBIA DE TORRES: págs. 135-138. CIORANESCU (I): T. II, págs. 208-209. DT (III): págs. 16-17. GM. LANUZA CANO: págs. 393-394. ONTORIA OQUILLAS (III): págs. 64-67. RUMEU DE ARMAS: T. III, págs. 899, n. 1, y 1115-1118, doc. XXIX.

Este primer parte fue contestado, tanto por Godoy como por Álvarez^[10], con fecha 22 de agosto y, especialmente el oficio del ministro de la Guerra, está redactado en términos elogiosos que Gutiérrez puso en conocimiento de toda la guarnición de Santa Cruz de Tenerife a través del teniente de Rey don Manuel Salcedo, con fecha 17 de octubre.

Cumpliendo lo prometido en su primera comunicación, el 3 de agosto siguiente el Comandante General remite, a los mismos destinatarios, un segundo parte de mayor amplitud y más detallado^[11]. En los días transcurridos entre ambos escritos, Gutiérrez recabó informes pormenorizados a los jefes responsables de todas las unidades que habían tomado parte en la acción: a don Luis Marqueli, comandante de Ingenieros; a don Vicente Siera y don Pedro de Castilla, jefes de las partidas de los regimientos de Cuba y La Habana, respectivamente; a don Juan Guinther, comandante del Batallón de Infantería; al alcalde real don Domingo Vicente Marrero; al Hospital Real, sobre heridos atendidos; etc. Queda claro, pues, que el general redactó su segundo parte después de reunir toda la información necesaria. A este escrito Gutiérrez adjuntó los siguientes documentos: 1) Una nueva copia del acta de Capitulación, 2) Relación de muertos y heridos, 3) Copia de la carta recibida del contralmirante Nelson, 4) Copia de su contestación al jefe británico, y 5) Relación de viudas y huérfanos, en solicitud del real amparo.

La valija contenía, además, otros documentos, tales como una propuesta de ascensos y recompensas para sus subordinados y una recomendación para el ciudadano francés Mr. Faust, en la que se destacaba su comportamiento, y una recomendación para sus sobrinos, don Pedro y don Francisco Gutiérrez. El portador de la misma fue el oficial de Correos don Joaquín de Vargas Machuca, quien partió el 5 de agosto en la goleta *Apóstol Santiago*, provisto del oportuno pasaporte y de un escrito a los cónsules de S.M. en cualquier puerto africano para que, en caso necesario, le prestaran toda clase de ayudas en su cometido.

El ministro don Juan Manuel Álvarez, el 8 de octubre contesta^[12], adelantándose a Godoy, a la propuesta de ascensos y envía las felicitaciones

[10] AZM: Guerra contra Inglaterra, 2ª sección, 4ª división. Campaña, leg. 2º. ARENCIBIA DE TORRES: pág. 139. LANUZA CANO: pág. 645, doc. CLXXIX. RUMEU DE ARMAS: págs. 533, fig. 121; 936, n. 55; 1118-1119.

[11] AHN: Estado, legajo 569. AZM: Guerra contra Inglaterra, 2ª sección, 4ª división. Campaña, legajo 2. LANUZA CANO: págs. 118-122. ONTORIA OQUILLAS: págs. 68-74. RUMEU DE ARMAS: T. III, págs. 1119-1123, doc. XXXI.

[12] AZM: Guerra contra Inglaterra, 2ª secc., 4ª división. Campaña, leg. 2º. ARENCIBIA DE TORRES: págs.

en nombre de S.M. a las autoridades que contribuyeron a la victoria, así como la concesión de recompensas especiales para Gutiérrez, el teniente coronel don Juan Creagh y el teniente don Vicente Siera. Por su parte, el Príncipe de la Paz contestó al segundo parte con fecha 14 de octubre^[13]. Aparte de otra correspondencia con Godoy sobre la concesión al general Gutiérrez de la Encomienda de la Orden de Alcántara, que puede considerarse de su interés personal, se han localizado otros documentos, hasta ahora inéditos, que son continuación del anterior intercambio de oficios, y que ahora transcribimos.

En el antedicho oficio de Álvarez del 22 de agosto, el ministro pregunta al Comandante General por las circunstancias que le movieron a capitular con los enemigos en la forma que lo hizo y a no embarazar o perseguir a las tropas en su reembarco. Por escrito de Álvarez del 2 de junio de 1798^[14], sabemos que Gutiérrez le presentó las oportunas explicaciones por *oficio triplicado el 20 de octubre*, documento hasta el momento no localizado. También acompañaba una copia del Bando que mandó publicar el 30 de agosto anterior para conservar la disciplina militar, impreso por Bazzanti en La Laguna, y que ha sido reproducido en diversas ocasiones.

Con anterioridad Gutiérrez había promulgado otros dos Bandos, inéditos hasta la fecha: el primero^[15], el 28 de julio, ordenando a la ciudadanía la entrega de las armas que el enemigo había dejado tras su derrota, señalando los lugares de recogida y las gratificaciones que se establecían; el segundo^[16], de fecha 29 de agosto, prohibiendo la desertión de vecinos y ciudadanos *en tanto no termine el estado de guerra* con la Gran Bretaña.

En el acta de Capitulación los ingleses se comprometían a no volver a molestar al pueblo de Santa Cruz, ni a ninguna otra de las islas Canarias. Según Rumeu de Armas, la palabra de Nelson fue un verdadero talismán para el Archipiélago, ya que, pese a prolongarse la guerra con la Gran Bretaña hasta la paz de Amiens de 1802, ningún acto de hostilidad se co-

141-142. LANUZA CANO: págs. 723-724, doc. CCVIII. RUMEU DE ARMAS: T. III, págs. 936-937, n. 57; 1144-1145.

[13] AZM: Guerra contra Inglaterra, 2ª secc., 4ª división. Campaña, leg. 2. LANUZA CANO: pág. 413, doc. LXX. RUMEU DE ARMAS: T. III, págs. 1123-1124.

[14] BMSC: Fondo Documental Antiguo, caja 53-6/7.

[15] BMSC: Fondo Documental Antiguo, caja 53-6/1.

[16] BMSC: Fondo Documental Antiguo, caja 53-6/2.



A. N. E.
ESTADO

El N.º 10



El día 22. del Corriente amaneció visible de esta Plaza una Escuadra Inglesa compuesta de tres Návios de à 74., tres Fragatas, una Bombardero, un Cutero y otro pequeño barco, con sus Lanchas, formadas en dos Divisiones la primera yá muy cerca de tierra, y puesta à desembarcar sus Tropas por nuestra Ysquierda. Mandé hacer la señal de al arma, y à ella bucaron y bogaron en bucha de fuera las Lanchas enemigas.

Alas siete volvían à seguir su primera direccion, desembarcando fuera del alcame de nuestro Cañon, por la Playa del Valle del Bufadero, y se apoderaron de una Colina llamada del Valle Seco, en cuya inmediacion fundaron las tres Fragatas: inmediatamente hizo tomar todas las alturas dominantes, y arrojaron los desfiladeros de forma que viendo fundadas por esta parte sus ideas despus de haber mantenido su posicion todo el dia, se reembarcaron durante aquella noche, y al amanecer del dia siguiente haciéndose à la vela el todo de la Escuadra.

El 24. amaneció enca à la vista con otro Návio

de aumento, se mantubo batiéndose y por las tardes
fendíó suya muestra izquierda, dando indicios de que
sea asucia el Castillo de Pavo-abto.

Enos preparativos leos de enqatarme me per
sudicaron que su verdadera intencion era atacar y
arrabar el fuerte, por lo que di las disposiciones que
me parecieron convenientes para en tal caso restra-
zalos sin por esto denatender la Pazmenda.

Efectivamente al introbreca del dia de ayca, acca-
caon a Pavo abto, una Tragaara y la Bombardaa,
empesando a bombardear dho Castillo, y a las dos y
media de la madrugada arrataron el fuerte por distin-
tos puntos y en todos con arazo y vigor consiguien-
do a perian de nuestra bien dirigida Mezalla, inter-
mar sus Tropas en el Pueblo, y entubieron estar pelean-
do con las muestras, hasta que a las quatro de esta
manana sollicitaron q. yo les entregara la Plaza.
en cuyo caso a nadie perjudicarian y que de lo con-
trario la incendiarian, respondi, que aun tenia Pol-
vora, Balas, y Gente, continuaron batiendose, suce-
sivamente se presento un Oficial a nombre del
Comandante manifestandome, que no era su intenci-
on perjudicar a nadie en su persona, ni intereses,
y que asi, no nos molestarian si les entregaba los
Caudales de S. M. pero que de lo contrario no podria

R. DE
ESTADO

responden de las consecuencias de la misma expedicion, y a caso raro, vino a validar el segundo Comandante de la Tropa, haciendo igual promesa: a la qual conense en los propios terminos q. es la autentica, y por fin conense en lo que consta de la adjunta Copia del papel Escrito por el mismo Oficial, y ratificado por el Comandante principal.

Los Ingleses tubieron una considerable perdida, pues malogrado el objeto, de tan costosa expedicion mandada por oficiales del mayor Calido, su Almirante Nelson perdió un brazo, su segundo Andrews fue herido igualmente que otros varios oficiales, murió el Capitan Bowen y muchos Soldados, siendo tambien considerable entre otros el numero de heridos, y nuestra perdida de costa considerable.

Hago esta Relacion muy de prisa, por haberme ocupado el mismo Almirante q. havia llegado con seguridad por Lagos, o Cadix qualquiera Pliego que yo quisiera remitir, y recuso para otra ocasion hacerla mas circunstanciada sin deber por eso omitir otra, el suplico a V. E. que al tiempo de entrar al Rey de la gloria que Dios conseguido sus R. Almas, se sirva hacerla tambien presente, que solo deseo Ocasiones en q. acudiera mi Celo por su mejor servicio y mi amor a su R. Persona.

Dios

Quando à S. C. muy hon. Sr. Don Juan de
Fonseca: 25. de Julio de 1797

1 mo y
Ep. hon.

D. Antonio Gutiérrez

Contramaestre de Navio de S. M. & S. M. C.
D. Antonio Gutierrez



Este es el original y el original
está en el Archivo de Indias
de Madrid

1 mo y
N. S. Príncipe de la Paz.

Primer parte de la victoria redactado por el General Gutiérrez, enviado al Príncipe de la Paz por mediación del Contralmirante Nelson (AHN. Estado. Legajo 569).

metió contra las islas, ni por escuadras ni por corsarios, después del 25 de julio de 1797. No obstante, la incertidumbre se mantenía por las contingencias propias de toda guerra y ante la posible repetición de un ataque a las islas. Así se desprende del oficio del general Gutiérrez al ministro Álvarez, de fecha 11 de octubre, que aquí se reproduce por vez primera^[17], según copia que se conserva en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife.

Por último, consideramos de interés dejar constancia del primer testimonio escrito^[18] en el que se patentiza el deseo de perpetuar de alguna forma la Gesta del 25 de Julio, debido al general don Antonio Gutiérrez, y que corresponde a una orden firmada el 9 de enero de 1799, cuatro meses antes de su muerte. Se trata del primer antecedente conocido del deseo de elevar un monumento conmemorativo, aspiración que se ha mantenido viva durante dos siglos.

PRIMER PARTE DEL GENERAL
GUTIÉRREZ A LA CORTE [9]
(25 de julio de 1797)

Exmo. Sr.

El día 22 del Corriente amaneció enfrente de esta Plaza una Esquadra Ynglesa compuesta de 3 Navíos de a 74, tres Fragatas, una Bombardera, un Cuter y otro pequeño barco, con sus Lanchas, formadas en dos Divisiones la primera ya muy cerca de tierra, y pronta a desembarcar sus Tropas por nuestra Yzquierda. Mandé hacer la señal de al arma y a ella biraron y bogaron de buelta de fuera las Lanchas enemigas.

A las siete volvieron a seguir su primera dirección, desembarcando fuera del alcance de nuestro Cañón, por la Playa del Valle del Bufadero, y se apoderaron de una Colina llamada del Valle Seco, en cui inmediatez fondearon las tres Fragatas; inmediatamente hice tomar todas las alturas dominantes, y asegurar los desfiladeros de forma que viendo frustradas por esta parte sus ideas después de haber mantenido su posición todo el día, se reembarcaron durante aquella noche, y al amanecer del día siguiente haciéndose a la Vela el todo de la Esquadra.

El 24 amaneció esta a la vista con otro Navío de aumento, se mantubo boltegeando y por la tarde fondeó sobre nuestra izquierda, dando indicios de querer atacar el Castillo de Paso-alto.

[17] BMSC: Fondo Documental Antiguo, caja 53-6/5.

[18] BMSC: Fondo Documental Antiguo, caja 53-6/7. COLA BENÍTEZ (II). ONTORIA OQUILLAS (VI).

Estos preparativos lexos de engañarme me persuadieron que su verdadera intención era atacar y asaltar el frente; por lo que di las disposiciones que me parecieron combenientes para en tal caso rechazarlos sin por esto desatender la Yzquierda.

Efectivamente, al anochecer del día de ayer acercaron a Paso Alto, una Fragata y la Bombardera, empezando a bombardear dho. Castillo, y a las dos y media de la madrugada asaltaron el frente por distintos puntos y en todos con arrojo y vigor consiguiendo a pesar de nuestra bien dirigida Metralla, internar sus Tropas en el Pueblo, y estubieron éstas peleando con las nuestras, hasta que a las quatro de esta mañana solicitaron q^é. yo les entregase la Plaza; en cuio caso a nadie perjudicarían y que de lo contrario la incendiarían; respondí, que aun tenía Pólvora, Balas y Gente, continuaron batiéndose; sucesivamente se presentó un Oficial a nombre del Comandante manifestándome, que no era su intención perjudicar a nadie en su persona, ni intereses, y que assí, no nos molestarían si les entregaba los Caudales de S.M. pero que de lo contrario no podía responder de las consecuencias; dí la misma respuesta, y a corto rato, vino a parlamentar el Segundo Comandante de la Tropa, haciendo igual propuesta; a la qual contesté en los propios términos q^é. a las anteriores, y por fin convenimos en lo que consta de la adjunta copia del papel escrito por el mismo Oficial y ratificado por el Comandante principal.

Los Yngleses tubieron una considerable pérdida; pues malogrado el obgeto, de tan costosa expedición mandada por oficiales del mayor crédito, su Almirante Nelson perdió un brazo, su segundo Andrews fue herido, igualmente que otros varios Oficiales. Murió el Capitán Bowen y muchos Soldados, siendo tamb. considerable entre estos el número de heridos, y nuestras pérdidas de corta consideración.

Hago esta Relación mui de prisa, por haberme ofrecido el mismo Almirante q^é. haría llegar con seguridad por Lagos, o Cádiz qualesquiera Pliegos que yo quisiera remitir, y reservo para otra ocasión hacerla más circunstanciada sin dever por eso omitir ahora, el suplicar a V.E. que al tiempo de enterar al Rey de la Gloria que han conseguido sus R^s. Armas, se sirva hacerle también presente que sólo deseo ocasiones en q^é. acreditar mi Celos por su mejor servicio y mi amor a su R^l. Persona.

Dios guarde a V.E. muchos años. Santa Cruz de Tenerife. 25 de Julio de 1797.

CONTESTACIÓN DEL MINISTRO DE LA GUERRA
AL PRIMER PARTE DEL GENERAL GUTIÉRREZ [10]

(22 de agosto de 1797)

He recibido primero el duplicado oficio de V.E. del 25 del mes próximo pasado, y al día siguiente el principal, en que participa el desembarco que las tropas inglesas, protegidas por una escuadra, hicieron en la costa de esa ciudad, el ataque que sostuvieron las nuestras y los puestos de la línea de aquella, habiéndose logrado frustrarles sus miras de conquista en los términos que manifiesta V.E. Lo he hecho presen-

He recibido primero el duplicado oficio de V.E. de 25 del mes proximo pasado, y al dia siguiente el principal, en que se participa el desembarco que las Tropas Inglesas protegidas por una esquadra hicieron en la costa de esta Ciudad, el ataque que sostuvieron las nuestras, y los puertos de la linea de aquella, habiendose loqzado frustrar sus mixas de conquista en los terminos que manifiesta V.E. Yo he hecho presente al Rey y lo ha oido con complacencia, siendo su M.^a voluntad lo manifieste a V.E. asi en su Real Nombre como a los Sefes oficiales, Tro- pa, y demas que hayan concurrido a rechazar al enemigo; es- perando no menos que en adelante continuaran si auxiense dando nuevas pruebas del zelo y honox que los anima.

Asimismo espera S.M. que V.E. embie como ofrezca en primera ocasion noticia mas circunstanciada del referido favorable suceso, con expresion de las circunstancias que le hayan movido a capitular con los Comandantes In- gleses el no embarazar ó perseguir a sus Tropas en el recorri- to. Dias que a V.E. m. a. San Pldefonso 22 de Agosto de 1797.

Pharez

S.^{to} D.^{to} Antonio Gutierrez

35^{ta}. 6222.

te al Rey y lo ha oído con complacencia, siendo su real voluntad lo manifieste a V.E. así en su real nombre como a los gefes, oficiales, tropa y demás que hayan concurrido a rechazar al enemigo, esperando no menos que en adelante continuarán si ocurriesen dando nuevas pruebas del zelo y honor que los anima.

Asimismo, espera S.M. que V.E. embíe, como ofrece, en primera ocasión noticia más circunstanciada del referido favorable suceso, con expresión de las circunstancias que le hayan movido a capitular con los comandantes ingleses el no embarazar o perseguir a sus tropas en el reembarco.

Dios guarde a V.E. muchos años.

San Ildefonso, 22 de Agosto de 1797.

Álvarez

Señor Don Antonio Gutiérrez

CONTESTACIÓN DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ
AL PRIMER PARTE DEL GENERAL GUTIÉRREZ [I O]

(22 de agosto de 1797)

He enterado al Rey por el Duplicado de la Carta de V.E. de 25 de Julio último de los ataques intentados contra esa Plaza por una escuadra Inglesa compuesta de tres Navíos de Línea, tres Fragatas, una Bombardera y un Cúter los días 22, 23, y 24 del mismo mes habiendo sido rechazados completamente con pérdida considerable los Ingleses y obligados a abandonar precipitadamente su empresa, según refiere V.E. en la citada carta. Ha sido muy del aprecio de S.M. la conducta de V.E. en esta ocasión, y no dejará de manifestarle su generosa gratitud.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Sn. Ildefonso 22 de Agosto de 1797.

El Príncipe de la Paz
(Rubricado)

Sr. Dn. Antonio Gutiérrez.

SEGUNDO PARTE DE GUTIÉRREZ A LA CORTE [I I]

(3 de agosto de 1797)

Excmo. Señor:

Con fecha del 25 del mes próximo pasado tube el honor de pasar a manos de V.E. una sucinta noticia de la Victoria que en aquel día lograron las Armas que nuestro Soberano se ha dignado fiar a mi cuidado. Dupliquéla con fecha del 27, aora informaré a V.E. de todo lo ocurrido con la extensión que entonces ofrecí.

El día 22 del mes próximo pasado amaneció enfrente de esta plaza una Esquadra Ynglesa, compuesta de tres Navíos de a 74, tres Fragatas, una Bombardera, un Cúter y otro pequeño barco, con 30 Lanchas en dos Divisiones: la primera, ya muy cerca de tierra y pronta a desembarcar sus tropas por nuestra izquierda. Mandé hacer la señal de alarma, y a ella biraron y bogaron de buelta de fuera las Lanchas Enemigas.

La Esquadra se mantubo a bastante distancia de la Plaza, pero habiendo las Lanchas remolcado a las tres Fragatas hasta cerca de tierra, fondearon éstas fuera del tiro de Cañón, en un parage que llaman el Valle del Bufadero, y desembarcaron unos 1200 a 1300 hombres por la playa del Valle Seco, apoderándose de una Colina inmediata, sin que fuese posible impedirles esta operación ni atacarlos en aquel parage, atenta su situación. Estos movimientos denotaron una de sus dos ideas: o bien la de hacerse dueños de las Alturas que dominan el Castillo de Paso Alto o la de proteger el desembarco de otras Tropas durante la noche, coger con ellas las alturas y caminos de lo interior que conducen a esta Plaza y combinar un ataque por nuestro frente y espalda; para precaver lo primero destaqué inmediatamente Partidas sueltas que con loable facilidad y bizarría treparon los riscos y tomaron las Alturas y pasos que podían combenir al Enemigo, embiando después al Marqués de la Fuente de las Palmas, Teniente Coronel del Regimiento Provincial de Abona, con una División de los Cazadores que actualmente manda y cuatro Cañoncitos de Campo para que reforzase y sostubiese aquellas Partidas; y habiendo el Teniente Coronel de Ynfantería don Juan Creagh, Capitán del Batallón de Ynfantería de Canarias, que se hallaba empleado a mi intermediación, ofrecídose voluntariamente a impedir lo segundo, dispuse que con el Teniente del Regimiento Fijo de Cuba don Vicente Siera, que también se ofreció voluntariamente, y con 30 hombres de dicho Batallón, pasase a la Ciudad de La Laguna, y juntando los Milicianos y Rozadores que le fuese posible, se dirigiese al parage en que estaban los Enemigos, observase sus movimientos y obrase según lo exigiesen las circunstancias. Efectivamente, con una marcha precipitada por Riscos y Alturas casi intransitables, logró con la Tropa que sacó de esta Guarnición y con 50 rozadores colocarse antes del anochecer en el mismo Valle que estaban los Enemigos, y en la Altura opuesta a la que ellos ocupaban, observando que en el instante que descubrieron esta Tropa formaron en cinco Divisiones, a la intermediación de la Artillería de Campaña que habían desembarcado, y apostándose Creagh en una altura y desfiladero por donde precisamente habían de pasar, en el caso de quererse internar, se le fueron incorporando hasta cerca de 500 hombres de Milicias y del Paisanage; pero habiendo bajado al amanecer del 23 para hacer la descubierta, halló que los Enemigos se habían reembarcado, protegidos por la oscuridad de la noche, de la Situación local y de la de sus Fragatas, mediante cuyas dos últimas circunstancias ni aún de día claro se podía impedir que lo executasen.

Frustradas en esta parte ambas ideas del enemigo, mandé a Creagh con su Partida y algunas de las que ocupaban las alturas de Paso Alto regresasen a esta Plaza, continuando aquél empleado a mi intermediación.

A las seis de la mañana del dicho día 23 se acercó el Navío Comandante, que con los otros se habían mantenido en buelta de fuera, y hecha una señal, se levaron las Fragatas, incorporándose con el resto de la Esquadra, la cual, a las tres de la tarde, se acercó mucho a unas playas que hay sobre nuestra derecha, entre dos puntos que llaman Barranco Hondo y Candelaria, dando algunos indicios de intentar un desembarco por ellas; pero luego se retiró, y al anochecer apenas se divisaba desde este puerto, demorando sureste $1/4$ al sur y con rumbo al este. Di las órdenes y disposiciones que me parecieron conducentes para repeler qualesquiera tentativa Enemiga; la guarnición se mantuvo con su acostumbrada vigilancia, y nada ocurrió durante la noche.

Luego que aclaró el día 24, se presentó la Esquadra haciendo fuerza de vela para ganar barlovento, y aunque después indicó la Vigía de Anaga tres Embarcaciones por el Norte y dos de Guerra por el Sur, sólo vimos un navío de 50 Cañones que se unió a los demás, y a las seis de la tarde echaron el ancla todos los Buques de la Esquadra en el mismo parage en que habían fondeado las Fragatas el 22, dando indicio de querer atacar el castillo de Paso Alto.

Estos preparativos, lexos de engañarme, me persuadieron que su verdadera intención era atacar y asaltar el frente, por lo que tomé las precauciones que juzgué necesarias para en tal caso rechazarlos, sin que por esto desatender los costados.

Efectivamente, al anochecer acercaron a Paso Alto una Fragata y la Bombardera, empezando ésta, desde las siete, a arrojar bombas al Castillo y sobre el Risco que lo domina, y que estaba ocupado por nuestras Tropas; pero de 43 bombas muy bien dirigidas, sólo una de ellas cayó dentro del mismo Castillo, y ninguna causó el menor daño, correspondiendo por su parte el fuerte a los fuegos del enemigo con el debido orden y firmeza. En este intermedio aprontaron sus lanchas, embarcando en ellas, según después he sabido, unos mil quinientos hombres, perfectamente bien Armados y Capitaneados por los principales y más acreditados oficiales, incluso el Contra-almirante Nelson.

Y a las dos de la madrugada del 25, guardando todos el más profundo silencio, asaltaron de repente nuestro frente por distintas partes de la Plaza, y en todos ellos con un denuedo y una intrepidez de que hay pocos ejemplares, logrando con su constancia y valor internarse en la Plaza, a pesar del terrible fuego con que nuestras bien servidas Baterías destrozaron sus Lanchas y echaron a pique la Balandra, que benía también cargada de gente, y a pesar de la fuerte oposición del Batallón de Ynfantería de Canarias, que, reducido a una corta Fuerza y con algunos Milicianos interpolados, acreditó su vizarría, batiéndose toda la noche nuestras tropas con las Enemigas dentro de la Plaza con la frescura y valor necesario para que la densa oscuridad no produxese desgracias entre las mismas Partidas nuestras.

Reunidos los Enemigos poco antes del amanecer en el Convento y Atrio de Santo Domingo, solicitaron que Yo les entregase inmediatamente la Plaza, ofreciendo en tal caso no perjudicar a los Vecinos, pero que de lo contrario la incendiarían; respondí que aun tenía Pólvora, Balas y Gente, continuando de resultas el ataque con

viveza por ambas partes; y al amanecer descubrimos una nueva División de Lanchas que venían con tropa para socorrer la desembarcada, pero habiendo echado dos de ellas a pique desde el Castillo de San Cristóbal, retrocedieron las demás.

Luego se presentó un Oficial de nombre del Comandante, manifestándome que no era su intención perjudicar a nadie en su persona ni intereses, y que así no nos molestarían si les entregaba los Caudales del Rey y de la Compañía de la China, pero que de lo contrario no podía responder de las consecuencias; contestéle con igual firmeza que a la propuesta antecedente, y a corto rato vino a parlamentar el Segundo Comandante de la Tropa, proponiéndome el mismo partido, y habiéndole respondido con los propios términos que al otro Oficial, combenimos por fin en lo que consta en la adjunta Copia del Papel que él mismo escribió y fue ratificado por el Comandante principal.

Por nuestra parte tubimos 23 muertos, incluso dos Oficiales, y 38 heridos, en cuyo número también se incluien tres Oficiales, según consta de la Relación número 1º que acompaño.

Los Enemigos tubieron 8 Oficiales muertos, incluso el Capitán Bowen, que fue quien apresó la Fragata de la Compañía de Filipinas "El Príncipe Fernando" y, según se cree, el promotor de esta Expedición; varios heridos, y entre ellos el Contra-almirante Nelson, que perdió el brazo derecho, y el Capitán Thompson, calculándose prudencialmente en más de 800 hombres el resto de la gente que perdieron en la acción y de sus resultas, sin contar con un número de heridos bastante crecido.

Si nuestras tropas y las del Enemigo acreditaron ardor y constancia durante la acción, no fue menos la generosidad con que, apenas concluida, trataron las nuestras a las otras, formando un loable y repentino contraste, en honor de la humanidad, el valor con que peleaban y la bondad con que después amparaban a los heridos y trataban a los demás vencidos, haviéndose portado igualmente bien en todo los Yngleses, cuyo Contra-almirante, el día antes de hacerse a la vela con su Esquadra, me escribió la Carta número 2º, a que contesté en los términos que manifiesta el número 3º.

Tengo entendido que los tiros de la Batería que llaman del valle de San Andrés causaron averías en algunos de los Navíos y en la Bombardera, pero no lo puedo asegurar.

Antes de concluir no puedo menos de suplicar a V.E. que se sirva inclinar al piadoso ánimo del Rey a amparar en la forma posible las pobres Viudas y Huérfanos que incluye la relación número 4º, porque, además de que parece justo atender a la desvalida posteridad de unos buenos Vasallos que vertieron su Sangre en defensa de la Patria, ya que es la primera acción de esta especie ocurrida en las islas desde su conquista, sin duda combendrá mucho acreditar a sus habitantes que las buenas siempre son premiadas y que de su ardor en los combates jamás se seguirá la ruina de sus familias, las cuales recomiendo de nuevo a la bondad de V.E. con la mayor eficacia.

Dios guarde a V.E. muchos años. Santa Cruz de Tenerife, 3 de agosto de 1797.
Antonio Gutiérrez.

CONTESTACIÓN DEL MINISTRO DE LA GUERRA
AL SEGUNDO PARTE
DEL GENERAL GUTIÉRREZ [12]
(8 de octubre de 1797)

El Rey se ha enterado de quanto V.E. dice con fecha 3 de Agosto último relativo al ataque que hicieron los Yngleses a esa Ysla el 25 de Julio anterior, como del feliz éxito con que fueron rechazados: y satisfecho S.M. de las acertadas providencias que para su logro tomo V.E. me manda manifestárselo en su Real nombre como el aprecio que le merece este servicio; y que en el propio lo manifieste V.E. así a los sujetos que manifestaron zelo y amor por aquel en aquella ocasión según le tengo comunicado con fecha 22 de Agosto citado. Y que V.E. diga si le acomoda pensión o encomienda para concederle una de estas dos gracias.

No conviniendo acceder a una casi general promoción como la que V.E. propone, y deseando S.M. abolir en parte el considerable exceso con que hasta ahora se han propuesto para graduaciones del ejército de que ha resultado el grave perjuicio que se toca prácticamente cree que fuera de los casos prevenidos en los artículos 17 y 18 del tratado 2º título 17 de la Ordenanza, e ínterin no se justifique con arreglo a ellos el mérito señalado, es más conveniente aún a los mismos interesados darles una pensión en lugar de un grado. En este concepto y en el de que según el parte de V.E. son acreedores a dicha gracia el Teniente Coronel Dn. Juan Creagh, Capitán del Batallón Fixo de esas Islas y Dn. Vicente Siera, Teniente del Regimiento de Infantería de Cuba, pues mediante sus aceleradas marchas y atinadas posiciones consiguieron que el enemigo se reembarcase y desistiese de la idea que tendría en su primer desembarco en el Valle Seco, obligándole a atacar por el parage más fuerte, se ha servido S.M. conceder desde primero del mes próximo pasado a Creagh la pensión de tres mil reales vellón anuales sobre la encomienda del Esparragal en la Orden militar de Alcántara, vacante por muerte del marqués de Casa Cagigal, y a Siera dos mil y quinientos, debiendo satisfacerse estas cantidades por el tesorero de las Órdenes mientras que haciendo merced de la citada encomienda entre a su debido tiempo el nuevo comendador al goce de sus frutos con quienes se entenderán los agraciados por medio de sus apoderados, reservándose S.M. providenciar acerca de los demás en lo sucesivo, instruido que sea de los que hayan hecho algún mérito particular y distinguido; pero tendrá presente el que ha contraído V.E. para atender a su tiempo a sus dos sobrinos don Francisco, Capitán del Regimiento de España; y don Pedro, primer Teniente de dicho Batallón Fixo; y desde luego ha concedido a las familias de los muertos y estropeados los situados que expresa la adjunta relación, desde 24 de Julio próximo pasado, y un escudo de ventaja al mes desde el mismo día a todos los sargentos que V.E. recomienda para esta gracia del referido Batallón, los primeros Juan Arteaga y Cayetano Curbelo, y los segundos Juan Antonio López y Manuel Barrios, siendo su real voluntad explique V.E. con distinción el mérito de don Diego Correa, cabo primero

de las Milicias de Güimar, y de qué ramo o ministerio dependen don Nicolás Franco Cordero, primer piloto, y los segundos don Josef Agustín García, don Diego Costa y don Juan Herrera. Lo comunico a V.E. de Real orden para su satisfacción, cumpliendo en la parte que le corresponde y inteligencia de los agraciados.

Dios guarde a V.E. muchos años.

San Lorenzo y Octubre 8 de 1797.

Álvarez

Exmo. Señor Comandante General de las islas de Canarias.

CONTESTACIÓN DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ
AL SEGUNDO PARTE
DEL GENERAL GUTIÉRREZ [13]
(14 de octubre de 1797)

El subteniente de Correos Don Joaquín de Vargas Machuca me ha entregado tres cartas de V.E., fechadas en 3 Agosto, y además la que contenía la noticia que era él conductor de aquellas.

En la primera, me refiere V.E. con toda extensión lo ocurrido con los Ingleses que fueron a atacar esa Isla, y manera en que se les rechazó con todo honor y gloria para las armas del Rey. He enterado de ello a S.M., quien se ha mostrado muy satisfecho de lo ocurrido, y de las disposiciones de V.E. en todas las acciones.

En la segunda, me manifiesta V.E. lo bien que el ciudadano Faust, teniente de Navío de la Armada de la República Francesa, y los 73 ciudadanos de ella, desempeñaron sus obligaciones. El Rey quiere que en su Real nombre dé V.E. gracias por su celo al referido Faust, añadiéndole que con esta fecha escribo de orden de S.M. al Directorio ejecutivo manifestándole su reconocimiento.

En la tercera y última me dice V.E. la promoción que cree debe hacerse de los oficiales que sirvieron baxo sus órdenes en la acción, encomendada al propio tiempo a sus dos sobrinos Dn. Francisco y Dn. Pedro Gutiérrez. Por el Ministerio de la Guerra se comunicará a V.E. la resolución del Rey sobre estos puntos, y por mi parte aseguro que concurriré muy gustoso para que el mérito de estos buenos servicios quede premiado.

Le aviso a V.E. todo en respuesta a sus citadas cartas y ruego a Dios guarde su vida muchos años. San Lorenzo 14 de octubre de 1797.

El Príncipe de la Paz
(Rubricado)

Sr. Dn. Antonio Gutiérrez. Sta. Cruz de Tenerife.

OFICIO DEL MINISTRO DE LA GUERRA
COMUNICANDO A GUTIÉRREZ LA APROBACIÓN
DEL REY A LAS DISPOSICIONES ADOPTADAS
Y CONDICIONES DE RENDICIÓN [14]

(2 de junio de 1798)

En el oficio triplicado de 20 de Octubre último manifiesta V.E. las causas que le precisaron a no hacer prisioneras las Tropas Ynglesas con quienes capituló en los términos que tiene participado con fha. de 25 de Julio próximo pasado y acompaña copia del Vando que mandó publicar en 30 de Agosto siguiente para conservar la disciplina Militar; y precaber que la relajación en ella sea en perjuicio del bien del Servicio. De todo lo cual se ha enterado S.M. y se ha servido aprobarlo.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Aranjuez 2 de Junio de 1798.

Álvarez

Sor. Comandante General de las Yslas Canarias.

DOS BANDOS INÉDITOS DEL GENERAL GUTIÉRREZ

BANDO SOBRE RECOGIDA DE ARMAS
DEJADAS POR LOS INGLESES [15]

(28 de julio de 1797)

Don Antonio Gutiérrez de Otero y Santayana, González, Barona, Verges, Cano, Torres de Aragón y Silva y Herrera, Teniente General de los Reales Exércitos, Governador y Comandante General de estas Islas Canarias, Inspector de su Tropa Reglada, y Milicias, Presidente de la Real Audiencia, y de las Juntas Generales de Fortificación y Sanidad, Intendente subdelegado de Rentas Generales Tabaco, Correos y Ministro Juez subdelegado de la Real Junta de Comercio, Moneda y Minas, etc.== Hago saber a todos los vecinos y moradores de esta Plaza, y a cualquiera transeúnte que se hallen en ella, sean de la clase y condición que fueren: como en virtud de justas consideraciones, he determinado que se recojan todas las armas de los enemigos, que con cualquier motivo hubiesen quedado en tierra, de resultas de la Victoria con que el Dios de los Exércitos bendijo los nuestros; y para ello he señalado el día de mañana de las nueve a las once de ella, a cuió tiempo las admitirá el Guarda Almacén del Real Cuerpo de Artillería Dⁿ Valentín de Miranda, en el Almacén de la Cruz de San Agustín, pagando en el mismo acto a los yndividuos que las presentasen quatro pesos corrientes por cada fusil, dos por cada par de pistolas, uno por cada sable, y diez reales vellón por cada Bayoneta.—

Por lo que les mando cumpla cada uno en la parte que le corresponda con lo aquí prevenido, baxo el supuesto de que todo aquel en cuió poder se encontrase alguna de dichas armas, después de publicado este Vando, a más de perderlas, será castigado con el rigor a que se hace acreedor todo Vasallo que infringe las órdenes conducentes al mejor servicio de su Rey y de la Patria; exceptuándose solo de esta regla a los Militares por lo que hace a los Sables que les permito conservar para su uso. Dado en este Puerto y Plaza de Santa Cruz de Tenerife a veinte y ocho de Julio de mil setecientos noventa y siete años. == Dⁿ. Ant^o Gutiérrez == Por mandado de S.E. Miguel Sanzón Escribano de Guerra.

BANDO PROHIBIENDO LA DESERCIÓN DE VECINOS [16]

(29 de agosto de 1797)

VANDO

Dⁿ Antonio Gutiérrez de Otero y Santayana, González, Barona, Verges, Cano, Torres de Aragón, Silva y Herrera, Ten.^{te} Gen.^l de los R^s Extos Gobernador y Comand.^{te} Gen.^l de estas Islas Canarias, Inspector de su tropa reglada y Milicias, Presidente de la Real Audiencia y de las Juntas Generales de Fortificación y Sanidad, Intendente subdelegado de Rentas Generales, Tabaco, Correos, y Ministro Juez Subdelegado de la Real Junta de Comercio, Moneda y Minas, etc.—

Habiendo echado de ver que algunos vesinos de este Puerto y Plaza de Santa Cruz se han ausentado de ella poco tiempo a esta parte a causa sin duda de que con motivo de estar en guerra con el Rey de la Gran Bretaña, recelan sin bastante fundamento volvamos segunda vez a ser atacados por sus Armas rechazadas gloriosamente en la primera que por ellos fuimos acometidos un mes hace; y que a imitación de estos, tratan otros también de hacer lo mismo; considerando q^e un hecho de esta naturaleza puede contribuir sobremanera a infundir injustos temores en el resto de los demás vesinos que permanecen quietos en sus hogares, a perturbar la tranquilidad gen.^l y a poner en opiniones aquello en que realm.^{te} esta el bien común de todo este Vesindario, y no pudiendo p.^r otra parte prescindir de lo vituperable q.^e se hace todo individuo q.^e sin mas razón q.^e la arriba expresada prefiere ausentarse del Pueblo de su residencia por evitar un peligro remoto q.^e razonablem.^{te} no hay q.^e temer a contribuir p.^r su parte según esta obligado p.^r dxo. natural a la defensa del País, siempre y quando el Enemigo intentase invadirlo. Por tanto, bien concideradas las pecaminosas conceqüencias q.^e indefectiblem.^{te} se subseguirían si se tolerara p.^r más tpo. una cosa semejante, y que esto sería de un mal exemplo para el resto de toda la Vesindad de esta Plaza, tirando a reunir el bien común de todos con el de cada uno en particular, y que se observe generalm.^{te} lo q.^e en semejantes casos debe hacer cada individuo, resolví recordar a cada Ciudadano lo q.^e es de su obligac.ⁿ y parte de las penas en q.^e incurrirá faltando a lo q.^e se le previene en qualq.^a de los

Artículos siguientes. ————— 1º - - Ningún Vesino de una Plaza desde la edad de quince hasta sesenta años puede mudar de Domicilio a otro Pueblo después q.^e la tal Plaza fue atacada p.^r el Enemigo con quien se continúa estando en guerra, sin hacer constar ante todas cosas la necesidad que le precisa a ausentarse; por cuya razón no será lícito a ninguno de los de este Vesindario q.^e sean de la referida edad, pasar a Vivir a otro Pueblo de esta Isla sin que preceda el enunciado requisito y circunstancia referida.

2º - - así es, que todo vesino de esta misma Plaza que voluntariam.^{te} se haya ausentado de ella después de la public.ⁿ de la Guerra en q.^e estamos, y a más fuerte razón después que el Enemigo se dexó ver en estos Mares; y pasó a fixar su recidencia en alguno de los Pueblos de esta Isla, faltó por este hecho a una de las principales obligaciones de buen Ciudadano; y por lo mismo se le previene se restituya como debe al primer lugar de su Domicilio, dentro del preciso término de ocho días no asistiéndole causa justa que se lo impida, la que deberá hacer constar en debida forma, dentro del mismo término señalado.

3º - - A qualq.^a persona de las contenidas en los Artículos precedentes q.^e no cumpliera con lo que en ellos queda prevenido; además de que se procederá contra él en la forma ordinaria p.^r inoved.^{te} y sospechoso; se le confiscarán de luego a luego todos sus bienes así muebles como raíces, y no teniendo ningunos será inmediatamente.^{te} destinado a servir en el Batallón de Infantería de Canarias, sin perjuicio en uno u otro caso de las demás penas a que fuere acreedor por lo q.^e resulte del Proceso.

Y para que llegue a noticia de todos y que nadie pueda alegar ignorancia, mando q.^e quanto dexo dispuesto y queda arriba expresado se guarde y ejecute a la letra como se previene, por convenir así al mejor servicio del Rey; y que se publique en esta Plaza y en la Ciudad de la Laguna, como también en todos los demás pueblos de esta Isla a donde convenga por Vando que se fixará en los parages acostumbrados. Santa Cruz de Tenerife y Agosto veinte y nueve de mil setecientos noventa y siete años. —————

D.ⁿ Antonio Gutiérrez (Rubricado). = Por m.^{do} de S.E. Miguel Sanzón (Rubricado) Es^{no} de Grr^a.

**OFICIO DE GUTIÉRREZ AL MINISTRO DE LA GUERRA
SOBRE POSIBILIDAD DE NUEVOS ATAQUES [17]**

(11 de octubre de 1797)

Exmo. S^{or}.

Paso a manos de V.E. la adjunta copia de una carta escrita en Tánger por el Comisario de Guerra Dn. Antonio González Salmón, actualmente encargado del consulado general de España en el Reyno de Marruecos, la cual he recibido por medio de una Goleta Genovesa procedente de Safí, pues, aunque la especie de que trata sobre estarse preparando una nueva expedición Ynglesa contra estas Yslas me pa-

rece muy dudosa por las circunstancias que intervienen: con todo, ni devo dexar de prevenirme por lo que pueda Suceder, ni omitirla ponerlo en noticia de S.E. que podrá graduar la consideración que merezca; comunicándome de resultas así sobre esto, como sobre los demás puntos que tengo anteriormente representados las Órdenes que V.E. juzgase más combenientes al Servicio de S.M. hallándome por aora en la sensible situación de no haver llegado aquí correo desde el 21 de Julio próximo pasado, ni por consiguiente las órdenes que deseo para el arreglo de mis operaciones.

Dios V.S. Santa Cruz S^o Tenerife, 11 de Octubre de 1797.

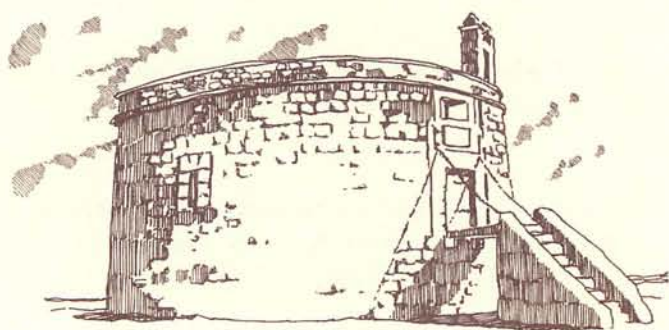
Exmo. Sor. Dn. Juan Manuel Álvarez

ORDEN DEL GENERAL GUTIÉRREZ ENCAMINADA
A PERPETUAR LA VICTORIA [18]

(9 de enero de 1799)

En memoria de la Victoria conseguida por las Armas del Rey contra sus enemigos el día 25 de Julio del año penúltimo he dipuesto q.^e la obra empezada en la altura de Paso Alto de resultas del desembarco de estos se nombre desde ahora Fuerte de S^{ta} Cruz de Sant^o, lo q.^e se prevendrá en la orden de este día p.^a su puntual cumplimiento.

Sta. Cruz de Sant^o 9 de Enero de 1799.



Perspectiva de la Torre de San Andrés. Tenerife.

IV RELACIONES Y MEMORIALES



OFICIOS Y MEMORIALES DE JUAN ADÁN

No hemos podido averiguar el posible parentesco de este personaje con el griego afincado en Santa Cruz don Juan Adán, uno de cuyos hijos, Carlos Francisco Adán, nacido en 1762^[19] en Santa Cruz, sí que nos resulta conocido como capitán del Puerto, por sus actuaciones en los acontecimientos de julio de 1797.

Sólo sabemos lo que él mismo declara en sus escritos en el sentido de que era guarda mayor y teniente visitador de la Real Renta del Tabaco y que fue felicitado personalmente por el propio comandante general don Antonio Gutiérrez.

OFICIOS Y MEMORIALES [20]

Excmo. Señor.

Señor

Dn Juan Adán, Guarda mayor y Teniente visitador de la Real Renta del Tabaco, con la más profunda veneración haze presente a V. E^{xa}, tiene el honor de servir en dicha Renta por el espacio de diez y seis años a satisfacción de sus Gefes; y con el distinguido mérito de haverse presentado boluntariamente, a estímulos del natural amor a su Soberano, tres días antes de berificarse la invasión que hicieron a esta Plaza los enemigos de la Real Corona, en una de sus Baterías, por cuya inmediata Playa asaltaron

[19] APC: No aparecen datos.

[20] BSMC: Fondo documental antiguo, caja 53-4/7.

parte de dichos enemigos, sacrificándose en la defensa que se hizo, como consta de la adjunta Certificación, del Caballero Coronel y Comandante del Real Cuerpo de Artillería, la que informa de las honrosas, peligrosas, y meritorias operaciones que el dicho Adán ejecutó, como del fuerte golpe que en sus resultas alcanzó en una pierna como se acredita de la adjunta Certificación del Cirujano de este Real Hospital que le curó, mereciendo por el balor con que en esta acción se portó, cojiéndoles a dichos enemigos mediante la obscuridad de la noche y con ayuda de varios Artilleros, algunos armamentos de guerra, estimulándolos y animándolos para esta empresa, como es público en este Puerto, y consta por dicha adjunta Certificación, por lo que logró la honrosa satisfacción que el Excmo. Señor Dn. Antonio Gutiérrez (que de Dios goze) le tributara públicamente sobre el Muelle las gracias, ofreciéndole su protección, y asimismo lo propusiera a la Superioridad afín de que la innata piedad de S.M. le premiase, incluyendo en su propuesta, el correspondiente informe de su Administrador, un Testimonio de su distinguido nacimiento, y dos iguales a las adjuntas autorizadas Certificaciones, como todo consta en la Secretaría de esta Comandancia del cargo de V. E^{xa}., pero dicha propuesta corrió, Excmo. Señor, con tal desgracia que la embarcación que la conducía fue apresada, respecto todo lo qual, y hallarse el que expone constituido en un inminente riesgo de vida, y a que la innata piedad de S.M. premió algunos de los Artilleros con la asignación de ocho pesos mensuales en cuya birtud

A V. E^{xa}. rendidamente Suplica que en continuación a dicha propuesta hecha por el antecesor de V. E^{xa}. [...] mentos se digne por un efecto de su notoria piadosa justificación, hazerlo presente a la Superioridad, a fin de que mediante la innata piedad de S.M. conceda, si fuere de su Real agrado, la tercera parte del sueldo de dicho Adán a su pobre muger, dilatada y desamparada familia, cuya especialísima merced espera alcanzar del Paternal amor de S.M. por medio de la notoria piadosa justificación de V. E^{xa}. como tan propenso a facilitar el premio a los que con honor se han portado y distinguido en el Real Servicio, y por ser una Caridad mui grata a los ojos de Dios a quien incesantemente pedirá por la inportante vida de V. E^{xa}.

Villa Puerto y Plaza de Santa Cruz de San Tiago a 10 de Junio de 1799.

Reciví de orden de S. E^{xa}.
los documentos que cita
este Memorial oy 11 de
Julio de 1801.

Juan Adán
[Rubricado]

Señor Dn Josef Perlasca.

Excmo. Señor

Señor

Juan Adán
[Rubricado]

Excmo. Señor.
Señor

Dn. Juan Adán Guarda mayor y Teniente visitador de la Renta del Tavaco con la más profunda Veneración dize tiene el honor de servir a S.M. por espacio de diez y

nueve años sin intermisión con la mayor conducta, puntualidad y zelo al Real Servicio, como consta por informe del Caballero Administrador y demás caracterizados documentos que existen en los asientos de la Comandancia General del cargo de V. E^{xa}, sobre el meritorio distinguido servicio que a estímulos de mi propio honor y amor a mi Soberano contrajo en la inbasi3n que los Enemigos de la Real Corona hicieron a esta Plaza presentándome en ella boluntariamente mereciendo en su consecuencia las grandes honrras no tan sólo de que el Excmo. Señor Comandante General antecesor de V. E^{xa}, le tributase públicamente las Gracias sobre el muelle sino también que ofreciéndole toda su protecci3n le propusiera a S.M. acompañando una Certificaci3n del Caballero Administrador y Coronel Comandante del Real Cuerpo de Artillería, otra del Médico y Cirujano Mayor del Hospital Militar de este Puerto sobre golpe y contusi3n y un Testimonio autorizado con las competentes circunstancias de su Nacimiento cuya propuesta corri3 con la desgracia de ser apresada el barco que la conducía y después con motivo de mi enfermedad y de la del antecesor de V. E^{xa}, no se duplicó, en cuya virtud

A V. E^{xa}, rendidamente suplico que por un efecto de su notoria justificaci3n y para los efectos que me conbengan se digne mandar se me dé una justificativa Certificaci3n relativa a dichos caracterizados documentos cuya especial merced espera alcanzar de la bondad de V.Exa. como tan propenso al bien de sus Subalternos.

Villa y Puerto de Sta. Cruz de Sn.Tiago 8 de Julio de 1801.

Excmo. Señor
Señor
Juan Adán
[Rubricado]

Excmo. Señor Dn. Josef Perlasca.

[Al margen] Sta. Cruz de Santiago, 10 de Julio de 1801. Dense por el Secretario de esta Comandancia General los documentos que solicita el suplicante.

Perlasca.
[Rubricado]

RELACIÓN DE JUAN AGUILAR

Diario de lo acaecido en la Plaza de Santa Cruz de Tenerife desde la mañana del 22 de Julio hasta el 27 del mismo de 1797 con motivo de haberse presentado una Escuadra Ynglesa al mando del Vicealmirante Horacio Nelson, la que se separó de la Escuadra que bloquea Cádiz del Almirante Hervis

Interesante relación manuscrita de un vecino del puerto, que sin haber intervenido directamente, fue testigo forzoso de la acción. Según su propia narración, por encontrarse enfermo la noche del 24 al 25 de julio, se hizo trasladar a Las Mesas desde donde disponía de una vista panorámica de la población y, con gráficas expresiones, describe los encarnizados combates en las calles de Santa Cruz.

Don Juan Aguilar y Martínez Escobar nació el 10 de marzo de 1750 en la ciudad de Antequera, y llegó con sus padres a Tenerife en 1763.

Casó en Santa Cruz en 1772 con doña Josefa Marcela Hernández, dedicándose a la actividad comercial. Precisamente por esta circunstancia hay constancia de la participación de su negocio como proveedor de las tropas defensoras, con suministros de pan, harina, etc.

Falleció en Santa Cruz en 1799, y está enterrado en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores del convento de San Pedro de Alcántara.

DIARIO DE LO ACAECIDO EN LA PLAZA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
DESDE LA MAÑANA DEL 22 DE JULIO HASTA EL 27 DEL MISMO DE 1797
CON MOTIVO DE HABERSE PRESENTADO UNA ESCUADRA YNGLESA AL
MANDO DEL VICEALMIRANTE HORACIO NELSON, LA QUE SE SEPARÓ DE
LA ESCUADRA QUE BLOQUEA A CÁDIZ DEL ALMIRANTE HERVIS [21]

Julio 22

A las 4^{1/2} de la mañana poco más o menos tocó alarma la plaza por tres cañonazos por haber avistado una escuadra compuesta de 3 navíos, 3 fragatas, una cañonera, una bombardera y una balandra, incontinenti se juntó la gente, se reforzaron las baterías, se despacharon órdenes a los Coroneles de la Isla a fin de acudir con sus tropas a ésta, haciéndose todos los demás preparativos que exigía el caso. Se vio igual-

[21] RSE: Fondo Aguilar, manuscrito sin signatura. (Agradecemos la localización de este documento a don Enrique Romeu Palazuelos).

mente ir como de 24 a 30 lanchas caminar a los buques cargadas de gente, que se retiraban por haberles cogido el día sin poder hacer desembarco por una playa sita entre el Valle del Bufadero, y esta Plaza al pie de una montaña llamada el Ramonal, y fuera de nuestra artillería. Las oficinas de Contaduría, Tesorería, Tavacos y Correos, marcharon a la Laguna. Los Comerciantes desalojaron los almacenes de la Aduana, y todo el que pudo procuraba poner en salvo sus familias y caudales, de forma que no se veía otra cosa que bestias cargadas de muebles y familias, llegando a escacear tanto los animales que se llegó a pagar hasta 5 pesos por un burro y 20 pesos por una carreta para la Ciudad, formando un espectáculo bien particular en ver tantas gentes en los caminos, unos a pie y otros a caballo, cofres, colchones, cajas, cajones, fardos, &c. A las 9 de la mañana se vieron de 26 a 30 lanchas encordonadas dirigirse a la misma playa donde desembarcaron tropa y marinería armados, que verificado empezaron a subir la montaña hasta su extremo donde se situaron por no poder continuar por ser inaccesible. Aquí fue donde se vio salir las Sras. más delicadas, y que andar una calle les incomoda, caminar para la Laguna con los hijos de manos, otros en brazos, sin más ceremonia que el de escapar, y justamente en un día que parecía se había el sol extremado en manifestar sus rayos para abrasar el mundo. Hubo Sra. que pidió el Santo óleo a medio camino, verdaderamente era una escena bien lastimosa.

S.E. en vista destas operaciones mandó despachar tropa nuestra y francesa (que se halla aquí por casualidad) al serro de Tahodio para impedirles la ventaja que podían hacer al Valleseco, y ganarse las alturas de Pasoalto que era lo que parece pretendían por haber desembarcado escalas para asalto. Las milicias mandaba el Marqués de Chirinos y el Capitán Don Luis Román, un piquete del Batallón, Don Juan Sánchez, subteniente, y a los Franceses Mr. Fox, igualmente se despachó tropa por la Laguna a cubrir la cumbre de Taganana al mando de Dn Juan Creagh, Teniente Coronel del Batallón, por si descendía algún valle y caminaban a la cumbre, que era la única salida que tenían aunque fragosa. En efecto, apoderados del Ramonal los enemigos fijaron su vandera, y se quedaron en inacción. Los nuestros montaron 4 piezas de artillería en otro serro de Tahodio adonde se acamparon fuera de distintos pelotones que se hallaban emboscados en las serranías, de forma que estaban los dos campos a la vista sin poderse dañar uno al otro por la quebrada que hace, y divide el Valle Seco. Del Pueblo no se perdía movimiento así de los nuestros como de los enemigos, y por lo mismo los espectadores estábamos divertidos al paso que el interior adivinando alguna consecuencia funesta. Por galantería y con evidencia de no alcanzar empezaron los nuestros con un tiroteo de fusilería acompañado de algún cañonazo de rato en rato para dar a conocer al enemigo que esperaban. Permanecieron los enemigos todo aquel día en el referido serro donde hicieron algunas formaciones. Las tres Fragatas fondearon frente de la misma playa del desembarco, manteniéndose los tres Navíos a la vela. Al caer el sol empezaron a bajar los ingleses al embarcadero a cuya acción se hizo fuego vivo por los nuestros, a que correspondieron ellos desde la playa; pero uno y otro inútil, así anocheció ignorando si se efectuó el embarque, o si fue engaño para abanzar, o tomar otra derrota; a su

consecuencia se reforzó Paso Alto, y demás baterías, todo el pueblo quedó en expectación y siguió la noche tirando cañonazos en el serro de 15 en 15 minutos.

23

Al amanecer se descubrieron las 3 Fragatas fondeadas en donde anoche, los navíos a la vela con la Bombarda y Balandra; pero a las 11 zarparon las fragatas, se incorporaron con los navíos, y siguieron sobre Canaria hasta perderlos de vista con la noche. Siguió la Plaza haciendo sus preparativos al tiempo que bajaban milicias con fusiles y Rozaderas. No obstante el ver levarse las fragatas ignorábamos si habían quedado los Ingleses en tierra en alguno de los Valles; pero salimos deste cuidado viendo pasar los nuestros por el serro del Ramonal, el mismo que habían poseído el día antes los enemigos, y más nos cercioramos habiendo buelto Don Santiago Madán primer Teniente del Batallón que de orden de S.E. había ido a hacer la descubierta, y se hallaron panes, algunas cartucheras, y un inglés muerto en el fondo del Valle que se hubo de extrabiar, y fue muerto por los nuestros.

24

Anoche no se hizo fuego de parte alguna. Las embarcaciones amanecieron a la vista y a las 10 de la mañana se reforzó con otro navío que hasta entonces no había llegado, siguieron bordeando frente de nuestra bahía hasta las 5 1/2 de la tarde que fueron fondeando todos en el mismo parage del desembarco. A las 8 de la noche empezó el fuego de la Bombarda dirigiendo sus tiros a Paso Alto, y campamento nuestro de 10 en 10 minutos. Paso Alto les hacía fuego dirigiendo sus tiros a ojo de buen cubero al parage donde veía la fagonada del mortero, y entrada la noche tiraron 36 bombas de las que ninguna nos dañó, sólo dos cayeron en Paso Alto, y las demás en los riscos de nuestro campamento, muchas rebentaron en el aire, y alguna no llegó a reventar por faltarle la espoleta. A las dos de la madrugada del 25 fueron tantas las lanchas que se aproximaron a tierra, que aún con la obscuridad no dejaron de divisarse por el muelle, por la playa de la Alameda, por la caletilla de la Plaza de la Iglesia, por la carnicería, a un mismo tiempo: tocóse a rebato en las Iglesias, tambores, &. empieza la artillería con la mayor viveza a metrallar por todas partes, la tropa a impedir el desembarco con la fusilería. El Batallón en la playa de la Carnicería con un fuego tan activo que verdaderamente fue carnicería acompañado de los cañones violentos que tenía la Plaza. Sin embargo de toda esta resistencia nos vimos en tierra con el enemigo sin saber qué número. No es decible el Infierno que el Pueblo parecía con tanto fuego en las calles de fusilería, y artillería violenta, no me parece se pueda dar scena más trágica, las tropas no se veían sino con el fuego, cada calle era un bolcán, griterío y demás que trae consigo una acción semejante, la artillería de la marina cesó por no tener objeto a quien dirigirse ínterin en el Pueblo se padecía de la mayor consternación. Nuestros violentos corrían las calles adonde pedía la mayor necesidad

como igualmente la tropa. Nuestro General se hallaba en Sn. Cristóbal desde donde recibía los partes, y daba sus órdenes, acompañado de distintos oficiales, entre los partes le dan uno que la batería del muelle se hallaba desamparada que la mandaba el teniente del Rl. Cp^o. Don Joaquín Ruiz, fue tanto el efecto que causó en nuestro Gefe esta noticia que se fue al muelle sin embargo del mucho peligro que corrió su vida, los oficiales lo hicieron retroceder, y le comisionó la batería a Don Francisco Grandi el que con 8 hombres se apoderó de ella y encontró los cañones clavados a excepción de los dos de los extremos; pero no tanto que con unas tenazas los sacó, y a prevención abocó uno para el Pueblo por si los enemigos venían a apoderarse de la artillería, pero no fue necesario usar de él, y lo bolbió a la mar a causa de que se percibían muchas más lanchas que venían con nuevo refuerzo, estando nuestra Artillería tan a punto que sin embargo de ser entre dos luces fue tal el fuego y tan bien empleado que unas a pique otras destrozadas y otras huyendo dejaron libre la bahía, y a nosotros de este cuidado. Notando esto los Yngleses que estaban en tierra y habían quedado vivos se reunieron siendo en número como 700, y se hicieron fuertes en la Plaza de St^o Domingo de los que habiendo entrado muchos en el convento hacían fuego desde las celdas, y en efecto desde allí mataron a Don Rafael Fernández subteniente del Batallón, y a Don Agustín Quevedo, hallándose en aquella situación mandaron un trompeta al Gral. diciéndole que entregándole el dinero del Rey, y la cargazón de la China, se embarcarían sin usar de las armas, y que de lo contrario incendiarían el Pueblo y lo pasarían a cuchillo: pretensión verdaderamente ridícula o digámoslo mejor fanfarronada. Nuestro Gefe que pensaba de diverso modo respondió que lejos de conceder lo que pedían tenía aún con que defender la Isla, y que de no entregarse prisioneros de guerra les esperaba la misma suerte que amenazaban. En efecto viéndose cercados no pudieron menos que capitular para lo que mandaron un Sargento Ynglés al Castillo de Sn. Cristóbal para hacerlo presente al general, pero este lo rechazó diciendo que habiendo oficiales no era regular viniera él, se fue y vino un oficial con los ojos vendados, y propuso, que si se les dejaba embarcar con todos los honores de la guerra prometían durante la presente no incomodar con su escuadra a Tenerife, ni a ninguna de las Canarias. Nuestro Gefe admitió, y se conformó, y a las 6 de la mañana se formó la tropa Ynglesa desde la Plaza de la Parroquia hasta la casa del Teniente de Rey, allí descargaron las armas, nuestra tropa estaba formada en dos alas en la Plaza de la Pila en número de 2000 por donde pasó la columna Ynglesa para entrar en el muelle, se embarcaron con tambor batiente, banderas y armas en barcos de la tierra, y se distribuyeron en sus buques. Después de toda esta Isteria echamos menos la balandra y en efecto aquella noche la echaron a pique con más de 300 hombres de desembarco, de los que sólo se salvaron algunos, montava 16 cañones de bronce. Perdieron precisamente cerca de mil hombres, 37 lanchas, una cañonera destrozada, la balandra a pique, infinitos fusiles, pistolas, cartucheras, picas y escalas, oficiales muertos 13 y 3 heridos, de estos últimos fue el almirante con un brazo menos, y de los primeros fueron el Capitán y su segundo que sacaron la fragata de la China, habiendo pagado con la vida su atrevimiento y osadía, pues fue el ori-

gen de la expedición, habiendo ponderado llegaban a 3 millones los caudales que estaban en Santa Cruz entre tesorería y aduana; pero fueron bien escarmentados, y sin ganas de bolber. Se han encontrado 31 Yngleses muertos en tierra por las calles sin contar los muchos heridos y los que morirán de estos últimos. Los nuestros serán 19 aunque en esto no doi punto fixo hasta no tomar razón de cada cuerpo, toda la mortandad Ynglesa fue al desembarcar. Los Yngleses llevaron a bordo muchos heridos de las lanchas que pudieron huir fuera de los que fueron al hospital, que procuraré relación individual, como también de los muertos nuestros. Nuestro Gefe convidó a comer este día a dos oficiales ingleses, los que no levantaron en todo el acto los ojos del suelo, tal era su vergüenza y abatimiento.

26

Amanecieron las embarcaciones a la vista con banderas parlamentarias fueron más lanchas, y suplicaron por los heridos, se les concedió, y condugeron a sus barcos, y entre ellos un Capitán que apenas llegó murió, pusieron todos los buques bandera a medio palo y hicieron los honores fúnebres con artillería por sus difuntos. La Ciudad de la Laguna ha hecho una exelente función en acción de gracias con tres noches de luminarias lo mismo aquí con más una de exequias por los difuntos con sermón, &. Las calles en donde cargó más la fuerza han quedado destrozadas quiero decir las paredes y ventanas y puertas cribadas así de la fusilería, como de los violentos. Murió Don Antonio de Torres, y el teniente Coronel Don Juan de Castro. Nuestro amigo Grandy fue uno de los que más se distinguieron en esta acción por sus acertadas disposiciones así en el Castillo de Sn. Cristóbal, como en la Batería del muelle desde donde hizo un destrozo considerable a los enemigos. Dn. Nicolás Franco en los violentos también supo desempeñar su encargo. Dn. Luis Román con Dn. Francisco Jorva de los Cazadores, y que se hallaban en el Bibac también se distinguieron. Dn. Esteban Benítez encargado de la puerta de Sn. Cristóbal sufrió mucho fuego, y correspondió con mucha viveza, siendo uno de los que desempeñaron su obligación y puesto, el Batallón todo cumplió aun mejor de lo que permitían sus fuerzas; pues a haber estado completo no queda Ynglés a vida. Los Yngleses fueron mui reconocidos y obligados a la Plaza por el buen tratamiento que se les hizo, como lo manifestó la Carta que el Almirante con su brazo menos escribió a nuestro Gefe [Al margen: firmada con la mano izquierda] se le mandó refresco de frutas, cebollas, &.

27

Noticia de los heridos que ha causado el combate con los Yngleses la noche del 24 de Julio hasta la mañana del 25.-

Artillero	Juan Ramos, quemado	1
Miliciano	Ant ^o Sosa de Arico mal herido	1

Id.	Antº Majorero de la Esperanza malherido en la caveza	1
Id.	Nicolás Febles de Ycod, en la rodilla	1
Id.	Esteban Hernández de la Orotava, de un pie	1
Soldado	Ignacio Medina en la Caveza de la 1ª del Batallón	1
Id.	Blas Álvarez de la misma contuso	1
Id.	Franº Antº de Guamasa, de un brazo	1
Id.	Lorenzo Rodríguez, de la Orotava, del pecho	1
Id.	Agustín Pérez Reyes del Realejo de un brazo	1
Id.	Antº Herrera de Buenavista, a la cintura	1
Id.	Juan de Dios Valverde de la 1ª del Batallón	1
Id.	Domingo de León Padilla, de Garachico, malherido	1
Id.	Josef Benito, de la Orotava, Id	1
Soldado	Jacinto de Mora, de la Orotava, le entró una bala por la garganta y le salió por la voca	1
Id.	Salvador Rodríguez Mallorquín, de la Orotava, en el pecho	1
Id.	Domingo Baso, de los Silos, en un brazo	1
Id.	Josef Rivero Perdigón de la Orotava sargento en una pierna	1
Id.	Dn. Simón de Lara Subteniente del Regimiento de la Laguna mal herido con dos balas	1
Id.	Dn. Josef Dugi subteniente graduado de la 2ª del Batallón en una pantorrilla una bala	1
Id.	Dn. Dionisio Nabarrete subteniente en la Laguna herido de bayoneta por la espalda	1
Id.	Antº Miguel González de la 1ª del Batallón mal herido	1
Id.	Luis Núñez de la misma	1
Id.	Dn. Antº Espinosa paisano mal herido	1

Id.	Josef Mariano Id. de la Palma Id	1
	Dn. Rafael Fernández subteniente del Batallón mal herido	<u>1</u>
		26
	Por 6 Franceses uno de ellos murió, 1 murió	
	Por 23 Yngleses de estos alguno murió en el hospital	<u>23</u>
		59

Todos estos fueron recogidos en las calles y conducidos al hospital militar, exclusive los muertos en las mismas que no entran en este número.-

Al tiempo de hacerse a la vela los navíos, [...] desde Sn. Andrés desde donde les hicieron fuego, y recibieron algún daño según se percibió. En este Castillo rebentó un cañón y mató un artillero miliciano de Canaria llamado Je. Talavera, la bomba fue también lastimada, esta tiró 10 o 12 bombas al mismo de Sn. Andrés, pero sin daño.

Por que me hallo enfermo me sacaron a la media noche de mi casa, y en brazos me pusieron en las Mesas, parage desde donde dominaba el Pueblo, y aunque por la obscuridad no se divisaba, era un espectáculo el más vistoso y agradable ver iluminado todo por la multitud de fusilería y Artillería, asegurando que según se trabajó esa noche creía estuviesen los muertos a centenares por las calles de una y otra parte. Por fin la mano del todo Poderoso fue quien entró en esto; pues de lo contrario no savemos cómo estaríamos hoi.

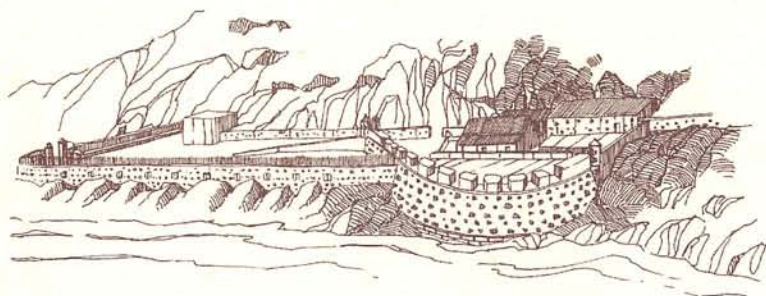
Dn. Carlos Rooney amaneció por debajo de la puerta de Dn. Domingo Velasco despedazada la cabeza, andaba a caballo, se dice fue muerto por un oficial Ynglés, allí mismo lo desnudaron, y quedó en aquella calle sin conocerlo, como otros muchos que incontinenti caían los despojaban, de que resultó tomar algunos buenos valores, exelentes pistolas, y otras piezas de valor; pero lo más que hai que admirar que hasta las mugeres los desnudaban hasta dejarlos en cueros sin siquiera dejarles las camisas por la pública honestidad.

Nombre de los buques y sus portes:

Navíos	Cañones	Comandante
Teseus	74	Vicealmirante Horacio Nelson Capitán Jorge Andreu
Cullopden	74	T. Troubridgue
Zealous	74	S. Hood
Leandro	74	T.P. Thompson

Fragatas

Terpsicore	38	R. Booven - muerto
Esmeralda	36	Berkeley
Sea Horse	38	Trienmathe
Balandra Fox	14	Teniente Gibson
Bombarda	—	Presa española.



Perspectiva del Castillo de Paso Alto. Santa Cruz de Tenerife.

RELATO DE DIONISIO DE LAS CAGIGAS

Se trata de un relato que podría calificarse de parcial en cuanto al abanico de hechos que recoge, e imparcial en cuanto al enfoque de los mismos, ya que su autor se encontraba en Santa Cruz de forma accidental, y sin vinculación especial conocida con los personajes o estamentos locales, aunque por algunos detalles de su relación y por su calidad de marino cabe la posibilidad de que interviniera con el grupo de pilotos que manejaron los cañones violentos en las calles de Santa Cruz. Es de destacar la inmediatez de lo escrito con los acontecimientos.

Don Dionisio de las Cagigas nació en la santanderina villa de Escalante el 16 de junio de 1756. Sus padres: Antonio de las Cagigas y Juana del Castillo Santelices. Marino de profesión en los correos marítimos de S.M., fue hecho prisionero por una fragata inglesa cuando iba de segundo en el bergantín *Magallanes*, cerca del Cabo de San Vicente. Canjeado por prisioneros ingleses que transportaba un barco americano con destino a Boston, fue desembarcado en Santa Cruz el 23 de marzo de 1797, en donde permaneció hasta el 29 de julio.

RELATO [22]

Abril de 1797

Día 23, jueves. A las 2 de la tarde llegamos a dicho puerto [Santa Cruz], en donde encontramos al bergantín correo Lanzarote y al bergantín correo Pájaro; el primero había salido en nuestra compañía al mando de don Manuel Rodríguez, quien dice que la misma mañana del 12 fue perseguido por la misma fragata que nos hizo prisioneros, quien le persiguió desde las 3 de la mañana hasta las 10 del día, pero que abandonó la caza porque el Lanzarote era de mucha más vela que la fragata. El Pájaro había salido de la Coruña el día 11 del mismo, y no tuvo encuentro.

A más de los correos se hallan en este puerto dos fragatas de la Compañía de Filipinas, que habían arribado aquí por causa de la guerra en el mes de Enero ricamente cargadas, la una nombrada Princesa, su capitán don Fernando N. procedente de las Islas Filipinas, y la otra procedente de la Isla de Francia o de Mauricio, nombrada Príncipe Fernando, su capitán don Juan de Odria.

Día 26, domingo. Salieron los dos correos Lanzarote y Pájaro para sus destinos, y en el primero se embarcó el artillero Nicolás Bertoyta, y en el segundo Tomás Gómez Quijano.

[22] BMS: Cuaderno manuscrito de 178 págs. 105-130. BARREDA, F.

Día 17 de abril. En esta noche y sobre 2 a 3 de la mañana para el martes 18 de Pascua de Resurrección tomaron los ingleses de sorpresa la fragata de Filipinas nombrada Príncipe Fernando, pues habiéndola abordado 6 botes ingleses bien equipados y con 80 hombres armados a dicha fragata, no fueron vistos por 3 marineros que estaban de guardia y fueron muertos a mano de los ingleses, que inmediatamente se apoderaron de la fragata, y picando los cables y largando las velas sacaron para afuera la fragata a vela y remolque sin ser vistos de nadie hasta que llegó el día y estaban fuera de tiro de cañón.

Martes, 18. Al amanecer se presentaron dos fragatas inglesas de guerra, con la presa que habían sacado sus botes del puerto; se tiraron de la plaza algunos cañonazos, pero cuando se alarmó la tropa ya era muy tarde y las balas no alcanzaban. A bordo de la fragata sólo había 9 marineros, incluso los tres que estaban sobre cubierta, a más el segundo capitán nombrado don José de Zaballa, quien estaba durmiendo en la cámara y fue herido; todo este día se mantuvieron las dos fragatas con la presa como haciendo burla y a la tarde hicieron fuerza de vela y se cree que vayan a Madera. Se evalúa el cargamento de la fragata presa sobre 400.000 pº \$. Con este motivo han determinado descargar la otra compañera, que aun es más grande, y por consiguiente está más interesada.

Día 26 de abril. Se presentó a la vista una fragata de guerra con bandera y gallardete español y bandera en el tope de proa, también española de guerra, cuya fragata se nos hizo sospechosa, tanto por sus maniobras como por su construcción y figura de proa, la cual estuvo toda esta tarde fuera de tiro de cañón reconociendo el puerto de una vuelta y otra.

Abril, día 29. Se presentaron otras dos fragatas y distintas de las de arriba, ambas de guerra, las cuales parlamentaron con un bergantín americano que había salido en aquella mañana de aquí e iba para el puerto de Orotava.

Este bergantín americano después de su llegada al puerto dijo que las dos fragatas que parlamentaron con él a la vista de Santa Cruz eran dos fragatas de guerra inglesas de 38 y 42 cañones, las que estaban con destino de cruzar estas islas, y aunque no eran las mismas que llevaron la fragata, sabían muy bien cómo otros compañeros la habían sacado.

Mayo de 1797

Día 4. Pasó a la vista un navío que seguía su vuelta del Sur, y nos creímos sería inglés.

Día 26, viernes. Dio fondo en esta rada un bergantín de la república francesa con 18 días de navegación, procedente de Brest, armado con 18 cañones y 150 hombres de tripulación. Trae noticias como el Emperador hizo la paz con los franceses.

Día 27, sábado. Se presentan a la vista dos fragatas de guerra inglesas, largando su correspondiente bandera y gallardete; se atravesaron frente al pueblo, pero fuera de tiro de cañón, largando su bandera blanca en proa indicando parlamentar y echaron su bote al agua, el cual se dirigía a tierra con su bandera inglesa en popa y otra bandera de Rey, española, en proa. Salieron al encuentro la lancha de la visita con su corres-

pondiente bandera en popa y la parlamentaria en proa, en la que iba el Capitán del Puerto y un Capitán de este Batallón llamado don Juan Creak, que sabe el idioma inglés. Cuando nuestra lancha salió ya estaba cerca del muelle. En el barco inglés venían dos oficiales, uno de Marina y otro de Infantería Marina, los cuales preguntaron a nuestros oficiales si se podría entregar una carta al General, a lo que respondieron que se mantuvieran en aquella línea y que les diera la carta, que ellos se la entregarían al General y les devolverían a aquel puesto la respuesta; así se verificó, con cuyo tiempo el bote del bergantín francés que arriba queda expresado, se aproximó a la voz del inglés y se desafiaron uno al otro, pero no osaron acometerse.

El contenido de la carta se reducía a que los ingleses en esta guerra daban libertad a todos los prisioneros trasbordándoles a buques neutrales, en cuya inteligencia suplicaba al General le entregase los prisioneros que hubiese en esta Isla. El General como no tenía órdenes para ello no pudo condescender a menos de que no le dieran a cambio otros españoles, lo que no se pudo verificar, porque no los tenía a su bordo.

Bien se conoció que la carta fue pretexto para reconocer a su satisfacción los barcos que estaban en esta rada y por consiguiente ver si podía conseguir desembarcar en tierra el oficial; pero habiendo sido contestado en la bahía se marchó para su bote, y luego marcaron las gavias y se marcharon en la vuelta del Sur.

El 29, lunes, a las 3 de la mañana, se oyó en el bergantín francés gran cañoneo de fusil y pistola, y se notó por los centinelas ser embarcaciones menores de los ingleses, y hasta el número de ocho, con 200 hombres, abordaron al bergantín; se alarmó todo el pueblo; se tocó generala, y por pronto que dispararon en la plaza no se pudo conseguir echar a pique el bergantín, ni menos protegerle, y apoderados los ingleses de la cubierta lo sacaron a vela y remolque, como lo hicieron con la fragata española.

El Comandante del buque francés se había quedado aquella noche en tierra y 39 de sus marineros, que por ser el día anterior domingo habían dado libertad para pasear; pero no obstante estaban a bordo su segundo y el resto de su tripulación, por lo que se cree que aunque consiguieron los ingleses sacar el bergantín es regular que la defensa haya sido grande y por consiguiente muchos los muertos.

Después que amaneció se avistaron las fragatas atravesadas como a 2 leguas de distancia por la parte del Sur de esta plaza e incorporadas a ellas el bergantín apresado. A las 10 del día recogieron botes y se dirigieron a la parte del S.O. de la isla. Vienen continuos avisos de hallarse las tres fragatas con el bergantín apresado a la parte del N. de la isla.

Junio de 1797

El domingo, 4 de este mes, se volvieron a presentar las mismas fragatas a la vista de esta plaza, largando su bandera parlamentaria como lo hicieron en la ocasión pasada, y habiendo precedido las mismas ceremonias que quedan referidas mandó el Comandante General una carta al General pidiéndole los prisioneros ingleses, y que enviaría a tierra todos los franceses del bergantín como asimismo la tripulación de

un barco español aparejado de latina y redondo, que había hecho prisionero aquella misma mañana, cuyo falucho había salido de Cádiz el día 30 de Mayo con destino a La Guayana con pliegos y comestibles.

El General le contestó a la carta diciéndole que sí, e inmediatamente, al siguiente día lunes, llevaron de tierra 11 que era el total de prisioneros ingleses, y el Comandante inglés entregó a todos los prisioneros franceses como también los españoles y que en número de 11 había apresado en el falucho.

Se ha venido a declarar como los franceses no hicieron ninguna resistencia respecto a que estaban todos durmiendo y con el mayor descuido, pues sólo uno murió de parte de los franceses y 10 levemente heridos, que eran los hombres que estaban sobre cubierta.

NOTA

El bergantín francés apresado se llama La Mutine, su capitán Pomié, e iba con comisión muy interesante a la Costa del Cormandel, en el Indostán, y llevaba a su bordo al ciudadano S. Prediger, de nación holandés y embajador, o enviado, por la república francesa.

Las fragatas inglesas apresadoras son La Minerva y La Lively, comandante de esta y de la División Benjamin Hallowell; la primera de porte de 44 cañones y la segunda de 38, procedentes de Lisboa con destino a cruzar sobre estas Islas.

Julio de 1797

El día 22 de Julio, al amanecer, se presentaron a la vista de esta plaza, y como a una legua de distancia, una escuadra inglesa compuesta de tres navíos de guerra, tres fragatas, una balandra o cúter, y una lancha bombardera y según el día venía aclarando se vio que iban a hacer desembarco en número de 36 lanchas bien armadas, por la playa que llaman del Bufadero y a distancia del Castillo de Paso Alto como a un tiro de cañón de 24.

Inmediatamente se tocó la generala por todo el pueblo, y las primeras lanchas, como a tiro de pistola de la playa, volvieron para atrás, y se incorporaron a la escuadra, que estaba por la parte de afuera.

Después de haber precedido varias señales intentaron el segundo desembarco, el que consiguieron a las 9 y 1/2 de la mañana a toda satisfacción por la playa dicha, y protegidos de las tres fragatas y la bombardera, que dieron fondo frente a la playa y fuera del tiro de cañón del Castillo de Paso Alto, ni la batería del Valle de San Andrés podía perjudicarles, y quedándose por la parte de afuera de una vuelta y de otra los tres navíos y el cúter.

Al momento que las tropas pisaron la playa tomaron el cerro inmediato del Valle del Bufadero, hasta coger su cumbre, donde se reunieron a las 12 del día, y luego se apostaron en tres pelotones: el primero en la cumbre y los otros en la falda, desde donde observaban nuestras evoluciones.

Para este tiempo ya nuestra tropa, que se componía de parte de los del Batallón y parte de milicias, se había apostado en el Cerro de Paso Alto, frente a los enemigos, subiendo a una de sus quebradas dos cañones del calibre de a 3, con los cuales no se podía hacer daño porque de un cerro a otro los separaba un valle muy profundo y escarpado.

Todo este día se llevaron unos y otros en observación, y sólo en una emboscadilla de nuestra tropa mataron a dos ingleses, que habían bajado a beber en un barranco, y después de la oración se volvieron a embarcar los enemigos.

El 23, domingo, a las nueve de la mañana se hicieron a la vela las tres fragatas y la bombardera y se reunieron a los navíos que se hallaban a la vista, donde se mantuvieron todo el día de un bordo y de otro con sólo las gavias sobre todos los rizos.

El 24, lunes, amanecieron a igual distancia y a las 10 del día se avistó otro navío, el cual se unió a la misma división, y que sin duda se había extraviado. A las 3 de la tarde se formaron todos en línea y se dirigieron al mismo paraje donde habían estado fondeadas las fragatas.

A las 5 y 1/2 consiguió dar fondo toda la escuadra, cada embarcación por su orden. A las 7 principió la bombardera a hacer fuego dirigiendo sus bombas al Castillo de Paso Alto y al cerro donde estaban apostadas algunas de nuestras tropas.

Día 25, martes. A la 1 de la mañana se observó que ciertas lanchas se conducían hacia el pueblo, a cuyo momento rompieron el fuego el Castillo de Paso Alto, el de San Miguel, el de San Pedro, el de San Cristóbal y las baterías de San Antonio, Muelle y la Concepción; pero a pesar de todo el fuego consiguieron los enemigos el desembarco a las 2 de la mañana, parte en la playa del Muelle y la mayor parte por la Caleta de la Carnicería, frente a la Iglesia Mayor. En uno y otro paraje encontraron los enemigos alguna resistencia; pero como el número era muy superior penetraron hasta introducirse en el pueblo.

Ínterin nuestras tropas perseguían a los enemigos con tres cañones violentos por las calles y plazas del pueblo; las baterías no se descuidaban, pues echaron a pique y destruyeron la mayor parte de las lanchas y botes que vinieron al desembarco; asimismo se echó a pique la balandra con 400 hombres para hacer reforzar el segundo desembarco y con varios pertrechos de guerra.

En toda esta confusión de ataques, por una y otra parte, amaneció el día y los enemigos hallándose sitiados por las bocacalles se reunieron en la Plaza de Santo Domingo, desde donde pidieron capitulación.

La primera embajada que hicieron al Comandante General fue por dos frailes de Santo Domingo pidiendo les entregara 12 millones de pesos que les habían dicho tenía en la plaza, como asimismo el cargamento de la fragata de Filipinas, y de no, que le pegarían fuego a todo el pueblo, a lo que se les contestó que había bastante guarnición en la plaza, e ínterin durase la pólvora y las balas sería defendida.

No esperaron esta respuesta, pues inmediatamente pasaron otra embajada, pidiendo se rendirían prisioneros con tal que se les permitiese embarcar a bordo de sus buques, con todas sus armas y banderas, ofreciendo no volverían a molestar ninguna de estas islas ínterin durara la actual guerra. Concedido.

El desembarco de los ingleses constaba de 1500 hombres; se reembarcaron 632, fueron al Hospital 35, y los más heridos mortales. Se calcula la pérdida de los ingleses, entre ahogados y muertos en el desembarco y calles, en 300 hombres, entre ellos muchos oficiales de mayor graduación.

Fue herido gravemente en el brazo derecho, de una bala de metralla, el Almirante de la Escuadra Horacio Nelson al tiempo de desembarcar en el Muelle, y le obligó a volverse a bordo, donde inmediatamente le cortaron el brazo.

Así mismo fue muerto, al tiempo de desembarcar en la Playa del Muelle, Richard Bowen, capitán de la fragata Terpsichore y su Teniente, los mismos que en el mes de Abril habían robado de este puerto la fragata Príncipe de la Paz, de la Compañía de Filipinas, y conducida a Gibraltar.

Igualmente perdieron 24 embarcaciones, entre lanchas y botes, pues sólo en la Caleta de la Carnicería amanecieron 17 lanchas destruidas y 4 en el Muelle. La Balandra de 12 cañones, su comandante el Teniente Gibson, fue enteramente a pique sin que se haya vuelto a ver más; y la lancha bombardera fue enteramente desbaratada su proa por una bala de a 24 que le disparó la batería del Valle de San Andrés.

La pérdida de nuestra parte consta únicamente de 22 muertos entre los cuales se halla don Juan de Castro, Teniente Coronel del Regimiento de Milicias de la Laguna, y don Rafael Fernández, Alférez del Batallón de Canarias; y 38 heridos, los más levemente.

Todo el resto de este día 25 se ha ocupado en embarcar y conducir a bordo de los navíos y fragatas los prisioneros y capitulados.

Día 26. Bajó a tierra con bandera parlamentaria un oficial pidiendo de orden de su Almirante hiciese el General el favor de entregar todos los heridos, lo que se le concedió, y en la tarde de este día toda la escuadra mantuvo de duelo sus banderas y gallardetes, ínterin la fragata Terpsichore disparó 45 cañonazos por intervalos hasta que echó al agua a su Comandante, que en el día anterior habían llevado muerto a su bordo con su Teniente.

Día 27, jueves. Bajó a tierra el Sr. Thomas Troubridge, Comandante del navío Culloden de 74, a despedirse del Comandante General en nombre de su almirante, y a las 3 de la tarde marearon todos en popa a pasar por la parte del Sur de las Islas, con destino a incorporarse con la escuadra de Jervis, de donde había salido.

Número de buques de la escuadra inglesa que intentó saquear el pueblo de Santa Cruz de Tenerife la mañana del 25 de Julio de 1797:

Navíos	Cañones	Comandante
Theseus	74	Almirante de la Escuadra, Horacio Nelson
Culloden	74	Jorge Andrews
Zealus	74	Tomás Troubridge
Leander	50	Samuel Hood, T.B. Thompson

Fragatas	Cañones	Comandantes
Terpsichore	32	Richard Bowen
Emerald	36	Tomás Marshalli.
Seahorse	38	Tomás Tireman
La balandra Fox	14	El teniente Gibson
La lancha bombardera presa española.		

Esta División era parte de la escuadra del almirante Jervis, quien la comisionó sólo con el fin de saquear la Isla, a persuasión del ambicioso comandante de la Terpsichore, que le insinuó sería fácil apoderarse de la Isla como le había sido a él apoderarse de la fragata de la Compañía de Filipinas, por la muy corta guarnición que le constaba tenía la plaza; y por lo mismo el desembarco se componía de todos los jefes y oficiales de los navíos y fragatas, con parte de la marinería.



Perspectiva del Fuerte de San Miguel.
Santa Cruz de Tenerife.

CARTAS Y MEMORIAL
DE MATEO CALZADILLA

El periódico tinerfeño *La Tarde* publicó, en 1954, dos cartas de Mateo Calzadilla, bajo el título "Cartas de un testigo presencial de la gesta tinerfeña del 25 de Julio", que pueden considerarse como breves relaciones de los hechos. Es de lamentar que al publicarlas no se dejase constancia de su procedencia y localización, ignorándose su paradero actual.

La primera de ellas está dirigida a don Marcos Urtusástegui, capitán de Infantería y ayudante mayor del Regimiento Provincial de La Orotava, miembro fundador de la Real Sociedad y, más tarde, vocal de la Junta Suprema establecida en La Laguna. Está escrita el día 23 —ecuador del ataque— y nos suministra detalles referentes al primer desembarco de los ingleses.

Por los datos de que se disponía, sólo sabíamos que el teniente Mateo Calzadilla formó parte de una de las partidas que se organizaron para interceptar a los ingleses que trataron de alcanzar las alturas de Paso Alto. Su destacamento estaba formado por veinticinco soldados de la División de Cazadores, en unión de otras partidas capitaneadas por diversos oficiales.

Hoy conocemos un memorial, inédito hasta el momento, de fecha 27 de agosto de 1802, por el que solicita el real amparo al considerarse postergado para el empleo de una capitanía, que va acompañado de dos certificados extendidos por sus superiores sobre los méritos contraídos en la defensa frente a los ingleses, documentación que se conserva en el Archivo General Militar de Segovia^[23], y que ahora reproducimos. Era natural de La Orotava, casado, *su calidad honrada, su salud robusta*, y en el momento del ataque inglés tenía 40 años.

Nada sabemos sobre su posterior destino, pero conocemos un escrito del mes de octubre de 1797, dirigido al general Gutiérrez y fechado en San Andrés, en el que manifestaba: *Exmo. Señor.- Por el Oficio, que acavo de recibir de V.E. quedo enterado de todo su contenido para darle su más exacto y debido cumplimiento según V.E. me lo promueve.- Ntro. Sor guarde a la vida de V.E. m^s a^s.- Valle de San Andrés. Oct. 8 de 1797.- Exmo. Señor.- Matheo Calzadilla (Rubricado).- Exmo. Señor Comand^{te}. Gen^l D Ant^o Gutiérrez.*

[23] AGM: Sección 1^a, legajo C-517.

CARTA A MARCOS URTUSÁUSTEGUI [24]

(23 de julio de 1797)

Santa Cruz-. 23 Julio 1797.

Mi estimado amigo: Ya la Providencia Divina ha querido después de tantos trabajos y fatigas que he tenido con la mucha tarea y lidia en servicio, a la que también se agrega el mucho calor que nos mortifica demasiado, regalarnos con otra mucho más penosa, y que verdaderamente nos ha estropeado hasta lo último; dejándonos casi rendidos. Contaré a V. de toda nuestra tragedia. Después de haber entrado el correo el viernes por la mañana dándonos unas noticias muy favorables que verdaderamente nos tranquilizaron con la esperanza que al correo seguido tendríamos aquí la paz; se aparecieron ayer sábado por la mañana, inesperadamente, puesto que al romper el día se vieron cosa de 18 a 20 lanchas cargadas de gente, con mucha inmediatez al castillo de Paso-Alto, en tal disposición que estaban casi a tiro de fusil de la fragata de la China; vistas que fueron ya con el día, del Castillo empezaron a hacer fuego, y luego se avistan 3 fragatas grandes, 3 navíos de guerra y 2 bombardas las que por la mucha calma y haberles amanecido más temprano de lo que ellos se habían figurado podían socorrerla en el desembarco y asalto que por sorpresa intentaban darnos, que a juicio de los inteligentes, por el rumbo que traían las lanchas arrimadas a la orilla del risco que circunsrodea la bahía, era su destino. Retiradas que fueron dichas lanchas con toda la tropa que traían, se arrimaron unas a los costados de los navíos y fragatas, y otras por la popa muy encordonadas. Se mantuvieron en esta disposición dando algunas bordadas y llevando de parte a parte las bombardas las órdenes que, según inferíamos, les daba el almirante por las muchas ocasiones que se ponía al habla con el navío mayor. Luego que serían cosa de las 3 de la mañana se despidieron hacia un paraje que llaman el Bufadero, las dichas lanchas con toda la tropa, e inmediatamente atrás las 3 fragatas y los navíos retirados. Empezaron a desembarcar para internarse a fin de tomar la altura de Paso-Alto para acá pero inmediatamente se nos comunicó la orden, así a los cazadores como a alguna tropa del Batallón, que entre todos sean como 400 hombres, nos dirigimos a aquella altura a fin de tomarles la delantera. Efectivamente nos pusimos a pie, por que no podía ser de otro modo, en marcha, en un día y una hora que no era calor sino fuego. Y logramos subir aunque con muchísimo trabajo por lo maldito de las laderas, el tomarles la delantera. Luego que llegamos a nuestro destino, los descubrimos que iban subiendo una altura arriba enfrente de nosotros, formando en ellas su apostadero, lo que sería a hora de las 12 a la 1 del día. A poco rato que allí estaban, empezaron a bajar una ladera para tomar agua en una fuente que hay en el fondo del barranco. Podía ascender el número de los que bajaron a tomar agua como cosa de ciento o más o menos, y a proporción que bebían agua se encaminaban a un barranco a comer uvas e higos

[24] BMSC: Fondo Documental Antiguo, caja 53-6/5. Original en paradero desconocido. LANUZA CANO: pág. 136. LT: pág. 5. RUMEU DE ARMAS: T. III, pág. 819.

en una fajana que allí hay; visto por nosotros que se ocultaban, seguimos como unos 20 soldados una ladera adelante hasta ver cómo los descubríamos, y descubiertos que fueron en la fajana, les empezamos a hacer fuego de una parte que estábamos bien resguardados. Ellos nos disparaban muchos cañonazos con un cañón como de 4 que habían subido, y al mismo tiempo fusilazos; pero como estábamos en buen paraje nos libertamos de sus balas pasándonos por encima, logramos matarles 2, y otro muy mal herido, con lo que, a vista del mucho fuego que les hacíamos de nuestro puesto, y el que les hacían los compañeros de más abajo, se retiraron inmediatamente a reunirse con los otros que estaban en la altura adonde no podían alcanzar las balas por la mucha distancia que hay de una cima a otra. Allí permanecieron hasta las 6 de la tarde en que empezaron a desfilar para el embarcadero, embarcándose en efecto a las fragatas y aproximándose otras lanchas un poco más hacia nosotros, tal vez para ver cómo nos asaltaban, lo que inferíamos aunque de noche por el ruido que oíamos y oímos por 3 ocasiones durante la noche, y a cada vez que lo oíamos hacíamos un fuego continuo con 4 cañones que subimos a la altura, que yo no sé como se pudieron subir por ser un camino que casi ni cabras pueden subir, y muchos fusilazos, con lo que creíamos se retiraron, puesto que no se volvieron a oír. Sin embargo, pusimos con prácticos que solicitamos nuestras centinelas avanzadas por toda aquella altura fajana y barrancos para observar; y esto todo dirigido por los oficiales de milicia casi todos, porque los señores míos del Batallón, a excepción de uno o dos tenientes, aunque fueron al mismo destino que nosotros, se volvieron porque no podían subir. Venido que fue el día amanecieron en el mismo puesto las fragatas con toda la tropa, y se retiraron todos a Candelaria, en donde se han quedado esta noche. Se cree que irían a desembarcar por donde llaman Aguamojete o San Isidro. Veremos en qué para todo esta fiesta. Nuestra milicia y oficiales se han desempeñado, y está muy contenta y satisfecha toda la plaza y S.E. de lo bien que se han portado.

P.D. Lunes, 24 Julio.

Sr. D. Marcos Urtusástegui:

Los barcos han vuelto de enfrente de Candelaria y los tenemos ya al frente. Veremos en qué para esto. No tengo duda alguna, pero la gente toda la veo con ánimo y resolución. Les ha de costar trabajo para tomar la plaza. Encomendamos a Dios nos dé ánimo y fuerzas.

CALZADILLA

CARTA A "MARIQUITA" [24]

(25 de julio de 1797)

Santa Cruz-. 25 Julio 1797.

Mariquita: Gracias al Omnipotente Dios que ya nos ha hecho el especial beneficio de sacarnos de nuestro fuerte y poderoso ataque con los señores ingleses, que nos aco-

metieron después de haber estado bombardeando Paso-Alto y San Antonio, dirigiéndole 32 bombas, sin que les hubiese ofendido, empezando esta operación después de la oración, vísperas del señor Santiago, hasta las 2 de la madrugada, en que descubrimos se aproximaban al muelle en donde me colocaron con 40 hombres, 2 navíos de guerra haciendo la retaguardia a un furioso número de lanchas cargadas de tropa y escaleras para darnos el asalto al muelle y San Telmo; pero descubiertos con bastante certeza, por ser de noche, y que la claridad de ella nos favorecía, empezó el muelle a batirla su artillería y, al mismo tiempo, el castillo Principal, San Telmo, San Juan, Paso-Alto, San Antonio, San Francisco y demás baterías que parecía el infierno todo. Con este motivo se retiraron hacia afuera e inmediatamente empezaron a desembarcar por cerca de la Carnicería y una punta del muelle una multitud de ingleses tan grande que nos confundía, y al mismo tiempo tanto estrépito de fusilería, así de ellos como de nosotros que parecía un día de juicio esta plaza, con las baterías, fusilería, cañones violentos que veníamos prevenidos y haciéndoles tantos estragos en sus lanchas que les echamos a pique 5 y les destrozamos 14, que nos han quedado en nuestra ribera, sumergiéndose al mismo tiempo la balandra de órdenes con más de 150 hombres. Vamos ahora al fuerte ataque que siguió en la plaza por todas las calles y plazas principales. No puedo ponderarte ni ninguno será capaz de explicarlo, cómo fue esto; pues lejos de ser un fuego tan continuado y vivo, parecía más que un infierno. Eran tantos los muertos que se encontraban en las calles, que más vale no decírtelo, y muchos heridos, pero a proporción muy pocos de los nuestros y muchísimos de los enemigos muertos. Pero sin embargo estuvo la acción y la victoria por ellos; batalla que tenían, tomamos el arbitrio de ponernos en la bocas calles, pero habiéndose desordenado y confundido toda la tropa del orden que fue inmensa la gente de que en ellas se mataban, y parece que el señor Santiago nos daba tanto valor y ánimo sin saber cómo, empezamos a confundirnos con tanto fuego que les acorralamos en la plaza de Santo Domingo, y quedó la victoria por nosotros, pidiéndonos a toda prisa parlamento a fin de que nos les matáramos más gente. Inmediatamente se dio aviso a S.E. y mandó suspender el fuego. Fueron a Parlamento el segundo almirante y un capitán de navío, llevándolos vendados al muelle donde estaba S.E. Trataron sobre el particular y dijeron que se les diera la China, toda la plata de las iglesias, para retirarse, la carga del navío de la Plata del Rey y la de particulares; pero les respondió S.E. que de ninguna manera, que tenía bastante artillería y municiones con que defenderse y salió la orden de que cargáramos nuevamente. En efecto se iba disponiendo nuevo ataque, serían las 6 de la mañana, después de habernos tenido muy fuertes 3 horas seguidas. Visto esto por el almirante dijo que estaba pronto a hacer la capitulación sin que se les diera cosa alguna, pero que les habían de dar los fusiles. En efecto, S.E. accedió a ello, que únicamente por un efecto de humanidad se los daba, porque estaba seguro tenía tropa para consumirlos, y que se habían de obligar bajo su firma y palabra de honor a no tomar las armas ni ofender a esta isla ni las otras en la presente guerra, lo que ofrecieron y firmaron cumplir. Sin embargo, de que llevaron quedaron, aunque corridos, de buen modo con nosotros por haberseles tratado bien.

Se embarcaron. Murió el teniente coronel de La Laguna, un tal Fernández, y hasta ahora no se quién más, pero de nosotros, oficiales, nadie. Adiós.

MATEO CALZADILLA

MEMORIAL Y DOCUMENTOS ANEXOS [23]

Señor.

Dⁿ. Mateo Calzadilla, Teniente de Cazadores del Regimiento Provincial de la Villa de la Orotava en la Isla de Tenerife, P.A.L.R.P. de V.M. hace presente el agravo que acaba de recibir del Cabildo de la Ciudad de la Laguna, capital de aquella Isla, compuesto únicamente de dos individuos, en las consultas que ha hecho para las dos Capitanías que se hallan vacantes en dicho Regimiento. Ha veinte y dos años, meses y días, que el suplicante tiene el honor de vestir el uniforme, sirviendo a V.M. en los empleos de Subteniente, Teniente de Fusileros, y últimamente de Cazadores, con cuya qualidad fue destinado con su Compañía a la guarnición del Puerto, y Plaza de Santa Cruz de Santiago en dicha Isla, desde diez de Julio del año de noventa y siete, hasta el de noventa y nueve en que estuvo sirviendo sin intermisión, con total abandono de sus propios intereses, que como fiel vasallo ha pospuesto en todas ocasiones al servicio de V.M. y de la patria.

Quando era de esperar que aquel Cabildo, atendiendo a los méritos del suplicante contraídos en su Regimiento, y en la graciosa custodia de los Prisioneros Franceses todo el tiempo que permanecieron en dicha Orotava, como al que le resultó especialmente de la parte que tubo en la defensa de aquella plaza al tiempo de la invasión de los enemigos el veinte y dos, y el veinte y quatro al veinte y cinco de dicho mes según se justifica del atestado que hace presente a V.M., le tubiese presente para una de dichas Capitanías, entiende ha consultado (sic) en ellas con preferencia a los Tenientes de Fusileros Dⁿ. Domingo Calzadilla y Sousa, y Dⁿ. Sebastián Montañez, abusando por influjos particulares, y respectos de parentezco y amistad, de una gracia que no le a sido concedida, si no para premiar el mérito de los naturales, y fomentar el zelo en el servicio de V.M. y de la patria.

En quanto al primero, es digno de que llegue a noticia de V.M. que habiendo sido nombrado en tiempo de la guerra con la nación Francesa para ir al Ejército del Rosellón con la Compañía de Cazadores en calidad de Teniente, por hallarse a la sazón vacante este empleo, lo que no se verificó sino con la de Granaderos, se escusó de un servicio de tanto mérito y honor, produciendo una certificación que se halla en la Secretaría de Inspección, en que manifestó su imposibilidad e inaptitud para este servicio, a causa de sus enfermedades habituales que alegó padece; en cuya virtud fue exonerado de semejante cargo; y aunque posteriormente ha hecho algunos servicios, han sido momentáneos, y con las miras de lo que ahora ha conseguido de aquel Cabildo.

En orden al segundo, que es el Teniente Dⁿ. Sebastián Montañez, tiene que exponer el suplicante a V.M., haberlo considerado el mencionado Cabildo en prime-

ras, según ha entendido, para la otra Compañía, con la notable desigualdad de que aunque sea más antiguo en el servicio de V.M., pasó el mayor tiempo de él en una Compañía suelta de Caballería, extinguida muchos años ha en estas Islas; y sólo de doce años a esta parte, consiguió por uno de los Comandantes Generales de la Provincia, ser agregado al Regimiento de la Orotava, en el que no ha podido hacer servicio alguno, respecto a estar dado de baja, así en la oja de él, como en el Estado Quatrimestre de dicho Regimiento, a causa de ser enfermo habitual, según lo ha acreditado el mismo por documento presentado al Coronel del suplicante, quien en esta virtud lo ha declarado por tal, pasando esta noticia el referido Cabildo para que le sirviese de regla en las propuestas que debía hacer; y desentendiéndose éste de lo expuesto, ha pasado a proponerlo a V.M. quizá por influjos y respetos particulares, olvidando los méritos del suplicante, acreditados por los documentos que acompañan, el uno por original, y el otro simple; pero a quien comprueba el mismo consto y contenido de aquel, no siéndole posible exhibirlo también en igual forma, a causa de haberlo presentado a su General en la Secretaría de Inspección, por tanto,

A V.M. hace el suplicante el recurso más reverente, que así mismo tiene hecho a su General, quejándose del notorio agravio que le ha hecho dicho Cabildo en las propuestas de las dos Capitanías, con desestimación de los méritos que le hizo presentes, lo que expone humildemente a los pies del Trono, esperando de la gran piedad, y Soberana rectitud de V.M., se dignará premiarlos con una de ellas, si fuese del superior agrado de V.M., a quien el Señor conserve muchos años para bien de sus leales vasallos, y felicidad de la Monarquía.

Villa de la Orotava de Tenerife 27 de Agosto de 1802.

Señor.
A.L.R.P. de V.M.
MATHEO CALZADILLA

Don Pasqual de Castro Ayudante Mayor de Infantería del Regimiento Provincial de la Isla de Lanzarote, que exerce las funciones de Sargento Mayor de la División de Cazadores de Tenerife de Guarnición en esta Plaza, de la que es Comandante el Marqués de la Fuente de las Palmas Cavallero de la orden de Santiago, y Teniente Coronel del Regimiento Provincial de Abona = Certifico que Don Mateo Calzadilla, Teniente de Cazadores del Regimiento Provincial de la Orotava, sirbe con su Compañía en esta Guarnición desde diez de Julio del año anterior de noventa y siete, en cuyo tiempo consta por documento que me ha presentado firmado de Don Pedro Castilla, Capitán del Regimiento de Infantería de la Havana, y Comandante de la Vandera de Recluta del mismo en esta Islas lo que sigue = Que habiendo sido imbadida ésta de Tenerife por la Esquadra del Almirante Nelson y desembarcado por las Playas del Bufadero en la mañana del veinte y dos de Julio del año anterior de noventa y siete considerable número de Tropas Británicas e internándose por el no-

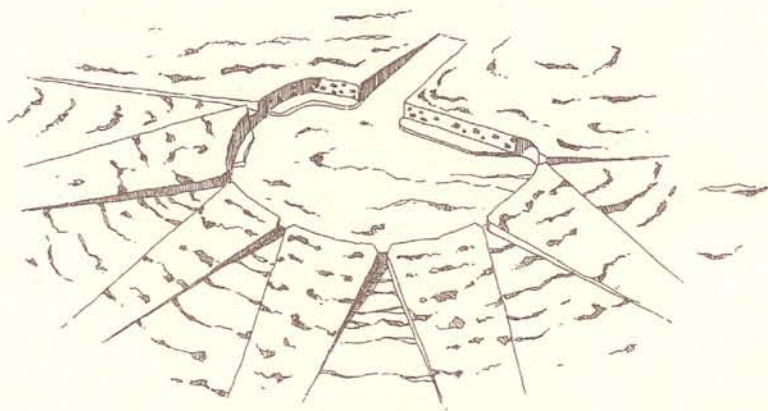
minado Valle, marché con la Partida de mi mando y me situé en la Altura del Valle Seco inmediata al frente de la que habían tomado posesión los Enemigos, y hallándome en esta posesión se me incorporó el Teniente de la División de cazadores que está de Guarnición en esta Plaza Don Mateo Calzadilla con algunas tropas de su cuerpo del Batallón de Infantería de esta Plaza partida de Cuba y Milicianos de los Regimientos de la Isla, y en esta situación se les hizo un continuo fuego de Fusil en el que el expresado Calzadilla manifestó mucha serenidad de espíritu y constancia practicando el reconocimiento de los Puestos y desfiladeros que le ordené, y que se situase en el que hallase más conbeniente, lo que verificó con mucho acierto manteniéndose con las Armas en las manos y haciendo un continuo fuego hasta que verificaron el reembarco de los enemigos, que fue la tarde del mismo día al anochecer y al siguiente efectúa algunos Reconocimientos y satisfecho de que no habían Enemigos me dio parte y hallándose cerciorado el Exmo. Señor Comandante General del Rembarco de los Enemigos expidió la orden el veinte y tres por la tarde para que nos retirásemos a la Plaza lo que se verificó en el mismo día = también se halló en la noche del veinte y quatro al veinte y cinco de dho. mes en la Gloriosa defensa de la expresada Plaza, y últimamente en todo el tiempo que ha que sirve en este Cuerpo el enunciado Don Mateo Calzadilla a manifestado su celo y constante aplicación por el mejor servicio del Rey, a lo que se añade que por los continuos achaques del Capitán de la Compañía a corrido por disposición del Comandante del Cuerpo con el manejo e instrucción de ella sin que esto le haya impedido el desempeño de sus funciones y para que conste doy la presente de orden de mi Comandante al interesado en esta Plaza de Santa Cruz de Santiago a ocho de Diciembre de mil setecientos noventa y ocho. = Don Pasqual de Castro = Vº. Bº. = El Marqués de la Fuente de las Palmas.=

Don Pedro de Castilla Capitán del Reximiento de Infantería de la Havana y Comandante de la Vandera de Recluta establecido en estas Islas por Su Magestad.

Certifico que habiendo sido invadida esta de Tenerife por la Esquadra del Almirante Nelzon y desembarcado por las Playas del Bufadero en la mañana del beinte y dos de Julio del año anterior de nobenta y siete considerable número de Tropas Británicas e internándose por el nominado Valle; marché con la Partida de mi mando, y me situé en la altura de Valle Seco inmediata al frente de la que habían tomado posesión los enemigos, y hallándome en esta posesión se me incorporó el Teniente de la división de Casadores que está de Guarnición en esta Plaza Don Mateo Calzadilla con algunas Tropas de su Cuerpo del Batallón de Infantería de esta Plaza Partida de Cuba y Milisianos de los Regimientos de la Isla; y en dicha situación se les hizo un continuo fuego de fusil en el que el expresado Calzadilla manifestó mucha serenidad de espíritu, y constansia practicando el Reconosimiento de los puestos, y defiladeros que le ordené y que se situase en el que hallase más conbeniente lo que berificó con mucho asierto manteniéndose con las Armas en las manos y haciendo un continuo fuego hasta que berificaron su Rembarque los Enemigos

que fue la tarde del mismo día al anochar y al siguiente efectuó algunos Reconocimientos y satisfecho de que no había Enemigos me dio parte, y hallándose sersiorado el Exmo. Señor Comandante. General del Rembarque de los Enemigos espidió la orden el beinte y tres por la tarde para que nos retirásemos a la Plaza lo que se berificó en el mismo día y para que el dicho Calzadilla pueda acreditar en su Cuerpo el mérito y consepito que adquirió en esta ocasión le doy esta a su solisitud. Santa Cruz de Santiago de Tenerife dies y seis de Diziembre de mil setecientos no-benta y ocho.

PEDRO DE CASTILLA



Perspectiva de la Batería enterrada de Santa
Teresa. Santa Cruz de Tenerife.

CARTA Y RELACIÓN
DE BERNARDO CÓLOGAN

El documento inédito *Carta de Bernardo Cologan a su padre* pertenecía a don Domingo Martínez Navarro cuando se publicó en el *Diario de Tenerife* de 24 de julio de 1894, precedida de la siguiente advertencia: ...*gracias a la amabilidad de nuestro respetable amigo, el Sr. D. Domingo Martínez Navarro, que conserva una preciosa e interesantísima colección de documentos —en su mayor parte inéditos— relacionados con la historia del país, podemos hoy publicar, como con otros análogos hicimos hace dos años, una relación escrita en el momento de terminar la lucha, por un testigo presencial de ella; y, a título de curiosidad, el parte enviado al interior dando cuenta de la victoria; documentos hasta ahora no publicados y casi en absoluto desconocidos.* En la Biblioteca Municipal de Santa Cruz existe una copia mecanografiada por Vizcaya Cárpenfer^[25]. Esta misma carta fue publicada en inglés en 1896, bajo el título *Nelson at Teneriffe. Original letter of an eye-witness*, en el periódico *The Daily Telegraph* del 18 de agosto. El texto era entonces propiedad de un miembro de la familia, el coronel J.T. Fitzgerald Cologan.

Tal vez la *Carta* deba considerarse como una relación anónima que adoptó la forma literaria epistolar, cuya finalidad podría ser resaltar la intervención de Bernardo Cologan en los hechos. Un estudio y transcripción de otro escrito de Cologan, la *Relación de la defensa...*^[26], lo dio a conocer Agustín Guimerá Ravina en el *Anuario de Estudios Atlánticos* de 1981, cuya transcripción es el texto que aquí reproducimos. Un tercer testimonio del mismo autor, la "Alocución" titulada *A los Defensores de la Patria las Islas agradecidas*, se conserva en el Archivo Zárate-Cologan, en la actualidad en el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife. También existe copia manuscrita en *El Museo Canario*, Fondo Maffiotte, en el tomo titulado *Libro de órdenes generales para la segunda Compañía, su Capitán Dn. Francisco José Román...*, folio 75 r. Luis Maffiotte hizo mención del contenido de este libro manuscrito en *Diario de Tenerife* de 24 de julio de 1902.

[25] BMSC: Manuscritos, núm. 257 (copia). ÁLVAREZ RIXO (I) y (II): págs. 148-151.

[26] AHP: Fondo Zárate-Cologan. Libro Ms. págs. 35-47. DT (II). DTH. GUIMERA PERAZA (III). GUIMERA RAVINA (I) y (II). MILLARES Y HERNÁNDEZ: T. II, págs. 289-292. ROMÁN.

Don Bernardo Cologan y Fallon, hijo del comerciante don Tomás Cologan Valois, nació en el Puerto de la Orotava el año 1772, y cursó estudios en París, Inglaterra y Holanda. Unos tres años antes del ataque inglés se había incorporado a la firma comercial familiar. Aunque no era militar, es fama que se encontraba en Santa Cruz en los días en que tuvo lugar el intento de invasión y que participó activamente en los acontecimientos. Después de ocupar distintos cargos públicos en su Puerto natal y de pertenecer a la Junta Suprema de Canarias de 1808, falleció en Londres el año 1814.

CARTA DE CÓLOGAN A SU PADRE [25]

Santa Cruz, 25 de Julio de 1797.

Mi muy estimado padre: esta vez será mi relación poco larga: pero permítala usted a un hombre que en algún tanto ha contribuido a la defensa de la Patria en un día que hará época en los anales de nuestras desdichadas peñas. Ya ustedes habrán sabido por mis oficios que seguía el bombardeo de Paso Alto hasta las diez y media de ayer noche; sigamos la historia. Así a las dos y cuarto de la madrugada los ingleses doblaron el fuego hacia el dicho castillo, y habiendo advertido que éste, y la batería siguiente, correspondían con igual viveza, Fonpertuis, Martínez y yo que nos hallábamos cerca del vivac, nos adelantamos a ver cuál podía ser la causa de este nuevo fuego y ocurrió un miliciano a su oficial de artillería que se habían descubierto algunas lanchas y se dirigían hacia algunos castillos del otro lado del muelle; vimos este parte y reconocimos la verdad del hecho. Luego Martínez se dirigió a la punta del muelle, de donde hizo fuego. Fonpertuis se apoderó de un cañón violento que dominaba la plaza detrás de la Aduana, e hizo fuego a metralla con los pilotos que estaban apostados allí, y yo fui llamando las milicias, el paisanaje, etc. Pronto se oyó que habían desembarcado por la Aduana y San Telmo; desde entonces se oyó el cañoneo más vivo y el tiroteo de fusiles más seguido que hayan oído (creo) las Islas de Canaria. Este ataque duró por cosa de una hora y cuarto; el muelle pronto se abandonó por los nuestros, que acudieron a donde más los necesitaban, mientras el Principal hacía un fuego infernal sobre los que se apoderaron de este punto, y que D. Luis Román, que mandaba el cuerpo de guardia del vivac, no los dejaba descansar. Omito circunstancias de poca importancia por no alargar pero diré que al amanecer se apoderaron los ingleses del atrio y plaza de Santo Domingo, pues en las calles hubo un tiroteo continuo muy tenaz y bien seguido; entonces los nuestros se apoderaron de todas las bocas calles con piquetes de 40 a 60 hombres, y en algunas con un cañón violento cargado a metralla; aparecía el enemigo: una descarga inmediata hacía caer sus gentes. En fin, después de un cañoneo fuerte y verse estos hombres atacados por todas partes, y casi sin municio-

nes, enarbolaron bandera parlamentaria para capitular. Trajéronse los dos jefes de tropa de Marina y Marinería al Principal con ojos vendados y guiados por oficiales. En presencia del comandante se trataron las propuestas de capitulación. Estos pedían al principio que se les rindiese la propiedad del Rey, y el dinero del Barco de Filipinas, y en este caso prometían reembarcarse sin hacer daño alguno. Esto pareció algo fuerte al comandante y respondió que mientras tuviese pólvora y cañones no admitiría semejante idea. Entonces volvieron a sus puestos los dichos oficiales, pero pronto pidieron de nuevo capitular. El general hubiera podido haber exigido mucho, pero la moderación y la humanidad fueron el cimiento de este tratado y por este solo motivo merece ser alabado. Se les concedió retirarse a sus Navíos con sus prisioneros, con tal de que, bajo palabra de honor, se obligasen a no atacar más a ésta u otra cualquier isla de las Canarias mientras dure esta guerra, que descargarían sus armas de fuego antes de volver a reembarcarse; que los franceses que se hallaban en la defensa de la Plaza podían restituirse a Francia sin ser molestados en su travesía; que de parte a parte se devolverían los prisioneros (pues ellos habían hecho algunos, entre otros Fonpertuis).

Firmáronla el capitán Troubridge y capitán Hood: inmediatamente hubo repetidas vivas y se formó toda la tropa en la plaza de la Pila con la música, etc. Los ingleses fueron a descargar sus fusiles al mar y después formados según sus respectivos cuerpos, pasaron por entre nuestras dos filas con los honores de la guerra: esto es, con sus armas (que no rindieron), sus tambores, pífanos, etc. y poco a poco fueron formando en el muelle, mientras los iban embarcando. Antes que partiesen se gritaron tres vivas: Viva España, viva Santiago, viva la Francia; mientras los franceses con su tropita y su bandera tricolor gritaban viva la República, viva la Libertad, vivan nuestros aliados. En la plaza quedó la tropa por algún tiempo, pero pronto se retiró a recobrar sus fuerzas, pues es cierto que se trabajó bastante, se les dieron refrescos y se hizo una contribución general para darles una muestrecita de nuestra gratitud, aunque el honor nunca se paga con plata. Ahora ya se están embarcando los últimos ingleses.

Vamos a tratar de la escuadrilla. Es división de la escuadra de Cádiz, su comandante se llama Horacio Nelson y se compone de los buques siguientes: *The Theseus*: Almirante Nelson, Capitán Andrew. *Culloden*: Capitán Trowbridge. *Zealous*: Capitán Hood. *Leander*: Thompson. *Terpsicore*: Bowen. *Emerald*, *Seahorse*: no se sabe. *Fox Cuter*: Gibbons o Brown. Una bombardera.

Desembarcaron 1500 hombres ingleses, pocos más o menos, buena tropa de Marina y Marinería dispuesta. Atacaron por 4 puntos diferentes bajo el cañoneo más terrible: perdieron casi todos sus botes; muchos se ahogaron, otros salieron del agua para atacar en tierra y un oficial me dijo que su gente le quitó o inutilizó toda la primera descarga, esto es, que quedaron todos heridos y dos muertos. El muelle está con sus cadáveres; yo hice recoger de allí dos nuestros y 10 de ellos, y los hice poner en la Alameda para que su vista no desanimase. Han perdido el mejor oficial, Capitán Bowen (Comandante de la *Terpsicore*, que tomó la Mahonesa,

y la fragata de la China), hermoso hombre, quedó muerto al lado del Vivac con su primer Teniente y varios de sus mejores compañeros. Al Capitán Thompson no lo encuentran y no saben si se ahogó. El Almirante Nelson puso el primero el pie en tierra, pero se creen murió igualmente, a lo menos muchos piensan que perdió un brazo, y que puede haber muerto en medio de la acción. Dos o tres Tenientes están mortalmente heridos, Mr. Ernshan y Mr. Whelterhead, bellos mozos, que tuve el gusto de haber asistido hasta quedarme sin camisa por ellos, sin pañuelos de nariz y garganta para hacerles hilachas, y ver cómo les atajaba la sangre de que estaba lleno el Cuerpo de Guardia, donde me ocupé en este (cometido) honroso, que me dictaba la humanidad, después de haberme guarecido mientras duraba la tramoya; a éste era necesario darle agua, a otro vino, a otro arrastrarlo, etc. La playa estaba cubierta de cuerpos muertos. Añada usted a estas desgracias que se echó a pique (dicen) la balandrilla con 100 hombres, de los que sólo uno se salvó. La pérdida de los ingleses la regulan ellos mismos en 200 hombres. Yo no puedo aun decir nada de la nuestra; me consta haber visto dos milicianos muertos en el muelle y uno herido en el Cuerpo de Guardia inmediato; pero sé que han muerto D. Agustín Quevedo, D. Juan de Castro el viejo, D. Rafael Fernández. Y dos oficiales heridos, Pepe Dugi y Gaspar Fernández. Casalón fue levemente herido y D. Patricio Power también y luego hechos prisioneros. Las bombas no hicieron daño alguno. El pobre Rooney me dicen le dispararon un balazo que lo derribó de su caballo.

En fin diré algo más mañana, que estoy cansado hasta no más, sin haber dormido sino un instante, después de haber rondado cuidando la casa, mientras temí el cañoneo vivo que no dejaba descansar y después de haber servido de Ayudante en el Cuerpo de Guardia, y de Cirujano a los infelices heridos de los que uno ciertamente me debe la vida.

El objeto de los ingleses era apoderarse de la Plaza y pedir al Comandante el rico Galeón que les dijeron poseía millones, y toda la plata y riqueza manuable del rey; me lo han dicho Capitanes y Tenientes. ¡Oh, codicia! Me confesaron no esperaban semejante resistencia, y que era buena locura atacar riscos. La marinería también parecía inclinada a este modo de pensar.

La buena conducta nuestra se manifestó aun mejor después de la victoria: se les ha dado a todos un refresco de pan, vino y frutas. Me han dado la noticia de que algunas noches antes de separarse de la escuadra, que bloqueaba a Cádiz, ésta bombardeó la plaza dos noches; pero no me han dicho si tuvieron mejor éxito que en el bombardeo de Paso Alto. Los franceses corrieron a nuestra defensa del cerro que ocupaban y tuvieron dos muertos y cuatro o cinco heridos. Dejo a usted el cuidado de pensar qué alegría reinará en esta Plaza. Los navíos están a la vela y se están tomando a la gente. D. Fernando Méndez de Miranda, me ha hecho el favor de franquear el bote para llevar ingleses a bordo, principalmente a unos heridos que piden pronto socorro.

RELACIÓN
DE BERNARDO CÓLOGAN [26]

Relación de la defensa que hizo la Plaza de Santa Cruz de Tenerife atacada por una Escuadra inglesa al mando del Contra-Almirante Horacio Nelson, desde el 22 de julio de 1797 hasta la mañana del 25.

El 22 de Julio amanecieron enfrente de Santa Cruz 3 navíos de guerra, 3 fragatas, 1 cúter y una bombardera con dos divisiones de lanchas, la una con dirección al Valle del Bufadero⁽¹⁾ y la otra a la Plaza. Estas venían cargadas de tropa y de marinería armada, dejándose ver al mismo tiempo las escalas con que parecían querer intentar algún asalto.

Hízose la acostumbrada señal de alarma, y no sólo llamó nuestra vigilancia, sino que avisando a los enemigos que la había, se retiraron a sus buques, a cuyos costados permanecieron las referidas lanchas hasta las diez. A esta hora dieron fondo cerca del Valle del Bufadero las 3 fragatas como para proteger un desembarco que efectivamente ejecutaron en la Playa del Valleseco y de allí formándose en columna subieron con bastante prontitud al cerro que domina el de Paso Alto⁽²⁾ y lo ocuparon en tres pozos (sic), de los que uno se acampó sobre lo alto de la colina, el segundo en una falda o loma y el tercero a más corta distancia de la playa.

Desde luego que se comprendió en la Plaza cuál podía ser el fin de este ataque se destacaron fuerzas suficientes para apoderarse del cerro de Paso Alto e impedir a los ingleses el tránsito hacia este Castillo que parecía ser su principal mira. Con efecto hallando su proyecto descubierto y no pudiendo ganar el citado monte, tanto por las fuerzas que se lo impedían como por lo profundo del barranco, y el áspero risco por que era necesario trepar, rompieron el fuego sobre nuestras tropas con un cañón de a 4 que habían logrado subir. Nosotros que habíamos tenido igual precaución les correspondimos con cuatro piezas que habían conducido a nuestra altura los milicianos no sin mucho esfuerzo y destreza.

Mientras estas partidas encaraban al enemigo marchó para la Laguna alguna tropa del Batallón de Canarias a la que se agregaron varios trozos de milicias y paisanaje en aquella ciudad, y sus inmediaciones con el fin de contener al enemigo si acaso intentase penetrar en lo interior de la isla o de atacarle en flanco, siempre que permaneciese en la altura.

Estas disposiciones y las demás dificultades que encontraban produjeron la ventaja de inutilizar su plan, resultando en todo aquel día un pausado cañoneo de parte a parte que no causó estrago alguno, tal cual tiroteo entre partidas que bajaban a estancar su sed en una fuente inmediata y otras nuestras que les acechaban de cuyas

(1) Este Valle está situado a la izquierda de la Plaza.

(2) Paso Alto es una fortaleza respetable igualmente situada a la izquierda de la Plaza.

ligeras escaramuzas dejaron (dicen) los primeros dos muertos en el sitio llevando consigo algún herido.

Por la tarde se acercó la lancha obusera a Paso Alto y comenzó a bombardearle; mas habiéndole correspondido este Castillo se echó de ver que esto no era más que un entretenimiento.

La mañana siguiente supimos que los ingleses se habían vuelto a embarcar la noche anterior, siéndoles ya imposible atacarnos por aquella parte y además de lo árido del terreno de que se habían apoderado y de lo ardiente que estaba el sol aquel día, se les hacía difícil subir víveres y refrescos y como los nuestros les molestaban en la bajada a la fuente, la sed los consumía de modo que este inconveniente enfermó a muchos y disgustó generalmente a todos ⁽³⁾.

El 23 se levaron las tres fragatas y se reunieron con los demás navíos y a medio día decayeron hacia el Sud cuya maniobra avivó aun más nuestra atención, recelándonos intentasen desembarcar en terreno más llano a la derecha de la plaza. Con este motivo se tomaron las disposiciones que pudiesen contrarrestar semejante proyecto o a lo menos contener sus primeros pasos.

El 24 amaneció la Escuadra sotaventada y a las doce se le reunió un navío de 50 cañones. Luego se advirtió que de resultas de una seña de la Capitana todos los buques habían dirigido su rumbo al surgidero del día antes, en donde dieron fondo aquella tarde y no bien había oscurecido cuando comenzó la lancha obusera a bombardear a Paso Alto y su cerro; correspondía este Castillo sea para rechazar o acallar la bombarda, sea para impedir al enemigo que se acercase; bien que ya entre los más experimentados prevalecía la opinión de que no era Paso Alto el objeto de sus miras; que el bombardearle no tenía otro fin que llamar nuestra atención hacia él y entretener por sus contornos nuestra fuerza principal, a fin de dirigir luego después sus operaciones a la parte opuesta de la plaza, o a su centro, y cogernos desprevenidos e incapaces de hacer mayor resistencia. Con cuyo conocimiento se tomaron las medidas correspondientes para la defensa de la citada fortaleza sin desamparar los demás puestos.

Tal era nuestra situación. La noche favorecía cualquier proyecto del enemigo. Aire no corría y reinaba el silencio que suele haber cuando las olas están apacibles. Sólo alguna estrella daba claridad como que sin suma vigilancia no se podían divisar los objetos y que sin ella la sorpresa hubiera sido muy fácil.

En fin, a las dos de la madrugada la lancha obusera dobló su fuego cuando habiendo aquel Castillo hecho señal de alarma y repetídola los siguientes muy pronto se alcanzaron a ver de la punta del Muelle una gran porción de lanchas que se dirigían a la derecha de la plaza.

(3) Un Oficial inglés me aseguró que en su vida había experimentado calor igual, tanto que él y sus compañeros se habían desmayado; y no tuve dificultad en creerlo, pues el sol estaba ardentísimo, aquellas alturas carecían de parage donde ponerse al abrigo de sus rayos, y allí ni siquiera reynaba un vientecillo que los aliviase.

Esto bastó para ponerla en movimiento y entonces comenzó el fuego de todas las Baterías. Más lejos de desmayar la intrepidez de los enemigos en medio de tan terrible acogida intentaron desembarcar en la playa del Barranco de Santos ⁽⁴⁾ y no pudiendo efectuarlo en el primer avance por haber prontamente acudido el Batallón y sus milicias agregadas, vogaron de nuevo, y vinieron a encallar más arriba en una ensenada inmediata al Barranquillo, en cuya playa lograron hacerse fuertes favorecidos por el casco de un barco viejo tras del cual se guarecían del vivo fuego que les hacía un trozo de 40 reclutas del Regimiento de la Habana, hasta que viendo éstos el gran número de los contrarios y los débiles que eran sus fuerzas para resistirles tuvieron que retirarse y dejarles el paso libre. Por aquel puesto se introdujeron en el pueblo entrando desde luego en la Plaza de la Iglesia, mientras un trozo se dirigía al Castillo de San Cristóbal, de cuyo rastrillo ⁽⁵⁾ se le hicieron con acierto varias descargas de fusilería que le obligaron a huir por la calle inmediata, y no menos ventaja habían conseguido los que defendían el boquete del Muelle, a cuya playa se habían arrojado media docena de lanchas: porque no dejando a la oficialidad inglesa tiempo para formar su gente, hirieron luego con sus seguidas descargas y mataron a algunos jefes y a muchos soldados y marineros, obligando a los que quedaban dispersos y subían al número de sesenta hombres a rendírseles prisioneros ⁽⁶⁾.

La victoria ya ciertamente decidida en este punto importante no lo estaba aún en las demás partes del pueblo, pues no quedando otro partido que el de acosar a los que habían logrado introducirse, cuyo número fijo se ignoraba y por la mucha oscuridad era imposible descubrir se repartieron nuestras fuerzas para este fin y para ahuyentarlas de los puestos donde su reunión pudiera haber sido funesta.

(4) El Barranco de Santos está a la derecha de Santa Cruz.

(5) Don Esteban de Lugo, Capitán de Milicias, dirigió este fuego (del rastrillo).

(6) Dicen que todo este destrozo provino del acierto con que se disparó un cañonazo a metralla del Castillo de San Cristóbal; muy enhorabuena que aquel primer golpe consistiese en eso, pero seamos más justos; si el Vivac que está en aquella entrada del pueblo no hubiese sido defendido con espíritu, los enemigos, una vez recobrados del primer susto, se hubieran apoderado de un puesto tan importante y hubieran penetrado por allí; mas siendo cierto que ninguno entró y que todos fueron muertos, heridos, prisioneros o dispersos, es evidente que esta ventaja no consistió únicamente en el cañonazo, sino principalmente en la resistencia que hizo el Capitán de Milicias don Luis Román ayudado por el Teniente del mismo Cuerpo don Francisco Jorva y por una docena de hombres cuya mayor parte eran milicianos. De resultas de la refriega que hubo en este puesto se retiró herido para su Escuadra el Almirante Nelson, llevando consigo algunos Oficiales y soldados igualmente heridos, y perdieron la vida el Capitán Bowen y su Teniente Thorpe, quedando el campo de batalla con varios otros heridos de la Oficialidad y tropa y muchos muertos. A pesar de haber hecho propósito de no nombrar persona alguna en mi relación, creí faltar a la verdad en dejar en el mismo olvido a don Luis Román y a infinitos otros que han sido nombrados con distinción o que se han nombrado a sí mismos sin merecerlo. Hay otra consideración, y es que yo miro este golpe como el que más contribuyó a decidir la victoria en favor nuestro; pues por allí hubieran entrado los Nelson, los Bowen y otros jefes, cuya reunión hubiera sido temible, y aún en la suposición de que debamos dudar en quién pendió la ventaja, si en el acierto, tal vez casual, del cañonazo o en el espíritu de Román, prefiero alabar a los que estaban más expuestos y desamparados.

Una división que había entrado en la Plaza de la Pila y estaba apostada en la parte superior se había desde luego apoderado del almacén de víveres y sacando a un Diputado de Abastos le habían obligado a conducir a un Sargento parlamentario al paraje donde se hallase el General a quien intimó rindiese la plaza dentro de dos minutos o que de no la incendiarían que tenían dos mil hombres en tierra y que venían resueltos a llevar su intento al cabo.

Mas tan extraña proposición fue desechada; bien que se aseguraba que era imposible hubiesen puesto el pie en tierra los dos mil ingleses de que hablaba el Sargento además de que el Batallón estaba intacto, el espíritu de la tropa no había desmayado, y se veía en disposición de acometer a los enemigos (7).

En el interín andaban en trozos por lo interior del pueblo además de la Plaza de la Iglesia en que estaban apostados, tenían partidas que ocupaban varias calles, por lo que vino a formarse el Batallón en la Plaza de la Pila para servir en todo caso de Cuerpo de reserva, destacándose al mismo tiempo trozos de dicho Cuerpo y de Milicias para perseguir y acosar a los ingleses: y sería ocioso referir todo lo que pasó en estas guerrillas, basta decir que les hacía doblemente la oscuridad de la noche, tanto que a veces se disparaba sobre amigos, y otras se dejaba de ejecutarlo por no conocerse de parte a parte, como sucedió con dos de los referidos trozos de milicias que tomando por franceses a los que eran ingleses se les acercaron y fueron hechos prisioneros, y otro por igual equívoco aguantó sin defenderse una descarga de la que perdió la vida el Teniente Coronel del Regimiento de Milicias de La Laguna, don Juan Bautista de Castro.

Por fin la columna inglesa, viéndose acosada en todos lados, llegó a reunirse en la Plaza de Santo Domingo, donde parte se formó en batalla y parte entró en el Convento de cuyas ventanas hacían fuego a los nuestros. Estos, animados cada vez más, iban ganando las bocacalles inmediatas, y ya empezaba a rayar el día cuando destacaron los enemigos un Oficial parlamentario, quien se presentó al General y le intimó segunda vez rindiese la Plaza, ofreciendo en tal caso no molestar ni perjudicar a vecino alguno; pero que de no avenirse a su propuesta, la incendiarían. Mas no era regular se diese oído a su intimidación cuando la aurora

(7) Merece tener su puesto en la relación de este ataque el nombre del Oficial que contribuyó más que nadie a que fuese despreciado este primer mensaje del enemigo. El General desde el primer fuego había acudido a la punta del muelle; mas luego que se vieron acercar las lanchas, juzgaron sus ayudantes que era el puesto muy arriesgado para su persona y le habían conducido al Castillo principal donde le conceptuaban más en su centro atendiendo a su avanzada edad que no le permitía ejecutar todo lo que su espíritu le dictaba. La confusión y el desorden que reinaba en la plaza, la inexperiencia de casi toda la tropa, la oscuridad de la noche, la ignorancia en que estaban en el Castillo de lo que pasaba; todas estas causas reunidas eran capaces de poner perplejo al más valiente y quién sabe lo que hubiera sucedido a no haber llegado en aquel momento crítico Don Vicente Siera, Teniente que era de la bandera de la Habana, conduciendo unos prisioneros que había hecho, y a no haber informado a su Jefe de la verdadera situación de la Plaza animándole osadamente a que de ningún modo tratase de rendirse. La entereza con que este oficial habló a su General es de los hechos más loables de esta defensa, y muchos pretenden fue la causa principal de su buen éxito.

ya nos iba asegurando de nuestra victoria, y así la respuesta del Jefe fue que aún tenía pólvora, balas y gente con que defenderse, de cuyas resultas se avivó de nuevo el combate.

A este tiempo había enarbolado su bandera el Castillo de San Cristóbal, y esto por poco no cuesta la vida a un gran número de enemigos. Efectivamente, unas quince o diez y seis lanchas que habían acompañado a los demás en el desembarco, y que no pudieron ejecutarlo, rechazadas por el vivo fuego de nuestra Artillería, habían esperado fuera de tiro de cañón, hasta tanto que cesase o que tuviesen algún indicio por donde conocer la suerte buena o mala de la empresa, desde luego que alcanzaron a ver la bandera encarnada, la tomaron por la de su nación e inmediatamente remaron con brío para ganar la Playa de la Carnicería, y hubieran perecido sin remedio a no haberlas pronto desengañado el fuego que se les hizo de los Castillos y del que fueron algunos a pique. Y no fue poca su fortuna en conservarlas, pues las que habían quedado en nuestras playas estaban ya reducidas a un montón de tablas.

La acción reinaba aún en las inmediaciones de Santo Domingo cuando los ingleses, en vista del suceso de las lanchas rechazadas que habían observado del Campanario, se valieron de dos religiosos para que pasasen a exponer al Comandante General que no era su ánimo perjudicar ni incomodar a los vecinos, siempre que se les entregasen los caudales del Rey y todo lo perteneciente a la Real Compañía de Filipinas ⁽⁸⁾, pero que de todo lo contrario serían fatales las consecuencias. ¿Qué otra respuesta se les había de dar sino la misma que se había dado al oficial, sobre todo cuando teníamos el Convento y que nuestros violentos les hacían temible cualquiera salida? Con este motivo destacaron nuevamente dos oficiales, quienes propusieron lo que antes habían intimidado, pero viendo la resolución con que se rechazaba semejante partido tuvieron a bien conformarse con capitular. En esta capitulación se acordó que las tropas de S.M. Británica se embarcarían con todas sus armas y llevarían sus lanchas en caso de estar a salvo, y que de no se les franquearían las que necesitasen para su embarque, en cuya consideración se obligaban a no molestar al pueblo de Santa Cruz con los navios que se hallaban delante de él y a no atacar isla alguna de las demás, devolviéndose los prisioneros de parte a parte ⁽⁹⁾.

(8) Todo el mundo sabe que la entrada en Santa Cruz de dos navios de la Compañía de Filipinas ricamente cargados fue el aliciente principal que tuvieron los ingleses para pensar en nuestras peñas.

(9) Sé que se hablado contra semejante Capitulación y que los inteligentes la miran no sólo como indecorosa, sino como mancha que desluce nuestra victoria. Sin tener conocimiento mayor del arte militar, yo también digo que no nos hace honor. A esto responden los defensores del General Gutiérrez que tal vez contaba poco con nuestra tropa e ignoraba nuestra verdadera posición cuando la firmó, mas debiera haberla sabido, y en vez de valerse de ayudantes de poca experiencia debiera haber consultado los oficiales que la tenían, y los más acreditados por su valor y éstos le hubieran hecho ver la triste situación de unos enemigos acorralados y debilitados por sus pérdidas, sobre todo cuando nosotros íbamos logrando reunir los dispersos por la oscuridad de la noche, por el miedo o por la falta de armas y de experiencia.

Aún se estaba en esta negociación cuando la Escuadra que se había levado y que por falta de viento apenas caminaba experimentó al pasar por el Valle de San Andrés el fuego de aquel Castillo dirigido principalmente a la Capitana y a una fragata, las que ambas le correspondieron, y aún hicieron acercar la lancha obusera hasta que viendo que lejos de surtir efecto sus tiros la maltrataban los del Castillo la retiraron a toda prisa ⁽¹⁰⁾.

Es por demás decir cuán celebrada fue la victoria en alegres vivas y en aclamaciones de júbilo; pero no lo es el publicar que apenas cesaron las hostilidades el muelle que había sido teatro de sangrientas escenas se trocó en reunión de amigos y enemigos, donde se vio que si en el combate había el inexperto canario hecho esfuerzos de valor después de él sabía igualmente acreditar su humanidad.

La pérdida de los ingleses fue considerable y su mayor destrozo al intentar el desembarco cuando nuestra Artillería echó a pique un Cúter de 14 cañones que venía cargado de tropa, marinería armada, municiones, piezas de campaña y demás avíos, salvándose muy poca gente, y cuyo total según los cálculos más moderados y probables sería de 200 a 300 hombres.

Zozobraron del mismo modo muchas lanchas y casi todas alcanzaron las playas muy mal tratadas. El número de los muertos y heridos fue crecido; sin embargo, no podemos asegurar a cuánto ascendió, pero sí se puede dar crédito a una lista que se vio por casualidad en manos de un Oficial inglés dos días después de la acción, subía a cerca de 600 entre unos y otros, siendo de los primeros el Capitán don Ricardo Bowen, de la Fragata "Terpsichore", quien había sacado de la Bahía la de la Compañía de Filipinas El Príncipe Fernando y promotor, según dicen, de esta expedición. Y de los segundos el mismo Contraalmirante don Horacio Nelson. Además de estos dos oficiales murieron o fueron heridos otros muchos, como que en la referida lista ascendía su número a 22 entre unos y otros. Tomámosles un cañón de a 4 de bronce, porción de fusiles, pistolas, sables, chuzos, picas, escalas, cartuchos, dos cajas de guerra y una bandera.

Por nuestra parte, la pérdida fue corta en comparación, no pasó de 23 muertos y 30 heridos, contando algunos paisanos que murieron indefensos. Entre los citados muertos se hallan dos Oficiales: el Teniente Coronel del Regimiento de Milicias de La Laguna, don Juan de Castro y Ayala, el que a pesar de su edad avanzada se hallaba a la cabeza de la tropa, y el Subteniente del Batallón de Canarias, don Rafael Fernández, quien peleando con arrojo, y no consultando sino el ardor de un joven de veintitrés años, encaró al enemigo con sólo cuatro hombres. Ya que en nuestra justicia pende su recompensa, paguemos a las cenizas de ambos el tributo de ala-

(10) Es de notar que en el citado Castillo no había más que dos cañones sensibles de los que pronto uno se inutilizó, y el otro, después de haber disparado unos 20 tiros, se reventó, mató a un artillero e hirió a otros, dejando de este modo parado el espíritu que manifestó don Josef Feo —Oficial de Artillería que mandaba en aquel puesto—. Si este Castillo hubiera estado provisto de sus cañones competentes, les hubiera salido caro el paso a algunos de aquellos navíos.

banzas que se les debe nuestra gratitud y sirva su memoria de ejemplo, puesto que derramaron su sangre en defensa de la Patria. Hubo tres Oficiales heridos: don Simón de Lara, don Dionisio Navarro, Subteniente de Milicias, y don José Dugi, que lo es del citado Batallón.

Después de nuestra victoria debemos celebrar el valor de los que se esforzaron en conseguirla, felicitemos al Cuerpo de Artillería, el Batallón de Canarias, los reclutas de Cuba y de La Habana y las tropas de milicias que se distinguieron en aquella madrugada memorable; y sin olvidar la noble conducta de nuestros defensores militares, alabemos también el patriotismo de los paisanos que voluntariamente expusieron sus vidas y merecen sin duda ser partícipes de la Gloria que de la Victoria ha resultado a las Armas canarias ⁽¹¹⁾.

(11) También hubo unos sesenta franceses que se ofrecieron gustosos a la defensa de la Plaza y que se portaron con denuedo y notable actividad. Sería injusticia negarles el mérito que adquirieron. Mucho ha dado que decir esta acción, tanto por lo mal dirigido que fue el ataque por parte de los ingleses como por lo mal combinada que fue nuestra defensa, y el poco fruto que sacamos de la victoria. El Almirante Nelson hubiera logrado su intento si hubiese ejecutado el desembarco en la misma madrugada que se apareció su Escuadra sobre Santa Cruz: pero cuanto hizo después debía salir fallido. ¿Qué debía resultar de su extraño desembarco en Valle Seco? El acostumbrar al fuego los soldados bisoños que tenían que combatir y perder el tiempo mismo que nosotros habíamos precisamente de emplear en prepararnos. Es cierto que aún así podría contar con nuestra inexperiencia de que había ejemplares, y con el desorden que debía producir su escuadra en una isla nada hecha a estos sucesos militares, pero también debía prever que los esfuerzos reunidos de un pueblo que quiere defenderse suelen a veces ser temibles y no debía dar lugar a que llegasen a poder obrar de concierto.

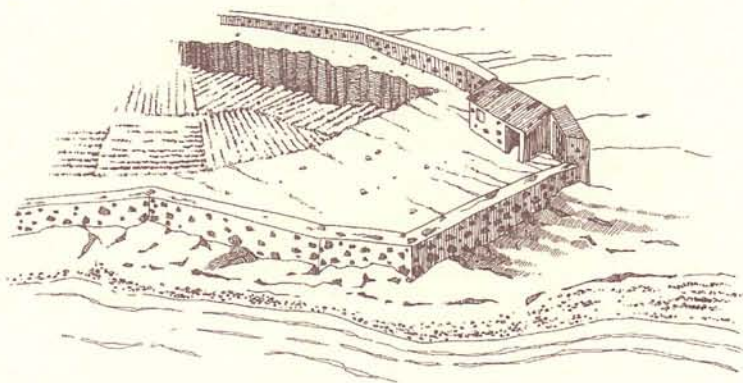
Por nuestra parte no fueron mejores las medidas de defensa y lo que se puede decir es que todo queda olvidado con la victoria. La que hemos de confesar francamente se debió a un conjunto de casualidades y al valor particular de algunos individuos más bien que a un plan bien premeditado y seguido. Oigo que los artilleros pretenden haberlo hecho todo, y yo confieso que hicieron mucho en el primer avance, pero también me aseguran que hubieran podido hacer más, y que si la batería de la Concepción hubiera estado bien servida, mucho daño hubiera causado al enemigo al desembarcar en aquella playa. Sobre todo después de puesto el pie en tierra. ¿Qué hubiera sido de nosotros sin las evoluciones de la tropa? Sea como fuere a éstas se debió la decisión de la pelea, al haber acometido al enemigo en las playas, al haberle acosado en las calles, al haberse formado un Cuerpo de Reserva en la plaza de la Pila, en fin, a estas disposiciones atribuyo el buen éxito de nuestra defensa, y así el Cuerpo que juzgo se distinguiese más en ella es el Batallón de Canarias, del que sea por su mayor pericia o valor supieron sus jefes sacar mejor partido, siendo muy digna de nuestros elogios la conducta de su comandante don Juan Quinther.

A estas reflexiones, que creo imparciales, sólo añadiré que nuestra victoria hubiera sido completa si los jefes hubieran sabido aprovechar mejor de nuestra posición al momento de capitular los ingleses. No hay duda de que la noche favoreció mucho al enemigo, pero el día nos daba dobles ventajas; bien que hablo sin conocimiento del arte, y sólo expongo lo que presencié y lo que creo juzgar con mis propias luces.

LISTA DE LOS NAVÍOS QUE VINIERON A ESTA EXPEDICIÓN DESTACADOS
DE LA ESCUADRA QUE BLOQUEABA A CÁDIZ AL MANDO DEL ALMIRANTE JERVIS
(HOY DÍA LORD DE SAN VICENTE)

Theseus, El Teseo	74	Contraalmirante Horacio Nelson, Caballero del Baño.
		Capitán Rafael Willet Miller.
Culloden, El Culloden	74	Capitán Tomás Troubridge.
Zealous, El Zeloso	74	Capitán Samuel Hood.
Leander, El Leandro	50	Capitán Tomás Thompson.
Sea Horse, El Caballo Marino	38	Capitán Freemantle.
Emerald, La Esmeralda	36	Capitán Waller.
Terpsichore, La Terpsichore	32	Capitán Ricardo Bowen.
Fox El Cúter, La Zorra	14	Su Comandante, el Teniente Gibson.
Una Bombarda		

NOTA: Se dice que la gente que traían las lanchas al desembarco ascendía a 2000 hombres; pero no llegó todo a poner el pie en tierra, cuando capitularon serían 600 los que se hallaban reunidos.



Perspectiva de la Bateria de Los Melones.
Santa Cruz de Tenerife.

NOTICIAS EPISTOLARES
DE D. TOMAS CÓLOGAN VALOIS [27]

En el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, Fondo Zárate-Cólogan, en vía de ordenación y clasificación en la actualidad, se conserva el legajo de Tomás Cólogan Valois que lleva por título *Copiador de Cartas. Compañía Cólogan e Hijos (1776-1802)*. En varias cartas del “Copiador”, además de tratar de asuntos comerciales con las respectivas casas o compañías comerciales, se intercala o menciona los trascendentales momentos vividos en Tenerife en Julio de 1797. Estas referencias epistolares permanecían hasta el momento inéditas y transcribimos solamente los párrafos alusivos al tema de la Gesta.

En el mismo Fondo Zárate-Cólogan se guarda una carta inédita, fechada en 29 de Julio de 1797, en la que el general D. Antonio Gutiérrez contesta a la felicitación que don Tomás le hace por la victoria alcanzada. El vencedor de Nelson dirigió este modelo de carta a las distintas autoridades y personalidades de los respectivos pueblos de la Isla, existiendo alguna de ellas retocada y tergiversada.

Don Tomás Cólogan y Valois, primogénito de Juan Cólogan Blanco (White), irlandés llegado a Tenerife en 1737, nació en el Puerto de la Cruz en 1743, y casó en Sanlúcar de Barrameda con Isabel Fallon y Gante, también de origen irlandés. Fueron sus hijos: Bernardo, Juan María y Juana Margarita.

Fue uno de los más importantes comerciantes de su pueblo natal, que a la muerte del padre en 1771, fundó con su hermano Bernardo la firma “Juan Cólogan e Hixos”, entidad que existió hasta 1805.

Intervino en política formando parte del ayuntamiento del Puerto de la Cruz, y fue miembro del Real Consulado de Canarias en unión de otros distinguidos comerciantes de Tenerife, tales como José Murphy Meade y Juan Evangelista Casalón.

[27] AHP: Fondo Zárate-Cólogan. (Agradecemos la localización y transcripción a don Agustín Guimerá Ravina). BULL: Fondo Archivo Sopranis. EDICIONES CANARIAS: *Gran Enciclopedia Canaria*, T. IV (1996), págs. 1048-1050. GUIMERÁ PERAZA (II): págs. 8 y 13. GUIMERÁ PERAZA (III): págs. 307-309. GUIMERÁ RAVINA (I). pág. 216, n. 7. GUIMERÁ RAVINA (II). págs. 194, 344.

CARTA DE DON RICARDO GOUGH DE CÁDIZ

(21 de julio de 1797)

Habr  V.M. visto que no fue posible verificar el env o de las 200 sacas de jud as, porque ni se pudieron conseguir ni menos alcanzar embarcaci n que las llevase, mucho menos ahora que con motivo de la escuadra inglesa que est  cruzando enfrente de este Puerto nada puede entrar... y deseamos que cuanto antes se firme la paz, a fin de que el comercio tome su giro, porque del presente estado de la Monarqu a no puede resultar sino una ruina general de la naci n, que ha padecido no poco en el corto tiempo que dura la guerra con Inglaterra.

Copiador de Cartas, p g. 122.

CARTA A QUILTY Y C A DE M LAGA

(28 de julio de 1797)

Al recibo de  stas, y puede que antes, oir n Vs. Ms. de la visita que nos han hecho una Divisi n de la escuadra inglesa del almirante Jervis, que se compon a de 3 nav os de 74, uno de 50, tres fragatas, un c ter y una bombardas, que se presentaron delante de Santa Cruz el 22 del corriente al amanecer: y despu s de haber hecho su ataque por un lado, como para apoderarse del Castillo de Paso Alto, desembarcaron unos 1.500 hombres la noche del 25 pero tuvieron tan buen recibimiento que la Artiller a ech  a pique el c ter y muchas lanchas; y los que pusieron el pie en tierra tuvieron que capitular, viendo que hab an perdido la mitad de sus gentes y que estaban en disposici n de perderse todos si se resisten m s. El Batall n y las milicias se portaron con mucho valor y esperamos que no se acordar n m s de nosotros en esta guerra. La oficialidad dio por noticia que Jervis hab a bombardeado a C diz y anhelamos saber qu  p rdida habr  resultado y si nuestras gentes habr n alcanzado alguna parte. Dios traiga la paz cuanto antes, para librarnos de estas incomodidades.

Copiador de Cartas, p g. 123.

CARTA A LOS SRES. DIRECTORES
DE LA REAL COMPA A DE FILIPINAS DE MADRID*(28 de julio de 1797)*

Y hacemos  sta a VV.SS. para comunicarles la visita que nos han hecho tres nav os de guerra ingleses de 74, 3 fragatas, 1 c ter y 1 bombardas y un nav o de 50, que se presentaron el 22 del corriente delante de Santa Cruz; y habiendo atacado aquel d a por la parte del norte de la plaza, para ver c mo se apoderaban de un castillo, encontraron resistencia y tuvieron que desistir hasta el 25, que intentaron desembarcar, enviando a tierra cosa de 1.500 hombres; pero los isle os les dieron un buen re-

cibimiento y aunque parte se apoderaron de un lado del pueblo, viéndose circunrodeados, tuvieron que capitular, recelosos de que si persistían en la defensa no quedaría uno vivo. La idea que tenían era obligar al Comandante General a entregarles el caudal que hubiese de pertenencia de S.M. y la fragata Princesa con su cargamento, pero ha habido la fortuna que malograron su intento; y que como no tiraron bombas contra la plaza, ni los navíos se arrimaron a cañonear, no hubo incendio alguno y el pueblo no recibió el más leve daño; y por consiguiente ni la fragata Princesa ni los efectos almacenados han recibido daño alguno por este motivo; y lo contrario hubiera sucedido si disparan contra la plaza, donde estaban almacenados los efectos que condujo la fragata Princesa, la que parece hizo también fuego contra los enemigos. Comunicamos a VV.SS. esta noticia para que no entren en cuidado respecto que se ha salido bien y juzgamos que no volverán. Dios nos conceda la paz, que es cuanto deseamos.

Copiador de Cartas, pág. 123.

CARTA A DON JACOBO GOUGH DE CÁDIZ

(5 de agosto de 1797)

El 20 del pasado escribimos a V.M. y nuestro B.C. Jr. después le comunicó el ataque que hizo el vicealmirante Nelson contra Santa Cruz, queriendo llevarse el dinero que hubiese aquí del Rey y la cargazon de la fragata Princesa, de la Compañía de Filipinas; pero fueron rechazados el 25 del pasado, con pérdida de 600 a 700 hombres, de 1.300 que quisieron desembarcar; y tuvimos la fortuna de que el pueblo no padeciese, solamente perecieron 20 a 25 isleños y unos 30 heridos; de modo que tuvieron que capitular a fin de salvar los que estaban en tierra. Eran 9 buques de guerra y nuestra Artillería echó uno a pique, pero era pequeño, de 10 cañones, que se arrimó a echar gente a tierra.

Copiador de Cartas, pág. 124.

MEMORIAL DE FRANCISCO GRANDI GIRAUD

(12 de diciembre de 1797)

No es aventurado suponer que el teniente Grandi, al conocer los escritos elevados al Cabildo por Monteverde y, simultáneamente, por Tolosa y Estranio, se considerara postergado en la narración de los hechos que aquellos hacían, por lo que elevó a S. M. este memorial, en el que se destaca su actuación durante las operaciones.

Don Francisco Grandi Giraud nació en Santa Cruz de Tenerife el 23 de enero de 1755, hijo de Antonio Grandi, natural de Cádiz, y Ana Josefa Giraud, de La Laguna. Teniente de Milicias agregado al Real Cuerpo de Artillería, en el que ejercía de ayudante mayor, durante la acción de julio de 1797 mandó la artillería del bastión de Santo Domingo, en el castillo principal de San Cristóbal. Asegura ser el autor de la idea de abrir una tronera en dirección a la playa de la Alameda, en la que se emplazó un cañón de a 16 que causó grandes estragos al enemigo. En la madrugada del 24 al 25, por orden del general Gutiérrez, pasó a hacerse cargo de la batería a barbeta del martillo del muelle, abandonada después de haber sido ocupada por los ingleses, desde la que contribuyó decisivamente a rechazar el refuerzo que el enemigo enviaba a sus tropas atrincheradas en el convento dominico. Falleció en Santa Cruz, célibe, el 8 de febrero de 1802.

MEMORIAL [28]

Don Francisco Grandi, Teniente de la Primera Compañía de Artilleros Provinciales agregados a Vuestro Real Cuerpo de Artillería en la Plaza de Santa Cruz de Tenerife, una de las islas de Canarias. A L.R.P. de V.V. reberentemente expone:

Que sin embargo de la estrecha obligación que tienen los Gefes Militares de trasladar a V.M. noticia puntual de los Subalternos que con exmero se distinguen en acreditar su celo y amor al Real Servicio, mayormente en las acciones de gracia en que se trata de repeler la fuerza con la fuerza por el honor de la Corona para que V.M. se digne premiar a cada uno con proporción a sus legítimos méritos; el fundado recelo de que estas noticias no hayan llegado a V.M. con la individualidad que tanto importa a la reputación de cada individuo, constituye al Exponente en la pre-

[28] El original, hoy en paradero desconocido, pertenecía a los fondos del "Museo Villa Benítez". *HESPÉRIDES* (Revista gráfica semanal), Año I, núm. 30. Santa Cruz de Tenerife, 25 de julio de 1926. COLA BENÍTEZ (I) y (III). RUMEU DE ARMAS (III).

cisión de poner baxo los ojos de V.M. la relación de su conducta en la imbación que los Ingleses hicieron en esta Plaza la memorable noche del día 24 al 25 de Julio del presente año.

Hallándose el Exponente encargado del mando del Castillo principal que defiende el centro de la Línea baxo las órdenes del capitán del Real Cuerpo don Antonio Eduardo, quando se presentó a imbadir esta Plaza la Escuadra Inglesa del contra-almirante Horacio Nelson, observó que la Playa intermedia del Muelle al Castillo de San Pedro, la más limpia y proporcionada para executar un desembarco, no estava defendida por ninguna Artillería, convidava a los Enemigos, muchos de los quales la habían frequentado, a introducirse por ella en el Pueblo, estableciéndose desde luego en la Plaza Principal, cuya posesión les facilitaría el asalto de dicho Castillo entonces indefenso por la parte de tierra.

Estas consideraciones indujeron al exponente a solicitar permiso del Comandante General para abrir en el mismo Castillo una tronera que flanquease aquel punto no defendido, y obtenida su lizenca colocó, en la noche del 23 de Julio, un cañón que en la madrugada del 25 fue bien funesto a los Enemigos, pues dirigiéndose con parte de sus Lanchas a desembarcar por esta Playa, según había temido el Exponente, al fuego que este hizo en persona con aquella Pieza, perdieron la vida, entre otros, el capitán Bowen, promotor de la Expedición, su segundo y el Práctico que los conducía, y fueron heridos cuantos allí desembarcaron viéndose los que pudieron escapar a favor de la obscuridad, obligados a retirarse, llevándose consigo al contra-almirante Nelson, a quien el mismo cañón quitó un brazo.

Verificado el desembarco de los Enemigos en otro punto de la Línea, e internados en la Plaza, tubo aviso el Comandante General de hallarse abandonada la Batería del Muelle; y siendo su conservación exencial ordenó al Exponente fuese a encargarse de ella, lo que executó sin dilación, y hallándola no solamente abandonada, sino clavada su Artillería, tubo que solicitar, durante el fuego de los Enemigos en el Pueblo, un herrero que luego la puso corriente.

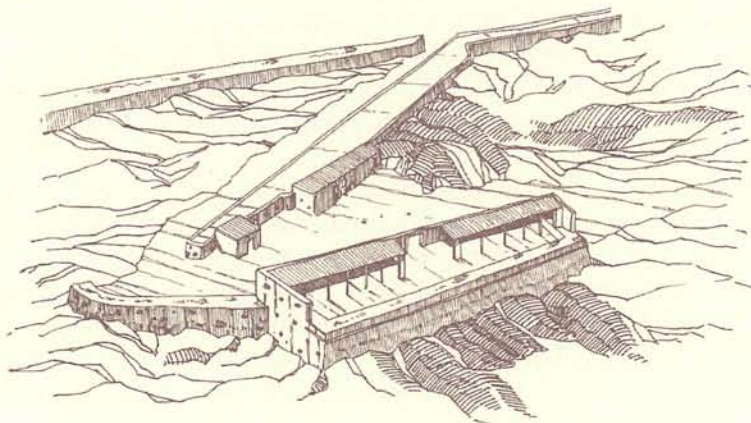
Apenas preparado, sobrevino segundo desembarco que al rayar el día intentaron los Enemigos en quince Lanchas que governavan derechamente al mismo Muelle para reforzar a los que se hallavan en tierra; y reparando entonces el Exponente que había llegado a la expresada Batería de su cargo el Comandante del Real Cuerpo que venía a reconocer la cituación del Enemigo y dar aviso de ella al Comandante General le hizo presente el que expone que a causa de la disposición de dicha Batería prolongada dentro del mar, avierta e indefensa por la parte de tierra, podían verse cortados por la espalda y por tanto le suplicó que evitase el peligro y se retirase, dexándole solo; pero habiendo este Gefe despresiado, valerosamente, y como tal olvido de su propia conservación estos avisos fue testigo del vigor y presencia de ánimo con que, sin más que ocho milicianos de Infantería de lo interior de la Isla que jamás habían manejado cañones, y dos artilleros veteranos, mui corto número para servir una Batería de siete Piezas a barveta, se opuso el Exponente a la desigual fuerza de quince Lanchas Enemigas, y a vista del mismo Gefe del Real Cuerpo tuvo el

acierto de echar dos de ellas a pique, lo que decidió la suerte de la Plaza, hasta entonces indecisa, porque los Enemigos que se hallaban establecidos en el Convento de Religiosos de Santo Domingo, y formados en Batalla en su Plazuela observando que fue rechazado el socorro que habían pedido por medio de señales, se acobardaron, e inmediatamente propucieron capitular.

El Exponente, Señor, a más de lo que deja rebererentemente expuesto obró en la acción de más peligro en que se ha visto la Isla de Tenerife de pasar a dominio extraño, es un oficial que desde que logró ser admitido al servicio de V.M., se ha dedicado incesantemente a instruirse en todo lo que corresponde al mejor desempeño de su obligación, y desde Julio de 95, se halla encargado de la Ayudantía mayor de su Cuerpo sin estipendio alguno, lo que hace presente; y animado de la gran munificencia con que V.M. recompensa a los que le sirven con inteligencia, amor y lealtad.

Suplica a V.M. que si considera al Exponente acreedor al título de oficial benemérito se digne V.M. concederle esta gracia con lo más que fuere de su Real agrado, para no quedar confundido con los que desempeñaron mal su dever, que dimanando de la voluntad de V.M. se tendrá por suficientemente premiado, y alentará a sacrificarse en el cumplimiento de su obligación.

Plaza de Santa Cruz de Tenerife. Diciembre 12 de 1797. Señor. A L.R.P. de V.M. Francisco Grandi.



Perspectiva de la Bateria de San Antonio.
Santa Cruz de Tenerife.

RELACIÓN DE JUAN GUINThER

Relación Exacta de las acertadas y prudentes operaciones que ejecutó el Batallón de Ynfantería de Canarias, baxo el mando y dirección de su Comandante accidental el Teniente Coronel D. Juan Guinther, por ausencia del propietario en el Ataque e Ymbasión de los Yngleses en la Plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Esta interesantísima relación, hasta ahora inédita, constituye en lo fundamental un detallado diario de campaña del Batallón de Infantería de Canarias, cuya participación en la lucha frente a las fuerzas enemigas desembarcadas en la madrugada del día 25 de julio al sur de la línea defensiva —desde el castillo de San Cristóbal al barranco de Santos—, fue decisiva para el buen éxito de las operaciones. Son varios los cronistas testigos presenciales de los acontecimientos que atribuyen en gran parte la victoria a la eficacia de la Artillería frente a las lanchas de desembarco y al valeroso comportamiento de este Batallón de Infantería.

Aunque, en realidad, la relación debería considerarse anónima, el texto nos lleva a atribuirle, y no creemos equivocarnos, al teniente coronel Guinther, comandante accidental de la unidad, por encontrarse en aquellas fechas don Juan Creagh formando parte de la Plana Mayor del general Gutiérrez.

Don Juan Guinther nació hacia 1733, por lo que, al tomar parte en la defensa de Tenerife contaba ya con 64 años de edad^[29]. Parece que era soltero y no casó hasta bastantes después, a los 73 años, con Isabel de la Madrid, de 49, natural del Puerto de la Cruz de la Orotava^[30].

[29] AHP: Leg. 1785, Año 1808, fols. 22 v.-23 v. y 37 v.-38.

[30] AGM: Sección 1ª, legajo G-4290.

Relación Exâcta

De las acertadas y prudentes operaciones que executó el Batallon de Infanteria de Canarias, baxo el mando y direccion de su Comandante accidental el Teniente Coronel D. Juan Guinther, por ausencia del propietario en el Ataque e Embasion de los Ingleses en la Plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Escrivida con imparcialidad un Individuo del mismo Cuerpo, testigo incomparable de todos sus aciertos, y acompañan tambien otras noticias que ha recopilado relativas à la misma Defensa, con la idea de no dejar en dâdida una accion de tanta gloria para esta Isla, y de tanto honor para quanto en ella Desempeñaron su Obligacion

**RELACIÓN EXACTA DE LAS ACERTADAS Y PRUDENTES
OPERACIONES QUE EJECUTÓ EL BATALLÓN DE YNFANTERÍA
DE CANARIAS, BAXO EL MANDO Y DIRECCIÓN DE SU
COMANDANTE ACCIDENTAL EL TENIENTE CORONEL
D. JUAN GUINThER, POR AUSENCIA DEL PROPIETARIO
EN EL ATAQUE E YMBASIÓN DE LOS YNGLESES
EN LA PLAZA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE [31]**

Escrívela con imparcialidad un Yndividuo del mismo Cuerpo, testigo inseparable de todos sus aciertos, y acompañan también otras noticias que ha recopilado relativas a la misma defensa, con la idea de no dejar en olvido una acción de tanta gloria para esta Ysla, y de tanto honor para quantos en ella desempeñaron su obligación.

MEMORABLE

Defensa de la Plaza de Santa Cruz en la Ysla de Tenerife una de las Canarias, verificada a los 301 años de su Conquista el día 25 de Julio de 1797.

1º..... Noticiosas dos Fragatas nombradas La Princesa, y El Príncipe Fernando, propias de la Compañía de Filipinas que regresaban a España, de la declaración de la Guerra con la Gran Bretaña, se acogieron al Puerto de Santa Cruz de esta Ysla en Enero del año presente; pero en la noche del 18 de Abril a las dos y media de su madrugada fue acometida la segunda por doce Lanchas Ynglesas que la sacaron de la Rada y llevaron a remolque, a pesar de la defensa de su Tripulación. A la mañana se avistaron dos Fragatas Ynglesas que protegidas del viento se habían aproximado por la noche, y sin duda fueron las que proyectaron el robo. Nuestra Artillería no pudo impedirlo ni acertar sus tiros, a causa de la obscuridad, así como las Fragatas inutilizaron los suyos que dirigieron a fuera, pues sólo una bala causo una ligera contusión en una rodilla a un soldado del Batallón de Ynfantería de Canarias que se hallaba formado en la plaza de San Telmo, y de que prontamente sanó.

2º..... El 28 de Mayo favorecidos también los Enemigos de la obscuridad entraron con sus Lanchas en la Bahya y sacaron un Bergantín de Guerra de la República Francesa nombrado La Motina, sin que lo estorvasen la defensa de la tripulación y la que inmediatamente hizo nuestra Artillería que empleó hasta once balas en el Casco y Arboladura del Buque apresado, como lo confesaron los Prisioneros Franceses que a la mañana fueron puestos en tierra con Vandera reglamentaria.

3 El éxito de estas sorpresas (por las noticias que los Enemigos habían adquirido de la débil Guarnición de la Plaza) fue sin duda lo que los alentó a formar

[31] ASHM: España, 2ª sección, 4ª división. Diario de Operaciones. 25 Julio 1797. TOUS MELIÁ (I).

la idea de invadirla: efectivamente el día 22 de Julio a cosa de las quatro y media de la mañana, se avistaron tres Navíos, tres Fragatas, una Balandra y una Bombardera, con dirección hacia nuestro Puerto, y en seguida se vieron treinta y tres Lanchas que formaban Cordón; las nueve de ellas, próximas a tierra por la parte que corre desde el Castillo de Paso-Alto al de San Andrés, y las otras fuera. Hízose al instante la Señal de Alarma en la Plaza tirando tres Cañonazos, a cuyo tiempo las Lanchas se retiraron a sus Buques, y dando una buelta a barlovento bolvieron a las diez de la mañana del mismo día, fondeando las tres Fragatas y Bombardera entre el Valle de San Andrés, y Bufadero, quedando fuera los Navíos con la Balandra que comunicaba las Ordenes.

4 Las Fragatas pusieron en tierra de seiscientos a setecientos hombres de Tropa con dos Pedreros, que siguiendo por la orilla del Mar se dirijió a tomar la altura de Paso-Alto, que defiende el Costado izquierdo de nuestra Línea; lo que observado por nuestro General el Exmo. S^{or}. Dn. Antonio Gutiérrez, destacó inmediatamente Doscientos hombres para ocupar aquel puesto baxo las Órdenes del Teniente Coronel de Milicias el Marqués de las Palmas, y poco después embió al Teniente de Milicias de Artillería Dn. Josef Feo con cuatro Pedreros y los Artilleros precisos para su manejo, disponiendo también que otro Destacamento de ochenta Franceses, tripulantes del referido Bergantín la Mutina, y de una Fragata la Bella Angélica que había sido hechada al trabés, guarneciesen el referido Castillo de Paso-Alto. Viendo los Yngleses que la Altura estaba ya ocupada por los nuestros, cambiaron su idea y tomaron la senda de la Colina de enfrente abajo de la Sierra llamada del Ramonal, manteniéndose en esta disposición con un fuego vivísimo de Fusil, que no causó daño de una parte a otra por no permitirlo la distancia.

5 Recelando nuestro General que los Yngleses podrían internarse en la Ysla desde el Puesto que ocupaban, embió Orden al Teniente Coronel del Regimiento Provincial de la Laguna Dn. Juan de Castro a fin de que destacase la tropa que tubiese por más combeniente para cortar la entrada al Enemigo, lo que executó inmediatamente embiando al Teniente de su Regimiento Dn. Nicolás García a la Cruz de Afur camino de Taganana, y de allí a poco se le agregaron veinte Milicianos: después mandó S.E. al Teniente Coronel Dn. Juan Creagh y el Teniente del Regimiento de Cuba Dn. Vicente Sierra con un Sargento y treinta Soldados del Batallón para el mismo destino, los que marcharon hasta la Laguna; y allí esperaron que el Corregidor les diese alguna gente de refuerzo.

6 A las tres de la tarde tiró la Bombardera tres Bombas, que fue la señal de retirarse los Yngleses, y empezaron a hacerlo para embarcarse, llegando todos a la orilla del Mar: a las seis y media siguieron su marcha hasta el frente de sus Embarcaciones, sin que los nuestros les picasen la retaguardia: dispararon sus Fusiles al aire para descargarlos, y se reembarcaron todos entre ocho y nueve de la noche.

7 Los nuestros salieron de la Ciudad de la Laguna a las tres y tres quartos de la tarde, con cincuenta hombres de refuerzo, entre Milicianos y Paisanos armados con rozaderas y Palos, y llegaron hasta la Cruz de Afur, dos horas de distancia de di-

cha Ciudad. Algunos de los nuestros dicen que los descubrieron, y que los Enemigos a su vista formaron en cinco Divisiones a la inmediación de su Artillería compuesta de dos cañones de Calibre de a tres; pero es incierto, porque para haver visto esta evolución y distinguido hasta el Calibre de los expresados Cañones, era preciso que hubiesen abanzado hasta encima de la referida Mesa; y descubriesen el Mar, lo que no ejecutaron; además de que los Enemigos desfilaron y empezaron a descender a la Playa desde las tres y cuarto de la tarde, y por consiguiente media hora antes que los nuestros saliesen de la Ciudad, y aun quando se hubieran mantenido en la Mesa del Ramonal, no se pudieran ver desde la Cruz de Afur por las muchas y altas Montañas que intermedian, y por la larga distancia de tres horas y media de camino a que se hallan estas dos Alturas.

8 En la referida Cruz de Afur esperaron los nuestros hasta que se les unieron doscientos hombres armados como los primeros, entonces bajaron por una muy áspera vereda hasta una Quinta que llaman los Catalanes, y de allí avanzaron hasta el Roque de la Fortaleza que es media hora de distancia de la Altura de Afur, donde les obscureció, y quedaron tres horas de distancia de donde estaba el Enemigo, y retrocedieron a la anterior posición de la Cruz de Afur, en donde pasaron la noche, dando a entender en esta retirada que el Cavallero Creagh tubo poca ambición de Gloria y de empeñarse con el Enemigo; supuesto volvió a perder el terreno que había grangeado; y no se aprovechó de la obscuridad para sorprehenderlo sin esperar el día, pues se ignoraba la retirada del Enemigo; por esta razón no puede un verídico historiador escusarse de decir que se equibocó de intento el Parte remitido a la Corte, y que donde dijo que avanzaron debía decir se retiraron.

9 también se expresa en el mismo Parte de esta pretendida acción, que con su Gente llegó por Riscos y alturas casi intransitables a colocarse antes del anochecer en el propio Valle en que estaban los Enemigos; dando a entender que esta maniobra los forzó a retirarse; pero no hagamos ultrage a la verdad: El camino que transitó esta Tropa desde la Ciudad de la Laguna hasta la Cuesta de Jardín es un paseo de una llanura espaciosa y deleitosa, la expresada Cuesta se sube muy bien a Cavallo, y lo demás hasta la Cruz de Afur se puede pasar en coche, y sólo de aquí a la Catalana es un camino de una vara a vara y media de ancho bastantemente áspero ¿quáles son pues esas Alturas tan intransitables?

No cesando nuestro Comandante General de dar las disposiciones combenientes a la defensa, expidió la Orden siguiente.

10 “Luego que Vmd. tenga noticia que es atacada la Línea de la derecha, o amenazada, acudirá con el Batallón de su mando y demás Tropa agregada a él, a la defensa del Puesto con los Violentos, Pilotos y gente destinada a su servicio, para hacer el uso que combenga. Santa Cruz 22 de Julio de 1797 = Gutiérrez = S^{OR}. D. Juan Guinther.”

11 El 23 del mismo a las nueve de la mañana se hicieron a la Vela las Fragatas y Bombardera; y uniéndose con los Navíos y Balandra, se mantubieron bordeando enfrente del Puerto, hasta dejarse caer hacia Candelaria, lo que hizo sospechar inten-

taban hacer su desembarco por la derecha de nuestra Línea, y como ésta es tan larga que para andarla se consumen tres cuartos de hora a un paso regular, y con el número de nuevecientos hombres que únicamente teníamos, no podíamos guarnecerla toda, pues para ello se necesitaban lo menos seis mil hombres, se tubo a bien mantenernos en las Armas toda la noche, hasta ver por dónde se dirigía el Enemigo.

12 A las dos de la tarde del mismo día se embió al Capitán Dn. Santiago Madán, Primer Teniente del Batallón, con Ciento veinte hombres rozadores a reconocer los Valles; y ver si todos los Yngleses se habían reembarcado, en lo que no quedó duda alguna.

13 El 24 cerca del medio día se presentó otro Navío de Cincuenta, que se les incorporó, y todos juntos dirigieron el rumbo hacia la Ysla de Canaria, pero vi-rando a poco tiempo, llegaron dichos Buques a las quatro de la tarde a fondear en el mismo paraje en que el día antes lo havían hecho; sólo la Balandra hizo avanzar hacia Paso-Alto una Lancha con un Cañón de a quatro que siguió la Bombardera.

14 El mismo día por la tarde llegaron a la Plaza quatrocientos hombres entre Paisanos y Milicianos, sin ninguna instrucción de Armas, que fueron agregados al Batallón; y provistos de Fusiles y municiones se apostaron en la Muralla del Quartel de dicho Batallón.

15 La Lancha, a las cinco y media empezó a hacer fuego al Castillo de Paso-Alto, que le respondió; y después del toque de las Oraciones dio principio a el suyo la Bombardera, disparando hasta quarenta y tres bombas, dirigidas al mismo Castillo, y Risco que lo domina; sin causar daño alguno; por todo lo que llegamos a conocer que en la misma noche harían su desembarco, y que solicitaban llamar nuestra atención y fuerza por aquella parte de la Línea, e izquierda de dicho Castillo, el que la disparó once bombas que pudieron alcanzarle. Mandava nuestra Batería el nombrado Capitán del Real Cuerpo de Artillería Dn. Vicente Rosique y Gobernador de dicho Castillo el Teniente Coronel Dn. Pedro Higuera, que aunque de abanzada edad se mantubo con mucho espíritu y serenidad.

16 Nuestro Comandante después de haber visitado la gente que le fue agregada, bolbiendo la caveza hacia los suyos que se hallavan formados en la calle del Hospital de Pobres, siendo ya las siete y quarto de la tarde, sintió un ruido que sonaba en el aire por detrás del Quartel, y mirando hacia arriba, no pudo ver nada, y los nuestros que estaban igualmente sorprendidos de aquel ruido no pudieron decirle sino que parecía algún casco de bomba; pero siguiendo hasta la puerta del mismo Hospital, vio en el Cielo, y perpendicular a el Puente de la Yglesia una Estrella de particular esplendor, y que a este tiempo despidió de sí una grande exalación, cuió suceso causó bastante admiración a quantos lo advirtieron. Estas señales parecían preludio de lo que había de suceder al día siguiente. A las nueve de la misma noche el expresado Comandante mandó poner veinte y quatro hombres rozadores en seis Pelotones que atravesasen el Barranco que llaman de Santos, deviendo tener cada uno de ellos un Centinela que avisase de qualquiera novedad que ocurriese, y todos a las Ordenes de un Oficial y dos Sargentos de Milicias.

17 A las dos y cuarto de la madrugada del día 25 nos atacaron los Enemigos por la izquierda con veinte y nueve Lanchas y un Queche Marino (barco de la Gran-Canaria) apresado el día antecedente para este fin, capaz de cargar ciento y cincuenta hombres, cuías embarcaciones no pudimos ver por la gran obscuridad, y a la misma hora se oyó gritar de la Goleta Correo, y Fragata de Filipinas diciendo Lanchas al Muelle, a cuió tiempo se avivó el fuego de la Artillería en la izquierda de la Línea y empezó a obrar el del centro. Hallábase nuestro Comandante General en el Castillo de San Cristóval con varios Oficiales, y oyendo las voces repetidas dijo, Vamos abajo que respondió Dn. Juan Creagh Aiudante Mayor de Milicias, Vamos Señores, y éste tomando a S.E. por el brazo siguieron ambos a la Batería del Muelle sin otro acompañamiento. Se dispararon en esta Batería tres Cañonazos, y diciendo el Oficial de Artillería que la mandaba que no descubría objeto alguno, mandó S.E. suspender su fuego. A poco tiempo llegaron nueve Lanchas con tropa, tres desembarcaron en la Playa de la izquierda del Muelle a medio tiro de Fusil, las otras seis viraron por la derecha de dicho Castillo y se vinieron con veinte y una que estaban más abajo. A la cabeza de dichas tres Lanchas que pusieron pie en tierra venía el famoso Capitán Mr Bowen (el mismo que el 18 de Abril había robado en este Puerto la Fragata Príncipe Fernando) que en voz alta mandó formar los suyos, y un poco después les dixo: mis Amigos avancen; como en efecto lo executaron emprendiendo su marcha: y a pocos pasos se les dispararon desde el Castillo de San Cristóval varios Cañonazos dirigidos por el Teniente de Milicias de Artillería D. Francisco Grandy con tanto acierto que quedaron muertos dicho Bowen, su segundo, un chino que se habían llevado en la citada Fragata, un Prusiano, criado del Cónsul Francés de esta Plaza que desertó el 22 y servía de Conductor, tres Soldados; y once heridos: Los demás que estaban en tierra empezaron su fuego, que correspondieron nuestros Cazadores Milicianos, a quienes S.E. con mucho valor y serenidad de ánimo les hizo bajar la puntería para el mejor acierto, dando otras varias disposiciones; pero habiendo abandonado los Artilleros del Muelle aquella Batería, varias personas persuadieron a nuestro animoso General a que se retirase de aquel parage en que se hallaba expuesta su preciosa vida, y en efecto el citado Aiudante Creagh y el Capitán de Mar Dn. Carlos Adán tomándole del brazo le condugeron hasta el Castillo principal, en cuiá Fortaleza estaba ya la Plana Maior, a excepción del Teniente de Rey y del Sargento Maior de la Plaza.

Los Cazadores Milicianos que estaban de retén en dicho Muelle se retiraron e incorporaron con los demás de su Cuerpo que formaron en la Plaza Principal llamada de la Pila; el Capitán de la Guardia del Principal la abandonó con toda la tropa de su mando, a excepción de siete hombres de Milicias agregados al Batallón; y uno de la Partida de la Havana, a quienes se agregaron otros cinco nuestros, que conducían Prisioneros. El Capitán Dn. Luis Román, y el Teniente Dn. Francisco Jorba, uno y otro de la División de Cazadores recobraron este puesto abandonado, y con bizarría extraordinaria a la cabeza de trece soldados solamente, lo defendieron con un fuego vivo de Fusil dirigido desde el Parapeto que está a la izquierda de la Guardia. Los

Yngleses que pudieron embarcarse lo practicaron en virtud de esta defensa, y los que se veían imposibilitados de verificar su retirada se rindieron. Ynmediatamente que pidieron Quartel los Enemigos, salieron a la Plaia el Cavo 1º Antonio Ximénez con los Soldados del mismo Juan Sánchez y Juan González, recogieron treinta y dos rendidos, entre ellos catorce heridos, y todos fueron conducidos a la expresada Guardia. Los que se bolvieron a sus bordos lo hicieron con los Barquitos de nuestros Pescadores, por haber quedado inutilizadas sus tres Lanchas con los balazos que recibieron de Metralla, y de estos Enemigos ninguno entró por esta parte en la Plaza.

18 El Batallón que estaba de reserva apostado en la Calle del Hospital de los Pobres, reducida su Fuerza a Doscientos veinte y siete hombres, sin contar los Oficiales y Sargentos, por estar los restantes que componían Seiscientos empleados en otros destinos; y a su derecha estava formado un Cuerpo de quarenta rozadores al mando del Marqués de Villanueva del Prado, y el Vizconde del Buen Paso.

19 A las dos y quince o veinte minutos de la madrugada empezó la izquierda y centro de la Línea el fuego de Artillería mui vivo: el Comandante mandó levantar las Armas y formar en Columna por mitades de Compañía, rompiendo su marcha con intención deliberada de pasar el Puente de la izquierda, creiendo que el Enemigo había caído con toda su fuerza sobre el centro, pero habiendo llegado a la esquina de la Casa de Manuel Vizcocho vio por su derecha en el Barranco Santo a la orilla del Mar el fuego a manera de relámpagos sin estruendo, efecto de los Cañonazos que se tiraban de la Plaza. El fuego de Fusilería del Enemigo fue dirigido sobre los rozadores colocados desde las nueve de la noche en la orilla del Mar, Dando el devido cumplimiento a la Orden del número 1º, marchó nuestro Comandante inmediatamente al expresado objeto: El cuerpo de los rozadores que se hallaba a la derecha del Batallón desapareció de improviso, y al llegar en Casa de Josef de Laguna oímos el fuego de Fusilería del Enemigo que se sentía en la boca del Barranco. Nuestro Comandante hizo dar un medio cuarto sobre la izquierda y marchar con el paso redoblado sobre el Enemigo, y estando a treinta pasos de él mandó romper el fuego, colocando a su izquierda el Cañón Violento dirigido por Dn. Nicolás Franco, que causó mucho estrago, y de cuió oficial después se hablará. Viéndose tan mal recibidos los Yngleses, y que de su Columna de Lanchas la primera se baxó muy afuera, y encallaron la segunda y tercera en la infinidad de piedras que se hallan a la embocadura del Barranco Santo, cuiá anchura es de Ciento y cincuenta pasos, procuraron retirarse para evitar estos escollos, y librarse de nuestro fuego de Fusilería y Violento que se empleaba prodigiosamente: en efecto virando las veinte y quatro Lanchas restantes por la derecha, y bogando como doscientos veinte y cinco pasos por arriba, entraron en el Barranquillo de Aceite, aunque mui estrecho a la entrada por no tener más que diez y seis pasos de ancho, haver por la derecha e izquierda riscos y estar la Mar mui baja. A pesar de estos embarazos lograron el desembarco deseado pero con bastante trabajo y con mucho desorden y confusión, por quanto a ser la tropa de diez y ocho Lanchas, componiéndose de diez y siete Oficiales y setecientos cincuenta y tres hombres. En este punto no teníamos más

que un Oficial y quarenta hombres de las Partidas de recluta de Havana y Cuba, quienes fueron obligados a retirarse, después de haber sido heridos quatro de ellos, por su inferioridad. De la Batería de Concepción, situada a la izquierda de aquel Puesto, en donde estaba un Cañón que a boca de jarro hubiera hecho gran destrozo, desaparecieron las dos terceras partes de los Artilleros, los que no bolvieron hasta el amanecer, y los restantes se atemorizaron de tal suerte que no fueron capaces de hacer uso del Cañón a pesar del mucho fruto que se pudiera haver sacado.

20 Los Yngleses que entraron por el Barranquillo de Aceite subieron por la derecha e izquierda del Puentecito que está junto a la Casa de Dn. Juan Mead, muy desordenados y sin formación, y marchando por la derecha siguieron por el puente de la Aduana para acercarse al Castillo Principal. El Capitán de Granaderos Provinciales Dn. Alonso de Lugo que estaba en dicho Castillo se hizo cargo de mandar la Fusilería que se hallaba en él, y lo ejecutó con un fuego vivo que fue correspondido por los Yngleses. Los Milicianos Cazadores que estaban en la Plaza formados desde la izquierda de la Puerta de la Casa de Dn. Josef Carta hasta la de Dn. Simón de Lara; luego que vieron este fuego se retiraron siguiendo el exemplo de sus Oficiales. El Sargento Maior de la Plaza Dn. Marcelino Prat se esmeró en animar a esta tropa; pero los Oficiales y Soldados no quisieron atender a la voz de este Gefé. Viéndose los Yngleses a cuerpo descubierto determinaron retroceder, y formando dos Divisiones se retiró la una por donde había avanzado, y la otra se dirigió hasta la Cruz de la Plaza de la Pila. Hallándose el mencionado Sargento Maior sólo con el Teniente de Milicias Dn. Nicolás de Fuentes en la esquina de la Casa de Dn. Simón de Lara, que se retiró también por la callejuela que va a la de San Josef, y no quedándole otro arbitrio a este Gefé, y abandonado de todos se retiró al Castillo de San Cristóval; pero con el sentimiento de dejar unos doce pasos más abajo de dicha esquina de Lara abandonado un Cañón Violento, que fue donde lo encontró y recojió el Batallón quando llegó a este Puesto. De la División de los Yngleses que se hallaban en la Plaza entre la Casa del Capitán Dn. Francisco Tolosa y la referida Cruz, salió a las tres y quarto un Sargento Parlamentario de los Yngleses acompañado de Dn. Antonio Power y Dn. Luis Fonperduy, Vecinos de esta Plaza y en calidad de Yntérpretes, y llegando al Castillo donde se hallaba nuestro Comandante General, le intimó la rendición de la Plaza, y que devía hacerse en el preciso tiempo de dos minutos, so pena de pasar a cuchillo todos los Vecinos e incendiar el Pueblo. S.E. no hizo caso de él por su ningún carácter y lo detubo Prisionero.

21 Estaba persuadido el Comandante del Batallón que toda su Tropa le seguía, pero quando la Cabeza dio medio quarto por su izquierda, lo ejecutaron los demás por la derecha, y atravesaron la Plazuela de la Cruz, entrando por una callejuela que sube hacia la Muralla, en la que se colocaron desde la Batería de la Curba hasta la de San Telmo; el fuego duró media hora larga, pero observado que el Enemigo había cesado; y que no se descubrían Lanchas ni otro objeto por el frente, a causa de la grande obscuridad, el Comandante mandó suspenderlo, y avanzando hasta la lengua del Mar se tomaron diez Prisioneros, entre ellos uno muerto y quatro heridos, y

estaban todos mojados. Dicho Comandante los hizo conducir a nuestro Cuartel, y aunque la derecha del Batallón llamó a nuestro Comandante asegurándole que había Lanchas enemigas por aquel frente, no quiso dejar su importante puesto, pero como se dio este aviso hasta tercera vez por Dn. Juan Bataller con funciones de Sargento Maior, resolvió subir, y saltando sobre la Banqueta no pudo descubrir nada. Al bajar de dicha Banqueta halló a la retaguardia de la tropa al Teniente de Rey, a Dn. Juan Bataller y al ayudante de la Plaza Dn. Vicente Sierra; el que le comunicó orden de S.E. para que el Batallón marchase a la Plaza del Castillo Principal; convinieron los tres Gefes que devían marchar por la Callejuela donde ellos entraron, y pasar el Puente; en efecto lo puso en ejecución.

22 El Comandante llamó arriba la primera mitad de la 1ª Compañía y se puso a la Cabeza de ella y marchó: Entre tanto Dn. Vicente de Sierra atravesó el Barranco y tomó quatro Yngleses que eran de la Lancha que por la mañana que creció el Mar se avistó sin gente, encima del agua, los que fueron conducidos por un Cavo y quatro Soldados del Batallón a la Guardia del Principal, y quando el Comandante llegó cerca de la Puente; las mismas siete mitades de compañías que antes le dejaron hicieron en esta ocasión lo mismo, dando media buelta a la derecha, y marcharon hasta cerca de la Orilla del Mar hasta la izquierda de la Batería de la Curba, y allí esperaron largo rato; entretanto pasó el Comandante sin saver de esta maniobra por la grande obscuridad por la Puente, y embió al Sargento 1º Juan Blancas con orden de adelantarse y ver lo que pasaba en la Plaza, y volver con la respuesta; pero viendo que se detenía, por haverlo cogido Prisionero, determinó de marchar por abajo entre la Yglesia y Barranco Santo; y entrar por la calle de Carnicería, y salir por la Casa del S^{or}. Beneficiado para ir a la Plaza; pero quando llegó a la esquina de dicho S^{or}. observó en la obscuridad por su izquierda una tropa formada y atravesada desde la Casa de Dn. Carlos Biñoni hasta la de Casalón.

23 Nuestro Comandante preguntó a los suios qué gente era aquella, le respondieron que eran los Franceses; embió dos de los suios de la misma lengua, pero no bolvieron: entretanto los que se ausentaron del Comandante por fortuna se determinaron a atravesar el Barranco Santo y entrar por la calle de la Carnicería; executando esta marcha hallaron en el camino de dicho Barranco diez y seis Yngleses, entre ellos seis heridos, que confesaron que todos los demás hasta el número de setenta perecieron, entre el Capitán de Alto Bordo Mr Waller con tres Subalternos, de balas de nuestra metralla y otros ahogados; y los embieron a nuestro Cuartel, y en dicha Calle se unieron todos con la primera mitad; y el primer Ayudante con funciones de Sargento maior Dn. Juan Bataller buscando a nuestro Comandante, y llegando a él le preguntó ¿a qué se esperaba? a lo que contestó: Vea Vmd. cuánta gente hay allí a la izquierda; combenimos entonces hacer media buelta a la derecha; y atravesar por encima de la Carnicería, y saliendo por la Muralla marchar por la Puentecita de Dn. Juan Mead en derechura a la Plaza; nuestro Comandante mandó hacer media buelta a la derecha por falta de terreno, y se puso a la cabeza de la 1ª mitad de la 4ª compañía y marchó.

24 Llegando a la Muralla se observó hacia lo obscuro un bulto como de Gente en tierra; y Lanchas en el Mar a la izquierda y embocadura del Barranquillo de Aceite; y marchando en derechura a estos objetos; y llegando a la esquina de dicho Barranquillo mandó nuestro Comandante formar el Batallón en Batalla y romper el fuego; y apenas empezó éste tubimos dos muertos y dos heridos al lado del mismo Comandante. El fuego de la 1ª mitad de la 4ª Compañía fue servido, pero el de la 2ª no pudo emplearse bien por tener al frente de la otra parte de la Muralla una Embarcación al trabés, donde el Enemigo estaba encubierto; por cuió motivo se mandó a dicha parte lo suspendiese.

25 El citado Comandante para dar egeemplo a los suios salió por un claro que había hacia aquella parte, y llamando a dicha mitad para que saliera una Partida; se mantubieron por un rato pensativos, pero recordándoles las hazañas y progresos de nuestros antiguos valerosos Españoles, salieron por fin, y los mandó hacer fuego por lo largo y travesado de dicho Barranco y el Mar, cuiá disposición causó mucho estrago por los tiros de frente de la 1ª mitad de la 4ª y los atravesados de la 2ª de manera que estaba el Enemigo entre el fuego de medio quadro, y después de media hora reparando haber desaparecido los bultos de las Lanchas, y que ya no respondían con el suio se mandó suspender el nuestro. Los mismos Yngleses que estaban heridos en el Hospital, y los que el día 26 vinieron a tierra confesaron que por el fuego infernal que salió de la Muralla y esquina de dicho Barranquillo se vieron precisados a retroceder a sus Bordos con seis Lanchas de tropa. Ésta hubiera conseguido el fin que se había propuesto, si hubiera dirigido mejor el desembarco, pero le impidió su misma confusión que les ocasionó el retardo.

26 Por Providencia de Dios esta maniobra nos valió la Victoria, y la razón es que si nos hubiéramos empeñado en la Plaza de la Iglesia donde se hallaban los Enemigos estando ya en el Barranquillo parte de ellos, y desembarcando los de las seis Lanchas, precisamente habían de subir por la Puentecita que estaba a unos veinte pasos de distancia de nuestro costado derecho y nos hubieran atacado por esta parte, y al mismo tiempo los que estaban por nuestro frente, e irremediamente nos hubieran sacrificado entre dos fuegos.

27 Verificada la retirada de los Enemigos, mandó el Comandante que desfilase aquella tropa por la izquierda, respecto a que no se podía formar en Columna por la estrechez del terreno hasta llegar a la casa de Dn. Domingo Bandeneli, donde hizo alto por el incesante fuego de Fusilería que del Castillo de San Cristóval nos hacían, por haver estado los Yngleses poco antes en aquel mismo parage, y dispuso que el Capitán Dn. Manuel Salcedo se adelantase un poco a avisar que cesase el fuego; pues era el Batallón, y en efecto así se executó, y siguiendo hasta enfrente de la Casa de Dn. Francisco Delahanty y formó allí dicha tropa con buen orden por mitades de compañías; y marchó hasta la Plaza, siendo un poco antes de las quatro de la mañana, y pasando por delante de la Puerta del Castillo, entró el Teniente de Rey en él, quien hasta esta hora fue testigo de todas las maniobras relacionadas, por haverse hallado a retaguardia del Batallón en la noche del 25 con mucha serenidad. En

este tiempo el Comandante de Artillería Dn. Marcelino Estrada salió del Castillo para ver en qué estado estaba su Casa; pero seis Yngleses no lo dejaron llegar; por lo que fue preciso retirarse dando la buelta por detrás de la Yglesia; caminando a la Bateria Concepción.

28 Luego que dicho Batallón estuvo en la Plaza delante del Castillo Principal se formó en orden de Batalla, pero en aquel parage ni en sus inmediaciones no se descubría ni una sola persona, a excepción del acreditado Dn. Luis Román con su gente, vociferando que el General había muerto, cuia noticia desgraciada se esparció por ellos mismos, para dar algún color y cubrir su falta, sin contemplar que aunque fuera verdad nunca se deve abandonar la defensa de la Patria. Lo mismo ejecutaron los quatrocientos hombres que para ser agregados al Batallón llegaron el día antecedente, pues conforme empezó el fuego en el Barranco Santo huyeron por los Molinos (a excepción de Dn. Simón de Lara que fue empleado en el Muelle con treinta hombres rozadores, y quando se retiraron fue mortalmente herido delante de la Puerta de la Alameda) y como el camino era tan áspero, algunos de sus Oficiales se retiraron por delante de Santo Domingo con intención de subir por la Calzada de dicho Combeno e ir a salir a la Calle de Consolación para tomar la Cuesta, pero por su desgracia llegando el Teniente Coronel del Regimiento de la Laguna Dn. Juan de Castro sólo, ya estaba la Cabeza de los Yngleses a la esquina de la Casa de Juan Josef enfrente de dicho combeno, y a unos ocho pasos por bajo de la Cruz lo mataron después que estaban ya los Yngleses formados delante de la Plaza del nominado combeno y llegaron también succesivamente sin acompañamiento de Soldados, y el Enemigo tomó Prisioneros conforme iban subiendo a los Capitanes Dn. Andrés de Torres, Dn. Tomás Suárez, Dn. Juan Tabares, y el Teniente Dn. Agustín Peña; los demás fueron por el camino viejo, y un Capitán de los Cazadores se encontró en la Huerta de Dn. Josef Carta; del mismo Cuerpo bolvieron dos Subalternos de arriba a entregarse al Enemigo boluntariamente rindiendo su Espada; pero esta retirada no sirvió sino para maior lustre y esplendor al Batallón. Antes de las quatro los Yngleses que como ya se dijo se habían internado hasta el combeno de Santo Domingo, enviaron dos de aquellos Religiosos (el Prior Fr. Carlos Lugo y el P. M. Iriarte) a intimar a S.E. la rendición de la Plaza, a cuya asignación no contestó nuestro General; por lo que los enviados no bolvieron al Combeno, y al raiar el día reconocimos que nuestra Artillería había echado a pique en la noche la Balandra Enemiga; que después se supo venía con ciento y ochenta hombres a proteger el desembarco, y aun poner parte de ellos en tierra con Artillería ligera si se proporcionase.

29 La Fuerza de dicho Batallón sólo constaba de doscientos diez y ocho hombres, por haber ya perdido nueve, de cuió número mandó el General destacase sesenta distribuidos: Veinte para la Guardia del Principal, treinta para el Muelle y diez al C. de San Cristóval, y la Tropa restante para tomar las avenidas, pues los Enemigos estaban en lo interior de la Plaza, lo que ejecutó y quedaron solamente ciento cincuenta y ocho hombres, y recojiendo al instante tres Cañones Violentos que habían abandonado nuestros Milicianos Cazadores en aquellas cercanías, se die-

ron las devidas disposiciones para proveerlos de Cartuchos, Lanzafuegos, Estopines y demás necesario, haciendo lo mismo con la tropa por haber gastado ya la maior parte de los quarenta y cinco cartuchos que por plaza se les habían dado, por lo que S.E. envió al Maior de la Plaza con orden que comunicó a nuestro Comandante de que cubriese las Vocas Calles que se dirigían al sobre dicho Combento, lo que inmediatamente se egecutó; destinando quatro partidas, las dos de ellas de a quarenta hombres, y las otras dos de a treinta y nueve; que se distribuieron la primera entre dicho Castillo y Esquina de la Casa del Veedor, la segunda en la Plaza mirando hacia la Calle de Candelaria o de los Malteses con un Violento; la tercera con otro violento en la de las Tiendas y la última también con violento en la que va desde el Castillo derecha a la Calle de la esquina de la Casa de Dn. Diego Falcón, y al tiempo de marchar a los expresados Puestos empezó nuestra Artillería a hacer fuego por el centro, cuiu causa procuró saver nuestro Comandante, y en efecto se supo que se resistía la entrada de quince Lanchas que venían a tierra, que son las mismas que después se ha entendido mandó el Vice-Almirante Barón Horacio Nelson con su Tropa; que dicho Señor observando la repugnancia en su gente, que estaba atemorizada por el mucho fuego que habían visto y oído en la Plaza, para animarlos y darlos exemplo bajó el primero a una de las Lanchas y venía a socorrer a los que estaban en tierra.

30 Llegadas que fueron las sobre dichas Partidas a sus destinos, nuestro Comandante que había marchado con la de la Calle de las Tiendas observó que había muchos Yngleses en dicha Calle, sin orden, por lo que mandó al instante el Cañón Violento les hiciera fuego; a cuiu impulso quedaron mortalmente heridos el Capitán de Alto Bordo Mr. Tompson con Mr. Torbes y el Alférez Mr Mongal, Teniente y Alférez de Navío que llevaron los suyos a Santo Domingo, y quatro soldados Yngleses muertos que hallamos en frente de la Casa del Escribano Público Dn. Domingo Velasco; y en un minuto y medio quedó aquella Calle limpia de Enemigos por haber entrado en las tres Calles que atraviesan hacia Santo Domingo; luego caieron algunos Oficiales y Soldados de las Milicias agregadas, cuiu número se componía de quarenta y seis sobre ellos como unos Leones; y escaramuzando largo rato en dichas tres Calles, en un quarto de hora no parecía ningún Inglés pues todos los dispersos se retiraron a unirse con los de su Cuerpo. En esta función fue muerto el Alférez Dn. Rafael Fernández, y el Alférez graduado Dn. Josef Dugy herido: este inesperado golpe les consternó bastantemente, e hizo que forzasen las Puertas del Combento para precaver en él de ser victimas de los Violentos.

31 Al amanecer se notó de la Bateria de Concepción que había jente en la embocadura del Barranquillo de Aceite, y determinándose a saltar por la tronera abajo el Cavo de Milicias Diego Correa con los Soldados Josef Saavedra, Juan Fernández Coca, y Francisco Miguel, del Batallón, con dos Milicianos agregados a él Josef Dorta y Josef Manzano, recogieron veinte y tres hombres Yngleses que estaban ocultos detrás de las Lanchas sin resistencia alguna, y entre ellos cinco heridos, y a más diez y seis muertos, de los que creciendo el Mar se llevó doce, y los

quatro quedaron por estar más retirados del agua (estos muertos y heridos por efecto de fuego que se refiere en el mismo número 25); dichos hombres los llevaron al Castillo Principal, y bolviendo por si hallavan más, recojieron un Cañón Violento, un Canasto de Cartuchos de metralla, una Vandera, una Caja de Guerra, treinta Fusiles y cinco picas o chuzos con unas escaleras cuios barales eran de madera y los escalones de cuerda, y a más de esto encontraron en el Queche Marino una Hacha, con la que rompieron las diez y ocho Lanchas para que no pudiesen servirse de ellas, en caso necesario de intentar reembarcarse, y todos estos trofeos entregaron al Capitán de Artillería Dn. Clemente Falcón que mandaba en dicha Batería. En la misma hora nuestro Paisanage halló tres Lanchas en la envocadura del Barranco Santo; la primera la que encalló, la segunda muy grande que llevaba setenta hombres, y sólo hallaron en dicha Lancha quatro muertos dentro de ella y fuera uno al lado de tierra, pues todos los demás perecieron como se explica en el artículo 23. Estos son los progresos que se han sacado del Violento que también se explica en el artículo 19, y de dicha Lancha sacó Manuel Viscocho una Vandera, una Caja de Guerra, muchos Fusiles, Pistolas y Sables, cuia Vandera y Caja de Guerra remitió nuestro Comandante a S.E. con el Capitán agregado al Batallón Dn. Francisco Suárez, y Dn. Ventura del Campo, con funciones de Aiudante, y estas dos referidas Vaderas se han colocado en la Yglesia Parroquial en el Altar de San Tiago.

32..... Quiso nuestro Comandante también avanzar con el Violento hasta la Puente, y enderezar por el Costado derecho, por estar el Enemigo apostado al otro lado del Puente, pero en este intermedio el Piloto y los Marineros encargados en el manejo del Violento desaparecieron por la poca tropa que les acompañaba, y no bolvieron hasta que vieron el Oficial Parlamentario, de que se hablará, y como era poca la tropa que acompañaba el Cañón, y que además se hallavan empeñados con el Enemigo en dichas Calles, todo esto puso en precisión al mismo Comandante de mandar y aiudar a los que quedaban de los suyos que retirasen el Violento a la Voca calle de antes.

33..... A las quatro y tres quartos del amanecer el expresado Comandante envió un Soldado de la Tercera Compañía llamado Juan Guillermo, que posee la Lengua Ynglesa, con una Vandera blanca, a intimar al Enemigo que se rindiese, el que traxo la respuesta dada por el Comandante de Marina que por ningún título se rendía.

34..... Los Franceses que habían estado en la Batería de San Miguel vinieron poco antes de las cinco de la mañana, y pasando por la mencionada Calle de las Tiendas se acercaron al Enemigo, en donde le mataron dos, hirieron uno mortalmente y tres que también lo quedaron levemente, después de lo qual se retiraron y pusieron enfrente de la Pila al desenvoque de la Calle de los Malteses con un Violento que estaba en aquel punto haviendo los nuestros dejado e ido a tirotearse con los Yngleses, y allí quedaron hasta concluida la función. También se presentó a las cinco el Teniente de Cazadores Dn. Antonio Carta que venía de Paso-Alto con treinta hombres, y a este dijo nuestro Comandante que se sirviese marchar por la Calle del

Castillo hasta salir a tomar puesto por detrás de Santo Domingo, y allí maniobrar conforme su prudencia le dictase, como en efecto lo executó, pero apenas pudo haber llegado a la Casa de Dn. Diego Serrano, quando llegó el Oficial Ynglés Parlamentario, por lo que empezó a cesar el fuego. El Cadete Dn. Miguel Manzano marchó detrás de Santo Domingo, y recojió la gente que venía de la Batería de la Altura de Paso-Alto, y San Antonio, pues los Milicianos Cazadores que trahía dicho Teniente le abandonaron todos y se retiraron.

35 Haviendo observado los Yngleses desde lo alto del Campanario de aquel Combento que venía su refuerzo, enviaron un Oficial en clase de parlamentario a quien desde la Calle de las Tiendas envió nuestro Comandante con su Ayudante D. Santiago Madán a nuestro General, y entonces fue quando algunos Oficiales de Plana Maior salieron del Castillo. También llegó a este tiempo el Capitán D. Miguel Carabeo que venía de las Cruces con treinta hombres; dicho Oficial Parlamentario solicitaba que se le entregara la nominada Fragata de Filipinas con todo su cargamento, y los Caudales del Rey que hubiese, y que con estas condiciones se retiraría sin hacer daño alguno al Vecindario; pero nuestro General respondió con entereza que tenía gente sobrada en la Plaza, y mucha más si la necesitase dentro de poco, con Pólvora y balas en abundancia para dejar uno y otro; y que si se rendían se les trataría con humanidad; pero que de no, no daría Quartel. Ellos sin duda a vista de su refuerzo creieron amedrentarnos, mas nuestra Artillería fue tan admirablemente servida, y con tanto acierto, mandada entonces por el Teniente D. Francisco Grandy, a quien el Gefé había mandado a la Batería del Muelle desde que se supo estar abandonada de los nuestros, que logró echar a pique dos de las citadas Lanchas, y quitar el brazo derecho al mismo Comandante Horacio Nelson, quien a vista de esta desgracia hizo señal para que los demás se retirasen a sus bordos.

36 Del mismo Campanario del sobredicho Combento observaron esta retirada, la que frustró enteramente sus esperanzas, y por esto el comandante Ynglés Mr. Troubisque que se hallaba formado en frente del citado Puente de madera, a cosa de las cinco y media solicitó hablar a nuestro Comandante, a quien en efecto por medio de su segundo que hablaba el Ydioma Francés mandó decir que esperaba una honrrosa Capitulación por quanto no habían venido a ofender a ningún vasallo, y sólo sí por la otra Fragata de la China y los Caudales del Rey, y para asegurar esta verdad hizo una señal con la mano hacia arriba, disparando todos a un tiempo sus fusiles al aire, y un rato después executaron lo mismo los que estaban en la Plazuela de Santo Domingo.

37 Nuestro Comandante por la grande atención que tenía a su General, le contestó que nada podía hacer en el particular; que se sirviese embiar otro Parlamento a S.E. que era quien debía deliberar, y en efecto así lo executó prontamente, enbiando dos Oficiales Parlamentarios.

38 En esta sazón se retiró nuestro Comandante, y mandó a su tambor de Ordenes tocarse llamada, a fin de recojer toda su gente en la Plaza de la Pila para for-

mar en buen orden y esperar la resulta de la Capitulación, con esto se mudó la suerte; porque 43 Oficiales, 672 hombres, que con 3 Oficiales gravemente heridos, y a más 1 Oficial y 23 Soldados de la misma suerte en el Hospital, que estos poco antes habían intentado darnos la Ley por dos veces; tropa escojida entre la Armada que bloqueaba a Cádiz, los más experimentados de su valor e intrepidez, y bien armados. Por fin con 150 hombres del Batallón y 80 Franceses le obligaron a rendirse, después de haver dejado 23 Oficiales y 800 hombres en el Mar, a sus Orillas, y en la Plaza; por lo que la superioridad acordó capitular en la forma siguiente.

CAPITULACIÓN
SANTA CRUZ 25 DE JULIO DE 1797

38 Que las Tropas pertenecientes a S.M.B. serán Embarcadas con todas Armas, y llevarán sus botes si se han salvado; y se les franquearán los que necesiten en consideración de lo qual se obligan por su parte a no molestar el Pueblo de modo alguno por los navíos de la Esquadra Británica que está delante de él, ni ninguna de las Yslas en las Canarias, y los Prisioneros se devolverán de ambas partes. Dado baxo mi firma, y sobre mi palabra de honor.= Samuel Hood.= Ratificado por Troubridque, Comandante de las Tropas Británicas.=

39 Era digno de oír el regocijo general del Pueblo quando salió del Castillo el Teniente Coronel Dn. Juan Creagh, diciendo que los Yngleses se habían rendido, pues los Vasallos todos a una voz gritaban: Viva el Rey, y Viva el Batallón de Canarias, que se deve aumentar a Regimiento, e iguales fueron los sentimientos y expresiones del Ylustre Cabildo de la felicísima noticia de la Victoria, maiormente quando el expresado Ylustre Cuerpo se había juntado y quedado en nombrar los Diputados que habían de baxar para tratar la Capitulación del Enemigo, y por haver conducido a la Capital D. Ventura de Salazar la triste noticia de que el General había muerto y la Plaza estaba ya rendida.

40 Entretanto que se trataba esta Capitulación, y el Comandante mandó tocar llamada, como arriba se expresa; nuestra Tropa de Milicias que se había retirado a las Alturas bajó con los que venían de lo interior de la Ysla; y se reunieron en la Plaza de la Pila entre las seis y siete y media de la mañana, por lo que el citado Comandante mandó formar los Cazadores en ella a la derecha con los Franceses, el Batallón con sus agregados a la izquierda con las Partidas de Havana y Cuba; y los rozadores tan inútiles por defecto de sus Armas atravesando dicha Plaza, todos a dos de fondo y en orden de Batalla, de suerte que formó un quadrilongo de dos mil hombres, y quedó una distancia suficiente para que los Yngleses pudiesen pasar por medio, conforme el arte de la Guerra; colocando al centro del Batallón la Música y Tambores, y a su derecha, centro e izquierda los tres Cañones Violentos. Quando vino el Sargento Maior de la Plaza D. Marcelino Prat a la cabeza de los Marineros Yngleses armados con Chuzos, Pistolas y Sables, con dirección al Muelle; pasaron to-

dos por medio de esta formación, pero los demás que vinieron con Armas marcharon por la parte de abaxo, entre dicha tropa y Castillo de San Cristóval, llevando sus Armas al ombro, cuia formación se egecutó para darle a entender al Enemigo que había maiores fuerzas en la Plaza.

41 A las seis de la mañana del 25 de Julio se levó la Esquadra Enemiga que distaba de esta Plaza fondeada legua y media, obligándoles la calma a aproximarse a la Batería de San Andrés a distancia de tiro de Cañón del calibre de a doce, a pesar del esfuerzo que hacían con los botes de remolque para desatracarse, con cuió motivo rompió el fuego el citado Castillo al Teseus Comandante de la Expedición, quien se vio precisado a defenderse mientras se le incorporó un Navío, dos Fragatas y la Bombardera, que formados en Línea correspondieron al fuego del Castillo por espacio de dos horas, con estrago del nombrado Teseus y una Fragata, haviendo evacuado después la citada Bombardera con un cañonazo por la proa, por lo qual fue preciso al momento cortar el remolque tres botes del Teseus para llevarla al costado de éste, como efectivamente se verificó infiriendo se fue a pique en cinco minutos por no haberse buelto a ver desde el momento que se unió al Navío; las bombas fueron doce, y los cañonazos ciento; una bala dio en el centro de la Altura del Castillo y no hizo estrago, y una bomba junto a la Escalera. Mandó este Castillo el Governador del Risco de Canaria D. Bartolomé Miranda, y la Batería con quatro cañones el Teniente de Milicias D. Josef Feo, con mucho espíritu y serenidad, en cuiá Batería rebentó un Cañón de hierro y mató un Artillero.

42 En el mismo día 25 se embarcaron los Enemigos en nuestras Lanchas, por haber quedado inútiles las suias; tres en la Plaia a la izquierda del Muelle, tres en el Barranco de Santos, diez y ocho con el Queche Marino a la derecha de la Embocadura del Barranquillo de Aceite, que son las que de intento se inutilizaron por los nuestros como se ha dicho, y seis en fin que rechazadas se bolvieron a sus bordos. A cada uno de los Yndividuos Yngleses se le subministró una libra de Pan blanco y medio quartillo de vino en la misma punta de dicho Muelle. Su número de seiscientos setenta y dos hombres, sin contar los Oficiales: El Vice-Almirante escribió una Carta a S.E. del tenor siguiente.

EL TESEUS FRENTE DE TENERIFE

26 DE JULIO DE 1797

43 No puedo separarme de esta Ysla sin dar a V.E. las más sinceras gracias por su fina atención para conmigo, y por la humanidad que ha manifestado para con los heridos nuestros que estuvieron en su poder, o bajo su cuidado, y por la generosidad que tuvo con todos los que fueron desembarcados, lo que no dejaré de hacer presente a mi Soberano, y espero con el tiempo poder asegurar a V.E. personalmente quanto soy de V.E. obediente humilde servidor = Horacio Nelson = S^{or}. D. Antonio Gutiérrez Comandante General de las Yslas de Canarias.=

RESPUESTA DE NUESTRO GENERAL

44 Muy Señor mío de mi maoir atención: Con sumo gusto he recibido la muy apreciable de V.E. efecto de su generosidad y buen modo de pensar, pues de mi parte considero que ningún lauro merece el hombre que sólo cumple con lo que la humanidad le dicta, y a ésto se reduce lo que yo he hecho con los heridos y para los que desembarcaron, a quienes devo de considerar como hermanos desde el punto que se concluió el Combate. Si en el estado a que ha conducido a V.S. la siempre incierta suerte de la Guerra pudiese yo, o qualquiera de los efectos que esta Ysla produce, serle de alguna utilidad o alivio, ésta sería para mi una verdadera complacencia.- Seráme de mucha satisfacción tratar personalmente quando las circunstancias lo permitan, a una persona de tan dignas y recomendables prendas como V.S. manifiesta; y entre tanto ruego a Dios conserve su vida por muchos y felices años: Santa Cruz 26 de Julio de 1797.= B.L.M. de V.S. su más seguro y atento servidor.= D. Antonio Gutiérrez = S^{or}. D. Horacio Nelson.=

45 En el mismo día se embarcaron todos los heridos, a excepción de uno Teniente de Ynfantería de Marina que quedava en el Hospital herido de muerte.

46 El 27 vino un Oficial en tierra solicitando el que se ha dicho había quedado enfermo, y en efecto habiéndolo sacado del Hospital y Embarcado en la Lancha, aun quando ésta estaba atracada al Muelle murió. Dicho Oficial expresó que habiendo pasado lista en sus Buques resultaba faltarles veinte y tres Oficiales, y Seiscientos que murieron en el Mar, en su Orilla y en la Plaza.

47

EXPEDICIÓN DE LA ARMADA YNGLESA DE LA DESTINADA
AL BLOQUEO DE CÁDIZ QUE VINO A TENERIFE BAJO
LAS ÓRDENES DEL VICE ALMIRANTE HORACIO NELSON

Nomb ^s . de las Embarc ^s .	Cañ ^s .	Nomb ^s . de los Capitan ^s .	Trip ⁿ .
Teseus	74	Rafl. Viller Miler	500
Colluden	74	Tomas Troubidque	500
Zeloso	74	Samuel Hood	500
Leandro	50	Tomas Tompson	400
Cavallo Marino	38	Frehemanthe	350
Esmeralda	36	Waller	350
Tersipcero	32	Ricardo Vouben	300
La Zorra, Balandra	14	Teniente Gibson	180
La Bombardera		Esta se reforzó en la noche de la función con ochenta hombres.	
Totales	392		3080

BATALLÓN DE INFANTERÍA DE CANARIAS

Relación que manifiesta los Oficiales efectivos y agregados, los Cadetes y Sargentos 1^{os} que se hallaron en la función desde el principio hasta el fin.

PLANA MAIOR

El Teniente Coronel actual Comandante D. Juan Guinther

El 1^{er}. Aiudante con funciones de Sargento Maior D. Juan Bataller

El 2^o Aiudante: el Capⁿ. grad^o. y 1^{er} Teniente Dn. Santiago Madan

OFICIALES

1^{er}. Teniente el Capitán D. Manuel Salcedo

2^o yd. D. Josef Delahanty

Subteniente D. Buenaventura del Campo

Otro D. Juan Sánchez

Otro D. Rafael Fernández

OFICIALES AGREGADOS DE MILICIAS

Capitán D. Francisco Xuárez

Teniente D. Juan Jaques

Subteniente D. Antonio Buitrago

Otro D. Nicolás de Fuentes

CADETES

El graduado de Subteniente D. Francisco Dugi

D. Miguel Manzano

D. Carlos Carta

D. Francisco Buitrago

D. Rafael del Campo

D. Juan de Molina

SARGENTOS PRIMEROS

D. Juan Perdomo

Juan Arteaga

Juan Blancas por haberlo empleado fue hecho prisionero

Gregorio Arroyo

RELACIÓN QUE MANIFIESTA LOS MUERTOS Y HERIDOS QUE HUBO EN LA ACCIÓN

Nombres de los Cuerpos	M.
Cazadores Milicianos	2
Artilleros:	
En San Andrés por haver reventado un Cañón en las alturas de Paso-Alto quemado de Pólvara	1
Del Batallón:	
El Subteniente D. Rafael Fernández.	
El Teniente Coronel de Milicias agregado D. Juan de Castro, cinco Soldados y dos Milicianos agregados	9
Cañones violentos:	
Marinos	2
Franceses	2
Paisanos sin Armas	3
<hr/> TOTAL	<hr/> 19

50 No puede menos que decirse que para el logro de esta Victoria contribuyó el Real Cuerpo de Artillería con sus muy acertados tiros, pues lograron con una de las Baterías de la izquierda echar a pique el Cuter Ynglés que venía cargado de Artillería y municiones protegiendo a las 30 Lanchas y proporcionando ocasión de hechar la Tropa y Artillería en tierra.

51 Al mismo tiempo acertó el Teniente de Milicias de Artillería D. Francisco Grandy con un Cañón de Flanco izquierdo del Castillo de San Cristóval, cargado de metralla, con objeto a la orilla del mar, a medio tiro de Fusil a matar al Capitán valeroso Mr. Bowen, a su Segundo Collbs, con 16 heridos y a más 6 hombres muertos.

52 Al amanecer le mandó su Gefé a dicho Grandy a la Batería del Muelle por estar abandonada, y quando el Almirante Nelson vino con 15 Lanchas a socorrer los Yngleses que estaban en la Plaza, dicho Grandi con la Artillería de la expresada Batería cargada a bala y metralla, echó a pique dos Lanchas, logrando quitarle el brazo derecho a Nelson, precisándolo por esta razón a poner señal de retirada a las restantes Lanchas.

TAL ES LA RELACIÓN DE LOS SUCESOS EN LA INVASIÓN
DE LOS INGLESES QUE MÁS TIENE DE VERDAD QUE DE ELEGANTE

53 No ha faltado émulo y aun perverso maquiabelista que con sus Sátiras y Críticas ha procurado robar al Batallón la Gloria que se merece, por sus particulares fines, tales son los efectos de la Embidia. Pregunto ¿quién a falta de este Cuerpo hubiera defendido la Plaza? ¿acaso los que se han retirado o huido del peligro? Quizá estos

son los que más han censurado por influencia del Valeroso Vencedor de Afur, y por verse privados de los Laureles con que han sido coronadas otras sienas, y de que ellos no se han hecho merecedores por el abandono de su honor, de sus deberes, y de su Patria, olvidándose del Omenage que hicieron a su Soberano de defender el País: ¿Quál hubiera sido la suerte de Tenerife si los Enemigos hubieran llegado a dominar la Plaza? ¿Quién los hubiera impedido marchar a la Laguna y dar aviso a la Esquadra para obtener nuevo refuerzo de Gente? Piénselo quien quiera y reflexiónelo sin pasión, y confesará lo fundado de nuestro modo de pensar; se save ciertamente que el objeto del Enemigo no era más que saquear la Plaza e incendiar el Pueblo; pero tenemos egemplares de que el Enemigo se aprovecha de todas las ventajas que se le proporcionan. El Dios de los Exércitos, conocedor de los futuros contingentes sabrá lo que hubiera sucedido en semejante caso, y a nosotros como fieles Vasallos no nos pertenece sino conservar la memoria de tan feliz éxito que sobre los Enemigos alcanzó este Batallón.

54 No faltan personas también que critiquen el modo con que en el ataque se ha portado el Cuerpo de Cazadores, y los quatrocientos hombres que havían venido el día antecedente, se confiesa que hubo faltas graves, pero éstas no deven extrañarse ni causarnos admiración en unos Oficiales y Soldados que jamás se han visto ni hallado en la guerra, ni gozado de sus estragos, y especialmente en un improviso asalto de un Enemigo furioso e intrépido: el fuego fue vivísimo, la refriega sangrienta, el Enemigo aguerrido y temible; pues no deve admirarse de que el Soldado se llenase de terror a vista de este espantoso objeto, por que es constante que lo mismo se experimenta en el Egército quando se ha gozado de la dulzura de la Paz por treinta o quarenta años; y aunque haia Oficiales y Sargentos experimentados, siempre suceden iguales faltas, hasta que la continuación de las Campañas les infunde espíritu, valor e inteligencia: con razón se deve esperar de estos Naturales habiendo motivo para ello, se dejen ver Oficiales y Soldados reconociendo mérito, pues en muchos lo acredita la experiencia, así en el País, como en los Egércitos en donde han ido a servir, y son por naturaleza intrépidos y buenos Soldados si se les save conducir. Aunque muchos de los que se retiraron aseguran haver encontrado muchos Soldados del Batallón; se confiesa que es cierto, pero no eran de los que devían estar en la función, respecto a que se hallaban destacados en la Altura, por encima de Paso-Alto, y en la Batería de San Antonio, y que creiendo la voz que se había esparcido de la rendición de la Plaza se retiraban de aquellos Puestos, y bajaban hacia la parte del Perú: Un Sargento es verdad que incurrió en esta falta, pero se le castigó.

COPIA DE LA ORIGINAL QUE SE EMBIÓ A LA CORTE

Exmo. S^{OR}. = Con fecha del 25 del mes próximo pasado tube el honor de pasar a manos de V.E. una sucinta noticia de la Victoria que en aquel día lograron las Armas que nuestro Soberano se ha dignado fiar a mi cuidado; dupliquéla con fecha del 27, y ahora informaré a V.E. de todo lo ocurrido con la extensión que entonces ofrecí.

El día 22 del mes próximo pasado amaneció enfrente de esta Plaza una Esquadra Ynglesa compuesta de tres Navíos de a 74, tres Fragatas, una Bombardera, un Cuter y otro pequeño con treinta Lanchas en dos Divisiones: la primera muy cerca de tierra, y pronta a desembarcar sus tropas por nuestra izquierda. Mandé hacer la señal de al arma, y a ella viraron y bogaron de buelta de fuera las Lanchas Enemigas.

La Esquadra se mantubo a bastante distancia de la Plaza, pero habiendo las Lanchas remolcado a las tres Fragatas hasta cerca de tierra, fondearon éstas fuera del tiro de Cañón en un parage que llaman el Valle de Bufadero, y desembarcaron unos 1200 a 1300 hombres por la Plaia del Valle Seco, apoderándose de una Colina inmediata, sin que fuese posible impedirles esta operación, ni atacarlos en aquel parage, atenta su Situación. Estos movimientos denotaban una de dos ideas: o bien hacerse dueños de las Alturas que dominan el Castillo de Paso Alto, o a la de proteger el desembarco de otras Tropas durante la noche, cojer con ella las Alturas y caminos de lo interior que conducen a esta Plaza, y combinar un ataque por nuestro frente y espalda. Para precaverlo, primero destaqué inmediatamente Partidas sueltas, que con loable serenidad y bizarría treparon los riscos y tomaron las Alturas y pasos que podían convenir al Enemigo; embiando después al Marqués de la Fuente de las Palmas, Teniente Coronel del Regimiento Provincial de Abona, con una División de los Cazadores que actualmente manda, y cuatro Cañoncitos de Campaña, para que reforzase y sostubiese aquellas Partidas: Y habiendo el Teniente Coronel de Ynfantería D. Juan Creagh, Capitán del Batallón de Ynfantería de Canarias, que se hallava empleado a mi inmediación ofrecídose voluntariamente a impedir lo segundo; dispuse que con el Teniente del Regimiento Fixo de Cuba D. Vicente Siera, que también se ofreció voluntariamente; y con treinta hombres del Batallón pasara a la Ciudad de la Laguna, y juntando los Milicianos y Rozadores que le fuese posible, se dirigieran al parage en que estaban los Enemigos, observase sus movimientos, y obrase según lo exigiesen las circunstancias. Efectivamente con una marcha precipitada por Riscos y Alturas casi intransitables, logró con la Tropa que sacó de esta Guarnición y con cincuenta Rozadores, colocarse antes de la noche en el mismo Valle que estaban los Enemigos, y en la Altura opuesta a la que ellos ocupaban; observando que en el instante que descubrieron esta Tropa, formaron en Cinco Divisiones a la inmediación de la Artillería de Campaña que habían desembarcado; y apostándose Creagh en una Altura y desfiladero por donde precisamente habían de pasar en el caso de quererse internar. Se le fueron incorporando hasta cerca de quinientos hombres de Milicias y del Paisanage; pero habiendo baxado al amanecer del 23, para hacer la descubierta, halló que los Enemigos se habían reembarcado, protegidos de la oscuridad de la noche, de la Situación local, y fueron a sus Fragatas, mediante cuias dos últimas circunstancias, ni aún de día claro se podía impedir que lo egecutasen.

Frustradas en esta parte ambas ideas del Enemigo, mandé que Creagh con su Partida, y algunos de los que ocupaban las Alturas de Paso-Alto regresasen a esta Plaza, continuando aquél empleado a mi inmediación.

A las seis de la mañana del dicho día 23 se acercó el Navío Comandante que con los otros se había mantenido en buelta de fuera, y hecha una señal se levaron las

Fragatas; incorporándose con el resto de la Esquadra, la qual a las tres de la tarde se acercó mucho a unas Plaias que hay hacia nuestra derecha entre dos puntos que llaman Barranco hondo y Candelaria, dando algunos indicios de intentar un desembarco por ellas, pero luego se retiró al anochecer, y apenas se divisaba desde este Puerto al S. y con rumbo al E. di las Ordenes que me parecieron conducentes para repeler qualquiera tentatiba Enemiga. La Guarnición se mantubo con su acostumbrada vigilancia; y nada ocurrió durante la noche.

Luego que aclaró el día 24 se presentó la Esquadra haciendo fuerza de vela para ganar barlovento, y aunque después indicó la Vigía de Anaga tres Embarcaciones por el N. y dos de Guerra por el S. sólo vimos un Navío de 50 Cañones que se unió a los demás; y a las seis de la tarde soltaron el ancla todos los Buques de la Esquadra en el mismo parage en que habían fondeado las Fragatas el 22, dando indicios de querer atacar el Castillo de Paso-Alto. Estos preparativos me persuadieron que su verdadera intención era asaltar y atacar el frente; por lo que tomé las precauciones que juzgué necesarias para en tal caso rechazarlos, sin desatender para esto los Costados.

Efectivamente acercaron a Paso-Alto una Fragata al anochecer y la Bombardera, empezando ésta desde las siete a arrojar algunas bombas al Castillo y sobre el Risco que lo domina, y estaba ocupado por nuestras Tropas; pero de quarenta y tres bombas muy bien dirigidas, sólo una de ellas cayó en medio del mismo Castillo, y ninguna causó el menor daño, correspondiendo por su parte el Fuerte a los fuegos del Enemigo con el debido orden y firmeza. En este intermedio aprontaron sus Lanchas, embarcándose en ellas, según después he sabido, unos 1500 hombres perfectamente bien Armados y Capitaneados por los Principales y más acreditados Oficiales, incluso el Contra Almirante Nelson.

A las 2 1/2 de la madrugada del 25, guardando todos el más profundo silencio asaltaron de repente nuestro frente por distintas puntos de la Plaia, y en todos ellos con un denuedo y una intrepidez de que hay pocos egemplares; logrando con su constancia y valor internarse en la Plaza, a pesar del terrible fuego con que nuestras servidas Baterías destrozaron sus Lanchas y echaron a pique la Balandra que venía cargada de gente, y a pesar de la fuerte oposición del Batallón de Ynfantería de Canarias, que reducido a una corta Fuerza, y con algunos Milicianos interpolados acreditó su bizarría, batiéndose toda la noche nuestras tropas con las Enemigas dentro de la Plaza, con la frescura y valor necesario para que la densa obscuridad no produgese desgracias entre las mismas Partidas nuestras.

Reunidos los Enemigos poco antes de amanecer en el Combento y Atrio de Santo Domingo, solicitaron que Yo les entregase inmediatamente la Plaza, ofreciendo en tal caso no perjudicar a los Vecinos; pero que de lo contrario la incendiarían. Respondí que aun tenía Pólvora y Balas y Gente; continuando de resultas el ataque con viveza por todas partes, y al amanecer descubrimos una nueva División de Lanchas que venían con tropa para socorrer la desembarcada pero habiendo echado dos de ellas a pique desde el Castillo Principal de San Cristóval retrocedieron las demás.

Luego se presentó un Oficial a nombre del Comandante manifestándome que no era su intención perjudicar a nadie en su persona ni intereses; y que así no nos moles-

tarían si les entregaba los Caudales del Rey y de la Compañía de la China, pero que de lo contrario no podía responder de las consecuencias. Contestéle con igual firmeza que a la propuesta antecedente, y a poco rato vino a parlamentar el Segundo Comandante de la Tropa, proponiéndome el mismo Partido; y habiéndole respondido con los propios términos que al otro Oficial, convenimos por fin en lo que consta en la adjunta Copia del Papel que él mismo escribió, y fue ratificado por el Comandante principal.

Por nuestra parte tubimos 23 muertos incluso dos Oficiales y treinta y ocho heridos, en cuio número también se incluyen tres Oficiales, según consta en la Relación núm.º 1º que acompaño.

Los Enemigos tubieron ocho Oficiales muertos incluso el Capitán Bowen, que fue quien apresó la Fragata de la Compañía de Filipinas El Príncipe Fernando, y según se cree el promotor de esta Expedición, varios heridos, y entre ellos el Contra-Almirante Nelson, que perdió el brazo derecho; y el Capitán Tompson; calculándose prudencialmente en más de ochocientos hombres el resto de la gente que perdieron en la acción y de resultas, sin contar con un número de heridos bastante crecido.

Si nuestras tropas y las del Enemigo acreditaron ardor y constancia durante la acción, no fue menos la generosidad con que apenas concluida trataron las nuestras a las otras, formando un loable y repentino contraste en honor de la humanidad: el valor con que peleaban, y la bondad con que después amparaban a los heridos; y trataban a los demás vencidos, habiéndose portado igualmente en todo bien los Yngleses, cuio Contra-Almirante el día antes de hacerse a la vela con su Esquadra, me escribió la Carta núm.º 2, a la que contesté en los términos que manifiesta el núm.º 3.

Tengo entendido que los tiros de la Artillería de la Batería que llaman de San Andrés causaron averías en algunos de los navíos; y en la Bombardera, pero no lo puedo asegurar.

Antes de concluir no puedo menos de suplicar a V.E. que se sirva inclinar el piadoso ánimo del Rey a amparar en la forma posible las pobres Viudas y Huérfanos que incluye la relación núm. 4, que a demás de que parece justo atender a la desvalida posteridad de unos fieles Vasallos que vertieron su Sangre en defensa de la Patria, y a que es la primera acción de esta especie ocurrida en Yslas desde su conquista; sin duda convendría mucho acreditar a sus habitantes que las buenas siempre son premiadas, y que de su ardor en los combates jamás se seguirá la ruina de sus familias, las quales recomiendo de nuevo a la bondad de V.E. con la maior eficacia.= Dios &a. Santa Cruz de Tenerife 3 de agosto de 1797.= Exmo. S^{OR} = D. Antonio Gutiérrez.= Excmo. S^{OR}. D. Juan Manuel Álvarez.=

¿Es posible que la Superioridad no haya conocido un engaño tan patente como el que arriva se expresa, pues está pintado dos terceras partes más de lo que contubo tal acción: como también no haver Oficial el cuyo Nombre constase, siendo así de que dice fue un fuego tan intrépido el que hubo, que no hubiese una sola persona que lo acredite? En el parte que S. E^{xa}. enbió a la Corte el 3 de Agosto de 1797 [32].

[32] Este último párrafo con letra de otra mano en el original (nota del transcriptor).

RELACIÓN DE DOMINGO VICENTE MARRERO

Noticias de lo acaecido en este Puerto y Plaza de Sta. Cruz durante la guerra con el Rey de la Gran Bretaña y sus aliados. Año de 1797.

Una fotocopia de esta relación manuscrita, atribuida al alcalde real, se conserva en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz, en unión de una transcripción mecanografiada por Vizcaya Cárpenter^[33]. Hemos intentado localizar el original, que según todos los indicios debería estar en la sección canaria de la biblioteca de la Universidad de La Laguna, pero no ha sido posible, por lo que, por el momento, hay que considerarlo como en paradero desconocido.

No hay duda de que el escrito es de la época y de que fue redactado por un testigo presencial de los hechos. Por otra parte, la caligrafía de algunas cartas dirigidas por Marrero al general Gutiérrez, parece corroborar la atribución. Otros detalles del escrito también apuntan en el mismo sentido, como cuando, narrando los hechos en tercera persona, en varias ocasiones se le escapan al autor frases tales como *fueron pedidos a este alcalde..., mandando este alcalde..., el Ayuntamiento remitió en este día a este alcalde 500 libras de pan..., etc.*

Anexa a esta relación se encuentra otra más corta, que en alguna ocasión también se ha atribuido a Marrero. Sin embargo, un estudio detenido de la misma y de su estilo de redacción nos lleva a concluir que se trata de un extracto bastante completo, tal vez de José María de Zuaznívar, con ligeras variantes y, sin duda, salida de una pluma más culta^[34]. Vizcaya Cárpenter ya intuyó este particular, pero, desconocedor de la carta-relación remitida por Zuaznívar al Príncipe de la Paz, que reproducimos en este volumen —sus observaciones sólo se refieren a la disertación en la Real Academia de la Historia de 1830—, data la relación de Marrero como anterior, cuando está claro que es lo contrario. No obstante, el alcalde debió redactar su relación antes de febrero de 1798 —fecha en que se conoció en Santa Cruz la carta de Jovellanos comunicando la concesión del villazgo—, pues no hace mención alguna a este título ni a la denominación de Muy

[33] BMSC: Manuscritos, núm. 257, 4. Notas varias y apuntes de Vizcaya Cárpenter. Fondo Documental Antiguo, caja 53-6/5. CIORANESCU (I): T. IV, págs. 363-365. LANUZA CANO: págs. 379, 529, 611, 613, 651, 661, 679-683. RUMEU DE ARMAS: T. III, págs. 876; 912, n. 11; 922; 929-930, n. 48.

[34] *Ibidem*.

Leal e Invicta. Al referirse a la población sólo dice: *invicta y triunfante Puerto y Plaza de Santa Cruz*.

Don Domingo Vicente Marrero Ferrera nació en Santa Cruz de Tenerife el 6 de febrero de 1741, hijo de José Casimiro Marrero, también de Santa Cruz, y de Josefa Tristán Ferrera, de La Laguna. Casó en 1769 con Ignacia Romualda de Acosta Delgado, natural y vecina del mismo puerto^[35].

Fue capitán de granaderos del regimiento provincial de La Palma y, en 1797, ocupaba el cargo de alcalde real ordinario de Santa Cruz. Su patriotismo y el extraordinario celo con el que desempeñó su cometido están fuera de toda duda, como se evidencia por la documentación que nos ha llegado, cartas dirigidas al general Gutiérrez sobre suministros, asignación de sangradores y confesores en distintos lugares del pueblo para la asistencia a los combatientes, etc. Tuvo una destacada autoría en la redacción del acertado "Plan de Rondas" de fecha 1 de mayo, elaborado con motivo de la guerra con Inglaterra, cuya eficacia quedó bien patente en ocasión del ataque enemigo. En la reunión que se celebró en la iglesia del Pilar el día 29 de julio, su firma encabezó la proclamación de la Santa Cruz y del Apóstol Santiago como copatronos de Santa Cruz, así como la súplica a S.M. —a instancias del general Gutiérrez— para que al Puerto se le concedieran los privilegios de Villa exenta, expediente que se inició el 5 de agosto y culminó el 13 de septiembre.

Vivió don Domingo Vicente Marrero en la santacruzera calle del Norte, donde falleció el día 2 de septiembre de 1807.

NOTICIAS DE LO ACAECIDO EN ESTE PUERTO
Y PLAZA DE SANTA CRUZ DURANTE LA GUERRA
CON EL REY DE LA GRAN BRETAÑA Y SUS ALIADOS.
AÑO DE 1797 [33]

Luego que se publicó la Guerra con el Ynglés siendo el Bactallón de Ynfantería poco para la Guarnición de esta Plaza por que a más de no estar completo tenía un Destacamento de 60 hombres con un oficial en Canaria, y en la Palma 40, con otro oficial se tomó por el Exmo. Sor. Dn. Antonio Gutiérrez Comandante General destas Yslas, y Teniente General de los Reales Exércitos la providencia de aser venir a es-

[35] AHP: Protocolos del escribano don José Rodríguez, leg. 1785, año 1808, fols. 50 v.-51 v. y 55 v.-57 v..

ta Plaza los Granaderos de los 5 Regimientos de esta Ysla todos al Mando del Marques de las Palmas Dn. Domingo Chirino Cavallero del orden de Santiago y Teniente Coronel del Regimiento de Güímar.

A principios de Marzo llegaron aquí dos Fragatas la una llamada la Vella Princesa, y la otra el Ynfante procedentes de la China con 6 Meses de viaje, ynteresada la primera en un millón y 200 mil pesos poco más, y la otra en 600 a 700 mil pesos todo en varios efectos primorosos, y la primera conducía porción de oro y Plata, su destino era a Cádiz pero habiendo en estas alturas por un Barco Americano Savido la Guerra con Ynglaterra no se quisieron esponer y vinieron a asegurarse asta dar parte a Cádiz a los correspondientes de los del Comercio de Filipinas a quienes venían: Nota este Comercio fue creado por el Exmo. Sor. Conde de Florida=Blanca estando en el Ministerio.= El 10 de Abril por la tarde se avistó un Bergantín que asía por el Puerto, pero susedió que luego que se puso en disposición de reconocer la vaya volvió el rumbo de fuera y no se bolvió a ver, luego por un barco de Canaria que condujo la Tripulación del Barco que se esperaba con Trigo de Mogador su Piloto Dn. Josef Figueroa se supo avía sido Ynglés, y luego que vio este que venía de Mogador hiso en pos de él y lo tomó la misma Tarde tras de la Punta de Naga, este Corsario sólo se componía de dos Cañones por aver arrojado los otros al Agua huyendo de una Fragata Española, de la que se escapó con la noche, este mismo Corsario nos persiguió los Barcos de la Costa, y de Yslas, tomándonos 4 de Pescado, uno de Fuenteventura y otro de Canaria, con lo que todos se atemorisaron y no querían salir de los Puertos en que se hallaban, o harribavan. Con todos estos antesedentes hiso S.E. que de cada Regimiento viniesen 40 hombres y un oficial subalterno agregados al Bactallón de Ynfantería pues todos desde que llegaron estos Barcos tan interesados nos creímos viniesen los Enemigos a incomodarnos y toda la tranquilidad que antes gosávamos se nos combirtió en un continuo sobresalto: Luego por el Sor. Dn. Marcelo Estranio Coronel del Real Cuerpo de Artillería y Comandante de las de estas Yslas se dispuso poner en Salvo la Pólbora quitándola de a lado de la Marina y conduciéndola sobre la Cuesta, y alguna porción que estaba un poco ruin la hiso componer comicionando para todo a sus oficiales tanto de los Beteranos como a los de Milicias. Encargando al Capitán del mismo Cuerpo Dn. Antonio Eduardo el cuidado de los repuestos y utencilios de las vaterías y entregándole las Llaves de los Alcones y Almasenes de los Castillos para que en un caso de Ymbación u otro semejante como que más imediato al Principal vive, pudiese sin perder tiempo suministrar todo lo nesasario asta que él llegase. = El 18 del mismo Abril a las 2 de la Madrugada, faboresidos de la vrisa fresca con buena bonansa, y un escuro grande vinieron dos Fragatas una de a 40 llamada la Maonenza, y la otra de a 30, y aviendo imbiado sus Lanchas con cresido número de Tropa, forrados los remos con badana para no ser hoídos, quisieron Abordar a la Vella princesa, pero habiendo sentido ruido se retiraron, y fueron a la otra el Ynfante, donde creieron los que estaban de Guardia serían barcos de Pescar, su Capitán, Piloto, Capellán y parte de la Tripulación estaban en tierra, y sólo había Abordo 17 hombres. Los Enemigos le dan

la vordada entran sin maior trabajo mataron un Marinero y hirieron dos, a este tiempo llegó un botesito de los nuestros disiendo que avía Enemigos en la Vaya, y a la Vella Princesa se hoye gritar a la Plaza pidiendo socorro y comensarla aser fuego de Mosquetería, inmediatamente se hizo en la Plaza señal de Alarma, se juntaron nuestras Jentes, y como era el primer susto y tan sin esperar todos se sobresaltaron, y la misma tropelía y confución, yso Careser de los utencilios nesarios para dar fuego a los cañones que tanto avía el Coronel recomendado a Eduardo, por último a las 3 se rompió nuestro fuego de la Bacteria del Muelle, del Castillo de Sn. Christóval. de el de la Concepción, del Reducto de Sn. Telmo, del Castillo de Sn. Francisco, del de Sn. Juan, y del de San Antonio y Paso alto, los quales junto con la vella Princesa (que también estaba desprevénida) se mantubieron asta las 5 de la Mañana hasiendo un continuo fuego pero infrutuoso por que el Enemigo valiéndose del escuro y vrisa fresa que de grado en grado se hiya aumentando se puso en salvo sin detrimento más que de tres eridos y un muerto, un Mastelero de la Fragata de a 30, roto de un balaso, y otros dos que disen le dieron en el Casco, esta misma a las 9 y _ echó un bote que condujo los Pricioneros a la Playa llamada las Puercas, a las 10, se asercó tanto la Fragata Maonensa que de nuevo combensaron todos los Castillos, y varcos a haserle fuego pero inútilmente por que luego cambió el bordo de Fuera, y haviendo havistado un barco de los Costeros, se enderesaron sobre él poniendo bandera Española, pero el barquillo conosiendo la Picardía iso fuersa de vela asta ponerse vajo del abrigo del Castillo de Candelaria y aunque le tiraron algunos Cañonazos ninguno fue con acierto, y fueron correspondidos por el dicho Castillo lo qual visto por los Enemigos temieron y se retiraron siguiendo su viaje y a la 1 ya no se avistaban, con lo que pudo llegar a este Puerto el barco Costero pues no temiendo aquellos atrevidos Ladrones a esta Plaza tan respetable temieron a un corto Castillo viejo sin maior Artillería y Desamparado en unas Playas tan solitarias. Los Pricioneros nos dijeron que la venida de los Enemigo sólo avía sido a aquel fin y que se regresavan a Jibraltar donde havían armado esta Expedición y que el Comandante de ella hera Mr. Bowen: A la Señal de Alma se estendió la vos de que heran 14 Buques de Guerra, y como se hoye el fuego de Mosquetería nuestros o los más se creieron de estar ya en Tierra el Enemigo, lo qual hoído y persuadido por el sexo Femenino que siempre tienen el Corazón hoprimido con el miedo y sentir fue más que la consternación y alboroto que sufrió aquella noche este Pueblo y Circumbecinos, y mas siendo éste el primer lance que avían gosado los más de estos abitantes; A la Laguna luego se despachó orden para que aquel Regimiento se pusiese sobre las Armas asta segunda orden efectivamente así lo isieron pero no llegó a vajar y sí algunos sujetos visibles más por la novedad que por otra Cosa; Entre las Jentes vulgares de este Pueblo, luego atribuíeron la sacada de la Fragata por los Enemigos a descuido de la Plaza por no estar prevenida, y no haverse encontrado Mecha para dar fuego a los Cañones a su tiempo, lo qual se fue estendiendo de modo que en la Laguna que a todo lo falso dan crédito se divulgo por positivo entre toda Clase de Jente añadiendo propociniones con que realsaban el modo de pensar del populacho, pero por último esta

voz se ha sosegando y persuadiéndose lo contrario los que se asían cargo del Conflito y sobresalto que en una sorprehesa tan inesperada Causa aun en los Corazones más varoniles y Guerridos cuantimás en una Jente que nunca havían experimentado las ruinas ni aventuras de la guerra, y este sólo era un primer ensayo para lo susesivo, Aquella misma Madrugada las dos Fragatas Enemigas se asercaron tanto que nos pudieron aser fuego caendo una de sus balas en la trasera de la Casa del Teniente de Rey. Dn. Manuel Salsedo, otra enfrente de la Cárcel, hotra a lado del Hospital de Desamparados, otra ensima de la Hermita de Sn. Telmo, y otra en su Plaza donde estaba formado el Bactallón de Ynfantería con sus Jefes, y oficiales que a la Señal de Alarma corrieron unos medio bestidos, y otros casi desnudos a formar su Tropa, donde esperavan la orden para Marchar al puesto que les cupiese, por lo qual fueron 3 de sus Soldados eridos, o lastimados de la vala, por lo que tuvieron que retirarse a formarse en la Calle del Hospital asta que llegó la orden para que fuesen a la Plaza Principal, Comensando desde esta ocasión su Comandante el Capitán Dn. Juan Quiter, su Sargento Mayor Dn. Juan Bataller y demás oficiales a dar pruebas de su Espíritu, y Amor al Rey N.S. y a las Yslas. Visto lo susedido dispuso S.E. que sin pérdida de tiempo se quitase el Timón y velas a la vella Princesa y se comensase a descargar, y en el ínterin no se acavó todas las noches se ponía Abordo 50 soldados y un oficial retirándola un poco más adentro de la vaíya, como así mismo a todos los demás varcos la qual disposición no hubiera sido malo averla tomado desde que se vio el Corsario que vino a reconocer el Puerto, pero todo esto fue para aumentarse más y más nuestro sobresalto pues considerábamos las malas resultas que nos tendría el tener en Tierra este Caudal; No hostante que S.E. tomó de nuevo la proibidencia de aser venir 50 hombres más con un Teniente y subteniente del Regimiento de la Laguna y otros 50 con un Subteniente del de Güimar todos agregados al Bactallón donde con el maior esmero se atariavan aquellos oficiales y sargentos en instruir aquellos hombres agrestes a fin de que pudieran ser útiles en caso de un ataque. = El 29 del antedicho a las 3 de la tarde se presento una Fragata de a 36 con bandera Española hasiendo por el Puerto con efecto hayudada de la fuerte vrisa luego se puso vajo de nuestra Artillería y sin dar a conoser su emboso cambió y con toda fuerza de vela en un instante salió del riesgo, haviendo podido antes reconoser toda nuestra vaíya y Cortina dejándose caer sobre Candelaria a reconoser aquellas Playas la noche nos impidió luego el saber qual fue su rumbo todo lo que fue bastante para que en aquella noche no se durmiera con tranquilidad, y los Gefes velasen. =. Al día siguiente 30, después de haver salido de aquí un Americano se presentaron 2 fragatas asiendo por el Puerto con bandera Francesa estubieron largo tiempo a la habla con el dicho Americano y luego sin dejarse descaer vajo de nuestra Artillería se mantubieron varloventiando todo el día, con lo que crecieron más nuestros cuidados temiendo si esperarían algún Buque más para asernos algún atentado. En aquella noche se puso un Reten de 60 hombres con un Capitán en las Cruces y Barranco hondo como puesto tan solitario otro de 40 hombres y un oficial subalterno en San Antonio y reforsados los demás puntos, y 2 lanchas de Ronda en la vaíya para que

avisase de qualquier Buque, Lancha, o varco que isiese por el Puerto. = No quedando ya duda de que los Enemigos nos avían de dar mucho que aser y que sentir, y que era indispensable el formar todos los Planes condusentes a nuestra defensa y tranquilidad del Público en Caso de Ymbación a más de las providencias tomadas por S.E. y demás Gefes de esta Plaza le fueron pedidos A este Alcalde Real Dn. Domingo Vicente Marrero Capitán de Granaderos de la Columna de Milicias de Canarias 70 Reemplasos para la Artillería los que después de imponderable trabajo por la escasés de Paisanos actos para este fin los entregó, pidiendo los Borriqueros que se allavan en la Artillería por ser tan presisos estos hombres con sus Bestias para transitar la Plata y Papeles de las oficinas Reales e Yglecias, y el sexo femenino Niños y Enfermos en un Caso de Ymbación lo qual le fue consedido. Asimismo dicho Alcalde esedio toda la Jente de Mar a S.E. para que tubiese efecto el Plan de Violentos que propuso el Alféres de Marina dn. Carlos Adán Capitán de este Puerto como cosa que se considerava sería mui útil para nuestra defensa. =

Al mismo tiempo el ante dicho Alcalde Real Los Diputados de Abastos Dn. Jose Villa Dn. Miguel Bosq, Dn. Juan Bautista Casalón y Dn. Antonio Pober, El Síndico Personero Dn. Josef Víctor Domínguez, Capitán retirado, con asistencia del Personero interino Dn. Josef Zárate, Abogado de los Reales Consejos de S.M. y Acesor de esta Junta, y Dn. Mathías Álvares, Escribano público, unidos todos en las Casas de la havitación del expresado Alcalde el día 1º de Mayo, trataron de tomar las providencias más serias a fin de que el Pueblo en un caso de Ymbación no carebiese de los socorros y aucilios más principales, como eran el impedir los Yncendios, y contener las Jentes Malébolas que se valen de tales ocaciones para aser sus latrocinios con otras muchas más desórdenes que en tales casos suseden en los Pueblos Ymbadidos, juntamente para que los Heridos no caresiesen de los Socorros Espirituales y alibio corporal y para que no faltasen los comestibles para la tropa y Paisanaje quando llegara el caso, y hubiese sujetos de A caballería que pudiesen comunicar las órdenes del dicho Alcalde y las que S.E. tuviera a vien imbiar a las fortalezas distantes de la Cortina y a la Laguna. Después de aver sitado y venido a engrosar aquella Junta los Caballeros Dn. Pedro Forstall Dn. Josef Carta Ministro Mayor del Santo Tribunal de Ynquisición Dn. Tomas Camberlen Dn. Nicolás Soperanis sujetos que an otenido la Jurisdicción de Alcalde de este Pueblo. después de aver presidido todas las seremonias de estilo en tales Juntas Acordaron lo siguiente: Que se formasen 6 Rondas cada una compuesta de un cabo, un Ayudante de a cavallo y 19 hombres, señalándole a cada una los puestos que avían de selar, lo qual se efectuó nombrando para la 1ª al dicho Forstall al que se le señaló todo el resinto que comprehende la calle del Norte, la marina subiendo por la Plasa de la Pila a la calle del Castillo y a la sobre dicha asta fuera del Pueblo de a Cavallo en esta Dn. Rafael Sansón. Para la 2ª se nombró al Diputado Pover señalándole todo el resinto que ay entre la calle del Norte asta la subida del Pueblo, vajando por delante de la Yglecia del Pilar a salir a la calle de San Roque asta el Barranquillo en esta de a Cavallo Dn.

Rafael de Fuentes. A la 3ª se nombró al dicho Camberlen, su resinto el que hay entre la calle de San Roque subiendo por la sobredicha Yglesia asta la salida del Pueblo por Norte y Poniente con la parte de toscal que le corresponde y todo el Barrio de Puerto escondido de a Cavallo Dn. Ricardo Madán junior. Para la 4ª se destino al Diputado Casalón su resinto la Calle de las tiendas asta Santo Domingo vajando a la Yglecia todo el cavo la Plasa de la Yglecia a salir por la Marina a la de la Pila Dn. Enrique Casalón de a Cavallo. A la 5ª fue nombrado el ante dicho Sopranis para todo el resinto que hay entre la Calle del Castillo y el barranco de Santos, y entre la de las Tiendas y la que sigue por el costado de la Casa de Herrera para a caballo Dn. Martín Madán. Para la 6ª fue destinado el ya dicho Dn. José Carta, y para a Cavallo Dn. Josef Guezala el resinto de esta todo el comprehendido entre la Calle del Castillo desde Casa de Herrera asta lo último del Pueblo por la parte del Sur y desde la Calle que va por el Costado derecho de la misma casa hasta lo último del Pueblo por el poniente. Asimismo se dispuso que el Alcalde los dos Diputados más antiguos con el Personero interino (por el Propietario tener destino por S.E.) con todo el demás Paysanaje avían de estar en la Plaza Principal en un Almasén que se avía de destinar para la Proviçión donde a la señal de Alarma todos avían de concurrir a tomar las órdenes y dispociones del Alcalde. Que en la misma Plaza se pusieran 4 lechos con 4 hombres cada uno para condisir los Heridos a los Hospitales. Que a más de los Médicos, Sirurjanos y Sangradores que se destinaron para los 2 Hospitales se nombrase un Médico y un Sirurjano con dos Sangradores para el Cuerpo de reserva de la Plaza. Que el Vicario Prior y Guardianes de los Combentos a más de un sacerdote confesor que avían de mandar cada uno a los Hospitales destinasen también dos cada uno para la Plaza; Con otros muchos asuntos más que dispusieron con lo que an dado a conoser sus talentos gobierno asertado y amor a la Patria. Como todos los Yndividuos de las Rondas caresían de Armas al propósito para atajar los incendios o para otro qualquier evento determino la Junta que el Alcalde pidiese a S.E: que mandase darlas de los Almasenes Reales lo qual se verifico dando a cada Cabo el número correspondiente de Jachas Asadas Picos y otros utensilios para el fin. Luego pasaron testimonios de todo lo acordado a S.E. a la Real Audiencia y al Majistrado de la Ysla para hoctener la aprovación de todos lo que efectivamente así fue pues todos quedaron complasidos con las savias providencias tomadas por la Junta.= No haviendo puesto al propósito en este Pueblo para reconoser nuestro Orizonte por la Parte del Norte por lo qual se entravan los Enemigos sin ser vistos sino quando ya los teníamos ensima y no davan tiempo a preparar las cosas como era presiso teniendo a la misma parte del Norte una montaña llamada que domina todo el orizonte del Sur y Norte dispuso S.E. el poner en ella una vijía para lo quan se destinó al Piloto Domingo Palmas pasándole 20 pesos Mensuales y dándole todas las tierras que quisiese cultivar en aquella inmediación fabricando una corta Casita y fixando dos Palos donde con las vanderas del Plan que se le dio avisa de los Buques que recalán por el Norte o por el Sur distinguiendo el número y si son Mercantes o de guerra y como la sitada montaña queda mui retirada de esta Plaza y mui elevada

por lo que muchas ocasiones sólo con el antiojo se divisan las señales se determinó que por los vezinos de San Andrés se isiese todos los días la Talaya ensima de su risco donde se fixó un palo para que el talayero luego que viesse la señal de la vijía subiese la vanderá blanca para llamar la atención a la Plaza viesén quantos son los Buques que ase la dicha vijía: = El 25 del mismo mes de Mayo llegó a este Puerto la curveta llamada la Motina de Nación Francesa procedente de Brest Barco mui vele-ro harmado en Cors con 16 Cañones tripulado con 150 hombres su destino a un Puerto de la Nueva Yndia con comisión secreta su cargamento era Vinos mui generosos Telas y otros efectos mui delicados gran número de libras de oro y plata Diamantes Esmeraldas y otras muchas Piedras Presiosas todo imbiado por la Combenció republicana a cargo de Mr. Hombre mui Docto y de gran talento de Religión Protestante con pliegos serrados para habrir en tal altura los que junto con parte de su equipaje puso en tierra al día siguiente no dejándolos solos en parte alguna sino siempre con guardia de su sactisfacción Abiendo sido este mismo el que sublevó y lebantó a la Holanda en contra de los Yngleses es mui creíble fuese con esta misma Comición a la Nueva Yndia y los regalos tan primorosos y costosos fuesen para sobornar a los Principales de aquel Gobierno. El día 27 a las 2 de la tarde se havistaron 2 Fragatas que asían por el puerto luego se les reconosió vanderá Ynglesa en Popa y Española en proha. A las 4 habiendo puesto en el Palo mayor vanderá Parlamentaria echó la maior un falucho con vanderá Ynglesa en Popa y Española en Proha y viendo que así por el Puerto le salió a encontrar a medio tiro de Cañón una lancha con vanderá Española en Popa y en Proha una blanca con el Capitán del Puerto y el Capitán del Bactallón de Ynfantería Dn. Juan Creha Cavallero del Ávito de Santiago y graduado de Teniente Coronel para saver que se les ofrecía efectivamente luego que estuvieron a la habla entregó el oficial uno de los que venían en el Falucho un Pliego para S.E. el qual le fue entregado en las escaleras del Muelle donde esperava y no lo habrió asta llegar a su casa con el dicho Crea el Teniente de Rey y el Auditor de Guerra Dn. Vicente María Patiño Abogado de los Reales Consejos que luego fue llamado. El comandante de la Curveta Francesa luego que vio venir asercándose el Falucho Enemigo y que varios con sus anteojos rejistravan toda la vaíya y cortina imediatamente puso en su bote 36 hombres y fue a dar con ellos aviendo desde que avisto las Fragatas quitado su Gallardete largo y vanderá que tenía puesta en el vuque luego que estuvo a la habla con el Enemigo le intimó no se asercara más con toda Política a que respondió el Enemigo estaba vien enseñando al mismo tiempo un par de Pistolas al Francés el qual volviéndole la Espalda iso a sus Marineros que le enseñasen los Sables que llebaban ocultos. Toda nuestra Jente estaban impacientes por no saver qual era el fin de aquel Parlamento pues el Muelle y sus inmediaciones era un tropel de Jentes en vandillos sin poder sacar nada de los que transitaban a la Casa de S.E a las 6 les imbió S.E. la respuesta con los mismos que avían hido, y luego que la resivieron cambiaron el Bordo para fuera asta que el hosкуро nos los hiso perder de vista A las 9 de aquella noche aunque con mucho si-xilo ya se comensaba a desir que el Pliego se reducía a pedir los Pricioneros que es-

taban en la Ciudad de la Laguna pero esto los más no lo creían al día siguiente ésto se fue aciendo público pues unos hablaban alto y otros vajo dudando los más de la verdad por parecer cosa irregular pedir Pricioneros sin canje ni otro motivo alguno y lo cierto es que todo fue un disimulo para poder con más satisfacción reconoser nuestros Buques y situación de la Cortina para lo qual procurava internarse más el falucho Enemigo el que con disfras conducía algunos oficiales que con los Anteojos hoservavan un todo. Aquella noche se redoblaron las Guardias y Retenes, quedándose S.E. con toda la oficialidad en el Vibak de donde continuamente salían las rondas Mayores a rejistrar la Cortina y S.E: al Muelle a observar el orisonte por no estar mui hoscura la noche. Mr Capitán y Comandante de la Curveta hiso embarcar toda la Jente que tenía en tierra y puéstolos todos sobre las Armas toda la Noche con 4 Cañones cargados de Metralla havicados a los puntos por donde podía ser habordado pero no hocurrió en toda la noche la más leve nobedad ni al día siguiente se havistaron ni de aquí ni de la vijía ni por el Sur ni por el Norte Bela alguna con lo que todo se bolbió a quedar en tranquilidad holvidando lo pasado en la antecedente tarde creídos de que aquellos Buques seguirían a su Destino. A las 9 de la noche del 28 habiendo llegado un Barquillo de Pescar su Maestre se dirijió casa de S.E. donde encontró al Teniente de Rey con otros sujetos que le preguntaron que se le ofrecía a lo que respondió que hiya a dar parte como a las Ave Marías de la punta de Naga había havistado a cosa de 3 leguas retiradas así al Orisonte 2 Embarcaciones que venían a toda fuersa de Vela para el Puerto. Esto se le hoyó con desprecio y le respondieron que ya se savía. O! aquí quisiera detenerme a haser una reflexión Aquel buen Patriota quisá revestido de los más vivos sentimientos de Amor a su Rey, Patria y Religión desearía con ancia llegar a tierra para dar un aviso tan importante si se huviera savido apreciar como era devido, y no despreciarlo por que venía por el conducto de un Pobre Pescador como se lamentava al día siguiente y con rasón. No haciendo aprecio del anuncio del Pescador como llevo dicho ni acordándose de lo pasado 24 horas antes se retiraron todos a las 12 a sus Casas sin dejar ninguna de las prevenciones de la noche anterior. Los Franceses como era día de fiesta vinieron a tierra quedando a Bordo un corto número para cuidado del Barco aquella noche quando los quisieron reembarcar todos estaban en una mala situación por Causa del vino y vevidas a que se havían entregado todo aquel día pero con trabajo su Comandante y Mr. Fostll Teniente de la tropa que conducía el Buque para su defensa pudieron aser embarcar alguna porción quedándoles en tierra 43 por no averlos encontrado Mr. y Mr. Forsll como no prevían el riesgo que les amenasaba y por insinuaciones del segundo Comandante que estava Abordo se quedaron también en Tierra para divertirse aquella noche. Todos Dormían vien descuidados y más los de Abordo que ayudados del vino y la mala Noche antesedente no hubieran dado rumor de si aunque todo el Mundo les hubiera venido ensima A las 3 de la Madrugada del 29 llegó una de las Lanchas que todas las noches quedavan de Ronda al Muelle y dio parte de cómo en la vaía había Enemigos la sentinela de aquel puesto paso el haviso al oficial de Guardia y todos creieron serían algunos barcos

Chicharreros atribuyendo aquel parte de la Lancha a miedo de aquellos hombres No están malas estas satisfacciones para en tiempo de guerra en que nuestros Enemigos ni Duermen ni se descuidan ni menos nos partisipan sus proyectos quando nos quisieran asaltar A poco rrato de haber llegado el parte de la Lancha se hoye aser una descargada de Fusilería a bordo de la Curbeta Francesa luego las sentinelas de los Castillos y un Fraile que estaba en la Torre de Sn. Francisco comensaron a tocar las Campanas con lo que el Pueblo se comensó a levantar asta cavo de rato que hiso la Plaza la Señal de Alarma con lo que todos se acabaron de sorprehender pues con el hoscurio se ignoraba el destino del Enemigo y sus progresos los Cuarteles esparsieron sus Tambores tocando la generala por las Calles El Cuerpo de Artillería inmediatamente cada uno fue a ocupar el puesto que les estaba señalado. El Bactallón y Milicias luego que se formaron marcharon a la Plaza principal de donde se repartieron los refuerzos por los puntos más déviles de la línea Todo en esta disposición se hoye un fuerte Tiroteo de Fusiles y Pistolas y ruido de Zables abordo del Buque Francés mesclado todo con una gritería que se apersivía hera pidiendo socorro a la Plaza luego se vio lebando el Buque y saliendo para fuera pero como susistía el tiroteo avordo y el hoscurio no nos dejava a ver los Botes que les avordavan no podía aser fuego la Plaza hasta que se vio que ya el barco caminaba mucho y sesava el tiroteo que entonses rompió el Muelle y todos los Castillos y Baluartes de esta Cortina en un vivo fuego dirijido al corte hefecto que con el hoscurio presentava la Curbeta a fin de echarla a Pique lo que no se pudo conseguir pero sy asertarle varios tiros que le rompieron la botavara y vauprés y en el casco le dieron 3 que le iso aser mucha agua luego afloxó nuestro fuego por falta de Mecha Cartuchos y otras Municiones por que a más de no haver estado todo pronto como la noche antes con la tropelía confución y tumulto de Jente se perdían los atavíos nesarios para un tal caso La Fragata vella Princesa luego que vio hir levando el Francés y que sintió ruido de votes por sus inmediaciones comensó aser fuego con sus Fusiles y luego con su Artillería y uno de sus Cañonazos de Metralla iso algún estrago en los votes Enemigos con lo que se libertó de que se le asercaran. El Comandante Francés y su Teniente con algunos otros Franceses que luego hocurrieron al Muelle pidieron tropa y Lanchas para hir a socorrer su Curbeta lo qual le fue consedido por S.E. pero queriéndose ejecutar no se encontró Lanchas prontas ni Jente de Mar asta que se fueron ajuntando y se avilitaron dos Lanchas grandes donde se embarco Dn. Bentura Campos Alféres del Bactallón de Ynfantería con 60 hombres de Tropa ofreciéndose algunos boluntarios nuestros Patricios y el Comandante Francés su Teniente y los demás Franceses que se allavan en el Muelle pero como en avilitar todo esto se pasó largo tiempo ya quando llegaron un poco afuera comensava a romper el día con lo que pudieron reconocer y ver la Curbeta ya mui afuera y que las 2 fragatas que se havían mantenido fuera venían a encontrarlo entonces volvieron las Lanchas para tierra y desembarcaron Con el día se pudo conoser que los dos Buques Enemigos de aquel robo eran las dos Fragatas que el día 27 havían estado con el finjido Parlamento manteniéndose a nuestra vista asta las 11 de la mañana que desaparecieron por Candelaria. Un Barco

Genovés que se hallava hanclado en esta vaíya Compadesido su Capitán del Francés o por que no fueran a dar con él y le isieran algún estrago ignorando su pasaporte hiso 3 tiros al Enemigo en aquella noche lo que hoservado por el Ynglés se la Juró y efectivamente se la pagó por que habiendo comprado una fragata Mercante de Nación Portuguesa que havía sido pricionera por el falucho Buena parte Francés y salido de aquí para Cádiz le encontraron y tomaron Pricionero el Barco y la fortuna del Capitán fue que no hiya en el sino en el que avía venido y este arrivó a Canaria que sino le cortan la Cabeza como se lo mandaron a desir con los pricioneros. En aquella Madrugada a la Señal de Alarma como se ignorava qual era la intención del Enemigo ni se veíya el número de buques Despachó orden S.E. a la Ciudad de la Laguna para que vajara el Regimiento pero habiéndose allí sentido desde los primeros Tiros Mando el Sor. Dn. Josef de Castilla Cavallero del orden de Santiago Corregidor y Capitán a Guerra de esta Ysla y la de la Palma que se tocasen las Campanas de las Parroquias y Combentos para despertar y ajuntar el Pueblo y el Coronel de aquel Regimiento el Sor. Dn..... del hoyo Cavallero del Abito de Santiago y Conde de 7 Fuentes mandó juntamente tocar la Generala con los tambores por lo qual estaban ya toda la Jente pronta quando llegó la orden y Marchó para aquí el Regimiento quedando el Teniente Coronel Dn. Juan de Castro Regidor Perpétuo desta Ysla para vajar con las compañías de Tacoronte Taganana Tegueste y Montañas que por su distancia no se podían unir tan pronto El Corregidor con todo el Paysanaje se puso en Camino habiéndoles suministrado las Armas que tiene aquel Cavildo para un tal Caso que son Rosaderas Cuchillas Picas Hachas y Asadas pero quando llegaron a la Puente de Sorita encontraron la orden para que se volviesen lo que executaron los Mas del Reximiento por hir a consolar aquellas Jentes que asta Sn. Cristóval havían venido llorando atrás de ellos los demás siguieron llegando aquí a las 6 ya quando los nuestros se retiravan para sus casas En aquella Madrugada nadien de las Rondas ni del Cuerpo de Reserva de la jurisdicción del Alcalde faltaron del puesto señalado desempeñando todos las comisines dadas por S.E. y el Alcalde a sactisfacción de estos y sólo el Presidente del Combento Franciscano Fr. Josef Carrillo fue el que no mandó los Religiosos a los Hospitales ni a la Plaza con lo que acabó de acreditar su gran talento. A las 5 de aquella mañana llegaron a nado 3 Franceses de los que estaban Abordo de la Curbeta siendo uno de ellos el Contra maestre el qual habiendo sido Desaminado sobre lo susedido Abordo dio la relación siguiente "Que estando él con 17 hombres de Guardia se acercó una Lancha dieronle el quien vive y respondió que España le pidieron una lus en un farol la que le dio a este tiempo le sercaron 8 Lanchas que gritó a los que Dormían pero que de estos pocos se lebaron pero que con aquel poco número de hombres se defendieron con espíritu y él aviendo matado más de 6 Yngleses de los que ya era mucha la Mortandad y entre ellos 3 oficiales que él como save hablar vien el Ydioma Ynglés andava entre ellos asiendo no poco estrago hasta que vio al Su Segundo Comandante que le dijo a un oficial Ynglés que se davan por Pricioneros de Guerra pero que el Ynglés le respondió no traer orden para dar cuartel a ninguno aunque él hera digno

del perdón por lo vien que havia desempeñado su hovligación que su comandante le dijo que cumpliera con la orden de su Gefé a cuiio tiempo con disimulo havia sacado una Pistolita de faldriquera que le quedava de reserva y se la disparó en el Pecho lo qual hoservado por un Ynglés que quedava inmediato tiro del Sable y le Mató que el visto ya su Comandante muerto corrió a una porta de Cañón para Juir y encontró en ella un oficial y dos Yngleses que al primero le clavo el Sable por la Barriga y a los otros los tiró con violencia al agua y que las Heridas que traia en un brazo las adquirió desde el principio". Toda esta falsa relación fue bastante no tan solamente para que los Franceses que se hallavan en tierra sino para que todo este Pueblo se revistiese de una suma Melancolía sofocándose y temiendo una cruelda tan inhumana y contra la Ley de la Naturaleza procurando desde aquel mismo día muchas mujeres solas y de poco Corasón a echar sus alajas y Personas fuera de este Pueblo y los Comerciantes sus tesoros llebándolos de noche a la Laguna. Luego que fue de día se vio una Lancha sosobrada fueron a reconocerla y se encontró ser Enemiga la sacaron y le allaron un sombrero redondo de Pelo con sus trenzas de hilo de oro y un letreiro dentro la copa que desía ser del Teniente tal una gorra de cuero 2 botellas de Roon un barril con Agua 2 bacíos una Valza algunas fornituras Jachas y otras frioleras la lancha se compuso y esta sirviendo en esta Vaíya. Aquel día a las 8 de la Mañana tubo el Sor. Dn. Luis Marqueli Coronel y Comandante de Yngenieros una fuerte contestación enfrente del Vivak con el Capitán Eduardo como encargado de su Comandante de Artillería para la provisión de utensilios para las Baterías, y de las llaves de Alcones y repuestos de todas las Fortalesas asiéndole el dicho Marqueli Cargo de cómo por amor de él se havia el Enemigo llebado la Curbeta pues quando menos se pudo aber echado a Pique sy huvieran estado prontas las llaves que quando se buscaron no se encontraron por ignorarse de su paradero ni Eduardo aver buscado sujeto de sactisfacción que las condujeran a sus puestos ni aver avido una Mecha ensendida en toda la Cortina ni aun en el Principal junto con otras muchas más faltas que espresó el dicho Coronel que habló con todo el espíritu propio de un Gefé revestido del Amor Patriótico el dicho Eduardo con algunas razones fuertes y nada Justificativas contestava al Coronel asta que visto por S.E. que gosava todo junto con toda la Oficialidad y parte del Pueblo que hocurrieron a las voses de ambos que aquella contestasió se hiya fomentando en términos de que pasase a otra cosa nada regular al buen exemplo del Público y que el dicho Coronel Marqueli cada ves se dejava desir más claras verdades contra Eduardo que su descuido lo atribuía a Malicia para que el Coronel del Cuerpo fuera quien sufriera el cargo por los fines particulares que para ello tenía le suplicó al insinuado Marqueli que pasaran a su casa y hallí hablarían y no en aquella Publicidad que todos hoían con lo que seso la contestación ¡Qué gloriosa fuera esta Ysla si le poseyera Muchos Gefes como Marqueli que sin detenerse en respectos Humanos reprehendieran ante un Excmo. General los defectos que notan en el Real Servicio y contra la tranquilidad, buen gobierno y felicidad de la Patria, sin detenerse en que sean sujetos de su jurisdicción o de otra los Descuidados Homisos Tiranos e Ynfieles y Perturbadores de la Tranquilidad pública.

A la fidelidad de su Rey y amor a la Cuna que les a dado el ser todo se desprecia sin temor como nos a enseñado nuestro compatriota El Savio y prudente Marqueli hombre digno de nuestro elojio y siéntase quien quisiere pues esta es la verdad vien acreditada. Con todo lo sobre dicho y las faltas que el Pueblo avía notado todo el bulgo lebantó el grito disiendo que por descuido de la Plaza se havía el Enemigo llebado la Curbeta Francesa y sufrido aquellos infelises la inhumanidad de ser pasados a cuchillo enternesándose todos mas con la noticia que se esparció por el Lugar que asta 2 Niños que están en la Cama Durmiendo les avían cortado la cavesa y a los que estaban Presos en el Sepo los havían echo un picadillo con lo qual asta las Mujeres hablaban contra el descuido de la Plasa atribuyendo cada uno la culpa a quien le paresía con lo que en los corrillos hablaban todos al son de su paladar S.E. hen vista de cómo estaba el Pueblo y que asta entre las Jentes Visibles no se hablaba sobre otro asunto pasó una orden a Dn. Marcelino Prat Teniente Coronel y Sargento maior de esta Plasa comisionándolo para que a la mayor brevedad sijilo y sin contemplación ni respecto alguno hisiera Ynformación sobre todo lo que se hablava, y de las faltas que havían havido en aquella Madrugada y Concluida al que resultara culpado le harrestara en uno de los Castillos privado de Comunicación se hizo pero asta hora estamos esperando el resultado que creo que no se verá, etc.. curioso lector. = Se tomaron nuevas providencias por S.E. y el Comandante de Artillería para la Custodia y defensa de la Plaza poniendo otro Reten de 30 hombres y un oficial en el Muelle 3 oficiales de Artillería uno en Sn. Antonio otro en el vibak y otro en Sn. Juan todas las noches para lo qual se le pasó a las Milicias de este cuerpo medio sueldo y dejavan todas las Noches en los Castillos y Reductos las mechas ensendidas siendo más las rondas Mayores y menores y S.E. pasava largo rato de ellas en el Muelle y Principal a fin de que ninguno pudiese atribuirle descuido. = En este tiempo se hallava arrestado en su Casa desde principios de Abril de este año Dn. Josef Marrero Subteniente más antiguo de las compañías de Milicias agregadas al Real Cuerpo en esta Ysla Muchacho de edad de 20 años por una falsa calunia que le lebantó Dn. Antonio Salazar Teniente de las Milicias Provinciales que en aquel entonces estava aquí de Guarnición en el Cuerpo de Granaderos el qual fue arrestado también en el Castillo Principal y después de echas las Ymformaciones por la Comandancia y por el Cuerpo de Artillería y resultado el dicho Marrero Ynosente proveyó S.E. que pasase arrestado el dicho Salazar a la Villa de donde es para suprimirle el sueldo y viniere otro en su lugar ynterín se an remitido las dos Sumarias al Supremo Consejo para que su Majestad dé el Castigo a quien lo merese pero siendo tanto el Amor y aplicación del Subteniente Marrero al Real servicio prueba de ello el que fue el único oficial que voluntario se ofreció hir en la Columna de Granaderos que destas Yslas pasó al Rosellón en el año de 94 en la Gerra con la Francia sin querer ni permitir permutas ni Dineros de otros como lo hisieron los que fueron sin tocarles y en el Ejército se distinguió de todos los Canarios por ser el único que voluntario se ofreció a la acción del 14 de junio de 95 del Pontós hagogándose para ello a la 7ª Compañía del Reximiento de Lorca como costa de los Certificados que tiene de los

Gefes los quales e visto siendo tanta la aplicación al Real servicio como llevo dicho le causaba gran desconuelo cada ves que avía alguna acción por no poderse hallar en ella por lo qual pasada la sobredicha presento un Memorial a su Comandante para que le señalase una Batería a donde en clase de arrestado pasase a la Señal de Alarma para mandarla y sacrificarse por su Rey y Patria lo qual le fue condesido nombrándole la Batería de Santa Isabel asta el día 20 de Julio del mismo año que le estendió su Comandante el arresto por todo el Pueblo y sus inmediaciones por no darle entera libertad sin que viniese del Consejo el resultado de las Sumarias. = Bolviendo al asunto de la Curbeta Francesa que su Comandante y resto de la Tripulación y más el Ymbiado por la Combenció estaban sin consuelo por las malas resultas que tendrían por aver perdido su Buque perdiendo una Comición tan importante a la República y el Ymbiado aunque tenía en tierra los principales Pliegos con parte de su Equipaje le quedava habordo la maior parte de él entre el qual tenía varios papeles y relaciones pertenecientes a su Comición por los que podían los Enemigos traslucir el secreto de la Combención pero habiendo corrido la falsa noticia de que por enfrente de Abona se havía hido Apique en el mismo día tubieron algún consuelo. = El 4 de Junio a las 6 de la Mañana se havistaron las 2 fragatas por la Punta de Naga pero luego se desaparecieron tomando sobre Canaria a las 3 de la tarde se volvieron a havistar acompañadas de otro barco que asían por el Puerto a las 4 pusieron vadera Parlamentaria y echaron su lancha; de aquí salió otra con los mismos sujetos que avían hido la otra ocación y a las 6 estaban de vuelta con un Pliego para S.E. y la valija del Barco que les acompañava y avían tomado Prisionero en aquella mañana quando caminaron sobre Canaria procedente de Cádiz con 5 días de viaje con destino a este Puerto cargado de Aceite y Cacao por cuenta de la Casa de Dn. Gonzalo Orea y aquí cargar para Caracas fiado en sus vuenos pies lo que sólo le sirvieron de aserle rendir los Masteleros a una de las Fragatas dejándola casi desarvolada con la fuersa de vela que hizo para poderla tomar. = La Lancha Enemiga como quien no quiere la cosa se vino asercando asta que estubo en la punta del Muelle mui serca de las Escaleras y aunque fue notado y aun murmurado de los nuestros que llenos de enfado miravan con tedio el descoco del Enemigo y más la tolerancia de los que lo permitían sin aserlos retirar se avochornaban nuestros buenos Patricios por lo mismo que dirían los Enemigos quisa creídos que de miedo no les intimavan a que se retiraran. = El Comandante de la Curbeta Francesa tubo también un Pliego de su Segundo haciéndole una relación exsacta de lo pasado en la noche de la toma de su buque con lo que quedó aclarada la Mentira del contra maestre que tanto nos dio que sentir y que temer pues según se haveriguó el dicho contra maestre luego que comensó la acción que se sintió erido se tiró al Agua y no gosó de toda la pérdida de Franceses sólo fue de uno que habiendo con un espeque matado a la bordada 7 Yngleses al ir a sacudir a otro resbaló con lo que pudo el Enemigo entrar y clabarle el Sable en el Pecho que fue el único que Murió y 14 Heridos entre ellos 3 Mortales la pérdida de Yngleses fueron 18 Muertos y más número de Heridos el detrimento que recibió el Buque de nuestra Artillería fue 8 balas que le dieron y

dos de ellas le pasó ambos costados con lo que quedó mui deteriorado asiendo por hora 7 Pies de agua que fue presiso para que pudiese aser viaje tumbarlo en los cristianos para componerlo en parte a fin de que llegara a Lisboa que era el destino y de aquí fue de donde salió la vos de que se había hido a pique el segundo en su carta le dise al Comandante que no se melancolise que el es responsable al cargo que le pueda haser la Combención y que el trato que le dava el Comandante Ynglés y a toda su Jente era mui bueno. = Luego se supo que el Pliego a S.E. hera para aser canje de los pricioneros que tenían habordo por los que teníamos en la Laguna que sólo eran 10 hombres S.E. les contestó consediendo para lo que señalaron el día siguiente todos quedamos complasidos en que se hisiera aquel canje tan ventajoso para Nosotros pues por sólo 10 Yngleses de poca utilidad nos davan todos los Franceses y Españoles que tenían habordo dejando sólo 3 de cada barco para haser buena la Presa entre los que dejaron el Segundo Comandante de la Curbeta. = En aquella misma noche se mandó a la Ciudad de la Laguna a buscar los Yngleses y a las 10 de la Mañana del día 5 comensó el Parlamento llebaron los 10 Yngleses en la Lancha en que hiyan el Capitán de Mar y Dn. Juan Creha los que llebaron recomendado un Chico de 8 a 9 años que desde que llegó lo llevaron a su Casa la familia de Dn. Juan de Castro Teniente Coronel del Reximiento de la Laguna y lo criavan como cosa propia por lo que sentían infinito el que se les fuese y así mandaron a suplicar a fin de que lo dejaran los Yngleses le exploraron la voluntad y el dijo quería volverse a tierra Casa de su Papa Castro que hirse con ellos con lo que fue vastante para que lo debilbieran. Luego salieron varias lanchas para traer los Pricioneros los que a la 1 estaban desembarcando la maior parte los dos oficiales nuestros fueron combidados a comer por el Comandante Mr..... el que les dio un esplendido Combite con todas cavidades y después de concluido a cavo de rato haviendo el Comandante Ynglés venido harriva y visto la Lancha de Nuestros Oficiales pregunto si les havían dado de comer y respondiéndole que no y ya no quedaba cosa de cosina mando se le diese Pan Queso y Vino dando una sactisfacción a nuestros oficiales a las 6 de la tarde vinieron en tierra con 2 Heridos gravemente y quedando resto de los Pricioneros con 12 Heridos más habordo de la otra Fragata que estava mui a sotavento de Candelaria se prolongo el Parlamento para el día siguiente a las mismas horas. = Dn. Juan Casalón como corresponsal de la Casa de Orea escribió haver si le vendían la Presa del Barquillo de Cádiz pero le respondieron no tener orden del Comandante Gefé de Esquadra para haserlo. = Aquella noche a la Madrugada del 6 Gritaron de habordo de nuestros buques que estaban anclados de que en la vaya havía Enemigos por haver dado el quien vive a una lancha y no haver respuesto y desapareciodose a las 3 se hiso la Señal de Alarma con los mismos requisitos de la ves pasada mandando juntamente este Alcalde a los Combentos e Yglecia para que tocasen las Campanas que es lo que ase despertar las Jentes con más prontitud hocurrieron todos con prontitud a sus puestos Señalados no faltando más que los Borriqueros que ninguno fue con su bestia al puesto destinado que hera entre la Batería de San Pedro y la Rosa por lo que sufrieron un día de Cárcel Y el viato Francisco Caldas que faltó de la Plaza en el

cuerpo de reserva, por no hir a la Cárcel se hobligó a haser componer a su Costa la Calle desde la Puerta del Campo de Santo Domingo asta los escalones de la Plasa del mismo Combenito lo qual estava intransitable y más de noche y aora a quedado bueno A las 5 de la Mañana que se rejistró el orisonte y no se vio ninguna vela se retiraron todos a sus Casas sin haverse savido que lancha fuese la que se avía aparesido y no respondido al quien vive. En aquella Madrugada se despachó orden al Coronel del Reximiento de la Laguna para que estuviera pronto para vajar con su Reximiento a segunda orden pero susedió que el criado que recibió la orden se la guardó en la Faldriquera y se volvió a dormir hasta las 8 de la Mañana que se lebantó el Coronel y se la entregó por lo que se ignorava todo en aquella Ciudad asta entonses: sobre esto mucho huviera que desir pero no lo hago por que no digan algunos lectores de poca rasón que el Autor es contrario de los Laguneros pues es mui lo contrario y nada me preocupa sino la rasón y la justicia. = A las 9 de la Mañana se bolvieron a havistar las 2 Fragatas juntas con el falucho a las mismas horas del día anterior comensaron el Parlamento hiendo de aquí sólo el Capitán del Puerto a la fragata más pequeña; vinieron los pricioneros y aunque el Capitán nuestro estuvo havordo asta después de las 2 no lo combidó aquel Comandante a comer como havía echo el día antes el otro el qual el día antes havía mandado a S.E. un ermoso Queso y una barrica de Manteca y este día le mando 2 barricas de vino superior que tenían en su buque los Franceses S.E. le compensó con 10 Serones de Sebollas 2 Raposas de Limones una barrica de vino Malvasía del mejor que da nuestro País y otras frioleiras y a las 5 y se havían retirado por aver concluido su Parlamento. A todos nuestros Pricioneros y a los Franceses hamas de haverlos tratado mui bien les dieron todo sus Equipajes y quanto dijeron ser de ellos sin quitarles ni rebolberles nada y al Comandante Francés y Embiado como a todos los que estavan en tierra les mandaron sus Cofres con todos sus Caudales y Papeles y sólo el Segundo Secretario del Embiado fue el que no quiso benir en tierra disiendo no quería servir sino en los Dominios del Rey de la gran Vreña pero fue por haver robado un Cofre con algunos Papeles de comiciones de Particulares y en oro y piedras preciosas la cantidad de 12 mil Duros todo del dicho Embiado que en todas partes del mundo hay de toda clase de Jentes y no son los Españoles los que solos cometen tales desatinos pues con verdad se puede desir son los menos malos. = Los Franceses Pricioneros y los que havía aquí de una Urca que se echó al través se Acuartelaron en la Calle del Pilar donde vivió D^a. Antonia Delgado y Frente de la Carnisería donde estuvo la vandera de la Recluta de Cubas asiendo Cuerpo de Guardia en uno y en otro, el Comandante y Embiado asistieron en el Mesón de la Calle de San Joseph donde tenían su guardia de su misma Jente haviendo para ello pedido Armas y Tambor y para haser todas las noches un Reten en el Muelle todo lo que les franqueó S.E. con dos Cañones del Muelle los que maniobran y cuidavan quando se ofrecía todas las noches sacavan su Retreta del Mesón y hiyan asta el Cuartel de la Calle del Pilar y todas las Mañanas y Tardes hasían enjercicio de fusil, sacrificándose en todo esto Mr. Forsll por ser el único oficial que tenían también sacavan quando salían formando su ban-

dera de tris colores. = En Canaria estuvo una Fragata y un Bergantín Ynglés dados fondo donde llaman Ganeguin pusieron en tierra 4 Cañones quemaron unas parvas que tendrían cosa de 4 mil fanegas de trigo algunas casas y Acienda del Marqués hasta que fueron los Reximientos de aquella Ysla que entonses se retiraron quedando 6 que desertaron. = En la Palma estuvo otra Fragata y aunque estuvo a menos de medio tiro de Cañón no le quisieron tirar asta ver si ella comensava pero sin aser estorción alguna se bolbió a retirar. = En la Gomera estuvo una Fragata que se creió sería la misma que estuvo en la Palma pidió Agua pero no se la dieron y viendo que se asercava se ajuntó toda aquella Jente Armada asta que se fue.= Por la costa de Fuenteventura un Bergantín que llegó a echar unos Pricioneros nuestros tomo 200 reses sin poder ser estorbado por los nuestros por ser mui solitarias aquellas Playas. = El 16 de Mayo a las 11 _ de la noche se avisto una vela y creiendo si sería Enemiga y que si serían más se puso la tropa sobre las Armas y toda la oficialidad en el Vivak junta y al tiempo de hirse a haser la Señal de Alarma se reconosió ser un Barco de la Costa. = S.E. bisto que hera mucha la fatiga de la tropa hiso venir 30 hombres más de cada Reximiento y 2 Capitanes y 3 Subalternos agregados todos al Batallón de Ynfantería. = A las 11 de la Mañana del día 9 de Julio se havistaron las 2 mismas Fragatas que avían estado aquí con el Parlamento y un barco Pequeño que a toda fuersa de vela Juiya a tomar el refujio del Castillo de San Andrés traendo una lancha que lo remolcava por ser mucha la Calma ya que estava metido vajo de la Artillería del Castillo comensó una de las fragatas a tirarle Cañonasos asta el número de 7, a lo que le correspondió el Castillo pero sin alcanzarla luego una de las fragatas echo 2 lanchas y aunque el Castillo disparo con Metralla un Cañonaso no temieron y se sacaron el barco que hera el de Antonio Miguel mandado por tío Frías que venía de Fuenteventura con más de 150 Pasajeros 800 fanegas de trigo sebadada y Ganado se fueron asercando a nuestro Puerto las Fragatas con el barco el que traíva su Vandera Española y Ynglesa serca de las oraciones se retiraron las fragatas dejando el Barco el que con la mucha Calma no podía entrar fue una lancha a vordo a fuersa por que como veían que el Capitán del Puerto no quería hir por temerse de algún engaño no querían los demás esponerse por lo qual fue preso en el sepo Pablo Sifra pues desía que sólo hiendo el Capitán de Mar hiría el, a las 9 de la noche ni se veiya el varco ni paresía la lancha con lo que todos acavaron de creer avía sido engaño pero a las 10 vinieron en tierra con el Contra maestre que trajo un Papel del Comandante Ynglés en que le dava la presa con toda la Cargasón pero esto no le sirvió por que aun no havían pasado las 24 horas de ellos aver tenido la Presa para que fuera buena. = Un Barco Dignamarqués entro el 10 de Julio procedente de la Madera trajo la Noticia de la Guerra con Portugal los que havían salido con su Esquadra compuesta de 20 Navíos y quedavan mui sobresaltados esperando los Franceses En este mismo día haviéndoseles cumplido los 6 Meses de Guarnición a los granaderos los vinieron a relevar los Casadores quedando de Comandante del cuerpo el Marqués de las Palmas. = Asta el 15 de Julio se mantuvieron crusando las dos Fragatas y en este día se retiraron a la Madera a tomar nuevas órdenes y refres-

co estas dos fragatas quando estuvieron aquí el último Parlamento nos aprometieron no incomodar nuestros barcos de Yslas ni de la Costa y si les tomaran alguna cosa sería por su Dinero lo que así cumplieron y dieron su palabra de que serían castigados los de la Fragata y Bergantín que en Canaria havían echo el atentado de quemar las Parbas de trigo pues lo asían sin orden. = Curioso Lector, en un compromiso me concidero al tiempo que voy a tomar la pluma para haser la narración más gloriosa que en 301 años que hay de la Conquista de Tenerife a obtenido esta Pobre Ysla fiel, propicia, y reconosida a su Rey, como en esta y otras ocaciones lo a hacredictado, y con especialidad este Ynvicto y Triunfante Puerto y Plaza de Santa Cruz tenido según el concecto de sus contrarios por un vajo Lugar, incapas de resusitar a los onores que pocehen otros Pueblos que con menos motivos y más limitadas circunstancias se ven realcados con los timbres de Villas y Ciudades queriendo tener por vaja alfombra a este valeroso y Leal Pueblo que atendidas las circunstancias presentes y futuras devía ser no tan solamente igual a ellos, sino la cabeza de esta, y demás Yslas Canarias: Sy así fuera si los falsos Aduladores, y opositores de la verdadera Justicia y razón no prebalectieran en contaminar los Corazones de los Supremos Jueses con la melodía de unos falsos informes, y representaciones ajenas a toda christiana verdad con que an echo creher lo falso por ser estos los que siempre adquieren maior partido, y negar lo positivo dejando en lúbreas tinieblas los raios brillantes del Sol de la berdad: ¿Pero aora que podrán alegar estos impócritas, u otros, nuestros Contrarios? nada, y si tal intentaran sería desmentir al mismo Supremo Ser que viendo su fiel Pueblo abatido y oprimido con el Yugo infernal de sus Enemigos queriéndole lebanantar del senagal donde nuestros Contrarios nos tenían sumerjidos, nos presenta el cáliz de amargura en primer lugar, en segundo el setro y corona del laurel y en tercero la ostia de paz haciendo Glorioso e Ynmortal nuestro triunfante Pueblo pues el sólo supo abatir el orgullo soberbio y ambicioso de los más valerosos Éroes de la gran Bretaña. Sy, por todo lo dicho, y por que voy a haser la más exsacta Relación de todo lo acaecido desde el 22 al 25 de Julio, temo y no sin poco fundamento por que ya en nuestros tiempos por nuestra desgracia no es permitido el desir, ni escribir la verdad sólida, por que si se toca en el Gefe haciéndole ver su falta a que por la misma naturalesa esta sujeto como otro qualquiera hombre y siendo constante que aun entre los más Savios se cometen mayores hierros, como pudiera poner aquí algunos exemplares a no ser que haría esta demaciada voluminosa al istante se le persiguen y le suponen que hablan contra el gobierno y que faltan al respecto a los superiores, sy se habla de los particulares por la falta de pericia en el cumplimiento de sus empleos luego lo atribuien a que son sus Enemigos y estos procuran aser todo el mal que pueden al autor, sy habla en general de un Pueblo, disen que es un impolítico y que es difamar las Yslas, en fin cada uno habla a su moda en tal disposición que si no es entre 4 o 5 Amigos de confiansa no se habla la verdad: Pero yo a pesar de todo esto sin ser mi intención por ningún motivo el ablar contra el Gobierno de los Jefes y Tribunales de nuestras Yslas ni menos contra el Jefe Militar a quien venero y rindo mi cordial afecto, ni tampoco es mi intención el desacredictar a ninguno por alto u

vajo que sea pues a todos los miro como a mis Hermanos y queriéndose usar la Caridad con ellos es menester que esta sea vien distributiva dándole a cada uno lo que merese como así lo voy a practicar sin que ni respectos humanos, ni Amigos, ni Parientes, ni el Amor del Paysanaje sean capases de aserme pronunciar una falsedad contra ninguno, ni callar la verdad aunque sea en mi misma contra; pues no soy de aquellos que queriéndose alavar a si mismos a sus Parientes, y Amigos, y que estos lo agan también de el, se an atariado a escribir Diarios, Verzos, Relacciones y quanto les an dado el gusto, no habiendo asta hora encontrado uno que hable sin pación y con desentrañable verdad, y sin hoscurecer los méritos de unos y superponerselos a quien no tubo parte en nuestro triunfo; y si sólo el Romanse hecho por el Dr. Dn. Antonio Miguel de los Santos por averse echo a pocos días de la acción es el que he hencontrado más justo y que se le deve dar aprovación. Que diré de aquellos escritores que sus narraciones sixilosas las an hocultado a nuestro Pueblo, y remitidolas a Madrid para octener sus injustas pretenciones, y desmentir las noticias que hayan corrido del poco honor que a muchos les acompaño en aquel tiempo, y otros por gloriarse quisá con méritos ajenos an remitido sus Diarios con la vana pretención de que sean colocados en el Mercurio de Madrid. Cielo Santo! desde luego concidero que de estos impostores y falzos aduladores no será aprovada ni de ningún aprecio esta cinsera y verdadera Relación, y sólo servirá para crítica de toda esta clase de Jente, sy! ya me parese hoigo en esos corrinchos que no se ignoran a esas mordases lenguas “Que Majadero esta, que falta de talento tiene, que despacio estava quien esto escribió, esto no sirve para nada, etc... etc... acompañadas de mil admiraciones. Pero Señores mios atiendan Ustedes que todo lo preveo: si esta majadero, es por que quiero que se vea todo desde el principio asta el fin sin que carezca ninguno del mérito que contrajo, ni el que se porto mal pase en silencio dejándole husurpar la gloria que adquirió el fiel Paisano y el valeroso Soldado: falta de talento, lo conosco, pero eso es lo que me admira que unos hombres que presumen de tenerlo y de afamados Filósofos venga a ser su Enerjía desvanesida por un hombre que sólo a hadquirido la ciencia precisa para distinguirse de los ignactos, y saver la obligación del Christiano, y la de un fiel Basallo que ama a su Rey, y Patria: Despacio, que aser me sobra, y tiempo me falta; pero todo lo habandono por la felicidad de mi Pueblo, y en el interín concluio esta hobra pues quiero tengan nuestros susesores un Exemplar sierto y complejo de lo susedido en este Puerto el año de 1797, en la guerra con Ynglaterra: Que no sirve para nada, me complace el que lo confeséis por que todo el que no gusta sino de adulaciones preciso es que así se produsga: pero pregunto ¿quiénes serán los que esto dirán? quiénes an de ser los que se hallan comprehendidos en algún particular que les aga poco honor ¿pero estos conosen el onor? Ha! y también alguno que se halle sin ser partcipe de la gloria, ni pena por no aver coayudado a nuestra Victoria y así sólo el prudente, savio, y desinteresado lector será el que conoserá la verdad e injenuidad con que me produsco sin ninguna afectación ni hinjusticia, y le dará el aprecio devido; y quando éstos no, bástame la complecta satisfación que me acompaña de que no va mi narrativa mezclada con la ponsoña de

la impócrita adulación. = El Sábado 22 de Julio a las 4 de la mañana se avistaron 3 navíos de a 74, 3 Fragatas una de a 44, otra de a 40, otra de a 30, un Cuter o Balandra de a 14 y una Bombardera todos los quales entre el hosкуро y claridad de la Aurora que se nos presentava mui serena se divisaron primeramente por lo alto de las Azoteas y bentanas de las Casas de algunos vezinos que por costumbre y en ésta por impulso por ser más templano de lo que lo acostumbraban rejistravan el horizonte todos los días conforme salían de sus Camas, luego fue notado por las sentinelas de nuestros Castillos con lo qual corrieron inmediatamente los Partes a los Jefes: a poco tiempo después se reparó en una espesa nube de votes que asían por las Playas del Bufadero con lo qual ya no nos quedó la menor duda de ser nuestro Enemigo común que nos venía a saltar y perturbar nuestra nativa tranquilidad, a este tiempo una agreste que venía del Valle de Sn. Andrés con sus frutos a vender que vio aquel to-multo de lanchas avivo el paso antes que se lo impidieran y al pasar por el Castillo de Paso alto donde estava su Castellano el Teniente Coronel Dn. Pedro Higuera, y el Teniente de Milicias Dn. Ventura Salazar que había hido de Retén vio que en aquel Fuerte no había nadien por lo que gritó asta que salió un soldado a quien enseñó la mujer los botes y Buques Enemigos, entonses éste dio parte a su oficial que estava Durmiendo y dispertó a la demás tropa que allí se allava a cuyo tiempo la Plaza por medio de 3 Cañonazos las Campanas de los Castillos e Yglecias y Tambores de la Guarnición hiso la señal de Alarma lo qual hoservado por los Enemigos y que ya se le avía presentado el día fuerte impedimento para verificar sus proyectos que eran el de asaltar y sorprehender el Castillo de Paso alto y fortalesas ynmediatas y apoderarse de aquellas inmediatas alturas que dominan toda nuestra Plaza todo lo que hubieran berificado y aún más si el día hubiera tardado media hora más, o hubieran tenido un poco de aire pues la suma calma fue quien le frustró el éxito de su tentativa por que por nuestra parte no hubieran encontrado resistencia alguna lo primero por que la Guarnición y Paisanaje era nada para oponerse a un Enemigo puesto en tierra con amplia libertad lo segundo que al istante se hubieran apoderado del Castillo de Paso alto pues todos Dormían con un total havandono vesino de los más principales Castillos de la defensa de esta Plaza y una ves de el Enemigo allarse apoderado de lo principal de nuestra Ysquierda y con más fuersas de Tropas quién le vence? quién le resiste? y quién le avate su orgullo y no es víctima de unos tan crueles Leones? No hay duda que asta hora no nos emos parado bien a considerar lo espuesto que estubo no solamente esta Plaza syno toda la Ysla por sólo el avandono de aquel punto y falta de cumplimiento en su ovligación aquellos dos oficiales pues quando ellos hubieran querido Dormir lo qual no le es permitido al oficial que va de retén hubiera impuesto vien a su sargento y amonestado a sus Soldados que se diría si este yerro lo hubiera cometido algún individuo del Batallón de Ynfantería? yo aseguro no huviera pasado tan en silencio por que no son todos los que sirven a un mismo Soberano? no son unas mismas las ordenanzas que rijen a todos? ya lo considero, el que no save su obligación ni a desempeñar con esactitud su empleo, para qué pretiende? aclarando el día como llevo dicho y viendo ya la Plaza en movimien-

to avergonzados tubieron que retroseder y bolverse cada uno a sus respectivos Buques los que se fueron acercando pero no tanto que les pudiéramos ofender con nuestros Cañones: toda nuestras Jentes acudieron inmediatamente se hizo la señal de Alarma a sus respectivos puestos sin que en ninguno se notase el más leve descuido, el Excmo. Sor. Dn. Antonio Gutiérrez Teniente General de los Reales Exércitos y Comandante general de estas Yslas, mandó al Coronel del Regimiento de la Ciudad de la Laguna la orden para que a la mayor brevedad vajasen con su Regimiento lo que puso en ejecución el Teniente Coronel por allarse ausente el Coronel mandando parte de él por no ser fácil el ajuntarse en un pronto el Regimiento por lo distante de los lugares donde residen los Yndividuos que componen algunas compañías: Mandó juntamente S.E. que fuesen Tropas a guarnecer el Cerro que domina el citado Castillo de Paso alto los que llebaron 4 Cañones que sólo pudieron ser del corto calibre de 4 por lo agrio y pendiente de la suvida: asimismo dio S.E. otras muchas y savias disposiciones que consideró oportunas a la defenza de la Plaza, ínterin se oserbava las jestionen del Enemigo que se mantenía a la Capa con sus lanchas en el agua arrimadas a sus costados quando a las 9 de la mañana después de la Comandanta haber echo una señal por medio de sus Gallardetes y vanderas se vieron volver para tierra las mismas lanchas en dos diviciones que entre todas hacendían a número de 39 tomando el mismo rumbo que la primera ocasión, ya quando ellos hiyan llegando a nuestras Playas hiyan acercándose los Buques y dando fondo por el mismo puesto enfrente del Valle del Bufadero sin que les pudiese ofender con nuestra Artillería a las 11 ya estaban todos dados fondo, y las lanchas de retorno a sus buques después de aver puesto en tierra cosa de mil hombres con algunos cañones de mui poco calibre: siendo el intento de ellos según toda apariencia el apoderarse de la altura y serros inmediatos al sobre dicho Castillo y de allí internarse por los Montes, o cortarnos las Aguas visto que ya los nuestros les avían tomado la delantera y que estaban apostados en todos aquellos serros, tubieron que caminar a la altura asia la parte del Norte de la que ocupaban los Nuestros llamada la Mesa del Ramonal, quedando en medio de unos, y otros el Valle seco; a las 12 llegaron a lo último de la altura de donde reconocieron su hierro pues se encontraron sin salida mas sino la misma vereda por donde havían subido con inmenso trabajo tanto por lo agrio y peligroso de aquella vereda, como por la fatiga del Calor y sol que los haogava pues este día se presentó sumamente ardiente con el sol que sus rayos hasían bramar la tierra y sin ni siquiera el corto refluxio de algún poco de aire ni de día ni de noche para templar en parte nuestra fatiga y así se mantuvo por el espacio de 5 días; lo que hizo a muchos de ellos volver a bajar y meterse en las Cuevas y debajo de las Higueras que avía por todo aquel risco quedando el mayor número en la sima donde fixaron su bandera A la una se rompió el fuego por los nuestros, y los Enemigos correspondieron, pero sin efecto por la distancia, y sólo hubo dos Enemigos muertos de los que vajaron al Barranco y de los nuestros sólo un soldado de la vanderas de Cubas se desgració hiriéndose gravemente con su mismo fucil por un descuido. S.E. luego que se vio la segunda tentativa del Enemigo mandó al

Teniente Coronel Capitán del Batallón de Ynfantería Dn. Juan Creha, y al Teniente del Regimiento fixo de Cuba y Comandante de su vadera en estas Yslas Dn. Vicente ziera, con un partida de Soldados para la Ciudad de la Laguna donde con Milicias y Paisanaje se aumentó asta el número de 500 hombres marchando por aquellos Montes y valles a fin de impedir al Enemigo el que se internaran por aquellos puestos así a la Ciudad, pues se ignorava los proyectos de los contrarios, a las 4 de la tarde ya estava esta partida hunida con los que dominavan nuestro serro dejando donde parecía combeniente algunas partidas, todo lo que oserbavan los Yngleses no con poca Melancolía pues consideravan de que por allí no podían adelantar nada asia la Plaza sin ser víctimas del fuego de nuestro serro: a las 5 de la tarde haviendo los nuestros hobserbado que los Enemigos hiyan desendiendo de su altura havivaron el fuego, y de rato en rato correspondían los contrarios, luego se vio acercar la Bombarda la que se puso enfrente de Paso alto y el Castillo de Sn. Miguel nuestros Castillos le hisieron algunos tiros a los que ella correspondió con algunas Bombas no mal dirigidas a estos tres puntos que tan poco perjudicaron y sólo una cayo mui hinmediata a Sn. Miguel que a no ser Dn. Miguel Carabeo Capitán del Batallón que se hallava allí que gritó al Subteniente de Artillería Dn. Jose Marrero le lleva un casco la cabeza pues al tiempo de reventar cayó uno inmediato a donde estava el dicho Subteniente que al grito de Carabeo no tubo más tiempo que tenderse en el suelo y pasar por donde él estava, luego este oficial dispuso disparar alguna Bomba de aquel fuerte lo que efectuándolo a la 3ª tubo la Bombarda Enemiga que retirarse por el asierto y dirección de la puntería de aquel oficial quantimás se aumentava el hoscuru de la prima más se avivaba el fuego de nuestro Serro y aunque se havían visto venir las Lanchas a las Playas por donde avían desembarcado, no nos quisimos fiar de esto por que podía ser alguna apariencia para disimular y atacarnos o internársenos por otros puesto, y así del Serro como de los dos sobre dichos Castillos se repetían de rato en rato algunos tiros que quando no sirviera de utilidad, a lo menos se le hasía ver al Enemigo nuestra vigilancia: a nuestro serro fue destinada desde aquella mañana la partida de Franceses que se allavan aquí desde la toma de la Curbeta como llebo dicho los que fixaron su bandera en una de las Simas de nuestra altura asimismo la custodiaba una partida de nuestro Bactallón, los Yndividuos de las dos Banderas de Cuba, y Habana, y el Cuerpo de Casadores que estaban de Guarnición al mando del Teniente Coronel Marqués de las Palmas todos se portaron en este día con un berdadero espíritu, y dieron muestras de su valor tanto la tropa como sus oficiales distinguiéndose con onor toda la oficialidad y con especialidad el Marqués de las Palmas. Nuestro Alcalde Real con toda la Junta desde la Señal de alarma se presentó en la Plaza, para dar cumplimiento a las órdenes de S.E. y disponer lo que consideraban más oportuno a la defensa de la Plaza y tranquilidad y socorro del Pueblo, siendo una de las primeras disposiciones el aser venir al Almacén de la Provición todos los Comestibles que se allaban en el Pueblo y los que entravan y a las dose mandar refresco a todas nuestras tropas y no aviendo vestias para que condujeran la Agua a nuestra tropa que era lo que más apetecían por

el mucho calor se ofrecieron las Mujeres que tienen este oficio de Aguadoras en el Pueblo a conducirla sobre sus Cabezas por un serro tan pendiente y áspero que ninguna había trancitado nunca luego que condujeron la Agua se apersonaron a llevar Canastros de Fruta, Pan y demás socorros digna acción de todo nuestro Elojio pues desinteresadamente se sacrificaban aquel crecido número de Mujeres por socorrer a los que estaban defendiendo nuestra amada Patria, ínterin otras de su mismo secso pero de menos espíritu y más corto corazón salían espavoridas de sus Casas con sus hijos unas tocadas otras destocadas y todas a pie cargando alguna porción de sus prendas y ropas para escaparlas del Enemigo unas tomaron para la Laguna otras a los Campos y Pirú y otras a los Jenetos comensando desde las 9 de la mañana, en el Peso del día lo ejecutaron algunas Señoras y personas delicadas que con el exesivo calor dava compación el verles unas perdían los zapatos otras cañian con un asidente otras davan un fuerte trompesón y las más hiyan afogadas por la tarde acavaron de salir todas las más consiguiendo algunas Señoras y enfermos vestias pero todo el resto a pie pues desde por la Mañana asta el día siguiente paresían los Caminos unas salas de agonisantes, unas llamaban por sus Maridos, otras por sus hijos, otras por sus Hermanos y Parientes y todas por sus Casas y Patria, allí se veñia Señoras mui delicadas y de habansada edad sostenida en medio de sus parientes suviendo la Cuesta hotras con sus tiernos Parbulos en los brazos y otras con Ymájenes de su deboción en los brasos exsalando de precaciones y suspiros para que su Majestad aplacase la furia de los Enemigos y lebantase el asote de su Justicia: todo esto en bes de afeminar los Corazones de nuestros compatriotas les infundía un eroísmo de valor corriendo como esalaciones a dar con nuestros Jefes para que les diesen destino en que pudiesen ser útiles en la defensa: Desde aquella mañana se emplearon todas las Caballerías y acarretas en poner en salvo la Plata de Tesorería Papeles y demás Caudales de la Real Hacienda, todo lo pertenesiente a las Reales Administraciones Plata y alajas de las Yglecias y Combentos y los Caudales de todo el vecindario durante el evacuar la Plaza asta la Madrugada del 25 todo lo que se condujo a la Laguna y Campos inmediatos: El Sor. Dn. Joseph de Castilla Corregidor y Capitán a Guerra de esta Ysla y la Palma Cavallero del hávito de Santiago, luego que recibió el oficio de S.E. en que le participava la ruina que amenasava a esta Ysla, llamó a Cavildo y luego de aberse presentado en la Sala Concistorial y precedido la primera Junta en que se adactó algunos útiles proyectos para la defensa, encargó a su Teniente de Corregidor el Alcalde mayor Dn. Vicente Ortis de Rivera Abogado de los Reales Consejos el cuidado de la Sala para que hisiese sus veses ínterin acudía a asuntos de mayor monta; sale de aquel puesto y con un aire más de Militar que de Corregidor se presenta en medio de la Plaza del Adelantado esortando al Paisanaje e infundiéndoles el mismo espíritu en que rebosava su corazón, luego corrió montado en un ermoso Caballo todas aquellas Calles sacando de sus Casas a los que aún se mantenían en ellas persuadiendo a unos con dulces palabras y a otros que mostravan su cobardía amenasándoles y reprehendiéndoles; luego destaca 300 hombres al mando de Dn. Lorenzo Lugo y Dn. Joseph Ryperto de la Guardia, con fuciles, Hachas,

Hasadas, y Rosaderas, a hapostarse en los defiladeros de aquellos Montes y Serros por si acaso se internaran por los Valles los Enemigos así a la Ciudad; aunque nuestro Corregidor digno sujeto de nuestra veneración quiso presentarse en esta Plaza teniendo varios asuntos de maior entidad a que acudir en aquella Ciudad, y seguro del celo y talento del Alcalde Real de este Puerto no lo verificó toda aquella noche la pasamos en un continuo sobre salto por que aunque los Enemigos se havían rehembarcado a las 8 esto lo ignorávamos, y así cuantimás crecía el peso de la noche más se havivava el fuego de nuestro serro causándonos grandes temores por ignorar qual era el motivo los Castillos también soltaban algunos tiros pero al Enemigo no se le veihya aser jestión alguna: S.E. desde aquella noche se quedó en el Castillo principal de San Cristóval acompañándole toda la Plana mayor sus Ayudantes Adecanes y otros oficiales que con alguna insinuación reservó para lo que se le ofreciera. El Alcalde y la Junta hisieron presente a S.E. que para que la tropa no se embarasase y sólo atendieran a su fatiga se ofrecían ellos a suministrar todos los víveres tanto a los que se allaban empleados como a los que se fueran presentando de la Ysla adentro cuya oferta fue aplaudida y otorgada por el dicho Excmo. Sor. desempeñando esta comición la Junta a sactisfacción de S.E. y de todos los Jefes: Asimismo desde aquella noche comensaron las 6 Rondas de vecinos de las que arriva tengo echo mención a enjercitar las funciones para que fueron crehadas, aumentándose cada día más y más su selo con lo qual no se esperimentó los rovos que en tales ocaciones es lo más común, ni desorden alguna en lo interior del Pueblo y así mismo servía de gran consuelo a las Mujeres que por no avandonar sus Maridos, Hijos, y Casas susistían en ellas trancadas hoservando vajo de sus bentanas todo lo que pasava en el resto de la noche.

Día. 23. Deseosos de que resusitara este día para salir de tantos sobresaltos y ver el éxsito del Enemigo aún desconfiados los nuestros por si acaso hubiera quedado alguna partida oculta en las Cuevas del otro Serro fue destinado Dn. Santiago Madán primer Teniente del Bactallón de Ynfantería con una partida a rreconoser aquel otro Serro todas sus cuevas y cavernas, y sólo encontró un saco de viscocho y algunas pie-sas de ropa que con la misma precipitación de la vajada o por que les incomodarían avían dejado los Enemigos por lo qual siendo ya por demás aquellas Tropas allí fueron mandas a rretirar dejando 60 hombres un oficial de Ynfantería y otro de Artillería para el resguardo de aquella Altura: Los Buques se mantubieron dados fondo asta que a cosa de las 2 de la tarde después de la Comandanta haber echo repetidas señas con sus Gallardetones, Vanderas, y haver tirado un cañonaso se fueron le-bando y retirándose asia fuera; a las 4 estaban enfrente de Candelaria puestos a la Capa hasiendo por reconocer aquellas Playas, este movimiento nos causó temores de Desembarco por ellas a las 6 cambiaron de bordo y a las 7 estaban mui enmarados por sobre Canaria que apenas se havistavan con lo que en parte se fue disipando nuestros reselos pero como no ay que fiar de las devoluciones Enemigas pues ocaciones nos suelen engañar toda la noche se estuvo con el mayor cuidado en toda la Plaza sin dormir nadien como la noche antecedente y con la más viva vijilancia por

la parte del Sur o Candelaria donde se allaba todo el Reximiento de Güímar comandado por su Coronel Dn. Diego de Mesa Cavallero del orden de Santiago, y de esta Plaza luego que se vio las jestioncs de nuestros crueles Enemigos se himbió un refuerzo a San Ysidro; y el Yltre. Ayuntamiento de la Laguna parte del Paisanaje que aún se allava allí lo mandó a unirse a San Isidro con los nuestros suministrándoles por no haver fusiles, Rosaderas, Picas, Cuchillas, y Hachas: asimismo tubo el cuidado de socorrer comestibles con abundancia a todos los que estaban en el sobre dicho puesto de San Ysidro, a todo el Reximiento y Paisanaje de Güímar que velavan por la parte de Candelaria; y lo mismo practicó con todos los que hiyan llegando de la Ysla adentro dándoles su refresco antes de marchar para aquí donde ejecutava lo mismo el Alcalde Real y luego con la orden de S.E. les dava destino; el Yltre. Ayuntamiento remitió en este día a este Alcalde 500 libras de Pan para ayuda del socorro del Paisanaje, y en las mismas Bestias fueron de retorno alguna porción de barriles de Arina para que no faltase este tan presiso renglón: En este día se cundió la vos en la Laguna de que por Taganana estava un Navío asiendo nuevo desembarco por aquellas Playas con lo que crecieron de nuevo nuestros no mal fundados cuidados por que fue destacado con 100 hombres el Capitán de Granaderos Provinciales Dn. Alonso Fonseca para que impidiese el internarse el Enemigo así aquella Ciudad, pero quando llegó ya el Navío se havia retirado y siendo aquella jornada tan penosa por lo agrio y largo de sus Caminos no pudo allarse en esta Plaza este oficial en los días de nuestro maior conflicto. S.E. después de varios sujetos averle hecho presente ser mui poca la Guarnición para atender a todos los puestos que se asían indispensables, ordenó a las .10 de la noche que viniesen a reforsarla 250 hombres del Reximiento de la Orotava, lo mismo del de Garachico, y una Compañía del de Güímar, quedando el demás resto sobre las Armas para marchar al primer aviso; el dicho Sor. Comandante general no podía estenderse a pedir más jente, ni aún esta no lo avía echo venir por temor de que amenasándonos por esta parte de la Ysla el Enemigo verificase por otra el Desembarco: En este dicho día los Enemigos ya combencidos de que no podían sacar fruto alguno de esta Plaza pues se les avían frustrado sus dos proiectos, y que ya la Plaza tenía tiempo para estar vien reforsada de jente, llamó el contra Almirante Horacio Nelzon que así se llamava el Jefe de aquel troso de Esquadra destacada por el Almirante Herwis, hoy Lord Sant Vicentet que se allava con su Esquadra bloqueando el Puerto de Cádiz donde permanecía la nuestra a consejo de Gerra para determinar el retirarse pues considerava ya imposible la toma de este Puerto, pero pudiendo más la codicia del Capitán Bower (imbentor de esta Expedición fundado en la facilidad con que avía sacado la Fragata procedente de la China de la que ya tengo echo mención y creiéndose ser lo mismo sacar Cajones de dinero de las Reales Tesorerías que varquitos de la Mar) que las prudentes reflexiones de Nelson, visto por Bower que insistía en su pensamiento lleno de nativa soberbia que profesava consedió en que se retirara Nelson con sus buques, que el se quedaría con sus dos Fragatas que eran independientes de las demás y verificaría su Desembarco y saqueo de la Plaza pues savía positivo que estava casi indefensa: lo

qual hoído por Nelzon temió no saliera con su intento, y el se viera habochornado y aún castigado y así consedió en el modo de pensar del cruel Bower; esto se a savi-do por los mismos Yngleses que con no poca lástima lo contavan.

Día 24. A las 5 de esta mañana avistamos los mismos buques mui enmarados sobre Canaria por donde avían quedado la noche anterior, a las 8 ya estaban frente de nuestro Puerto varloventeando luego se dejaron descaer sobre el Castillo de San Juan y con especialidad una de las Fragatas y la Bombarda se pusieron frente de dicho Castillo a la Capa registrando bien toda aquella parte de Cortina, sin aser más jestión se retiraron de nuevo assí al Orisonte: A las 9 hiso la vijía seña de un buque de guerra y a las 10 se avistó un Navío de 50 que luego se unió con los otros, por lo que venimos en conosimiento de que era compañero, aumentándose a maior grado nuestros cuidados, luego se conosió ser este el Navío que la tarde anterior avía estado por Taganana: Como luego corrió por la Laguna la noticia en aquella mañana de que ya los Enemigos se havían retirado muchas Mujeres de ambos estados y calidades que se allavan oprimidas de la soledad de los suyos, de sus Casas, y por ver si podían condusir u hocultar parte de sus alajas que avían dejado, y otras que no avían podido sacar nada bolvieron a sus Casas creídas las más que ya el Enemigo avía mudado de dictamen, y encontrándose con ellos aún a nuestra vista, procuraron sacar algunos cofres y colchones que condujeron en las vestias que de todas partes avían ocurrido costándoles cada burro un duro y quando menos 8 reales y las Mulares a 3 pesos y a 2 y algunos les costó una bestias asta 6 pesos por condusirle asta la Laguna. Ya en este día fueron llegando gran porción de las Milicias que S.E. avía mandado a vuscar a los Regimientos y parte del Paisanaje con Rosaderas, Picas, Cuchillas, y Palos; pero con todo conosíamos ser poca para resistir a la intrepides de un Enemigo tan sobervio y cruel: El Yltre. Cavildo mandó en este día 1500 libras de Pan ofreciendo quanto se neseditara para el socorro de las Tropas, todo por medio de oficio que pasó a nuestro Alcalde Real el qual su maior connecto lo ponía en socorrer a todas nuestras Jentes y tropa a fin de que no esperimentasen falta de comida y de vevida pues es el principal objecto para tener contentas las Tropas y puedan con gusto resistir una tan cruel fatiga. En las Carretas y Cavallerías fue condusido un repuesto de 1000 barriles de Arina para que se custodiara en la Ciudad por qualquier evento contrario que susediera a esta Plaza, tener allí un repuesto. A las 3 de la tarde se vio que toda la Escuadra a fuersa de vela hasía por aproximarse al Bufadero, a las 4 estaban dando fondo en el mismo puesto del día 22. luego se advirtió que las Fragatas traían Escalas de asalto fuera de sus costados como de intento para que fuesen vistas por nosotros. luego que acabaron de dar fondo pusieron todas sus lanchas en el Agua con lo que acabamos de conoser que las intenciones depravadas de los contrarios eran asaltarnos en aquella noche, uno de los navíos que quedó inmediato a San Andrés le isieron fuego de aquel Castillo que comandava Dn. Bartolomé Miranda Castellano del de San Francisco del Risco de Canaria, y el Teniente de Artillería Milicianas Dn. Josef Feó, y al segundo tiro tubo que retirarse el dicho Navío: Siendo difícil, penetrar la positiva intención del Enemigo, fue nesessario el dividir nuestras

pocas fuersas dejando en el modo posible los tres puntos de la línea en Derecha Yzquierda y Sentro guarnesida con Milicias y parte de nuestro Bactallón, destinando al Barranco hondo a Dn. Miguel Caraveo Capitán del Bactallón con 60 hombres; a Dn. Felis Oriundo segundo Teniente del Bactallón con otros 60 los más Milicianos a custodiar la altura que domina a Paso alto y al mismo puesto fue destinado Dn. Josef Camberleg subteniente de Artillería Miliciana con 10 soldados del mismo Real Cuerpo: La Partida de los 80 Franceses fueron con su Comandante Mr. Pomier, y su Teniente Mr. Fortall destinados al Castillo de Paso alto que comandava Dn. Vicente Rosique Capitán del Real Cuerpo de Artillería y adonde havia hido gran número de Milicianos y Paisanaje con Rosaderas y Cuchillas propios instrumentos para defender un Castillo de un asalto, pero al Pasar por el Castillo de San Miguel y visto que no avía más que 18 hombres Artilleros el oficial y el Castellano isieron alto allí y por último se quedó en él, éste lo Comandaba Dn. Joseph Marrero Subteniente de Artillería Milicianas del qual tengo echo ya mención, y en el mismo día que se presentó el Enemigo en nuestra vaía le dio su Comandante la libertad por allarse justificada su inocencia y le destinó a este Castillo, este oficial preheviendo las malignas intenciones del Enemigo y visto que no tenía más Armas que 4 Cañones de a 24 y que le avían quitado los dos Morteros que allí avía, hiso en aquella tarde a sus Artilleros que entrasen dentro del fuerte gran porción de callados y los esparsiesen al contorno del Parapeto para tener con que impedir el que se asercasen a su Castillo los Enemigos proyecto que fue mui elogiado de los que lo notaron. En el castillo de San Antonio que estava al mando de Dn. Patricio Madán Capitán de Artillería Miliciana fue un refuerzo de 60 hombre. Al de San Pedro que comandava Dn. Francisco Toloza Capitán del mismo Cuerpo y Rexidor de esta Ysla, a más del refuerzo de tropa que se le destinó tubo al Capitán del Correo Maríntimo que se allava aquí con destino para la Havana y toda la Tripulación. Al Muelle fue destinado un gran número de tropa el que comandava Dn. Joaquín Ruis Teniente del Real Cuerpo de Artillería y Dn. Francisco Duji subteniente de Milicias del mismo Cuerpo. En el de San Christóval como llevo dicho estava S.E. con toda la oficialidad de Plana mayor y algunos otros de reserva, y de Artillería estavan Dn. Antonio Eduardo Capitán del mismo Real Cuerpo, y Dn. Francisco Grandi Teniente de Milicias. En la Concepción comandava Dn. Clemente Falcón Capitán del Real Cuerpo y en segundas el subteniente Dn. Estevan Lartigue. En San Francisco mandava Dn. Domingo Perdomo Teniente de Milicias del mismo. Y en San Juan Dn. Alfaró Subteniente del Real Cuerpo: el Teniente de Milicias de Artillería Dn. Tomas Hernández fue destinado para la Bateria Baja de Paso alto. El Batallón de Ynfantería al qual no le quedava más que 256 hombres que no estuviesen empleados en la Cortina fue acampado aquella noche en la Calle del Hospital de Desamparados, con las Armas en las manos para estar prontos a la primera novedad y su Comandante Dn. Juan Quinter y su Sargento mayor Dn. Juan Bactaller velavan insesantemente sobre su tropa a fin de que ninguno se les estraviase: El Cuerpo de Casadores quedó reservado formado en la Plaza de San Miguel para acudir a pri-

mera orden compuesto de 290 hombres, animados por su Comandante el Marqués de las Palmas y su subteniente Dn. Pasqual de Castro que asía las veses de Sargento mayor. De las Milicias que fueron llegando, del sobrante de las que se pusieron en los Castillos y demás puestos presisos de la Línea se formó una divición al mando de sus Capitanes y fue acampada en el Llano tras del Cuartel de San Carlos. Los Cañones Violentos que maniobraban nuestros Marineros mandado cada uno por un Piloto, fueron puestos en la Plaza principal y voquete del Muelle para de allí ocurrir adonde lo exijiera la nesicidad. El Alcalde en el almacén de la Proviçión con toda la Junta vecinos Paisanos Saserdotes Médicos y Siurjanos, y todos los Yndividuos de las 6 Rondas permanecían juntos en aquella Plaza todos prontos a sacrificarse, primero que ver rendida su Patria al Ymperio del atrevido Brectánico. Todo puesto en esta orden y distribuidos tan saviamente permanesía nuestra Plaza en un viva desconfiansa por ignorar por qué punto de ella aría su tentativa; a las 7 _ de la noche se asercó la Bombarda y comensó a vatir al Castillo de Paso alto, el de San Miguel y la altura del cerro donde savían permanecían aun tropas desde el primero día de su Desembarco. De estas Bombas sólo una cayó en un Corto Pajal del Castillo de Paso alto la qual aun que después se encontró echa en 18 pedasos no dañó a nadien ni aún insendió la poca porción de paja que allí avía; y otra que pasó tan rente por el de San Miguel que le derrivó la garita que era de canto y le destrosó una Puerta de un almasén. El Castillo de Paso alto ayudado del de San Miguel mantuvieron un constante fuego de bala raza y algunas bombas pero sin más objecto, cerrada ya la noche que el que presentava el fuego del Enemigo pero este creihía que con sus bombas nos avían de llamar toda la atención a haquel puesto, y havíamos de avandonar quando menos el sentro, pero mui contrario era nuestro modo de discurrir. A cosa de las 12 de la noche se notó en el Cerro una gran llamarada causándonos confución por ignorar que sería, pero salió ser que un Soldado de Artillería descuidándose con el bota fuego estando inmediato a un corto cajón que estava lleno de cartuchos salto una chispa y lo insendió, lastimando fuertemente desde los pies asta la Cabeza al dicho Soldado el que a escapado la vida quedando vien curado.

Día 25. Día que toda nuestra Católica Yglesia celebra al Sor. Santiago Apóstol y Patrón general de la España, y día en que se cumplieron 301 años que esta Ysla fue conquistada a los Guanches y sometida a la obediencia de nuestros Católicos y Savios Monarcas, día en fin en que nuestros Ysleños y con especialidad los vecinos e hijos de Santa Cruz van a ser víctimas sangrientas por conservar sus dominios a Nuestro Piadoso Monarca el Sor. Rey Dn. Carlos 4º a quien Dios guarde que felizmente Reyna, y por no ver su Patria sometida al duro y cruel Yugo de un Ymperio jentil qual es el ambicioso Brectánico que nos esclavisarían con irresistibles pechas y alcabalas que por un efecto de la venignidad de nuestros Soveranos Monarcas están esentas todas esta Yslas Canarias sí Valerosos Héroes Ysleños vos tenéis la gloriosa fama de Valerosos Gerrerros, de fieles vasallos, de astutos y constantes Soldados y en este inmortal día vais a realsar todas vuestras prehemencia sí señores Santa Cruz este Lugar que tanto an querido hoscureser sus eroísmos y avatir sus realses es el que se ve en el

maior de los conflictos esperando quando menos ver reducido a senisas sus ermosas abitaciones Templos y demás edificios con todos los demás Espectáculos lastimosos que presenta la tenas guerra de unos Enemigos inumanos pero Santa Cruz imbicto Pueblo no tema no que de vuestra parte tienes ya al Dios de nuestros Exércitos, y a nuestro Patrón el Apóstol Santiago que avatirá el orgullo de nuestros Enemigos. A las 2 de la madrugada continuando el Bombardeo menos activo, se hobservó del Castillo de San Miguel un bulto que parecía venía para tierra con cuió motivo el oficial que la comandava gritó con una bocina a los Barcos que le quedavan serca, y a la vactería de Santa Ysabel para que pasaran la vos por toda la Cortina de como el Enemigo venía para tierra comensando este fuerte un vivo y constante fuego y al tercero que fue con vala y Palanqueta luego se sintió un grande golpe y mucha gritería no volviéndose a ver dicho vulto que según las averiguaciones certificados y Declaraciones dadas por los Franceses que todo lo hoservavan de ensima del Almacén fue echado a Pique de aquel Castillo teniendo esta gloria el espresado oficial el vulto salió ser el Cúter o Balandra Enemiga llamada la Zorra que conducía Cañones de Campaña, munisiones, escalas de asalto y un refuerso de 450 hombres de los que sólo se salvaron 70, y uno que salió a nado por entre de Paso alto y San Miguel las Ynformaciones que se hisieron a pedimento de aquel oficial an sido aprobadas por el Excmo. Sor. Conde de Revillagigedo Capitán General de los Reales Exércitos y subvispector del Real Cuerpo de Artillería y queriendo algunos otros disputarle esta gloria a este oficial por no pareserles vien que un hijo del Lugar sea digno de un tal elojio se an valido de aser Ynformaciones y remitirlas a la Corte donde se les a conocido su depravada intención y no se les a echo caso: Corrida la vos que dio el sobre dicho Castillo por toda la Cortina y visto el continuado fuego que asía, rompió toda nuestra cortina con vala y palanqueta, asta que la sentinela que estava en el Barco Correo gritó, y se le oyó del Muelle que el Enemigo venía para tierra a cuió tiempo se comensaron a divisar las lanchas que con gran precipitación asían por nuestras Playas, todos los Castillos y Bacterías reforsaron su fuego tan vivo a metralla que sin embargo de la mucha obscuridad causada más por la nube de humo que por lo hoscuero de los astros se logró echar a pique 13 de su total número que eran 29 según se a savido después; verificando a las 2 su Desembarco por las Playas del Muelle, Carnisería, Aduana y Barranco de Santos componiéndose el todo del Desembarco de 1850 hombres según las más positivas noticias que se an podido adquirir, pero no dándoles treguas para nada nuestro sostenido fuego a Metralla tuvieron las restantes 16 Lanchas sin comprehender un Barco de la primera tierra que nos avían tomado y lo condusían con tropa y algunos violentos que aser presipitadamente el desembarco lo qual fue causa de que mojasen parte de sus Armas y municiones, dejando parte de ellas dentro de los votes, en esta sictuación tuvieron que sufrir antes de salir a tierra todas las Descargas de nuestro Bactallón y parte de las Milicias que les disputaron, con los Cañones Violentos el paso. Nuestro Bactallón conforme sintió que avía novedad sin esperar por la orden marchó con parte de las Milicias a guarneser la Muralla de la Carnesería y descubierto del Barranco de Santos donde rompieron su fuego pero los Enemigos al habriego de los

fragmentos de un Bergantín que estava al través se pudieron formar y aser algún daño a nuestros soldados y en particular a los sobre dichos Milicianos que aunque estavan agregados al Bactallón, no tenían mayor instrucción y así juihían de la Muralla y se ponían al descubierto pensando que con estar más lejos estavan más seguros, por último los Enemigos valiéndose del hoscurio se internaron al Pueblo después de aver resivido allí un gran daño de muertos y heridos. = Consideremos aora curiosos Lectores en la crítica sictuación en que se allarían todos los avitantes de Santa que ninguno de los vivientes avía gosado de semejantes congojas por que en sus días no avía sido imbadida esta Ysla, aquellas Mujeres que oprimidas en el sentro de sus Casas no vían querido salir de ellas confiadas en la misericordia de Dios que veían caer las valas Enemigas en sus Texados entrar por sus puertas y ventanas y quedar estampadas en sus paredes, que hoíyan los silvidos de las que pasavan rompiendo los Aires el ruido de los Enemigos que corrían por sus Calles, y el Dolor que les atravesaría su corasón al considerar la una su Marido muerto, la otra su hijo otra su Hermano y todas a sus Parientes y vecinos, las reflexiones que ocuparían su corazón, ya les parecía vían entrar el iniquo Ynglés con el Alfanje en la Mano para cortarle la cabeza ya la tierna Madre le parecía que veiya a su hija ser víctima de los más crueles de los hombres La Doncella se considerava ya en los más crueles brazos esforsada a perder la vida o la Joya más preciosa de su Virjinidad; querían emprender su retiro pero ya les era imposible el transitar las Calles y lloran no averlo ejecutado quando sus vecinas que al primer tiroteo salieron de sus Casas despavoridas con sus tiernos hijos a rastros llorando la despedida de sus Casas y Patria siguieron a refugiarse a la Laguna y Campos, deajo a vuestra consideración de como hirían estos Caminos en una noche oscura teñidos de inumerables Mujeres de todos estados, condiciones y edades de muchos enfermos y ancianos que no creiendo lo que avía de suseder se mantenían en sus Casas gran número de Niños y Niñas y los Jóvenes de nuestro Bactallón todos a pie essallando Ayes de la Puerpera y pintando en sus semblantes la aflixión el retrato de la misma Muerte. = Los Enemigos que se dirijieron a las Playas del Muelle no pudieron penetrar sino un corto número por la Alameda asia la Plaza por que el que no quedó Muerto, Herido u Pricionero tubo que rehembarcarse en dos Barquitos de pescar nuestros que echaron al agua por aver la Artillería imposibilitado sus Lanchas; allí fue donde perdió el brazo derecho y el ojo izquierdo el Contra Almirante Nelzon que presipitadamente se volvió a su Navío; allí Murió el cruel Ambicioso Bower en paga del proyecto de venirnos a rrovar siendo el autor de tal vilesa, a su lado estava su Segundo de quien devía tanta comfiansa y le avía cavido la misma suerte, y un Mulato que se dijo avía desertado de las Fragatas de Filipinas que les servía de Práctico, tres muertes no ay duda mui importantes para asegurar nuestro triunfo y de gran falta a los Enemigos lo primero por aver perdido dos soldados Marinos los mejores de toda la Escuadra de Herwis qual eran este Comandante y su segundo ambos Mosos de singular gallardía ermosos cuerpos y preciosas fasciones que compadesía el verles desnudos tendidos en nuestras playas por averles despojado nuestros soldados, y lo otro por que ya les faltava el Digrector de la empresa, aunque Santa Cruz no huviera tenido

más triunfo que el de aver quitado dos Héroeos como estos al Ynglés y tan dañosos a nuestra Corona sería poca la gloria de que se huviera echo acrehedor este Pueblo pero no él no se contenta con sólo ésto. En aquel puesto perdimos 3 Milicianos y dos paisanos de nuestros Violentos, fue herido el Subteniente Dn. Simón de Lara agregado de las Milicias al Bactallón y Dn. Dionisio Navarrete Subteniente de Milicias del Regimiento de la Laguna el primero gravemente y el segundo levemente que ambos se an curado vien: Dn. Francisco Román Capitán del de Güimar, y Dn. Jorva subteniente del de la Villa se sostuvieron enserrados en el vivak asiendo fuego por unos vidrios rotos de una Bentana que mira para la Playa. = Los que se dirijieron por la Calecta que fueron pocos pudieron aunque con algún daño de la Metralla del Castillo de San Christóval internarse subiendo por la calle de la Curba y un soldado Enemigo que reparó en un viejecito sordo que dormía tras de las Lanchas que estan arrimadas a la Casa de la Ramona le mató lo qual observado del Rastrillo de nuestro Castillo le apuntó uno de nuestros Soldados y le mató dejando paga la inhumanidad que avía usado con aquel Pobresito Viejo. = Nuestro digno Comandante general hoservava no con poca Melancolía todas las acciones del Enemigo y considerava en el precipicio en que por su selo avía estado pues llegando a el Castillo de aver recorrido toda la derecha de la línea asta el Castillo de San Juan comensó el tiroteo por las mismas partes por donde acavava de pasar y aunque quería dirijir sus órdenes a los Cuerpos ninguno se atrevía a transitar las Calles pues estaban sus corasones demaciadamente ocupados del temor y sólo Dn. Jose de los Reyes Capitán y Secretario de S.E. fue el que despojándose de las Chisrrateras y Sable, el que Condujo una orden al Bactallón que allí ignoravan su paradero por que aunque avía mandado a Dn. Carlos Ronei con otra el qual se allava en la Plasa a Cavallo como uno de los individuos del Cuerpo de reserva no teniendo otro a quien nombrar el Alcalde por allarse empleados en las Rondas todos los demás este fue Muerto con varias Heridas en la Calle de Santo Domingo antes de llegar con la orden esta muerte unos la atribuien a que fue dada por los Enemigos pero los más aseguran fue dada por los nuestros por averlo encontrado entre los Yngleses y tenerlo por sospechoso por que a más de ser de Nación Yrlandesa era un verdadero Ynglés lo cierto es que todo el Populacho y Tropa quando lo vieron muerto se alegraron tanto o más que quando encontravan los cadáveres de los berdaderos Enemigos. = Visto por Quintes y Bactaller que ya no avía Enemigos por aquella parte formaron su Bactallón en Columna en la Plazuela de la Carnesería para marchar asia la Plasa pero observando que en la Plaza de la Yglecia havia mucha Jente con un gran mormullo creiendo si serían Enemigos y dudando las fuersas que con efecto eran dobles viendo lus en una Casa donde vive la Ynfanta mandaron un Sargento un Cavo y algún otro soldado a que fuesen a registrar y reconocer pensándose también si serían las Milicias por que no savían de su paradero nadien, pero a cavo de rato que vieron que no venían los que avían embiado a rreconocer tuvieron que retroseder a salir por el Callejón de detrás de la dicha Carnesería asia al Castillo Principal de donde huvieran echo fuego sino huvieran adelantado un oficial para que gritara ser el Bactallón lo que hoído por S.E. y demás oficiales exclamaron en mil pa-

ravienes gritan el mismo S.E. por Bactaller, Bactaller pues consideravan a todos muertos según era el Escocpeteo tan vivo por ambas partes en las Playas Calles y Plazas desde que comensó la acción que los que estavan en otros puestos se creieron no amanesería una sola persona viva. = El cuerpo de reserva que estava en la Plaza con el Alcalde luego que sintieron entrar los Enemigos por la Plaza se pudieron retirar de allí lo que efectuaron por no allarse con armas, el Alcalde tomó para su Casa pero hoyendo gran vulla de los nuestros en la Calle de San Joseph fue y se encontró con los Milicianos que desamparavan la guardia de la Casa de S.E. y no siéndole posible el contenerlos tomó la Calle del Castillo donde encontró un oficial del Cuerpo de Casadores y le dise ser muerto S.E. de allí siguió con parte de las 6 Rondas que encontró (que luego que sintieron el Enemigo en tierra se venían a reunir o tomar nuevas órdenes por allarse sin Armas con que aser frente al Enemigo si lo encontravan por alguna Calle) a serrar la voca de los Caminos para impedir la fuga de muchos Milicianos que por su poca Disciplina no savían ni aún manejar el fucil quantimás tomar otras resoluciones quando lo exijía la nesedidad pero esto les fue posible. Dn. Juan Bautista Casalón Dn. Antonio Pober Dn. Luis Fompertuis, Dn. Juan Conde y algún otro fueron pricioneros en el Almasén de la Provición por no aver tenido la prehecaución de apagar la luis ni serrar la Puerta conforme hoyeron al Enemigo en la Plaza, allí luego que entraron los Enemigos hirieron al dicho Conde con un jachaso en un cuadril, a Dn. Juan Power que también estava en un ombro de un sablaso, y a Dn. Juan Casalón en una Pierna: Dn. Joseph Zárate al retirarse los encontró en la Calle de las Tiendas salvándole su astucia de arrimarse a la ensenada de una casapuerta en disposición de quedar perfilado y le ocultara el chaplón contrario con lo que pasaron por él y no le vieron, pero no tubo esta fortuna Dn. Antonio Matutino Procurador de Causas que hiya alante de él pues viéndole los várbaros Enemigos indefenso le hirieron con una Pistola y luego con un sable muriendo a cavo de las 6 oras: Dn. Matías Patiño Abogado de los Reales Consejos Auditor de guerra de los Reales Exércitos y de esta Ysla fue pricionero a quien los Enemigos le quitaron la Espada y Relox y algunos otros Paisanos que encontraron en las Calles y muchos oficiales de Milicias que las transitaban ellos sabrán para que; a este mismo tiempo por los nuestros se isieron un número crecido de Pricioneros que como no eran prácticos andavan estraviados por las Calles y otros que voluntarios se entragaron. = Eran serca de las 4 quando antes de saverse del Bactallón se presentó en el Castillo principal de San Christóval donde estava nuestro Excmo. Comandante General un Sargento de los Enemigos en Clase de Parlamentario acompañado de Dn. Antonio Power y de Dn. Luis Fompertuis; y de orden de su Jefe intimó al nuestro que se le entregase el Dinero del Rey, y el Cargamento de la Fragata de Filipinas, y no tocarían a las personas ni vienes de los vecinos pero que de lo contrario pondrían fuego a la Plaza, y el vecindario sería pasado a filo de Espada: a lo qual añadió Dn. Antonio Power que eran muchos los Enemigos que todas las Plazas y Calles las tenían ocupadas y que no avía más remedio que rendirse; esprecciones que a pronunciarlas otro de quien pudiera aver la más lijera sospecha serían dignas del más severo castigo pero en este vecino sólo le

ocupava su corazón el terror y confusión que causa una acción de esta naturaleza executada en la oscuridad. Nuestro digno Jefe con espreciones tales se le atenúa su valeroso espíritu tituvea y se entrega a la melancolía, quiere responder y no save que, sus laterales se le retiran cubren sus semblantes con la palides del temor sostienen sus cavetas con la mano a la mejilla, ya se consideran súbdictos del Ynglés, ya aquella energía de un Crehag la vivesa de un Eduardo la saviduría de un Marqueli el balor de un Monteverde y la sagasidad de todos sus Ayudantes se desvanese en aquel terrible instante lo mismo que un glovo de umo en la rejión del ayre el Parlamentario espera pero nadien le responde o! valor gran Gutiérrezes que el Altísimo quiere conserves la fidelidad a nuestro Soberano Rey. Escucha, escucha al hobre fuerte, al hombre prudente al valeroso Dn. Vicente Siera que te abla ispirado del mismo Dios aunque te paresca atrevimiento no es sino amor; aunque hosadía, lealtad; y aunque descoco, bondad: si Señores, este hombre con su prudencia anima a S.E. y ase de una sería respuesta al Enemigo quando los demás juiyan la espalda S.E. habrasa el digtamen de Siera y responde al Enemigo que no se allava presisado a oír propociciones de ajuste, y que si el Enemigo lo estava devía aserlas por medio de un oficial que la Ysla tenía 8000 Almas y sobradas municiones, y que así determinasen rendirse prisioneros, o serían tratados con todo el rigor de la guerra; ojalá... con la qual respuesta se retiró el Parlamentario. = Quiero y no quisiera hablar de los muchos Señores oficiales que avandonando la Patria al furor de sus imbasores permitiendo su ruina a cambio de conservar sus vidas volvieron la Espalda a la primera vos de estar el Enemigo en tierra llenándose los Caminos y aún las salidas más intransitables de Novles Covardes que fujitivos corrían a tomar altura de donde observar sin recibir daño: es sierto que los milicianos soldados la mayor parte lo executaron también pero por que? por que veíyan a su Comandante a sus Capitanes, Tenientes y Alféreces tomar la delantera dándoles el más vil ejemplo y a más que quando éstos lo isiesen acaso por ventura save lo que es onor? tienen de el alguna idea? an leído las Reales ordenasas? que vienes ni caudales aventuravan? nada nada de esto se encontrava en unos hombres agrestes, rústicos y vosales ¿y vos Señores Marqueses, hijos de Condes, Mayorasgos y Nobles tenéis las mismas ideas de unos tales hombres? vosotros que los consideráis ni aún digos de que hos hablen, les inmitáis? vosotros que con esa Noblesa más que encantada queréis ser los Dioses de las Yslas teméis a la miaja de plomo que jira en altos glovos? no, no servirá de disculpa el que la hoscuridad de la noche vos precipitó a un tal atentado, vuestro corasón afeminado, poco amor a la Patria, y vuestra ninguna istrucción an sido el móvil de vuestra fuga: no ay duda que algunos otros como los oficiales y Artilleros avandonaron su puesto del Muelle, Concepción y San Pedro: pero por qué fue esto? por que visto los primeros que la guarnición que tenían allí de los Casadores avían retirádose y dejádolos solos tuvieron por combeniente el retirarse antes de ser víctimas pues no tenían quien los sostuviese; los segundos quando vieron el desembarco por aquel puesto tan cresido se amedrentó aquel oficial y algunos pudieron salirse del Castillo creídos que el Enemigo al instante lo alstarían: y el tercero por que aviendo pasado por allí un oficial revestido de la covardía intimidó a aquella jen-

te disiendo marchava así a haquel puesto una numerosa Columna Enemiga y estando aquel fuerte sin puerta fue prudencia el retirarse antes de ser pasados a Cuchillo; pero pregunto salió alguno de estos del Pueblo? echóseles menos en sus fortalezas? no por que luego volvieron a ellas. Que los oficiales y tropa que se allava en el Zerro corrieron a tomar una Cueba y a ponerse en Salvo de las Bombas que allí caían viendo que no avía riesgo que amenasase de internarse en aquel puesto el Enemigo fue prudencia y no falta de pericia y aunque se preocuparon de demasiado temor no salieron de aquellas inmediateces; que los que manejaban nuestros Violentos los abandonasen dejándolos solos espuestos a que los Enemigos los uviesen tomado las ocasiones que pasaron por ellos que por nuestra fortuna no repararon en ellos, pero que avían de aser un corto número de Marineros que los manejaban sin tener tropa que los sostuviese? ellos anduvieron errante por las Calles aver si encontravan la tropa pero no pudiendo más los dejaron y se retiraron, pero a dónde? a sus casas, asta que hoyeron que el Bactallón estava en la Plaza que volvieron a reunirse y aser uso de ellos, y el aver andado errantes por Calles con ellos fue causa de que los Enemigos se intimidasen y creiesen teníamos más fuersas de las que efectivamente eran. En fin que muchos vecinos se huviesen recojido en sus Casas y otros que saliesen asta los arravales del Pueblo luego que sintieron transitar las Calles al Enemigo en la oscuridad de la noche sin más armas que algunos una dévil Espada fue una eróica resolución por que lo contrario era esponerse a ser víctimas sin utilidad, pero dejaron estos de presentarse en la Plasa luego que el día comensava a estender su Claridad sobre nuestras Montañas? no luego que distinguen los bultos corren a presentarse y pedir Armas para tener parte en la acción. Si Señores Oficiales Milicianos vosotros espusísteis la Plaza al furor de sus Ymbasores permitiendo su ruina a cambio de conservar esas vidas tan inútiles como viciosas, pero por ventura es acaso este el maior daño que asen a nuestra Plaza? es sólo el crimen de la fuga el que les acompaña? no se extenderán aún más allá sus depravadas intenciones? aun su covardía quedra ampliarse más y más? si Señores no hubiera sido la fuga de estos oficiales el mayor daño para nuestro Pueblo si con disimulo la uvieran practicado, pero estendiéndose aún más allá sus depravadas intenciones y que aiga quien les acompañe en su fuga a fin de que no les conoscan su Cobardía a quantos encuentran en las Calles persuaden que S.E. es muerto, la Plaza y Castillo principal entregado que a los nuestros los pasavan a cuchillo y que ya era grande la mortanda, pasan por los Cuerpos de guardia relacionan lo mismo asen soltar aquellas guardias y seguirles y van de este modo esparciendo por el Lugar esta infausta y finjida noticia, llegan a la Cuesta y queriendo algunos internarse aún más sin que fuesen conosidas sus depravadas intenciones disen van con Partes vervales de la Plaza para el Ylustre Ayuntamiento se les da pase y luego comiensan aquellos Trompectas Ynfemales a publicar el triunfo del Enemigo encuentran las jentes que nos venían a socorrer y prontos a sacrificarse les asen bolver para tras llegan a la Ciudad a haquella Laguna de lágrimas turvias con el sieno de la Melancolía, rubor, y conficto que les causava el estar hoyendo el Cañoneo tan Vivo que sus Casas y Templos se estremesfan; quisiera aser aquí una Viva pintura del estado tan lastimoso

en que permaneció aquella Ciudad desde las 7 de la noche asta las 5 de la Mañana pero esto me es imposible por que ni la Pluma de un ni los pinceles de un serían bastante para ello pero por desir algo diré que desde que llegó a ella todas las Jentes que salieron de este Pueblo, se llenaron las Casas de aquella Ciudad ospedando sujetos que no avían conosido y resiviendo todos un buen agasajo y considerando aquellos la congoja que en su Corazón llebarían estos procuravan consolarles, alojando en su Casa asta 6 y 7 familias en aquella nõche, y no siendo vastante las Viviendas de toda la Ciudad para alojar un Pueblo tan numeroso como este tuvieron muchos que meterse en las Porterías y Compases de los Combetos donde custodiavan sus tierros hijos, y otros en las Plazas y ensenadas de las Calles: luego que sintieron el Primer Cañonazo, corrieron muchas espavoridas a tenderse a los pies de los Altares donde los Clérigos, y Relijiosos condolidos de los llantos y Clamores de aquellas tristes Tórtolas que lloravan por su Esposo Amado, salieron a consolarlas, ayudándolas con sus rogativas, a implorar la Clemencia de Dios de misericordia; lluego aquellos Venerables Beneficiados en el peso de la noche viendo que hiya en aumento el fuego determinaron ajuntar su Pueblo por medio del triste son de las Campanas, y salir a haquellas oras por las Calles en rogativa y concluido espusieron en todas Yglecias y Combentos el adorable sacramento y estando en el sermón en la Yglecia de N.S. de los Remedios a las 2 _ quando comensó el más fuerte Cañoneo, tubo el Predicador que retirarse sin concluirlo, por que la que no cayó con un mal de corazón, o rompía los aires con lastimosos y vehementes Ayes y suspiros, fueron sus ojos dos arroyos de lagrimas acompañadas de un triste solloso, no tan solamente en las mujeres causó este efecto, sino asta el los hombres de más duro corazón y en los Ancianos más respectables; muchas corrieron por las Calles medias privadas a ver si encontravan quien les diera noticia de los que más amavan pero o triste encuentro! o amargo consuelo! o dolor sin igual! para las que vuscan algún alivio a su amargura, encuentran pero a quién? a un tumulto de paisanas, ancianos y Niños, y a los Jóvenes del Bactallón que todos juihían, dando sus mismos semblantes a conoser la fatiga de sus Corazones y la triste situación en que dejavan la Plaza, y el único alivio que encuentran aquellas desconsoladas que transitavan las Calles, es juntar sus lagrimas y Clamores con los de los recién llegados, los Consoladores espirituales unos en los Confesonarios otros en las Calles y otros en las Casas persuadían a haquella triste Jerusalén a que no desconfiaran de la Misericordia del todo Poderoso: el Ylustre Ayuntamiento toma todas sus medidas a fin de mandar, un refuerso de 600 hombres a socorrernos, y lo ponen pronto para marchar; Nuestro Corregidor que desde el día 23 se allava en Cama de resulta de una fuerte Caída que dio del Cavallo al tiempo de estar en la Cuesta actuando algunas pie-sas de Campaña (dévil obstáculo para oponerse a la entrada de un Enemigo imtrépido en una Ciudad avierta) y por su gran zelo, y espíritu con todo verse rendido a los pies del Cavallo del fuerte golpe que resivió, se bolvió a montar y siguió asta impossibilitarse con no poco sentimiento suyo; pero quando supo la desgracia que tanto amenazava a nuestra Ysla sin que nadien le pudiese contener se salió a las Plazas y Calles animando a todos los Vecinos y dando orden para que al primer aviso estubiesen

prontos todos Eclesiásticos y Religiosos para salir a pelear en defensa de la Religión y de la Patria; todo en esta orden y los ánimos más consolados pues veían que sesava el cañoneo quando llegan aquellos Embajadores de Lusifer revestidos de la Vilesa y desnudos de la Noblesa que an querido tener fundada en una oscura desendencia de nuestros primeros Conquistadores y desde que se presentan a la vista de una Ciudad agonisante sin más reflexión, ni considerar el efecto que causaría en aquellos corasones pronuncian que Nuestra Plaza ya ase entregada al Tirano Enemigo que Nuestro General con la mayor parte de los nuestros eran muertos, y aun no contentos con esto por parecerles poco, para acavar de matar a haquellos Patrióticos corazones añaden que una numerosa Columna Enemiga subía con gran presipitación el Camino Real de la Cuesta para internarse en aquella Ciudad, O Crueldad! O Ynfamia! O vilesa mayor que la de unos Enemigos que nos venían a robar! serán dignos estos hombres de algún perdón? habrá quien les disculpe? y no serán siempre el objeto de nuestra indicación? No se puede explicar todo el efecto que hizo en los ánimos están tan infausta como finjida noticia pues ni aun que los mismos Enemigos huvieran sido los conductores de tal embajada, no huvieran causado tanta impreción ni huvieran tenido tanta victoria como estos depravados, que no nombrando al último punto de dolor en que pucieron tantos tiernos Corazones que deseaban saber de sus Dueños, y Patria, sólo me detendré en la ruina y atraso de que fueron Causa estos Señores Oficiales, hisieron que al hoyr su narración toda aquella Jente que estava en la Plaza para marchar a socorrernos, y huvieran llegado a tiempo, y quisá huviera sido nuestra Victoria más ventajosa todos, todos se desaparecieron como consideráronse incapases de resistir a una Columna Enemiga Victoriosa, si que después se pudiese juntar ni la mitad; hisieron que las Parroquias y Combentos trabajasen para ocultar las alajas de oro y plata de sus respectivas Yglesias, teniendo algunos el Costo de retirarlas a los Campos más lejos, hisieron que todos sus paisanos que sin reselo conservavan sus Caudales en sus Casas los ocultasen en sotanos, texados, y otros retirándolos de la Ciudad; hisieron Que muchas familias no tan sólo de las de esta Plaza sino las de aquella Capital se retiraran mui lexos de ella, y en fin quanto nos dio que aser a nosotros los Enemigos antes de saltar en tierra, les dio aquellos dos oficiales que aser a los Laguneros pero no faltó sujeto que en el mismo acto de contarlo en la Sala Consistorial a donde fue uno de ellos como Yndividuo de aquel Ylustre Cuerpo se lo dejase conoser que el era fujitivo y que todo lo que desía era finjido, y no faltó también quien le reprehendiera su malévoló proceder, no ay duda que ya que estos hombres an quedado libres de todo Castigo lo que no huviera acontecido sí esta traición que digna es de este nombre huviera cavido en un Ynfelis, o Forastero pero ya que no podemos nosotros Castigarlos de otro modo Castiguemoslos negando ser nuestros Compatriotas, y sy sólo unos Mostruos que la naturaleza a producido para Castigo de esta Ysla declarándolos por los más Viles Cobardes y por los más Crueles Traidores contra Nuestro Soberano y Nuestra Patria mirándolos siempre como el más susio borrón que a manchado el lustre de la Noblesa Ysleña: pero como era presiso que las súplicas, rogativas, oraciones, suspiros, y Clamores de los más sinseros corazones que di-

rijían al Trono del todo Poderoso tuviesen recompensa y fuesen oídos, les imbía el Consuelo por medio de un Segundo Parte de S.E. que condujo Dn. Joseph Guezala al Ylustre Ayuntamiento disiendo que la victoria se presenta por nosotros pero que faltan tropas para aser rendir al Enemigo. La alegría que revosa en los Corazones no se echa a dever sino con un torrente de lágrimas abrasándose unos con otros pues veían ser falsa la Causa de su cruel amargura, ya se comiengan a hoír resonar los vivas tan deseados en los corazones que morían sin consuelo y todos corren a Santa Cruz a ver rendido al Soberbio Enemigo y tener parte en esta Gloriosa acción; basta por aora, y ablemos de nuestra Ación. = Haviéndose hido el Sargento Parlamentario Enemigo se hoyeron las Cajas y Pifanos de estos asia la Calle de Santo Domingo adonde se retiraron para aserse fuertes y tocaron su llamada para ver las fuersas que tenían antes que llegase el día, no siéndoles posible por falta de práctico dar con el Castillo Principal que hera todo su anelo para asaltarlo en el ínterin se hoía por todas las Calles un fuerte tiroteo de mosquetería de algunas partidas Enemigas que andavan errantes, y de los Nuestros que les perseguían y una de ellas que estuvo en la Calle del Sol al pasar por la Casa de Dn. Juan Bactaller Sargento mayor del Bactallón vieron en la ventana uno y no haviéndole querido habrir la Puerta y no dándole lugar a rretirarse le tiraron y le dejaron Muerto en el asiento de la bentana y luego rompieron la puerta y entraron siendo esta la única que tubo dentro a los Enemigos luego que se reunieron en la Plaza de Santo Domingo rompieron la Portería y entraron dentro del Combento sin dar tiempo para que los Religiosos sumiesen la Magestad lo qual havia practicado en la Parroquia el Benerable Beneficiado y el Reverendo Padre Fray Vicente Sol que les acompañava luego que los sintieron en la Plaza; mucho entraron en el atrio, de los que subieron a las Seldas donde ejecutaron algunos robos pero de poca consideración siendo el mayor al Dn. Estevan Lartiga Subteniente de Artillería Milicianas que desde que se retiró a senar permanesía en su selda por allarse desazonado, quitándole 20 pesos fuertes y algunas piezas de ropa, luego de las Bentanas de las seldas asían fuego de donde mataron un Miliciano de Güímar, y al Paysano Dn. Agustín Quebedo: luego que llegaron allí que vieron que no subsistía ni la mitad de sus tropas que havían salido de Abordo y viendo que no se asía fuego en otra parte que allí, y que sonava nuestras tropas por todas las Calles y Plazas, y hoían la vulla de nuestros Violentos que todo se supusieron era más de lo que efectivamente era por que el método de nuestra defensa estava redusido por nesesidad a pequeñas partidas de Guerrilla, empleadas en recorrer las Calles, con lo que creyeron los Enemigos que por todas partes havia considerable número de Jentes destinadas con Cañones para batirlos, comensaron a intimidarse y comensaron de nuevo a repetir las intimaciones con la esperansa de que quisá surtirían efecto antes que descubriese el día sus pocas fuersas; valiéndose para la primera del Reverendo Padre Prior Fray Carlos Lugo y el Reverendo Padre Maestro Fray Juan de Yriarte, solisitando lo mismo que pretendió el Sargento pero estos Padres aunque fueron a dar con S.E. no quisieron bolver con la respuesta, al tiempo que hiya el Padre Prior a dar con S.E. antes de pasar la Puente de a lado el Combento avistó a Dn. Rafael Fernández Subteniente

del Bactallón el qual por medio de una seña preguntó a los Padres si por allí había Enemigos los quales asiéndole Seña de que no viniese por allí por que no le avían entendido su pregunta se creió este oficial de que le desían que no avía Enemigos y a poco más de acercarse así aquel puesto al desembocar la esquina al frente de su tropa le hirieron mortalmente concluyendo a las dos oras su Carrera después de aver confesado colmando de onor toda su Casa este tierno Joven y dando el más eróico ejemplo a todos los de su Clase. Visto los Enemigos de que nuestro fuego se aumentava teniéndolos sercados por todas partes y que no paresían con la respuesta los Padres repitieron otra con el Padre Director del Rosario intimando que si no sesaban el Fuego y se rendían, harían arder aquel Combento y todo el Lugar, pero este una bes se vio libre del poder de ellos se retiró sin hir a dar con S.E.. A este mismo tiempo innarvertidamente pasava el Teniente Coronel del Reximiento de la Laguna Dn. Juan de Castro por enfrente de los Enemigos los que valiéndose de la ocación le asertaron a pasarle el corazón con una bala de pistola quedando muerto en el mismo instante a la vista de su hijo más viejo Dn. Tomas de Castro Teniente del mismo Reximiento sólo el amor a su Patria y el cumplimiento y celo del Real Servicio eran capases para aver mobido a este sujeto tan digno de nuestro elojio a que saliese de su Casa por que amas de su cresida edad, estaba enfermo y las piernas llenas de granos que sólo con el bastón podía andar pero qué iba a aser este fiel Militar? había de avandonar su Reximiento? había de pasar por el bochorno que se viera entrar en esta Plaza aquel Reximiento sin Coronel ni Teniente Coronel? No permitió nada de esto su onor el quiere primero morir que que se diga tales cosas de él, y esta es la gloria con que harta razón llora su Coronel pues por estarse en sus recreos y cuidado de sus Aciendas no tuvo la más lijera parte en nuestra victoria, y si sólo fue en parte causa de la muerte de Castro, no son estos los maiores daños que causa la hauciensia de los Jefes de sus respectivos Cuerpos, por sólo unos motivos mui frívolos y de ninguna utilidad a la Patria, ni al Soberano: a este tiempo fue sesando casi del todo el fuego quando el Teniente Coronel Dn. Juan Quiter, y Bataller les intimó por medio de un Soldado que hablaba el Ydioma que se rindiesen, pero no haviendo obtenido respuesta favorable, continuó el fuego de ambas partes con alguna lentitud. =

Ya que el día quería romper sus raios mandó S.E. que toda la Jente que se allava esparsida por la Cortina se reuniesen a vahir al Enemigo en aquel paraje siendo de los primeros que llegaron los Franceses que se allaban en el fuerte de San Miguel y el Capitán del Bactallón Dn. Miguel Carabeo que estava destacado en Barranco hondo, donde luego que comensaron a pelear murió un Francés y fueron eridos gravemente dos, los más de los Milicianos y sus oficiales que su retirada no pasó sino asta mediado del Camino de la Cuesta, y los que estaban ocultos en las Casas luego que comensaron a percivir la claridad del día, y oieron que se tenía acorralado al Enemigo en Santo Domingo corrieron a presentarse al frente de ellos trocando su Cobardía en un eroísmo de valor. = La lentitud o cesación del fuego que se empesó a observar, dava más cuidados que el repectido silvo de las Balas, por que mientras este durava con tesón se conosía áver por nuestra parte una ocupación vigorosa que

anunciaba favorables resultas, pero su minoración era por el contrario causándonos amargas desconfiansas sobre qual partido havría quedado ventajoso, pues como la tropa que guarnecía nuestros Castillos, y aun la que rondaba el Pueblo no podía a un tiempo allarse en todas partes experimentavan una alteración de espíritu indeseable por la incertidumbre del suseso. =

Luego que Phebo esparció sus raios Clarísimos sobre los Montes y Playas nos presenta un nuebo desembarco que se dirijían en 15 lanchas a nuestras Playas así a la parte del Muelle, todos nuestros Castillos y fortalesas a un tiempo les hisieron fuego con tanto acierto y prontitud que del Muelle que comandava el Teniente de Artillería Milicianas Dn. Francisco Grandi por no aver asta entonses llegado los dos oficiales que ocupavan aquel puesto aquella noche, pudieron echar una a Pique, y dos de las demás Fortalesas sin poderse con sertidumbre desir quales fueron los que obtubieron este onor por que todas las fortalezas asían a un tiempo un sostenido Fuego crusándose las Balas unas con otras en número considerable de modo que se asía increíble tubiesen tiempo para cargar y aser la puntería lo qual hobligó al resto de lanchas a retirarse presipitadamente sin detenerse a recojer las Jentes que Naufragavan; una lancha de nuestra Fragata de Filipinas queriendo executar una loable acción de humanidad como era recojer aquella infeliz Jente, y darles la Vida, salió armada a este fin pero teniéndola por Enemiga se le tiró por lo que tubo que retroseder a su bordo, perezando entre las olas toda aquella perversa Canalla sin salvarse ni uno siquiera. Este nuebo estruendo de Nuestra triunfante Artillería la Lus de aquella apasible y serena Mañana hiso ver las vanderas Españolas tremoladas en nuestros Castillos anunciando la Victoria de la Plaza, muchos las veían y no lo creían de aquellos que se allavan distantes; los viles Enemigos observavan no con poco dolor, y con plena desconfiansa de su victoria desde el Campanario del Combento Dominico como era rechazado el socorro que les mandavan de su Esquadra, que en el resto del Pueblo no se asía fuego alguno que su Cuter que les acompañava al desembarco donde traiban sus Cañones municiones víveres y tropa no esistía, de todo lo que deducieron no aver ninguno de los suyos que no estubiese reunido en aquel punto, y que su número se allava redusido a mucho menos de la mitad del que avía emprendido el desembarco y que les faltavan casi todos sus oficiales y los de mayor graduación aviendo en aquella plaza perdido uno que inmediatamente le despojaron y vistieron de marinero ensusiándole con tierra la Cara para que no fuese conosido el que asta hora no emos podido saver quien era; y como los más de los nuestros que avían sido Pricioneros que avían condisido al atrio de aquel Combento avían con su sagasidad escapadose los más de ellos, se temieron no dijeran estos sus pocas fuersas, a más que el día se las hía descubriendo, quisieron con tiempo poner todos los medios a fin de ver como se Capitulava en unos términos ventajosos para ellos, efectivamente un oficial de ellos se asercó con una vandera Blanca al Sargento mayor Dn. Juan Bactaller que se allava con su tropa serca de ellos, y le hiso presente su deseo de Capitular honrosamente y que en prueba de ello hivan a descargar sus Armas, el dicho Bactaller le contestó que se le aría presente a S.E. y que en el interín suspenderían por nuestra parte el fuego; ynterín se le

pasó a S.E. el aviso y vino la respuesta los que manejaban nuestros Cañones Violentos los conduían a ponerlos en las bocas Calles que miravan así al Combenito lo qual hoído por los Enemigos y visto que hía aumentando el número de nuestras Jentes se creieron híbamos a batirlos con Cañones por todos los 4 Costados y antes que se verificara salieron todos los que estavan el atrio tanto oficiales como soldados y marineros con pañuelos blancos en las puntas de los Sables de las Picas y de los fusiles, practicando lo mismo los que estavan fuera, a cuió tiempo llegó Dn. Juan Creah que era la primera salida que asía del Castillo con la orden de S.E. para que fuesen a Capitular efectivamente salió de entre ellos un Teniente Coronel con Vandera blanca y ojos vendados y fue conusido entre Creah y Dn. al Castillo donde estava S.E. pero no aviendo querido S.E. admitir propociones de quien no tubiese facultades del Contra Almirante de la Esquadra para Capitular, se retiró, y dentro del breve rato bolvió con un oficial de Marina, el qual prometio por escrito que dejándole rehembargar con su Tropa, y Armas, tambor batiente, y banderas desplegadas, no dañaría su Esquadra en modo alguno a ninguna de las Yslas Canarias; todo les fue consedido por S.E. con una Jenerosidad no vista ni hoída. = A este tiempo ya hían llegando todos los que se avían retirado aquella noche, y algunas Jentes de la Villa, Garachico, y Abona que por lo distante y penoso de los Caminos no avían tenido tiempo para llegar más antes los quales se fueron reuniendo en la Plaza principal de la Pila adonde se vinieron a formar todas nuestras Tropas que estavan cercando a los Enemigos luego que llegó la noticia de averse Capitulado aviendo antes echo una descarga al aire los nuestros como la avían echo los Enemigos quando lo ofrecieron, quedando con ellos sólo una Compañía del Bactallón para conduzirlos a la Plaza, adonde se vio a Nuestro Bactaller como a otro con un imperio más que de Patriota mandando a formar toda nuestra Jente en contorno de la Plasa a tres de fondo y que todos quedaran vien perfilados poniendo al frente los de Fusiles todo con el objeto de que quando los Enemigos pasasen por el medio vieses la mucha Jente que teníamos, al tiempo que se hoyó marchar al Enemigo de Santo Domingo así a la Plaza de la Yglesia fue tal el Júbilo que no pudiéndolo contener dentro de los limites de nuestros Corazones prorrumpieron nuestros labios asta el de las mujeres, y Niños en mil vivas y Jijides lo qual queriéndolo contener los oficiales no pudieron y se vieron hobligados a haser lo mismo tirando todos los Sombreros a los aires correspondiendo del mismo modo todos los artilleros que se allaban en sus Castillos que aunque ignoraban nuestra Victoria, o por mejor desir la victoria de ellos, conosieron por aquella alegría estar rendido y abatido el Soberbio Ynglés, estos isieron alto en la Plaza de la Yglesia quedando formados ynterín sus Siurjanos Curaban muchos Heridos de ellos que se avían sacado de nuestras Playas. = Luego que corrió la bos de que la Capitulación havía sido para dejarlos embarcar enterado de esto las Mujeres y muchachos por no dar al Enemigo el gusto de que se volviesen a reembarcar en sus propios botes que se hallaban barados a las orillas de nuestras Playas corrieron todas a ellas, y con Piedras y algunos otros istrumentos las hisieron pedasos imposibilitándolas para que pudiesen servir y aprobechándose de la leña, astucia que sólo la sagacidad de nuestras Ysleñas la huviera teni-

do, y parece que prehevían lo que havía de suseder por que tres lanchas que no pudieron destrosar por estar en la Playa del muelle les fueron dadas gratuitamente a los vencidos Enemigos. = Luego que sesó la acción y aún desde antes todos aquellos que por sus impedimentos de imperfesión corporal, y otros que por falta de armas no podían estar al frente del Enemigo queriendo todos tener parte en nuestra Gloria se enjersitaron en sacar los Heridos Enemigos husando con ellos la más cristiana humanidad, socorriéndoles con aquellos alibios que les proporcionavan aquella crítica situación mirán doles no como a Enemigos sino como a tiernos Hermanos y condo liéndose de sus miserias vuscán doles alvitrios para que escapasen con la vida u a lo menos que tubiesen algún alibio en sus crueles dolores causados por unas eridas mui penosas, pues era cosa de admiración que entre tanto Enemigo Herido no hubiese uno que no fuese gravemente o mortal, tal fue la caridad que se usó con ellos que los mismos Enemigos nos llenavan de elojios y confesavan no hubieran ellos practicado la mitad, pero esto no an echo más nuestros Patricios que acabar de acreditar su lealtad y ampliar el elojio que en todas partes an meresido por sus tiernos y caritativos corazones quando lo esije la nesidad, aunque estos mismos corazones son los que se truecan en los de Bravos Leones quando se trata del vien común, defensa de su patria y aser triunfar las Armas de nuestros Católicos Monarcas como en todas ocaciones lo an acreditado nuestros Amados Ysleños. = ynterín curavan sus Heridos como llevo dicho se acavó de formar toda nuestra Jente que llegaría al número de 5 mil hombres poco más o menos, todos esperávamos con ancia ver pasar rendido al vencido Enemigo por entre nuestras tropas y verle rendir a nuestros pies sus Armas y Vanderas, con lo que nos dábamos por sactisfechos aunque después se las dejase embarcar pues considerávamos que así avía sido la Capitulación; pero el temor y pusilaminidad de los espíritus en quién estrivava esta segunda Gloria, no prebieron el punto más principal para aser más inmortal nuestro triunfo y Victoria contra los Brectánicos, pero pregunto: estribó esto en algún patricio? no, estos no podían por sí aser más que vencer al Enemigo y una ves de vencido ya no tenían más que aser por que lo restante le pertenece a otro, y si alguno hubiera lebantado la vos, o se hubiera quejado en público quisa hubiera sido mirado como cabeza de motín, o como Traidor y le hubieran perseguido asta aserle perder su Patria y comodidad y aún quisá la Vida, y así aunque muchos previeron las malas consecuencias de una Capitulación donde no se tubo presente el aserles rendir las Armas antes de rehembarcarse y dejarlas Junto con sus vanderas para señal de nuestro Triunfo, ni menos tener presente el que estos Buques, y su Tropa y Marinería fuesen en Clase de Pricioneros no pudiendo en la presente guerra dañar ni incomodar a nuestros Buques ni puertos de nuestra España ni los de nuestros Aliados asta que no hubiese canje del mismo número y porte; pero curioso y prudente lector ya consideraras que nuestros Ysleños no an tenido la mínima culpa de esto, pues para nuestra fortuna ningún hijo de Santa Cruz ni de Tenerife tubo parte en la Capitulación que con tanta rasón vituperáis. En Santa Cruz hay sujetos mui Capases y de un talento mui fino que hubiera echo Capitulat al Enemigo no digo en estos términos tan de ley, sino en otros mucho más ventajosos para nuestras

Yslas, y toda nuestra España, y de sus Aliados, y así no por eso se a de obscureser el mérito tan considerable que nuestros Balerosos Ysleños an contraído, adquiriéndolo con su infatigable trabajo coronándolo con su propia Sangre, realsándolo con sus vidas que sacrificaron, e inmortalisándolo con su lealtad; y esa porción vergonzosa que a tenido la acción, no son ellos los culpados como llevo dicho, y será gran dolor pagar el Justo por el Pecador, todos todos estávamos prontos a sacrificar nuestras Vidas por llenar de gloria a toda nuestra posteridad, y ver triunfantes las Armas de Nuestro Señor Carlos 4º (que Dios guarde) huviérasenos dejado morir como queríamos, o sa-siar nuestro furor derrotando el orgullo de aquel Cruel Enemigo pero en fin tú ama-do lector conoserás quien es la causa de nuestro Dolor y de que nuestra Ación no ha-ya sido aplaudida como era devido y así vasta por aora, y sigamos el Jiro de nuestra istoria. Como llevo dicho todos esperávamos ver pasar al Enemigo por vajo de Nuestras Vanderas rindiendo antes en medio de nuestras Jentes sus Armas y Vanderas, pero sólo nos contentamos con que pasasen por devajo de nuestra Vandera, sin que se verificase el que pasasen por el medio de nuestras tropas más que unos pocos que condujo Dn. por la Calle de las Tiendas, pero sus oficiales con la Tropa, y res-to de la Marinería los condujo Dn. Juan Creahg por la Calecta dejando vurlada toda nuestra oficialidad y Jente; el que pasasen por devajo de nuestra Bandera fue darnos la misma sactisfacción que se les dio a la Partida de los 80 Franceses que se allavan en esta plaza, pues aunque los Enemigos se hopusieron los hisieron pasar también por devajo de la vandera de tricolor que avía arbolado dicha Partida, igualando a unos con otros, de allí Março el Enemigo en Columna con tambor Bactiente, Banderas des-plegadas, y Armas al hombro, asta que llegaron a la Plaza del Muelle donde dejaron las Armas y salieron así al Pueblo ínterin se verificava el embarco. = La Esquadra lue-go que recojió las Lanchas que fueron rechazadas del desembarco, que intentaron al amanecer, se hiso a la vela, para retirarse persuadida probablemente que todos los su-yos havían peresido o quedado Pricioneros, pues observavan con arto dolor lo quieto del Lugar que en ningún puesto de el se hasía fuego, ni veiyen lusir por parte alguna sus vanderas; luego que comensaron los primeros navíos a levarse creiendo los del Castillo de Paso alto y el de San Miguel asían aquella maniobra para venirnos atacar nuevamente y no saviendo aun en que avía parado el Parlamento que savían estava en el Castillo Principal dirijieron algunos tiros a los Buques que a su Salida se dejaron descaer sobre aquellos fuertes cambiéndoles algunas valas de ambos fuertes que les da-ñó en particular un Navío, por lo que tuvieron los otros que retirarse así a los Valles para verificar su salida sin daño, sesando al mismo tiempo el fuego los nuestros dos fuertes por aver llegado la noticia de estar rendidos; pero como en el Castillo de San Andrés mui distante de esta Plaza se ignorava todo, y lo mismo en la Esquadra supo-niéndose esta más perdida de que efectivamente era al pasar el Teseus y otros navíos que por falta de viento no podían retirarse todo lo que querían, hiso fuego aquel fue-rtre sobre ellos con no poco daño de uno que alcanzó algunas valas, a las que corres-pondió con las suias, que recojidas en tierra se allaron ser del Calibre de a 32 pero de ninguna resivió daño nuestro fuerte, y sólo un Cañón que reventó mató un artillero

miliciano y hirió algunos otros entre ellos el Teniente Castellano Dn..... levemente y el fuerte resivió en sus paredes algún daño. = A las 8 de la mañana salió de este Puerto una lancha con el Capitán del Puerto, y un oficial Enemigo a dar parte de lo acaesido al Contra Almirante de la Esquadra para que ratificara la Capitulación que en su nombre avía firmado Mr. oficial de marina, impuesto de todo el Contra Almirante aunque con su brazo menos por avérselo cortado luego que llegó a bordo de su Navío con su ojo menos y su Pierna herida, impuesto de todo lo ocurrido, escribió a S.E. una Carta firmada de su Mano Ysquierda la más expresiva y llena de maior agradecimiento por la actencio y Caridad que havíamos husado con sus heridos, y S.E. con todos los demás que se allavan en tierra, ofreciendo Ponerlo en noticia de su Soberano, y asimismo aprovando la Capitulación; que ni soñando la esperaría tan ventajosa.

Conforme llegaron al Muelle los Enemigos mandó S.E. poner en libertad, los Prisioneros que avían sido tomados por los nuestros en la noche anterior reuniéndolos con los otros, y dio orden para que a todos se les sirviese antes que se reembarcaran una libra de Pan blanco, y una quarta de vino lo que se cumplió, asiéndose los mismos Enemigos lenguas por ver un acto de Jenerosidad, no vista, ni leída, a la oficialidad la combidó para que le acompañasen a tomar la Sopa, más digna de elojio fuera esta urbanidad si se hubiera practicado también con los que avíamos sido gloriosamente triunfantes de aquellos ambiciosos Enemigos pero aquella hurbanidad no nacía de un Corazón fuerte, como estava los de nuestros Vecinos y Soldados. = A las 10 comensaron a reembarcarse llebándose las Armas, concluyendo a las 12 quedando sólo los oficiales que acompañaron a S.E. a comer, que no fueron abordo de sus respectivos buques asta a las 4 de la Tarde; valiéndose para el reembarco de la Tropa de los barcos de la Costa y de Primera Tierra de Canaria que se allavan en nuestra Vaiya, llevándose todos los oficiales muertos para aserles a vordo sus Esequias, lo que verificaron a las 4 de la tarde poniéndose en facha todos los Buques con banderas a medio palo y Galardetones Negros comensando el Teseus el Doble con los Cañonazos y luego le fueron siguiendo por su orden todos los demás lo qual fue para nosotros motivo de nuevo júbilo. = Entre los muchos despojos que se les tomaron en nuestras Playas de las Lanchas que encallaron se saco un crecido número de Fusiles, Sables, Pistolas, Escalas de asalto, Hachas, un Cañonsito lijero, una Caja de guerra, y un Artillero miliciano encontró una vandera doblada dentro de una lancha que luego se supo era la que condusían para enarbolar en el Castillo Principal al romper el día, este Artillero luego que la halló la ocultó y no quiso entregarla, asta que saviéndose se le obligo por su Comandante y se encontró tener las Armas de San Marcos y de un tamaño mui grande y no aver sido estrenada aun: a la oficialidad que Murió en tierra nuestros Soldados les despojaron de sus bestidos sables, pistolas, relojes, y demás alajas que todo era ermoso. = Estos perversos toda su tropa era de marina de casaca encarnada la maior porción, y otros de azul y gran número de marineros los que traiban una lanza lar-

ga con un hierro esquinado mui afilado, sable y pistolas, y los otros armados con fusiles y también pistolas y zables, y algunos con una pequeña hacha, los oficiales venían del mismo modo armados y en lugar del fusil traiban la pica; todos venían bien probistos de viscocho, carne cosida, y un Jarro de lata o Barrilete de Madera con Aguardiente, todos eran jóvenes de una estatura regular y de un ingenio mui vrioso, la oficialidad era toda escojida la de más mérito por sus asañas y noblesa; tal fue la clase de Enemigos con quien tubimos que batirnos durante tres oras y media: increíble se isiera a qualquiera que hubiese visto nuestras Jentes y el deplorable estado an que an llegado nuestros Reximientos de Milicias por falta de instrucción y de Armamento causada por el total avandono con que sus Coroneles y Ayudantes mayores los an mirado, y miran sin acordarse el uno de su empleo sino para tomar el sueldo, y pasar una vida tranquila, y el otro para Disfructar los honores que le son anesos a su graduación, y atender a los negocios de sus Casas, y quando se ofrece ordeñar a sus subdictos, pero de nada de esto se puede culpalar a los infelises Milicianos por que quando les llaman están prontos a cumplir y cumplen con quanto se les manda, los paisanos con sólo un palo, una cuchilla o rosadera; y nuestro Bactallón con sólo sus fuciles, la porción de Milicianos que avía con fuciles los más no servían para nada ni asían fuego y otros que estavan en manos de sujetos que en su vida los avían agarrado. Increíble como llevo dicho se les isiera que una porción de Jente Armada tan desordenadamente hubiesen vencido a un crecido número de Enemigos que cada uno el sólo verle causava temor pues a más de acompañarle a cada uno 3 bocas de fuego y un afilado acero, era una Tropa escojida y de la mayor instrucción, pero Señores lo que a nuestros Ysleños les faltava de Armamento les sobrava de valor y espíritu, y así no temían con un dévil fusil, con una Rosadera con una Espada y aun con un palo aser frente a nuestros Enemigos asta haserles rendir y conoser el espíritu de los Ysleños. =

RELACION DEL TRIUNFO CONSEGUIDO EN LA PLAZA
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE EL DÍA 25 DE JULIO DE 1797
CONTRA UNA ESQUADRA YNGLESA COMPUESTA DE QUATRO NAVÍOS,
TRES FRAGATAS, UN CÚTER, UNA BOMBARDA,
Y COMPECTENTE TROPA DE DESEMBARCO, AL MANDO
DEL CONTRA ALMIRANTE HORACIO NELSON [34]

El día 22 de Julio al rayar el Alva, se descubrieron de esta Plaza 3 navíos de 74, 3 Fragatas, un Cúter, y una Bombarda que habían puesto en el agua 39 Lanchas con tropas en dos Diviciones dirigidas a la Playa del Valle del Bufadero de donde estaba ya bien serca la primera, pero haviendo sido su intención, según toda apariencia sorprehender el Castillo de Paso-alto y faltándeles noche para verificarlo, se retiraron a sus Buques que se mantenían barlobenteando frente del Puerto.

Ynmediatamente se hizo en la Plaza la señal de Alarma y el Excmo Sor. Dn. Antonio Gutiérrez Teniente general de los Reales Exércitos y Comandante General de estas Yslas; dio las dispociones que jugó oportunas a la defensa siendo de las primeras mandar tropa que guarneciera el Cerro que domina el citado Castillo con 4 Cañones que sólo pudieron ser del Calibre de a 4 por lo agrio de la suvida, y despachar por la Ciudad de la Laguna al Teniente Coronel Dn. Juan Creagh y al Teniente del Regimiento fixo de Cuba Dn. Vicente Siera con algunos soldados que con Milicias de dicha Ciudad se aumentaron hasta el número de 500 hombres para impedir que los Enemigos pudieran internarse por los Valles, si acaso insistían en desembarcar por aquella parte.

Mantubiéronse los Buques a la Vela con las Lanchas en el agua hasta que a las 9 de la Mañana habiendo dado fondo las Fragatas enfrente del Balle del Bufadero executaron un desembarco de 600 hombres poco más a menos con Cañones de corto Calibre, y se apoderaron luego de la altura que sigue al Norte de que ocupaban los nuestros llamada la Mesa del Ramonal, quedando el Valle seco entre unos y otros: De ambas partes se hizo algún fuego, sin efecto por la distancia y sólo hubo dos Enemigos muertos de los que bajaron al Barranco; pero desengañados de que por hally no podían adelantar nada asia la Plaza sin esponerse al fuego de nuestro Cerro y descubriendo al Teniente Coronel Dn. Juan Creagh ventajosamente apostado en lo interior del Valle, desendieron en la Tarde del mismo día, y se reembarcaron por la noche sin daño del fuego que desde el serro y el Castillo se les hizo a que respondieron con algunas bombas bien dirijidas a estos dos Puntos que tampoco perjudicaron.

El 23 por la mañana: al Cañonaso de uno de los navíos se lebaron las Fragatas, y llebando consigo las Lanchas fueron a unirse con el resto de la Esquadra asia la parte del Sur de esta Plasa lado opuesto al de la primera tentatiba donde permanecieron largo tiempo a la capa en Consejo de Guerra del que resulto aproximarse el Cúter a reconocer aquellas Playas, causándonos este movimiento temores de desembarco por ellas; y siendo mui poca la Guarnición para atender a todas partes, ordenó el Comandante General a las 10 de la noche que viniesen a reforsarla 250 hombres del Reximiento de la Orotava, 250 del de Garachico, y una Compañía del de Güímar, quedando el resto de ellos sobre las Armas para marchar al primer aviso, no pudiendo estenderse a pedir más Jente por temor de que amenasando el Enemigo a esta parte de la Ysla, verificase por otra el Desembarco.

El 24 amaneció la Esquadra a la vista con aumento de un Navío de a 50 que se le havía unido y todos hasían fuersa de vela para aproximarse al Bufadero. Al medio día se despachó jente al mando de Dn. Santiago Madán Teniente del Bactallón de Ynfantería de estas Yslas para que registrase los Valles donde el Enemigo había desembarcado el día anterior y reconociese sy había dejado alguna fuersa oculta; y por la tarde dio fondo la Esquadra en el mismo paraje que la primera ves: Las Fragatas traían Escalas de asalto fuera de sus Costados como de intento para que las viésemos, y siendo difícil de penetrar la verdadera intención del Enemigo fue nesesario dividir nuestras pocas fuerzas dejando guarnesidos en el modo posible los tres puntos de

Derecha, Ysquierda, y Centro de la Línea. A las 7 de la noche comensó la Bombarda a batir al Castillo de Paso alto y la altura del Cerro donde savían permanecían firmes nuestras tropas desde el primero día del Desembarco: De estas Bombas sólo una cayó en un Corta Cosina o Pajal del Castillo donde no daño a nadien, y otra en el Cerro que insendió un corto cajón que estaba lleno de cartuchos a prebención, y lastimo fuertemente un hombre que a escapado la vida quedando vien curado: El Castillo de Paso alto ayudado del de San Miguel correspondió con bala raza y algunas Bombas sin más objecto, cerrada ya la noche que el que presentaban los fuegos del Enemigo.

A poco más de las dos de la madrugada del 25, día del Sor. Santiago Patrón de España en que se cumplieron 301 años que esta Ysla fue sometida a la obediencia de los Reyes Católicos; continuando el Bombardeo menos activo, se obserbaron muchos botes y lanchas que se dirijían a distintos puntos del Centro de la Línea, esto es, a las Playas del Muelle, Carnicería, y Barranco de Santos en número de 27, según se ha sabido después. todos los Castillos y Bacterías hisieron inmediatamente sobre ellas un fuego a metralla tan vivo y sostenido que sin embargo de la obscuridad se consiguió echar a pique 10 con el cuter que conducía Cañones de Campaña, municiones y un refuerzo de 400 hombres de los que sólo pudieron salvar 70 componiéndose todo el Desembarco de 1500 hombres, según las noticias que posteriormente dieron los mismos Enemigos. Las 17 lanchas que escaparon del estrago de la Artillería comprehendido un Barquito de la primera tierra de Canaria que nos habían tomado llegaron a las Plaias pero la precipitación con que el continuado fuego de metralla les hobligó a hacerlo, fue causa de que los Enemigos mojasen parte de sus Armas y municiones: en cuyo estado tubieron que sufrir aún antes de salir a tierra las descargas de nuestra Tropa que con Cañones Violentos les disputo el paso.

Ninguno de los Enemigos que se dirijieron a la Playa del Muelle pudo penetrar a la Plaza, por que el que no quedó muerto o pricionero tuvo que rehembarcarse en dos Barquitos de pescar nuestros que echaron al agua por haberles la Artillería imposibilitado sus lanchas a fuersa de la Metralla que todas las destros. Allí perdió el brazo derecho el contra Almirante Nelzon que volvió presipitadamente a su Navío, y allí Murió el Comandante de las Fragatas que sacaron de este Puerto una de las dos pertenecientes a la Compañía de Filipinas y se tiene por autor de esta Expedición; Murió también su Segundo y un Mulato que se dise había Desertado de las sitadas fragatas nuestras y les servía de práctico.

Mejor éxicto tubieron los que se dirijieron a las otras Playas por que a la sombra de los fragmentos de un Bergantín que estava al través en la de la Carnesería, se pudieron formar en número de más de 700 y penetraron osadamente con tambor, Pifanos, y vanderas, haciendo todo el Daño que les fue posible por Calles y Plasas, y apoderándose en la de la Pila del Almasén que teníamos con Pan y Vino para refrescar a la Tropa.

La mayor parte de estos Enemigos eran Soldados y el resto Marineros más a propósito que aquellos para un desembarco de sorpresa. Los oficiales venían Armados

de Sable, Pistolas y una Pica larga con un hierro agudo de 4 esquinas; la demás Jente traía fucil, Pistolas, y Sable, a que algunos agregaban una pequeña Hacha; todos bien probistos de viscocho, Carne cosida, y un Jarro de lata o barrilete de Madera con Aguardiente. habían condisido asimismo Cañones lijeros de Campaña que no pudieron desembarcar por haber perecido las Lanchas en que los traían, y sólo uno llegó a Tierra de que se apoderaron los nuestros con algunas Escalas de Asalto que no les fue posible recojer, y siendo ya de día se hallaron en la Playa: tal fue la Clase de Enemigos con quien tubimos que batirnos durante tres horas: El Escopeteo fue tan vivo por hambas partes en las Calles y Plazas, desde que principio la acción que parecía no havía de amanecer una sola persona viva; hísose un número considerable de Pricioneros por nuestra parte, y algunos de los nuestros caieron también en manos de los Enemigos; pero entretanto el éxxito se mantenía sumamente dudoso.

Desde que se conosieron el día 22 las intenciones del Enemigo, havían empesado a salir mujeres de todas Clases y estados que se retiraban a la Ciudad de la Laguna unas cargadas con sus tiernos hijos, otras con sus Prendas y ropas, y casi todas a Pie por no encontrarse Cavallerías a ningún precio, continuando en evaugar la Plaza hasta el mismo instante del desembarco, prudente determinación e indispensable en aquel caso por que devía temerse quando menos ver reducido a cenisas el Pueblo por medio de las Bombas; pero después de aplaudir esta resolución del sexo delicado, es preciso mudar el Tono para denigrar y colmar de improprios a los que volvieron la Espalda luego que hoyeron la primera vos de estar en tierra el Enemigo. Los Caminos y aun las salidas más intrancitables se llenaron de Cobardes fuxitibos que habandonaron la Patria al furor de sus imbasores, permitiendo su ruina a cambio de la conservación propia ¿y quiénes fueron estos? ¿fueron acaso únicamente los miserables Soldados Milicianos que no teniendo idea de lo que es honor ni haventurando vienes que perder, cuidaron sólo de salvar sus Personas? Estos huyeron no hay duda, pero son disculpables por que lo hicieron arrastrados del pernicioso exemplo de la maior parte de sus oficiales que no sólo cometieron la abominable vajesas de la fuga, nada conforme con su Noblesa decantada, sino que para cohonestar su devilidad esparcieron el terror y la confución con la ciniestra especie de allarse ya la Plaza sometida y muerto el Comandante General, de forma que cundiendo esta infausta noticia por el Pueblo por los Caminos y llebándola hasta la Capital hiso en el ánimo de muchos defensores todo el efecto que pudieran haber deseado los Enemigos; al oírla se apresuraron a salir del Pueblo muchos vecinos. Detúbose en los Caminos la Jente que bajava resuelta a socorrerno. Suspendió el cavildo de la Laguna la venida de más de 600 hombres que estaban a punto de marchar, y sus moradores trataron de poner en salvo sus vienes, y las Alajas de los Templos; entretanto que aquel Magistrado disponía que se atuasen en el Camino Real algunas piasas de Campaña, débil obstáculo en una Ciudad abierta, contra la intrepides de un Enemigo a quien se suponía victorioso, y que ya no se esperaba por el Valle de San Andrés, como se havía temido la tarde anterior, con cuio motivo havía el Cabildo mandado apostar en los desfiladeros 300 hombres al mando de Dn. Lorenzo Lugo Capitán de Milicias.

En medio de estas críticas circunstancias en que se hallaba Santa Cruz, se presentó en su Castillo principal de San Cristóbal donde estaba nuestro Comandante General un Sargento de los Enemigos en Calidad de Parlamentario acompañado de Dn. Antonio Pouber y de Dn. Luis Fompertuis vecinos de esta Plaza a quienes habían echo prisioneros en el Almasén de Provisions y de orden de su Jefe intimó al nuestro que se le entregase el Dinero del Rey y el Cargamento de las Fragatas de Filipinas que se hallava en Tierra, y no tocarían a las personas ni bienes de los vecinos; pero que de lo contrario pondrían fuego a la Plaza, y el vecindario sería pasado a filo de Espada: dn. Antonio Pouver añadió que los Enemigos eran muchos, que todas las Calles y Plazas las tenían ocupadas y que no había más remedio que rendirse; espresiones que desde luego se deven considerar efecto del temor o de la confusión que causa una acción de esta especie executada en la obscuridad; sin embargo el Gefe respondió que no se hallaba presiado a oír propociones de ajuste, y que si el Enemigo lo estava debía haserlas por medio de un oficial; que la Ysla tenía ocho mil Almas y sobradas municiones, en cuya virtud determinasen rendirse Prisioneros, o serían tratados con todo el rigor de la Guerra.

A tiempo que pasava esta contestación, ya empesavan los Enemigos a intimidarse. Los Cañones Violentos que andavan errantes de una Calle en otra (aunque varias veses fueron desamparados por la falta de Tropa que los sostubiese) y el método de nuestra defensa redusido por nesesidad a pequeñas partidas de guerrilla, empleadas en recorrer las Calles, les hizo creer que por todas partes había considerable número de Jente destinada con Cañones para batirlos, y los persuadió a unirse asia el Comvento de Santo Domingo donde sonaba su Tambor; entraron unos en el atrio, otros subieron a las Seldas en las que ejecutaron algunos robos de poca consideración, y de las bantanas hicieron dos muertes, un Miliciano y un Paisano, y los demás quedaron fuera formados en Batalla, desde donde se apresuraron a repectir las intimaciones con la Esperanza de que quizá surtirían buen efecto antes que el día descubriese sus pocas fuersas. Hicieron una con el R.P. Prior Fr. Carlos Lugo acompañado del Padre Maestro Fr. Juan de Yriarte, y viendo que no volvían con la respuesta mandaron otra con el P. Director del Rosario que no llegó a donde estaba el Comandante General. había cesado casi del todo el fuego quando el Teniente Coronel Dn. Juan Quinter Comandante Ynterino de nuestro Bactallón, les intimó por un Soldado que hablaba el Ydioma que se rindiesen, y no habiendo obtenido respuesta favorable continuó el fuego de ambas partes con lentitud.

No es fácil ponderar la alteración que padecían los ánimos de todo el vecindario: las mujeres que habían permanesido cerradas en sus casas estavan inconsolables y temerosas oyendo el estruendo orroroso de las Armas de fuego y de las Balas que penetraban sus puertas y bantanas. La tropa que guarneecía las Bacterías y aún la que rondava el Pueblo, como no podían allarse a un tiempo en todas partes para saber del estado de las cosas experimentaba una alteración de espíritu indecible por la incertidumbre del suseso, y lo más particular es que la misma lentitud o cesación de fuego que se empesó a observar, dava más cuidado que el repectido silvo de las Balas, por

que mientras este duraba en toda su fuerza se conosía haver por nuestra parte una ocupación vigorosa que anunciaba favorables resultas; pero su minoración causava por el contrario amargas desconfiansas sobre qual partido había quedado ventajoso.

Yba aclarando el día quando se avistaron 15 Lanchas que se dirijían con nuevas Tropas de desembarco al Muelle de cuia Batería y demás inmediatas se les hizo fuego con tanto acierto y prontitud que habiendo echado dos a pique las demás se vieron presadas a retirarse sin esperar a recoger la Jente que Naufragava. Una Lancha de nuestra Fragata de Filipinas salió armada con el fin de executar esta loable acción de humanidad, pero teniéndola por Enemiga se le tiró un Cañonazo y tubo que retoseder a su bordo. Este nuebo estruendo de la Artillería, la Lus de la mañana que hizo ver las vanderas Españolas tremoladas en en nuestros Castillos, y la noticia que llegó a la Ciudad desvaneciendo la primera y pidiendo refuerzo de Jente recobró a los tímidos, hizo de los Cobardes otros tantos Éroes, y todos ocurrieron prontos a la Plaza.

Últimamente obserbando los Enemigos que estaban en Santo Domingo que en el resto del Pueblo no se hasía fuego alguno, deduciendo de aquí no haver ninguno de los suios que no estubiese reunido en aquel punto y que su número se hallaba redusido a menos de la mitad del que emprendió el desembarco; conosiendo que les faltava casi todos sus oficiales, y viendo desde el Campanario del Combenito que el socorro que les mandava de la Esquadra había sido rechazado; hisieron presente a Dn. Juan Quinter que se hallava serca su deseo de Capitular honrosamente y que emprueba de ello ivan a descargar sus Armas, como lo verificaron haciendo todos a la señal de uno de sus oficiales una descarga al Aire. Salió de entre ellos un Teniente Coronel que con bandera blanca y ojos vendados, acompañado de dos oficiales nuestros, fue a verse con el Comandante General pero haviéndole dicho que no se admitirían propociones de quien no tuviese facultades del Contra Almirante de la Esquadra para Capitular, se retiró y bolbió dentro de brebe rato con un oficial de Marina, el qual prometió por escrito que dejándole reembarcar con su Tropa y armas, tambor batiente y banderas desplegadas, no dañaría su Esquadra en modo alguno a ninguna de las Yslas Canarias; lo que generosamente le fue conседido.

No ha dejado de haber personas descontentas de que no se hobligase a los Yngleses a rendirse pricioneros de guerra y embarcarse sin armas: pero no consideran que a un cuerpo de Tropas escojidas y mejor armadas que las nuestras (que se devió suponer mayor de lo que efectivamente era por ignorarse aun el estrago que en la madrugada había echo nuestra Artillería en el Cuter y lanchas) teníamos poca Jente que oponer, casi toda visoña y sin otras Armas que la Rosadera inútil instrumento contra fuciles y Pistolas. No se hasen cargo que de querer imponerles aquella dura Ley, pudieran los Enemigos hacerse fuertes en algún sitio ventajoso, y que si obserbando la Esquadra que aun se resistían los suios, huviese aventurado nuevo desembarco en su cororro por alguna Playa menos defendida de Cañones no nos huviera sido posible contener a unos por la nesesidad de sujetar a otros. Por nuestra fortuna no les ocurrió este pensamiento ni el de arrojarnos algunas Bombas que desde

luego hubiera causado más daño en el Pueblo que el que isieron las 43 que malgastaron en el Castillo de Paso Alto.

Luego que la Esquadra recojió las Lanchas rechazadas del desembarco intentado en la mañana, se hizo a la vela para retirarse persuadida probablemente que pues en tierra no se hacía fuego todos los suios havían perecido o quedado pricioneros, y como en el Castillo de San Andrés distante de esta Plaza, se ignorava (lo mismo que la Esquadra) que se huviese Capitulado, al pasar por el los primeros navíos que no pudieron retirarse bastante por falta de viento, hizo fuego sobre ellos con daño de uno que alcanzó algunas balas, a que correspondió con las suias que recojidas en Tierra se hallaron ser del Calibre de a 32. En este intermedio salía de la Plaza un bote con un oficial Ynglés y nuestro Capitán de Puerto y habiéndose impuesto el Contra Almirante de todo lo ocurrido, escribió al Comandante General una carta firmada de su Mano Ysquierda la más expresiba y llena de agradecimientos por la atención que se havía usado con los heridos, y con todos los demás que se allaron en Tierra, ofreciendo ponerlo en noticia de su Soberano, que hace un Distinguido Honor a nuestro Jefe.

Esta Expedición fue destacada de la Esquadra que al mando del Almirante Herwis, hoy Lord Sant Vicentet, tiene bloqueado el Puerto de Cádiz. La flor de sus oficiales de Tropa y de Marina vino a Tierra y sin tener el gusto de pisarla murieron 13 y quedaron heridos 9. Perdieron el Cúter y 29 lanchas y botes entre los que se echaron a pique y las que se les desfondaron para impedir que se reembarcasen, habiendo sido nesasario que se valiesen de las nuestras en su retirada, la pérdida de los Enemigos se carcula en 800 hombres; de los nuestros perecieron 23 y quedaron heridos 35.

Así finalizó esta sangrienta escena gloriosa para nosotros y que cubre de oprobio y vilipendio a la Nación Ynglesa, manchando su conducta con la abominable resolución de venir a robarnos y reducirnos a la mayor miseria. Sy hubiese combenido a sus ideas conquistar la Ysla, fuese para conserbar un Puerto de escala, próximo a los mares de América, o para valerse de las producciones de su terreno sería perdonable por que la Guerra autorisa tales sin rrasones pero destinarse a invadirlo con el sólo ambicioso designio de saquearlo y emprender una Esquadra Real la vil acción de asaltarnos y quitarnos la Vida, sin havernos intimado la rendición es contra la humanidad y contra el honor de una Nación sivilisada; que sería a esta hora de las fortunas de estos vecinos si huviesen olvidado el valor y constancia con que el año de 706 supieron rechasar el desembarco intentado por la Esquadra del Almirante Blaq! ¡Que desórdenes huvieran cometido tres mil Ladrones que Herwis mando para que nos despojaran consediendo el saqueo a la insasiable Codicia del Soldado, y reservando para gastos de la Expedición los Caudales de la Real Tesorería, el Cargamento de la Fragata de Filipinas y los bienes de algunas Casas Comerciantes! Dios abate el poder de los Soberbios valiéndose tal ves de las Causas segundas más déviles, la Ynglaterra que en el día da que pensar a las primeras potencias de la Europa, ha visto sus Armas rechazadas en Santa Cruz de Tenerife.

MEMORIAL E INFORMES
DE JOSÉ MARRERO
(26, 29 y 30 de julio de 1797)

Documentos que aportan interesantes datos inéditos sobre la actuación de la artillería del fuerte de San Miguel, en la noche del 24 al 25 de julio. El interés aumenta al darse el caso de que tanto el subteniente Marrero como el comandante de la artillería de Paso Alto, el capitán Vicente Rosique, se atribuyen el hundimiento del cúter *Fox*.

Don José Marrero Acosta, hijo de Domingo Vicente Marrero, alcalde real, y de Ignacia Romualda de Acosta, nació en Santa Cruz el 9 de febrero de 1776^[36]. A pesar de que en 1797 contaba sólo 20 años, era el subteniente más antiguo de las Milicias agregadas al Real Cuerpo de Artillería. El año 94 había ido voluntario a la guerra del Rosellón, en la columna de Granaderos de Tenerife, y se distinguió de todos los canarios por ser el único que se ofreció voluntario en la acción de Pontós, el 14 de junio del 95, agregado a la 7ª compañía del Regimiento de Lorca.

Por una denuncia, al parecer infundada, del teniente de Milicias Provinciales don Antonio Salazar, se le incoó sendos expedientes por la Comandancia y por el Real Cuerpo, en los que fue declarado inocente, quedando la sentencia pendiente de ratificación por parte del Real Consejo. Por este motivo permanecía arrestado en el castillo de San Cristóbal, hasta que, después del asalto y robo de la corbeta *La Mutine*, solicitó de su comandante ser destinado a una batería donde, continuando en calidad de arrestado, pudiera prestar mejor servicio a S.M., siéndolo a la batería de Santa Isabel. El 20 de julio del 97, dada la brillantez de su hoja de servicios, su comandante le extendió el ámbito del arresto a todo el pueblo. El día 22, el mismo del primer desembarco de los ingleses, quedó en libertad por haber llegado del Real Consejo la ratificación de su inocencia y, al haber sido desartillado el reducto de Santa Isabel, pasó al mando de la artillería del castillo de San Miguel^[37].

[36] APC: Bautismo, libro 8º, fols. 130 v-131 r.

[37] BMSC: Fondo Documental Antiguo, Caja 53-4/9.

TEXTOS [37]

Señores:

El oficial que se hallaba en la Noche del veinte y quatro al veinte y cinco del corriente Commandando el Castillo de Sn. Miguel en el que Ustedes concurrieron toda la Noche como auxiliares de él, para los efectos que convengan a la mayor gloria y honor de sus defensores: suplica a Ustedes se sirvan informar a continuación de ésta, no tan solamente la calidad de la defensa que desde él se hizo contra los insultos de los Enemigos que no cesaron en toda la Noche de dirigir sus Bombas a aquel punto. Si también si les consta que mediante a el aviso que Ustedes me dieron de que había un Buque que se dirigía a la Playa empesé a enderezar mis tiros a él siendo los últimos (según a todos pareció) con acierto, pues habiendo sentido un gran ruido nadie bolvió aver el expresado Buque lo que causó la mayor alegría a todos quantos nos hallábamos en el sitado Castillo. Dios guarde a Ustedes muchos años. Sta. Cruz veinte y cinco de Julio de mil setezientos Noventa y siete= Josef Marrero = Señores Oficiales y demás Ciudadanos Franceses de la Mutina =

Nous officiers francois composent la compagnie fransaise, sertifions et aten-
tons que dan la nuitte du vant quatre au vant cinc nous trouvants ala Batrie du
fort Ste. Michel, avons vu la manière honorable dont se conduit le lieutenant
dartiellerie dit Marrero comendant de dit fort, et sertifions de plus que set un des
ceux qui gille le mieux fide veille desembarquasions Englésases: et qui a comanse
le feu sur le coter Englias le Fox et nasaissé que gant ont nela plus vue.= Enfiat
de quois nous lor avons delioré le present pour lui servir et valoire = fait a Ste.
Crois Île de tanageriff le vant set juillet = Faust = Delisle liotenant = Th. Merven
Ayudent = Savarian S. liotenant = Lemoine sargant.

Traducción del antecedente Certificado = Nosotros, Oficiales de la Compañía
Francesa, Certificamos, que en la noche del veinte y quatro al veinte y cinco del co-
rriente hallándonos en la Batería del fuerte de Sn. Miguel presenciamos el modo ho-
norable con que se portó el Theniente de Artillería llamado Marrero,
Commandante en dicho Fuerte, y Certificamos igualmente que es uno de aquellos
que mexor vigiló sobre las Lanchas Ynglesas, y quien comensó el fuego contra el
Coter Ynglés nombrado Fox, y no lo suspendió que quando no se vio más; En fée
de lo qual le damos la presente para los efectos que le convengan. Fecho en Sta. Cruz
de Tenerife a veinte y siete de Julio de mil setezientos Noventa y Siete = firmado:
Faust = Deliste, Teniente = Th. Merven, ayudante = Savarian, S. Teniente =
Lemoyne, sargento. =

Hecha bien y fielmente a instancia de la parte = Sta. Cruz de Tenerife y Julio
veinte y Nueve de mil setezientos Noventa y siete.- Thomas Cambreleng=

Assí consta del Documento Original que me ha sido demostrado por el subte-
niente de Artillería de Milicias dn. Josef Marrero, a quien lo debolví, y al que me

remito en fee de lo qual de su requerimiento lo signo y firmo. En este Puerto y Plaza de Sta. Cruz de Tenerife a veinte y Nueve de Julio de mil setezientos Noventa y Siete.

En testimonio de verdad.

Matías Álvarez.
Escribano Público
[Rubricado]

El motivo de haber dilatado el dar a V.S. una noticia de quanto acaeció en el Castillo de San Miguel que tube el honor de mandar en la noche del 24 al 25 de este Mes; ha sido por desear fuese plenamente autorisada. Del continuado fuego que desde allí se hizo a los Enemigos, del asierto de los tiros, y del balor de los dies y ocho artilleros de mi mando; impondrán a V.S. las noticias firmadas que le incluyo: no tan solamente de los Artilleros del expresado Castillo de mi mando, sí también de los de la Batería de Sta. Teresa que nos observaban, y de los Oficiales de la República Francesa que lo presenciaron, y yo por lo que a mí toca no cumpliría si vajo mi palabra de onor no afirmase a V.S. que tanto Yo, como todos los que estábamos en aquel Castillo quedamos combensidos de que héramos los Autores de la ruina de la Balandra, assí consta de las noticias que acompaño a V.S. Ygualmente pongo en su noticia como acausa del insensante fuego que isimos aquella madrugada a la dha. Balandra y Lanchas que pasaron de ochenta tiros se me rindió un Cañón, y dos Exes están sentidos con más de quarenta Espeques que necesitan composición, ygualmente que una Garita de tosca que cayó, y la Puerta primera del Repuesto, que rindió una Bonba; con otra pequenñas aberías causadas por la biolencia del Cañoneo.

Dios guarde a V.S. muchos años. Sta. Cruz, Julio 26 de 1797.

José Marrero
[Rubricado]

dn. Marcelo Estranio.

Muy Señor mio: Para los efectos que puedan convenirme, y para dar a los Gefes una Noticia autorisada de quanto se pasó en la Noche del veinte y quatro al veinte y cinco del presente Mes en el Castillo de Sn. Miguel de esta Cortina, en cuyo puesto concurrió Usted toda la Noche, necesito tenga Usted la bondad de decirme a continuación de ésta si le consta que a las dos de la madrugada poco más o menos avisamos una vela que se dirigía a la Playa la que creímos desde luego era la Valandra Ynglesa, y por lo tanto creyendo que nosotros éramos los primeros que la veíamos, Yo como Commandante de aquel puesto grité con una Vocina a los Barcos inmediatos que estaban en la Bahía dándoles aviso, y pasé Noticia a las demás Baterías de mi derecha para que estuviesen vigilantes dirigiendo sus tiros a la Valandra, y yo em-

pesé a dirigirle los míos con acierto pues los últimos se oyó un gran ruido y vocería y no volbimos a ver más la dicha Valandra, a cuyo tiempo las demás Baterías no hacían fuego.= Dios guarde a Ud. muchos años: Sta. Cruz Julio veinte y seis de mil setezientos Noventa y siete.= B.L.M. de Usted su más atento servidor = Josef Marrero = Señor Pomies Commandante de la Mutina.

Je certifié que le seconde four comandé par Jose Marrero set defendu ase un vues courage, que nous abons coste un Coter que venet nous attaquer, que nous avont resut plusieurs Bombes = Pomiés Cpta.

Traducción del antecedente Certificado.

Certifico que el segundo fuerte en el que mandaba don Josef Marrero se defendió con verdadero valor y que echamos a pique un Coter que venía contra Nosotros, y que recebimos muchas bombas. Firmado Pomies Capitán.

Hecha bien y fielmente a instancia de la parte. Sta. Cruz de Tenerife y Julio veinte y Nueve de mil setezientos Noventa y siete = Thomas Cambreleng=

Assí consta del documento original que me ha sido demostrado por el subteniente de Artillería de Milicias Dn. Josef Marrero: a quien lo debolví y a que me remito en fée de lo qual y de su requerimiento lo signo y firmo: En este Puerto y Plaza de Sta. Cruz de Tenerife a veinte y Nueve de Julio de mil setezientos Noventa y siete.

En testimonio de verdad.

Matías Álvarez
Escribano Público.
[Rubricado]

RELACIÓN DE JOSÉ DE MONTEVERDE

Relación circunstanciada de la defensa que hizo la Plaza de Santa Cruz de Tenerife, invadida por una escuadra inglesa, al mando del contra-almirante Horacio Nelson, la madrugada del 25 de Julio de 1797. Madrid MDCCXCVIII.

Esta famosa y archiconocida relación sería en puridad anónima, al no mencionarse en ella su autor, pero el escrito que don José de Monteverde dirige al Cabildo el 5 de noviembre de 1797, acompañando una copia de la misma, elimina cualquier posible duda sobre su paternidad.

Monteverde afirma que en su relato ha tenido presente *la Relación que remitió a la corte el Excmo. Sr. Comandante General*—refiriéndose, sin duda, a las comunicaciones del general Gutiérrez del 25 de julio y 3 de agosto—, sus recomendaciones, las disposiciones *que constan en Secretaría*, intercambio de escritos con la escuadra inglesa, etc.

Aunque por algunos ha sido considerada como la primera en el tiempo, el propio autor reconoce que entre los *espectadores y curiosos... hay tres que han formado también Relaciones...* (podría referirse a la de Tolosa, al poema de Antonio Miguel de los Santos y a la de Zuaznívar). Lo que no puede dudarse es que, desde su aparición, ha constituido una de las fuentes históricas sobre el 25 de julio más importantes y más seguidas por todos.

Don José de Monteverde y Molina, hijo de don Miguel de Monteverde y Hoyo-Interián y de doña Beatriz de Molina y Briones, nació en Garachico el año 1756.

Fue regidor del Cabildo de Tenerife. En 1783 el marqués de la Cañada, contraviniendo la prerrogativa que el Cabildo ostentaba para la designación del alcaide del castillo principal de San Cristóbal, le nombra con carácter vitalicio. El nombramiento no lo confirmará Carlos III hasta 1786, ocupando el cargo hasta su muerte.

En unión del también regidor don Francisco de Tolosa, fue nombrado diputado de Salud del puerto de Santa Cruz, pero a raíz de la concesión del villazgo, recibida oficialmente en 1803, el Ayuntamiento de nueva creación no les reconoce como tales.

Falleció en La Laguna en 1834.

RELACIÓN CIRCUNSTANCIADA DE LA
DEFENSA QUE HIZO LA PLAZA DE SANTA CRUZ
DE TENERIFE INVADIDA POR UNA ESQUADRA
INGLESA AL MANDO DEL CONTRA-ALMIRANTE
HORACIO NELSON, LA MADRUGADA
DEL 25 DE JULIO DE 1797 [38]

Al amanecer del 22 de julio se apareció delante de la Plaza de Santa Cruz la Esquadra del Contra-Almirante Nelson, compuesta de tres navíos de 74 cañones, tres fragatas de 32 a 38, un cúter de 14, una obusera y una cañonera, trayendo treinta y nueve lanchas en dos divisiones, la una de 23, con dirección al Valle del Bufadero, y la otra de 16 por nuestro frente. Hízose inmediatamente en la Plaza la señal de alarma, y al punto viraron ellas hacia los buques, y se mantuvieron encordonadas a sus popas y costados con la tropa de desembarco que tenían, hasta las diez de la mañana. Entonces las tres fragatas remolcadas por sus lanchas fondearon en las inmediaciones del Valle, fuera de tiro de Cañón, mientras los navíos se mantenían bordeando, y desembarcaron aquellas en la playa del Valle Seco como mil y doscientos hombres. Estos se apoderaron de la inmediata colina, donde no era posible impedirlo, ni atacarlos; y sus movimientos indicaban, o que intentaban hacerse dueños del cerro que domina a Paso-alto, o proteger el desembarco de nuevas tropas durante la noche, ganar las alturas y sendas que conducen a la Plaza por lo interior, y combinar así un ataque por nuestra frente y espalda. Para precaver lo primero se destacaron al punto varias partidas sueltas, que con loable celeridad y denuedo treparon por los riscos, y ocuparon los pasos que podían convenir al enemigo. Una de estas

[38] BULL: Manuscritos, núm. 83-1/20. Texto incompleto (hasta la pág. 25) con ligeras variantes. (Véase referencia en Anónima D). BMSC: Manuscritos, núm. 257, 3, a. Transcripción de la de BULL mecanografiada por Vizcaya Cárpenfer. CIORANESCU (I). MILLARES-HERNÁNDEZ. RUMEAU DE ARMAS (I): págs. 880, 924-928.

EDICIONES, REPRODUCCIONES Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA "RELACIÓN".

1ª. *Relación circunstanciada...* Madrid, 1798. Sin autor y sin impresor.

2ª. *Diario de Tenerife*. Año X, núm. 2906. Santa Cruz de Tenerife, viernes, 24 de julio de 1896.

3ª. Edición facsímil. Aula de Cultura de Tenerife, 1963. Catálogo de Publicaciones del Cabildo Insular de Tenerife, 1970, núm. 45.

4ª. ARROYO GONZÁLEZ DE CHAVES, Andrés: *La fusión intermunicipal de Santa Cruz de Santiago y San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)*, Santa Cruz de Tenerife, 1965. Reproduce el texto íntegro en págs. 179-195.

5ª. Edición facsímil. Aula de Cultura de Tenerife, 1973. Catálogos de Publicaciones del Cabildo Insular de Tenerife: 1978, pág. 8; 1992, pág. 48, núm. 182; 1995, pág. 51, núm. 206; Sin año, Sección de Geografía e Historia.

6ª. Edición facsímil. Goya Ediciones. Santa Cruz de Tenerife, 1987.

7ª. Edición de Esteban Arriaga, 1987.

8ª. Edición de Esteban Arriaga, 1995.

RELACION CIRCUNSTANCIADA
 DE LA DEFENSA
 QUE HIZO LA PLAZA
 DE SANTA CRUZ
 DE TENERIFE,
 INVADIDA
 POR UNA ESQUADRA INGLESA,
 AL MANDO
 DEL CONTRA-ALMIRANTE
 HORACIO NELSON,
 LA MADRUGADA DEL 25 DE JULIO
 DE 1797.



R. 798 Legado Rodríguez Moure

Portada de la "Relación Circunstanciada" escrita por D. Joseph de Monteverde. Se conserva en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, legado Rodríguez Moure. A continuación de la página 64, incluye una carta manuscrita del autor dirigida a D.^ñ Joseph Viera y Clavijo que se transcribe:

"Mui S^{or}. mio. La Patria naturalmente ambiciosa de su propio honor y gloria, extimuló el tino de sus más fieles hijos a que escribiese la relación sencilla de la defensa que hizo la Plaza de Santa Cruz de Tenerife contra las Armas Británicas en Julio de 97, cuyo escritor no se abría atrevido a darla a la prensa, sin que hubiese sido correcta por el inmortal Historiador de Canarias, acreedor por varios respectos a que se le dedique el primer exemplar que salisese a la luz, a fin de que colocándole entre las noticias recolegidas para la continuación de la historia, fuesen transmitidas a la posteridad con aquella elegancia y propiedad que hace tan grata su lectura.

Sírvase V. pues admitirle como un tributo debido a sus patrióticas tareas, y como una pequeña demostración de la gratitud y del respecto con que decía complacer a su mui atento seguro servidor. Q.S.M.B. Joseph de Monteverde. Santa Cruz de Santiago, Junio 27 de 1799".

partidas era de quarenta Franceses, al mando de su Comandante el Ciudadano Ponné, Capitán de Fragata, y del Ciudadano Faust, Teniente de Navío ⁽¹⁾. Otra de igual número se formaba del Batallón de Infantería de Canarias, y la mandaba el Subteniente Don Juan Sánchez, otra de sesenta Reclutas de las Banderas de la Havana y de Cuba, al mando de Don Pedro Castilla, segundo Teniente: otra de diez y seis Artilleros con el Teniente Don Josef Feo y el Subteniente Don Francisco Dugi, Oficiales del mismo Cuerpo; y otra en fin de veinte y cinco hombres, compuesta de los Cazadores libres del servicio de La Plaza, con los Capitanes Don Felipe Viña y Don Luis Román; los Tenientes Don Antonio Carta, Don Antonio Monteverde, Don Laureano Arauz y Don Mateo Calzadilla; los Subtenientes Don Vicente Espou, Don Carlos Buitrago y Don Tomás Velasco; y el Ayudante Don Pasqual de Castro. Estas tropas iban al mando del Teniente Coronel Marqués de la Fuente de las Palmas, Comandante de la División de Cazadores, quien solicitó hacer esta salida y fue el primero que trepando por el cerro, pidió desde allí más gente, y alguna pieza de artillería, luego que echó de ver el crecido número de enemigos, y advirtió que estos habían subido un Cañón de a quatro a la altura. Nuestro General, así que llegó el parte, dio la orden para que se condujesen quatro cañoncitos de a tres y quatro, y se reforzase el puesto con cincuenta hombres y un Capitán del Batallón de Infantería de Canarias; causando justa admiración a todos la extraña ligereza e in-trepidez con que treparon por aquel escarpado cerro veinte Milicianos del Regimiento de la Laguna, llevando a sus hombros las quatro piezas de artillería con sus montages, juegos de armas y municiones, animados de Florencio González, Cabo del mismo Cuerpo.

Entretanto, correspondían nuestras tropas al fuego pausado que los enemigos hacían con su fusilería y pieza de campaña, y como executasen algunas de ellas una salida hacia una fuente que está en el Valle Seco, les mataron dos hombres las partidas de los Franceses, y de la Havana y Cuba, pereciendo otro sofocado en la subida de la cuesta. A este tiempo iba marchando por riscos, montañas, valles y lomas casi intransitables el Teniente Coronel D. Juan Creagh, Capitán del Batallón de Infantería con treinta hombres de su Cuerpo, que había sacado de esta Guarnición, y cincuenta Rozadores tomados en la Ciudad de la Laguna. Acompañábale en esta marcha el Teniente del Fixo de Cuba Don Vicente Siera, habiéndose ofrecido voluntariamente a ella el uno y el otro. Eran sus miras observar los movimientos de los enemigos por su retaguardia; y con efecto lograron apostarse antes de anochecer en las inmediaciones de la montaña del mismo Valle, ocupada por los Ingleses sobre otra altura

(1) Estos Franceses apresados en la bahía de Santa Cruz por dos fragatas Inglesas, habían sido cangeados y restituidos a la misma Plaza. No solamente manifestaron mucha presencia de ánimo en esta ocasión, sí también el día 24, solicitando ser apostados en las playas de la izquierda, y de Puerto Caballos, por concebir que los enemigos atacarían por estos puntos; pero desengañados después de día de que lo executaron por el centro, marcharon hacia ellos un momento antes que se capituló.

fronteriza, y en los desfiladeros por donde estos habrían precisamente de pasar en el caso de querer internarse; pero los enemigos, luego que descubrieron nuestra tropa, se formaron en cinco divisiones junto a su artillería de campaña. A Creagh se le fueron incorporando cerca de quinientos hombres de las Milicias de la Laguna, mandadas por Don Nicolás Quintín García, Teniente de aquel Regimiento, y Don Nicolás Hernández y Don Agustín Peña, Subtenientes, a quienes seguía el paysanage de los contornos capitaneados por el Alcalde de Taganana. El Ayuntamiento de la Isla suministró a esta gente y demás tropas los víveres con abundancia. Mas habiendo descendido de la altura al amanecer del día 23 para hacer la descubierta, se halló que los enemigos se habían reembarcado, favorecidos de la obscuridad de la noche, de la situación del terreno y de la de sus fragatas, ventajas estas dos últimas, que aún de día les proporcionaban fácil la ejecución. Sin embargo, como no había certeza de que se hubiesen retirado los Ingleses durante la noche, había tomado el Marqués de las Palmas la precaución de hacer fuego pausadamente sobre el Valle para no dar lugar a alguna sorpresa.

Nuestro General, noticioso por los partes de lo ocurrido, dio orden para que las tropas se restituyesen a la Plaza. Executólo a las cinco el Marques de las Palmas con las de su mando, habiendo dexado treinta hombres a cargo del segundo Teniente del Batallón de Canarias Don Félix Uriundo, y Don Juan Creagh a las diez de la noche con las suyas ⁽²⁾. Mas como diese aviso el Comandante de los Franceses de que se habían visto todavía por aquellos parages algunos enemigos, mandó nuestro General que el Capitán Don Santiago Madán, segundo Ayudante de dicho Batallón, marchase con ciento y veinte Rozadores a practicar nueva descubierta por el Valle Seco, cuya salida se executó con admirable celeridad a pesar de la aspereza de los caminos y del excesivo calor del medio día.

Mientras en tierra se obraba de este modo por nuestra parte, la Esquadra enemiga aparentaba querer desistir de la empresa, pues a las seis de la mañana del mismo día el navío comandante, que con los otros se había mantenido en la vuelta de afuera, se acercó, y hecha señal se levaron las fragatas al punto, y se incorporaron al resto de los buques; pero estos se dexaron caer a las tres de la tarde sobre las playas que hay a nuestra derecha, entre Barranco-hondo y Candelaria. A fin pues de impedir qualquiera desembarco por ellas, pasaron a reconocer las del Puerto Caballas el Capitán Don Antonio Eduardo, y el Ingeniero extraordinario Don Manuel Nadela, por si fuesen susceptibles aquellos contornos de alguna artillería; así como en las de San Isidro otros cincuenta del Regimiento de Güímar, al mando de Don Christóbal Trinidad, Subteniente del mismo Cuerpo. Pero la Esquadra no tardó en retirarse de aquellas costas, alejándose de manera, que apenas se divisaba desde la Plaza, y se advertía que demoraba S.E. un quarto con rumbo al E. Sin embargo, no se omitieron las convenientes disposiciones para precaver qualquiera tentativa en todos los puntos que pudieran ser atacados.

(2) El Marqués tuvo la desgracia de dar una caída, que le tuvo inhábil por muchos días.

Apenas rayaba la luz del día 24 se presentó la Esquadra segunda vez, haciendo fuerza de vela para ganar el barlovento. La Vigía de Anaga indicó después tres embarcaciones por el N. y dos de guerra por el S.; pero sólo vimos un navío de 50 cañones que se unió a los demás. A las seis de la tarde soltaron el ancla todos los buques de la Esquadra en el mismo parage donde habían fondeado las fragatas: el 22 dando indicios de querer atacar el Castillo de Paso-alto; movimiento que lejos de engañar a nuestro General y demás Xefes, sólo sirvió para confirmarles en el juicio de que siendo aquella una llamada falsa, no eran otras las intenciones del enemigo, que las de atacarnos por nuestro frente y derecha; por lo que se procuraron reforzar ambos parages sin desatender el resguardo de la izquierda.

Al anochecer se acercaron a Paso-alto una fragata y la obusera. Esta empezó a las siete a arrojar bombas al Castillo y a sus alturas, ocupadas por cincuenta y seis hombres del Batallón de Canarias, y quarenta Rozadores al mando del segundo Teniente Don Félix Uriundo, y por diez y seis Artilleros al de Don Josef Cambreleng, Subteniente de Artillería de Milicias. Pero de quarenta y tres bombas sólo cayó una dentro del mismo Castillo, reventando en parage donde había un repuesto de paja, sin que ni esta ni las otras hubiesen causado daño alguno. A estos fuegos correspondía nuestro Fuerte con entera firmeza, estando mandado por el Capitán del Real Cuerpo de Artillería Don Vicente Rosique; y al mismo tiempo de orden del Gobernador hacia una descubierta por las playas del Valle Seco el Subteniente de Milicias Don Juan del Castillo con diez y seis hombres, en cuya salida se portó con bastante presencia de ánimo en medio de la obscuridad y del peligro, y volvió con un prisionero, que era un marinero irlandés de la tripulación del cutter, que había salido a nado.

Era aquella la hora en que la Esquadra enemiga ordenaba sus fuerzas para executar el ataque. Mil y quinientos hombres (como después supimos), perfectamente armados con fusiles, pistolas, chuzos, sables, hachas y sierras, ocuparon las lanchas, conducidos por los primeros y más acreditados Oficiales, incluso el Contra-Almirante Nelson. Acercáronse a las dos y cuarto de la madrugada del 25, guardando todos el más profundo silencio. La fragata de la Compañía de Filipinas, que se hallaba fondeada por fuera de los demás barcos de la Bahía, descubriendo estas lanchas a su inmediación casi al mismo tiempo que Paso-alto, dio aviso a la Batería de San Antonio, y quando los Ingleses asaltaron nuestro frente por distintos puntos de la playa, con un arrojé e intrepidez, de que hay pocos exemplares, aquel Castillo, que alarmó la Plaza con la actividad de sus tiros, el de San Miguel, el de San Pedro, el Principal de San Christóbal, la Batería de los Melones, la de San Antonio, la del Muelle, la de la Concepción y la de San Telmo ⁽³⁾ le hicieron un fuego tan terrible y tan bien dirigido, que fueron derrotadas casi todas sus lanchas, echando a pique el Cúter que conducía trescientos ochenta y dos hombres de desembarco (como declararon después

(3) El Castillo de Paso-alto, del que es Gobernador el Teniente Coronel Don Pedro de Higuera, estaba comandado por el Capitán de Artillería Don Vicente Rosique: el de San Miguel por el Subteniente del mismo Cuerpo Don Josef Marrero: la Batería provisional de los Melones por el Sargento de Milicias Juan

unos Oficiales, o quatrocientos cincuenta como afirmaron otros) con un considerable repuesto de armas y municiones: el Contra-Almirante Nelson perdió el brazo derecho antes de poner el pie en tierra, lo que le obligó a regresar a su Navío el Teseo con los demás Oficiales que venían en su lancha, todos mal heridos: el intrépido Capitán Bouven, que mandaba la fragata *Terpsicore*, y su Segundo quedaron muertos ⁽⁴⁾ con otros diez y nueve Ingleses a impulsos de un Cañón de metralla, que el Gobernador de San Christóbal Don Josef Monteverde había mandado colocar aquella misma noche en una nueva tronera que hizo abrir por un costado del baluarte con dirección a la inmediata playa, que por aquella parte estaba indefensa ⁽⁵⁾.

A pesar del estrago que experimentaron por la Caleta y Muelle las tropas enemigas con ruina de la principal Oficialidad, una sola lancha que conducía al Comodoro Trowbridg, su Comandante con otros Oficiales, pudo a favor del humo y de la obscuridad surgir en la dicha Caleta, al mismo tiempo que por los puntos del Barranquillo del Aceyte, las carnicerías y el barranco, desembarcó el grueso de los demás Ingleses que habían escapado de la metralla del Castillo Principal y de las baterías de la Concepción y San Telmo. Los sesenta hombres de las partidas de la Havana y Cuba apostados en las carnicerías al mando del segundo Teniente Don Pedro de Castilla, no siendo bastantes para poder rechazar el número superior de enemigos, se replegaron hacia donde se hallaba el Batallón de Infantería de Canarias ⁽⁶⁾, y este Cuerpo al abrigo de dos cañones violentos que obraban con mucha viveza por los Pilotos Don Nicolás Franco y don Josef García, sostuvo un fuego tan activo, que los Ingleses se replegaron, igualmente, en las playas del barranco y carnicerías.

Estos fueron los dos únicos puntos por donde lograron internarse en el Pueblo, marchando en dos columnas; la una por la plazuela de la Iglesia hacia el Convento de Santo Domingo con tambor batiente, y la otra hacia la plazuela del Castillo Principal. Era su plan de ataque apostarse en esta última, y procuraron ejecutarlo

Evangelista: la de San Antonio por el Capitán de Artillería de Milicias Don Patricio Madán: el Castillo de San Pedro por el Capitán idem Don Francisco Tolosa: la Batería del Muelle por el Teniente del Real Cuerpo de Artillería Don Joaquín Ruiz, y el Subteniente de Milicias Don Francisco Dugi: el Castillo principal de San Christóbal por el Capitán del Real Cuerpo de Artillería y mayor de Brigada Don Antonio Eduardo, que mandaba las Baterías de su centro y derecha, y por el Teniente de Artillería de Milicias Don Francisco Grandí, que mandaba la Batería de su izquierda: la Batería la Concepción por el Capitán del dicho Real Cuerpo Don Clemente Falcón, y la de San Telmo por el Capitán de Artilleros Milicianos Don Sebastián Yanez. Las del resto de la línea no dispararon por no haber pasado del barranco las lanchas enemigas, á excepción del Castillo de San Juan, de que es Gobernador el Capitán Don Diego Fernández Calderín, que dirigió quatro cañonazos sobre la playa, á cuya inmediación estaban apostadas las Milicias que mandaba el Teniente Coronel del Regimiento de la Laguna Don Juan de Castro, quando vio que hacían fuego estas á alguna lancha que se propasó del barranco, adonde retrocedieron para el desembarco.

- (4) Bouven había sido el promotor de la Expedición, quien la pintó muy fácil al Almirante Jervis y al Gobierno Inglés, por haber sacado de esta Bahía la fragata de Filipinas el Príncipe Fernando, y traía por práctico un Chino apresado en ella, que también quedó muerto.
- (5) Los enemigos confesaron después que el estrago de este cañón fue la primera causa de su infortunio.
- (6) Constaba este Batallón de doscientas quarenta y siete plazas, incluidas las Milicias agregadas.

por la parte del rastrillo del mismo Fuerte; pero fueron rechazados al punto, dexando un Oficial muerto con el vivísimo fuego que de allí se les hacía, mandado con loable constancia por el Capitán de Milicias Don Esteban Benítez de Lugo. Obligados entonces a tomar la calle de la Caleta, atravesaron por la de las Tiendas, y se apostaron por la parte superior de la plazuela, donde se mantuvieron formados en batalla, guardando un silencio tan profundo ⁽⁷⁾, que no pudo turbarlo, ni la descarga de nueve fusiles que hizo disparar contra ellos el Capitán de Cazadores de la Laguna Don Fernando del Hoyo, ni la inmediación de dos cañones violentos que mandó colocar a su frente el Mayor de la Plaza, presente en todos los puntos más esenciales del centro de la línea. En esta Situación pudieron observar los contrarios que no lejos de allí tenían almacén de víveres. Custodiábanlo Don Juan Casalón, y Don Antonio Pouver, Diputados de Abastos, con algunos vecinos. Los Ingleses acudieron a apoderarse de él, hirieron a Don Patricio Pouver, vibraron dos golpes de hacha sobre Casalón, que aunque logró evitarlos, quedó contuso, y obligaron baxo palabra de honor al Diputado Pouver, y a Don Luis Fonspertius a que sirviesen de conductores hasta el Castillo Principal a un Sargento parlamentario, a fin de intimar a nuestro General la rendición de la Plaza en el término de dos minutos, o que de no incendiarían el Pueblo. La respuesta fue correspondiente a los principios de honor y de bizarría que animaban a nuestro Xefe; propuesta semejante, dixo, no merece contestación, y en prueba de ello mandó retenerlos en el Castillo.

Mientras tanto nuestras Milicias en pequeñas partidas acosaban con guerrillas a los enemigos dispersos de la primera columna, hasta obligarles a reunirse en las plazuelas de Santo Domingo, y de la iglesia Parroquial; pero como esta posición había cortado la comunicación pronta entre el Castillo Principal, y el Batallón y las Milicias de la derecha, y como habían calmado todos los fuegos, no dexó nuestro General de estar con cuidado, hasta que llegando el Teniente Don Vicente Siera con cinco prisioneros que había hecho ⁽⁸⁾, le aseguró que nuestro Batallón se hallaba intacto, y que los demás puestos del centro estaban sostenidos, a excepción del Muelle. Por el boquete de este mismo Muelle no dexaba que los enemigos se internasen el fuego vivísimo que hacía el Capitán de Cazadores Don Luis Román, ayudado del

(7) Provenía aquel silencio de la orden que luego se encontró en el bolsillo del Teniente de las tropas marinas, Rovinson, la qual decía así: "Vmd. saldrá con la partida que manda, y pasará por el navío Zeloso, en donde recibirá primero las últimas instrucciones. Estará Vmd. baxo el mando del Comandante de las tropas marinas del Teso. Se deberá tener el mayor cuidado en observar el silencio más profundo, y la única contraseña que Vmd. y su gente han de usar es la del Leandro. Julio 24 por la noche = T. Tompson = Al Teniente de la tropa marina Rovinson". = Existe original en poder de Don Bernardo Cologan y Fablon, jóven recomendable, en quien compitieron el valor y los sentimientos patrióticos. Viósele recorrer con sable en mano los sitios más peligrosos, animando a la gente a la defensa del País y atendiendo a los heridos con tanta humanidad, que llegó a quitarse la camisa para que no careciesen de vendages.

(8) El Teniente Don Vicente Siera con treinta hombres que había pedido al Batallón, acometió a las lanchas enemigas, varadas en el barranco, desalojó de ellas a algunos Ingleses, que aparapetados le hacían fuego, y les tomó cinco prisioneros.

Teniente del mismo Cuerpo Don Francisco Jorva con sólo nueve Milicianos, el Sargento de guardia Domingo Méndez, y un Recluta de la Bandera de la Havana, quienes hicieron quarenta y cuatro prisioneros, de los cuales seis eran Oficiales, y doce habían quedado heridos ⁽⁹⁾.

Todas estas ventajas las pudo quizá malograr la voz que se esparció en la Guarnición durante el silencio de los fuegos, de que nuestro General había perdido la vida, que la Plaza estaba ya por los Ingleses, y que estos marchaban a la Ciudad de la Laguna; por lo que había orden de correr a detenerlos en la cuesta. Es fácil concebir la consternación que tan fatal rumor ocasionaría en los ánimos de unas Milicias visoñas, y mal armadas. Originóse aquel error de que nuestro Comandante General se había dirigido al Muelle, donde mandó que el Cuerpo de Cazadores, compuesto de ochenta y nueve plazas, y nueve Oficiales, hiciesen una descarga después de haberse replegado en el boquete, al ver que se retiraban de la Batería los que la habían servido, y que se oyó decir: que nos cortan; y como al regresar al Castillo le vieron apoyado de los Oficiales, que le habían acompañado ⁽¹⁰⁾, tuvo algún inconsiderado la flaqueza de aprehender que lo conducían muerto; funesta indiscreción, que por fortuna no pudo trascender hacia el Batallón, y Milicias de nuestra derecha.

Se había dado orden para que dicho Batallón se acercara a la plaza del Castillo de San Christóbal, quando considerase no ser necesaria su permanencia en el puesto que ocupaba. Executólo así casi al rayar el día con el Teniente de Rey, que durante el ataque no se había separado de este Cuerpo ⁽¹¹⁾, y luego que se formó en batalla, como no vio enemigos en sus contornos, empezó el Ayudante Mayor en voz alta a preguntar por ellos. Entretanto las Milicias que en dos divisiones de a ciento y veinte hombres, al mando del Teniente Coronel Don Juan Bautista de Castro, habían estado apostadas desde San Telmo hasta el Garitón, recibieron también orden de acudir a la misma plazuela de San Christóbal formadas en dos mitades; la una debía marchar al dicho puesto en derechura; y la otra por la parte superior, a fin de cortar al enemigo la retirada, y poder cogerle entre dos fuegos. Mas al tiempo que esta segunda mitad entraba en la plazuela de Santo Domingo ⁽¹²⁾, de la qual se habían apo-

(9) Coadyuvó mucho a desimpresionar a nuestro Xefe de sus dudas el Gobernador del Castillo de San Christóbal Don Josef Monteverde, quien, quando entendió que se decía que habían entrado en el Pueblo dos mil Ingleses, y que había rezelos de que intentasen asaltar el Castillo con las escalas que a este fin habían transbordado á sus lanchas, quiso inspeccionarlo todo por sí mismo desde sus explanadas, haciendo la descubierta del frente y del costado del Fuerte.

(10) Acompañaron a nuestro General en esta salida el Capitán de Infantería Don Juan Creagh, y a su ingreso al Castillo dicho Creagh, y el Capitán del Puerto Don Carlos Adan, el Ayudante de la Plaza Don Josef Calzadilla, y el primer Oficial de la Renta del Tabaco Don Gaspar de Fuentes.

(11) Don Manuel Salcedo, Teniente de Rey, andaba también recorriendo las riveras por donde los enemigos habían executado su desembarco; remitió al quartel veinte y seis prisioneros, y llevó tres al Castillo de San Christóbal.

(12) El Teniente Coronel Castro había tenido por Españoles y Franceses las tropas que halló apostadas junto a Santo Domingo, porque las oyó hablar en ambos idiomas.

derado los Ingleses en mayor número de quinientos, recibió una descarga, quedando muerto el expresado Don Juan de Castro, y un Miliciano, algunos heridos, y varios prisioneros.

Apoderados los enemigos de aquel Convento, después de haber sostenido un vivo tiroteo contra el de nuestros Milicianos, lo continuaron por las ventanas, y determinaron enviar desde allí a nuestro General un Oficial de sus tropas Marinas para intimarle la rendición de la Plaza, ofreciendo no ocasionar daño a los vecinos; pero que de no incendiarían la población. Este Parlamentario fue conducido de orden del Teniente Coronel Don Juan Guinther, por el Capitán Don Santiago Madan, al Castillo de San Christóbal ⁽¹³⁾. La respuesta de nuestro Xefe fue la siguiente: todavía tiene la Plaza pólvora, balas, y gente para defenderse. Encendióse entonces nuevamente por ambas partes la refriega; llegó a sostenerla nuestro Batallón, con dos cañones violentos: murieron algunos Milicianos con la gloria de presentarse intrépidos a los tiros de un enemigo atrincherado en el Convento, y que hacía fuego por sus ventanas: reforzóse aquel sitio con los piquetes de Milicianos que habían andado haciendo guerrillas por las calles, y con la mayor parte de aquellos, que engañados con el falso rumor de la muerte de nuestro General, se habían retirado hacia la cuesta de la Laguna, y volvían resueltos a decidir la suerte del combate.

Iba ya amaneciendo, y se pudo descubrir en el mar una División de quince lanchas armadas, que venían de refuerzo con dirección a nuestra derecha. A su vista no les quedó bastante sufrimiento a nuestros valerosos Artilleros para dexarles acercar mucho, y empezaron a dispararles con activa y acertada puntería, especialmente de la Batería del Muelle, mandada por Don Francisco Grandi ⁽¹⁴⁾, que se les echaron a pique tres lanchas, admirando a todos el alcance de aquella metralla, no menos que la de la Concepción, y la del Castillo de San Christóbal, pues se veía caer sobre ellas como una espesa lluvia: así las demás lanchas se hallaron precisadas a virar a toda priesa hacia los buques de su Esquadra ⁽¹⁵⁾.

Los Ingleses, que del Campanario de Santo Domingo habían sido testigos de este suceso, comenzaron a desanimarse, y dispusieron que el Prior Fr. Carlos de Lugo, y el Maestro Fr. Juan de Iriarte pasasen a estar con nuestro General, y le dixesen de

(13) El Excelentísimo Señor Don Antonio Gutiérrez, nuestro Comandante General, tenía su residencia en el Castillo Principal de San Christóbal, y le acompañaban los Comandantes de los Reales Cuerpos de Artillería é Ingenieros, Don Marcelo Estranio, y Don Luis Marqueli, el Auditor de Guerra Don Vicente Patiño, el Teniente Coronel Don Juan Creagh, el Capitán Don Juan Creagh, Secretario de Inspección, el Secretario de Gobierno Don Guillermo de los Reyes, Capitán de Milicias, el Capitán de Infantería Don Josef Víctor Domínguez, los Tenientes Don Vicente Siera, y Don Josef Calzadilla, Ayudante de Plaza; estos tres últimos hacían de Ayudantes del General: los primeros Oficiales de las Rentas del Correo y Tabaco, el Capitán Don Juan Fernández Uriarte, y Don Gaspar de Fuentes.

(14) Don Francisco Grandi había pasado en aquel momento desde el Castillo de San Christóbal a la Batería del Muelle, con el segundo Condestable Manuel Troncos, a sacar de su Artillería los clavos que el Ciudadano Francés Martiney dixo había tenido la precaución de ponerle, luego que la vio abandonada; pero que por el Diario de los Ingleses consta haber sido ellos quienes la clavaron.

(15) A este tiempo el Alférez de Fragata Don Cárlos Adán, Capitán del Puerto, mandó que se desfondasen

parte del Comandante de la tropa, que no era su ánimo ofender las personas de los vecinos, ni perjudicarles en sus intereses en caso de que se le entregasen los caudales del Rey, y de la Compañía de Filipinas; pero que de lo contrario no podía responder de las consecuencias. A esta legacía, dio nuestro General la misma respuesta lacónica que ya había dado al Oficial Parlamentario, que había venido antes con un mensaje igual; cuya firmeza, y la vista del paisanage, que abanzándose de todas partes hacia ellos los cercaba, aumentó el desaliento de sus corazones, y les obligó a tomar la resolución, de que el segundo Comandante de su tropa Samuel Hood saliese a parlamentar. A su salida, echando de ver que nuestros Milicianos que se habían reunido a los Cazadores trataban de atacarlos de nuevo, les hizo señal con un pañuelo blanco, y el Capitán Don Fernando del Hoyo que los mandaba los detuvo; abanzáronse uno y otro al centro del puente inmediato, adonde llegaron luego el Teniente Coronel Don Juan Guinther, Comandante del Batallón de Canarias, que posee varios idiomas, y el Ayudante Mayor Don Juan Bataller, quienes contuvieron igualmente a su tropa, que iba también a hacer fuego al desembocar por la calle en que poco antes había muerto atravesado de una bala el Subteniente del mismo Cuerpo Don Rafael Fernández, que se adelantaba con una partida hacia los enemigos.

El Oficial Inglés, acompañado del que ya había parlamentado con nuestro General, se dirigía al Castillo Principal con bandera blanca y tambor batiente, quando les salieron al encuentro en el puente de la calle de las Tiendas el Teniente de Rey, el Sargento Mayor de la Plaza, el Teniente Coronel Creagh, el Capitán Madán, que llevaba la bandera parlamentaria, y el Ayudante de la Plaza, quienes los condujeron con los ojos vendados a presencia de nuestro Xefe. Este Oficial no dudó proponerle lo mismo que ya les había negado, y se les volvió a negar. Esta entereza con otros presentimientos de grandes desventuras en el caso de no rendirse, le obligó a mudar de

unas diez y ocho lanchas enemigas, varadas en las playas por donde habían hecho el desembarco. La Esquadra se componía de los buques siguientes.

NAVS.

EL TESEO	74.	CONTRA-ALMIRANTE HORACIO NELSON. CAPITÁN RAFAEL WILLET MILLER.
EL CULLODEN	74.	SU CAPITÁN TOMAS FROVVBIDGE.
EL ZELOSO	74.	IDEM, SAMUEL HOOD.
EL LEANDRO	50.	IDEM, TOMAS TOMPSON.
OBUSERA	1.	

FRAGS

CABALLO MARINO	38.	SU CAPITÁN FREEMANTHE.
LA ESMERALDA	36.	IDEM, WALLER.
LA TERPSICORE	32.	IDEM, RICARDO BOUVEN.

CUTER.

LA ZORRA	14.	COMANDANTE EL TENIENTE GIBSON.
N. DE CAÑONES	393.	

language. En fin, ambos Xefes convinieron en una Capitulación que extendió el mismo Samuel Hood, y ratificó luego J. Trowbridge, Comandante de las tropas Británicas, en estos términos.

“Santa Cruz 25 de Julio de 1797.= Las Tropas, &c. pertenecientes a S.M. Británica serán embarcadas con todas sus armas de toda especie, y llevarán sus botes si se han salvado; y se les franquearán los demás que se necesiten, en consideración de lo qual se obligan por su parte a que no molestarán el pueblo de modo alguno los navíos de la Esquadra Británica que están delante de él, ni a ninguna de las Islas en las Canarias, y los prisioneros se devolverán de ambas partes. Dado baxo mi firma, y sobre mi palabra de honor. = Samuel Hood. = Ratificado por J. Trowbridge, Comandante de las tropas Británicas. = Don Antonio Gutiérrez, Comandante General de las Islas Canarias”.

Los Parlamentarios fueron restituidos al centro de sus tropas por los mismos que los habían conducido al Castillo Principal, y el Comodoro Trowbridge ratificó inmediatamente la firmada Capitulación; pero a este tiempo sobrevenia en el mar un nuevo incidente. Desengañada la Esquadra de la mala suerte de su empresa empezaba a levase, y el Teseo su navío Comandante con una fragata, se habían abatido a impulso de las corrientes hacia el Valle de San Andrés, quando el Teniente de Artillería Don Josef Feo les hizo fuego desde aquel Fuerte con puntería tan certera, que casi empleó todos sus tiros en ambos buques, destrozándole al Teseo una vela y un cable. Ellos les correspondieron con algunas andanadas de sus cañones, y aun hicieron apostar la obusera que arrojó hasta diez bombas sin efecto; pero habiendo esta quedado maltratada, con pérdida de un muerto, y un herido, o la echaron a pique, o la isaron prontamente a bordo del navío.

Ratificada, pues, la Capitulación, salieron las tropas Inglesas del Convento, marchando en formación de columna: descargaron al ayre todos sus fusiles al llegar al Puente del Barranquillo del Aceyte, y desde allí se dirigieron al Muelle con armas al hombro y tambor batiente, por frente de nuestras tropas, y de los Franceses auxiliares, que formaban un cuadrilongo en la Plaza del Castillo Principal; de cuyas azoteas vio nuestro General esta marcha. Pero como el segundo Comandante Inglés Samuel Hood se sorprendiese con el inopinado encuentro de aquellos Franceses sus enemigos implacables, dexándose arrebatado de la ira, prorrumpió en algunas exclamaciones, y aun propaló una proposición, por la qual hubieran sido detenidas sus gentes a no haber dado pronta satisfacción. En efecto, no dudó confesar que se había excedido, y que protextaba de nuevo quería guardar inviolablemente la Capitulación pactada.

Habiendo llegado al Muelle las tropas Británicas, se trató de aprestar las lanchas, y dos vergantines, para conducir las a la Esquadra. Mientras tanto, dispuso nuestro General que se les suministrase a todas un abundante refresco de pan y vino: generosidad que los dexó atónitos, no menos que el particular esmero con que notaron habían sido asistidos sus heridos en el Hospital. Por eso no sabían cómo encarecer,

ni manifestar su agradecimiento a un trato, que no sólo jamás podían haberse prometido, sino que lo experimentaban muy contrario, a lo que durante la navegación les habían insinuado sus Oficiales, pintándoles a los Canarios como hombres de un carácter feroz, que no daban cuartel a los vencidos, todo para obligarles a pelear con mayor saña.

En aquel día esperaba nuestro General que los Xefes Anglicanos comiesen con él, pero estos se excusaron, porque habiendo advertido que el vino en sus Soldados había hecho una fuerte impresión, juzgaron su presencia necesaria para mantenerlos a raya, ofreciendo disfrutar aquel obsequio al día siguiente, como se verificó. Igualmente ofrecieron ser los portadores de la noticia de nuestro vencimiento, conduciendo a España los pliegos que se les confiasen; y nuestro Comandante General no dudó el entregarles con efecto, baxo la palabra de honor, el parte para la Corte, en unos términos tan sencillos, que ellos mismos pudieran haberse admirado de tanta moderación.

Durante el día se fueron reembarcando los Ingleses, llevándose los cadáveres del Capitán Bouven, y de otro Oficial distinguido, al qual habían despojado de su uniforme bordado al punto que espiró en una celda de Santo Domingo; le habían desfigurado el rostro, y vestido de Marinero, poniéndole guardia de honor, lo condujeron al Muelle. Los heridos, en número de veinte y dos, no salieron del Hospital para embarcarse hasta el día inmediato, yendo entre ellos agonizando el Teniente de las tropas Marinas Robinson.

Informado el Contra-Almirante Nelson de los rasgos de urbanidad, generosidad y magnanimidad de nuestro General después de la victoria, penetrado su noble Corazón de los más ingenuos sentimientos de gratitud, dictó la siguiente carta, que firmó con su mano izquierda.

“El Teseo, frente de Santa Cruz de Tenerife 26 de Julio de 1797. = No puedo separarme de esta Isla sin dar a V.E. las más sinceras gracias por su fina atención para conmigo, por la humanidad que ha manifestado con los heridos nuestros que estuvieron en su poder, o baxo su cuidado, y por su generosidad para con todos los que fueron desembarcados; lo qual no dexaré de hacer presente a mi Soberano, y espero poder con el tiempo asegurar a V.E. personalmente quanto soy de V.E. obediente humilde servidor. = Horacio Nelson. = P.D. Suplico a V.E. me haga el honor de admitir una barrica de cerbeza Inglesa, y un queso. = Señor Don Antonio Gutiérrez, Comandante General de las Islas Canarias”.

Recibida con el aprecio que era debido esta memorable carta, contestó a ella nuestro Xefe en los siguientes términos.

“Muy Señor mío de mi mayor atención: con sumo gusto he recibido la apreciable de V.S. efecto de su generosidad y buen modo de pensar; pues de mi parte considero, que ningún laudo merece el hombre que sólo cumple con lo que la humanidad le dicta, y a esto se reduce lo que yo he hecho para con los heridos, y para con los demás que desembarcaron, a quienes debo considerar como hermanos desde el instante que concluyó el combate.

Si en el estado a que ha conducido a V.S. la siempre incierta suerte de la Guerra, pudiera yo, o cualquiera de los efectos que esta Isla produce, serle de alguna utilidad o alivio, ésta sería para mí una verdadera complacencia, y espero admitirá V.S. un par de limetones de vino, que creo no sean de lo peor que produce.

Seráme de mucha satisfacción tratar personalmente quando las circunstancias lo permitan, a un sugeto de tan dignas y recomendables prendas como V.S. manifiesta; y entre tanto ruego a Dios guarde su vida por muchos y felices años. = Santa Cruz de Tenerife 26 de julio de 1797. = Señor Almirante Don Horacio Nelson”.

Tal ha sido el éxito de esta función, que será celeberrima en los Fastos de las Islas Canarias. Quando se considera una victoria tan completa, precedida de un vivísimo ataque en la obscuridad de la noche, y en medio del laberinto de las calles del pueblo; quando se sabe que apenas entraron en acción por nuestra parte quinientos hombres con armas de fuego; que debiendo hallarse servidos por quinientos treinta y seis Artilleros los 67 cañones que se dispararon, no lo estuvieron sino por trescientos y veinte, de los cuales solamente quarenta y tres eran Veteranos, y el resto Milicianos; que tomamos al enemigo un Cañón de campaña, una bandera, dos tambores, porción de fusiles, chuzos, sables, pistolas, escalas de mano, municiones, &c.; que por nuestra parte sólo tuvimos veinte y tres muertos⁽¹⁶⁾, y treinta y ocho heridos⁽¹⁷⁾, mientras la pérdida de los Ingleses ascendió a veinte y dos Oficiales y quinientos sesenta y seis soldados muertos; o según otros cálculos más verosímiles a más de ochocientos; quando se consideran pues estas circunstancias, no puede dexar de reputarse por maravillosa nuestra defensa, y por muy glorioso nuestro triunfo.

Mas no omitamos la parte que tuvieron en él, además de las tropas de los Estados de fuerza de la Plaza, las dos divisiones de Rozadores provistos de rozaderas y cuchillas en la Sala del repuesto de armas de la ciudad de la Laguna. Componíase la una de quarenta paisanos, al mando del Marqués de Villanueva del Prado, y del Vizconde de Buenpaso, que sin ser Militares baxaron de la Ciudad con otros muchos, luego que no se dudó del ataque del enemigo; y la otra de treinta y cinco, al del Subteniente del Regimiento Provincial de la Laguna Don Simón de Lara, que quedó gravemente herido en el boquete del Muelle. La primera División, en lo fuerte de

(16) De este número fueron Don Juan Bautista de Castro, Teniente Coronel y Comandante del Regimiento Provincial de la Laguna, Don Rafael Fernández, Subteniente del Batallón de Infantería de Canarias, cinco soldados del mismo Cuerpo, dos del de Cazadores, quatro de las Milicias, uno de Artillería de Milicias, quatro de los Franceses auxiliares, y seis paisanos.

(17) Entre los heridos se cuentan Don Simón de Lara y Don Dionisio Navarro, Subtenientes del Regimiento Provincial de la Laguna, el Subteniente Don Josef Dugi, Cadete del Batallón de Infantería de Canarias, cinco soldados del mismo Cuerpo, uno del de Cazadores, un Sargento, y once soldados Milicianos, un soldado de la bandera de la Havana, y otro de la de Cuba, un Artillero de Milicias, y cinco Franceses auxiliares, sin contar algunos contusos, de cuya clase fue el Subteniente del Regimiento Provincial de la Orotava Don Juan Rosel.

la refriega, y con la densa obscuridad de la noche, se dispersó algún tanto al internarse por las calles hacia el Barranco donde atacaba a los Ingleses el Batallón; pero el Marques así que pudo evadirse de entre los enemigos, que lo tuvieron rodeado más de media hora sin ser reconocido, esperando su muerte por instantes, trató de dirigirse con parte de su gente a la Plaza del Castillo Principal, atravesando por la de Santo Domingo, lo que no pudo executar; porque habiendo oído hablar en esta a los invasores, se vio precisado a retroceder, dando la vuelta por la parte superior del pueblo, y apostándose por la espalda de aquel Convento. El Vizconde se encaminó con los suyos al Principal, donde los detuvo el Teniente Jorva para reforzar el puesto, y retirar un Cañón violento que estaba mal situado en la calle de San Josef.

Igualmente fueron beneméritos de la Patria algunos otros vecinos, distinguiéndose entre ellos Diego Correa, Cabo primero del Regimiento Provincial de Güímar, que estando enfermo olvidó sus males, y saltó de la cama al toque de la generala para salir denodadamente al encuentro del enemigo con sus pistolas, y su sable, llegando con ellos a las manos, y llevando once prisioneros al Castillo. Don Josef de Guesala, que no satisfecho con hacer a caballo el servicio a que estaba destinado, persiguió a los Ingleses con no menos ánimo que Correa, después de haberse puesto a la cabeza de algunos Milicianos que se habían extraviado por las calles.

Empleáronse también loable y oportunamente el Alcalde, y Diputados del Común: aquel velando sobre las quatro quadrillas que se habían formado de los comerciantes, y de otros vecinos, para rondar por lo interior del pueblo, y acudir a qualquier incendio que pudiera sobrevenir; y estos suministrando a todos los puestos de la línea los refrescos de pan y vino, desde la noche del 22 hasta el día 25 con la mayor abundancia y puntualidad.

No sería completa la relación imparcial y circunstanciada de tan considerable suceso, si con la más ingenua gratitud no hiciésemos memoria del zelo y actividad con que el M. N. Ayuntamiento de Tenerife tomó parte en la consecución de este lauro. Desde que el 22 de julio se había hecho en la Plaza de Santa Cruz la señal de alarma, el Corregidor Don Josef de Castilla, la Nobleza, y la gente de Armas-tomar, se reunieron en la Plaza del Adelantado de la Ciudad de la Laguna. El Alcalde Mayor Don Vicente Ortiz de Rivera, pasó a presidir el Cabildo, a que concurrieron todos los Regidores que no estaban al frente del enemigo ⁽¹⁸⁾, con otros Caballeros, y Curiales, que conforme al prevenido plan de defensa de la Isla, deberían atender a sus respectivas comisiones. Se tomó exacta razón del pan, y demás abastos que había en el mercado; del trigo, y harinas existentes en las casas de las Panaderas; y del grano y vizcocho reservado para esta contingencia; socorriendo de pronto a la tropa, y al paisanage que el rebato atraía. Pero como a la sazón faltase el viento para la mollienda, fue un recurso prodigioso el del cargamento de tres mil barriles de harina de

(18) Estos Regidores eran Don Lope de la Guerra, Don Josef Saviñón, Don Antonio Riquel, Don Cayetano Peraza; y Don Francisco Fernández Bello; Don Miguel de Laisequilla, y Don Juan Fernández Calderín, Diputados del común, y Don Felipe Carrillo, Síndico Personero general.

una presa que pocos días antes había entrado un Corsario Francés en el mismo Puerto ⁽¹⁹⁾. Con este pan fueron atendidas las Milicias apostadas en las alturas de Taganana, y del Valle Seco, en las Riveras de la Punta del Hidalgo; de Texina, Baxamar, Valle de San Andrés, línea de Santa Cruz, Guadamogete y Candelaria; cuyos puestos componen más de veinte y quatro millas de costa marítima.

Igualmente fueron provistos de sustento los paisanos que transitaban por la Ciudad, con dirección a Santa Cruz y otros parages, en lo que se expendieron cerca de diez y seis mil libras de pan, trescientas de vizcocho, siete y media pipas de vino, con otras porciones de arroz, carnes, queso, &c. Entretanto (por Oficio del mismo Ayuntamiento al Venerable Vicario Eclesiástico, Párrocos, y Prelados de las Comunidades) se hacían públicas Rogativas al Todopoderoso, y algunos individuos del Clero agenciaban por las casas de los vecinos hilas y bendas, para los que quedasen heridos en la defensa de la Patria. Se remitían a las partidas que habían estado empleadas en Paso-alto, y Valle Seco, los cien pares de zapatos que nuestro General había pedido: se destinaban a guarnecer la parte del Norte de la Isla muchos paysanos armados de las rozaderas y cuchillas del repuesto de la Ciudad de la Laguna, y de los fusiles que ellos mismos solicitaron. Se plantaba en el camino que baja a Santa Cruz una Batería provisional con los cañones de campaña del Cabildo, que hizo conducir el Corregidor, &c. ⁽²⁰⁾.

Este Cuerpo Patriótico permaneció junto en las Casas Consistoriales desde el alba del día 22 hasta el medio día del 25, para atender a la multitud de objetos importantes, sin que desmayase su constancia aun quando unos rumores siniestros, pero terribles, pudieron hacerle estremecer. Mas luego que en la mañana del mismo día le participó nuestro Comandante General el glorioso suceso de nuestras armas, y que el enemigo acababa de ser rechazado con considerable pérdida, se dio prisa a acordar un solemne Te Deum, que debía cantarse el 27, día señalado para aquella Ciudad, en que anualmente solemniza la Fiesta de San Christóbal, su Patrono tutelar, por haberse ganado en él la Isla de Tenerife, de cuya época se contaban 301 años cabales. Celebróse este acto religioso en la Iglesia Parroquial de nuestra Señora de la Concepción, con asistencia de los Cleros, y Comunidades Regulares, y con una pompa y aparato singular. Como en semejante día conduce el Ayuntamiento a la Iglesia el pendón que se tremoló en la conquista, lo acompañó una Compañía del Batallón de Infantería con su música militar, la qual se mantuvo a la puerta del Templo durante la función, haciendo la tropa tres descargas al tiempo del Santo Sacrificio. Ocupó el púlpito para hablar al auditorio conmovido, el Mtro. Fr. Antonio Raymond, del Orden de San Agustín; y restituido el Ayuntamiento con el

(19) Era una embarcación Anglo-americana, que había apresado enfrente de la Isla de la Madera un Corsario Francés, llamado Buonaparte.

(20) El Corregidor en la dirección de esta Batería tuvo la mala suerte de caer del caballo, por lo que se retiró contuso a su casa.

mismo tren, se sirvió un brillante banquete a que fue convidada la Oficialidad del Batallón, los Xefes de los Regimientos Provinciales de la Laguna y Güímar, y los ilustres Compatriotas que habían tenido parte en la pelea. Hubo descargas generales y golpe de música a los tres brindis de etiqueta, por la salud del Rey, por la de nuestro Comandante General, y por los Defensores de la Patria. La iluminación de la Ciudad fue aquella noche muy vistosa, como lo había sido con universal regocijo las dos noches precedentes.

Cantóse asimismo el Te Deum en la Iglesia Parroquial de los Remedios con igual solemnidad de Misa y Sermón, a expensas de Don Josef Bartolomé de Mesa, Tesorero general de la Real Hacienda y la Plaza de Santa Cruz ⁽²¹⁾, reconocida a la evidente protección del Apóstol Santiago, Patrón de las Españas, pues en su día había quedado vencedora del enemigo, le consagró el 30 del mismo mes una magnífica función, sacando en procesión por las calles su Imagen sobre los hombros de quatro capitanes de diferentes Cuerpos y llevando otros seis Oficiales la bandera tomada a los Ingleses a la que seguía un piquete de las tropas de la Guarnición, y un pueblo numeroso. Al día inmediato se celebraron las debidas Exequias a los que perdieron honrosamente la vida en defensa de la amada Patria en la Iglesia Parroquial de la misma Plaza de Santa Cruz, lo que también se executó en todas las demás Islas, y sus Conventos, a exemplo de la Iglesia Catedral de Canaria ⁽²²⁾.

(21) El Rey N. S. la ha condecorado con el Título de muy Noble, Leal e Invicta Villa, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago.

(22) Al punto que en aquella Capital se tuvo la noticia de la victoria, hizo el Cabildo Eclesiástico cantar un solemne Te Deum, que entonó la Capilla de música, y a que asistió el Ayuntamiento de la Ciudad. Celebró también al día siguiente Misa de acción de gracias con Manifiesto de todo el día, y sermón que dixo el Canónigo Magistral Don Josef Icaza Cabrexas; y posteriormente una función fúnebre muy solemne con magnífico aparato en sufragio de los que perdieron la vida en defensa de la Patria.

PARTE O COMUNICADO
DE JOSE MURPHY [39]

(25 de julio de 1797)

Nada sabemos de la posible participación de este patricio tinerfeño, que entonces contaba 23 años de edad, en los hechos relacionados con el 25 de julio, aunque del parte que transcribimos parece deducirse que se encontraba en el puerto de Santa Cruz en las fechas en que tuvo lugar el ataque británico.

El destinatario del escueto y vibrante comunicado es el comerciante del Puerto de la Orotava don Tomás Cologan y Valois, padre de su íntimo amigo Bernardo Cologan Fallon. Es evidente que el escrito fue redactado con urgencia —posiblemente para aprovechar la salida de algún mensajero hacia el interior de la isla— y con el ánimo exaltado por la resonante victoria, aunque llama la atención el hecho de que no transmita al padre noticia alguna sobre su hijo Bernardo. El documento perteneció a la colección de don Domingo Martínez Navarro, y fue reproducido por primera vez por *Diario de Tenerife* en 1894.

Don José Murphy y Meade nació en Santa Cruz de Tenerife el 25 de febrero de 1774, hijo de Patricio Murphy y Kelly, de Dublín —llegado a Tenerife en 1751 con 15 años de edad—, y de Juana Meade Sall, de Las Palmas. Casó en 1797 con su prima Juana Anran y Meade, natural del Puerto de la Orotava, de la que enviudó cinco años más tarde.

En palabras de Millares Carlo fue *el político más importante de la historia tinerfeña*, y comenzó su vida pública en 1801 como miembro del Real Consulado de Canarias —en unión, entre otros, de Tomás Cologan, a quien dirige su comunicado—, y como diputado del Ayuntamiento de Santa Cruz, del que fue varias veces Síndico Personero. En 1808 formó parte como vocal de la Junta Suprema de La Laguna, que le nombró su representante ante la de Sevilla y ante la Central. Diputado provincial en 1813 y 1820, más tarde, como apoderado del Ayuntamiento de Santa Cruz, logró la capitalidad de Canarias para su Villa natal.

Contrajo segundas nupcias en 1821 con María del Carmen Creagh y Amat. Diputado a Cortes con importantísimas actuaciones, asistió a la se-

[39] BMSC: Copia mecanografiada por Vizcaya Cárpenter en Manuscritos, núm. 257, 3, g. DT (II). GUIMERÁ PERAZA (I): pág. 5. GUIMERÁ PERAZA (II): pág. 8. GUIMERÁ PERAZA (III): pág. 322, nota 25.

sión que declaró la incapacidad de Fernando VII, lo que le valdría ser perseguido y condenado a muerte. Se exilió, primero a Gibraltar y, pasando por Tenerife, a Londres y luego a Méjico. Después de la amnistía ocupó en aquel país el cargo de cónsul honorario de España. Falleció en 1841.

TEXTO DEL MENSAJE DE MURPHY

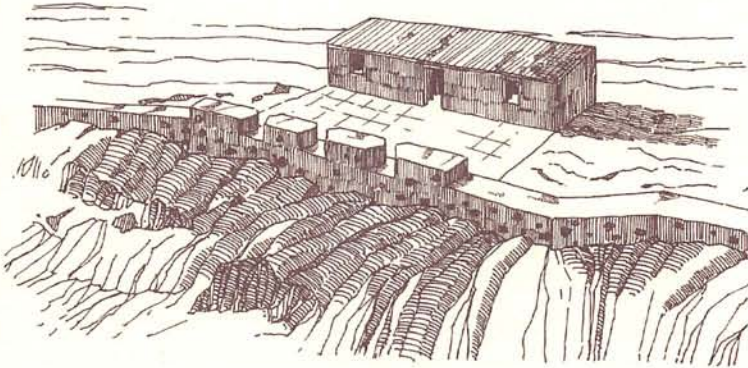
¡Victoria! ¡Victoria! ¡Victoria!

¡Vivan las Canarias! Nuestros enemigos han sido completamente derrotados, y la mayor parte de ellos prisioneros dentro de Santa Cruz con pocas pérdidas nuestras. No hay más tiempo. Viva España: condúzcase esta gustosa noticia y tomen ánimo los valerosos habitantes de Tenerife.

Julio 25 a las 6 de la mañana.

Joseph Murphy

Sr. D. Tomás Cologan.



Perspectiva de la Batería del Pilar. Santa Cruz de Tenerife.

RELACIÓN DE
FRANCISCO JOSÉ ROMÁN

Relación verídica en que se describe el asalto que pretendieron dar a la Ysla de Tenerife quatro navíos y tres fragatas de Guerra Ynglesas al mando del contra Almmirante el cavallero Horacio Nelson, divición de la Esquadra de la misma Nación que se halla en Cádiz al de el Almirante Juan Yerbes Lord de San Vicente.

A l denominar esta crónica, hasta ahora inédita, como “Relación de Román” no se pretende confirmar su autoría sino constatar su localización en el manuscrito del que forma parte. Don Luis Maffiotte la menciona en la descripción del tomo que adquirió gracias a su amigo don Ricardo Gutiérrez Cámara, y que actualmente se conserva en el Fondo Maffiotte de *El Museo Canario* de Las Palmas de Gran Canaria.

En la descripción del contenido, nos dice Maffiotte:

Trátase de un tomo manuscrito, en 4º, forrado en pergamino, de 200 folios útiles, escrito de diversas letras en el espacio de tiempo que media entre 1794 y 1801. Las materias que abraza son varias, pero una gran parte del libro se refiere a la victoria de Santa Cruz, y otros hechos secundarios relacionados con ese hecho principal.

Dice así la portada, escrita de dos libros diferentes:

“Libro de órdenes Generales para la segunda Compañía, su Capⁿ. Dn. Francisco Josef Román , y algunos versos y odas que se añaden en este Libro, hechos a causa del asalto que hicieron los Britanos a la Ysla de Tenerife el año de 1797. Su dueño el S^r. Ten^{te}. Coronel Dn. Francisco Josef Román”.

Como se ve, del primitivo título al que después se añadió en la portada, debieron de mediar algunos años, puesto que las órdenes generales se redactaron siendo Capitán el dueño del manuscrito y cuando se añadieron los versos y odas había ascendido éste a Teniente Coronel.

Ocupan los 67 primeros folios las expresadas órdenes generales, dictadas en distintos puntos de la Península y

Canarias, desde el 16 de Agosto de 1794 hasta el 27 de Junio de 1796.

A la vuelta del folio 70 se lee:

“Este libro es de Barias noticias conducentes a la defensa de Santa Cruz, coplas y redondillas”.

Su contenido comprende, entre otros escritos, la alocución *A los defensores de la Patria las Yslas agradecidas*, que Guimerá Ravina identifica con la conservada en el Archivo Zárata-Cólogan, atribuyéndosela a Bernardo Cólogan Fallon. El soneto de Viera y Clavijo, *En la muerte del General Gutiérrez*, ha sido dado a conocer de nuevo por Ontoria Oquillas. Otra relación titulada *Nueva relación o historia*, es un romance que comienza:

*A la purísima Virgen
María Madre de Gracia
en el glorioso Misterio
de su concepción sin mancha
suplico rendidamente
ponga en mi pluma elegancia
para explicar como es justo
las prodigiosas hazañas
hijas del noble valor
de los héroes de Canarias...*

El romance consta de más de 200 versos y debió de imprimirse, puesto que el amanuense conservó una nota final, que dice:

*En Córdoba en la oficina de Dn. Isidro Ramos y Coria.
Plazuela de las Cañas se hallarán romances Relaciones y estampas gran surtido.*

Relacion veridica en que se describe el
 asalto que pretendieron dar a la Ysla de
 Tenerife quatro Navios y tres fragatas de
 Guerra Inglesas al mando del contra Ami-
 rante el cavallero Horacio Nelson, division
 de la Esquadra de la misma nacion a que
 se halla en Cadix al de el Almirante Juan
 Verbes Lord de San Vicente.

<u>Navios</u>	<u>Portes</u>	<u>Comand.</u>
El Theceo.....de.....	74 ⁿ .	El contra Almir. ^{te} Horacio Nelson Cap. ⁿ Wille-
El Colluden....de....	74 ⁿ .	Froubridge, Miller
El Zelozo.....de.....	72 ⁿ .	Hood.
El Leandro.....de.....	50 ⁿ .	Thompson.

Fragatas

La Esmeralda de...	44 ⁿ .	Naller.
La tersicorede....	40 ⁿ .	Bowen.
El Cavallo Marino de...	32 ⁿ .	Treemante.
Yn Cuter.de....	16 ⁿ .	Tebson.
Yna Bombarda.....		

Cañones 101

El Savado veinte y dos de Julio de

RELACIÓN VERÍDICA EN QUE SE DESCRIBE
EL ASALTO QUE PRETENDIERON DAR A LA YSLA
DE TENERIFE QUATRO NAVÍOS Y TRES FRAGATAS
DE GUERRA YNGLESAS AL MANDO DEL CONTRA ALMIRANTE
EL CAVALLERO HORACIO NELSON, DIVICIÓN
DE LA ESQUADRA DE LA MISMA NACIÓN
QUE SE HALLA EN CÁDIZ AL DE EL ALMIRANTE
JUAN YERBES LORD DE SAN VICENTE [40]

Navíos	Portes	Comandantes
El Theceo	de 74	El contra Almirante Horacio Nelson Capitán Wille
El Culluden	de 74	Troubridge. - Miller
El Zelozo	de 74	Hood.
El Leandro	de 50	Thompson.
Fragatas		
La Esmeralda	de 44	Naller.
La Tersicore	de 40	Bowen
El Cavallo Marino	de 32	Treemante
Un cúter	de 16	Gibson
Una Bombarda		
Cañones	404	

El sábado veinte y dos de julio de noventa y siete al romper del día se hizo la señal de al Arma por divisarse Buques enemigos, y al aclarar el día, se avistaron los 3 navíos, tres Fragatas, 1 Cúter, 1 lancha obucera, y 2 divisiones de treinta y tres Lanchas, la una y dies y seis la otra acercándose la primera a la playa de Bufadero, y la segunda para el frente del Puerto de Santa Cruz, pero haviéndose hecho la señal de alarma segunda vez se contubieron, y bolvieron a sus Buques, por cuyas popas se mantubieron con sus gentes dentro, hasta que a las dies de la mañana se dirigieron al Bufadero y desembarcaron a pesar de algunos tiros al castillo de Paso Alto dirigidos por Falcón? y formándose en columna con una rapides y pericia militar y terribles;

[40] EMC: Fondo Maffiotte. Las Palmas de Gran Canaria, fols. 80 v.-87 v. MAFFIOTTE Y LA-ROCHE, Luis: *El 25 de Julio. Nuevos documentos*. "Diario de Tenerife", Santa Cruz de Tenerife. 24 de julio de 1902.

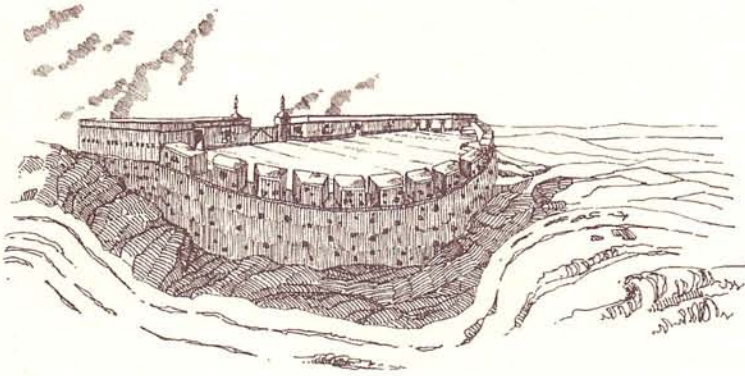
subieron por una colina creyendo poder dominar por ella el castillo de paso alto; pero le sercó impocibles con mediar el Valle Seco y ser su sima inaccesible por aquella parte subieron sin embargo a la de su serco, y hubo algún tiroteo entre ellos y unas partidas nuestras y francesas mandadas por el Marqués de Las Palmas por Don Luis Román Castilla comandante de la Vandera de la Havana y por un valeroso oficial Francés, que les mataron algunos Yngleces y los contubieron, y más quando a la tarde se subieron a la sima quatro cañonsillos pequeños a las órdenes de Don Josef Feo Oficial de Milicias de Artillería de Lanzarote, y de Don Francisco Duxi junior, que se desempeñaron muy vien, hasta que haviendo salido del citado Puerto, el Teniente Coronel Don Juan Creagha, y el Comandante de la Vandera de Cuba Don Vicente Sierra, tomando algunas compañías de la Ciudad de la Laguna y les salieron a el encuentro por arriba a los Yngleces para impedirles se internacen en la Ysla, y tomacen por el camino de Taganana a dicha Ciudad con el fin de saquearla.

En la tarde se acercó a la Playa una Lancha Bombardera, y tiró algunas vombas contra Pasoalto de donde le dispararon algunos cañonzos, logrando con uno de ellos echar a pique una Lancha de las que venían para el embarque de las Tropas, que lo verificaron, en la noche, sin haver sacado más partido de su desembarque el haver comido muchos higos, haver muerto una Baca, y haver perdido algunos hombres. A la mañana siguiente los obligó a dar a la vela una fuerte brisa y se mantubieron todo el día vordeando y en él se les incorporó otro Navío de 50 cañones y temiéndonos intentase el desembarco por la parte del sur por acercarse mucho a tierra en sus Bordos se mandó al Capitán de Artillería Don Antonio Eduardo reconociese las Plazas de Puerto Cavallas por si este fuece susceptible de alguna Artillería o por si por ellas podrían hacer el desembarco pero pareciéndole impocible lo primero, y que se impediría, lo segundo con reforsar de Ynfantería aquellos Puertos, lo dispuso así según la Orden que llebava del General, y se mantubo toda la noche en la mayor vigilancia. Pareció el día, y los Enemigos a la vela hasta que a media mañana y en la tarde se fondearon todos en el mismo paraje contiguo al Bufadero, en donde el sábado se havían fondeado las Fragatas manteniéndose a la vela los navíos. A la noche empesaron a dirigir sus tiros a Pasoalto, y su colina dominante donde estaban nuestras tropas; pero las Bombas aun que cayeron bien inmediatas no causaron estrago y les correspondían de los castillos de San Miguel, y paso alto, adonde se havia enviado como puesto de concideración al Capitán Don Vicente Rosique trayendo a Falcón a la Concepción, que tubo la fortuna de hechar a pique de un cañonazo con vala y palanqueta a la Balandra o Cúter que traía quatrocientos y sinquenta hombres para acercarlos a la playa, y facilitar el desembarco de lo cuales parecieron todos a exepción de setenta y dos que recogieron sus Lanchas. Otro valaso mató un hombre e hirió a otro de la Bombardera que siguió tirando con intermición toda la noche hasta las dos de la madrugada, en que avivándose el tiroteo de Pasoalto y Baterías de la izquierda y el centro, puso a todos en la mayor vigilancia hasta que oyendo las voces de Al muelle al muelle en el correo, y divisando las Lanchas se hizo en el Castillo grande un Fuego infernal sobre la Playa de la izquierda contigua al muelle, man-

dando en la Batería de este costado por el Teniente Don Francisco Grandy, y por resguardo en el centro, y derecha sobre el frente del mar y sobre la Playa de la Carnicería, donde igualmente que en la otra desembarcaban, pero observando el vivo y continuo fuego de los cañones violentos contra los enemigos y de una partida compuesta de la primera Compañía del Batallón mandada por subteniente Don Josef Delahanty y de la Havana por su Comandante, y que la Batería del Muelle de quien devíamos esperar un fuego útil había callado los suyos por haverla Abandonado cobardemente su comandante, se exforsaron los inmediatos de modo que ayudados de la compasión hicieron en las Lanchas un destroso terrible, a este siguieron varios ataques en la Plaza de la Pila, en la Caleta, en las Plazas de la Yglesia y Santo Domingo de cuyo convento se apoderaron y en donde formaron sus columnas ya de día pero estrechándolos el Batallón y Tropas Francesas más y más, y los cañones violentos que le seguían por todas partes haciendo prodigios de valor, vien dirigidos por los Pilotos Don Nicolás Franco y Don Josef García, y vien servidos, por los que para este fin se instruyeron tanto del Batallón como del Paysanaje, estuvo indecisa la acción, y en vivo fuego el resto de la noche, pero en el día como a las cinco y media haviéndoles intimado el comandante del Batallón la rendición, destacaron un oficial parlamentario al General y acordada la Capitulación de que si se rendían se les concederían los honores de la Guerra, con condición de que se retirasen de nuestras costas y no intentasen aquellos navíos cosa alguna contra nuestras Yslas, lo certificaron a la siete de la misma mañana, y haviendo descargado sus armas desfilaron al frente de nuestras tropas y francesas con arma al hombro, tambor, batiente, y vanderas desplegadas, y pasaron al muelle a embarcarse como lo verificaron en el día, y siguientes, haviendo sido tratados después de rendidos con la mayor humildad, que fue tanto mayor para con los heridos, lo que han estimado infinito como lo han demostrado por una carta muy atenta al General. Al amanecer del día veinte y cinco divisaron desde el Castillo quince Lanchas con dirección a las Carniserías, y en el momento se puso la Artillería en las direcciones convenientes para destrosarlas, posterior a lo qual, se esperaba con impaciencia se acercacen más, quando rompió el fuego contra ellas, La Concepción y el Castillo principal que las obligaron a mantenerse sobre los remos sin pasar adelante pero haviéndoles tirado Grandy, que se hallava en el muelle dos cañonazos del calibre de a treinta a bala y metralla tubo la fortuna de echarles a pique tres lanchas y les obligo a retirarse, siendo este el golpe decisivo de la acción pues verificado el desembarco de las tropas que conducían hubieran atacado a las nuestras, y las hubiera puesto en el mayor conflicto. Rosique, en el interín que el Valle de San Andrés tiravan contra el Navío comandante que se dava a la vela el que no podía salir de tiro de Cañón por las corrientes y casi calma que había y de una y otra parte le dieron algunos cañonazos en la jarcia, y dos el uno que le utilizó un cable y el otro quedando en el costado le mató un onbre de un astillazo. No fue menos la fortuna de haver tenido la dichosa suerte de echarles a pique entre las Lanchas destrosadas y que conducían su Artillería de Campaña; Esta gloria no se save a quien atribuirla pero es regular corresponda a los

que hicieron más fuego por estar más inmediatos al desembarco, perdieron el golpe de la Artillería, y en la acción de ochocientos o novecientos ombres según ellos mismos dicen y muchos oficiales y entre ellos el Capitán Bowen de la Tercicozze? y el teniente que se llebaron la de China fueron muchos los heridos, y gravemente, y el contraalmirante Nelson perdió el Braso derecho al desembarcar; se les cogió un Cañón de a quatro de Bronce con sus peltrechos y treinta y seis cartuchos de Metralla muchos fuciles, bayonetas y sables, una Caja de Guerra, muchas escalas y picas, y una Bandera. Es preciso decir sin vanidad que la defenza de la Plaza se deve a la Artillería cuyo acertado y vivícimo fuego de que han hecho un gran elogio, los mismos enemigos, destroso las Lanchas al tiempo del desembarco, matádoles a metralla y Bala, juntamente mucha gente echando a pique el cuter en que conducían las tropas, e impidiendo el refuerzo con que venían las Lanchas que se retiraron, y al valor, intrepides y actitud con que se porto el Batallón y sus Milicianos las partidas francesas, las de Cuba y las de la Havana, y si las compañías de granaderos y casadores que se hallaron de refuerzo aquellos días se hubiesen portado con igual valor no hubiera amanecido ningún Ynglés vivo, pero poseídos de terror huyeron en vandas, cosa demente y en tan crecido número que pudieron formar un cuerpo de reserva sobre la Cuesta mandados por sus muchos Oficiales que huían, de los de Milicias sólo se oyen justos elogios de Valor de Don Luis Román y Don Francisco Torva que habiéndose huido los Milicianos que cubrían el muelle y echado a correr el Capitán que estaba de Guardia en el principal, se apoderaron con sólo dies hombres de Milicia, y uno de la Havana de este Puerto en donde hicieron un fuego vivícimo de fucil y pistola sostenido con valor, inpidiendo que por aquella parte subiesen los que dejava vivos el terrible Cañón del flaco Isquierdo del Castillo, se distinguió también Don Nicolás de Fuentes aunque muy joben, y los paysanos Don Josef, y Don Rafael Guesala, pero superiormente Don Diego Correa. Otros de Milicias hicieron su dever, y los que no hicieron tubieron todos qual más, qual menos la Gloria de contribuir a la defensa de la Plaza y de la Ysla. De los muertos murieron veinte y uno entre ellos, el Teniente Coronel Don Juan de Castro, y el subteniente del Batallón Don Rafael Fernández, Don Carlos Rooney, hubo muchos heridos, entre ellos el Subteniente graduado del Batallón Don Josef Duxi que acreditó aquí su valor del mismo modo que en el exercicio de Cataluña de un valazo en un muslo Don Dionicio Navarrete, y Don Simón del Lara, subtenientes de Milicias, como por desgracia las que no tubieron más parte en la acción, que el correr son los que todo critican han censurado que se hiciese una Capitulación tan suave, y que se les concediesen los honores de la Guerra a los Enemigos, pero no se hacen cargo de que quando embiaron el Parlamentario, y les intimó el General se rindiesen pues de lo contrario serían todos pasados a cuchillo, sedieron al Ystante, solicitando por haberse portado valerosamente los honores de la Guerra que se conceden a tales enemigos, por que cede el honor del vencedor, todo lo que este concede al vencido y por que así esta circunstancia como la humanidad y atención con que fueron tratados los pricioneros puede redundar en veneficio común de nuestras Yslas.

Deven hacerse justos elogios asimismo de nuestro General por su precencia de ánimo, por atender a todo y dar acertadas providencias, del Teniente del Rey, y Mayor de la Plaza que atendiendo toda la noche a donde lo pedía la necesidad; en medio del fuego de los Enemigos, y sería dilatarse mucho, especificar el mérito de cada uno de los oficiales del Batallón: baste decir que no hubo ningún cobarde y que hermandamente con los violentos y la Artillería han sido los verdaderos defensores de la Ysla.



Perspectiva del Castillo de San Pedro. Santa Cruz de Tenerife.

MEMORIAL DE VICENTE ROSIQUE

(25 de agosto al 5 de diciembre de 1797)

El expediente, que se publica ahora por vez primera, se inicia por “pedimento” del capitán Vicente Rosique, comandante de la artillería del fuerte de Paso Alto, del que era gobernador don Pedro Higuera. En él actúa como instructor, por designación del comandante de Artillería don Marcelo Estranio, el teniente don Francisco Grandy.

Con su iniciativa Rosique pretende justificar sus méritos en la defensa de la plaza, especialmente en lo concerniente al hundimiento del cúter *Fox*, posiblemente al ser conocedor de que en el precedente mes de julio el subteniente Marrero, comandante de la artillería del fuerte de San Miguel, había iniciado otro expediente en el mismo sentido. Es conocida la oda atribuida a Viera y Clavijo, en la que se hace eco de las dudas existentes sobre la autoría del hundimiento: *Echa este fuego a pique / Al fuerte cúter con quinientos hombres / ¿Disparólo Rosique? / Justo será te alegres o te asombres / Viendo quitar del medio / Al caballo troyano de este asedio.*

Don Vicente Rosique, coronel de Artillería y que llegó a brigadier de los Ejércitos Nacionales, nació hacia 1761 en la ciudad de Cartagena, por lo que contaba 36 años cuando con el grado de capitán mandó la artillería del castillo de Paso Alto. En 1781, siendo subteniente, solicitó licencia para contraer matrimonio con doña María Francisca Pérez Roxo y Sambarsart, también natural de Cartagena.

Antes del ataque inglés a Santa Cruz, había desempeñado diversos destinos, tomando parte en el bloqueo y sitio de Gibraltar de 1780 a 1783, así como en la plaza de Orán. Después de 1797, sirvió en los Ejércitos de Cataluña, Portugal y Extremadura, siendo hecho prisionero de guerra en el campo de batalla por los franceses, en 1808, en la acción de Somosierra, situación en la que permaneció varios años en Francia.

Por su interés en el asunto que nos ocupa, transcribimos de su Hoja de Servicios^[41] el siguiente párrafo:

En la memorable defensa que hizo la Artll^a de Santa Cruz de Tenerife la noche del 24 al 25 de Julio de 1797 quando la Escuadra Inglesa al man-

[41] AGM: Sección 1^a, legajo R-3137.

do del Vice Almirante Oracio Nelson la invadió, pues indicando los Ingleses atacar la Plaza por el Castillo de Paso-alto tuvo orden para pasar de la Batería de la Concepción donde había sido su destino en toda la Guerra, al expresado Castillo, y habiéndose verificado antes de oscurecer el mismo día 24, lo atacaron los Ingleses hasta las dos y cuarto de la mañana del 25, arrojándole en este tiempo 44 Bombas, al que le correspondió con un acertado fuego de Cañones y Morteros. Fue el primero que alarmó la Línea con el fuego vivo que hizo a las Lanchas enemigas quando a la citada hora de las dos y cuarto se dirigían a atacarla por el sentro de ella logrando por su acierto haver hechado a pique en 5 minutos al Cutter denominado Zorra de 14 Cañones con 460 hombres y Artill^a de Desembarco, contribuyendo (...) el fuego vivo de su Artillería a que no verificasen el 2^o desembarco que intentaron el día siguiente.

TEXTO [42]

[AL MARGEN] PEDIMENTO

Sr. Comandante del Real Cuerpo de Artillería = Dn. Vicente Rosique, Capitán del mismo Cuerpo ante V.S. como más haya lugar parezco y digo: que haviendo llegado a mi noticia que por varios Oficiales de Milicias ajenos a dho. Real Cuerpo se han hecho informaciones justificando por ellas que de las Baterías del mando de ellos fue echado a pique el Cutter Enemigo que la noche del ataque del veinte y cuatro al veinte y cinco del mes de Julio próximo pasado conducía a esta Plaza trescientos y cinquenta hombres de Desembarco, Artillería y Municiones de Guerra, y teniendo pruebas muy reales y verdaderas de que dicho Barco no tan sólo fue echado a pique por las Baterías del Castillo de Paso-alto que estavan a mi mando, sino que se dirigían a intentar el Desembarco por aquellas Playas inmediatas al expresado Castillo; y aunque hasta ahora me era indiferente entrar en semejantes justificaciones, por ser constante a todo el Público que dicho mérito recaía en mí, no obstante teniendo entendido que las Informaciones de que hablo de los Oficiales de

[42] BMSC: Fondo Documental Antiguo, Caja 53-4/5.

Milicias de Artillería, se hallan apoyadas por algunos sugetos parciales que aunque no son capaces de quitar el mérito a quien lo tiene, pueden obscurecerlo por algún tiempo, conviene a mi derecho justificarlo, y para que tenga efecto.= Suplico a V.S. se sirva mandar, que los testigos que presentare sean examinados por el relato de este Pedimento, quienes bajo de juramento declaren lo que sepan, dando la Comición a cualquiera de los Oficiales del mismo Real Cuerpo, quien se acompañe con Escribano Público que de ello de fe, y evaquada dicha Información se me entregue original con el testimonio o testimonios que necesitare para los efectos que me conenga, que así de justicia que pido y por ello &&& = Vicente Rosique =

[AL MARGEN] PROVIDENCIA

Sta. Cruz veinte y cinco de Agosto de mil setecientos noventa y siete = El Sr. Dn. Francisco Grandy procederá a la justificación que el suplicante pide, y concluida se le entregará original con los testimonios que necesite = Marcelo Estranio =

[AL MARGEN] AUTO

Santa Cruz Agosto treinta y uno de mil setecientos noventa y siete = El Sr. Dn. Francisco Grandy en vista de la Comisión que se le confiere por el Sr. Dn. Marcelo Estranio Coronel y Comandante del Real Cuerpo de Artillería la que se obedece con el respeto debido, y para que tenga cumplimiento Dixo que el Capitán Dn. Vicente Rosique que presente los testigos que tenga de que valerse para la justificación que ha ofrecido, los que declaren vajo de juramento por presencia de su merced y ante el presente Escribano quanto les conste sobre lo que el pedimento refiere, y evacuada se hará providencia. Y por este título proveyó y firmó . Doy fee = Francisco Grandy = Matías Álvarez Escribano Público =

[AL MARGEN] AUTO

En este Puerto y Plaza de Sta. Cruz de Tenerife a dos de Septiembre de mil setecientos noventa y siete. El Sr. Dn. Francisco Grandi hallándose en el Castillo de Paso-alto de esta Línea, para efecto de recibir sobre el particular que refiere el Pedimento deposiciones a algunos que se hallan presos en él siendo entre estos comprendidos parte de prisioneros de la Nación Británica, y que no entienden el Idioma Español, para proceder a la recepción de sus Declaraciones, Dixo: que nombra por interprete para este fin a Dn. Patricio Murphy, junior, vecino y del Comercio de esta Plaza, para que aceptando y jurando este nombramiento, se verifique declarar lo que les conste. Y por este su auto así lo proveyó y firmó = Grandi = Matías Álvarez Escribano Público=

[AL MARGEN] ACEPTACIÓN Y JURAMENTO DEL INTÉRPRETE

En el mismo día: Yo el Escribano pasé a la casa de havitación de Dn. Patricio Murphy, junior, a efecto de inteligenciarle del nombramiento de Perito, que se le ha echo, e impuesto, Dixo: que lo aceptaba y aceptó y juró por Dios y una señal de cruz, desempeñarlo bien y fielmente según su inteligencia sin dolo, ni fraude, y lo firmó,

de que doy fee = Patricio Murphy junior = Ante mi= Matías Álvarez Escribano Público=

[AL MARGEN] 1º JUAN POWER

En el mismo día: el referido Sor. estando en el explicado Castillo hizo comparecer a su presencia a Juan Power, de Nación Yrlandesa, a quien por medio del referido interprete, fue resivido juramento que hizo de forma legal, vajo el que prometió exponer verdad, y examinado por la representación, Dixo: Que el que declara era marinero de la dotación de uno de los navíos de Guerra Yngleses llamado Culloden, de donde lo havían transbordado la noche del veinte y quatro de Julio último, al Cúter expresado en dicha representación para desembarcar en esta Plaza, que conducía ciento y sesenta hombres destinados al mismo fin inclusa su Tripulación hallándose al Norte de la Baía de este Puerto, como a tiro de Cañón de la primera Embarcación fondeada en él, hacia la misma parte, recibió el Buque referido un tiro de Cañón que en su concepto fue de metralla, el que causó el estrago de matar dos hombres y herir seis, y posterior sufrió otro con bala, que le pasó dos pies cerca de ellos, a la lumbré del agua, y atravesó el casco de un lado a otro: Que con este acaecimiento el explicado Cúter se hizo con la Proa a la mar para retirarse, y no obstante a que se procuró reconocer el daño no se halló por que probablemente estava vajo del lastre a la distancia de la lumbré del agua que tiene declarado, y sin embargo a haver navegado como cosa de una milla poco más o menos con dirección a sus navíos se sumergió el Buque, en cuyo caso el deponente se hizo a nado, y dirigió acia tierra hasta que se apareció una de las Lanchas que retrocedían a bordo, y lo recogió, como asimismo a otros varios tripularios que tuvieron la fortuna de salvar, y entre todos podría ser el número de cinquenta: Que el balazo que atravesó el Costado del Buque, le parece al deponente que fue de este Castillo de Paso-alto en donde se halla arrestado, por razón de que al parage donde estava el Cúter le parece que no podía llegar la Artillería de otro Castillo: Que es cuanto puede decir en verdad vajo el juramento que ha interpuesto en que se afirma y ratifica expresó ser de edad de veinte y dos años; y haviéndosele leído esta su deposición significó no tener cosa alguna que quitar ni añadir, no firmó por no saver, y su merced lo hizo con el mencionado interprete, de que doy fee = Francisco Grandi = Como Yntérprete= Patricio Murphy = Ante mi = Matías Álvarez Escribano Público =

[AL MARGEN] 2º DN. PABLO POVIA

Yncontinenty: Compareció a presencia de su merced Dn. Pablo Povia, a quien dicho Sor. por ante mi el Escribano recibió juramento que hizo en forma legal vajo el que prometió exponer verdad, y examinado por la representación que antecede, Dixo: Que hallándose el declarante la noche del veinte y cinco del mes de Julio último en este mismo Castillo, con el Oficial Dn. Vicente Rossique, que lo presenta, quien mandaba la Artillería de él, le fue avisado por una de las Centinelas de la izquierda se descubría un bulto, que congeturaban fuese algún buque, a el cual se dirigieron varios cañonazos de vala rasa y de metralla, que se distinguió al oído le die-

sen las valas, y subsecivamente habiendo descubierto por las centinelas de la derecha al parecer, algunos votes, que se dirigían a tierra, se les hizo fuego con la Artillería que miraba a aquella parte e inmediatamente con la Artillería de la Batería vaja, ignorando a que buques fuera a los que se les perjudicava, pues sólo era una natural congetura, y haver visto a la mañana no parecía la Balandra de que se trata, de la cual se hizo un hombre pricionero al tiempo de ir amaneciendo que salió a nado a las inmediatas Playas del Valle Seco, el qual fue conducido a este Castillo por algunos soldados de las guardias abanzadas que se hallavan en aquellos parages, al qual habiendo preguntado en los términos más posibles para su inteligencia si era de algún Buque o Bote, tomó en la mano para darlo a entender un pedacillo de piedra, o teja, con lo que señaló la Valandra en un tablero de la ventana de la Vivienda de este Castillo i quien se remitió inmediatamente a el Excmo. Sor. Comandante Gral. de estas Yslas: Que a la mañana a hora de las diez de ella salió a la Playa un tablonsillo como de vara y media, y dos pulgadas de grueso, que se conocía fuese fragmento de ella; y tamvién una Verga, y un Mastelero, que no se recogió por estar algo distante, y ser preciso echarse a nado, por donde discurre el declarante precisamente fue echada a pique de este Castillo: Que es quanto puede decir en verdad mediante el juramento que ha prestado en el que se afirma y ratifica por haver leído esta su declaración, expresó ser de edad de quarenta y ocho años y lo firmó con su merced doy fee = Grandi = Pablo Jph. Povia = Ante mi = Matías Álvarez Escribano Público =

[AL MARGEN] 3º ANDRÉS CONTRERAS

En este Puerto y Plaza de Santa Cruz de Tenerife a seis de Septiembre de mil secientos noventa y siete años. Para el propio efecto que consta anteriormente compareció a presencia de su merced Andrés Contreras Tripulario de la Fragata de la Real Compañía de Filipinas nombrada la Princesa, preso en el expresado Castillo de Paso-alto, a quien dicho Sor. por ante mi el Escribano recibió juramento que hizo por Dios y la Cruz según derecho vajo el que prometió decir verdad, y examinado con arreglo a la representación que da principio Dixo: Que en la madrugada del día veinte y sinco de Julio en que los Enemigos efectuaron su desembarco en esta Plaza, vio el declarante al Cúter que se refiere en el Pedimento, que motiba estas diligencias, y que habiéndole tirado de la Batería alta del mismo Castillo, dos Cañonazos con vala, conoció el que declara haverse empleado porque oyó el choque de ellos abordó; que al segundo de los citados tiros se desapareció el Cúter, de lo que infiere haverlo echado a pique, y que no obstante, se le tiró otro Cañonazo apuntado en la dirección en que antes se había visto; que el referido Buque se hallava más cerca del Castillo ya enunciado, que de ninguna otra Batería de la Línea, y se dirigía con rumbo poco más o menos acia la de Sn. Antonio: Que cerca del expresado Castillo de Paso-alto acia la parte del Norte, apareció a la mañana siguiente, un tablón que se juzgó sería del Costado de dicho Cúter, e igualmente un galón de las obras muertas, y que algunos palos que se tuvieron por pertenecientes al mismo fluctuaban en el agua cerca del Castillo acia la parte de la Plaza: Que en la misma mañana llevaron

tres soldados de nuestras tropas al Castillo citado un marinero Ynglés que había salido a nado a las playas de la parte del Norte inmediatas a la dicha Fortaleza, y que no habiendo interprete, sólo se le pudo percibir, que le habían echado a pique el Buque en que venía: Que es quanto puede decir en verdad mediante el juramento que ha prestado en el que habiéndosele leído esta su declaración se afirmo, y ratificó, expresó ser de edad de diez y ocho años, no firmó por expresar no saver, y su merced lo hizo, doy fé = Grandi = Ante mi = Matías Álvarez Escribano Público =

[AL MARGEN] 4º MIGUEL LÓPEZ

Yncontinenty: La misma parte para su justificación, hizo comparecer a presencia del Sr. Comicionado a Miguel López Grumete de la Fragata de la Real Compañía de Filipinas nombrada la Princesa, a quien por ante mi el Escribano fue recibido juramento que hizo por Dios y la Cruz en forma de Derecho vajo el que prometió expresar verdad y examinado por la representación antecedente, enterado, Dijo: que Andrés Contreras compañero del que declara, fue el primero que descubrió el Cúter que se refiere en la representación antedicha y habiéndolo noticiado al Capitán Dn Vicente Rosique, dispuso este se le hiciese fuego, como efectivamente se verificó con tres o cuatro cañonazos, apuntados por el mencionado Contreras, y que se conoció haverle dado por haverse oído el traquido de la vala de algunos de los expresados tiros. Que el expresado Cúter desapareció después de este fuego, y que posteriormente fue quando empezaron a tirar las demás Baterías, por lo que juzga el declarante como que se hallava de observación en los Merlones, que de allí fue de donde se le echó a pique. Que a la mañana siguiente se avistó frente del Castillo alguna madera, que se tuvo por perteneciente al Cúter expresado, y que en la misma llevaron algunos soldados nuestros al referido Castillo de Paso-alto donde se halla preso el que declara, un marinero Ynglés, que había salido a nado acia el Norte del Castillo citado en un parage donde llaman el pacito, el cual dio a entender que se había mantenido a nado mucho tiempo, por haverle echado a pique el Buque en que venía: Que el especificado Cúter, se hallava más cerca de aquel Castillo, que de ninguno otro de la línea, y que al parecer trahía rumbo acia la Bahía: Que es quanto tiene que declarar, mediante el juramento que ha interpuesto en el que se afirma y ratifica por habersele leído esta su declaración expresó ser de edad de veinte y seis años y no firmó por no saver, hizolo su merced doy fé = Grandi = Ante mi = Matías Álvarez Escribano Público =

[AL MARGEN] 5º JUAN STEGTER

En este Puerto y Plaza de Sta. Cruz de Tenerife a doce de septiembre de mil seiscientos noventa y siete años. La parte de Dn. Vicente Rosique en prosecución de su justificación presentó por testigo a presencia del Sr. Comicionado a Juan Stegner de Nación Alemán, soldado del Batallón de Ynfantería de esta Provincia, a quien (precedido el competente permiso de su Comandante) fue resivido juramento que hizo en forma de derecho bajo el que prometió exponer verdad, y exhaminado por la representación que da principio, Dixo: que el que declara en la madrugada del

veinte y cinco del mes de Julio último se hallava nombrado de cabo con quatro soldados milicianos en la Playa del Valle seco, a horas de las quatro de la mañana poco más o menos, se divisó un bulto que a nado venía acia aquella Playa, y dándole la voz de quien vive, le respondió que España, pero no pudiendo dar más explicación, se reconosió ser alguno que se había salvado de peligro, y hablándole el declarante en el Ydioma Olandés, le contestó ser uno de los marineros del Cúter Ynglés que venía al muelle, y que no pudieron seguir su destino, a causa de que de aquel Castillo inmediato que era el de Paso-alto había recibido el Buque un tiro de Cañón con vala, con el que descubrió hacer agua, y procurando a toda fuerza de vela ver si encallava en la misma Playa, estando casi al frente del mismo Castillo, le dieron otros tres tiros con los que fue indispensablemente ir a pique el explicado Cúter, y que en un pedazo de madero, se pudo salvar el referido marinero, bien que cuando llegó a tierra, ya no le favorecía éste. Que el que declara con semejante motibo, condujo al mencionado marinero al prenotado Castillo, dejándole en él en clase de Prisionero. Que es lo que únicamente comprendió saber, y puede decir en verdad, vajo el juramento que ha prestado en el que leída que le fue esta su declaración se afirmó y ratificó, expresó ser de edad de treinta y tres años poco más o menos, y lo firmó con su Merced de que doy fee = Grandi = Johan Stegner = Ante mi = Matías Álvarez Escribano Público=

[AL MARGEN] 6º DN. JUAN DEL CASTILLO

Yncontinety: Compareció a presencia del Sr. Comicionado Dn. Juan del Castillo, Subteniente de Milicias Provinciales en actual servicio en esta Plaza, a quien por ante mi el Escribano fue resivido juramento que hizo vajo su palabra de honor conforme a ordenanza vajo el que prometió exponer verdad, y examinado por la representación, Dixo: que el declarante se hallava de Guardia la noche del veinte y cinco del mes próximo pasado (dicese) de Julio, en el Castillo de Paso-alto de esta línea, y a la madrugada de ella, observó haver un Buque a la vela que se dirigía acia tierra, y habiéndosele disparado algunos cañonazos por disposición del que lo presenta, se advirtió puso un farol: Que con motibo de hallarse aquella noche enfermo de la vista Dn. Vicente Rosique, dio orden a los marineros, o Grumetes que se hallan allí presos, de la Fragata de la Real Compañía de Filipinas, para que continuasen, e hicieran apuntería; pero siempre procuraba enmendárles las faltas que notaba el citado Rosique, y al tercero o quarto tiro se desapareció el nominado Buque, infiriendo de aquí haverse ido a pique: Que a la mañana se impuso el que depone era el Cúter Ynglés que efectivamente había naufragado, y venía con refuerzo de gentes y municiones a auxiliar sus tropas: Que no hay duda en que fue echado a pique por la Batería alta del expresado Castillo, pues estaba más inmediato a esta que a otra ninguna. Siendo quanto puede decir en verdad vajo el juramento que ha prestado en el que habiéndosele leído esta su declaración se afirmó y ratificó, expreso ser de edad de veinte y dos años y lo firmó con su merced doy fee = Grandi = Juan del Castillo = Ante mi = Matías Álvarez Escribano Público =

[AL MARGEN] 1797.09.12

Santa Cruz Septiembre doce de mil setecientos noventa y siete = El Sr. Dn. Francisco Grandi Teniente de Milicias de Artillería Comicionado en estas diligencias Dixo: que mediante a haver expresado el Capitán Dn. Vicente Rosique no presentar más testigos en la Ynformación que consta anteriormente, se le entregue desde luego original con los testimonios que necesite, como se previene por el Sr. Coronel y Comandante del mismo Real Cuerpo, y por este su auto así lo proveyó y firmó doy fé = Francisco Grandi = Matías Álvarez Escribano Público = Enmendado= Público = hizo con = exponer = eran = Entre renglones = que miraba a aquella parte e igualmente con la Artillería = todo vale = [Rúbrica].

[AL MARGEN] 1797.09.22

Así consta de la Ynformación original que a instancia de Dn. Vicente Rosique se ha practicado por ante mi, y a la que me remito, y en virtud de lo mandado, signo y firmo el presente por tercia Copia en este Pto. y Plaza de Sta. Cruz de Tenerife a veinte y dos de Septiembre de mil setecientos noventa y siete años = Entrelíneas = Santa Cruz de = Vale

En testimonio de Verdad
Matías Álvarez

Excmo. Sr.

Dn Vicente Rossique Capitán del Real Cuerpo de Artillería ante V.E. con el mayor respeto, expone: que necesitando para los efectos que le convengan de un Certificado o informe, que a continuación acredite, si el día 24, del mes de Julio último, quando los Yngleses indicavan atacar esta Plaza por el Castillo de Paso alto, fue el Exponente por disposición de V.E. separado de la Batería de la Concepción (donde había sido su destino en toda la guerra) y puesto en el expresado Castillo, sirviéndose V.E. de expresar, qual fue la causa que tuvo para ello, y si quando se efectuó éste relevo, quedó el público y la Guarnición de esta Plaza sumamente complacidos; si efectivamente se verifico el ataque sólo contra el antedicho Castillo, por el bombardeo que los Enemigos dirigieron desde antes de oscureser, hasta las dos y cuarto de la mañana del 25 del mismo; y si se les correspondió desde este puesto con el bien dirigido fuego de morteros y Cañones; si en efecto fue la Artillería de Paso alto, quien primero alarmó la Línea, con el fuego vivo que hizo a las Lanchas Enemigas, quando a la expresada hora de las dos y cuarto se dirigían a dar el ataque por el centro de ella; si el Exponente fue quien echo a pique la Balandra o Cutter, que conducía 160 hombres según consta de las declaraciones de algunos de los mismos Enemigos que se salvaron a nado; y que V.E. a echo ver con documento justificativo; si contribuyo con el fuego vivo de su Artillería como la mayor parte de la toda la Línea, a que los Enemigos, no verificaran el 2º desembarco que intentaron ya de día claro la misma mañana del 25, y si quando ya la Artillería de su puesto no al-

cansava a las Lanchas Enemigas, la dirigió al fondeadero de sus navíos y fragatas, resultando uno de ellos tan mal tratado que iba aciendo mucha agua, según se noto por el Caballero dn. Josef de Carta; si al Exponente se deve la instrucción de los cañones violentos, que en el corto tiempo de 12 días, o por mejor decir de 12 horas (pues era una hora de Lección cada día) dexó perfeccionados a una Brigada de Pilotos; y en otro tanto tiempo a otra Brigada de Marineros y dos de los soldados de este Batayón de Ynfantería; y si tanto al tiempo del desembarco de los Enemigos, como quando estavan en tierra se les deve al fuego vivo de ellos parte de la victoria, quedándole al Exponente la gloria de que sus discípulos se portasen con el espíritu que les avía inspirado; si en la comisión que tuvo para aprontar la Artillería del muy Ire. Cavildo de la Ciudad de La Laguna, la puso en términos de manejarla como si fueran violentos y con la mayor facilidad. Si en las demás comisiones que ha tenido en su Cuerpo, como el preparar hornillos de bala roja, construcción de mixtos, arreglo de Almasenes de Pólvora, etc. ha cumplido con el desempeño y celo que le inspira su respectiva obligación.

Últimamente se servirá V.E. de expresar el mérito que concidere, contraído el Exponente en la comisión que tuvo, posterior a el ataque de los Enemigos, para colocar en el Risco de Pasoalto, por disposición de V.E. los dos morteros de a 12 y dos Cañones de a 21, por su difícil y penosa subida; y cuya Batería puede conciderarse como la defensa única de toda esta Plaza por su exelente Situación; pues por su derecha domina y defiende quasi toda la Línea, y por su izquierda cubre el parage por donde los Enemigos fondearon su Esquadra; por tanto,

Suplica a V.E. se sirva extender a continuación dicho Ynforme, y que fecho se le entregue original. Cuya gracia espera obtener de la notoria justificación de V.E.

Sta. Cruz de Tenerife y Diciembre 5 de 1797.

Excmo. Sr. Vicente Rossique

MEMORIAL DE JOSÉ SAAVEDRA

(28 de diciembre de 1798)

Se trata de un memorial más de los que se elevaron a la superioridad, al considerar sus autores que sus actuaciones se habían visto postergadas, ante las recompensas y ascensos obtenidos por otros, tal vez con menores méritos. Es interesante su narración referente a la captura de 23 prisioneros ingleses, en relación con el cabo Diego Correa, y la captura —o mejor, el hallazgo— de diverso material tomado al enemigo, entre el que se encontraba “una bandera”.

Desconocido nos sería don José Saavedra si no fuera por lo que nos relata Álvarez Rixo en el número 5 de sus *Episodios*:

Don José Saavedra, gallego, célebre pleitista que falleció por los años de 1836 a 39, era sargento en 1797 (en su memorial se autodenomina simplemente “soldado”), y pasase con su patrulla por una de las calles que caen hacia la Aduana. Oyó hablar inglés, vio una taberna abierta, entró en ella y halló dos soldados británicos bebiendo vino, a los cuales hizo prisioneros. Quedándose admirados los nuestros al ver la frescura de aquella gente en medio de las angustias a que se vieron reducidos tantos de los suyos en su desgraciado desembarque. La cual no es pequeña prueba de la grande pasión por los licores que domina a los habitantes del Norte.

MEMORIAL [43]

Excmo. S^{OR}.

Josef Saavedra, soldado de la 1^a Compañía del Batallón de Ynfantería de estas Yslas a V.E. con la devida sumisión expongo: Que me hallé en la Ynvación de los Yngleses que Gloriosamente vencieron las Armas del Rey en la noche del 24 al 25 de Julio del año próximo pasado haviéndome encontrado en las Maniobras que se ofrecieron, y entre estas tengo la gloria de haver asistido con mi Batallón en todas quantas Operaciones se ofrecieron y después de haver rechazado al Enemigo que todavía esta-

[43] BMSC: Fondo Documental Antiguo, caja 53-4/6. Manuscrito, núm. 257, g (Copia mecanografiada por Vizcaya Cárpenfer). ÁLVAREZ RIXO (I). RUMEU DE ARMAS (I): pág. 859, n. 18.

va para Desembarcarse detrás de la Carnizería en el Barranquillo de Aceyte, desfiló el citado Batallón por la izquierda, y quando llegó la primera compañía que hacía la retaguardia de él, mandó el Teniente de Rey que saliera la primera hilera de esta, que comprehendaría Juan Coca, Francisco Miguel y el exponente, para registrar por todo aquel contorno si se descubría algún objeto y hallamos devajo de los soportales de dicho Teniente de Rey dos Yngleses, hechados en el Suelo, y los hizimos Prisioneros, y conducidos al Castillo de Sn. Cristóval, y nos bolvimos a la Batería de Concepción, al romper el día observamos que había gente en dicho Barranquillo de Aceyte escondida entre las Lanchas de los Yngleses, y también algunos arrimados a la Muralla, por lo que me determiné salir con el nominado Coca, Francisco Miguel y dos Milicianos, y aun que solicite a algunos sugetos que se hallavan en dicha Batería con Pistolas y Savles no se atrevieron a determinar de bajar; lo executé con dichos quatro hombres que llevo expuestos arrojándonos por la Tronera que estaba hacia la parte de dicho Barranquillo, y hallamos Veinte y tres Yngleses los que se rindieron sin hacer resistencia alguna, y entre ellos, cinco heridos, y amas diez y seis muertos; y quando el mar creció se llevó doce, y quatro quedaron por estar más retirados del agua, y llevamos dichos veinte y tres Prisioneros por el Barranquillo arriba, y volvimos por detrás de la Casa de Dn. Antonio Pover, hasta delante del rastrillo de dicha Batería de Concepción, y quando caminávamos con ellos para el Castillo Principal, salió de la expresada Batería el Cavo Diego Correa, oy subteniente siguiendo por detrás de nosotros hasta llegar a dicho Castillo, donde los entregué al Ayudante de Plaza dn. Josef Calzadilla, volviéndonos después de esto a dicha Batería y dicho Cavo Correa entonces entró en el expresado Castillo, desde donde paramos otra vez devajo de las Lanchas para ber si había más gente, en cuyo sitio hallamos una Bandera, un Cañón Violento, una Cesta de Cartuchos de Metralla, treinta fusiles, cinco Chuzos, porción de Savles, tres Escalas para asaltar una fortaleza, mucha Jarcia, un Anclote de Hierro, que llevó el Teniente de Artillería Dn. Joaquín Ruiz, y unas Achas, las que con ellas di la disposición de romper las dichas Lanchas para inutilizarlas y imposivilitar un reembarque por el Enemigo en caso de pretenderlo los que se hallavan ya internados en la Plaza, llevando después de esta operación todos los dichos Trofeos y demás que expresa a la nominada Batería en la que los entregamos al Capitán del Real Cuerpo de Artillería Dn. Clemente Falcón; por lo que no ha parecido combeniente hacer presente a V.E. estos positivos hechos, y en su vista, y con la más atenta sumisión.

A V.E. Suplico que havido por verdad lo expuesto, y haver S.M. azendido al Cavo Correa para Subteniente, se digne dar las savias providencias, a fin de que S.M. conceda a los que en esta Suplica comprende con la gratificación de un Escudo Mensual, o lo que sea de su Superior agrado: Gracia que esperamos recibir de la venignidad de V.E.

Sta. Cruz de Santiago 28 de Noviembre 1798.

Excmo. S^{or}.

Josef Saavedra

[Rubricado]

RELACIÓN DE FRANCISCO DE TOLOSA

Relación de la gloriosa defensa y singular victoria que han conseguido las Armas de S. M. Católica contra una Escuadra Británica que el 25 de Julio de 1797, atacó la Plaza de Santa Cruz de Tenerife, comandada ésta por el Excmo. Señor D. Antonio Gutiérrez y aquella por el Vice Almirante el Caballero Horacio Nelson.

José de Monteverde, castellano de San Cristóbal, tardó más de tres meses en redactar su "Relación circunstanciada", que envió al Cabildo de La Laguna en noviembre, mientras que Tolosa apenas tardó diez días. Muy posiblemente, al enterarse de la presentación al Cabildo de la relación de Monteverde, los días 18 y 19 de diciembre tanto Tolosa como Marcelo Estranio, comandante de la Artillería, enviaron también sendas copias al máximo órgano insular, una de las cuales cita Mario Arozena como existente en el archivo lagunero. Al final de la relación incluimos el oficio de Estranio al Cabildo de la Isla.

Don Francisco de Tolosa Grimaldi y León nació en Santa Cruz en 1754. Capitán de Artillería desde 1792, fue teniente coronel de las Milicias Provinciales de Canarias y comandante del castillo de San Pedro durante el ataque de Nelson. Regidor perpetuo de Tenerife, falleció en Santa Cruz en 1815.

RELACIÓN [44]

Relación del convate y Gloriosa defenza que hizo la Plaza de Santa Cruz de Tenerife, en el ataque dado por la División de la Escuadra del Bloqueo de Cádiz del mando del Almirante Juan Jerwis, Lord de San Vicente, la madrugada del 25 de Julio de 1797, compuesta de cuatro navíos, tres Fragatas, un Cúter y una Bombarda con dos mil hombres de desembarco.

[44] AMLL: Debió figurar el manuscrito, actualmente en paradero desconocido. AROZENA. GN: Núm. 38 de 30 de septiembre de 1900. MILLARES-HERNÁNDEZ. ROSA OLIVERA. RUMEU DE ARMAS (I): págs. 805, n. 38 y 925, n. 44.

RELACIÓN

DE LA

GLORIOSA DEFENZA Y SINGULAR VICTORIA QUE HAN CONSEGUIDO LAS ARMAS

DE S. M. CATÓLICA

CONTRA UNA ESCUADRA BRITÁNICA QUE EL 25 DE JULIO DE 1797, ATACÓ LA PLAZA DE SANTA
CRUZ DE TENERIFE, COMANDADA ÉSTA POR EL

EXCMO. SEÑOR D. ANTONIO GUTIERRES

Y AQUELLA POR EL VICE-ALMIRANTE EL CABALLEJO

HORACIO NELSON

Escribela el Capitán de Artilleros Provinciales

DON FRANCISCO DE TOLOSA

Regidor perpetuo de ésta dicha Isla, mereciendo la aprobación de sus Jefes,

y que su Comandante el Coronel

DON MARSELO ESTRANIO

dirigiense copia al

EXCMO. SEÑOR CONDE DE REVILLA-GIGEDO

Inspector General del Real Cuerpo de Artillería.



IMP. DE FÉLIX S. MOLOWNY

San Francisco, 32

SANTA CRUZ DE TENERIFE

1900

Portada de la "Relación de la gloriosa defenza y singular victoria que han conseguido las armas de S.M. Católica...". Por Francisco de Tolosa. Publicada en la revista *Gente Nueva*, nº 38 (facsimil de la BULL E-170).

Nombre de los Buques y sus Comandantes

Vice Almirante: el caballero Horacio Nelson.

Navíos y demás buques	Cañones	Comandantes
Navíos		
El Theseo	74	El Capitán de Navío Mr. Jorge Andreos.
El Cullodeus	74	El Comodor Provsbridje.
El Zelozo	74	El Capitán de Navío Hood.
El San Lendro	50	Idem J.B. Tomsons.
Fragatas		
La Esmeralda	38	Idem Tomas Mr. Walson.
La sea Hores	38	Idem Jreemanthe.
La Tercicore	32	Idem Bowben.
Cuter		
El Fox	14	El Teniente Gibson
Bombarda. Que hicieron presa en la Bahía de Cádiz, núm. 14		

SÁBADO 22 DE JULIO

A las cuatro de la mañana, al tiempo de la descubierta, se advirtió estar al E. de éste Puerto, como a distancia de tres millas, la anterior División que luego se consideró por enemiga, y que sobre sus gavias se mantenían con proa al Nordeste. A las cuatro y media se divisaron dos columnas de Lanchas, que con tropas se dirigían al Castillo de Paso-alto, situado a la izquierda de esta línea. Incontinenti se hizo la señal de Alarma, y la primera columna compuesta de 19 lanchas, que se hallaban serca de tiro de fucil de tierra, hizo sin boga cambiando en demanda de sus Buques; y la segunda, compuesta de 20 lanchas, que se hallaba fuera de tiro de cañón, se mantuvo sobre sus remos, y habiéndose reunido todas, se dirigieron a la División, embarcando las tropas en las Fragatas.

Nuestra tropa y milicias de Artillería ⁽¹⁾ no perdieron instante desde que se hizo la señal de Alarma, en acudir a guarnecer los Castillos y Baterías de la Línea ⁽²⁾ según el prudente detall y buena distribución que de antemano tenía hecha el Comandante del Rl. Cuerpo de Artillería con su mayor General de Brigada.

(1) Se componía este Cuerpo de 380 hombres, y 16 oficiales, incluso su Comandante y mayor de Brigada.

(2) La Artillería entre cañones y morteros montados, eran 92 pzas., sin incluir las del Castillo de San Andrés.

A las diez de la mañana con viento por el Nordeste, cambiaron las Fragatas, Cuter y Bombarda, y acercándose como a distancia de tres millas salió de su bordo una columna de 25 lanchas que hicieron el desembarco, como de 1000 hombres en la Playa que llaman de Bufadero, a barlovento de dho. Castillo, y a distancia de tiro de cañón, con algún Obús y municiones, apoderándose de la altura de la montaña, llamada el Ramonal, opuesta a la de dho. Castillo.

Al instante salieron de esta Plaza algunas tropas, al mando del Teniente Coronel Marqués de la Palmas, Comandante de la División de Cazadores ⁽³⁾ que acamparon en las alturas de la otra Colina situada frente de la de los enemigos y domina la altura del cerro del mencionado Castillo. Reconocido por los enemigos no tener salida la altura tomada, retrocedieron a tomar la otra de Paso-alto, pero como le vieron ganada por nuestras tropas, que ya tenían coronadas las alturas de fucilerías y Artillería ligera ⁽⁴⁾ se mantuvieron todo el día campados en tres trozos ⁽⁵⁾ haciéndose algún fuego de parte a parte, perdiendo ellos tres hombres, pero nosotros ninguno ⁽⁶⁾.

La División se mantuvo a la vela, hasta las tres de la tarde que al Oeste de la Punta del Valle de Sn. Andrés y al Nordeste de ésta Plaza se fondearon las tres Fragatas y Bombarda. Ya a esta hora se habían reforzado de nuevo las alturas, igualmente que otros puestos de la línea, que parecieron convenientes y también de la Montaña ⁽⁷⁾ se había despachado orden para que el Regimiento de Güímar bajase a cubrir a Candelaria y sus costas, y que de los otros biniesen al instante a ésta Plaza, cierto número de tropas quedando el resto de los Regimientos prontos para acudir a las costas del Norte o Sur de la Isla, o adonde se les ordenase y pidiesen las circunstancias.

Asimismo se pasó aviso por su Exc^a. al Illre. Ayuntamiento de ésta Isla quien con su Corregidor D. José de Castillo no perdió momento en dar las más eficaces disposiciones, así para el acopio de paisanos armádoles de cuchillos y rozaderas ⁽⁸⁾ remitiéndoles a ésta Plaza como por víveres, y hasta de zapatos a los pobres que no los tenían. Haciendo colocar a la entrada de la Ciudad la Artillería de campaña de aquel Castillo, para impedir la internación de los enemigos y su subida a la Capital de la

(3) Solicitó dicho Marqués de las Palmas voluntariamente que S.E. le nombrase para este fin.

(4) Los enemigos expresaron que les admiró mucho ver la prontitud con que nuestras tropas subieron y les ganaron la montaña.

(5) Los mismos ponderaron mucho lo que les incomodó el fuerte sol, en la montaña, habiéndoseles ahogado un hombre de calor.

(6) Los muertos los desnudaron y los dejaron enterrados en aquella Playa.

(7) Fueron nombrados para este refuerzo el Teniente Coronel D. Juan Greagh, Capitán del Batallón de Canarias y el Teniente D. Vicente Siera, Comandante de la recluta del fijo de Cuba, quienes tomaron el Camino de la Laguna para tomar de paso algunas tropas de aquel Regimiento Provincial, habiendo también subido desde la mañana a la Montaña el Teniente D. Pedro Castilla, Comandante de la recluta del fijo de la Habana, con su tropa.

(8) Repartió el Cabildo más de quinientas cuchillas y rozaderas.

isla. La Justicia y Junta de Abastos de esta Plaza ⁽⁹⁾ tomó a su cuidado con el mayor celo Patriótico, el acopio de pan, vino, frutas, y otras cosas de refrescos ⁽¹⁰⁾ para atender a nuestras tropas a quienes no sólo dispusieron desde que entraban en la plaza, con lo que gustaban, sino el que por las noches fuesen algunas veces comisionados de Batería en Batería distribuyendo pan, vino, agua y lo más que necesitasen, todo con el conocimiento, auxilio y disposiciones de nuestro Comandante General, que con su infatigable celo no perdía nada de vista.

De la misma suerte dispuso ésta Junta pasen en ejecución las seis rondas, que tenía nombradas del paisanaje, cada una de veinte individuos comandadas por sus cabos los primeros vecinos de la República ⁽¹¹⁾ para celar el buen orden, acudir a los incendios ⁽¹²⁾ auxiliar a las afligidas familias, recoger los heridos, atender a los que necesitasen las Baterías, conteniendo cada una de dhas. rondas, uno de a caballo para pasar con más prontitud las órdenes que nuestro General tubiera que comunicar y de la Junta y demás.

A las cuatro de la tarde enviaron las Fragatas un bote por aquella referida playa, con algunas municiones y un obúz, pero haciéndole fuego Paso Alto de retiro, con un balazo por la proa que le hechó a pique. La Bombarda rompió el fuego a dicho Castillo, bien que cesó a los cuatro o cinco tiros, y luego se abrigó a las Fragatas. Los navíos se mantubieron de vuelta y vuelta, hasta el oscurecer sin aproximarse.

A las cinco de la tarde desplegaron los enemigos la altura y formaron en batalla al pié de la Colina, en aquella Playa dejando arriba algunas sentinelas, a las siete empezaron su embarque sostenido por la Bombarda, evacuando enteramente la Montaña, pero nuestras tropas, permanecieron en las alturas que estaban atacadas, haciendo varios fuegos toda la noche, para que los enemigos conociesen su vigilancia.

No dejó en el pronto esta novedad, de sorprender los ánimos de algunas de las dilatadas familias de esta Plaza, pero aunque no acostumbraban a estos estruendos militares, la justa satisfacción y confianza en que se hallaban del infatigable celo y acertadas disposiciones con que el Excmo. Sr. Gobernador y Comandante General había estado de antemano poniendo la Plaza en el mejor estado de defenza, y la tarea del exacto servicio que hacía toda la Guarnición, con el continuo desvelo de los Jefes del Estado mayor de la Plaza y de sus Cuerpos; les animaba tanto que sólo se trató sin pérdida de momentos el poner en salvo las mugeres, niños, caudales, alha-

(9) Se componía del Alcalde, el Capitán D. Domingo Marrero, los Diputados D. Juan Bautista Cazalón, D. José M^a. Villa, D. Antonio Power, D. Carlos Grandy y el Síndico personero de ausencias el Licenciado D. José de Zárate.

(10) También hicieron acopio de zapatos para los necesitados.

(11) Eran los seis cabos los vecinos, D. Pedro Forstall, D. Nicolás Soprani, D. Tomas Cambreleng, D. José Carta, D. Juan Cazalón y D. Antonio Power.

(12) Para esto se les habían entregado de los Rs. Almacenes varias herramientas y otros útiles.

jas, efectos y papeles. Para ésto la Justicia y Regimiento de la Isla dispuso bajasen prontamente todas las Carretas de la Ciudad y Tacoronte y las bestias de cargas de éstos Pueblos y sus inmediatos, de suerte que cuando llegó la media noche, ya estaban fuera de la Plaza, todos los más de los Archivos públicos y él de Guerra, los papeles de la Secretaría de la Comandancia General, Comandancia de Artillería e Ingenieros, Veeduría y Contaduría principal de Administraciones de Rentas Generales, Tabaco y Correos, Caudales del Rey y del Comercio, Cajas de las tropas, efectos y papeles, alhajas de vecinos y de los Templos, y más de cuatro mil personas, entre mugeres y niños, quedando aun sin embargo algunas mugeres que o por valor, o falta de proporciones para salir, o por amor a sus padres y maridos, preponderaron su asistencia al riesgo en que pudieran verse.

A las nueve de la noche repicó la campana de la Batería de San Telmo, con motivo de ver una lancha que pasaba para sotavento: El Castillo principal de San Cristóbal correspondió con la suya, haciendo la señal de Alarma con tres tiros de cañón mandados observar. A esta campana siguieron todas las de los Castillos y Baterías de la línea, igualmente que las de los Templos. Pero luego se avisó, ser el vote que se había hechado a pique en esta tarde, que venía anagado, con algún resto de municiones aunque, todo muy averiado ⁽¹³⁾.

DÍA 23

A las siete de la mañana acabaron los navíos y Cúter que habían tomado por la noche la vuelta de Leste, trayendo de preza un Barco de Primera Tierra de Canaria, que venía para este Puerto con ganado y otros víveres. Luego se pucieron a la vela las tres Fragatas y Bombarda que se reunieron a los navíos, y con viento por el Nordeste, estubieron varloventeando frente a esta Plaza. A las doce pusieron señal y cambiaron la vuelta de tierra, creyéndose si bendrían a batir la Plaza por traer cargadas sus mayores, pero sin embargo de estar pronta la Artillería de toda esta dilatada línea, y con mecha en mano, y las hornillas encendidas para el uso de la bala roja, y la orden que desde el anterior día se había comunicado a sus Comandantes, de hacerles fuego siempre que estubiesen a tiro, luego que se consideraron inmediatos a este riesgo, cambiaron para Sotavento del Puerto y siguieron costeano la línea por su derecha hasta frente de Candelaria ⁽¹⁴⁾ que cambiaron a la mar, po-

(13) Varó en la Playa de Regla, con solo la proa destrozada, y después se pasó a la del muelle, su construcción es hermosa y su tamaño y aseo, como que era la principal del Navío Theseo del Vice Almirante, quien aseguró un oficial haber expresado, sentía más aquel vote que todos los demás juntos.

(14) Ya estaban aquellas Playas guarnecidas con cerca de 300 hombres del Regimiento Provl. de Güímar, al mando de su Coronel D. Diego de Mesa de la Orden de Calatraba, y también del Castillo de San Pedro, y Batería del Posillo de aquella Marina con 70 artilleros milicianos, al mando del Capitán de este Cuerpo D. José de Baute Santos, Gobernador de las Armas de aquel Pueblo y costa.

niendo proa al Nordeste, haciendo todos capa, interín que se acercó el Cúter a reconocer fuera del tiro de su Artillería aquellas desiertas y ásperas Playas, celebrando después Junta de Oficiales a bordo del vice-almirante, en cuya operación les anochesió.

La tropa que se hallaba en las alturas de Paso Alto, dio parte a las cuatro de la tarde que la Montaña que habían tomado los enemigos el día anterior, la habían evacuado enteramente. Aquella noche, con pérdida de tres hombres, que les habían matado los nuestros, y que sospechado si se habían internado por la parte del Norte de dha. montaña, a tomar el Camino Rl. de la Laguna, u otro atajo que salía al barranco de Taodio, se había puesto una segunda línea interior de tropas, compuesta del Regimiento Provincial de la Laguna y del Batallón de Canarias al mando del Tente. Coronel D. Juan Greagh y del Teniente de la Bandera de Cuba D. Vicente Siera, comisionados a este fin por S.E. pero que habiendo esparcido varias espías de resultas de la comisión que para ello llevó aquel día el primer Teniente de dicho Batallón D. Santiago Madán, no se descubrían en todas aquellas alturas. Con este motivo se mandó retirar las tropas de una y otra línea, dejando en la primera un piquete de cuarenta hombres con oficial, y también la Artillería que se había subido con un oficial subalterno de este Cuerpo. En la misma tarde se embió a San Isidro, camino de Candelaria, un destacamento con oficial por si intentaran desembarco en aquellas Costas.

Por la mañana habían entrado, una partida de rosadores, que luego se les suministró pan y vino, y marcharon a las alturas de Paso-alto, por la tarde el Regimiento Provincial de la Laguna ⁽¹⁵⁾ con su Teniente Coronel D. Juan de Castro ⁽¹⁶⁾ y a la noche se reforzaron los Puestos.

DÍA 24

Amaneció toda la División a la vista, aunque sotaventados, pero a pesar del poco viento y contraria corriente lograron fondear todos los Buques, antes de las cinco de la tarde, frente al mismo parage del Bufadero, ecepto el Cúter que se mantuvo a la vela. La Bombarda se puso por tierra de todos frente a Paso-alto, habiendo sondado la División toda aquella Costa antes de fondear.

En este día entraron varias partidas de Milicianos y Rosadores, y se embió orden

(15) El Coronel de este Regimiento, Conde de Sietefuentes, no vino con su Cuerpo por estar ausente en el lugar de Buenavista, doce leguas de su Capital.

(16) D. Juan de Castro y Ayala, Regidor perpetuo de la Isla de Tenerife, de la Rl. Sociedad Económica de Amigos del País, Matriculado del Rl. Consulado con obción, Patrono del Convento Agustino de Tacoronte, etc. Teniente Coronel de dho. Regimiento, estimulado de su honor, amor a la Corona y a la Patria, se puso en marcha luego que recibió la orden de nuestro General, y pudo juntar alguna tropa, no obstante sus continuos achaques y padeceres, en especial de una pierna.

para que bajasen los Granaderos Provinciales a quienes habían relevado los Casadores que se hallaban aquí actualmente de Guarnición. A puestas del Sol se reforzaron todos los puestos de la línea, se dieron varias órdenes por la Plaza, y por el Real Cuerpo de Artillería se pasaron de las Baterías de la derecha para la izquierda algunos oficiales de este Cuerpo, en atención a que por ésta parte parecía se nos preparaba el ataque, quedando al Ave María, provistas y mandadas las Baterías por los Comandantes siguientes:

Castillos y Baterías

Centro de la Línea

San Cristóbal.- El Capitán D. Antonio Eduardo, Mayr. Gera^l. de Brigada.- El Teniente D. Francisco Grandy.

Muelle.- El Teniente D. Joaquín Ruiz.- El Subteniente D. Francisco Dugi.

Izquierda de la Línea

San Pedro.- El Capitán D. Francisco Tolosa.

San Antonio.- El Capitán D. Patricio Madán.

Pilar.- El Sargento Francisco Colleros.

Provisional de los Melones.- El Sargento Juan Evangelista.

Santa Teresa.- El Cabo Manuel Afonzo.

San Miguel.- El Subteniente D. José Marrero.

Paso-alto.- El Capitán D. Vicente Rosigue.

Batería baja de dicho.- El Teniente D. Tomás Hernández.

Serro alto de paso-alto.- El Subteniente D. José Cambreleng.

Derecha de la línea

Concepción.- El Capitán D. Clemente Falcón.- El Subteniente D. Esteban Sartigue.

San Telmo.- El Capitán D. Sebastián Pérez Yanes.

San Francisco.- El Teniente D. Domingo Perdomo.

San Juan.- El Teniente de Fragata de la República Franceza Mr. Augustrar con 30 soldados de su Nación.

Cruce.- El Sargento Francisco Chaves.

Barranco hondo.- El Sargento Luis Arenas.

San Andrés.- El Teniente D. José Feo.

NOTA.- De las anteriores, hay cuatro con hornillas para bala roja.

A toda la tropa de Artillería de Milicias se les acreditaba por cuenta de el Rey, su pan y prest, desde el día 22 y además por las noches el refresco de pan y vino que va espresado.

Por la noche se apostó en la Plaza principal de la Pila, el Cuerpo franco de Cazadores y fucileros de Milicias Provinciales con dos cañones violentos servidos por las guardillas de Pilotos, y contra maestres que se hallaban perfectamente instruidos

en este importante manejo ⁽¹⁷⁾ y mandados por los Pilotos D. Juan de Herrera y D. José Figueroa.

Toda la tropa franca del Batallón de Infantería de Canarias, sus Milicias Agregadas, y partidas que habían bajado de los Regimientos de la Laguna y Orotava, se apostaron desde la Plaza de Sn. Telmo, hasta frente de la Iglesia del Hospital de Desamparados, y con otros dos cañones violentos manejados por dhas. cuadrillas y al mando de los Pilotos Dn. Nicolás Franco y D. José García, y los Rosadores se distribuyeron dentro y fuera del Castillo de Sn. Cristóbal.

El resto de la tropa y marinería Francesa que se hallaba aquí (rebajados los que estaban en el Castillo de Sn. Juan) y consistía de 130 hombres, al mando del Teniente de Fragata de dha. República Mr. Tostall, se colocaron a la izquierda de la línea, en la cortina, entre los Castillos de Paso-alto y Sn. Miguel atendiéndoseles con cuanto gustaban para su regalo.

Antes del Ave María, dio parte el Gobernador de Paso-alto D. Pedro Figueras de que los enemigos estaban embarcando en sus Botes algunas municiones, y muchas escalas, que demostraban proyecto de asaltar los Castillos.

Las Rondas de a pié se reunieron al Ave-María en la citada Plaza y salieron a ejercer sus comisiones, quedando prontos en dha. Plaza a la orden de S.E. y de la Justicia y Junta los cabos de a Caballo con sus cabalgaduras ⁽¹⁸⁾.

La misma reunión se hizo por las camillas para heridos ⁽¹⁹⁾, Eclesiásticos para la cura Espiritual ⁽²⁰⁾ Médicos cirujanos y Sangradores en las Plazas y Hospitales.

En la Bahía, las embarcaciones, todas las aproximaron al abrigo de nuestra Artillería de la izquierda. La Goleta Correo de S.M. la Reyna María Luisa, su Capitán D. Manuel Balaís, que había arribado el 21 del corriente a dejar la correspondencia de Canarias, y seguir con los pliegos del Real servicio, y público de toda la América septentrional compuesta de 18 cajones la aseguro toda en tierra de donde se condujo a la Ciudad de la Laguna, puso igualmente en tierra sus equipages y

(17) Este manejo y ejercicio no visto en esta Plaza, en sus progresos, se debe a la instrucción que de él tiene el Capitán del Rl. Cuerpo de Artillería D. Vicente Rosique nombrado por el Comandante de Artillería, para dha. enseñanza y a sus órdenes los Subalternos D. Joaquín Ruiz y D. Francisco Dugí, instruyendo el citado Rosique a dhas. Cuadrillas y logrando que a los doce días de lecciones practicasen a presencia de nuestro General varios manejos haciendo ocho y nueve tiros por minuto.

(18) Eran los cabos de a caballo, los vecinos, D. Enrique Cazalón, D. Jose Guezala, D. Martín Madán, D. Rafael Fuentes, D. Carlos Roney, y D. Rafael Sansón, que fueron bastante útiles para varios avisos en la noche del Ataque, así dentro de la Plaza y su línea, como a la Ciudad de la Laguna donde les comisionaba el Jefe.

(19) De antemano, a prevención las había mandado construir a sus espensas el Diputado D. Juan Cazalón.

(20) Estaban de antemano también nombrados en virtud de oficios del Alcalde Real de esta Plaza a los Venerables, Párroco y Vicario Ecc^o. y Prelados de los dos Conventos los Sacerdotes que debían ocurrir, siendo el primero que se presentó el Presbítero D. José del Campo y Guezala en cuya tarea se desempeñó con preferencia a los demás por su espíritu, práctica y aplicación, auxiliando aquella noche en Hospital Rl. hasta dos y tres a un tiempo.

Tripulación dejando a bordo solamente un marinero biejo y sordo y un muchacho y agregándose todos en el Castillo de San Pedro, para ayudar al manejo de su Artillería.

En el Castillo principal de Sn. Cristóbal se puso el Excmo. Sor. Dn. Antonio Gutiérrez Gobernador y Comandante General, el Teniente de Rey D. Manuel de Salcedo, el Sargento mayor de la Plaza y General de línea D. Marcelino Prat, los ayudantes de plaza, D. José Calzadilla y D. Vicente Siera, el ayudante de S.E. D. José Víctor Domínguez, el Comandante del Rl. Cuerpo de Ingenieros D. Luis Marqueli y sus ayudantes y oficiales, el Comandante del Rl. Cuerpo de Artillería, D. Marcelo Estranio, y su mayor de Brigada el Capitán D. Antonio Eduardo, los Capitanes D. Guillermo de los Reyes, y D. Juan Greagh, Secretarios de la Comandancia Gral. e Inspección, el Gobernador de dicho Castillo, D. José de Monteverde, el Capitán de Granaderos D. Esteban Lugo encargado para el fuego de las tropas de Infantería, con que estaba guarnecido aquel Castillo, que se componía de 60 hombres incluso aquellos rosadores, el Capitán del Puerto, D. Carlos Adán, el guarda Almacén de Artillería, D. Valentín de Miranda y otros empleados, como igualmente algunos oficiales forasteros que se hallaban sin destino, para que S.E. los emplease en lo que tubiera a bien. también se presentaron algunos otros vecinos, el paisanage que no tenían destino con el propio deseo que los demás; y desde antes del ave María, de la Laguna los Caballeros, Marqués de Villanueva del Prado, Conde del valle Salazar, y Viz Conde del Buen-paso, ofreciendo al Jefe sus personas y advitrios al servicio de S.M. y en defenza de la Patria.

En esta disposición a las siete y media de la noche, empezó el fuego de la Bombarda al Castillo de Paso-Alto, que siguió sin intermisión hasta las nueve y media pero sin haber acertado a caer dentro de dho. Castillo, más que una en la cosina de la habitación del Gobernador, de que no resultó desgracia ⁽²¹⁾ como tampoco de algunas que dirigían a la montaña donde estaban nuestras guardias de Artillería e Infantería ⁽²²⁾; de dicho Castillo y del de Sn. Miguel se les correspondía con varios tiros hacía la Bombarda como a la Playa del desembarco. A las diez de la noche se tiraron por la Plaza, los tres cañonazos de Alarma, sin bala y la Bombarda continuó el fuego, aunque no tan vivo a la prima noche, hasta más de las dos de la madrugada.

DÍA 25

A las dos y cuarto de la madrugada, a pesar del mucho oscuro se avistó del Castillo de Sn. Pedro una embarcación que parecía estar a tiro de cañón y benía en

(21) De la cocina pasó una pared que intermediaba entre ésta y un pajar, que tenía alguna paja, y reventando en esta pieza en quince cascós, no prendió el menor incendio como se esperaba.

(22) El número de Bombas tirado esta noche por el enemigo fueron cuarenta y tres, de nueve pulgadas.

demanda del muelle: le disparó un cañonazo de a veinte y cuatro con cuyo aviso y la repetición del segundo, se observó, no sólo este Buque, sino las Lanchas que venían enfiladas a dho. muelle y empezando el fuego de la Artillería de Sn. Cristóbal, y demás de la línea de la izquierda, hasta Paso-alto, y de la derecha hasta San Telmo, se logró echar a pique ésta que era el Cutter, con varias municiones, pertrechos; doce cañones de campaña y 400 hombres de los que sólo se salvaron 23 ⁽²³⁾. Las lanchas eran 28, incluso el Barco de presa de Canaria que venía también lleno de tropa, y municiones, y la tropa de desembarco 1500 hombres comprendidos los del citado Cutter. Figuraron el ataque por el centro, dirigiendo tres lanchas por el Muelle, una por la Caleta de la Rl. Aduana y las restantes a la derecha por la Playa de sotavento de la Batería de la Concepción.

Acudieron las tropas apostadas con sus violentos. Nuestro General marchó intrépidamente al muelle y su playa de donde a fuerza, se le sacó del riesgo en que estaba y puso en el seguro que nos importaba por el Capitán Dn. Juan Creagle, Ayudante mayor del Regimiento de Garachico, el Capitán de Puerto Dn. Carlos Adan y otros celosos oficiales, quedando con aquellas tropas, sus piquetes y violentos el Teniente Coronel mayor de la Plaza Dn. Marcelino Prat que dirigía y animaba nuestros milicianos y sus fuegos a la resistencia de aquellos enemigos que se introducían en la Plaza de la Pila. El Castillo de Sn. Cristóbal y el de Sn. Pedro, que flanqueaban la referida Playa del muelle sostuvieron con su Artillería, un vivo fuego de metralla al desembarco de toda aquella porción consiguiendo con ella destruir los tres botes, matar en dha. Playa y principios del muelle tres oficiales ⁽²⁴⁾ y perder el brazo derecho, y un ojo el Vice-Almirante, retrocediendo éste y otros heridos con los inútiles votes tomándose de paso dos Barquitos de pesca que había en dicha Playa,

(23) Algunos de los Comandantes de las citadas Baterías de Paso Alto, San Miguel, San Antonio y San Pedro se disputan la gloria del acierto de haber echado a pique dho. Cutter, pero atendamos a lo acaecido en este particular. San Pedro que como ya se dice siendo el Castillo más inmediato al muelle, en demanda del que venía el Buque, fue el primero que le avistó, avisó con un cañonazo de a 24 que le disparó; con esta noticia las referidas 4 Baterías, empezaron a un tiempo un fuego tan vivo, tan duro y tan unido, que al momento se tragó el mar el Cutter y por consiguiente las 4 Baterías fueron las que lo hecharon a pique por que un solo cañonazo, dos, tres, o cuatro de una Batería, no podían haberlo destruido y anagado con tanta prontitud como nos los acredita la experiencia, cuando el Bergantín de Guerra Francés, la Montine, que sacaron de este Puerto los enemigos el 29 de Marzo último por la noche, que habiendo hecho fuego sobre él toda la mar de la línea, y empleándose en aquel casco que estaba fondeado inmediato a las Baterías, 23 a 24 balas, como confesaron los enemigos y los mismos prisioneros franceses por sus declaraciones en las diligencias judiciales que se formaron en esta Plaza, con todo lograron sacarlo y que no se les fuera a pique.

(24) Dos de ellos eran el Capitán Bowben de la Fragata Tersicore, Su Teniente y a su lado un Mulato campechano muy práctico de esta Plaza que traían consigo. Este Capitán sumamente intrépido y atrevido, se le oyó al tiempo de saltar que animaba mucho a su gente. Fue el que en la noche del 18 de Abril último sacó de este Puerto la Fragata el Príncipe Fernando de la Rl. Compañía de Filipinas, favorecido del oscuro y de la confianza de sus oficiales y Tripulación: Su cadáver cuando aclaró el día, se encontró desnudo, (como los demás) pero así se los llevaron los enemigos a su bordo para hacerle los honores.

pero ahogándose algunos con tan precipitadas gestiones. Llegado a la Plaza los enemigos que quedaron vivos del desembarco y tiroteo del muelle ⁽²⁵⁾ y los del Bote desembarcado por la Real Aduana, se les persiguió por nuestra tropa y violentos, que con el referido mayor les hacía notable estrago, y tomándose varios prisioneros, de suerte que en poco tiempo ya estaban estrechos en el Castillo de San Cristóbal a donde se iban depositando.

El Coronel Dn. Manuel de Salcedo, Teniente de Rey de la Plaza, con la tropa del Batallón de Canarias y Milicias agregadas y su comandante Dn. Juan Quinther, y también los dos violentos pasaron a recibirles a las Playas de la Batería de la Concepción y de la Carnicería, donde les atacaron con el mayor denuedo y aprovechamiento, deteniéndoles y persiguiéndoles en tal disposición que sin poder formarse, y llenos de confusión, sé fueron acogiendo a la Plaza de la Parroquia pero no pudiendo resistir los bien acertados fuegos que con el mayor valor y marcialidad les hacía nuestra tropa, y violentos, se iban retirando en fuga y desordenadamente por las calles de Santo Domingo y de la Noria, pero el ánimo de nuestra tropa, y su subordinación a las disposiciones de aquellos Jefes ⁽²⁶⁾ fue motivo de irles cortando su retirada y que dispersando han duvieran errantes por las calles en gruesas partidas, y nuestras tropas divididas en varios piquetes de menor fuerza que ellos, les acometiesen con el mayor ardor, logrando con su fucilería y violentos hacerles mucho daño y cogierles muchos prisioneros ⁽²⁷⁾.

En este intermedio y desde su desembarco, la Artillería de Sn. Cristóbal que flanqueaba sobre la derecha y la de la Concepción y San Telmo, consiguieron con su metralla, destruir, no sólo algunos marineros que quedaron en los botes, sino hechar a pique e inutilizar a estos, y también enteramente sus municiones ⁽²⁸⁾ destruyéndoles asimismo la partida de escalas que traían para asaltar los Castillos ⁽²⁹⁾.

El Coronel y Comandante del Real Cuerpo de Artillería D. Marcelo Estranio, satisfecho de tener su debido efecto todas sus disposiciones, por el celo y actividad de su Mayor de Brigada el Capitán D. Antonio Eduardo y fervorosa disposición de los oficiales de su mando, se hallaba aquella noche antes del Ataque, en la Batería del

(25) Contribuyeron á este tiroteo el Capitán D. Luis Román, y el Teniente D. Francisco Jorba de Milicias Provinciales que de la Guardia del muelle con doce soldados Milicianos hicieron un fuego de fusil granado y bien sostenido.

(26) Dévese el celo, instrucción y disciplina de su mayor el Capitán D. Juan Bataller.

(27) Estando ya los prisioneros muy estrechos en las piezas del Castillo de San Cristóbal, tratava ya S.E. de ponerles en la Laguna a cuyo fin despachó al Corregidor, para que dispusiesen bajasen a conducirlos, y noticiándole el estado de nuestra defensa y sus progresos, etc.

(28) Se pudo sacar un Cañón de a 4 de Bronce con su cureña de hierro y 36 cartuchos de metralla, lo demás se lo llevó el mar, y segó la arena por no haber abido proporción de sacarlos por falta de Buzos, tomóseles también muchos fuciles, sables, pistolas, picas, un tambor y una bandera, varios vesones, guindaleras, remos, etc.

(29) Dos de las escalas se pudieron sacar enteras, y la mayor tenía 42 pies de largo, con goznes de hierro y escalones de cabos.

muelle que es la más abanzada, más arraigada y más abandonada ⁽³⁰⁾ y habiendo pasado como a las dos de la madrugada el Comandante General a reconocer dha. Batería cuando salió le fue acompañando el referido Comandante de Artillería hasta el Castillo de San Cristóbal, de donde salió después de puestos en tierra los enemigos, llevado de su valor, sin más escolta que de un soldado de Milicias, en reconocimiento y observación de dhos. enemigos, dando las noticias conducentes a algunas partidas sueltas de nuestras tropas, que handaban en su busca, situando uno de los cañones violentos en una boca calle, y restituyéndose a dicho Castillo dio parte a nuestro General y demás Jefes, del parage en que estaban formados los enemigos; y volviéndose a salir del Castillo se mantuvo en la Batería de la Concepción y Calles hasta la rendición de los enemigos.

El Coronel y Comandante del Real Cuerpo de Ingenieros Dn. Luis Marqueli, a pesar de sus achaques, se mantuvo constantemente al lado de nuestro General para lo que pudiera ocurrirle en su facultad: hizo reconocer a primera noche por uno de sus subalternos, la línea hacia Paso-alto, donde era el Bombardeo de los enemigos, y tomó a su cuidado el mando y dirección del Cañón de un ángulo de dho. Castillo de San Cristóbal, cuando se presentaron los Botes enemigos a dar el ataque por no poder atender a toda la Artillería que se maniobraba allí, los dos oficiales de este Cuerpo, encargados de ella.

La tropa francesa que estaba a la izquierda, se reunió al centro, y ayudó con mucho valor a la defenza del ataque. La que estaba en el Castillo de Sn. Juan, al cargo de su Gobernador D. Diego Calderín, aunque no entró en función aquella parte de la línea, tenían tomadas las mejores medidas, para la más acertada defenza, y ofenza del enemigo, celebrando su Comandante el desvelo, atención y política con que les trató dho. Gobernador. Las tropas de las Banderas de los Regimientos fijos de Habana y Cuba, desempeñaron con sus Comandantes, D. Pedro Castilla y D. Vicente Siera, a satisfacción del Jefe, como lo expresó en pública Corte.

La que estaba en el expresado Castillo de Sn. Cristóbal, sostuvo en su rastrillo, al mando del Capitán Dn. Esteban Benítez de Lugo, un vivo y granado fuego de fucil, para impedir se aproximasen a su Puerta los enemigos del Bote, que desembarcaron por la Caleta de la Real Aduana que queda a su frente. Efectos de la elección que hizo éste Capitán, su Gobernador Dn. José de Monteverde, quien no cesó toda la noche en atender a todos los Puestos de este Castillo, recogimiento de prisioneros, cuidado de su custodia y demás de su obligación y del celo, y honor que le animaba.

A pesar de toda la persecución y estrago que se hacía a los enemigos por nuestras tropas y los cuatro violentos, y de la confución que ocasionaba el oscuro que hacía, se

(30) Lo verifica haber sido esta Batería acrivillada de balasos de la Batería de San Pedro, mandado por el Capitán D. Francisco de Tolosa que los dirigía para espulzar de allí, como espulsó á los enemigos. Un cañonazo de dicha Batería atravesó por una pierna a un oficial Inglés que luego acabó su vida en el agua, según testifica un artillero veterano que se hallaba aguarecido del riesgo en la casita del resguardo de dicho muelle.

fueron reuniendo los enemigos en la Plaza de la Pila, de donde enbiaron un Sargento al Castillo de San Cristóbal ⁽³¹⁾ de embajada a nuestro General, diciéndole que sí dentro de dos minutos no resolvía la entrega de la Plaza y los caudales del Rey, y de la embarcación de Filipinas ⁽³²⁾ ellos se hallaban en buena posición, con la que darían fuego a la Plaza pasando a cuchillo sus habitantes, pero nuestro General contestó con la mayor entereza, expresando que no cedería en nada y considerando al mismo tiempo no ser suficiente sujeto el nombrado para éste acto, le dejó arrestado.

Así se fue venciendo la oscuridad de la noche, cuando esperando ellos la resulta de la embajada igualmente que de a bordo de los Buques otro refuerzo de tropa, con el ánimo de coger la nuestra entre dos fuegos, se avistan del Castillo de San Pedro varias lanchas, que venían en demanda del muelle, y rompiendo el fuego dho. Castillo, siguió la Artillería del referido muelle mandadas entonces por el Teniente D. Francisco Grandy ⁽³³⁾ San Antonio y demás, lográndose hechar a pique tres por San Pedro, y dos por el muelle (pues los demás no le alcanzaban) tubieron que retroceder los demás, con algunas averías a bordo de los Buques ⁽³⁴⁾. Los enemigos situados en tierra así como oyeron el nuevo ruido de la Artillería, con ésta gestión, pronunció un oficial en idioma Alemán, que entendió otro oficial de nuestra tropa: "Ya somos perdidos pues nos están cortando el refuerzo que esperábamos".

Con este motivo se fueron retirando por las Calles de las Tiendas y del Castillo y reuniéndose en la Plaza del Convento de Santo Domingo ⁽³⁵⁾ donde se hicieron firmes y formaron en batalla a seis de fondo, pero siguiéndoles siempre nuestros y violentos y cortándoles por todos los ángulos del Convento, pucieron bandera de Paz, y salió un Capitán de Infantería de Marina ⁽³⁶⁾ con bandera parlamentaria, que con-

(31) Cuando estaban los enemigos en la Plaza de la Pila, intentaron asaltar este Castillo, pero habiéndoles dicho uno de los prisioneros D. Antonio Power, cuando le tomaron, que tenía de Guarnición más de 500 hombres, temieron la empresa y resolvieron la embajada.

(32) Venían satisfechos que el cargamento de Filipinas valía nueve millones de pesos fuertes.

(33) Alguna de la Artillería de esta Batería del muelle la habían dejado clavada los enemigos cuando la abandonaron huyendo de la metralla de la Batería de San Pedro, pero se logró desclavar con prontitud cuando pasó a ella el Teniente don Francisco Grandy.

(34) Éste refuerzo consistía en cerca de 300 hombres los más de ellos Portugueses y Españoles, según aseguró al siguiente día un Teniente que vino a tierra.

(35) Expresaron los enemigos que desde a bordo traían señalado para punto de reunión este Convento acompañándoles varios prácticos del Pueblo que desembarcaron con ellos.

(36) Precedió a este acto que ya habían forzado las puertas del Convento, y apoderándose de todo él, hicieron varios robillos en las seldas de los Religiosos, pero sin tocar su Iglesia ni Sacristía. Que embiaron al R.P. Prior Fray Carlos Lugo, acompañado del Mtro. Fray Juan de Iriarte, a prevenir á nuestro General, que de no entregarle la Plaza y caudales expresados, daban fuego al Convento, cuyos Religiosos, así como se vieron fuera no volvieron al Convento: Que embiaron al Superior Fray Domingo Ambert en solicitud de sus compañeros, y con igual intimación a las tropas nuestras, que no cesaban el fuego al Convento, quien tampoco volvió; y que se les hirió un oficial joven, estando delante de dicho Convento, vestido de cuello bordado, que le quitaron al instante y colocaron con mucho cuidado en la cama y selda de un Religioso, donde espiró y su cadáver se lo llevaron tapado y custodiado a su bordo, habiéndose esparcido la voz de que era un General incógnito.

ducido vendado por el Capitán D. Santiago Madán a nuestro General, le volvió a intimar la rendición de la Plaza: S.E. con mucha seguridad y entereza le respondió, que en él interín tubiese tropa, Pólvara y bala, no convendría en pretensión alguna y sólo si permitirles su reembarque a los que quedaban que sí procediesen a la menor hostilidad, serían tratados con todo el rigor de la Guerra.

A la media hora se presentó el mismo Capitán acompañado del Capitán de Navío Hood, y tratando con S.E. vino dho. Señor en concederles su Capitulación, reducida a que las tropas pertenecientes a S.M. Británica, serían embarcadas con sus armas de toda especie y sus Botes, devueltos si se hubiesen salvado, y se les proveería los que fuesen necesarios para embarque de la tropa, devolviéndose los prisioneros, de parte a parte, en consideración de lo cual se obligaban por su parte los enemigos a no molestar al Pueblo de ninguna manera, ni a ninguna de las Islas Canarias con la Escuadra Británica que se hallaba frente al Puerto; cuya Capitulación que firmada por los referidos Comandantes Hood y Frowdbrige y aprobada por el Vice-almirante Nelson que se hallaba a bordo, a donde pasó el Capitán del Puerto D. Carlos Adán, enviado por S.E. y acompañado del Capitán de Navío Walson.

Luego se trató del reembarque de todas las tropas enemigas en Bergantines y lanchas nuestras por estar todos sus botes destrosados en nuestra playa ⁽³⁷⁾ tratándose así a dhas. tropas como a sus heridos con mucha hospitalidad y humanidad disponiéndoseles un refresco de pan, vino y frutas, fortaleciendo a los heridos y asistiéndoles por nuestros mismos Oficiales hasta ayudarlos a colocar en las Camillas, y acompañándoles en su conducir al muelle, lo que dio motivo a que el mencionado Vice-almirante (que se había hecho poner a la vela con toda su División) escribiese a nuestro General dándole repetidas gracias por la atención y humanidad con que había tratado a sus oficiales, tropa y enfermos.

Desde que se trató al amanecer la Capitulación, suplicaron los enemigos a S.E. hiciese suspender el fuego de la Artillería de la línea (al que se conoce le habían tomado demaciado temor) y en efecto se comunicó al instante la orden de S.E. por derecha e izquierda para suspenderlo ⁽³⁸⁾ pero como el Castillo del Valle de San Andrés se halla tan distante de la Plaza, su Comandante D. José Feo, ignoraba ésta suspensión, logrando que algunos de los Buques, cayesen por la salina, y corriente bajo el tiro de su Artillería de a 24, les hizo un vivo fuego, hasta más de las ocho de la mañana, con algunos destrozos en su arboladura y obras muertas, como también un cañonazo inmediato a la proa de la Bombarda, que se cree fue lastimada, porque al ins-

(37) Desde que empezó a aclarar el día, cayó en aquellas Playas, una nube de mugeres y muchachos, y no contentos con el destroso e inutilidad en que la Artillería había puesto los referidos botes, los hicieron con callados, menudos pedasos.

(38) Fue por la derecha el Teniente D. Vicente Siera, y por la izquierda D. Gaspar Fuentes, oficial mayor de la Administración general de Tabacos, quien no cesó toda la noche en prestar su persona y eficacia, dentro y fuera del Castillo, para lo que querían comisionarle, por su deseo de contribuir al Servicio de S.M. y defenza de la Patria.

tante la evacuaron y abrigaron al costado de la Almiranta, y aunque los Buques dispararon más de 50 tiros de cañón ⁽³⁹⁾ y diez o doce de bomba, no se experimentó el menor estrago, en aquel Castillo y Pueblo ⁽⁴⁰⁾.

La tropa enemiga, reembarcada fueron 673 hombres, y la pérdida de ésta consiste en 827 entre muertos y heridos, bien que de ésta segunda clase serían 30, incluso cuatro oficiales de que se juzga morirían la mayor parte de ellos por ser graves las heridas ⁽⁴¹⁾ y entre los muertos se comprenden 22 oficiales, bien entendido que en el número de los 827 falta no se comprenden los que contenían los cinco botes del refuerzo hechados a pique, en la marinería de los botes destrosados en las Playas, porque esto no fue tropa de desembarco, y que haciéndose prisioneros algunos de ellos, se comprendieron en los 673, por cuya razón deben resultar faltos más de 827 y que con los citados cinco botes se calcula ser su total pérdida de gente en 940 hombres, según que expresó un Teniente que vino a tierra el día veinte y seis a conducir lo heridos, últimos, con advertencia que por la fucilería y violentos en tierra, murieron sobre el número de 30 y que los demás han sido todos muertos y destruidos por la Artillería de la Plaza. De nuestra parte sólo ha habido 24 muertos, incluso el Teniente Coronel del Regimiento de la Laguna D. Juan de Castro y Ayala, y él Alférez del batallón de Canarias D. Rafael Fernández, y los heridos han sido 40, incluso tres oficiales ⁽⁴²⁾.

No es ponderable los elogios y panegíricos que han hecho los enemigos del valor e intrepidez de nuestras tropas, y más que todo del acertado fuego de nuestra línea ⁽⁴³⁾ que no les dio lugar a tomar disposición ni verificar ninguno de sus proyectos ⁽⁴⁴⁾, siendo él uno de ellos asaltar con escalas a los Castillos, pero todo se les frustró, perdiendo no solamente su empresa, la flor de su tropa y oficiales ⁽⁴⁵⁾, sus botes su Artillería volante, sus armas, Pólvora, y municiones, sus escalas, su Cuter con 400 hombres dentro, doce cañones de campaña y demás útiles; sino lo que les será más sensible la gran

(39) Calibradas las Balas que se pudieron coger en tierra, se encontraron ser del grueso calibre de 32.

(40) Solo se desgració un Artillero Miliciano de la 2ª Compañía de esta Plaza, a quien mató un cañón de a 24, que se reventó con el mucho fuego que con él se hizo.

(41) Muchos heridos murieron en las Lanchas antes de llegar a bordo, por ser graves e ir muy desangrados, sin haber querido quedar en este Hospital.

(42) Fueron D. José Dugi, D. Simón de Lara, y D. Dionisio Navarro, todos subtenientes, el primero del Batallón de Canarias, y los segundos del Regimiento de la Laguna.

(43) Los Castillos y Baterías que entraron en función, solo contenían 63 cañones, los demás de la línea no hicieron fuego por no tener objeto.

(44) Preguntaron los enemigos si recientemente había llegado de España algún Batallón de Artillería por parecerles imposible que los prontos y acertados fuegos de las Baterías, fuesen practicados por las Milicias de esta clase. No menos admiración y horror les causó, el hornillo de la bala roja que vieron ardiendo en la Batería del muelle, cuando se embarcaron, expresando que les parecía mucha inhumanidad.

(45) Toda la oficialidad que venía era escogida por el Almirante Jervis, entre las de su Escuadra y todos sus favoritos con el deseo de hacerles ricos en una empresa tan poderosa como se habían prometido, según contaban los oficiales que quedaron vivos.

Bandera Británica que conducían para enarbolar en nuestro Castillo principal de San Cristóbal, fue tomada en uno de sus botes ⁽⁴⁶⁾.

El que forma ésta relación no entra a exponer la fuerza en que consistían nuestras tropas, por que acaso lo ignorara o lo tendrá por conveniente, por que acredite más el Lector, que el Omnipotente sin duda por los ruegos de las Almas justas y causa de tanto ignocente, nos vendecía la acción, para conseguir tan completa gloria contra un Torrente de gente Armada, tirana y orgullosa que se nos presentan resueltos a asaltarnos los Castillos, tomarnos la Plaza y los caudales del Rey y de la Rl. Compañía de Filipinas, poner su contribución al Comercio, hacendados y gente pudiente (de que tenían lista) permitir después un saqueo general a la tropa, y por último dar fuego al pueblo por sus cuatro extremos.

No es tampoco de menor recomendación la protección del Apóstol Santiago, en cuyo día ha sido ésta función ⁽⁴⁷⁾ y por cuyo reconocimiento le acaba de jurar esta Plaza por su compatrono, obligándose ha hacerla su función anual.

Así se defendió la Plaza de Santa Cruz de Tenerife, del ataque de sus enemigos revestidos del carácter de buenos vasallos, defensores de la Patria y Religión y del honor de la Corona de su Soberano, bajo las buenas y acertadas disposiciones de sus amados y esclarecidos Jefes y del auxilio Divino, pues parece que convertida esta Plaza en Mongibelo por espacio de nueve horas, no fuesen muchos los muertos y más los heridos, sin que los enemigos puedan oscurecer ni encubrir su quebranto.

La Parroquial de N. Sra. de Concepción de esta Plaza, ha celebrado dos funciones, con prosección de Te-Deum a su Divina Magestad y en la ultima Sermón, y prosección general, con nuestra Señora del Carmen (en cuyo octavario aparecieron los enemigos. El Apóstol Santiago, y la reliquia de la canilla de San Clemente Protectora antigua de este Pueblo saludo de fucilería y Artillería y tres noches de iluminación general y repiques distribuyéndose a toda la tropa de Artillería e Infantería un día de doble prest, mereciendo la Artillería a S.E. los mayores elogios en pública Corte, dándole a dho. Cuerpo las gracias en nombre del Rey. Posterior se hicieron dos Solemnes Aniversarios por todos los que murieron en esta gloriosa acción, y el uno de ellos a expensas del V. Clero de dha. Parroquia a todo lo que ha concurrido nuestro General con la Oficialidad de la Guarnición.

(46) Fue presentada esta Bandera a nuestra Divina Magestad en la función de acción de Gracias, sacada en la Prosección general que se hizo llevándola el Mayor de la Plaza, y otros oficiales y luego colocada en la Capilla del Apóstol Santiago de dha. Parroquia de esta Plaza.

(47) En dho. día se cumplían 301 años de la conquista de esta Isla, por las Armas Españolas, rindiendo sus habitantes Guanches la obediencia a nuestros Católicos Monarcas (año 1496). También 140 años de la Invacion del Almirante Blak con 36 balas, que batiendo esta Plaza fueron rechazados defendiéndole ésta y los caudales de la Flota del General D. Diego de Egues, que buscaba (año de 1657). Y 91 años del cañoneo del Almirante Gennigs con 13 navíos, con el designio de rendir la Isla a la obediencia del Archiduque, resistiéndola Tenerife y haciéndole saber su comandante lealtad a su legítimo Soberano el Señor D. Felipe V^o (año de 1706).

La Ciudad de San Cristóbal de la Laguna, celebró igualmente en la Parroquia de N. Sra. de Concepción otra solemne función con prosección de Te-Deum, Sermón y luminarias sacando el Il. Ayuntamiento el Real Pendón de su conquista para lo que S.E. le obsequió mandando subiesen 50 hombres de este Batallón, con sus oficiales, toda la Música y ocho cartuchos cada soldado, para la custodia y obsequio de aquel Noble Cuerpo, que con tanto desvelo, interés y generosidad se había dedicado, no faltando noche y día de su Sala Capitular ni perdiendo de vista cuanto podía ser en servicio del Rey, ahorro de su Rl. Hacienda y de la mejor defenza de la Patria, y alivio de sus naturales, pues hasta con noticia de no poderse llevar de esta Plaza de Santa Cruz, socorro a la Guarnición del Castillo del Valle de San Andrés ⁽⁴⁸⁾ hizo que por el Monte se le suministrase de sus propios, cuanto necesitase trancitando cinco leguas de malísimo camino.

En la Parroquia de N. Sra. de los Remedios de dha. Ciudad también se celebró otra función en acción de Gracias, con sermón a expensas del Caballero Ciudadano Dn. José de Mesa, del orden de Alcántara, Tesorero General de esta Provincia. = Santa Cruz de Tenerife. Agosto 4 de 1797. = Francisco de Tolosa.

Según lo que observé por mi mismo y las noticias que he tomado de sujetos los más verídicos de esta Guarnición, tengo por completa y fiel la antecedente relación, hecha por el Capitán de Artilleros Provinciales Dn. Francisco de Tolosa, en treinta y cuatro fojas útiles con esta y la de su cubierta, Santa Cruz de Tenerife. Agosto cinco de 1797.= Marcelo Estranio.

Yo el infrascrito Escribano: Certifico que la antecedente copia la he concertado, y es idéntica a la relación original escrita en diez y siete fojas, hecha y firmada por el Capitán Dn. Francisco de Tolosa, la que se halla aprobada, y firmada al parecer a su final por el Caballero Coronel y Comandante del Real Cuerpo de Artillería Dn. Marcelo Estranio; para cuyo efecto de corregirla se me demostró por el significado Dn. Francisco de Tolosa a quien la devolví y a la que me remite, y de su requerimiento firmo la presente en este Puerto y Plaza de Santa Cruz de Tenerife, a diez y ocho de Diciembre de mil setecientos noventa y siete años.= Matías Álvarez, Escno. público.

Yo el infrascrito Escribano público del número de la Isla y mayor de su M.I. Ayuntamiento por S.M. (Dios lo Gue.) Certifico: que en el Cabildo celebrado este día, se presentó esta relación por el Caballero Regidor Dn. Francisco Tolosa, y se acordó se colocase en el Libro corriente, y se contestase por los Señores Fieles ejecutores. Ciudad de la Laguna. Diciembre veinte de mil setecientos noventa y siete. = Domingo Quintero y Parraga, Escribano público y de Cabildo.

En carta de once de Octubre de este año, me remiten V.SS. como Diputados de

(48) Consistía esta Guarnición en el Gobernador interino, el Capitán D. Bartolomé Miranda, el Comandante de Batería, Teniente Dn. José Feo y 70 hombres, los 26 de Infantería y los 44 restantes Artilleros Provinciales, de aquel Valle excepto dos de esta Plaza.

la Isla de Tenerife para la correspondencia de la Corte, un testimonio de las providencias que tomó en la Invasión de los Ingleses por el Puerto de Santa Cruz desde el 22 hasta el 25 del mismo año. He enterado de ello al Rey y S.M. apreciando el celo de la Isla y el de V.SS., me manda decirles, que espera de su lealtad, procuraran dar mayores pruebas, si es posible, en cada día, de su amor por su Real persona; tanto en procurar la más activa defenza en el caso de un nuevo ataque, como en cuantas cosas conduzcan al Real servicio. = Dios guarde a V. SS. ms. as. San Lorenzo cinco de 1797. = El Príncipe de la Paz.

Sres. Diputados de la Isla de Tenerife.

Vista en Cabildo de 23 de febrero de 1798.

OFICIO DE MARCELO ESTRANIO AL CABILDO [44]

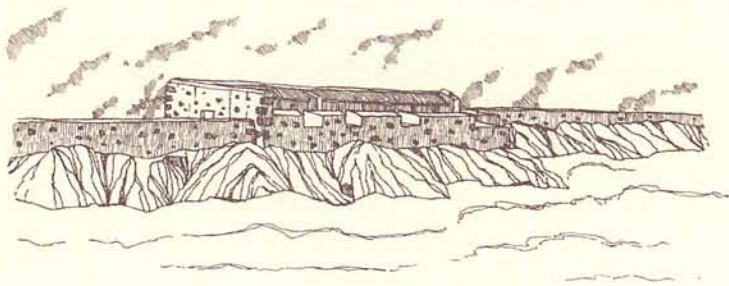
M.I.S. = Muy señor mío: Hace 5 años que tubo a vien S.M. destinarme al mando del Real Cuerpo de Artillería de esta Provincia, sirviendo este empleo con la satisfacción que ofrece el dulce trato de sus havitantes y el honor, subordinación y amor al Real Servicio de los oficiales e individuos que lo componen. - Mi amor al Rey, a la gloria de sus Armas y a la defensa y libertad del pesado yugo britano contra estos buenos y leales vasallos, me hizo no perder de vista el haver dado de antemano al ataque del 25 de julio último las oportunas providencias para el más eficas y asertado fuego de las Baterías de esta Plaza, como lo demuestra la prontitud con que fueron rechazados y destruidos por ellas su Cúter, Botes, Artillería, Armas, Munisiones y Tropa, cuya gloria será inmortal a la Patria y al Real Cuerpo de mi mando. Así lo tengo hecho presente al Excmo. Sr. Inspector general, con copia de la relación circunstanciada de toda la función que formó el capitán Dn. Francisco de Tolosa. -De ella consta (a más de ser público) que yo no permanecí en el Castillo de Sn. Cristóval el tiempo del ataque y si que en la citada noche me hallava en la Batería del Muelle (que es la más expuesta y la única de esta línea de que los Ingleses fueron dueños) quando cerca de las dos de la mañana pasó el Comandante general a reconocerla y que retirándose a dicho Castillo le vine obsequiando y con el fin de reconocer sus Baterías; que acabada esta gestión principió el ataque consiguiendo a poco rato me dejasen salir y andar reconociendo otros puestos y operaciones de mis subalternos, siendo yo el primero que se apoderó de la citada Batería del Muelle luego que la evacuaron los enemigos por el fuego de la Artillería de San Pedro y del mencionado Castillo, desclavando los cañones que dejaron clavados y haciendo al segundo refuerzo de botes el estrago que se expresa, presensiendo yo esta operación. Fui yo asimismo el que en las playas de la Concepción hice recojer por los Milicianos de Artillería el Cañón que se tomó, municiones, armas, caxa de guerra y otros útiles. Y fuí en fin quien haciendo citar un biolento en una boca calle y reconocida la posición del enemigo, acogido al Convento de Sto. Domingo, bolví al Castillo, di parte

al dicho Comandante general y me bolví a salir de el hasta después de concluida la capitulación. -Comprendo que en todo lo expuesto no e hecho más que cumplir con las obligaciones de mi empleo, con el honor de mi cuna y con las pruebas nada equívocas que tengo dadas al Soberano en barias campañas de mi valor, lealtad, amor a la Real Corona, gloria de sus Armas, defensa de Nuestra Religión y del apreciable suelo que piso; pero enterado de que en una relación que ha formado y presentado a ese Iltre. Ayuntamiento el gobernador de dicho Castillo Dn. Josef de Monteverde no hace mención de mis méritos, ni del ejemplo que acaso podrían haver tomado algunos de los que en ella elogia (y ignora esta Guarnición) y que dicha relación habrá dispuesto V.S. archivar para que conste en la posteridad, me ha parecido faltaría a mi obligación y a la justa defensa del honor del Real Cuerpo de Artillería que mando si omitiera hacer a V.S. esta sensilla exposición con la suplica de que siendo ese un Cuerpo en quien el Monarca tiene depositada la Justicia y confianza del bien público y del mérito de los basallos de S.M. en esta Isla, se dignará hacer de esta el aprecio que su sabia penetración tenga a bien, mandando se archive con la mencionada relación.= Nuestro Señor guarde a V.S muchos años. Sta. Cruz 19 de Diziembre de 1797.

B.L.M. de V.E. su más atento servidor

Marcelo Estranio.

M.I.S. Justicia y Regimiento de esta Isla.



Perspectiva de la Batería de Nuestra Señora de la Rosa. Santa Cruz de Tenerife.

RELACIÓN DE JOSÉ DE ZÁRATE Y PENICHET

Noticias de lo acaecido en el año de 1797, Isla de Tenerife, una de las Canarias, en guerra con los ingleses. Ocurrido en el puerto y plaza de Santa Cruz.

Don José Antonio de Zárate y Penichet nació en Las Palmas el 21 de julio de 1762. Fue abogado de los Reales Consejos. Actuó interinamente como síndico personero durante el ataque de los ingleses. A instancias del general Gutiérrez formó el expediente para la solicitud del título de Villa para Santa Cruz. Ocupó diversos cargos públicos, entre ellos la alcaldía en 1798 y 1802. En 1838 fundó el Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife. Falleció en dicha villa en 1840.

NOTICIAS DE LO ACAECIDO EN EL AÑO DE 1797,
ISLA DE TENERIFE, UNA DE LAS CANARIAS,
EN GUERRA CON LOS INGLESES. OCURRIDO
EN EL PUERTO Y PLAZA DE SANTA CRUZ [45]

Desde que dos fragatas inglesas sacaron de esta bahía de la Real Compañía de Filipinas, El Príncipe Fernando y el corsario francés La Mutina, no han dejado las mismas fragatas de cruzar sobre la Isla, haciendo algunas presas de los barcos de este tráfico, con restitución de algunos en que poco se utilizaban. Por dos ocasiones se abocaron con bandera parlamentaria, la primera pidiendo los ingleses prisioneros, lo que se les negó, y la segunda proponiendo canje por los franceses prisioneros en La Mutina; a esto se accedió, y efectivamente se verificó el canje con mucha urbanidad de parte a parte, pues habiéndole escrito S.E. al Comandante inglés, por un niño de 8 a 9 años que había recogido el Teniente Coronel Don Juan de Castro, el que se embarcó llorando porque no quería dejar la casa de su bienhechor, el Comandante inglés lo hizo volver a tierra y mandó una expresión de cerveza y queso a S.E., quien le correspondió con otra de frutas y verduras del país, pedidas por el mismo inglés.

Después de esto se ausentaron las dos fragatas, se dijo estaban en la Madera y corría con mucho valimiento la voz de que proyectaban una expedición contra esta

[45] AHP: Fondo Zárate-Cólogan. GUIMERÁ LÓPEZ. GUIMERÁ RAVINA. LANUZA CANO.

Plaza, motivo por que los sujetos acaudalados, de ella dieron principio a internar sus caudales, alhajas y efectos. Volviéronse a presentar las dos fragatas a mitad de julio, y ya entonces se temió con más fundamento la invasión. Salieron muchas familias de la Plaza y S.E. que desde que sacaron los ingleses del fondeadero la fragata de Filipinas, tomó cuantas precauciones sugiere el arte de la guerra, según la constitución y fuerzas de esta Plaza, dobló su vigilancia, reforzando las guardias, haciendo preparar todos los útiles en las baterías, bajar más gente para la defensa, y el Señor Excmo., cuando no amanecía que era rara vez en el vivac o muelle, se retiraba después de la medianoche a descansar.

El sábado 22 de julio, a las cuatro y media de la mañana, se tocó alarma porque se vieron seis buques de guerra al frente de la Plaza, pero a mucha distancia, tres de los cuales con la Balandra y Bombardera que después se descubrieron dirigieron el rumbo hacia el Valle de San Andrés e intentaron un desembarco que se creyó dirigido a Paso Alto, y para eso tenían treinta botes que fueron rechazados por la artillería de aquel Castillo. Retrocedieron a cosa de las siete de la mañana, a las 10 volvieron a dirigirse aunque no en tanto número y verificaron el desembarco en sitio donde no les podía ofender la artillería del Castillo del Valle de San Andrés, y las tres fragatas y Balandra fondearon en aquel mismo sitio.

Luego que el Teniente Coronel Don Pedro Higuera, Gobernador de Paso Alto, notó que el enemigo se dirigía a la altura que dominaba a esta fortaleza, mandó a ocuparla a unos pocos hombres de los que se hallaban en su Castillo, y dio parte inmediatamente a S.E., quien hizo mandar allí 200 hombres, también fueron 100 franceses que se ofrecieron a contribuir por su parte a la defensa, y por otro sitio fue el Teniente Coronel Don Juan Creagh con alguna gente, por si intentaban los enemigos subir por aquella parte a La Laguna.

Este primer paso tuvo buen éxito, pues cuando los ingleses creyeron ocupar la Altura referida, hallaron ya en ella los nuestros con dos violentos, los contrarios también habían conducido uno o dos cañones pero mediaba un barranco entre unos y otros que no podían ofender, sin embargo hubo algún tiroteo de parte a parte, pero sin pérdida nuestra; mas murieron tres o cuatro ingleses que bajaban por agua y los mataron dos soldados del Batallón que se habían emboscado entre unos cardones.

Viendo pues el enemigo que era imposible ganarnos la altura sin exponerse a ser todos sacrificados, porque para ello tenían que descender al Barranco y luego subir un monte escabroso siempre dominado de los nuestros, a las 5 de la tarde del sábado, se reembarcaron, lo que no se pudo impedir a pesar del fuego de Paso Alto y de San Andrés y el domingo 23 entre las 11 y 12 se hicieron a la vela las tres fragatas y la Balandra, y se incorporaron con los tres navíos. En este medio tiempo se sacaron los caudales del Rey, y de otros particulares, salieron de la Plaza las más de las mujeres y niños. Se internaron los papeles de los oficios públicos y oficinas reales y se adoptaron cuantas precauciones fueron posibles, y la junta de acuerdo con S.E. tomó también varias medidas, así para la tranquilidad interior y buen orden del pueblo, como para proveer nuestras tropas de víveres.

El lunes por la mañana se advirtió que otro navío se incorporaba con la Escuadra, lo que nos puso con más cuidado, y yo que hacía de Síndico Personero, temiéndome un bombardeo que pudiera causar un incendio o que una invasión nos obligase a la retirada, fui a casa de S.E. y le propuse se podía pasar oficio a el Cabildo de La Laguna para que tomase providencia, a fin de internar gran número de barriles de harina que los franceses habían traído pocos días antes de una presa portuguesa, por ser el único auxilio que teníamos para la tropa. A S.E. le pareció bien mi prevención, y yo mismo subí a las once y media lo hice presente al Cabildo, a la primera estaba de vuelta en casa de S.E. y a las 4 de la tarde habían ya bajado carruajes y caballerías y se subieron porción de barriles.

También en fuerza de la orden de S.E. habían bajado muchos milicianos y paisanos de rozadores hasta número de 1500 hombres.

A la medianoche, dícese tarde, fondeó toda la Escuadra en el propio sitio que antes las tres fragatas y a las oraciones empezaron a bombardear el Castillo de Paso Alto, desde donde se correspondía igualmente y con alguna interrupción. Duró el bombardeo hasta las 2 de la madrugada del 25, ningún daño recibió Paso Alto, pero dícese que uno de los navíos llevó un palo rendido. A las dos y media, amparados en la oscuridad de la noche, se descubrieron varios botes enemigos a un mismo tiempo por el muelle, por la Carnicería, por San Telmo y por las cercanías de la Aduana. Fue mucho el fuego que se hizo del Castillo de San Cristóbal y de todas las Baterías y también de fusilería, los ingleses igualmente hacían un fuego vivo pugnando por saltar en tierra. Mas como nuestra gente estaba repartida en varios puestos, lograron al fin saltar por todas partes y al hacerlo por la Playa del muelle fue forzoso separar de allí a S.E. y llevarlo al Castillo principal, porque despreciando el riesgo quería ponerse al frente, y a la verdad que hubiera perecido si no le obligan a salir de allí y a la hora aviada.

Mucha gente costó al enemigo el llegar a poner el pie en tierra, y verificado se paseaban por las calles y Plazas del pueblo, muy a satisfacción, tocando un tamborcillo y un pito, y haciendo algunos robos, aunque fueron pocos, dividiéndose en cuadrillas y ya se creían dueños de la Plaza, entretanto llegó el día y nuestras tropas acudieron a la Plaza, como también los franceses, ocuparon las calles y entonces se fueron reuniendo los enemigos en la Plaza de Santo Domingo, hubo varios encuentros entre las referidas partidas, los seis violentos que hay en la Plaza se colocaron en los principales parajes de ella y entonces fue la fuerza del combate, la intrepidez de los franceses, de nuestro Batallón y Milicias agregadas a él, puso en compromiso a los ingleses y éstos tuvieron que violentar la portería del Convento para ampararse, poniendo guardias en todas las puertas, pero los nuestros les impedían la salida y al mismo tiempo otras partidas sueltas del enemigo que andaban por las calles eran atacadas por las del Batallón y vi soldado hacer frente en la calle de las Tiendas a siete ingleses, derribar a uno y herir a los demás. Se hicieron muchos prisioneros y muchos se rendían de grado.

El jefe que los capitaneaba, estando ya con la mayor parte de los suyos en el referido Convento, hizo que el Prior se presentase a S.E. proponiendo que entre-

gando el caudal del Rey y los efectos de la China evacuarían la Plaza, sin hacer otra extorsión, desechóse la propuesta, continuó el fuego y viendo de la Escuadra la actividad de él, mandaban un gran refuerzo que fue rechazado y echado a pique la Balandra con los cuatrocientos hombres de desembarco que traía. Todo esto lo observaban los ingleses, del campanario del Convento y como vieron retroceder nueve botes, depuesta toda esperanza de socorro con los mejores y más de sus Oficiales muertos y heridos, rendidas y prisioneras las partidas sueltas, pidieron la capitulación y se les concedió con la mayor humanidad, pues se les dejó salir con todas sus armas y honores, habiendo jurado no tomar las armas en la presente guerra, y que aquella escuadra no acometería a ninguna de estas islas, ni incomodaría el tráfico marítimo de ellas. Embarcáronse en fin y al día siguiente suplicaron les dejasen llevar algunos de sus botes, que se les concedió cuando estaban en el muelle para embarcarse. Les mandé yo un refresco de pan y vino, que admitieron, esto fue de la aprobación de S. Exa. y de toda la Plaza. Reconocido el Almirante Nelson, escribió una carta llena de reconocimientos a S.E. Le decía en ella publicaría en todas partes la humanidad y generosidad de ánimo con que trataron a los rendidos. Que había perdido su brazo derecho y con todo deseaba la paz para venir a visitar a un Jefe tan generoso y magnánimo y que la prenda de más estimación que traía consigo se deshacía de ella para ponerla. Este fue un gran antejo nocturno. Suplicó se le mandase una poca de fruta fresca. S.E. inmediatamente me hizo llamar para saber si había alguna en los almacenes de provisión que estaban a mi cargo, y, en efecto, a las 2 de la tarde se le remitieron como 4 serones, que era toda la que había. Ofreció el Almirante llevar los pliegos para nuestro Rey si era gusto de S.E. confiárselos, se le confiaron en efecto con sólo la noticia de la victoria y dio palabra de cuanto llegase a Cádiz acercarse con bandera parlamentaria y entregarlos. Este fue el éxito de nuestras armas y cuantas circunstancias concurrieron.

Un capitán inglés que estaba herido, que estaba en el Hospital Real, llamado Robinson, y llevado a bordo, murió en la lancha. Reveló la orden que traían que la expedición fue proyectada por el Comandante de la Therpichore R. Bouwen, que es el que sacó la fragata de Filipinas, pero este pagó su arrojo porque quedó muerto en el muelle con su Teniente. También dijo el mismo capitán que hacía juicio que cuando llegaran a incorporarse con la Escuadra que está sobre Cádiz, estaría hecha la paz, y que para esta expedición se escogió lo mejor de las tropas inglesas y los Oficiales más acreditados. Se quedaron 10 marineros desertores que están en Paso Alto.

La misma mañana del martes hicieron los honores a bordo a sus oficiales difuntos. La Plaza hizo tres salvas, a la mañana, mediodía y tarde, y el día 26 se cantó el Tedeum en la Parroquia.

Yo como Personero propuse al Alcalde se pidiese licencia al Corregidor para convocar al pueblo a Junta General, a fin de aclamar al Apóstol Santiago por copatrono de esta Plaza. Pidióse y fue concedida, y se fijaron edictos a son de caja con un piquete de soldados, convocando para el sábado 29 en la iglesia del Pilar. Se pasaron

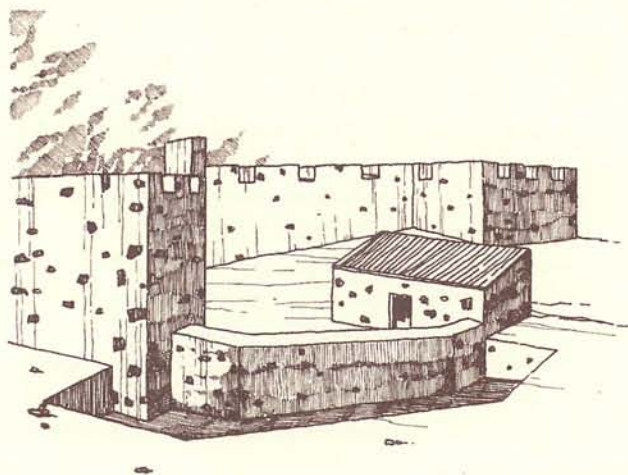
oficios para que concurriesen al Vicario Eclesiástico, Beneficiado y Prelados de los dos Conventos. Celebróse la Junta a las dos y media de la tarde, hubo un gran concurso y colocados todos en sus asientos me mandó el Alcalde dijese al pueblo el fin para que era convocado, lo que hice del modo siguiente:

Señores: Yo que tuve el honor de desempeñar las funciones de caballero síndico personero en los tres días de amargura, precedentes al de nuestra victoria, me propuse responder a la confianza que me merecí a este respetable público, quando me dió el segundo lugar en la elección de oficios. Auxiliado del señor Alcalde y de los caballeros diputados y con anuencia del Exmo. Sor. Nuestro Gefe, nada omití de cuanto mis pobres talentos me dictaron que pudiese contribuir a asegurar la tranquilidad interior de nuestro pueblo, y aún adoptamos otras providencias y precauciones que, cuando no inmediatas, al menos concurrieron mediatamente a su defensa. Mas nada hubiera hecho si me hubiese olvidado que nuestro triunfo fue obra del Dios de las Batallas por intercesión del Apóstol Santiago, patrón general de nuestra monarquía.

¿Quién en la noche del lunes al martes, no creyó ser desgraciada víctima del furor británico? Los maridos, los padres, los hermanos, les parecía estar ya viendo a sus amadas consortes, a sus inocentes hijas y hermanas, ser el blanco de la incontinencia de unos hombres enemigos nuestros, de Dios y de su ley. Todos, todos temimos con sobrado fundamento vernos arrojados de nuestros hogares, despojados de nuestros bienes y privados de la amable libertad que nos dispensa el Gobierno suave de un Rey católico. Pero el Omnipotente que todo lo ve, después de habernos presentado el cáliz de amargura que por nuestros pecados teníamos bien merecidos, olvidándose por un instante de ellos, nos quiso refocilar con la copa del dulce néctar. Vencimos, en fin, y nuestra victoria fue toda obra del Dios de los Ejércitos por la mediación del Apóstol Santiago, en cuyo glorioso día triunfamos del enemigo. A sólo Dios se le debe toda honra y gloria; pero a este mismo Dios se le glorifica en sus santos. En tal concepto, ¿no merecerá el apóstol Santiago que por un efecto de nuestra gratitud y reconocimiento y en debida retribución a los beneficios recibidos le aclamemos por com-patrono tutelar de esta plaza? Parece que sí; y digo com-patrono porque, por una tradición constante desde la conquista de esta isla, sabemos que la Santa Cruz es la tutriz de este pueblo, aunque carecemos de documento que lo acredite. Aclamemos, pues, señores, a la Santa Cruz y al Apóstol Santiago por patronos tutelares de esta plaza y, para dar más realce a los sentimientos de nuestros corazones, ocurramos luego a los pies del Trono a impetrar la confirmación de este acto de piedad y religión cristiana. Juremos tributar anualmente a nuestra costa los debidos cultos a nuestro Apóstol, en memoria del feliz suceso que nos ha colmado de júbilo y congregado a este efecto con anuencia del caballero Corregidor de esta isla, sírvanse todos declararla para que el señor Alcalde a nombre de todos pueda prestar el debido juramento en manos del señor Vicario, quedando a cargo de la junta todas las diligencias consiguientes y necesarias para la mayor legalidad, como también la dirección de la fiesta que anualmente se ha de hacer al glorioso Santiago.

Aclamáronse en fin a la Santa Cruz y al Apóstol Santiago por patronos de esta plaza, votando anualmente las respectivas fiestas y el Alcalde hizo a nombre del público el juramento en manos del Vicario. El domingo 30 hubo función en acción de gracias, predicó el Maestro Raymond, agustiniano, por la tarde hubo procesión general, salió la Virgen del Carmen, el Santo Apóstol y delante la bandera tomada al enemigo, también se sacó en procesión la reliquia de San Clemente. El lunes se celebraron exequias por cuenta del Rey, el martes las costeó S.E. y en las tres noches hubo luminarias. Ahora se trata a propuesta de S.E. de impetrar la gracia de que este pueblo se titule Villa de Santa Cruz de Santiago. De todo se dará parte por esta Junta al Real acuerdo.

S.E. continúa dando sus disposiciones en caso de nueva invasión, aunque la creemos muy remota.



Perspectiva de la Batería de Santo Domingo, junto al Baluarte Norte del Castillo de San Cristóbal. En primer término, parapeto donde se abrió una tronera que fue vital para dominar la Playa de la Alameda del marqués de Branciforte. Santa Cruz de Tenerife.

CARTA Y RELACIÓN DE JOSÉ MARÍA DE ZUAZNÁVAR

El original manuscrito que transcribimos, fechado en Las Palmas a los veintiséis días de la victoria tinerfeña, figura dirigido al Príncipe de la Paz. Se custodia en el Archivo Histórico Nacional^[46] y se reproduce ahora por primera vez.

Una relación más amplia, que también reproducimos, y que va precedida de una breve introducción, encabezada por un soneto, fue leída en la Real Academia de la Historia el 26 de febrero de 1830, y su manuscrito, fechado en 1797, se conserva en la biblioteca de la institución^[47]. Fue publicada en 1901 por don Rafael Torres Campos como apéndice de su discurso de ingreso en la Academia.

El soneto citado es de Francisco Gutiérrez Vigil y fue impreso en 1797 por Miguel Ángel Bazzanti en la ciudad de La Laguna. Existen copias manuscritas y ha sido reproducido en diversas ocasiones.

Don José María de Zuaznívar y Francia nació en San Sebastián en 1764. Desde 1777 cursó estudios en la Universidad de Oñate, y comenzó a ejercer como abogado en su ciudad natal y en Madrid. Fue en la Corte donde inició su carrera burocrática en un modesto empleo en la primera Secretaría de Estado. En 1791 fue nombrado para la Fiscalía de la Audiencia de Canarias, destino que desempeñó hasta 1803. Más tarde fue designado para otros importantes cargos en el Consejo de Navarra, y falleció en 1840.

Durante su larga estancia en Canarias, debido a la gran escasez de víveres que se padeció en las islas con motivo de las guerras con Inglaterra y Francia, se ocupó con gran celo del ramo de provisiones. Lógicamente, por razón de su cargo, fue colaborador muy cercano del general Gutiérrez.

Además de la carta-relación y de la versión de la Real Academia de la Historia —y sin hacer mención de sus obras jurídicas—, nos dejó las siguientes relativas a Canarias: *Compendio de la Historia de Canarias*

(46) AHN: Sección "Estado", legajo 569. BMSC: Fondo Documental Antiguo, Caja 53-6/7. LALINDE ABADÍA. MAFFIOTTE LA-ROCHE.

(47) RAH: Tomo 5º de *Miscelánea Histórica*, folios 98-110, signatura 9/5983. RUMEU DE ARMAS (I). SANTA CRUZ. TORRES CAMPOS. En relación con el soneto de Gutiérrez Vigil, véase: BULL: Manuscritos, signatura 83-3/28. BMSC: Manuscritos, núm. 257, d (Copia mecanografiada por Vizcaya Cárpenter). MAFFIOTTE: DT de 24 de julio de 1900. ONTORIA OQUILLAS (II).

(Madrid, 1816; Santa Cruz, 1863; Las Palmas, 1946), *Noticias histórico-legales de la Real Audiencia de Canarias...* (Madrid y reimpressa en Santa Cruz, 1864), *Catálogo de los pueblos de las Islas Canarias (?)* y *Diario de mis ocupaciones durante mi mansión en Telde...* (Citado por Luis Maffiotte en la Biblioteca Nacional).

CARTA AL PRÍNCIPE DE LA PAZ [46]

Exmo. Señor Príncipe de la Paz

Exmo. Señor

El día 22 de Julio al amanecer se presentó delante de Sta. Cruz de Tenerife una esquadra Ynglesa conmpuesta de quatro navíos, tres fragatas, un cuter y una bombardarda con competente tropa de desembarco al mando del Contra-Almirante Horacio Nelson, que fue destacado por el Almirante Jervis, hoy Lord. St. Vicent, desde las aguas de Cádiz.

Pensaban sin duda sorprender de noche el castillo de Paso-alto que domina al puerto y plaza, pero habiendo faltado la noche, antes de lo que deseaban, se les vio desembarcar en frente del Valle del Bufadero unos seiscientos hombres, y algunos cañones de corto calibre, en treinta Lanchas. distribuidas en dos divisiones: de cuyas resultas se destacó tropa a su encuentro de la plaza, y sin haber habido choque ninguno se reembarcaron en la noche del mismo día 22, desengañados de que por allí ya no podrían adelantar nada acia la plaza.

El 23 tubieron consejo de Guerra: el 24 a las siete de la noche empezó la bombardarda a batir el castillo de Paso-alto: y a las dos de la madrugada del 25 se observó que 27 lanchas se dirigían con gente a las playas del muelle, carnicería y barranco de Santos. Pero el fuego de nuestras Baterías, aunque de noche y sin luna, echó a pique diez lanchas y el cuter. el qual conducía cañones de campaña, municiones y un re-fuerzo de quatrocientos hombres, de los que sólo pudieron salvarse setenta. Esta fue nuestra dicha.

Las 17 lanchas que escaparon del estrago de la Artillería, llegaron a las playas con la gente que les restaba de mil y quinientos hombres, que era el total destinado al desembarco. Mas la precipitación, con que nuestro continuado fuego de metralla, les obligó a hacerlo, fue causa de que los enemigos mojasen la mayor parte de sus municiones y armas, y así aun antes de internarse en el pueblo, tubieron que sufrir las descargas de nuestra tropa, que con cañones violentos les disputó el paso.

Ninguno de los enemigos, que se dirigieron a la playa del muelle, pudo penetrar a la plaza, por que el que no quedó muerto o prisionero, tubo que reembarcarse en dos barquitos de pesca nuestros que echaron al agua, por haberles la Artillería desfondado sus lanchas. Allí perdió el brazo derecho el Contra Almirante Nelson que bolbió precipitadamente a su Navío, y allí murió el Capitán de Navío Bouven,

Exmo Señor Príncipe de la Paz.

t

Exmo Señor.



El día 22 de Julio al amanecer se presentó delante de S.^{ta} Cruz de Tenerife una Esquadra Inglesa con pueta de quatro navios, tres fragatas, un curex y una bombardada con competente tropa de desembarco al mando del Conde Almirante Horacio Nelson, que fue destacado por el Almirante Jervis, hoy Lord S.^t Vicent, desde las aguas de Cadiz.

Temaban sin duda sorprender de noche el castiello de Paso-aito que domina al puerto y plaza, pero habiendoles falzado la noche, antes dello que desembarcaban, se les vió desembarcar en frente del Valle del Bufadero unos veintiocho ^{hombres,} y algunos cañones de corto calibre, en treinta lanchas, distribuidas en dos divisiones: de cuyas remitas se destacó tropa à su encuentro desde la plaza, y sin haber habido choque ninguno se reembarcaron en la noche del mismo día 22, desengañados de que por alli ya no podrian adelantar nada á la plaza.

El 23 tubieron consejo de Guerra: el 24 à las siete de la noche empezó la bombardada à batir

Comandante de la Fragata *Terpsicore*, de 32 cañones, el mismo que ha hecho tantas presas en las costas de España con su Fragata, el que nos llevó la de Filipinas, el que se cree haber sido autor y causa de la Expedición: murió su segundo, y murió en fin un mulato, que al parecer había desertado de las Fragatas Filipinas, y les servía de práctico.

Mejor éxito tubieron los que se dirigieron a las otras playas: por que a la sombra de los fragmentos de un Bergantín que estava al través en la de la carnicería, se pudieron formar en número de más de setecientos, y penetraron osadamente con tambor, pífanos y banderas, haciendo todo el daño que les fue posible por calles y plazas. La mayor parte de ellos eran soldados, y los demás marineros. Los Oficiales venían armados de sable, pistolas y una pica larga con un hierro grande de quatro esquinas: los soldados y marineros trahían fusil, pistolas y sable, a que algunos agregaban una pequeña hacha: todos bien provistos de vizcocho, carne cocida, y un jarro de lata o barrilete de madera con aguardiente. Aunque conducían en las lanchas algunos cañones ligeros, tubimos la fortuna, de que las lanchas que los conducían, fueron echadas a pique, como el cutter, aunque era noche y no había luna, y sólo uno llegó a tierra, y los nuestros se apoderaron de el y de algunas escalas de asalto, que no pudieron recoger los enemigos, y se hallaron en la playa, después que llegó a rayar el día.

Estando las cosas en este estado, se presentó en el castillo principal de Sn. Cristóbal, donde se hallaba nuestro General, un sargento Ynglés, en calidad de parlamentario, intimando, de orden de su Gefe, al nuestro, que le entregase el dinero del Rey y el cargamento de la Fragata de Filipinas: a que respondió nuestro General, que no se hallaba todabía necesitado a oír proposiciones de ajuste, y que si el enemigo lo estava, debía hacerlas por medio de un oficial: que la Ysla tenía 80 mil almas y sobradas municiones: y que así, o se rindiesen prisioneros los que saltaron en tierra, o serían tratados con todo el rigor de la guerra.

A tiempo que pasaba ésta contestación ya empezaban los enemigos a intimidarse. Los cañones violentos, que andaban entonces de una calle en otra, y el método de nuestra defensa, reducido, por necesidad, a pequeñas partidas de guerrilla, empleados en recorrer las calles, les hizo creer, que por todas partes había considerable número de gente destinada con cañones para batirlos, y así se fueron reuniendo acia el convento de Sto. Domingo donde sonaba su tambor, y se apremiaron a repetir las intimaciones con la esperanza de que quizá surtirían buen efecto, antes que el día descubriese sus pocas fuerzas.

Yba ya aclarando el día, quando se avistaron quince lanchas, que se dirigían con nuevas tropas de desembarco al muelle: de cuya Bateria y demás inmediatas se les hizo fuego con tanto acierto y prontitud, que dos fueron a pique, y las demás tubieron que retirarse, sin esperar a recoger la gente que naufragaba. Este nuevo estruendo de la Artillería, y la luz de la mañana que hizo ver las banderas Españolas tremoladas en nuestros Castillos, infundió ánimo a nuestros cobardes, y al mismo tiempo las propias causas, unidas a la observación de que en ninguna otra parte del pueblo

sino acia Sto. Domingo se hacía fuego, y que el nuevo socorro había sido rechazado, hicieron creer a los Yngleses que se hallaban en Sto. Domingo, que no había en el pueblo ninguno de los suyos que no estubiese reunido en aquel punto y conociendo que su número se hallaba reducido a menos de la mitad del que emprendió el desembarco, hicieron presente a Dn. Juan Quinter, comandante interino del Batallón fixo de Canarias, (que se hallaba cerca) que querían capitular honrosamente y habiendo prometido no dañar con su Esquadra a ninguna de las Yslas Canarias, se les permitió reembarcarse con armas, tambor batiente, y banderas desplegadas. Vea V.E. en globo el principio, progresos y éxito de la invasión de los Yngleses en Sta. Cruz de Tenerife.

La flor de sus oficiales vino a tierra, y sin tener el gusto de pisarla, murieron trece, y quedaron heridos nueve. Perdieron el cúter y veinte y nueve lanchas y botes entre los que les echamos a pique y los que les desfondamos para impedirles el reembarco. Su pérdida total se calcula en ochocientos hombres, y la nuestra consistió en 23 muertos y 35 heridos. De manera que la casualidad de haber tropezado, de noche sin luna, las balas de nuestros cañones con el cúter y lanchas enemigas, nos ha proporcionado, o a lo menos facilitado la victoria, librándonos de un enemigo bárbaro, que ni quería conquistar la Ysla para aprovecharse de sus ricos vinos y otros frutos, ni deseaba hacerse con un puerto de escala próximo a los mares de América, sino se proponía saquear a Santa Cruz, y pillar los caudales del Rey y de la Compañía de Filipinas, dando un asalto, tan inhumano como sangriento, sin haber intimado a la plaza su rendición.

Este suceso acredita, Sor. Exmo., la necesidad que indiqué a V.E. en mi representación de 26 de septiembre último, había de embarcaciones de guerra en este crucero, y es sensible, que otras urgencias de mayor momento hayan retardado la venida de los buques que pensaba V.E. destinar a Yslas quando bolbiese a Cádiz desde Tolón la esquadra del Rey, como se dignó asegurarme en el oficio de 10 de Diciembre último, con que me honró en contestación a mi citada representación.

Dios Ntro. Señor guarde a V.E. muchos años. Las Palmas de Gran Canaria 20 de Agosto de 1797.

Exmo. S^{or}.

Dn. José María de Zuasnávar

[Rúbrica]

RELACIÓN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA [47]

Invasión de la Isla de Tenerife por los ingleses en 1797

El que a Neptuno el cetro arrebatando,
 Dar pretende la ley al mar furioso,
 Con escuadras inmensas, orgulloso,
 A Brest, Dúnquerque y Cádiz bloqueando:

El que en el Cabo y en Ceilán triunfando,
 Fixa su pabellón victorioso,
 Y corre las Antillas imperioso,
 Islas a Holanda y al Francés tomando:

De Cádiz a Canarias conducido
 Con altas naves y escogida gente
 Invade a Santa Cruz, bate aguerrido:

Bombea, tira, asalta: y justamente,
 Por los Canarios es roto y vencido,
 Mandados por Gutiérrez el valiente.

Las islas africanas, o adyacentes de España llamadas Canarias son interesantes por su situación, la más a propósito para el comercio de las cuatro partes del mundo; para arribadas; para punto de reunión de convoyes; para depósito de caudales, efectos y presas; para puertos francos; para surtir de comestibles frescos, y de vinos y aguardientes a los corsarios, y buques de guerra, y de comercio; para crucero de naves de guerra; para disponer expediciones disimuladas y ocultas, y para otros fines semejantes.

Pero casi todos estos objetos se pueden conseguir sin poseer las Canarias, teniendo una buena marina militar; como la debe tener toda potencia que posea estados ultramarinos. Yo he visto arribar a la isla de Gran Canaria diferentes convoyes y escuadras holandesas, y proveerse de víveres, vinos y refrescos; he visto los mares de las islas llenos de corsarios y buques de guerra ingleses, destinados a aquel crucero; he visto convoyes enemigos anclados en lo que llaman Río de Lanzarote, aguardando la reunión de las embarcaciones dispersas o atrasadas; he visto las naves enemigas, haciendo la extracción de vinos con bandera neutral ⁽¹⁾ en el Puerto de la Orotava. Así

(1) Sin eso hubieran perecido las islas durante la última guerra con Inglaterra. "Por lo que respecta a la vía de Estado de mi cargo, decía el Sr. D. Ricardo Wall al Comandante General de Canarias en una orden de 20 de Febrero de 1792, prevengo a V.S. que, bien sean embarcaciones amigas neutrales, o enemigas las en que se proporcione la facilidad de proveerse de granos esas islas, es el ánimo de S.M. que sus moradores tengan libertad de ajustar y hacer sus contratas y transportes sin restricción que pueda ser obstáculo a los consue- los que su paternal amor quiere franquearles, en tal consternación".

no es extraño, que las islas no hayan merecido ser visitadas por una expedición formal contra ellas. La de Drake en 1595, y la de Van der Does en 1599 ⁽²⁾, no tenían por único objeto las Canarias, y las demás no han sido de consideración. Esta verdad se halla acreditada por las invasiones de los Berberiscos en Fuerteventura en 1593; en Lanzarote, en 1569, en 1571, en 1586, en 1618 y en 1749; en la Palma, y en la Gomera, en 1585; en Fuerteventura por dos veces en 1740; y en Tenerife en 1657 y en 1706; las de los Holandeses en la Gomera en 1599 y en 1617; las de los Franceses en la Palma en 1653; por las de algunos corsarios ingleses durante mi Fiscalía en los años 1796 y 1797, en la parte del sur de la Gran Canaria, sin otro objeto que la aguada y el robo de algún ganado, y finalmente, por el suceso que voy a referir, acaecido en el mismo año de 1797, el cual, además de acreditar aquella verdad, es digno de atención por la reputación que después ha adquirido el Almirante Lord Nelson.

El día 22 de Julio del citado año de 1797, al rayar el alba, se descubrieron desde la Plaza de Sta. Cruz de Tenerife 3 navíos de 74, 3 fragatas, un cúter y una bombardera, que habían puesto en el agua 30 lanchas con tropa, dirigidas en dos divisiones a la playa del Valle del Bufadero, de donde estaba ya bien cerca la primera, con intención, según toda apariencia, de sorprender el Castillo de Paso-Alto. Pero habiéndoles faltado noche para verificarlo, se retiraron luego a sus buques: los cuales entre tanto se mantuvieron barloventeando frente del Puerto. A este tiempo se hizo ya en la Plaza la señal de alarma, y el Excmo. Sr. D. Antonio Gutiérrez, Teniente General de los Reales Ejércitos y Comandante General de las Canarias, dio las disposiciones que juzgó oportunas para la defensa, siendo una de las primeras enviar tropa, que guardara el Cerro, que domina el citado Castillo, con 4 cañones, que sólo pudieron ser del calibre de 4, por lo agrio de la subida y despachar para la Ciudad de la Laguna al Teniente Coronel D. Juan Creagh y al Teniente del Regimiento fijo de Cuba D. Vicente Siera con algunos soldados (que con milicias de dicha Ciudad se aumentaron hasta el número de quinientos hombres) para impedir que los enemigos pudieran internarse por los Valles, si acaso insistían en desembarcar por aquella parte.

Mantuviéronse los buques a la vela con las lanchas en el agua; hasta que a las ocho de la mañana, habiendo dado fondo las tres fragatas en frente del Valle del Bufadero, ejecutaron un desembarco de 600 hombres poco más o menos: los cuales, con cañones de corto calibre, se apoderaron luego de la altura que sigue al norte de la que ocuparon los Españoles, llamada la Mesa del Ramonal, quedando el Valleseco entre unos y otros. Por ambas partes se hizo algún fuego, sin efecto, por la distancia, y sólo hubo dos enemigos muertos de los que bajaron al Barranco; pero desengañados los

(2) Las relaciones sincronas o coetáneas de las invasiones de Francisco Drake y Pedro Van der Does las he descubierto yo en el oficio de D. José Alvarado, Esc. público y del número de la Ciudad del Real de las Palmas, formadas con intervención judicial, protocolizadas desde el año 1601, y bien diferentes de las que han hecho después los historiadores más modernos y más celebres de las Canarias, como expuse y demostré en el pleito que sobre aguas, siguen los vecinos del Lugar de San Mateo contra los que se titulan herederos del heredamiento de Satantejo. Estos documentos he dado a luz en mi *Compendio de la historia de las islas Canarias*.

Ingleses de que por allí no podían adelantar nada hacia la Plaza, sin exponerse al fuego del Cerro que domina al Castillo de Paso-Alto, y descubriendo al Teniente Coronel Creagh ventajosamente apostado en lo interior del Valle, descendieron a la orilla del mar en la tarde del mismo día, y se reembarcaron por la noche sin daño del fuego que se les hizo desde el Cerro y el Castillo: al cual respondieron con algunas bombas, que, aunque bien dirigidas a estos dos puntos, tampoco perjudicaron.

El 23 por la mañana, al cañonazo de uno de los navíos se levaron las fragatas, y llevándose consigo las lanchas, fueron a reunirse con el resto de la Escuadra hacia la parte del Sur de la Plaza, lado opuesto al de la primera tentativa. Allí permanecieron largo tiempo a la capa en Consejo de Guerra, y después se aproximó el cúter a reconocer aquellas playas: lo que causó en la Plaza temores de desembarco por ellas; y siendo muy poca la Guarnición para atender a todas partes, ordenó el Comandante General a las diez de la noche que marchasen a reforzarla 250 hombres del Regimiento de milicias de la Orotava, 250 del de milicias de Garachico, y una Compañía del de milicias de Güímar, quedando el resto de ellas sobre las armas para marchar al primer aviso, no pudiendo extenderse a pedir más gente por temor de que amenazando el enemigo a una parte de la isla, verificase por otra el desembarco.

El 24, amaneció la Escuadra a la vista con aumento de un Navío de a 50, que se le había unido y todos hacían fuerza de vela para aproximarse al Bufadero; al medio día se despachó gente al mando de D. Santiago Madán, para que registrase los Valles donde el enemigo había desembarcado el día anterior, y reconociese si había dejado alguna fuerza oculta, y por la tarde dio fondo la Escuadra en el mismo paraje que la primera vez. Las fragatas llevaban escalas de asalto fuera de sus costados para que viesan desde la Plaza, y siendo difícil penetrar la verdadera intención del enemigo, fue necesario dividir las pocas fuerzas de Santa Cruz, dejando guarnecidos en el modo posible los tres puntos de derecha, izquierda y centro de la línea. A las siete de la noche comenzó la bombardera a batir el Castillo de Paso-Alto que, ayudado del de San Miguel, correspondió con bala rasa y algunas bombas sin más objeto (cerrada ya la noche) que el que presentaban los fuegos del enemigo.

A poco más de las dos de la madrugada del 25, día de Santiago, Patrón de España, (en que se cumplieron 301 años que la Isla de Tenerife fue sometida a la obediencia de los Reyes Católicos) continuando el bombardeo menos activo, se observaron muchos botes y lanchas, que se dirigían a distintos puntos del centro de la línea, esto es, a las playas del Muelle, Carnicería y Barranco de Santos, en número de veinte y siete, según se supo después. Todos los castillos y Baterías hicieron inmediatamente sobre ellas un fuego a metralla, tan vivo y sostenido, que sin embargo de la obscuridad, se consiguió echar a pique 10, con el cúter, que conducía cañones de campaña, municiones y un refuerzo de 400 hombres, de los que sólo pudieron salvar 70, componiéndose todo el cuerpo de desembarco de 1500 hombres, según las noticias que posteriormente dieron los enemigos. Las 17 lanchas que escaparon del estrago de la Artillería (comprehendido un barquito de la Primera Tierra de Canaria, que habían tomado los enemigos), llegaron a las playas; pero la precipitación con

que el continuado fuego de metralla les obligó a hacer el desembarco, fue causa de que mojasen la mayor parte de sus armas y municiones, en cuyo estado tuvieron que sufrir, aun antes de saltar a tierra, las descargas de la tropa española, que, con cañones violentos, les disputó el paso.

Ninguno de los enemigos que se dirigieron a la playa del Muelle pudo penetrar a la Plaza, porque el que no quedó muerto o prisionero, tuvo que reembarcarse en dos barquitos de pescar de la misma Plaza, que echaron al agua, por haberles la Artillería desfondado todas sus lanchas. Allí perdió el brazo derecho el intrépido Nelson, que volvió precipitadamente a su Navío; y allí murió Bowen, el comandante de las fragatas, que pocos días antes sacaron del Puerto de Santa Cruz, una de las dos pertenecientes a la compañía de Filipinas, el cual se le tenía por autor de la Expedición: murió también su segundo y un mulato que se dice había desertado de las citadas fragatas españolas, y servía de práctico a los Ingleses.

Mejor suerte tuvieron los que se dirigieron a las otras playas, porque a la sombra de los fragmentos de un Bergantín que estaba al través en la de la Carnicería, se pudieron formar un número de más 700 y penetraron osadamente con tambor, pifanos y banderas, haciendo todo el daño que les fue posible por calles y plazas, y apoderándose en la de la Pila del almacén que había con pan y vino para la tropa.

La mayor parte de estos enemigos eran soldados y el resto marineros, mas a propósito que aquellos para un desembarco de sorpresa; los oficiales iban armados de sable, pistolas y una pica larga, con un hierro agudo de cuatro esquinas: los demás llevaban fusil, pistolas y sable, a que algunos agregaban una pequeña hacha: todos bien provistos de bizcocho, carne cocida y un jarro de lata o barrilete de madera con aguardiente: habían conducido asimismo cañones ligeros o de campaña, que no pudieron desembarcar, por haber perecido las lanchas en que los llevaban, y sólo uno llegó a tierra, de que se apoderaron los de la plaza, con algunas escalas de asalto, que no fue posible a los enemigos recoger, y siendo ya de día, se hallaron en la Playa. Tales fueron los enemigos con quienes tuvieron que batirse los Españoles por el espacio de dos horas. El tiroteo fue tan vivo por ambas partes que desde que principió la acción, que parecía no había de amanecer una sola persona viva. Hízose un número considerable de prisioneros por los Españoles, y algunos de ellos cayeron también en manos de los enemigos; pero entre tanto el éxito se mantenía sumamente dudoso.

Desde que se conocieron el día 22 las intenciones del enemigo, habían empezado a salir de la Plaza mujeres de todas clases y estados, que se retiraban a la Ciudad de la Laguna, unas cargadas con sus tiernos hijos, otras con sus prendas y ropas y casi todas a pie, por no encontrarse caballería a ningún precio, continuando en evacuar la plaza hasta el mismo instante del desembarco; prudente determinación, e indispensable en aquel caso, porque debía temerse, cuando menos, ver reducido el pueblo a cenizas por medio de las bombas; pero después de aplaudir la resolución del sexo delicado, es preciso mudar de estilo para vituperar y denigrar a los varones que volvieron la espalda luego que oyeron la primera voz de estar en tierra el enemigo. Los caminos y aun las salidas más intransitables se llenaron de egoístas fugiti-

vos, que abandonaron la Patria al furor de los invasores, consintiendo su ruina, y su devastación, a cambio de la conservación propia. ¿Y quiénes fueron estos? ¿Fueron únicamente los miserables soldados milicianos, que, no teniendo idea de lo que es honor, ni teniendo bienes que perder, cuidaron sólo de salvar sus personas? No por cierto: fuéronlo también muchos oficiales de milicias, que no sólo cometieron la abominable baja de la fuga, nada conforme con su nobleza y graduación, sino que para cohonestar su debilidad esparcieron el terror y la confusión con la falsa especie de hallarse ya la Plaza rendida, y muerto el Comandante General: de forma, que, cundiendo esta infausta noticia por el pueblo, por los caminos, y llevándola hasta la Laguna, hizo en el ánimo de muchos defensores todo el efecto que pudieron haber deseado los enemigos. Al oírse se apresuraron a salir del pueblo muchos vecinos; desampararon sus puestos los soldados milicianos; detúvose en los caminos la gente que bajaba resuelta a socorrer a los de la Plaza; suspendió la Ciudad de la Laguna el envío de más de 600 hombres que estaban a punto de marchar; y sus moradores trataron de poner en salvo sus bienes y las alhajas de los Templos, entre tanto que la Justicia y Regimiento disponían que se situasen en el camino Real algunas pzas. de campo, débil obstáculo en una Ciudad abierta, contra la intrepidez de un enemigo, a quien se suponía victorioso, y que ya no se esperaba por el Valle de S. Andrés, como se había temido la tarde anterior; con cuyo motivo había el Cabildo mandado apostar en los desfiladeros 300 hombres al mando de D. Lorenzo Lugo, Capitán de milicias retirado. En medio de estas críticas circunstancias, en que se hallaba Santa Cruz, se presentó en su Castillo principal de San Cristóbal, donde se hallaba el Comandante General Gutiérrez, un Sargento de los Enemigos, en calidad de Parlamentario, acompañado de D. Antonio Pouver y D. Luis Fonspertuis, vecinos de la Plaza a quienes habían hecho prisioneros en el almacén de provisiones, y de orden de su Jefe intimó al Español que se le entregasen los grandes objetos de la Expedición: a saber, el dinero del Rey, y el cargamento que se hallaba en tierra de la fragata de Filipinas no apresada, y expresó, que, haciéndose así, no tocarían a las personas ni bienes de los vecinos; pero que de lo contrario pondrían fuego a la Plaza, y el vecindario sería pasado a cuchillo. D. Antonio Pouver añadió que los enemigos eran muchos, que todas las calles y plazas las tenían ocupadas, y que no había más remedio que rendirse: expresiones, que desde luego se deben considerar efecto del temor, o de la confusión que causa una acción de esta especie, ejecutada en la obscuridad. Sin embargo, Gutiérrez respondió, que no se hallaba precisado a oír proposiciones de ajuste, y que si el enemigo lo estaba debía hacerlas por medio de un Oficial: que la isla tenía 80000 almas y sobradas municiones, en cuya virtud determinasen rendirse prisioneros o serían tratados con todo el rigor de la Guerra.

A tiempo que pasaba esta contestación, ya empezaban los enemigos a intimidarse. El método de defensa, reducido por necesidad a pequeñas partidas de guerrilla, empleadas en recorrer las calles con algunos cañones violentos, les hizo creer que por todas partes había considerable número de gente destinada con cañones para batirlos, y los persuadió a unirse hacia el Convento de Santo Domingo, donde so-

naba su tambor; entraron muchos en el atrio; subieron muchos a las celdas, en las que ejecutaron algunos pequeños robos; y los demás quedaron fuera formados en batalla, y se apresuraron a repetir las intimaciones con la esperanza de que quizá surtirían buen efecto, antes que el día descubriese sus pocas fuerzas. Hicieron una con el Reverendo Padre Prior Fr. Carlos Lugo, acompañado del Padre Maestro Fr. Juan Iriarte ⁽³⁾; y viendo que no volvían con la respuesta, hicieron otra con el Padre Director del Rosario, que no llegó a donde estaba el Comandante General. Había cesado casi del todo el fuego, cuando el Teniente Coronel D. Juan Guinther, comandante accidental del Batallón veterano de Canarias (única tropa viva que había en la plaza) les intimó por un soldado que hablaba el idioma inglés, que se rindiesen; y no habiendo obtenido respuesta favorable, continuó el fuego de ambas partes con lentitud.

No es fácil ponderar la alteración que a este tiempo padecían los ánimos de todo el vecindario: las mujeres, que habían permanecido cerradas en sus casas, estaban inconsolables y temerosas, oyendo el estruendo horroroso de las armas de fuego y de las balas que penetraban por sus puertas y ventanas. La tropa que guarnecía las Baterías y aún la que rondaba el pueblo con los cañones violentos, como no podía hallarse a un tiempo en todas partes, para saber el estado de las cosas, experimentaba una inquietud de espíritu indecible por la incertidumbre del suceso, y lo más particular es que la misma lentitud o cesación de fuego, que se empezó a observar, daba más cuidado que el silbido continuo de las balas, porque mientras duraba en toda su fuerza, se reconocía haber, por parte de los Españoles, una oposición vigorosa, que anunciaba favorables resultas; pero su minoración causaba, por el contrario, amargas desconfianzas sobre cual partido habría quedado vencedor.

Iba aclarando el día, cuando se avistaron quince lanchas que se dirigían con nuevas tropas de desembarco al Muelle; pero sus Baterías y demás inmediatas se les hizo fuego con tanto acierto y prontitud, que, habiendo echado dos a pique, las demás se vieron precisadas a retirarse sin esperar a recoger la gente que naufragaba. Una lancha de la fragata de Filipinas, no apresada, salió armada, con el fin de ejecutar tan loable acción de humanidad, pero teniéndola por enemiga, se le tiró un cañonazo, y tuvo que retroceder a su bordo. Este nuevo estruendo de la Artillería, la luz de la mañana que hizo ver las banderas españolas tremoladas en los castillos y el aviso que llegó a la Ciudad de la Laguna desvaneciendo las primeras noticias y pidiendo refuerzos de gente, envalentonó a los tímidos, hizo de los cobardes otros tantos héroes, y todos ocurrieron prontos a la plaza.

Últimamente: observando los enemigos que estaban en Santo Domingo que en el resto del pueblo no se hacía fuego alguno, deduciendo de aquí no haber ninguno de los suyos que no estuviese reunido en aquel punto, y que su número se hallaba

(3) Fr. Juan Iriarte, docto religioso dominico, hermano del Excmo. Sr. D. Domingo Iriarte, que ajustó la paz de 1795 con Francia; del Ilmo. Sr. D. Bernardo Iriarte, Ministro del Consejo y Cámara de Indias, y del célebre literato D. Tomás Iriarte, sobrinos todos cuatro del erudito D. Juan Iriarte.

reducido a menos de la mitad del que emprendió el desembarco; conociendo que les faltaban casi todos los oficiales, y viendo desde el campanario del Convento que el socorro que se les mandaba desde la Escuadra, había sido rechazado; hicieron presente a D. Juan Guinther, que se hallaba cerca, su deseo de capitular honrosamente, y que en prueba de ello iban a descargar sus armas, como lo verificaron, haciendo todos a la señal de uno de sus oficiales una descarga al aire. Salió entonces de entre ellos un Teniente Coronel, que con bandera blanca y ojos vendados, acompañado de dos oficiales españoles, fue a verse con el Comandante general; pero habiéndosele dicho que no se admitirían proposiciones de quien no tuviese facultades del Contra-Almirante de la Escuadra para capitular se retiró y volvió dentro de breve rato con un oficial de marina, quien prometió por escrito, que, si se le dejaba reembarcar con sus tropas, y armas, tambor batiente y banderas desplegadas, no dañaría su Escuadra en modo alguno a ninguna de las islas Canarias; a vista de lo cual se le concedió generosamente lo que solicitaba.

Entre tanto la Escuadra, luego que recogió las lanchas rechazadas del desembarco intentado en la mañana, se hizo a la vela para retirarse, persuadida probablemente, que, pues en tierra no se hacía fuego, todos los suyos habían perecido o quedado prisioneros, y como en el Castillo de S. Andrés, distante de la Plaza de Santa Cruz, se ignoraba (lo mismo que en la Escuadra) que se hubiese capitulado, al pasar por él los primeros navíos, que no pudieron retirarse por falta de viento, hizo fuego sobre ellos con daño de uno, que alcanzó algunas balas, a que el Navío correspondió con las suyas, que, recogidas en tierra, se hallaron ser del calibre de a 36. En este intermedio salió de la Plaza un bote con un oficial inglés y el capitán del Puerto, y habiéndose impuesto el Contra-Almirante de todo lo ocurrido, escribió al Comandante General una carta firmada de su mano izquierda, la más expresiva, y llena de agradecimientos, por la atención que se había usado con los heridos, y con todos los demás que se hallaron en tierra, ofreciendo ponerlo en noticia de su Soberano.

Esta Expedición fue destacada de la escuadra que al mando del Almirante Herwis, hoy Lord St. Vicent, tenía bloqueado el puerto de Cádiz. La mandaba el Contra-Almirante Nelson, hoy Lord Nelson. La flor de sus oficiales de tropa y de marina se fue para tierra, y sin tener el gusto de pisarla, murieron trece y quedaron heridos nueve. Perdieron el cúter y veinte y nueve lanchas y botes entre las que se echaron a pique, y las que se les desfondaron para impedir que se reembarcasen, habiendo sido necesario que se valiesen de las españolas en su retirada. La pérdida de los enemigos se calculó en ochocientos hombres; de los Españoles perecieron veinte y tres, y quedaron heridos treinta y cinco.

V

RELACIONES ANÓNIMAS



RELACIÓN ANÓNIMA A

Esta relación, cuyo inicio es *Con motivo de la actual guerra...*, y que designamos como Anónima A, fue publicada por el *Diario de Tenerife* de 23 de julio de 1892, en unión de dos cartas de Viera y Clavijo dirigidas al general Gutiérrez, felicitándole por la victoria alcanzada, una como director de la Sociedad Económica de Gran Canaria y la otra como gobernador del Obispado. Estas cartas se conservaban entonces, según consta en una advertencia preliminar, en el archivo de don Domingo Martínez Navarro, personaje que también fue propietario del documento “Carta de Bernardo Cologan a su padre don Tomás Cologan y Valois”.

En el Fondo Documental de la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife^[48] existe un legajo manuscrito de 11 folios, 32 cms., que, según todos los indicios, perteneció a la *preciosa e interesantísima colección de documentos relacionados con la historia de nuestro país* del citado don Domingo Martínez Navarro, con cuyos apellidos podría designarse también esta relación anónima. El legajo contiene, además, tres cartas sobre población, de las cuales dos son autógrafas de Viera y Clavijo y una de don Antonio Gutiérrez.

Vizcaya Cárpenter hizo una transcripción mecanografiada que se conserva en la mencionada biblioteca, bajo el número 257 del Inventario General de Manuscritos^[49].

[48] BMSC: Fondo Documental Antiguo, caja 53-4/3. Copia, sin autor ni fecha, de un relato de cómo se produjo el ataque de la escuadra inglesa, al mando de Horacio Nelson, al puerto de Santa Cruz de Tenerife, su defensa y victoria en 25 de julio de 1797.

[49] BMSC: Manuscritos, núm. 257, 3, f. DT (I).

La relación parece redactada por alguien cercano al Batallón de Infantería de Canarias. Nos atrevemos a sugerir como posible autor al teniente de rey don Juan Manuel Salcedo, quien, como es sabido, se vio sorprendido por el desembarco inglés en la zona del barranco de Santos, y permaneció junto al comandante accidental del Batallón, don Juan Guinther, hasta el final de la acción.

RELACIÓN [48]

Con motivo de la actual guerra con el Rey de la Gran Bretaña, se acogieron a este Puerto las fragatas nombradas la Princesa y el Príncipe de la Compañía de China. El día 18 de Abril a las dos y media de la madrugada, con la gran oscuridad de la noche, entraron en esta bahía 14 lanchas y sacaron la fragata llamada el Príncipe, debajo de nuestra batería, y aunque inmediatamente se les hizo un fuego vivo no le pudo la artillería acertar.

El día 28 de Mayo sacaron un corsario francés nombrado la Mutina, del mismo modo. El día 22 del corriente a las cuatro y media de la mañana se avistaron 3 navíos, 3 fragatas, una balandra y una lancha bombardera y después observamos que ya tenían 30 lanchas en el agua, 3 muy aproximadas a tierra, en frente de Paso alto y las restantes más afuera, por cuya razón se tiraron 3 cañonazos de alarma a cuya señal se retiraron a sus bordos, y dando una vuelta hacia barlovento, volvieron a las 11 del mismo día, y dieron fondo las 3 fragatas entre Paso alto y San Andrés, quedándose fuera y en facha los tres navíos, y la balandra frente de la plaza, y la lancha bombardera se puso fuera de tiro de cañón, y echando una porción de Tropa en tierra con dos Pedreros entre el Valle de Sn. Andrés y el Bufadero, y siguiendo por la orilla del mar, y se dirigieron a tomar la altura del Castillo de Paso alto; pero conforme vimos esta maniobra, mandó nuestro General un destacamento de 200 hombres encima de esta altura y otro de 120 Franceses por debajo, y delante de Paso alto, y cuando los nuestros llegaron arriba, ya estaban los ingleses en el Valle Seco y haciéndoseles inmediatamente fuego, se les hizo rechazar hasta la altura de enfrente, manteniéndose en esta disposición con un fuego muy vivo hasta el anochecer, y la Bombardera tiró tres bombas, que fue la señal de embarcarse, lo que ejecutaron a las 9 de la noche. El día 23 al amanecer se hicieron a la vela dichas fragatas y la bombardera, e incorporándose con los navíos se mantuvieron a la capa en frente de la plaza, hasta que a las 5 de la tarde se les incorporó otro navío, con lo que todos juntos hicieron rumbo a la vuelta de Canaria. El día 24 a las 5 de la tarde dieron fondo todos los buques en el mismo parage, adelantando contra el Castillo de Paso alto, arrimadas a tierra la lancha cañonera y la bombardera, haciendo fuego la cañonera y la bombardera al dicho castillo, y después del toque de oraciones empezó la bombardera a ejecutarlo encima del risco, y dicho castillo, sin hacernos daño alguno, y

conociendo que de esta apariencia nos daba a entender iban a hacer un desembarco general por la derecha, pero como la línea de Paso alto hasta Barranco hondo es tan larga, que tiene tres cuartos de legua, y con el número de 300 hombres que era lo más que teníamos en la guarnición, no podíamos guarnecer toda la línea, pues para ejecutarlo se necesitaban cuando menos 3000 hombres, y como no sabíamos por donde lo ejecutarían, nos mantuvimos sobre las armas hasta las dos y cuarto de la madrugada que nos atacaron por tres puestos con 30 lanchas, las que no pudimos ver con la oscuridad: 3 por la playa a la izquierda del muelle a medio tiro de fusil, y fueron tan bien recibidas con un cañonazo de metralla que tiró el Castillo de San Cristóbal, que el Capitán, el mayor pirata de toda la Inglaterra que fue quien sacó la Fragata y el Bergantín, y su segundo, un chino, y un criado del Cónsul francés que desertó cuando se llevaron dicha fragata, todos quedaron muertos con otros cuatro soldados y infinitos heridos, echando también dicho cañonazo 3 Lanchas a pique, y la Balandra con 400 hombres, retirándose entonces por debajo del Castillo 6 lanchas a unirse con 12 que venían a hacer su desembarco por la Caleta y el Barranco de Santos, en donde arribaron 12 las que recibió el Batallón con un fuego vivísimo, y el de dos violentos que llevaba, echando estos tres a pique y recogiendo nosotros 27 prisioneros y un muerto; las 9 restantes volvieron más arriba a desembarcar por el barranquillo de Aceite, en donde no teníamos más tropa que 36 hombres de las Partidas de Reclutas de la Habana, por lo que les fue preciso el retirarse por el mucho fuego que les hacían los enemigos. Ynternáronse éstos por este parage en la plaza, en número de 800 hombres y luego inmediatamente mandó el General que fuesen 30 hombres a reforzar el muelle, y recogiendo tres violentos que estaban en aquellas cercanías, que se hallaban desamparados por no tener quien los sirviera, y completándolos de la gente correspondiente se les proveyó de cartuchos y bota-fuegos y de todo lo necesario, e hicieron lo mismo con toda la tropa, que ya estaban faltos por haber gastado 45, que llevaba cada uno cuando entró en la acción. En este intermedio supimos que los ingleses enviaron un Parlamentario a S.E. intimándole la rendición de la Plaza en el término de 5 minutos, y que de lo contrario pasarían a todos a cuchillo, y pegarían fuego al Pueblo, a lo que respondió S.E. que tenía 5000 hombres en ella, y que en un instante tendría otros 5000 si los necesitase, y pólvora y balas en abundancia y inmediatamente mandó nuestro General salieran cuatro partidas por las bocas calles, la primera entre dicho Castillo de Sn. Cristóbal, y las otras tres, cada una con un cañón violento, por la calle de los Malteses, la de las tiendas y la de Camacho, los que hicieron fuego vivo sobre los enemigos después de una hora que duró este, mandó el Comandante del Batallón un soldado que sabía hablar inglés con un pañuelo blanco encima de un palo, para intimarles su rendición, y le trajo la respuesta, que por ningún título se rendían, a causa de hallarse ellos con más gente que nosotros. En este intermedio empezó toda nuestra artillería a hacer fuego, y preguntando que era aquello, dijeron que los enemigos habían echado otras 15 lanchas al agua cargadas de gente, para socorrer a los que estaban en tierra; pero fueron también servidos nuestros cañones en todos los castillos que echaron a pique tres

lanchas, y que las demás se retiraron a sus bordos. Conforme cesó este fuego, los ingleses, que estaban unos cuantos en lo alto del Campanario de Sto. Domingo; y viendo que las lanchas que venían en su favor, se volvían otra vez para sus buques, y que el refuerzo estaba frustrado con tan mal éxito mandaron dos oficiales parlamentarios con una bandera blanca, los que se recibieron y mandaron al General, y llegados que fueron se les preguntó qué era lo que solicitaban, a lo que respondieron que una honrosa capitulación, por la razón que no habían venido a hacer mal a ningún vasallo, y solo si por la otra fragata de la China, sus efectos y los caudales del Rey, que para asegurar esta verdad iba a mandar a su gente descargar todas las armas al aire y haciendo una señal hacia arriba, lo ejecutaron todos a un tiempo. Después vino el Capitán Dn. Juan Creagh y dijo que ya estaba firmada de una y otra parte la capitulación, y que los ingleses se embarquen con todos los honores militares sus armas y banderas y que ninguno de estos puedan venir a tomar las armas contra ninguna de estas siete islas, durante la actual guerra, lo que en efecto empezaron a ejecutar a las 11 del día, dándoles a cada uno un refresco en la punta del muelle, de una libra de pan blanco y medio cuartillo de vino.

El día 26 se embarcaron todos los heridos, los que remitieron a bordo en nuestras lanchas, y fueron muy agradecidos.

De los 800 hombres que se internaron en el pueblo, se embarcaron 672 habiendo perdido entre muertos y heridos 128 y entre ellos muertos 5 Capitanes y 2 tenientes y heridos 1 Capitán y 11 tenientes y cuando venía el refuerzo perdió el Vice Almirante el brazo derecho por lo que regresó a bordo, desde donde mandó una carta a nuestro General firmada con la mano izquierda, dándole mil expresiones por la humanidad que había usado con su gente.

Hemos sabido por los oficiales que en las 9 lanchas que se echaron a pique, la Balandra, las 6 por la noche, y las restantes por la mañana cuando mandaron el refuerzo han perdido 772 hombres, que incluso 128 por la orilla del mar y por las calles hacen el total de 900.

De nuestra parte han muerto un Teniente Coronel de Milicias, un Subteniente del Batallón y 19 hombres. Heridos 20 y entre ellos 2 subalternos y un Graduado del Batallón.

La Divina Providencia, por intercesión de Santiago, que fue su día, nos protegió las fuerzas para que alcanzásemos tan buen éxito contra estos tan formidables enemigos.

RELACIÓN ANÓNIMA B

Noticia de lo acahecido en la Plaza de Santa Cruz de Tenerife desde la mañana del 22 de julio de 1797 con motivo de haverse presentado una Esquadra Inglesa etc.

Se desconoce el autor de esta relación, que clasificamos como Anónima B, y que ha sido publicada en Inglaterra. Su texto recuerda la relación de Juan de Aguilar, de la que podría ser un resumen o una versión incompleta.

El documento fue adquirido en una subasta en Londres por un coleccionista de sellos, J.A.L. Franks, y formaba parte de un lote que incluía otros objetos de interés naval. Tom Pocock, biógrafo de Nelson, se encargó de adquirir el manuscrito, junto con algunas cartas del guardiamarina William Hoste para Mrs. Lily McCarthy, la famosa coleccionista de objetos nelsonianos. Aunque Mrs. McCarthy prestó generosamente el manuscrito para su publicación en el *Nelson Dispatch*, sus editores consideraron que se merecía una edición propia.

NOTICIA DE LO ACAHECIDO EN LA PLAZA DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE DESDE LA MAÑANA
DEL 22 DE JULIO DE 1797 CON MOTIVO DE HAVERSE
PRESENTADO UNA ESQUADRA INGLESA, ETC. [50]

DÍA 22 DE JULIO DE 1797

A cosa de las 4 1/2 de la mañana se oyeron tres cañonazos de alarma, por razón de haver amanecido a la vista una Esquadra Inglesa compuesta de 3 navíos 3 Fragatas 1 lancha Bombardera y una Balandrilla, inmediately se juntó gente se reforzaron las Baterías, se despacharon hombres a los Coroneles de los Regimientos de milicias para que bajaran las Tropas, y se hicieron los demás preparativos necesarios.

[50] ALMC: Conservaba el manuscrito. NASH, Michael. POCOCK: págs. 139-146.

Asimismo se vieron hir muchas lanchas y botes Ingleses para abordó cargados de Gente los que benían de la playa que está al pie de la montaña llamada el ramonal, estos intentaron hacer desembarco por aquella parte, pero habiendo amanecido antes de lograrlo se bolvieron para abordó de sus embarcaciones que se hallavan a la Vela fuera del tiro de ntra. Artillería. Las oficinas de Contaduría, Tesorería, Admon. de Correos y la de Tabaco se mudaron a la Laguna. Los comerciantes sacaron de la Aduana sus efectos. Por las calles no se vehía otra cosa que bestias cargadas de cofres, cajas, colchones, fardos, etc. de distintos, pues los que no tenían para pagar bestias, o no las encontraban, ellos mismos echaron fuera lo que pudieron.

A las 9 de la mañana se vieron de 26 a 30 lanchas en cordón que se dirijían a la misma playa en efecto llegaron y inmediatamente empezó a desembarcar tropa inglesa, y marinería todos armados, y se situaron encima de la misma montaña se hace juicio que desembarcaron 1000 hombres conforme hicieron el desembarco empezaron a salir para la Laguna [... ..] las mugeres sin detenerse hir a caballo, pues las más de las Sras. fueron a pie ahún con todo el rigor del calor.

Viendo que los enemigos havían desembarcado por la playa, y que subían a la montaña del Ramonal se despachó tropa, nuestra y francesa al cerro del Barranco de Tahodio nuestra Tropa de Milicias la mandava el Marqués de las Palmas Dn. Domingo Chirinos y el Capitán D. Luis Román, el Piquete del Batallón Dn. Juan Sánchez subteniente y a los franceses Mr. Fos. También se mandó tropa por la Laguna a salir a la cumbre de Taganana al mando del Teniente Coronel Dn. Juan Creagh. Los Ingleses se apoderaron de la dicha montaña del Ramonal, y fixaron banderas. Los Españoles pusieron 4 piezas de Artillería en el cerro de Tahodio donde estaban acampados, y además de estos havia varios trozos de tropa emboscados en distintos parages, los Españoles empezaron a tirotearse con los Ingleses sin vajar de sus campamentos, también se les dispararon algunos tiros de cañón, pero no se llegaron a ofender por estar fuera de tiro, permanecieron los enemigos todo aquel día en aquel puesto, las tres Fragatas se fondearon enfrente de la playa donde desembarcaron pero fuera de la artillería de Paso alto los 3 Navíos se mantuvieron a la vela dando varias Bordadas, y al obscurecer empezaron a bajar todos los enemigos a la playa, a esta bajada los nuestros les hicieron mucho fuego y ellos lo hacían también desde la playa pero nunca se alcanzaron. En esta disposición anochesió, ignorando si los enemigos se embarcarían cuando obscureció o si se hivan internando por el Valle del Bufadero, o algún otro parage, con este motivo se reforzó Paso Alto, y demás baterías se puso todo el Pueblo en expectación, y se siguieron tirando cañonazos de 15 a 15 minutos desde el cerro donde estaba acampada nuestra Tropa.

DÍA 23

Amaneció y se vieron las tres Fragatas fondeadas en el mismo parage, y los tres Navíos a la vela, pero las Fragatas se levaron a las 11 de la mañana y se unieron con

los Navíos. Se mantuvieron todo el día a la vela, hasta que con la noche los perdimos de vista sobre Canaria. En la Plaza se siguieron haciendo todos los preparativos posibles, y también [...] fuciles y rosaderas. Uno de los Navíos tomó un Barquito que venía de Galdar. Sin embargo de haverse dado a la vela las Fragatas había duda si los Ingleses estarían en Tierra o no pero salimos de ella viendo que los Españoles paseaban la montaña en que estubieron los enemigos, y lo acreditó Dn. Santiago Madán Teniente del Batallón de Infantería que fue de orden de S.E. con tropa a registrar aquellos Valles, y no encontraron más que algún pan y alguna otra friolera por lo que bajó parte de la Tropa Española que estaba en el cerro de Barranco hondo.

DÍA 24

Anoche no se hizo fuego de ninguna parte, pero amanecieron a la vista las Embarcaciones Enemigas, y a estas se les unió otro Navío que asomó a cosa de las 10 de la mañana, se mantuvieron bordeando enfrente del Puerto hasta las 5 1/2 de la tarde que se fondearon los 4 Navíos, tres Fragatas y la Bombardera enfrente de la misma playa donde hicieron el desembarco. A cosa de las ocho de la noche empezaron los enemigos a bombear la fortaleza de Paso Alto habiendo de intermedio de bomba a bomba de 10 a 15 minutos. Paso Alto les asía Bastante fuego de Artillería hasta las de la madrugada que se vieron porción de lanchas que venían a tierra por el muelle, por detrás de la carnicería, y la otra playa que está inmediata a la Aduana, se tocó al arma empezaron todas las Baterías a hacer fuego vivo, se juntó la tropa de Infantería por los puestos por donde desembarcaban. El Batallón se colocó en la playa de la carnicería, y empezó el fuego de fusilería con increíble violencia, y juntamente nuestros cañones violentos que hacían el fuego más vivo ya en esta calle ya en la otra, los enemigos sin embargo de haver perdido muchísimos con la fusilería y Artillería verificaron su desembarco, y seguían el fuego por las calles con toda viveza, los nuestros se apoderaron de las bocas calles, y hasta las 4 1/2 estaba la acción casi indecisa.

DÍA 25

Nuestro comandante general se hallava en el castillo de Sn. Cristóbal, con distintos oficiales, pero dandole parte de haver abandonado los nuestros la Batería del muelle que la mandava el teniente de Artillería Dn. Joaquín Ruiz, se salió del castillo y se fue al muelle no obstante el mucho peligro que en aquel parage corría su vida por lo que los oficiales que le acompañaban le hicieron bolver al castillo principal y desde allí mandó al Teniente de Artillería de Milicias Dn. Francisco Grandí, el que con ocho ombres se apoderó de la Batería, la que encontró sin un alma pero si los cañones clabados a excepción de los dos de los costados.

Cuando hiva amaneciendo este día (a) se reunieron los Enemigos que habían formado en varios parages, que serían cosa de 700 hombres, y se entraron en el Covento de Sto. Domingo, desde las celdas hacían fuego a quantos pasaban por aquellos contornos (e) pero viendo que los cercaban los nuestros determinaron capitular para lo que mandaron un Sargento Inglés al Castillo principal de Sn. Cristóbal, para hacerlo presente al Comandante general pero este caballero lo rechazó diciendo no era regular viniera él a parlamentar habiendo oficiales Ingleses, el Sargento se fue, y luego vino un oficial al que se vendaron los ojos para entrar en el Castillo, en efecto se presentó al Comandante y propuso que si se les dejaba embarcar con todos los honores de la guerra durante la presente aquella Esquadra no incomodaría la isla de Tenerife, ni ninguna de las demás Canarias, el Comandante admitió la propocición, y a las 6 de la mañana se formó la Tropa Inglesa desde la Plaza de la Iglesia hasta la Casa del Teniente de Rey, en aquella Playa de la carnicería se les hicieron descargar las armas. Toda nuestra Tropa estaba formada en dos alas en la Plaza de la Pila los que serían 2000 hombres.

(a) Se percibieron muchas lanchas que benían de la Esquadra enemiga con refuerzos pero la Artillería hizo un fuego tan a tiempo [...] las hizo retroceder hechando algunas a pique notándose [...] en tierra.

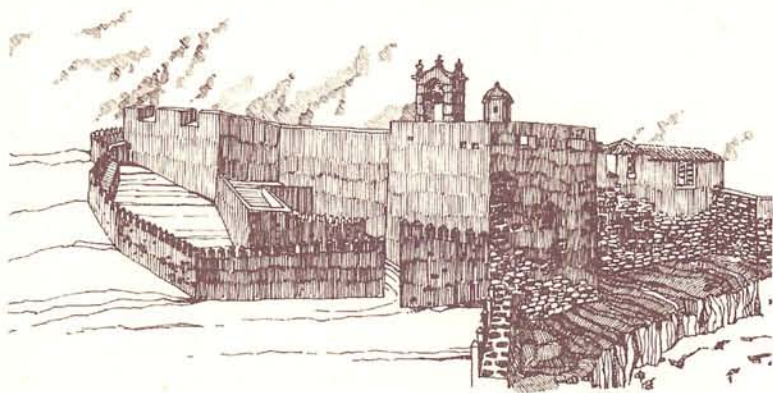
(e) Estando en el Convento mandaron un trompeta al Comandante general diciendo se les entregasen los caudales de la Tesorería, y los efectos de la Fragata de la China, y que de no hacerlo así incendiarían la Plaza, y pasarían a cuchillo, respondió el comandante que lejos de conceder lo que pedían, tenia aún 20000 hombres con que defenderla, y que de no entregarse prisioneros de guerra les esperaba la misma suerte que amenazaban, fue con la respuesta.

La Balandrilla, tenía 300 hombres para desembarco y se hechó anoche a pique se cree sería de Paso alto. Los Ingleses se embarcaron con los honores de la guerra con tambor batiente, banderas y armas, fueron conducidos a bordo en nuestros Barcos por que sus botes estaban todos encallados, y los más inútiles, perdieron en tierra cosa de 20 botes ademas de los echados a pique. Se concidera hayan perdido al pie de 900 hombres los Principales Gefes que vinieron al desembarco fueron heridos quando hivan a verificarlo por lo que se bolvieron a retirar, el capitán o comandante que sacó la Fragata de la China fue el motor de esta expedición, pero pagó con haver perdido la vida a pocos minutos de haver llegado a tierra, y juntamente su segundo y un chino que se quedó con los Ingleses quando sacaron la Fragata. Se han encontrado treinta y un Ingleses muertos en las Playas y calles, sin contar los muchos heridos y los que han muerto en el Hospital, Nuestros muertos serán 10 ó 12, y algunos heridos. Los Ingleses han llebado algunos de sus heridos abordo, pero la mayor parte se han conducido a nuestro Hospital Real donde se les trata con mucha caridad y cuidado. El comandante general combidó a comer a algunos oficiales los que admitieron, pero en la mesa apenas lebantaron la vista, y se les notó un semblante muy triste.

DÍA 26

[... ...] embarcaciones a la vista con vanderá parlamentaria [... ...] nuestras lanchas a encontrar las Inglesas, y peor [...]

Todos sus heridos se les mandaron todos y algunos muriéndose [...] Todos los Buques enemigos han puesto banderas y Gallardetes a medio palo y han doblado con su Artillería, por lo que se cree han muerto muchos de sus Gefes.



Perspectiva del Castillo de San Cristóbal. Santa Cruz de Tenerife.

RELACIÓN ANÓNIMA C

Imbación de los yngleses. Relación del ataque, y gloriosa defensa de la Plaza de Santa Cruz en la isla de Tenerife, acometida por los Ingleses en la madrugada del 25 de Julio de 1797.

Designamos como Anónima C una “Relación del ataque, y gloriosa defensa de la Plaza de Santa Cruz en la isla de Tenerife, acometida por los Ingleses en la madrugada del 25 de Julio de 1797”, que lleva por epígrafe *Imbación de los Yngleses*, cuyo original incompleto se conserva en la Biblioteca Universitaria de La Laguna^[51].

En la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife existe una transcripción mecanografiada por Vizcaya Cárpenfer^[52].

IMBACIÓN DE LOS YNGLESES.

RELACIÓN DEL ATAQUE, Y GLORIOSA DEFENSA DE LA PLAZA DE SANTA CRUZ EN LA ISLA DE TENERIFE, ACOMETIDA POR LOS INGLESES EN LA MADRUGADA DEL 25 DE JULIO DE 1797 [51]

El 22 de Julio al rayar el día se descubrió enfrente de este Puerto y a distancia como en dos leguas una pequeña esquadra de tres navíos de línea, tres fragatas, un cúter, y una bombardera, y al mismo tiempo dos divisiones de cerca de quarenta lanchas que cargadas de tropa se dirigían al parecer acia del Castillo de Paso Alto, situado por la parte del Norte del Pueblo, y una de sus principales defensas. Mandó inmediatamente el Comandante General hacer la señal de alarma y todo el mundo voló a su puesto. Viendo los enemigos frustrado su intento de cogernos de sorpresa viraron para fuera, y recogieron la gente a bordo de las fragatas, manteniéndose las lanchas inmediatas a ellas, y todos los buques a una distancia considerable del Pueblo.

No tardaron mucho las fragatas en acercarse a remolque al Valle del Bufadero, y después de haber sondeado una lancha aquel parage vinieron a dar fondo enfrente del valle, y no a mucha distancia de aquellos riscos.

[51] BULL: Manuscrito 83-3/43, in 8º, 14 hojas.

[52] BMSC: Manuscritos, núm. 257, 3, c.

A las [] de la mañana desembarcaron como mil doscientos a mil trescientos hombres en una playa que hay entre dicho valle del Bufadero y el Seco, se internaron por éste, treparon con mucha celeridad una elevada montaña inmediata, llegaron muchos hasta la cima que llaman los naturales Mesa del Ramonal, y dividiéndose el resto en trozos se apostaron desde lo alto hasta la falda de ella. Todo esto lo hicieron sin encontrar la menor resistencia, pues por aquel parage no había cosa con que hacérsela, no habiéndose sospechado que empezaran por allí sus operaciones, considerando lo agrio de aquellos cerros, y la ninguna utilidad que puede sacarse de poseerlos. No puede decirse lo mismo del que está inmediato al Castillo de Paso Alto, de cuya posesión les resultaría precisamente la del mismo fuerte, cosa para nosotros muy perjudicial, y que probablemente hubiera tenido fatales resultas para la plaza, y no les hubiere costado nada apoderarse de él si con tiempo no se hubiera coronado tropa nuestra sacada del batallón de Canarias, de los reclutas de la Havana y de nuestra Milicias en número de [] hombres al mando del teniente coronel del Regimiento de Abona Marqués de las Palmas, a que se unió un pequeño cuerpo de marineros franceses, que casualmente se hallaban aquí y que bajo el mando de sus propios oficiales gallardamente se ofrecieron a exponer sus vidas en nuestra defensa en el puesto que se les señalase. A la tarde se llevaron arriba quatro pequeñas piasas de artillería para servir de mayor defensa. Con el fin de impedir también que los enemigos penetraran por dichas montañas a lo interior de la isla, que aunque era empresa muy ardua e imposible con solas las tropas que tenían en tierra, se pensó que pudieran intentarla si a bordo les quedaba más gente que desembarcar, mandó el General que fuese el teniente coronel graduado del batallón de Canarias D. Juan Creagh con cinquenta hombres de dicho batallón y un número considerable de Milicianos, que en todo componían quinientos hombres o más, y ocupase los desfiladeros por donde precisamente habría de pasar el enemigo en caso de quererse internar: con esta intención salió de este pueblo a medio día, y después de una marcha precipitada, y haber atravesado pasos, y caminos muy ásperos, llegó aquella misma tarde a donde iba destinado. Estuvo según dixo a vista del enemigo que siempre mantenía la misma posición en la montaña, sin que aquel día hubiese habido más hostilidades que algún tiroteo entre algunos de ellos, y algunos de los nuestros al mando del Marqués de las Palmas, de cuyas resultas se dice que unos Ingleses murieron y otros fueron heridos pero esto es dudoso: lo que sí es cierto es que por nuestra parte no tubimos pérdida alguna.

Al ponerse el sol los Ingleses se formaron, bajaron del risco con mucho orden y se embarcaron por donde mismo habían desembarcado descargando sus fusiles quando llegaban a las lanchas y tremolando sus vanderas como en triunfo, a lo que les correspondimos muy bien con la major de ellas que quedó en nuestro poder después de su completa derrota en nuestras playas.

Aquella tarde se había acercado una lancha cañonera más de lo regular al Castillo de Paso Alto, el que le hizo algunos tiros a que no dexó de corresponder la cañonera, pero dióse prisa a echarse fuera del alcance de nuestro cañón. La bombardera echó

quatro bombas al mismo Castillo, de que dos rebentaron en tierra sin hacer mal y dos cayeron en el agua.

Los tres navíos y el cúter se mantenían siempre a la vela, pero las fragatas y bombardarda quedaron fondeadas aquella noche, y al día siguiente veinte y tres amanecieron en el mismo puerto. A las seis de la mañana el navío comandante se acercó a ellas, hizo una señal, e inmediatamente se pusieron a la vela, y todos juntos siguieron acia fuera. Dudábase si toda la tropa Inglesa se habría reembarcado, y fueron partidas descubridoras a recorrer aquellos parages en que había estado el enemigo, las que luego volvieron bien seguras de que ninguno de ellos quedaba en tierra. A las tres de la tarde toda la esquadra se acercó mucho a aquella parte de la costa que esta entre Barranco hondo y Candelaria, dando indicios de querer hacer por allí nuevo desembarco; algunos aseguran que el cúter estuvo sondeando, pero en fin se desvanecieron nuestras sospechas viendo que todas las embarcaciones se retiraban, descubriéndose apenas de este pueblo quando oscureció, demorando S.E.-S y haciendo rumbo al E.

Esta tarde baró en la playa de Regla una lancha grande maltratada perteneciente al navío el Theseo como se colegía del letrero que tenía en la popa. No hubo novedad en la noche siguiente. Don Juan Creagh volvió con su partida. Se reforzaron los puestos por donde se podía sospechar que atacase el enemigo, y la mayor vigilancia reinaba en todas partes. El alcalde y los diputados del común empleados en juntar y repartir víveres a las tropas destinadas a los Castillos y baterías eran incansables en el desempeño de sus funciones, y merecen los mayores elogios por su patriotismo y actividad. Y en fin, pasando ya aquella primera consternación se conocía que todos los hombres de todas clases estaban dispuestos a vender caras sus vidas, sus haciendas, y su tranquilidad a unos enemigos que han dado tristes exemplares a los Españoles de lo que son capaces de hacer en lances de esta especie quando salen victoriosos. No dexaba de extrañarse que los enemigos no hicieran alguna intimación: pero a quién se le escondían los motivos? determinados no a conquistar la isla ni la plaza sino el dinero y efectos de valor que hubiese en ella no les podía convenir una capitulación que precaviese los saqueos de particulares, o las contribuciones, porque sería destruir el fin a que venían. Era pues necesario que se hicieran dueños absolutos del pueblo para dictar las leyes que se les antojaran. Era el pretexto ostensible de la expedición apoderarse de los caudales del Rey que decían haber llegado aquí en embarcaciones de América, y estar asegurados en tierra, y también del cargamento de una fragata de la Compañía de Filipinas que efectivamente lo estaba, y cuyo valor no era nada menos que digno de que tanto se afanara por él la Marina Británica. Pero hubiéranse ellos satisfecho con lo que publicaban como el objeto de su venida una vez que el pueblo estuviera a su misericordia? No fuera justicia ni imparcialidad asegurar que no un documento pero dexo a que mis lectores decidan, si son los Ingleses tan comedidos en materia de intereses que hubieran observado grande escrupulosidad con los bienes de particulares, especialmente quando se vieron tan extrañamente burlados en sus desmedidas esperanzas de imaginarios tesoros del Asia y de América. Aún

dado el caso de que usasen con nosotros de una misericordia tal vez sin exemplar en sus anales, no hubieran podido escusarse de demoler nuestras fortificaciones, de destruir nuestra artillería y medios de defensa, dexándonos así enteramente expuestos a ser todos los días el juguete de corsarios, y piratas, que nos insultarían, atacarían, y robarían impunemente, sin que por un solo instante pudiésemos contar con la seguridad de nuestras vidas a menos de tomar la triste resolución de abandonar nuestras casas y buscar mas seguro asilo en otra parte al modo que lo hicieron en otros tiempos los valerosos y desgraciados Atenienses para evitar el furor de los Persas. Dexando aparte digresiones tomaremos de nuevo el hilo de nuestra narración. Quando el día veinte y quatro amaneció no se veían los barcos enemigos, mas luego se descubrieron por donde habían quedado la noche antes, y haciendo fuerza de vela para ganar barlovento. En esto hizo la atalaya señal de tres embarcaciones por la parte del Norte de la Isla y después hizo la de dos de guerra por el Sur, o caminando al Sur, pero nunca pareció más de una que luego asomo y se agregó a las demás. Supimos después que era este el navío el Leandro de cincuenta cañones, su Capitán Tomás Thompson que venía a reforzar la Esquadra enemiga, la que continuaba acercándose a donde las fragatas habían estado fondeadas el día antes, y a las seis de la tarde todos los buques soltaron allí sus anclas, e hizaron sus pavellones Ingleses de color azul. Se advertía claramente una escala de asalto al costado de una de las fragatas, que después se supo era la Tersícore, su Capitán Ricardo Bowen, el mismo que en el mes de Mayo había asaltado y sacado de este Puerto de noche la fragata de la Real Compañía de Filipinas el P.F. No se dudaba que aquella noche nos atacaría el enemigo, pero como era la duda sobre el puesto a que asestaría sus tiros, todos se preparaban a la mexor defensa. Don Antonio Eduardo, Capitán del Real Cuerpo de Artillería y oficial con pericia y talento mandaba ésta en el Castillo principal de San Cristóval. Don Jose de Monteverde castellano del mismo había tomado por su parte todas las medidas que su prudencia le dictó pero le dejan a Don Vicente Moseque capitán del mismo cuerpo de Artillería y hombre de acreditado valor y conocimiento mandaba la del de Paso Alto, del que era gobernador el teniente coronel D. P. M. animoso veterano que no cesaba de alentar a sus soldados con su exemplo y serenidad. En ambos Castillos habían otros varios oficiales de mérito. La defensa del Castillo de San Juan se confió a algunos de los mencionados oficiales Franceses, y a su gente. La del nombrado San Miguel junto a Paso Alto al [] de artilleros milicianos D. José Marrero. Las baterías de San Antonio, San Pedro, y San Telmo, estaban mandadas por los Capitanes de dicho cuerpo Don Patricio Madán, Don Francisco Tolosa y D. Sebastián Yanes. La de la Comcepción por el Capitán de Artillería veteranos D. Clemente Falcón, la del muelle por el teniente de los mismos D. Joaquín Ruiz, la de San Francisco [tachado: y Barranco hondo] por [] D. Domingo Perdomo las de Santa Teresa, y Huerta de los Melones, Barranco hondo, las mandaban subalternos. Desde las siete de la noche empezó la bombardas a echar bombas al Castillo de Paso Alto, y al cerro contiguo en que había tropa nuestra, y aunque tiró como quarenta bien dirigidas y que una de ellas cayó dentro de la cocina del Castillo, tu-

bimos la fortuna de que ningún mal hicieran. Sospechóse que este bombardeo era una mera estratagemata para llamar nuestra atención por aquella parte y divertirla del verdadero objeto de su ataque, y así no se mudaron las disposiciones que estaban dadas, sólo sí se dobló la vigilancia si cabía. El Castillo correspondía de tiempo en tiempo con cañonazos a las bombas del enemigo, como para hacerles ver que no le amedrentaban sus tiros, pero estaban los barcos muy distantes y aún la misma bombardera para hacerles impresión. Tiró también algunas bombas el Castillo, pero sin efecto. Esto duró así hasta que entre las 2 1/4 a 2 1/2 de la madrugada siguiente que empezaron a hacer fuego distintas baterías que hasta entonces habían estado calladas, dióse la voz de lanchas a la playa, y descubriéronse a la luz de los mismos cañonazos, empezó un vivísimo fuego de metralla de todas partes sobre ellas con tanto acierto que les hizo un grandísimo estrago, hiriéndoles y matándoles mucha gente y desordenándoles enteramente el desembarco, no pudiéndose dudar de que por temor de nuestros fuegos muchas lanchas retrocedieron, sin desembarcar un solo hombre, y al contrario con pérdida de muchos, tal fue el atropellamiento de los que a pesar de nuestras balas llegaron a las playas, ya sea por abundancia de valor o ya porque hallándose muy cerca juzgaron menos peligroso venir a tierra que retirarse, que todas sus lanchas bararon y se estropearon de manera que aunque nuestra gente no les hubiera inutilizado enteramente como lo hicieron quitándole los remos y por fin haciéndolas pedazos nunca se hubiesen podido valer de ellas los Ingleses sin componerlas, y consiguientemente no les pudieran haber servido aquella misma noche para reembarcarse aun quando tal cosa hubieran querido hacer. Además del destrozo de las lanchas abandonaron también un cañón pequeño, una bandera, porción de fusiles picas y otras armas y municiones y algunas escalas con las que sin duda intentaban asaltar el Castillo.

No extrañaremos todo esto en viendo que quando desembarcaban por cerca de la batería de la Concepción y barranco de Santos tubieron que experimentar otras refriegas con nuestros piquetes de tropa apostados en aquellos puestos que les hacía un vivísimo fuego, consiguiendo rechazarlos del Barranco las partidas del Batallón de Canarias mandadas por su intrépido comandante D. Juan Guinther que tenía consigo dos piezas de campaña servidas bizarramente por la gente de mar al mando de los pilotos D. Nicolás Franco y D. José García. Pero como la mayor fuerza de los enemigos vino por cerca de la batería de la Concepción y que D. Pedro Castillo teniente de granaderos del Regimiento de la Havana que allí mandaba solamente tenía un corto número de reclutas consigo, tubo que retirarse después de haber hecho una tenaz resistencia. Lograron pues desembarcar por aquí a costa de mucho herido un cuerpo crecido de Ingleses, que prontamente entraron en la plaza inmediata de la Iglesia donde permanecieron largo rato, sin hacer nada, sin duda esperando las resultas de las tentativas que sus compañeros hacían para desembarcar en otras partes. Hubo otro cuerpo de ellos que mandaba el Capitán Troubridge comandante del Navío Culloden que aunque no se sabe con certeza por donde vinieron, unos dicen que por la caleta junto a la Aduana, otros piensan que por la Concepción con los de-

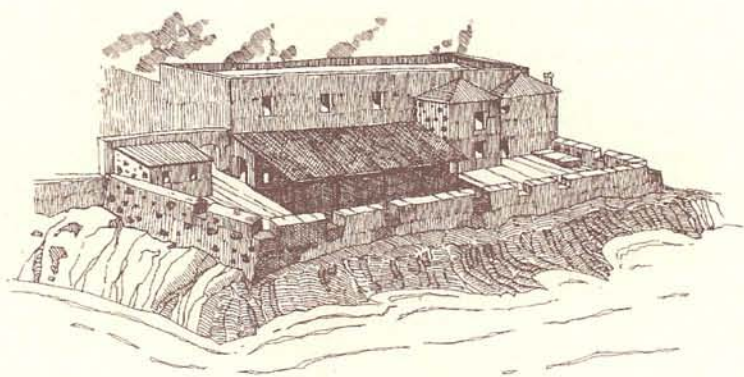
más, pero lo cierto es que éstos bajo el mando de Troubridge se separaron de los que quedaron a la plaza de la Iglesia mandados por el Capitán Hood, y se acercaron al Castillo por la parte de la Aduana con algún indicio de querer asaltarlo, pero desistieron considerándose sin duda incapaces de hacerlo con buen efecto, y subieron por la calle de la Caleta dexando atrás un Oficial y algunos soldados muertos por el fuego del fusil que les hizo por el rastrillo del San Cristóval la tropa que allí había mandada por el Capitán de Milicias D. Esteban de Lugo. Entraron por la calle de los Maltéses o de las tiendas a la plaza de la Pila, llegaron a un almacén en donde se acopiaban, y en donde se distribuían los víveres a nuestras tropas y allí maltrataron algunos sugetos visibles del pueblo y desarmados que atendían a la distribución, cosa que hace muy poco honor a los Ingleses, y que es una prueba de lo que hubiéramos experimentado si por nuestra desgracia salen victoriosos.

Estando Troubridge en la plaza fue quando mandó intimar la rendición al Comandante General, dándole de término sólo cinco minutos, con amenazas de que resistiéndose pegaría fuego al pueblo y haría pasar a cuchillo a todos, mugeres, viejos y niños, y añadiendo que en aquel momento ya estaban desembarcados dos mil hombres en diferentes partes. Hizo esta intimación un sargento con quien Troubridge mandó dos prisioneros que había hecho para que le sirviesen de interpretes; mandó el General detener al sargento no juzgando que fuese sugeto bastante condecorado para ser mandado con misión semejante, y quedóse sin respuesta la correspondiente intimación.

Hemos visto ya de que modo desembarcaron los cuerpos más considerables de enemigos, fáltanos ver aora qual fue la muerte de los que intentaron entrar por el muelle. Fueron pocos los que pusieron pie en esta playa, y de estos solo algún extraviado penetró en el pueblo sin que de fixo pueda decirse como ni por donde. Los demás fueron todos muertos, o heridos, o prisioneros exceptuando algunos que se volvieron a embarcar en cuyo número se incluye el contra almirante Nelson comandante de la expedición que habiendo recibido una peligrosa herida en el brazo derecho se retiró a bordo donde se lo cortaron. No se sabe de cierto si él llegó a tierra o si fue herido antes de desembarcar, pero es eso de poca importancia.

Es de advertir que ningún puesto estuvo tan desamparado como éste, habiendo causado este abandono una funesta voz que se oyó desde los primeros fuegos de que el General estaba muerto, y la plaza tomada. Esta voz fatal causó tal terror pánico, que a poco rato tanto los artilleros de la batería del muelle, como los de los cañones violentos que allí estaban, como las tropas apostadas en aquellas imediaciones, creyéndola verdadera, huyeron todos. Entonces fue peligrosamente herido el Subteniente de Milicias D. Simón de Lara, y algunos hombres, y murió también alguno. No fue tan general la deserción que no quedasen unos pocos artilleros que con los cañones violentos retirados del muelle hicieron bastantes descargas desde el boquete, y del Castillo grande donde no se cesaba de servir la artillería con el mayor denuedo apuntaron un cañón a la playa que cargado a metralla hizo grandísimo estrago. A este tiempo llegaron al vivac que hallaron abandonado el Capitán de

Milicias D. Luis Román y el Subteniente de ellas D. Francisco Jorva, y con solos once milicianos, no sin bastante peligro, conservaron aquel puesto. A poco rato se rindieron prisioneros a los dichos Oficiales Román y Jorva unos quarenta Ingleses pocos más o menos, además de muchos heridos que estaban en el muelle y playa inmediata, habiéndose después encontrado unos quince hombres muertos, entre los que fue reconocido el Capitán Bowen de la fragata Tersicore y su primer teniente. Como la marea estaba vacía quando el desembarque, y que ya quando el día amaneció había llenado se congetura con razón que el mar se llevó muchos cadáveres, y lo que es más doloroso probablemente algunos hombres que por sus heridas se hallaban sin fuerzas para resistir a las olas que se los tragaban.



Perspectiva de la Bateria de la Concepción.
Santa Cruz de Tenerife.

RELACIÓN ANÓNIMA D

Defensa memorable de la Plaza de Santa Cruz de Tenerife en la Guerra del año 1797.

En el mismo legajo de la relación Anónima C, en la Biblioteca Universitaria de La Laguna^[53], aparece este otro manuscrito, especie de parte militar que parece relacionado con el Batallón de Infantería de Canarias.

Antonio Vizcaya hizo transcripción mecanografiada de esta relación o parte de ella, que se conserva en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz^[54], en unión de otra transcripción titulada *Defensa que hizo la Plaza de Santa Cruz de Tenerife invadida por una Escuadra Inglesa...*, cuyo original manuscrito incompleto se encuentra en la Universidad de La Laguna, y que es la relación de Monteverde con ligeras variantes de redacción, por lo que no se incluye en el presente trabajo.

DEFENSA MEMORABLE DE LA PLAZA DE SANTA CRUZ
DE TENERIFE EN LA GUERRA DEL AÑO 1797 [53]

En el 22 de Julio a cosa de las quatro de la mañana se descubrió al E. de esta Rada, y a distancia de tres millas una División compuesta de tres Navíos de Línea tres Fragatas, una Balandra, y una Bonbarda, cuyas fuerzas se tubieron de luego, a luego por Enemigas por su maniobra y construcción, las que se mantenían sobre las gavias con la proa al NE. Serían las quatro y media de la mañana quando se divisaron dos columnas de lanchas con tropa que se dirigían al Castillo de Paso-alto, uno, y el demás fuerza de esta línea por la izquierda; por lo que habiéndose hecho señal de alarma, se observó que la primera columna de Lanchas hasta el número de 19, que podía hallarse a menos que a tiro de fusil de la tierra, cambió en demanda de sus buques; y habiéndose reunido con la segunda columna de hasta veinte lanchas, que permanecía a mayor distancia, y fuera del tiro de cañón, se dirigieron unas, y otras a la divición, la que a cosa de las diez cambió, acercándose a distancia de tres millas, protegiendo el desembarco de veinte y cinco Lanchas por la Playa que llaman del Valle del Bufadero a Barlovento del mencionado Castillo, y fuera de sus fuegos.

[53] BULL: Manuscritos 83-3/43 y 83-1/20 (8 folios numerados 159-166).

[54] BMSC: Manuscritos, núm. 257, a) y b).

Puestos en tierra los Enemigos en numero de novecientos a mil Hombres, se apoderaron de una altura fronteriza a otra que domina el Castillo de Paso-alto, y en esta se apostaron inmediatamente algunas de nuestras tropas, que salieron de la Plaza, y contubieron al Enemigo, obligándole a mantenerse acampado todo el día, escopeteándose de parte, a parte, resultando del fuego haver ellos tenido de quatro, a seis muertos, sin desgracia por la nuestra, permaneciendo mientras tanto la Divición a la vela hasta las tres de aquella tarde, que fondearon las tres Fragatas, y la Bonbarda al O. de la Punta del Valle de San Andrés, y al de esta Plaza, disparando la Bonbarda hasta quatro ó cinco tiros: a cuyo tiempo y a cosa de las cinco de la tarde abandonaron los Enemigos la altura, y formados en batalla se fueron aproximando a sus Buques para embarcarse como lo hicieron a las siete de la noche sostenidos por la Bombardera.

En el día 23 sobre las siete de la mañana se pusieron a la vela las fragatas, y reunidas con los Navíos se mantubo toda la Divición por el N.E. varloventeando en frente de la plaza.

En el 24, a las once de la mañana se reunió a dicha Divición un Navío de cinquenta a sesenta cañones y se observó con ella un Barco al parecer de Islas, y a las quatro de aquella tarde fondearon todos los Buques puestos en columna en el mismo Paraje, que lo habían hecho las solas Fragatas el día 22, y habiéndose acercado la Bonbarda a una de las Fragatas rompió su fuego al toque de las Oraciones en punto, dirigiéndose las bonbardas ya al dicho Castillo de Paso-alto y a la altura adonde estaba acampada alguna de nuestra Tropa para observar al Enemigo, disparando en toda la noche hasta cosa de cinquenta Bonbas, de las que una rebentó dentro de la cosina de dicho Castillo, sin causar ningún daño, y otra en la altura, que insedió un repuesto de polvora, y avrasó a un hombre.

Serían las dos, y veinte minutos de la mañana del 25 quando el Enemigo en numero de mil quatrocientos, a quinientos Hombres hizo su desembarco por tres puntos diferentes, dirigiéndose su mayor fuerza al Barranquillo que llaman de Aseite por el Barranco de Santos, y por el Muelle, en cuyo último paraje se empezó la acción con asistencia del mismo General que a pesar de su intrepides, y de las razones que a propósito juntamente con el exemplo no cesava de hacer presente a los Soldados de Milicias que cubrían aquel paraje, y punto importante, se vio abandonado de dichas tropas, y casi sólo, y obligado por lo mismo a retirarse al Castillo principal de San Christóval en donde permaneció durante la acción, dando las órdenes que podían conducir al mejor éxito de ella.

A este mismo tiempo, y después de rechazadas las Lanchas enemigas por el fuego del Batallón de Infantería de Canarias, que intentaron atacar por el Barranco de Santos replegado el Batallón, y formado en columna, marchó a las órdenes del Ayudante mayor Don Juan Bataller que hacía veses de Sargento mayor (por haverse adelantado el Comandante interino Don Juan Quinter con la primera Compañía a donde llamava la nesicidad) para socorrer la Plaza, haciendo alto en su Marcha con la quarta Compañía a pocos pasos que había dado por haverle enterado Don Vicente

Sierra, segundo Teniente encargado de la Vandera de Cuba (que venía con órdenes del General) que había en aquel Paraje una lancha Enemiga hicieron fuego sobre ella, y tomaron quatro Prisioneros, y se dirigió con la citada quarta Compañía por la Orilla del Mar acia las Carniserías hasta el Barranquillo del Ascite Paraje en el que había desembarcado considerable número de Enemigos; en cuyo sitio habiendose incorporado la dicha quarta Compañía del Batallón con las tres restantes, hizo todo el que se componía de docientos veinte hombres un fuego tan vivo, y sostenido, que obligaron a el Enemigo a que saliese de aquel puesto, pasándose a la Plazuela de la Iglecia a donde los mencionados dos Gefes de dicho Batallón no tubieron por conveniente atacarle atenta la estreches del terreno, que no permitía pasar por donde era nesasario desembocase la Tropa más que con cinco hombres de frente, además de que la orden del General era se socorriese la Plaza, y determinaron por lo mismo dirigir su marcha a la Plaza de Armas, punto el más esencial por su proximidad al Castillo principal de San Christóval, y de la Batería del Muelle a la que haviendo llegado nuestras tropas, a tiempo que acabava de amanecer, repartidos cartuchos; sin embargo de que cada soldado había entrado en acción con quarenta de bala, y cinco de metralla, cogidas las avenidas de las calles, y reforzada la Batería del Muelle que estaba abandonada, se atacó al Enemigo, recorriendo las principales calles del Pueblo, llevando nuestras Partidas de Tropa a su frente tres cañones violentos, hasta que se le obligó a replegarse desde la Plaza de la Iglecia, y demás Parajes por donde corría en partidas sueltas en la Plazuela de Santo Domingo, de cuyo Convento se apoderaron, e hicieron fuertes en él.

A cosa de las quatro de la mañana pensando el Enemigo socorrer a los suyos embió un refuerzo de diez y siete lanchas con Gente de desembarco, y la Balandra con quatrocientos hombres, y el tren de Artillería de Campaña correspondiente; cuyo Buque fue echado a pique por nuestros fuegos, y dos de las Lanchas, sin que de la primera se hubiesen salvado más que de quarenta, a cinquenta hombres; por cuya rasón retrocedieron las otras, visto era imposible acercarse a la Plaza, sin ser enteramente destrozados por el fuego insesante a metralla, que le hacía nuestra Artillería.

Antes de amanecer se había presentado un Sargento de Marina a S.E. pidiendo se entregase la Plaza dentro de cinco minutos, pues que de no hacerlo sería toda la guarnición pasada a cuchillo, y todo el Pueblo reducido a cenizas; cuya propocición despreció nuestro General tan altamente, que hizo retener al referido Sargento como que no era sujeto apto para hacer semejantes propuestas. Poco después de esto salió del Convento de Santo Domingo un Capitán de Infantería de Marina con Vandera parlamentaria, el que presentado a S.E. propuso que si se le entregaban los caudales del Rey, y el rico cargamento de la Fragata de la Real Compañía de Filipinas la Princesa, se retirarían sin caussar daño alguno; a cuya propocición vista la enteresa de nuestro General, que por toda respuesta dijo: que semejante propuesta ni oír se devía; se retiró el Parlamentario, y a breve rato bolvió en clace de tal el mismo acompañado del Capitán de Navío Hood, pidiendo capitulación, la que se hizo permitiéndole saliesen los Ingleses con sus Armas, y honores Militares, prometiendo bajo

palabra de honor no atacar ninguna de estas Islas con las fuerzas de su dicha División; cuyo tratado se aprobó en todo, y por todo por el Comodoro Trowbridge Comandante en Jefe de estas tropas. En seguida de lo que desfilaron los Enemigos por enfrente de las nuestras hasta en número de setecientos que se dirigieron al muelle, de donde después de socorridos con pan, y vino, fueron conducidos a sus Buques en tres Bergantines de la Tierra, por estar inservibles las más de sus Lanchas, y votes, y diez y ocho de ellos destrozados enteramente.

Nunca será bien ponderada la actividad e intrepides que manifestaron en la acción los dichos dos Gefes principales de este Batallón de Infantería y la de sus subalternos que se hallaron en ella, el valor de toda su Tropa y la gran presteza con que el sobredicho Don Vicente Sierra que hacía de Ayudante de la Plaza comunicava las órdenes del General pasando y corriendo a cada instante por que estaba el mayor peligro. La Artillería ha estado lo más bien servida que podía esperarse, y así sin hechar en olvido la parte que le cupo en la acción a una Partida de Franceses que quedaron aquí del Barco de la República la Bella Angélica, todo junto con la asistencia del todo poderoso contribuyó a la señalada Victoria que con un puñado de hombres acaban de conseguir las Armas del Rey.

Ha sido considerable la pérdida del Enemigo, y pasan de seiscientos hombres sus muertos entre ellos veinte y siete Oficiales y Mr. Boowen, Capitán de la Fragata Tersícore, y su segundo, los que de esta misma Rada sacaron la de la Real Compañía de Filipinas el Príncipe Fernando: Los heridos han sido en gran número, y se cuenta entre ellos al Vice-Almirante Oracio Nelson, Comandante en Jefe de la Expedición, quien perdió el brazo derecho al principio de la acción; cuyos heridos todos se sacaron de nuestros Hospitales a donde se les puso, y trató con toda humanidad, y fueron conducidos a bordo de sus Buques por disposición del sobredicho Vice-Almirante

La pérdida por nuestra parte resulta por la lista adjunta, como también la fuerza de la sobredicha División, parte de la Esquadra del Almirante Jerwis, y además se da una razón de las Armas que durante el ataque se tomaron al Enemigo, quien no dejó de pelear con obstinación, mientras tanto pudo prometerse socorros a los suyos, hasta cuyo tiempo tiró a hacer prisioneros, como los hizo así Militares como Paisanos, siendo de los segundos el Auditor de Guerra, el Contador de Correos, Don Juan Bautista Casalón, que con los dos Poweres se hallava en el Almacén a donde se acopiaban los víveres y refrescos para nuestra Tropa, y otros varios sujetos que sería largo referir.

La División desapareció de nuestra vista el 27 por la noche dando el tiempo que medió al cuidado de los heridos, y havilitando una de las Fragatas que al tiempo de llevarse decayendo con la corriente sobre Paso-alto, recibió algunos balazos en el costado, y hacía bastante agua.

Navíos de Línea

El Teseus = de 74 cañones su Comandante el Capitán de Navío Mr Jorge Andrews.
 El Cullodiens = Idem Comandante el Comodoro Troowbridque.
 El Celoso = Idem su Comandante el Capitán de Navío Hood.
 El Leandrus = de 50, su Comandante el Capitán de Navío J B Tomsons.

Fragatas

Esmeralda = de 38, su comandante el Capitán de Navío Thomas Walson.
 Sea Hors = Idem su comandante el Capitán de Navío Treemanthe.
 Tersicore = de 32, su comandante el Capitán de Navío Bowen.
 Balandra la Fox = de 14, su comandante el Teniente Gibson.
 Bonbarda la Apresada por los Enemigos en la Bahía de Cádiz Númº 14.

Muertos por nuestra parte.

Del Batallón, el Subteniente Don Rafael Fernández	1
Soldados	5
Heridos: el Cadete graduado de Suteniente Don José Duji	1
Soldados	6

De Milicias muertos.

El Teniente Coronel Don Juan de Castro	1
Soldados	2
Heridos el Subteniente Don Simón de Lara	1
Soldados	6
Itt. tres Paisanos muertos, y dos Marineros que servían los Violentos.	

Armas y peltrechos tomados al Enemigo.

Una Bandera de Asta para Castillo	1
Un cañón de a dos ó a tres	1
Dos caxas de Guerra	2
Fusiles	80
Bayonetas	77
Cartucheras	23
Escaleras de Asalto	2
Pistolas	9
Sables	37



- 1 Hospital Civil
- 2 Cementerio catolico
- 3 id protestante.
- 4 Cuartel de Artilleria
- 5 Mamuda del muelle
- 6 Fonda de Antonio Perez (Calle de S. José.)

- 7 Casa de D Miguel Maffioletti (Calle del Tigre)
- 8 Plaza del chorro de Sto Domingo
- 9 Casa de Valentin
- 10 Casa del chico enfermo en la calle del Sol
- 11 Casa del Sr de Calleros (Calle del Castillo)
- 12 Calle de la Marina en la confluencia de la de S. Jose.

- 13 Malutero
- 14 Ermita de S. Sebastian
- 15 Plaza de abastos
- 16 Teatro
- 17 Casa donde murio José Parrilla (C^{ta} Cruz Verde)
- 18 Casa donde murio José M^{ra} Parrilla (S Pedro Almirante)

- 19 Hospital militar
- 20 Cuartel de Infanteria
- 21 Plaza de la Constitucion
- 22 Alameda del Principe de Asturias
- 23 Cuartel del Destacamento provincial
- 24 Paseo de la Concordia.
- 25 Calle de Almirante

VI POESÍAS



POEMA DE
ANTONIO MIGUEL DE LOS SANTOS

Relación en que se describe el vigoroso combate, honrosa defensa, y gloriosa Victoria obtenida por las Armas de S. M. Católica en la Plaza de Santa Cruz de la isla de Tenerife en la mañana del día 25 de Julio de 1797, Invadida por una Esquadra Inglesa Comandada por el Contra Almirante Barón Horacio Nelson: Siendo Comandante General de esta Provincia el Exmo. Sr. Don Antonio Gutiérrez.

No debe considerarse este poema como una obra exclusivamente literaria, pues se trata de una auténtica relación escrita en verso, que se ciñe bastante a la realidad de los hechos. El alcalde real de Santa Cruz en 1797, don Domingo Vicente Marrero, conoció este poema, del que dijo que *por haberse hecho a pocos días de la acción es el que he encontrado más justo y se le debe dar aprobación*. Se publicó por Miguel Ángel Bazzanti, impresor de la Real Sociedad, en La Laguna. El ejemplar existente en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz perteneció al citado alcalde real^[55].

Don Antonio Miguel de los Santos nació en Santa Cruz de La Palma en 1740. Comenzó sus estudios en su ciudad natal, los continuó en Las Palmas y luego en Sevilla, donde siguió la carrera de Medicina, y se doctoró en Francia en la Universidad de Montpellier. Desempeñó cargos públicos en ambas islas y fue socio fundador de la Real Sociedad de Amigos del País de Tenerife. Dejó una apreciable obra literaria tanto en prosa como en verso. Falleció en La Laguna en 1800.

[55] BMSC: Signatura F 112-4/15. Existe copia en Manuscritos, núm. 124 (6). BULL: Signatura 30/131. DT de 24 de julio de 1900. MILLARES-HERNÁNDEZ. PÉREZ GARCÍA: I, 165. VIZCAYA CARPENTER: Núm. 919.

RELACION

EN QUE SE DESCRIBE

EL VIGOROSO COMBATE,

Honrosa defensa, y gloriosa Victoria
obtenida por las Armas de S. M. Ca-
tholica en la Plaza de Santa Cruz de la
Isla de Tenerife en la mañana del

dia 25 de Julio de 1797,

Invadida por una Esquadra Inglesa

Comandada por el Contra Almirante

Baron Horacio Nelson :



Siendo Comandante General de esta Provincia el Exmo. Sr.

DON ANTONIO GUTIERREZ.

Con Licencia en la Laguna por Miguel Angel Bazzanti.

Impresor de la Real Sociedad de la Isla de Tenerife.

R- 1482

RELACIÓN EN LA QUE SE DESCRIBE EL VIGOROSO COMBATE, HONROSA DEFENSA, Y GLORIOSA VICTORIA OBTENIDA POR LAS ARMAS DE S.M. CATHÓLICA EN LA PLAZA DE SANTA CRUZ DE LA ISLA DE TENERIFE EN LA MAÑANA DEL DÍA 25 DE JULIO DE 1797, INVADIDA POR UNA ESQUADRA INGLESA COMANDADA POR EL CONTRA ALMIRANTE BARÓN HORACIO NELSON: SIENDO COMANDANTE GENERAL DE ESTA PROVINCIA EL EXMO. SR. DON ANTONIO GUTIÉRREZ [55]

NOTICIA

De los Buques que componían la Esquadra.

Navíos		Fragatas	
COMANDANTE El Theséo	74.	Esmeralda	44.
Culloden	74.	Tersicóre	40.
Zeloso	74.	Cavallo marino	32.
Leandro	50.	Zorra: Cúter	14.
		Una Bombardera,	
		Cañones	402.

Ojalá el Numen Divino
que inspiraciones reparte
sobre mi labio, y mi pluma
sus influencias derrame!
Ojalá que no permita
que el amor del Paysanage
me arroje a escribir lo incierto
ni lo verdadero calle!
Revestido desta idea
permítaseme que pase
á describir la función
más gloriosa y memorable
que en tres Siglos no ha descrito
Tenerife en sus annales,
y al año trescientos uno
quiso el Cielo presentarle.

Desde que tubo principio
 la Guerra más formidable
 de la Francia, Tenerife
 siempre estuvo vigilante.
 Su Batallón y Milicias
 tienen orden de pasarse
 al Rosellón; pero siempre
 sin que la defensa falte;
 por que las Milicias todas
 se instruyen, y se rehacen
 de suerte, que su servicio
 fue seguido, e incesante.
 Quando aquella Guerra espira
 la de la Inglaterra nace:
 no hubo lugar antes desta
 a que el sudor se enjugase.
 Sin embargo, nuestra Gente,
 nuestros nobles habitantes
 para que esta fina Piedra
 siempre la Diadema esmalte
 del amable Carlos, siguen
 las tareas militares.
 El Hacendado abandona
 sus Haciendas, y Heredades,
 el Labrador el Cortijo,
 el Apero los Gañanes,
 el Artesano el Oficio,
 su lucro los Menestrales:
 todo es menos quando miran
 las obligaciones graves
 de conservar el País,
 y defender sus hogares.
 Con estas disposiciones
 y conocimientos tales
 el día veinte y dos de Julio
 se les presenta este lance.
 Al amanecer se avistan
 de Santa Cruz ocho Naves:
 tres Fragatas, tres Navíos,
 y un Cúter, a que se añade
 una Obuzera, que haciendo
 por el Puerto, Lanchas paren

quarenta y nueve que bogan
 en orden acia los Valles.
 Al Castillo de Paso Alto
 sorprender quisieron antes
 de amanecer; pero el día
 frustró la acción insultante.
 El animoso Gutiérrez
 avisos prontos reparte,
 previene al Ayuntamiento
 dé provisiones bastantes;
 los Regimientos se forman
 en sus mismas Capitales,
 y el de La Laguna entero
 hace que al momento baxe.
 Toda la Plaza, Castillos,
 Plantaformas, y Baluartes
 en el instante se ocupan
 por sus Gefes, y Oficiales.
 El Batallón y Milicias
 van al puesto que les cabe;
 la Guarnición de la Plaza
 por la Cortina se exparce.
 Tiradas todas las lineas,
 prontos para todo trance
 se observan los movimientos
 del enemigo fluctuante.
 Frustrado el primer intento
 contra Paso-alto, a otro Valle
 cercano, llamado Seco,
 dirixen el desembarque.
 Ponen en tierra un buen trozo
 de Tropa en aquel parage
 baxo de una Cañonera
 que les dé seguridades
 para penetrar el Risco,
 y apostarse dominantes
 a Paso-alto, que era el punto
 de la sorpresa, y abance.
 El Gefe destaca Tropa
 con expertos Oficiales
 que les corte las alturas,
 e impidan el internarse.

Unense algunos Franceses
a la tropa, y paisanage,
llevan cañones violentos
con la idea de cortarles:
les matan alguna gente,
les afligen, les combaten,
desempeñando con brío
una comisión tan grave.
Consternados los Ingleses,
viendo el paso insuperable,
se restituyen a bordo
el veinte y tres por la tarde.
La Esquadra temió exponerse
ante la Plaza, y va a anclarse
a su Barlovento: pero
ya la tropa a bordo, sale
de su apostadero, y finge
largarse a seguir su viage
cayéndose a Guamojete,
sin que lo creyese nadie.
El Regimiento de Güímar
vela por aquella parte
de Candelaria, y observa
quantos movimientos hace.
Corren los avisos, corre
la tropa a aquellos parages;
acércanse Compañías
de Regimientos distantes;
pasa en fin aquella noche
sin que las rondas descansen:
y queda el hilo pendiente
por que de otras cosas trate.
El Ilustre Ayuntamiento
recibido el primer Parte
de su Excelencia, no dexa
las Casas Consistoriales:
de día y noche presidido
por nuestro Mayor Alcalde,
dando pruebas de su zelo
sus deberes satisface.
Congrega las Comisiones
prevenidas en los Planes

de defensa: cada uno
procura desempeñarle.
La lealtad de los vecinos
con vigor inimitable
obraba en la operación
que en cada ramo les cabe.
El Corredor montado
como suele en estos lances,
sale al rebato primero
por Plazas, Barrios, y Calles;
grita, intima, manda, forza,
comina, alhaga, persuade
con la espada, y con la voz
al incauto paysanage;
y como monta, y se apea
cada punto, y cada instante,
en una destas gestiones
del cansado Bruto cae.
Sin embargo, conducido
de agena mano, se hace
subir al Caballo, y sigue
hasta imposibilitarse.
Las piezas de Artillería
de la Ciudad se reparten
y apostan en el Camino
que para Santa Cruz sale.
Se acopian Caballerías,
agloméranse Carruages,
víveres se distribuyen,
los Almacenes se abren.
Rozaderas, y cuchillas
toman las gentes rurales,
armas propias que acomodan
a su rústico corage.
Repártense municiones,
giran diestros los Bagages,
elévanse parapetos,
en donde fortificarse.
Los Títulos, y Nobleza
de la Ciudad corren leales
a Santa-Cruz ofreciendo
su Espada, su Honor, su Sangre.

Las dos insignes Parroquias,
 las Religiosas, los Frayles,
 llaman al Pueblo, y exponen
 el Sacramento adorable.
 Postrados ante el Cordero
 que borrar las culpas sabe
 con lágrimas y suspiros
 piden al Cielo se ablande.
 La Plaza, y la Capital
 con mutuas seguridades
 esperan al enemigo,
 dispuestos a escarmentarle.
 De Santa-Cruz los vecinos,
 Mercaderes, Comerciantes,
 a La Laguna acudieron
 con sus prendas, y caudales.
 La Real Tesorería,
 Pósitos particulares,
 Veeduría, y oficinas
 a ella van a refugiarse.
 El Bello sexo, los Niños,
 los Ancianos se retrahen
 a la Capital, trayendo
 la aflicción en el semblante;
 la consternación y el susto
 pintó en ellos una Imagen
 de la muerte, y del horror
 que en los Corazones late.
 Faltó el valor para ver
 la congoxa de las madres
 portando en sus brazos mismos
 a sus párvulos lactantes.
 Emprenden a pie la fuga
 los enfermos: suenan Ayes
 de la Puerpera, y el débil
 que los corazones parten.
 El camino de la Cuesta
 era un pueblo agonizante;
 la Laguna y Los Genetos
 fueron Hospitalidades.
 El veinte y quatro amanece
 la Esquadra al frente, que hace

por tomar la situación
 primera: y llegó a engrosarle
 un Navío de Cinquenta
 que venía a incorporarse;
 y empiesan el tiroteo
 al concluirse la tarde.
 A Paso-alto y su Colina
 que le queda dominante
 dirixen Bombas, a donde
 nuestra Tropa fue a cortarles.
 Aunque en las inmediaciones
 incesantes Bombas caen,
 ninguna ofensa reciben
 ni la gente, ni el Baluarte.
 Este, y san Miguel responden
 disparando vigilantes,
 a cuyo acierto se deben
 honores interminables.
 Una de las Baterías
 con mano perita y ábil
 una Bala, y Palanqueta
 dirixe al Cúter volante:
 trescientos setenta y ocho
 soldados que a bordo trahe
 en la Mesa de Neptuno
 bebieron un mismo cáliz:
 setenta y dos (que era el resto
 total) corrieron nadantes
 a las lanchas que acudieron
 viendo al Cúter inundarse.
 La Bombardera seguía
 hechando Bombas al ayre,
 y perdiendo algunos hombres
 de una bala que les cabe.
 A Paso-alto dirixían
 los fuegos para llamarles
 a los nuestros la atención,
 y la Plaza abandonasen:
 pero los conocimientos
 del Gefe, y sus laterales
 sospechan la idea, y conservan
 la guarnición sin mudarle.

El tiroteo se aviva
 de Paso-alto, y van iguales
 las Baterías de la izquierda
 cuando eran las dos cabales.
 Este acelerado fuego,
 al callar los de la parte
 del enemigo, en la Plaza
 Cuidados causa notables;
 quando del Barco Correo
 gritos y voces se esparcen:
 al muelle, al muelle; y entonces
 empiesan a divisarse
 las Lanchas, dándoles Momo
 entre sus obscuridades
 el favor que necesitan
 para el atrevido ataque.
 La Artillería servida
 por sus Gefes arrogantes,
 constantemente resiste
 el desembarco que hacen
 por tres partes, frente a frente
 de una Plaza respetable
 que dar pudo admiraciones
 a más cuerdos Aníbales.
 Vencen enfin las murallas
 los Ingleses, y al instante
 la tropa con las milicias
 acometen por tres partes.
 Ellos juegan el fuzil,
 picas, pistolas, y zables;
 nuestras balas en la orilla
 les derraman mucha sangre.
 La confusión, y el destrozo
 que en ellos la tropa hace
 les sorprende de tal suerte,
 que no pudieron juntarse.
 Aquí dos Gefes espiran,
 allí heridos otros yacen,
 en el mar pierden la vida
 Ingleses a centenares:
 muere el Director del robo,
 pierde un brazo el Almirante,

el mar se convierte en Roxo,
 los muertos cubren las calles:
 los Paysanos a la orilla
 hacen polvo el lanchage,
 las Fortalezas estorban
 el segundo desembarque:
 echan a pique las Lanchas
 que municiones les trahen,
 y a sus bordos respectivos
 se retiran las restantes.
 Precisado el enemigo
 a rendirse, y refugiarse,
 se acogen al Religioso
 Convento de los Guzmanes.
 Nuestra Tropa, y los Franceses
 que venían en su alcance
 con los Cañones violentos
 les oprimen, y combaten.
 A este tiempo necias voces
 de pocas almas cobardes
 dudando de la victoria
 llegaron a intimidarse:
 pero exforzada la Tropa
 se les aposta delante,
 y aplican Artillería
 a la religiosa Cárzel.
 Quando Phebo hechó sus luces
 sobre los Montes y Valles
 la rendición les intiman
 pena de no perdonarles.
 Un Parlamentario envían
 al invicto Comandante
 General, a quien proponga
 los medios de retirarse.
 Les concede los honores
 de la Guerra, si jurasen
 separarse de estas Costas
 y no ofender nuestros Lares.
 Rindiéronse los Ingleses
 baxo de promesas tales,
 descargaron sus fusiles,
 y disponen el reembarque.

Al frente de nuestra tropa
 y Milicias auxiliares
 desfilaron arma al ombro,
 Vandera, y Tambor sonante.
 Llegando a las siete al Muelle
 para empezar a embarcarse
 enquentan en la carrera
 a cada paso un Cadáver.
 La rendición concluyda,
 empieza a manifestarse
 la política mas fina
 de nuestro Gefe triunfante.
 Se les sirve pan y vino;
 la humanidad más afable
 se exercita en los heridos,
 y la piedad sobresale.
 Reconocido el Inglés
 destas generosidades,
 desde a bordo a nuestro Gefe
 rinde gracias inmortales.
 Oh Gutiérrez! en nuestra alma
 mejor que en el bronce graven
 agradecidos buriles
 vuestro Nombre venerable!
 Hecho lenguas Tenerife
 vuestro espíritu proclame
 quando la Plaza defiendes,
 y resistes entregarle.
 Los que te intiman la entrega
 a pocos minutos antes
 rendidos piden las vidas
 después de pocos instantes.
 Fue completa la victoria
 en que pudimos tomarles
 un Cañón, muchos cartuchos,
 metralla, fusiles, sables,
 Caxa de Guerra, Vandera,
 escalas, y otro equipage;
 pierden casi mil Ingleses,
 y veinte y dos oficiales.
 Castro de Ayala, Teniente
 Coronel de nuestra Clade

Lagunense, ofrece el pecho
 al plomo que le taladre:
 elixe morir primero
 que rendir las Armas fácil:
 noble corazón, que abierto
 corren de honor los raudales.
 Su Coronel, por ausente,
 en la Acción no tubo parte:
 Oh! con quanta razón llora
 la gloria que no le cabe!
 Dexó en el Campo la vida
 el subteniente Fernández
 tierno Joven que da exemplos
 a más adultas edades.
 Dugi, Lara, y Navarrete
 son heridos, por que saben
 no hacer aprecio del plomo
 que gira en glovos volantes.
 Perdimos veinte y un hombres
 de la Tropa, y Paysanage,
 a cuyo honor Tenerife
 hará Honores funerales.
 Hechemos un velo oscuro
 sobre pechos que cobardes
 en vergonzoso retiro
 dieron exemplos fatales:
 que entrando en la Plaza Nobles,
 menos que Plebeyos salen
 sembrando el horror y el susto
 en los pueblos más distantes.
 Rindióse la Plaza gritan:
 nuestra gente muerta yace,
 y el victorioso enemigo
 sube la Cuesta al pillage.
 La Capital se consterna:
 ni el Ayuntamiento sabe
 qué disposiciones puedan
 en tal aprieto advitrarse.
 El Clero, y las Religiones
 circulando por las calles
 al Pueblo animan y exhortan
 a que salgan a encontrarle:

pero nuestro digno Gefe
 despacha un seguro Parte
 de que la Victoria es nuestra
 y el Inglés rinde su alfange.
 Victoria, Victoria anuncian
 los vecinos circulantes:
 el júbilo resuscita,
 los corazones renacen.
 Cámbiase en gozos el susto,
 la pena en serenidades,
 indícase la Victoria
 con repiques generales.
 ¡Gloriosa Acción! referida
 a la protección brillante
 de Santiago, y San Christóval,
 Patronos, y Tutelares
 de la España el grande Apóstol,
 de La Laguna el Gigante,
 cuya protección visible
 no puede disimularse.
 El mismo Día veinte y cinco
 de Julio, en que de los Guanches
 gana Lugo la Laguna,
 ha buelto a reconquistarse.

Por todo Canta el *Te Deum*
 postrado ante los Altares
 el Pueblo, el Ayuntamiento,
 el Clero, y Comunidades.
 El Real Pendón se enarbola,
 arden fuegos militares,
 todo el Pueblo se ilumina,
 Músicas rompen los ayres:
 y dirigiendo los votos
 al Cielo, piden que exalte
 la Gloria del gran Gutiérrez,
 que le bendiga, y le salve;
 que al Cuerpo de Artillería
 redemptor de nuestro ultrage
 embie sus bendiciones,
 le felicite, y le guarde;
 que al Batallón, y a los Gefes
 que asistieron vigilantes
 al honor de Tenerife
 les distinga, y adelante;
 y a los Nivarios Patricios
 que han dado claras señales
 de su valor, les prospere
 con favores singulares.

ANTONIO MIGUEL DE LOS SANTOS

ODA DE
JOSÉ DE VIERA Y CLAVIJO

A la Victoria conseguida por las armas de la isla de Tenerife, mandadas por el Exmo. Señor Don Antonio Gutiérrez, Teniente General de los Rs. Ejércitos, la noche del 24 al 25 de Julio, año de 1797, contra la Esquadra Inglesa del Contra-Almirante Horacio Nelson, destinada á saquear la Plaza de Santa-Cruz, la Musa de la Historia inspira al autor de la de Canarias la siguiente Oda.

Se trata de una peculiar relación de los hechos escrita en verso, que fue impresa en La Laguna, sin fecha, por Miguel Ángel Bazzanti, impresor de la Real Sociedad, conservándose entre las copias manuscritas la de Álvarez Rixo y José Francisco Román^[56].

Según Millares Carlo, el manuscrito autógrafo, en 4º, de 11 hs. s.n., se conservaba en la biblioteca de don José Rodríguez Moure.

Mario Arozena dice de esta composición: *Más que una Oda es un Canto épico escrito en estrofas de seis versos; su mérito literario no pasa de mediano...* Optamos por incluirlo en este trabajo, por ser, en unión del de Antonio Miguel de los Santos, los dos poemas más relevantes escritos con intermediación a la Gesta.

Sin contar las cartas de felicitación que el autor dirigió al general Gutiérrez por la victoria alcanzada —una como gobernador del Obispado, otra como director de la Real Sociedad de Las Palmas y una tercera a título personal— esta Oda y los Epitafios que dedicó a don Antonio Gutiérrez y a don Juan Bautista de Castro, son las únicas muestras que nos dejó relacionadas con el 25 de julio de 1797. Dice el Epitafio, en forma de soneto elegíaco, al general Gutiérrez:

*Sombra inmortal, tu nombre será eterno
En los Campos Elíseos Fortunados
De estas Yslas Beatas, que encantados
Bendicirán tu corazón paterno:
Fuiste su Radamanto en su gobierno
El Héctor Español de tus soldados
Que defendió los muros asaltados*

[56] BMSC: Manuscritos, núm. 129 (4). Signatura F10 112-3/25. DT de 24 de julio de 1900. GARCÍA GARCÍA (I) y (II). LANUZA CANO, MILLARES-HERNÁNDEZ: T. VI, págs. 529. ONTORIA OQUILLAS (II) y (VI). RUMEU DE ARMAS (I): págs. 920-921.

A LA VICTORIA
conseguida por las armas
DE LA ISLA DE TENERIFE,
mandadas por el Exmo. Señor
DON ANTONIO GUTIERREZ,
Teniente General de los Rs. Ejércitos,
la noche del 24 al 25. de Julio, año de 1797.
contra la Esquadra Inglesa
del Contra-Almirante Horacio Néelson,
destinada á saquear la Plaza de Santa-Cruz,

LA MUSA DE LA HISTORIA

INSPIRA

AL AUTOR DE LA DE CANARIAS

LA SIGUIENTE

ODA.

Con Licencia en la Ciudad de la Laguna por Miguel Ángel
Bazzanti, Impresor de la Real Sociedad de la Isla de Tenerife.

00265

Portada de la Oda "A la victoria conseguida por las armas de la Isla de Tenerife...",
por José Viera y Clavijo. (Facsímil de la BMSC: 00265, sin fecha).

*Y envió muchos britanos al Aberno:
Antonio sin Cleopatra, y con más gloria
Gutiérrez de la tierra grato Orfeo;
Ya descansas en paz. Ah! tu memoria
No probará las aguas de Leteo,
Pues siempre el Teyde aclamará en la Historia
"Yo soy de sus cenizas Mausoleo".*

Don José de Viera y Clavijo, hijo de Gabriel del Álamo y Viera y de Antonia María Clavijo, nació en el Realejo Alto (Tenerife) el 28 de diciembre de 1731. Falleció en Las Palmas el 21 de febrero de 1813.

De personaje tan conocido y estudiado, resultaría ocioso dar aquí más detalles de su vida y obra literaria. De la amplitud de esta última da cumplida referencia la *Biobibliografía* de Millares Carlo y Hernández Suárez (t. VI, págs. 437-673), aunque es, sobre todo, conocido por sus *Noticias de la Historia General de las Islas de Canaria*, escrita entre 1763 y 1766, y que se imprimió entre 1772 y 1783.

A LA VICTORIA CONSEGUIDA POR LAS ARMAS DE LA ISLA DE TENERIFE,
MANDADAS POR EL EXMO. SEÑOR DON ANTONIO GUTIÉRREZ,
TENIENTE GENERAL DE LOS RS. EJÉRCITOS, LA NOCHE DEL 24 AL 25
DE JULIO, AÑO DE 1797, CONTRA LA ESQUADRA INGLESA DEL
CONTRA-ALMIRANTE HORACIO NELSON, DESTINADA A SAQUEAR LA
PLAZA DE SANTA- CRUZ, LA MUSA DE LA HISTORIA INSPIRA AL AUTOR
DE LA DE CANARIAS LA SIGUIENTE ODA. [56]

*Multaque per caecam congressi praelia noctem
Conserimus: multos Danaum demittimus Orco.
Plurima perque vias sternuntur inertia passim
Corpora, perque domos, et religiosa deorum
Limina
Diffugiunt alii ad naves, et litora cursu
Fida petunt.*

VIRG. AENEID. LIB. 3, 395-364.

ODA

Es entusiasmo el mío?
 Es ilusión, o sueño de Poeta?.....
 Conozco que eres Clío
 Por tu laurel, tu libro, y tu trompeta:
 O Musa de la Historia,
 Te vuelvo a ver! y con estraña gloria!

Me ves, me ves, responde:
 Mas dónde está el buril que consagraste
 A tu fiel Patria? Donde
 Las láminas de bronce en que grabaste,
 Con memorable zelo,
 Hechos ilustres del Canario Suelo?

Hazañas aún mayores
 A hermohear corren hoy vuestros Anales:
 Prepara otros colores,
 Otros diestros pinceles historiales,
 Y eterniza en la prensa
 De la Nivaria la Victoria inmensa.

Di, mientras suena ufano
 Mi Clarín por el Orbe de la Tierra,
 Que el primer Meridiano
 Obtiene un grande triunfo en nuestra
 Guerra:

Di, que en la actual campaña
 Es este el mejor lauro de la España.

De la Isleña Milicia
 Procura hacer la fama sempiterna;
 Y aplaude la pericia
 Del General feliz, que la gobierna;
 Del Gutiérrez amado,
 Prudente Ulises, Néstor esforzado.

Pondera las derrotas
 Del orgulloso Inglés, que si domina
 Mares, Puertos, y Flotas;
 Ya encuentra deshonor, vergüenza y ruina,
 Quando audaz amenaza
 De Santa-Cruz la Afortunada Plaza.

Mira esa Esquadra altiva, ⁽¹⁾
 Del Támesis Salud, del Mar Tirana,
 Que a las costas arriba
 De Tenerife, con la idea vana
 De efectuar un Saqueo,
 Y fixar sobre el Teyde este trofeo.

Soberbios con dos robos,

(1) Esta Escuadra Inglesa era una División de la del Almirante Jerwis, hoy Conde de San Vicente, y se componía de los siguientes Buques de Guerra.

NAVIOS	CAÑONES	CAPITANES
El Tesco	74	Contra-Alm. Horatio Nelson
		Capitán R. Willer-Miller
El Culloden	74	El Comodoro Trowbridge
El Zeloso	74	Samuel Hood
El Leandro	50	Thom. Bow Thompson
FRAGATAS		
El Caballo Marino	38	Freemantle
La Esmeralda	38	Waller
La Tersicore	32	Bowen
CUTER		
Fox	14	El Teniente Gibson
Una Bombardera		El Teniente Compton
Número de Cañones	394.	

A favor de la Noche y la Sorpresa, ⁽²⁾
 Como rapantes lobos
 Volvéis Britanos, a mayor empresa,
 Y osáis dar el ataque:
 No os acordáis de Black, Genings, ni
 Drake? ⁽³⁾

La luz del día raya:
 Desembarcad, corred, dad el asalto.....
 Mas ah! Huid a la playa,
 Pues no ganáis la cima de Paso-alto:
 Está bien defendida:
 Brama el cañón: poneos en huida. ⁽⁴⁾

No asusta, no acobarda
 De vuestras gruesas naves el amago,
 Ni de vuestra Bombarda
 Causan los tiros el menor estrago;
 Quando en el mismo trance
 Evitáis nuestros fuegos por su alcance.

Quaxáis sí, el azul charco ⁽⁵⁾
 Trayendo en línea vuestras fieras Lanchas,
 E intentáis desembarco
 De Santa-Cruz en las riberas anchas.....
 Oye astuto enemigo,
 Oye, con justo horror, lo que te digo.

No volverá un Esquife
 Salvo a las naves en la acción presente:
 Ni desde Tenerife

Tornará libre un solo combatiente:
 Mientras en su horizonte
 Muchos verán la barca de Caronte.

Es ya la madrugada:
 Se acerca el enemigo....Al Muelle! Al
 Muelle!

La ribera asaltada,
 Por que muera el Inglés, o se atropelle,
 De cada Batería
 Hace un fuego infernal la Artillería.

Destrozan los cañones,
 Con la metralla, bala, y palanqueta,
 Falanges de Bretones
 Armados de fusil y bayoneta,
 Y del primer balazo
 Nelson, Contra-Almirante, pierde un
 brazo.

Se extiende la contienda
 En la Caleta, el Muelle, y el Barranco:
 Vuela la Muerte horrenda
 Al tiroteo por el frente y flanco;
 Y el Ayre, confundido,
 Es nube, es resplandor, es estampido.

Echa este fuego a pique
 Al fuerte Cúter con quinientos hombres:
 Disparólo Rosique?
 Justo será, te alegres, o te asombres,

(2) En la noche del 17 de Abril de este año hicieron abordage a la Fragata de la Real Compañía de Filipinas el Príncipe Fernando, le picaron los cables, y se la sacaron del Puerto de Santa-Cruz. Con igual sorpresa la noche del 29 de Mayo siguiente sacaron del mismo Puerto la corbeta de guerra Francesa, La Mutine.

(3) En 6 de Octubre de 1595 fue rechazada de la Ciudad de Gran Canaria con considerable pérdida la Esquadra Inglesa del famoso Francisco Drake.

En 30 de Abril de 1657, lo fue también de la Plaza de Santa-Cruz, con no menor pérdida, la Esquadra del Almirante Roberto Blacke, que había atacado la Flota Española, al mando del General Don Diego de Egues. Y en 6 de Noviembre de 1706 la del Almirante Juan Genings, auxiliar del Archiduque Carlos, contra Felipe V, en la Guerra de Sucesión.

(4) Este primer desembarco y retirada con pérdida de 6 hombres y de una lancha, aconteció el 22 de Julio.

(5) Eran dos divisiones de Lanchas: la una de 33; y la otra de 16.

Viendo quitar del medio
Al Cavallo Troyano de este asedio.

¿Dexas la Fortaleza,
Y al Muelle vas, Gutiérrez Valeroso?
Modera esta proeza, ⁽⁶⁾
Minerva Celestial: ven, es forzoso,
Que cubras con tu Egída
Tal corazón, y tan preciosa Vida.

Un resto de Fortuna,
Prendada del valor de los Britanos,
Los reúne en coluna
Por entre el Batallón y Milicianos;
Y con incierto Marte,
Prodigios se obran de una y otra parte.

Protege su Castillo
Gigante SAN CHRISTÓVAL, pues no
pierde,
Defendiendo el Rastrillo,
Tiro ninguno el bravo Monteverde,
Noblemente ayudado
De Benítez de Lugo, el Alentado.

La refriega se enciende
En cada puesto, en cada calle, y plaza;
Se ofende, se defiende,
Se abre el paso, se cierra, se embaraza,
Y por la espalda, atentos,
Franco y García emplean sus Violentos.

A los choques primeros,
En medio de tan trágicas disputas,
Hacen cien prisioneros
El intrépido Siera y sus Reclutas,
Emulando a Castilla,
Que con las de la Havana, también brilla.

Vense nuestras Partidas
Aspirar al honor y al Patriotismo
En contiendas reñidas;
Y dar pruebas del ansia de heroísmo,
Con exemplar denuedo,
Guinther, Bataller, Greagh, Prat, y
Salcedo.

¿Quien de noche tan rara,
Que no vieron jamás Fastos Isleños,
Con voz robusta y clara
Podrá contar los lances, los empeños,
El ardor, la matanza,
La lucha entre el Temor y la Esperanza?

Oh! Sí ya amaneciera,
Y el Sol fuera testigo de los hechos,
Que qual tropa ligera
Obran del vecindario ínclitos pechos,
Siendo de estos valientes
Dugi, Jorva, Román, Guesala, Fuentes!

La Coluna enemiga
En un Convento logra hacerse fuerte,
Viendo que se le hostiga
Con doblada pujanza, o mejor suerte;
Y que en todo parage
Crece el tesón, la bulla, y paisanage.

Llega ya, Hijo del Trueno,
De la España Patrono, Gran Santiago:
Tu día es hoy: pon freno
De la Esquadra enemiga al nuevo amago:
Ella refuerzo envía:
Pon freno al enemigo: hoy es tu día.

Quince Lanchas con gente
Sobrevienen buscando la marina:

(6) Nuestro Comandante General, al tiempo del desembarco del enemigo, arrebatado de una intrepidez singular, se salió del Castillo principal, y se presentó en el Muelle, siendo necesario que sus Subalternos, casi con violencia, lo arrancasen del gran peligro, y lo restituyesen á la Fortaleza.

Rompe el fuego por frente
El diestro Eduardo; y Grandy les destina,
Del Muelle, donde se halla,
Cañonazos de a treinta con metralla.

Tres a pique les echa ⁽⁷⁾
Con pérdida fatal de sus campeones;
Y herida de la flecha,
Zozobra la que trae las municiones:
Pérdida perentoria
Que decidió la acción, y la victoria.

Feo, con raro instinto,
En San-Andrés aviva el cañoneo,
De cuyo Laberinto
Casi no sale el mismo Real TESEO,
Siéndole inevitable,
Perder con gente y xarcia un grueso cable.

Entre tanto la Hueste
De la tropa Británica encerrada,
Sin que nada moleste
Su altivez nacional, mal domeñada,
Como por estipendios,
Pide tesoros, o promete incendios.

Nuestro invicto Caudillo
Les intima, se rindan sin demora,
Por que de no, a cuchillo.....
Capitular proponen, y en la hora,
Con el Poder plenario,
Destacan Oficial Parlamentario. ⁽⁸⁾

Al Xefe se presenta;
Y apartando la venda de los ojos,

Pinta en ellos su afrenta,
Su dolor, su desgracia, sus sonroxos,
Y ofrece, que al instante
Sus armas rendirán al Comandante.

Pidiendo solamente
Les concedan honores de la Guerra;
Y con tambor batiente,
Con armas y banderas, de la Tierra
Salir, baxo promesa
De no hacer en Canarias otra empresa.

Concédeseles todo:
Disparan azia el ayre sus fusiles;
Y con modesto modo,
Sangrientos los semblantes juveniles,
Desfilan por el frente
De nuestra alegre y vencedora gente.

Al Muelle se les guía:
A bordo en nuestros barcos se les lleva;
Y de su bizarría
Da el egregio Gutiérrez otra prueba
Con su mesa y su agrado,
A los Xefes del caso desgraciado.

Desgraciado por cierto
Para aquella Nación, que temeraria,
Llorará tanto muerto,
La flor de su Nobleza voluntaria,
Y la presa, que hicimos,
De armas y otros despojos, harto opímos.

Pero tu muerte y ruina, ⁽⁹⁾
Nocturno Asaltador, sutil Pirata,

(7) De estas tres Lanchas, Grandy echó a pique dos, y la tercera lo fue con otros tiros.

(8) Los Oficiales Parlamentarios fueron dos: Ould-field y Samuel Hood. Este firmó la Capitulación, que ratificó luego J. Trowbridge, Comandante de las tropas Británicas.

(9) Uno de los Oficiales que murieron en el asalto del Muelle fue el codicioso Capitán de la Fragata Tersícure, llamado Bowen; el mismo que había tomado la de Filipinas, y solicitado esta fatal expedición, a fin de pillar el cargamento de la compañía.

Que la Fragata China
Robaste en tu Tersícore Fragata,
No dará sentimiento,
Y en Londres misma causará contento.

Vosotras al contrario
Almas ilustres de Paisanos míos,
Que del Pueblo Nivario
Fuisteis escudos, y campeones píos,
Héctores defensores
De la Patria, su gloria, y sus honores:

Descansad en el Seno
De la paz y del gozo merecido:
Todo corazón bueno
Lea vuestro Epitáfio enternecido:
ESTE SEPULCRO ENCIERRA
LOS QUE AL CIELO VOLARON
POR SU TIERRA.

Qué gracias, qué loores
Rendiremos al Dios de las Batallas,
Que con tantos favores
Fortificó los pechos y murallas?
Sed de homenaje indicios
Salvas, Himnos, Sermones, Sacrificios.

Tan estupenda hazaña
Época fixe en la Canaria Historia;
Y del Patrón de España
En Santa-Cruz se adore la memoria;
Y por que no lo olvide,
Santa-Cruz de Santiago se apellide.

La Muy Noble Laguna
Que en San Christóval, su primer
Patrono,

Vinculó su fortuna,
Ya tiene de ella otro evidente abono,
Pues Tenerife observa,
Que el día en que se gana, se conserva. ⁽¹⁰⁾

Baxa del alto Atlante
Victoria tú, que inflamas pechos fieles,
Y a nuestro Comandante
Entretexe las canas con laureles,
Cuyo timbre se enlaza
Con la Plana Mayor de aquella Plaza.

Al Patrio Ayuntamiento
Ponle Corona Cívica; es notorio,
Su esmero en dar sustento,
Sin salir del augusto Consistorio,
A quantos Militares
El Rebato sacó de sus hogares.

De celebrar no ceses
Milicias, Batallón, y Artillería:
Celebra los Franceses ⁽¹¹⁾
Que pelearon con tanta gallardía:
Celebra el Vecindario,
Y al Clero, nuevo Aarón, en el
Santuario.

Y tú, que en esta Guerra,
O Esquadra, nos creíste dar espanto,
Vuélvete a Inglaterra,
Cargada de tu luto y tu quebranto,
Y dile al Parlamento:
No ofenderé al Canario: es Juramento.

FIN

(10) El 27 de Julio de 1496, en que celebra la Iglesia a San Christóval, se ganó la Isla de Tenerife, por lo que desde luego se apellidó la Ciudad de la Laguna SAN CHRISTÓVAL.

(11) Estos Franceses eran los de la Corveta Mutine, en número de 73, mandados por el Ciudadano Faust, Capitán de Fragata de la República Francesa.

VII SERMÓN



SERMÓN-ORACIÓN DE
FR. DOMINGO HERNÁNDEZ

(30 de julio de 1797)

Álvarez Rixo, en sus *Episodios referentes a la invasión de Santa Cruz*, califica de honrado e instruido al padre dominico Domingo Hernández, Lector de Vísperas del convento y colegio de Predicadores de la ciudad de La Laguna. Pereira Pacheco, en *Continuación de los escritores canarios...*, cuyo manuscrito autógrafo se conserva en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz, dice que fue célebre en su religión por sus destinos de lector, prior, maestro y provincial, por su condición moral y política y sus conocimientos de las ciencias, añadiendo que se distinguió por su oratoria.

El 30 de julio de 1797 predicaba en la iglesia de los Remedios de La Laguna, pronunciando la Oración que ahora reproducimos, cuyo texto fue impreso por Bazzanti. Tres días antes, el 27 de julio, el agustino Antonio Raymond predicaba en la iglesia de la Concepción de La Laguna, según nos detalla Monteverde, y el mismo día 30 lo haría también en la iglesia del Pilar de Santa Cruz, como nos refiere Zárate en su relación. Un siglo después, con motivo del primer centenario de la victoria, don Santiago Beyro diría su sermón en la iglesia Matriz de Santa Cruz, impreso por A. J. Benítez. Una caligráfica copia manuscrita de este último se conserva en la Biblioteca Municipal.

Hemos optado por la reproducción del sermón de Fr. Domingo Hernández por considerarlo el más representativo entre todos los pronunciados.

Don Domingo Francisco Hernández Romero era natural del Puerto de La Orotava, como entonces se denominaba al Puerto de la Cruz. Además

N. S.

ORACION

QUE EN LA SOLEMNE ACCION DE GRACIAS.
QUE TRIBUTO A DIOS
EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE
N. S. DE LOS REMEDIOS

de la Ciudad de la Laguna el día 30. de Julio de 1797.
el Señor Teniente Cofotiel

DON JOSEPH DE MESA Y PONTE
Caballero del Orden de Alcántara, Tesorero.
de S. M. en estas Islas

POR LA GLORIOSA VICTORIA
QUE OBTUVIERON LAS ARMAS
DE LA DE TENERIFE

rechazando completamente a los
Ingleses en el asalto que diéron á la
PLAZA DE SANTA-CRUZ
la madrugada del 25.,

DIXO

EL M. R. P. Fr. DOMINGO HERNANDEZ.
Lector de Vísperas de su Convento y Colegio de
Predicadores de la misma Ciudad.

Con Licencia en la Ciudad de la Laguna por Miguel
Angel Bazzanti, Impresor de la Real Sociedad,

Verfenecc. a Jose Ag. n. Alvarez

de sus virtudes como religioso, era hombre de ánimo patriótico, y no sólo nos dejó algunas muestras de su producción como dominico, sino que fue también redactor del periódico *Correo de Tenerife*, impreso en La Laguna en la ya citada imprenta de Miguel Bazzanti, año de 1808.

Nos refiere Álvarez Rixo que, esperando Hernández en las calles de La Laguna noticias de lo que acontecía en Santa Cruz, fue testigo de cómo habían desertado algunos oficiales y oyó a otros que *todo estaba perdido* y que *tomaban las de Villadiego*, cobardía que fue censurada, incluso fustigada, en los poemas de Graciliano Afonso y Lorenzo Pastor de Castro. Falleció en el convento de Santo Domingo de La Laguna el 20 de febrero de 1823.

ORACIÓN QUE EN LA SOLEMNE ACCIÓN DE GRACIAS
QUE TRIBUTÓ A DIOS EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE N.S.
DE LOS REMEDIOS DE LA CIUDAD DE LA LAGUNA EL DÍA 30
DE JULIO DE 1797 EL SEÑOR TENIENTE CORONEL DON JOSEPH DE
MESA Y PONTE CABALLERO DEL ORDEN DE ALCÁNTARA, TESORERO DE
S.M. EN ESTAS ISLAS, POR LA GLORIOSA VICTORIA QUE OBTUVIERON
LAS ARMAS DE LA DE TENERIFE RECHAZANDO COMPLETAMENTE A LOS
INGLESES EN EL ASALTO QUE DIERON A LA PLAZA DE SANTA-CRUZ LA
MADRUGADA DEL 25, DIXO EL M.R.P.FR. DOMINGO HERNÁNDEZ,
LECTOR DE VÍSPERAS DE SU CONVENTO Y COLEGIO DE PREDICADORES
DE LA MISMA CIUDAD [57]

Dixit inimicus: persequar, et comprehendam, dividam spolia, implebetur anima mea: evaginabo gladium meum, interficiet eos manus mea. Flavuit spiritus tuus, et operuit eos mare: submersi sunt quasi plumbum in aquis vehementibus. Quis similis tui in fortibus, Domine? quis similis tui, magnificus in sanctitate, terribilis, atque laudabilis, faciens mirabilia?

Dixo el enemigo: los perseguiré y alcanzaré, repartiré despojos, y se hartará mi alma: desembaynaré mi espada, y los matará mi mano. Sopló tu espíritu, y cubriólos la mar: hundiéronse como plomo en las aguas. Quién entre los fuertes se asemeja a ti, o Señor? quién es semejante a tí, magnífico en santidad, terrible y digno de alabanza, obrador de maravillas?

Del Cántico de Moisés que se halla en el Cap. 15 del Ex. [Ex. 15, 9-11]

[57] HERNÁNDEZ ROMERO, Domingo. BMSC: Copia mecanográfica de Álvarez Rixo, por Vizcaya Cárpenfer, en Manuscritos, núm. 257. Copia manuscrita del discurso de Beyro Martín, en Fondo Documental Antiguo, caja 53-4/2. ÁLVAREZ RIXO (I). BEYRO MARTÍN. LO: Se reproducen párrafos sueltos de la "Oración" de Domingo Hernández. MILLARES-HERNÁNDEZ: III, pág. 233. MONTEVERDE: pág. 59. PEREIRA PACHECO. RUMEU DE ARMAS (I): pág. 875, n. 34.

(Texto de la contraportada)
 LISTA DE LOS BUQUES QUE COMPONÍAN LA EXPEDICIÓN DE LOS INGLESES
 CONTRA TENERIFE Y NOMBRE DE SUS CAPITANES.

<i>Navíos</i>		<i>Capitanes</i>
El Teseco	74	El Contra-Alm. Barón Nelson. Cap. Rafael Willet Miller.
El Cullogen	74	Trowbridge: hizo de Comandante en tierra, y ratificó la Capitulación.
El Zeloso	74	Hood: ajustó la Capitulación.
El Leandro	50	Tompson: debía mandar en tierra.
<i>Fragatas</i>		
La Tersicore	36	*Bowen.
La Esmeralda	36	Waller.
El Caballo Marino	28	Freemantle.
<i>Balandra</i>		
La Zorra	16	Gibson.
Una Bombarda tomada en Cádiz		Compton.

OFICIALES MUERTOS DE QUE SE TUVO NOTICIA EL MISMO DÍA DE LA VICTORIA

- * Bouwen, el que sacó la Fragata de Filipinas, y persuadió a Jerwis a esta expedición.
- Robinson, Cap. de Tropa.
- Un Guardia-Marina.
- Gibson.
- Ernehau. Cobbi y Otro, Tenientes de Navío.

HERIDOS

- Nelson, Tompson. Un brazo menos.
- Netheread, T. moribundo.
- Douglas, T.



¿Con que ha sucedido cabalmente, mis hermanos, lo mismo que ahora ocho días os prometí? ⁽¹⁾ Dios os ha favorecido, os sacó de la angustia y de la aflicción, en que os hallábais, oyó vuestras súplicas, atendió a vuestros ruegos, cumplió y aun excedió vuestras esperanzas, pues que, de la misma manera que os lo aseguraré en su nombre, puso en vuestras manos a los que intentaban poner las suyas sobre vuestras cabezas, y apoderarse de vuestra hacienda y vuestros caudales. Antes de cumplidas treinta horas de que lleno de confianza os anuncié que no solo os veríais libres, sino dueños de vuestros enemigos, se verificó así a la letra, y yo me veo encargado de exhortaros a dar gracias a Dios por tan grande beneficio.

Parece que el Señor, así como se ha complacido de repetir en favor vuestro los portentos que obró antiguamente en favor de su Pueblo, así quiere que sea un ministro semejante en el defecto de la lengua al que anunció los más señalados de aquellos antes de que se hiciesen, y exhortó después al agradecimiento, el que exerza aquí el mismo ministerio. Y ¿de qué otra manera puedo yo desempeñarlo, que proponiéndoo los mismos pensamientos y valiéndome de las propias expresiones de aquél ilustre enviado del Altísimo? Si debo moveros a que con tiernos afectos manifestéis a Dios vuestra gratitud por el grande, el imponderable beneficio que os prometí de su parte el Domingo en este mismo puesto, y que ya habéis recibido de su mano liberal ¿de qué mejor modo puedo intentarlo, que diciéndoo con Moysés "*cantemus Domino gloriose enim magnificatus est.*" Cantemos, cantemos al Señor que gloriosamente se ha engrandecido... él arrojó en la mar los carros de Pharaon y su ejército: sus Capitanes más escogidos quedaron sumergidos en la mar, los abismos los cubrieron, descendieron al profundo como piedra: tu Diestra, o Señor, se señaló grandiosamente: dixo al enemigo: "*persequar, et comprehendam dividam spolia, implebitur anima mea: evaginato gladium meum, interficiet eos manus mea*", los perseguiré y alcanzaré, repartiré despojos, y hartaré mi alma: desembaynaré mi espada y los matará mi mano; pero "*flavit spiritus tuus, et operuit eos mare: submersi sunt quasi plumbum in aquis*", sopló el espíritu y cubriólos la mar, hundiéronse como plomo en las aguas ¿Quién entre los fuertes se asemeja, a tí o Señor, quién es semejante a tí magnífico en santidad, terrible y digno de alabanza, obrador de marabillas? *quis simillis tui* &?

¿No os conmueve, pues, mis hermanos, este sagrado cántico? Los sublimes sentimientos de Moysés para expresar con la efusión de su corazón su reconocimiento a los beneficios que hizo Dios a su Pueblo ¿no excitan otros semejantes en vosotros? ¿No se trasladan a vuestros corazones, no os valéis de ellos para extender y cantar ala-

(1) El predicador había animado el Domingo antecedente al pueblo que se hallaba en la mayor consternación por las gestiones sospechosas que habían practicado los Ingleses desde el día anterior; exhortándole a la confianza en Dios con el seguro de que, si la tenían y la acompañaban de una promesa sincera de servirle siempre, pondría en sus manos a los enemigos; lo qual fundó en la acomodación que tuvo por oportuna, de estas palabras de un Profeta a Achab, quando Benadad cercaba a Samaria *vides multitudinem hanc nimiam? ecce tradam eam in manu tua...*, ut scias quia ego Dominus, después de poner otros muchos pasages de la Escritura en prueba de que es Dios quien da y quita las victorias, por lo que no pudo valerse de ellos al fin de este sermón, en donde alguno quizá los echará menos.

banzas a Dios que acaba de favoreceros con beneficios muy parecidos a aquellos? Quando me oís referir los proyectos de los Egipcios contra Israel, y el modo con que los dispó el Señor, la semejanza de aquel suceso con el que acaba de verificarse en Tenerife; ¿no os hace tomar de memoria a lo menos estas palabras de ese cántico para publicar lo que os ha hecho Dios, y tributarle acciones de gracias? ¿No repetís, pues, para excitar más y más vuestra gratitud, que vuestro enemigo contando por seguro el venceros dixo *persequare* &&, los perseguiré y alcanzaré, repartiré despojos, y se hartará mi alma: desembaynaré mi espada, y los matará mi mano; pero que *flavit spiritus...* &&, sopló tu espíritu, y cubriólos la mar: hundiéronse en las aguas como plomo? ¿No exclamáis por fin vueltos a Dios "*quis simillis tui*" &? quién entre los fuertes se asemeja a tí, o Señor, quien es semejante a tí magnifico en santidad, terrible y digno de alabanza, obrador de maravillas, *faciens mirabilia*?

Pues así debéis hacerlo ahora y por siempre, Señores, pues que poco menos de lo que hizo Dios a los Israelitas en la ocasión en que entonó este cántico Moyses, ha hecho ahora con vosotros. En efecto, de un modo muy parecido ha abatido en Tenerife el orgullo de sus enemigos, y ensalzando la gloria de esta misma Isla. Os lo voy a manifestar para que deis por ello alabanzas a Dios; pero ayudadme antes a implorar la gracia por la intercesión de María Santísima.

Bien se han dado a conocer de tres Siglos a esta parte el orgullo y la vanidad inglesas: engreída esta nueva Cartago con las prosperidades que como a la antigua, la proporciona en la mar su situación, no solamente ha aspirado al imperio de los mares y se ha atrevido a proferir por algunos de sus ministros: que era menester poner a las demás naciones en la dura precisión de necesitar de su beneplácito, cada vez que quisiesen disparar un cañón en el Océano; sino que también ha intentado dominar en tierra firme, dar la ley y disponer a su arbitrio los planes, las constituciones y los sistemas políticos de todos los pueblos. El infinito número de puertos de Inglaterra la facilita recursos para poner y mantener casi siempre en pie una marina floreciente, y extendiendo a la sombra de ésta su comercio aun mas allá del mundo conocido, no se puede negar a los ingleses que han llegado a verificar muchos de los proyectos de su insaciable ambición, y a madurar hasta cierto punto otros, que aún quando solo los hubieran concebido, bastarían para atraerles la admiración universal.

Son bien sabidas sus expediciones marítimas desde el famoso Drack en tiempo de la Reyna Isabel, sus pretensiones en el continente a cargo de Marleborough y de Stanhop, y las machiavélicas medidas de sus Cromweles y sus Pitts para que yo me empeñe en exponerlas aquí en prueba de su arrogancia y su ambición. Solos los manifiestos, las declaraciones, las intimaciones que de seis años acá ⁽²⁾ se ha atrevido a hacer a la Europa y al Mundo entero a presencia de las Testas coronadas y delante de todos los gobiernos, convencen evidentemente que es la altanería, el orgullo y la so-

(2) Alude a los oficios que ha publicado relativos a la revolución de Francia en tono de superioridad, o como si fuera la primera Potencia del mundo.

bervia su carácter nacional; pero ¿qué más claras señas queremos de su vanidad que lo que ha hecho este verano en nuestras costas?

Permitidme, Señores, que interrumpa por un momento vuestra alegría con un resumen de los sustos, los sobresaltos y los males efectivos que hemos experimentado en estos quatro meses, que tal vez la misma memoria de nuestras desgracias aumentará el contento y regocijo que nos deben ocupar ahora.

No bien se verificó cerca del Cabo de S. Vicente el fatal desastre de nuestra armada, quando se vieron infestados estos mares de estos codiciosos y arrogantes Cartagineses que insolentes con su victoria, y seguros de no encontrar fuerzas navales que los intimidasen, mostraron al descubierto el genio que los caracteriza. No se contentaron con interceptar el comercio, apresar, o ahuyentar nuestros barcos, quemar los que hacían la pesca en Berbería y nos traían de allí nuestro más común y necesario mantenimiento; hicieron más todavía: un mediano bergantín apenas armado en guerra y quizá con solos marineros, se atrevió a hacer en Canaria un desembarco, entrar y saquear aldeas, y poner fuego a casas y a algunas mieses: unos quantos botes protegidos de dos fragatas de treinta y seis no más, sacaron de debaxo el cañón de Santa-Cruz en la madrugada del dies y ocho de Abril la muy interesada fragata del comercio de Filipinas, que se había acogido a este puerto: y lo que es más que todo eso, lo que aún solamente imaginando parece un arrojo y bastaría para graduarlos de temerarios, a las mismas horas del veinte y nueve de Mayo entraron nuevamente a la bahía, y al alcance de las baterías abordaron al bien armado corsario de la nación francesa la Mutine y efectivamente se lo llevaron. Pero acerquémonos ya a lo que tenemos hoy en memoria, y demos la última prueba de la arrogancia y altivez inglesa.

Con el buen éxito de estas dos temerarias empresas meditaron otra aún más temeraria, por no decir enteramente loca. después de dominarnos en la mar intentaron que les doblásemos la cerviz también en tierra, y que así como a su pabellón rendían bandera nuestros barquillos, así les rindiesen sus armas nuestros soldados, y se les entregasen nuestras fortalezas, Artillería, Batallón, Milicias, Paysanos, todo quanto podía oponerles nuestra Isla, todo pareció poco a su soberbia, todo lo despreciaron y nada creyeron que podía resistirles ni un solo momento. Bien pudieron acordarse, ya que no de los antiguos descalabros que han experimentado en nuestras Islas, a lo menos de que trece navíos comandados por el Almirante Genings habían sido rechazados vigorosamente por nuestra artillería en el año de mil setecientos y seis, y que en el de quarenta y tres se vio precisado a retirarse con perdida Windon de la Palma y la Gomera; pero como si hubieran ido a menos nuestras defensas a proporción que se ha aumentado su soberbia, conciben el proyecto de asalar a Santa-Cruz, apoderarse de la Real Hacienda, robar las riquezas que ha acumulado allí el comercio, y tal vez poniendo toda la Isla a contribución, sacarse otras del resto de ella.

El Almirante Jerwis, el que para mengua de nuestra Marina se intitula ya Lord de S. Vicente, entresaca de la Esquadra de su mando quatro navíos y tres fragatas para que con dos barcos menores todos a cargo del Contra-Almirante Barón Horacio Nelson se execute este proyecto.

Al llegar aquí, Señores, se me viene a la memoria el Rey de Siria Benadad quando cercando a Samaria le embió a decir a Achab: "*argentum tuum, et aurum tuum meum est*", tu plata y tu oro son ya míos; en breve pasarán mis oficiales a registrar tu casa y las de los tuyos para que tomen y se traigan quanto les agradare en ellas, "*et omne quod eis placuerit ponent in manibus suis, et auferent*" (3). Nelson me parece en efecto un Benadad, el interés, la codicia, el ansia del oro y la plata son el objeto de las expediciones de ambos: la altivez y la presunción en ambos se ven en muy alto grado: ambos satisfechos de sus fuerzas tienen en poco, desprecian, reputan por nada las contrarias: ambos cuentan por suyos y ya reparten los tesoros de los pueblos que acometen desde antes de darles asalto: ambos comienzan las hostilidades en altos y despeñaderos, y al cabo se glorian de vencer en el llano: ambos.... lo demás ya os lo dixe el Domingo, Señores, pues que es cabalmente de la expedición de Benadad, de la que hablaba el Profeta de cuyas palabras me valí para aseguraros del temor que teníais a la de Nelson, por que había hecho desembarco en Valle seco; pero entonces solamente os dixe que vendría a parar su gente a vuestras manos, ahora ya puedo exponeros cómo se verificó este suceso, de qué manera ese orgulloso Pharaon, no obstante todas sus fuerzas, ha sido postrado y abatido delante del pueblo humilde que despreciaba, y cuyos despojos ya repartía (4) "*dividam spolia*": puedo deciros que casi todos sus soldados a tiros de nuestra artillería, se hundieron en la mar como plomo, "*submersi sunt quasi plumbum*"; que de los demás, muchos perecieron en tierra a manos de nuestra tropa: puedo deciros que perdió al Capitán de la gente de tierra, quatro Tenientes de navío, un guarda marina a más de otros oficiales de mérito (5), y del célebre Bowen, Comandante de la Fragata Tersícure, famoso por sus riquezas y sus prendas personales, y que lo será siempre en nuestra Isla por el atrevimiento de sacarse de su Puerto principal la Fragata de Filipinas: puedo deciros que el mismo Contra-Almirante y el Capitán del Leandro, Thompson (6) llevan cada uno en un brazo menos señas de la quiebra que ha experimentado su orgullosa nación en Tenerife: puedo deciros que se salvaron de la expedición, sino los que se entraron huyendo en lo interior de un claustro y de unas celdas, pareciéndose a la de Benadad hasta en eso, "*fugiens ingressus est in cubiculum, quod erat intra cubiculum*" (7): que aun allí tuvieron que contar para conservar sus vidas con la clemencia de nuestro Gefe, como con la del Rey de Israel los Asirios, "*ecce audivimus*

(3) 3. Reg. 20.

(4) Como en el tema.

(5) Netheread Teniente fue para abordó moribundo. Douglas otro Teniente, sobrino del famoso Barón Snape Douglas, también quedó mal herido, y ni uno ni otro entran en los quatro que se dicen muertos en el sermón. Y según algunos que hablaron con el oficial que volvió a tierra a embarcar los heridos llegaron a 25 los oficiales que perdieron.

(6) Así se dixo, después se ha oído a unos que perdió ambas piernas y a otros que solo llevó horadada una mano.

(7) 3. Reg. 20.

quod Reges Israel clementes sunt; forsitan salvabit animas nostras" (8); puedo decirlos que de hecho, no tanto por sus promesas, o por el pacto que hicieron (9) de no ofendernos mas, "pepigit ergo foedus" (10), como por piedad y misericordia, o por mera generosidad lograron reembarcarse unos setecientos...ah, mis hermanos! aquí está puede ser el mayor abatimiento que ha sufrido en esta ocasión la nación inglesa; mas para que lo percibáis es necesario que la conocáis bien a ella.

Esta nación, quizá la mas interesada, afecta ser siempre la menos, y la que por un pequeño interés de comercio hace la guerra a las otras naciones y les usurpa sus mejores establecimientos ultramarinos so color de frívolos pretextos, se empeña en parecer la más generosa siempre, de manera que en tocándola por esta parte, si no tiene modo de disimular su codicia, lo pierde todo por no perder el crédito de generosa, que con estudio ha ganado entre los que solo ven las cosas por la corteza, y no las examinan por dentro: tal es la nación inglesa, Señores, y ¿cómo podrá disimular su vanidad que aún después de vencida por nuestras fuerzas la hayamos también vencido en generosidad? Pues en efecto pudiendo rendir a discreción una partida que acosada de nuestro fuego se acogió, e hizo fuerte en el Convento de mi orden, se le dieron los honores de la guerra, se les abasteció de pan y de vino graciosamente, se le permitió reembarcarse, llevar aun botes, sus armas, sus banderas; se les franqueó aguada; frutas.... que sé yo? Tal vez mas de lo que podían pretender por su dinero en tiempo de paces y de amistad.

Estaba reservado al grande General que nos gobierna el saber hacer la guerra de esta manera. Solo él poseía el secreto de ajar, de humillar completamente la vanidad inglesa. No lo pudieron disimular ellos, y se han visto precisados para sostener de algún modo su crédito de generosidad, a ofrecerse a conducir a Europa y llevar a la Península el parte de nuestra victoria y su derrota. Pero si hemos visto por todo esto abatido al enemigo en nuestra Isla, notemos ya la gloria que nos resulta de ello a nosotros.

Se puede vencer, Señores, sin adquirir mucha gloria, pero se puede obtener una victoria sin valor por sola debilidad, o impericia de los vencidos; pero no se dirá que es de esta clase la que acaba de ganar Tenerife. Aunque no tuviéramos más señas de que era gente valerosa la que ha rechazado completamente, sino el atrevimiento para concebir y ponerse a executar lo que emprendieron, esa sola acreditaría muy de sobra; pero si agregamos que fue escogida en una numerosa esquadra, o quizá en el mismo Gibraltar, se vendrá en conocimiento de que, como parece que se explicaron los propios enemigos, hemos vencido la flor de la Inglaterra. De otra suerte, Señores ¿se atreverían con ella a semejante empresa unos Gefes y Oficiales tan recomenda-

(8) Ibidem.

(9) Se fueron retirando hacia Santo Domingo, y perseguidos aun allí por los nuestros forzaron la portería, y se acogieron al claustro y las celdas, desde donde capitularon, y se obligaron a no hacer durante la actual guerra ninguna hostilidad a estas Islas.

(10) 3, Reg. 20.

bles, como nos dan a entender los grados de los que murieron, y el sentimiento que ha hecho por ellos toda la división?

Pero y ¿quándo acometió y vencieron nuestras armas esa distinguida tropa? Es una bárbara inhumanidad dar los asaltos de noche, decía el célebre Mariscal de Vauban, acaso el hombre mas hábil en la materia que ha visto jamás el mundo. Pero sea lo que fuere de esta ya casi abolida práctica respecto de los que asaltan, no se puede dudar que es siempre fatal para los asaltados. Como estos se hallan divididos en la guardia de distintos puestos, y en ninguno pueden tener el número de gentes que agolpan a uno solo los que acometen, quando al percibir al enemigo corren a la parte en que lo suponen, todo lo hallan en confusión y en desorden. Ahora favorecen a los enemigos con perjuicio notable de los amigos: ahora hacen descargas terribles sobre estos: ahora encuentran un cobarde oficial de su propio cuerpo que huyendo a beneficio de la obscuridad cayó en manos de sus contrarios, y, amenazado por estos los engaña y los aprisiona; pero, mis hermanos, aunque lo más de esto lo experimentaron los nuestros, vencieron sin embargo a los ingleses.

No se arredraron, pues, ni por el número, ni por la calidad de los enemigos: la obscuridad no los turbó, y entre gritos y alaridos, tropezando aquí con un muerto, cayendo allí sobre un herido, salpicados de sangre humana, deslumbrados con el fuego del cañón y del fusil, en esta nueva Troya, o mejor diré, en esta viva representación del Infierno, se mostraron tan valerosos que pasmaron a los propios enemigos, los cuales han publicado altamente que si todos los vasallos del Rey fueran como los de Tenerife jamás perdería plaza alguna ⁽¹¹⁾. Elogio muy grande por cierto; pero no lo juzguéis excesivo.

Vosotros lo merecisteis, hábiles Artilleros, vuestra acertada puntería sumergió en la mar quizá más de mil enemigos ⁽¹²⁾, les inutilizó sus botes, echó a pique a la Zorra balandra de dies y seis cañones con quatrocientos y cinquenta hombres, y les maltrató casi todas las otras embarcaciones. Tú lo mereciste, alentado Batallón y vosotras esforzadas Milicias, por el vivo y sostenido fuego con que en el Muelle, en las Carnicerías, en todas las calles batisteis hasta rendir enteramente al enemigo. Y ¿no tocará alguna parte de este elogio a los paysanos que sirvieron y ayudaron a vencer a la tropa? Y ¿por qué ocultaremos que hicieron también mucho las compañías francesas que nos auxiliaron? Todos, todos se han immortalizado en esta Acción, y algu-

(11) Expresión que algunos aseguran haber oído á los Ingleses.

(12) No se pudo averiguar con certeza el número de los enemigos muertos; pero según dixo un oficial, al primer desembarco vinieron 1400, y fue público que solo volvieron para abordo unos 700. Para un segundo desembarco se acercaba la Balandra o Cúter de 16 cañones y 50 hombres de tripulación, que trafa otros 400 y cañones de campaña (parece que venían con el fin de barar y ponerse de esa manera en tierra) la qual fue echada a pique, y solo se salvaron unos 50 hombres. También se echaron a pique entre 5 y 6 de la mañana 3 lanchas de 13 que volvían a tentar otro desembarco, entre ellas fue una muy grande con mucha gente. En la noche habían perdido 18 lanchas, de las cuales una era cañonera que venía a la cabeza de la columna. De lo que se debía inferir que subieron de 1000 muertos; pero sin embargo quieren decir que no pasaron de 600.

nos han adquirido un mérito superior a los más grandes elogios. Dispensadme, gloriosos defensores de la patria, de pronunciar aquí vuestros nombres, no sea que callando los de otros (como era preciso) dé a entender en este lugar lo que no debía saberse en ninguno. El recto Gefe que nos manda os hará a todos justicia, él tendrá cuidado de declarar los que se distinguieron y los que acobardaron para que sepa la Isla a quién debe su defenza, y no confunda el mérito con el delito.

Y qué! ¿Los que baxaron a Santa-Cruz no más texieron esta guirnalda a Tenerife? Es público, Señores, lo que trabajaron en ella su Justicia y Regimiento. En todos tiempos ha demostrado este Ilustre Cuerpo su amor a la patria, su zelo por el servicio del Rey, y su deseo del bien público, particularmente en invasiones de enemigos, pero en esta a sí mismo se ha excedido ¿quál no fue pues su cuidado para que ocurriesen prontamente a Santa-Cruz los paysanos? cuál su atención en subministrarles las armas que le son posibles, y en proveerles de alimento? Sería necesario un sermón entero para exponer lo que ha hecho este recomendable cuerpo.

Ni los demás han sido ociosos expectadores del peligro. El Clero y las Comunidades a más de hacer rogativas públicas y privadas corrieron desde luego a ofrecer al Ayuntamiento sus servicios, y nuevos Ozias no cesaron de animar a todos inspirando a los tímidos la confianza de que por fin Dios suspendería su indignación y daría la gloria a los que esperábamos en su nombre, "*forsitan indignationem suam absidet, et dabit gloriam nomini suo*" ⁽¹³⁾.

Todos, todos los habitantes de la Laguna han contribuido cada uno según sus facultades a la seguridad común. El mismo sexo delicado no sólo no ha desalentado a nuestros defensores, como ha sucedido más de una vez en otras muchas partes, sino haciendo quanto estaba en su mano, ha dirigido a Dios continuamente sus súplicas y sus oraciones, y ya preparaba hilas y los otros socorros que puede subministrar en semejantes conflictos.

Pero con todo eso ¿no deberemos referir a Dios y atribuir a especial favor suyo la victoria que hemos obtenido? Si, sin perjuicio de lo que merecen nuestros honrados defensores no dudemos decir que "*a Domino factum est istud, et est mirabile in oculis nostris*" ⁽¹⁴⁾, que esta ha sido una obra del Señor, que debemos tener siempre con admiración delante de nuestros ojos. Tanto valor, tanto esfuerzo en nuestros Isleños en una ocasión, en qual jamás se habían visto, ni si quiera imaginado que podían verse algún día: tanto acierto en nuestra Artillería que casi no perdió tiro, al paso que la de los buques enemigos, sin duda más experimentada, no aprovechó ni uno solo, no obstante el más grande blanco que ofrecía nuestra Plaza a su cañón y a sus bombas: todo esto ¿de quién podía venirnos, sino del que da a quien quiere quando quiere y como quiere el espíritu y el valor? ⁽¹⁵⁾. Por otra parte las faltas que cometieron

(13) Judith, 7. 24.

(14) Psalm. 117. 23.

(15) Psalm. 66. 36. y en Isaías 40. 29. &

nuestros enemigos dando lugar a que nos dispusiésemos, pudiendo haber verificado el asalto quando estábamos con menos preparativos: el pavor que sobrecogió a algunos de ellos en tierra desde nuestras primeras descargas: los vientos que soplaron, o estuvieron, por decirlo así, en cadenas ⁽¹⁶⁾ según nos convenía a nosotros: en todo esto ¿quién no reconoce la obra de Dios, *a Domino factum est istud*? Confesémoslo, mis hermanos, y démosle las gracias a Dios: digamos con el devoto que consagra por ese motivo esta función a Jesú Sacramentado, y con las mismas expresiones con que S. Pablo alababa al Señor por una victoria de otra especie *Deo gratias, qui dedit nobis victoriam per Jesum Christum D.N.* ⁽¹⁷⁾, gracias, gracias inmortales sean dadas a Dios que nos ha concedido victoria por nuestro Señor Jesu Christo, añadiendo con Moysés en las palabras de mi tema ¿quien entre los fuertes se asemejará a tí, o Señor, quien es semejante a tí, magnífico en santidad, terrible y digno de alabanza, obrador de maravillas? “*Quis similis tui etc?*” Y si para pedir a Dios interpusimos a S.S. Madre, incluyámosla también ahora en nuestras acciones de gracias. Saludadla, pues, todos, saludad a esta benéfica María que sin duda ha hecho mucho por vosotros: “*Salutate Mariam, quae multum laboravit pro nobis*” ⁽¹⁸⁾. Esta Madre de piedad y misericordia, que no nos ha abandonado por cierto en esta, nos ha mirado con piadosos ojos y ha hecho mucho por nosotros, “*quae multum*”, etc. No olvidéis tampoco al glorioso Apóstol Santiago, él es Patrono general del Reyno y en su día, y después de haber implorado su protección recibimos este beneficio, pues no dudemos decir, como por otro semejante motivo le canta nuestra Iglesia de España “*visitavit nos per sanctum suum Apostolum*”, Dios nos ha visitado por su santo Apóstol, y por él nos ha salvado de nuestros enemigos, “*fecit salutem de inimicis nostris*” ⁽¹⁹⁾. Acordémonos también del invicto Mártir baxo cuyo patrocinio hace alarde de estar la Isla toda, creamos que ha contrinuido S. Chistóval a nuestra gloria ⁽²⁰⁾; y pues que por todos estos poderosos protectores hemos alcanzado de Dios por los méritos de Jesu Christo tan gloriosa victoria, demos por ello también las debidas gracias al Señor y pidámosle que por el mismo Jesu Christo se digne de continuar favoreciéndonos hasta conducirnos finalmente a la gloria. Amén.

(16) El Sábado 22 se descubrieron al amanecer los navíos y dos divisiones de lanchas, la una a tiro de fusil del Castillo de Paso-alto y de allí se volvieron para abordó, y a cosa de las 10 de la mañana hicieron el desembarco en Valle-seco; parece, pues, que su fin fue apoderarse por sorpresa del Castillo y por la calma que había habido aquella noche no llegaron a horas de verificarlo. La noche del Sábado al Domingo se hubieron de embarcar y no se sabe por qué no pusieron su proyecto en ejecución, aunque lo hubieron de pensar, pues se dixo que se percibieron lanchas por cerca de la Caleta. El Domingo los sotaventó el viento demasiado para que intentaran en aquella noche.

(17) I. ad Corinth. 15. 16.

(18) Ad Rom. 16, 6.

(19) En el oficio de la Aparición de Santiago.

(20) La Laguna siempre guarda en su honor el día 27 de Julio y en este año le consagró con ostentación una fiesta haciendo que se predicara refiriendo a la intercesión del Santo la victoria.

VIII FUENTES INGLESAS



INSTRUCCIONES AL CAPITÁN T. TROUBRIDGE, COMANDANTE DE LAS FUERZAS DE DESEMBARCO

(20 de julio de 1797)

Thomas Troubridge nació en Londres en 1758, hijo de Richard Troubridge, panadero asentado en Westminster. Cursó estudios en St. Paul's School a partir de 1768.

En octubre de 1773 ingresó en la Marina a bordo de la fragata *Seahorse*, siendo nombrado guardiamarina en marzo del siguiente año. En 1780 pasa al navío *Superb*, en el que es promovido a teniente. De nuevo a bordo de la *Seahorse*, participa en las batallas de Sadras y Trincomalee en 1782, así como en otras acciones menores a bordo de otros navíos. En 1790 es destinado a la fragata *Thames* y, en 1794, a la *Castor*, en la que es apresado por los franceses. En 1795 se le entrega el mando del *Culloden*, tomando parte en la batalla de San Vicente, en Santa Cruz, en el Nilo y en diversas acciones en las costas de Italia.

En abril de 1804 ascendería a contralmirante. Falleció ahogado en una tormenta cerca de la India a bordo del *Blenheim* en enero de 1807.

TEXTO DE LA ORDEN [58]

A Thomas Troubridge, capitán del HMS Culloden, y comandante de las fuerzas de desembarque para tomar Santa Cruz.

[58] BM: Additional Manuscripts, Nelson Papers, 34.902, fs. 139-139 v. Copia: 34.906, fs. 172-173 v. CLARKE Y M'ARTHUR: Págs. 426-427. DT (IV): pág. 3. DUGOUR: pág. 150-151. HARRISON: V. I, págs. 196-197. LA (I): pág. 46. LANUZA CANO: Págs. 106-107. NICOLAS: Págs. 416-417. RUMEU DE ARMAS: T. III, pág. 787, n. 18. TUCKER: Págs. 236-237.

Theseus, en alta mar, 20 de julio

Señor:

Deseo que toméis bajo vuestro mando el número de marineros e infantes de marina nombrados al margen (a), que estarán a las órdenes de los capitanes Hood, Miller, Fremantle, Bowen y Waller; y los infantes de marina bajo el cuidado del capitán Thomas Oldfield, y un destacamento de la artillería real mandada por el teniente Baynes, los cuales están ahora embarcados en las fragatas Seahorse, Terpsichore y Emerald. Con este destacamento os acercaréis a la plaza de Santa Cruz tanto como os sea posible, procurando no ser descubierto; y entonces embarcará a todos aquellos hombres que puedan transportar los botes y efectuará su desembarco en la parte nordeste de la bahía de Santa Cruz, próximo a una gran fortaleza. Desde el momento en que se encuentre en tierra, le recomiendo que primero asalte la batería; después de lo cual, una vez tomada, y asegurada su posición, procederá a asaltar la población y la batería de la cabeza del muelle, o enviará mi carta, como lo juzguéis más a propósito, que contiene una intimación de la cual le envío una copia; y los términos han de ser aceptados o rechazados en el plazo especificado, a menos que usted vea alguna buena causa para prorrogarlo, aunque no se alterará su sentido en lo más mínimo: y usted llevará a cabo cualesquiera otros medios que juzgue más oportunos para el pronto cumplimiento de mis órdenes, que son las de posesionarme de todos los cargamentos y tesoros que puedan estar desembarcados en la isla de Tenerife.

Teniendo la más firme confianza en su habilidad, valentía y celo, así como en la de todos los que están bajo su mando, sólo me resta desearle de corazón que triunfe, y asegurarle que soy su más obediente y fiel servidor.

Horatio Nelson

(a) Theseus	200	
Culloden	200	
Zealous	200	Se excluyen los oficiales
Seahorse	100	comisionados y los sirvientes.
Terpsichore	100	El Leander aún no se nos había
Emerald	100	unido
	<hr/>	
	900	

* * *

To Thomas Troubridge, Esq. Captain of H.M.S. Culloden, and Commander of the Forces ordered to be landed for taking Santa Cruz.

Theseus at sea, July 20th

Sir,

I desire you will take under your command the number of seamen and marines named

in the margin (a) who will be under Captains Hood, Miller, Fremantle, Bowen and Waller, and the marines under Captain Thomas Oldfield, and a detachment of the royal artillery under Lieutenant Baynes, all of whom are now embarked on board his majesty's frigates Seahorse, Terpsichore, and Emerald. With this detachment you will proceed as near to the town of Santa Cruz as possible, without endangering your being perceived; when you will embark as many men as the boats will carry, and force your landing in the north east part of the bay of Santa Cruz, near a large battery. The moment you are on shore I recommend you first to attack the battery; which when carried, and your post secured, you will either proceed by storm the town and mole-head battery, or send in my letter, as you judge most proper, containing a Summons of which I send you a copy; and the terms are either to be accepted or rejected in the time specified, unless you see good cause for prolonging it, as no alteration will be made in them: and you will pursue such other methods as you judge most proper for speedily effecting my orders, which are to possess myself of all cargoes and treasures which may be landed in the island of Teneriffe.

Having the firmest confidence in the ability, bravery, and zeal of yourself, and of all placed under your command, I have only heartily you success, and to assure you that I am your most obedient and faithful servant.

Horatio Nelson

(a) Theseus	200		
Culloden	200		
Zealous	200		Exclusive of commissioned officers
Seahorse	100		and servants.
Terpsichore	100		The Leander had not then joined.
Emerald	100		
	900		

MENSAJE DE INTIMIDACIÓN
A LA PLAZA
(20 de julio de 1797)

Este mensaje fuertemente conminatorio, que Nelson entregó a Troubridge para que lo hiciera llegar al comandante general, no llegó nunca a su destinatario. Las circunstancias de desorientación e incertidumbre que concurrieron en las fuerzas atacantes desde el momento mismo del desembarco, no fueron nada favorables para que el escrito mantuviera su vigencia y el efecto que se deseaba en el ánimo de los defensores.

No obstante, de la redacción y estilo del texto se puede deducir, sin temor a error, la absoluta certeza que tenía Nelson del éxito de su operación.

(Copy)

By Sir Horatio Nelson
 Knight of the Most Honorable
 Order of the Bath, Rear
 Admiral of the Blue &
 Commander in Chief of His
 Britannic Majesty's Forces
 by Sea & Land before Santa
 Cruz

Sir

I have the Honor to Acquaint you
 that I am come here to Demand the
 immediate Surrender of the Ship El
 Principe of Asturias, from Manilla
 bound to Cadix, belonging to the Phillipine
 Company, together with her whole, and
 entire Cargo, and also all such other
 Cargoes, and Property as may have been
 Landed in this Land of Teneriffe, and not
 intended for the Consumption of its Inhabitants

And as it is my earnest
 wish, that no one Individual Inhabitant
 of the Island of Teneriffe, should suffer by
 my Demand, being instantly complied
 with I Offer the following most Honorable
 and liberal terms, which if refused the
 Horrors of War, which will fall on the
 Inhabitants of Teneriffe, must be by the
 World imputed to you, and to you only,
 For I shall Destroy Santa Cruz, and
 the

the other Towns in the Island by a
Bombardment, and Levy a very Heavy
Contribution on the Island -

Article 1st

The Forts shall be Delivered
to me, and instantly a Party of the
British Troops, shall be put in possession
of the Gates -

Article 2^d

The Garrison shall Lay down
their Arms, but the Officers shall be
Allowed to keep their Swords, and the
Garrison without the Condition of
being Prisoners of War shall be
transported to Spain, or remain in the
Island, whilst their Conduct is Obedient
and proper as the Commanding Officer
pleases -

Article 3^d

Upon the express Condition
that the full and entire Cargoes of the
El Principe d' Asturias, and all such
other Cargoes, and Property as may
have been Landed on the Island of
Teneriffe, and not intended for the
Consumption of its Inhabitants,
but they shall enjoy the fullest Protection
in their Persons & Property -

the Article compiled with the original copy, but they shall enjoy the fullest Protection

Article 4th

171

No interference whatever shall be made in the Holy Catholic Religion, the Ministers of it, and all its Religious Orders shall be considered as under my especial care & protection

Article 5th

The Laws & Magistrates shall be considered, as at present, unless by the General Wish of the Islanders

The Terms subscribed to the Inhabitants of the Town of Santa Cruz, shall Lodge their Arms in one House under the joint care of the Bishop & Chief Magistrate. And it will be my Pride to Consult with those Gentlemen, what may be most advantageous for the Inhabitants

I am
The Governor or commanding
Officer at Santa Cruz

Horatio Nelson

I allow Half of one Hour for
acceptance or Rejection

I am
The Governor or commanding
Officer at Santa Cruz

Horatio Nelson

TEXTO DEL MENSAJE [59]

Al gobernador, u oficial comandante de Santa Cruz, la intimidación de Sir Horacio Nelson, Caballero de la muy Honorable Orden del Baño, Contra-almirante del escuadrón azul, y comandante en jefe de las fuerzas marinas y terrestres de Su Majestad Británica.

Theseus, 20 de Julio.

Tengo el honor de informarle que he venido a exigir la inmediata entrega del navío Príncipe de Asturias, procedente de Manila y con destino a Cádiz, perteneciente a la Compañía de Filipinas, junto a su entero y completo cargamento, y así mismo todos aquellos cargamentos y propiedades que hayan podido ser desembarcadas en la isla de Tenerife, y que no sean para el consumo de sus habitantes.

Y, siendo mi ardiente deseo que ni uno sólo de los habitantes de la isla de Tenerife sufra como consecuencia de mi petición, ofrezco los términos más honrosos y liberales; que si son rechazados, los horrores de la guerra que recaerán sobre los habitantes de Tenerife deberán ser imputados por el mundo a vos, y a vos únicamente; pues destruiré Santa Cruz y las demás poblaciones de la isla por medio de un bombardeo, exigiendo una muy pesada contribución a la isla.

Artículo 1º. Deberán entregarme los fuertes poniendo al momento a las fuerzas británicas en posesión de las puertas.

Artículo 2º. La guarnición depondrá las armas, permitiéndose sin embargo a los oficiales que conserven sus espadas y aquélla, sin condición de ser prisionera de guerra, será transportada a España o quedará en la isla, siempre que su conducta agrade al oficial comandante.

Artículo 3º. Con tal que se cumpla con el primer artículo de que me entreguen los cargamentos ya citados, no se exigirá a los habitantes ni la más pequeña contribución; al contrario, gozarán bajo mi protección de toda seguridad en sus personas y propiedades.

Artículo 4º. No se ejercerá intervención alguna en la Santa Religión Católica; sus ministros y todas sus órdenes religiosas estarán bajo mi especial cuidado y protección.

Artículo 5º. Las leyes y magistrados vigentes continuarán como hasta aquí, a no ser que la mayoría de los isleños desee otra cosa.

Aceptados todos estos artículos, los habitantes de Santa Cruz depositarán sus armas en una casa al cuidado del Obispo y del primer magistrado, siendo muy hono-

[59] BM: Additional Manuscripts, Nelson Papers, 34.906, fs. 170-171. Copias: 34.902, fs. 141-142, 143-144; 34.906, fs. 174-176. CLARKE Y M'ARTHUR: págs. 427-428. DT (IV): pág. 4. DUGOUR: págs. 151-152. HARRISON, J.: págs. 197-199. LA (I): pág. 46. LANUZA CANO: págs. 107-108. NICOLAS, N.H.: págs. 419-420. RAWSON, G.: págs. 159-160. RUMEU DE ARMAS: T. III, págs. 788-789, n. 19. TUCKER, J.M.: pág. 237.

rífico para mí el consultar con estos señores sobre todas las ventajas que puedan proporcionar a los habitantes.

Horatio Nelson

Espero media hora para la aceptación o la repulsa.

Horatio Nelson

* * *

To the Governor, or Commanding Officer of Santa Cruz, the Summons of sir Horatio Nelson, Knight of the most Honorable Order of the Bath, Rear Admiral of the Blue, and Commander in Chief of his Britannic Majesty's forces by sea and land before Santa Cruz

Theseus, 20th July

Sir, I have the honour of acquaint you that I am come to demand the immediate surrender of the ship *El Principe de Asturias*, from Manila bound to Cadiz, belonging to the Philippine Company, together with her whole and entire cargo, and also all such other cargoes and property as may have been landed in the island of Teneriffe, and not intended for the consumption of its inhabitants. And, as it is my earnest wish that not one individual inhabitant of the island of Teneriffe should suffer by the demand being instantly complied with, I offer the most honorable and liberal terms, which I refused, the horrors of war that will fall on the inhabitants of Teneriffe, must be by the world imputed to you and you only; for I shall destroy Santa Cruz and the other towns in the island by a bombardment, and levy a very heavy contribution on the island.

Article 1st. The Forts shall be delivered to me; and instantly a party of the British troops shall be put in possession of the gates.

Article 2nd. The Garrison shall lay down their arms; but the Officers shall be allowed to keep their swords, and the Garrison, without the condition of being Prisoners of War, shall be transported to Spain, or remain in the Island whilst their conduct is orderly and proper, as the Commanding Officer pleases.

Article 3rd. Upon the express condition that the hull and the entire cargoes of *El Principe d'Asturias*, and all such other cargoes and property as may have been landed on the Island of Teneriffe, and not intended for the consumption of its Inhabitants (shall be surrendered), and the first Article complied, not the smallest contribution shall be levied on the Inhabitants; but they shall enjoy the fullest protection in their persons and properties.

Article 4th. No interference whatever shall be made in the Holy Catholic Religion; the Ministers of it, and all its Religious Orders, shall be considered as under my special care and protection.

Article 5th. The Laws and Magistrates shall be continued as at present, unless by the general wish of the Islanders. These Terms subscribed to the Inhabitants of the Town of Santa Cruz shall lodge their arms in one house, under the joint care Bishop and Chief Magistrate; and it will be my pride to consult with those Gentlemen, what may be most advantageous for the Inhabitants.

Horatio Nelson

I allow half and one hour for acceptance or rejection.

Horatio Nelson

ORDEN GENERAL DE NELSON A SUS TROPAS

Detallado plan de ataque elaborado por Nelson, posiblemente entre el 17 y 21 de julio, en el que se evidencia que su idea primera era efectuar el desembarco por la zona de Paso Alto, al NE de la bahía, como efectivamente se realizó.

En el punto Sexto de la orden, se refiere a un punto marcado G, que debía expresarse en un croquis o plano entregado a los comandantes de las fuerzas atacantes, para su mejor orientación. Podría tratarse del que se reproduce en la página siguiente.

TEXTO DE LA ORDEN [60]

Primero-. Que los botes de cada barco se mantengan reunidos remolcándose unos a otros, para tener a la gente del mismo navío junta; y que los botes en seis divisiones llegarán aproximadamente a tierra al mismo tiempo.

Segundo-. Los infantes de marina de los navíos de línea se embarcarán en sus respectivas lanchas, que les transportarán.

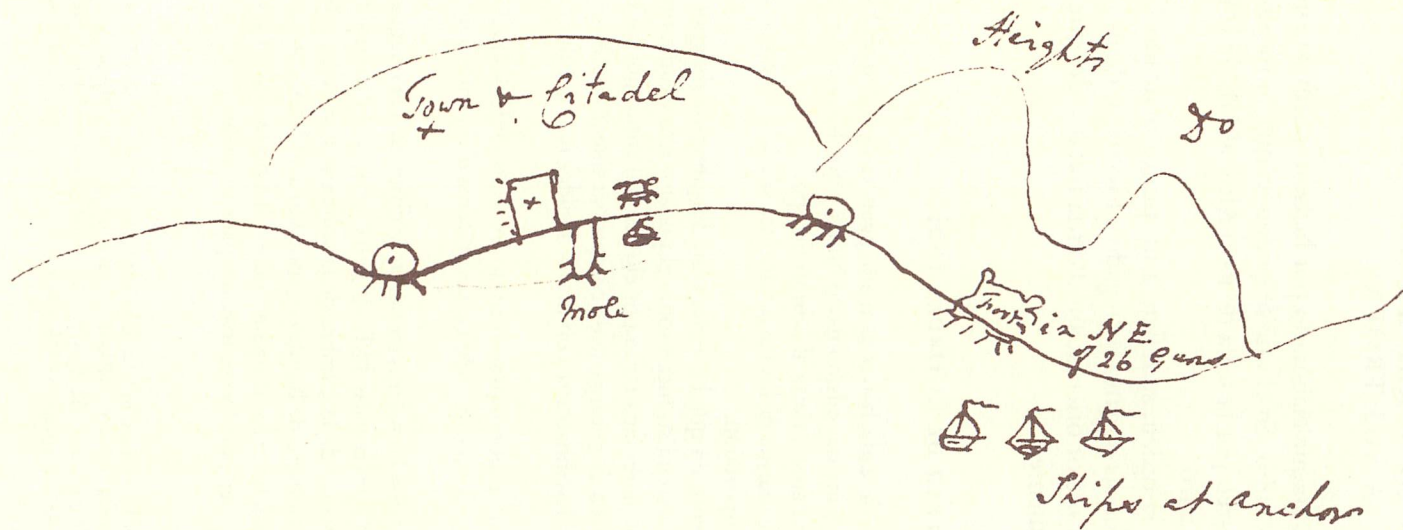
Tercero-. Desde el momento en que los botes sean descubiertos abriendo fuego sobre ellos, la bombardera comenzará su fuego sobre el pueblo, y lo mantendrá hasta que la bandera de tregua sea enarbolada tanto por el enemigo como por nosotros.

Cuarto-. Que un capitán ha de encargarse de comprobar que los botes se retiren de la playa para que puedan desembarcarse con mayor rapidez más hombres con las piezas de campaña.

Quinto-. Las fragatas fondearán tan pronto como les sea posible después de que esté dada la alarma, o de que las fuerzas estén en tierra, cerca de la batería de la parte N.E. de la bahía.

Sexto-. Inmediatamente estén las fuerzas en tierra, se dirigirán a la retaguardia de la batería marcada con una G. en la parte N.E. de la bahía, y la asaltarán sin pérdida de tiempo, tomando posesión de la cumbre de la colina que se halla sobre ella. Cada navío desembarcará el número de hombres expresado a su lado, con su correspondiente proporción de oficiales: y los capitanes tienen la libertad de enviar tantos hombres más como deseen, dejando los suficientes para manejar el barco, y para

[60] BM: Additional Manuscripts, Nelson Papers, 34.902, fs. 132-133 v. y 145; fs. 226-226 v. Copia: 34.906, fs. 176-177 v. ALLEN: págs. 100-101. CLARKE Y M'ARTHUR: págs. 428-430. DT (VI): pág. 4. DUGOUR: págs. 152-153. HARRISON: V. I, págs. 200-202. LANUZA CANO: págs. 108-110. LA (II): págs. 51-52. NICOLAS: V. II, págs. 414-417. RAWSON: págs. 157-158. RUMEU DE ARMAS: T. III, págs. 812-813 y 814, n. 58. TUCKER: págs. 237-238.



Croquis manuscrito de Horacio Nelson. Podría formar parte de la Orden General que el Contralmirante dio a sus tropas posiblemente entre el 17 y 21 de julio. En la costa se observan tres fragatas fondeadas (ships at anchor) a su altura el Castillo de Paso Alto (Fort in N.E. of 26 Guns), que en realidad sólo tenía 12 cañones y a retaguardia dos montañas abatidas, La Altura (Hight) y la Mesa del Ramonal o La Jurada (30 esta letra puede ser la G que figura en la transcripción del punto sexto de la Orden General). Hacia el Sur un fuerte, el de San Miguel y el "mole" muy cerca un pequeño navío, puede tratarse de la bombardera (según el punto tercero de la Orden General), marcado con cruces la ciudad y el Castillo de San Cristóbal (Town & Citadel), más al Sur la Bateria de la Concepción o Castillo de San Juan. (BN: Additional Manuscripts, Nelson Papers, 34.906, fol 125. Con autorización de The British Library).

operar la lancha, y otro bote. Todo capitán que lo estime puede desembarcar libremente y dirigir a sus marineros, bajo la dirección del capitán Troubridge.

Se recomienda poner a los marineros tantos uniformes de infantería de marina como puedan encontrarse, y que todos tengan los corrajes cruzados de lona. Los soldados de infantería de marina estarán a las órdenes del capitán Oldfield, el oficial de infantería de marina más antiguo, y él está obligado a ponerse bajo la dirección del capitán Troubridge, así como el teniente Baynes de la artillería real con su destacamento.

21 de julio. Los oficiales y hombres del Culloden, únicamente con sus armas, deben de estar preparados para ir a bordo de la *Terpsichore* a la una de la tarde de este día, llevando consigo cuatro escalas de asalto, cada una de ellas con una cuerda de cuatro brazas de largo, mandarrias, cuñas y hachas. Los remos de los botes se forrarán con lona o buriel.

El *Culloden* y el *Zealous* construirán cada uno una plataforma para un cañón de a 18, y el *Theseus* un cordaje para arrastrar artillería. Cada barco fabricará tantas baquetas de hierro como le sea posible, ya que se ha visto que las de madera son muy propensas a romperse cuando se usan con prisas. La *Seahorse* construirá una plataforma para un cañón de a 9.

* * *

First-. That the boats of each ship should be kept together by towing each other, which will keep the people of each ship collected and the boats in six divisions will be nearly got on shore the same moment.

Secondly-. The marines of each ship of the line to be put in their launches which will carry them.

Thirdly-. The moment the boats are discovered by a firing being made on them, the bomb vessel to commence her fire on the town, and to keep it up till the flag of truce is hoisted from either the enemy, or from us.

Fourthly-. That a Captain should be directed to see the boats put off from the beach, that more men may be speedily got on shore with the field pieces.

Fifthly-. Frigates to anchor as soon as possible after the alarm is given, or the forces are ashore, near the battery in the N.E. part of the bay.

Sixthly-. Immediately as the forces are ashore, they are to get in the rear of the battery marked G in the N.E. part of the bay, and to instantly storm it, and also to take post on the top of the hill which is above it. Every ship to land the number of men as against their name expressed, with a proper proportion of officers: And the Captains are at liberty to send as many more men as they please leaving sufficient to manage the ship, and to man the launch and another boat. Every Captain that chooses, is at liberty to land and command his seamen, under the direction of Captain Troubridge.

It is recommended to put on the seamen as many marine coats or jackets as can be procured, and that all should have canvass crop belts. The marines to be all under the orders of Captain Oldfield, the senior marine officer, and he is requested to put himself under the direction of Captain Troubridge, as is lieutenant Baynes of the royal artillery with his detachment.

July 21. The Culloden's officers and men with only their arms, to be ready to go on board the *Terpsichore* at one P.M. this day, to carry with them four ladders, each of which is to have a lanyard four fathoms long, a sledge hammer, wedges, and a broad axe. The boats oars to be muffled either with a piece of canvass or kersey.

The Culloden and *Zealous* each to make a platform for one eighteen-pounder; the *Theseus* a sley for dragging cannon. Each ship to make as many iron ramrods as possible, it being found that the wooden ones are very liable to break when used in a hurry. The *Seahorse* to make a platform for one nine-pounder.

ORDEN "DEL SILENCIO"

(24 de julio de 1797)

Esta orden escrita, que se atribuye por algunos al propio contralmirante Nelson, es en realidad un parte de Thompson al teniente Robinson, y fue hallada entre las ropas ensangrentadas de este último. Según narra Monteverde, el documento estaba en poder de don Bernardo Cologan Fallon⁶¹.

Se ha insistido frecuentemente en la importancia de esta "orden del silencio", de la que se supone habían sido receptores todos los oficiales que participaron en el desembarco, como única forma de explicar el absoluto silencio que guardó el grueso de las fuerzas inglesas reunidas en la parte alta de la plaza de la Pila, que se mantuvo allí, amparado también por la oscuridad de la noche, sin que los defensores advirtieran su presencia durante cerca de una hora.

Aunque parece lógico incluir este documento en las fuentes inglesas, no se inserta el texto en el idioma original, puesto que sólo es conocida la transcripción al español de su contenido, y no es citado por los cronistas británicos. Ello induce a pensar que no fue conocida por ellos o no le dieron la importancia que tenía para los defensores.

TEXTO DE LA ORDEN [61]

24 de julio.

Capitán del *Leander*, Thomas Thompson, al teniente de la tropa de marina Raby Robinson:

Saldrá con la partida que manda, y pasará por el navío *Zealous* en donde recibirá primero las últimas instrucciones. Estará bajo el mando del comandante de las tropas de marina del *Theseus*. Se deberá tener el mayor cuidado en observar el silencio más profundo y la única contraseña que usted y su gente han de usar es la de *The Leander*.

CARTA DE NELSON
AL ALMIRANTE JERVIS

(24 de julio de 1797)

Una vez fracasado su primer intento sobre la plaza de Santa Cruz, Nelson comunica a su superior, el almirante Jervis, su decisión de tomar personalmente el mando de las fuerzas que van a realizar una segunda tentativa, que él cree que será la definitiva. Su resolución es tal que no descarta la posibilidad de perder la vida en la acción.

Se ve que el mensaje es de carácter personal, dirigido a un superior que también es su amigo, hasta el punto de permitirse recomendarle, si él muere, a su hijastro Josiah Nisbet.

TEXTO DE LA CARTA [62]

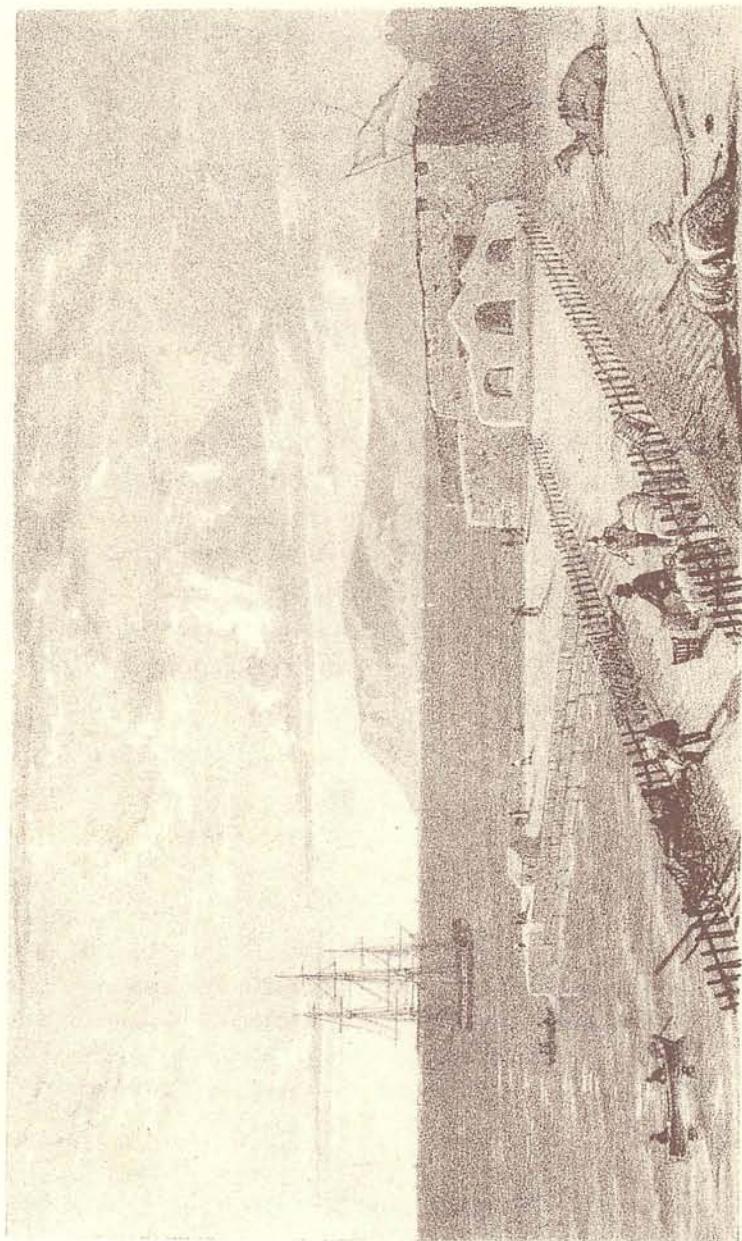
Theseus, frente a Santa Cruz, 24 de julio, 8 p.m.

Mi estimado señor,

No entraré en el asunto de por qué no estamos en posesión de Santa Cruz; su parcialidad le hará creer que se ha hecho hasta este momento todo lo posible, pero sin efecto: esta noche yo, humilde como soy, tomaré el mando de todas las fuerzas destinadas a desembarcar bajo las baterías del pueblo, y mañana mi cabeza será coronada probablemente de laureles o de cipreses. Sólo tengo que recomendarle a

[61] El manuscrito no se ha localizado. Cologan Fallon. LANUZA CANO: págs. 110, n. 73 y 381. MONTEVERDE: pág. 23, n. 1. RUMEU DE ARMAS: T. III, pág. 852, n. 8.

[62] BM: Additional Manuscripts, Nelson Papers, 34.906, f. 193. LANUZA CANO: págs. 123-124 y 415, doc. LXXI. LATHOM BROWNE: págs. 164-165. NICOLAS: pág. 421. MURRAY: pág. 13. OMAN: pág. 207. RAWSON: pág. 160. RUMEU DE ARMAS: T. III, págs. 850 y 903, fig.115.



Vista de "The Mole, Santa Cruz". Where Nelson lost his Arm. (Donde Nelson perdió el brazo). Dibujado y grabado por J.D. Harding de un dibujo del Cap. Brenton. Obsérvese lo inhóspito que se ha querido representar el muelle y la alameda del Marqués de Branciforte. Era descrito por los viajeros que llegaban a Santa Cruz como un lugar de esparcimiento y de abundante y refrescante arboleda. El Capitán Brenton debió realizar el dibujo hacia 1820. (Gentileza de Librería Anticuaria Astrolabio, La Laguna de Tenerife).

Josiah Nisbet a usted y a mi país. Con todo afectuoso deseo para su salud, y todas las bendiciones del mundo, créame su más fiel,

Horatio Nelson

P.D. El Duque de Clarence, si muero en el servicio de mi Rey y Nación, tomará, estoy seguro, un gran interés por mi hijastro, cuyo nombre ya he mencionado.

* * *

Theseus, off Santa Cruz, July 24th, 8 P.M.

My dear sir,

I shall not enter on the subject why we are not in possession of Santa Cruz; your partiality will give credit, that all has hitherto been done which was possible, but without effect: this night I, humble as I am, command the whole, destined to land under the batteries of the Town, and tomorrow my head will probably be crowned with either laurel or cypress. I have only to recommend Josiah Nisbet to you and my Country. With every affectionate wish for your health, and every blessing in this world, believe me your most faithful,

Horatio Nelson

The Duke of Clarence, should I fall in the service of my King and Country, will, I am confident, take a lively interest for my Son-in-law, on his name being mentioned.

INFORME DEL CAPITÁN TROUBRIDGE A NELSON

(25 de julio de 1797)

Una vez finalizada la lucha en las calles de Santa Cruz y firmada por ambas partes la capitulación, el capitán Troubridge, como comandante de las fuerzas de desembarco, presenta a Nelson el informe de lo ocurrido y expresa las razones por las que no le fue posible atacar el castillo principal de San Cristóbal —que él llama “la ciudadela”—, entre las que no es la menos importante el haber perdido las escalas de asalto. También trata de justificar su impotencia, por la numerosa presencia de defensores, que calcula en unos 8.000 hombres, cifra totalmente irreal.

Comunica a Nelson los honrosos términos de la capitulación y tiene la caballerosidad de reconocer e informarle también de los auxilios recibidos por sus tropas.

La traducción que ofrece Rumeu sacrifica algunos aspectos del texto para otorgarle belleza, e incluye términos que no aparecen en el original

británico. Optamos por dar una traducción más exacta, respetando las palabras, giros y contenidos que Troubridge quiso comunicar a Nelson

INFORME [63]

Culloden, 25 de Julio.

Señor:

Debido a la oscuridad de la noche no encontré inmediatamente el Muelle, el punto señalado para el desembarco, pero avancé hacia la costa bajo la batería del enemigo, cerca del sur de la ciudadela; el capitán Waller desembarcó al mismo tiempo y otros dos o tres botes. El oleaje era tan grande que muchos retrocedieron; los botes se llenaban de agua en un instante y se estrellaban contra las rocas, mojándose la mayor parte de las municiones guardadas en los saquitos.

Tan pronto como hube reunido unos pocos hombres avancé inmediatamente con el capitán Waller hacia la plaza, el lugar de reunión, esperando encontrarnos allí con usted y el resto de la gente; y aguardé cerca de una hora, tiempo durante el cual envié un sargento con dos señores del pueblo a intimidar a la ciudadela. Sospecho que mataron al sargento en su encargo ya que no he oído nada de él desde entonces. Perdidas todas las escalas de asalto en la resaca, o sin ser posible encontrarlas, no se pudo hacer ningún asalto a la ciudadela; por ello, marché a reunirme con los capitanes Hood y Miller, de quienes había sabido que hicieron bueno su desembarco, con una porción de hombres, al S.O. del lugar donde yo lo había realizado. Traté entonces de adquirir alguna noticia de vos y del resto de los oficiales, pero sin éxito.

Al amanecer habíamos reunido cerca de ochenta soldados de infantería de marina, ochenta marineros armados de picas y ciento ochenta marineros; estos supe que eran todos los que quedaban vivos que habían hecho un buen desembarco; con estas fuerzas, habiéndome procurado algunas municiones de los prisioneros españoles que habíamos hecho, estábamos marchando para ver qué se podía hacer con la ciudadela sin escalas de asalto; y encontramos todas las calles defendidas por piezas de campaña, y más de 8000 españoles y 100 franceses armados acercándose por todas las avenidas.

Como todos los botes estaban destrozados, y no vi la posibilidad de obtener más hombres en tierra, con las municiones mojadas y sin provisiones, envié al capitán Hood con bandera parlamentaria al Gobernador para decirle que estaba preparado para incendiar el pueblo, lo que llevaría a efecto inmediatamente si se acercaba una

[63] BM: Additional Manuscripts, Nelson Papers, 34.906, fs. 213-214 v. Copia: 34.906, fs. 178-180. CLARKE Y M'ARTHUR: págs. 438-441. DT (IV): pág. 6. DUGOUR: págs. 157-159. HARRISON: págs. 203-205. LA (II): págs. 52-53. LANUZA CANO: págs. 124-126. LAUGHTON: pág. 129. NICOLAS: págs. 426-427. RUMEU DE ARMAS: pág. 871, n.30; 878, n. 37; 887, n. 47; 1128-1129.

pulgada más; y al mismo tiempo deseé que el capitán Hood dijera que esto sería realizado con pesar ya que no deseaba dañar a los habitantes; que si aceptaba mis términos, yo estaba dispuesto a parlamentar; a lo que accedió. Tengo el honor de enviarle una copia de ellos por medio del capitán Waller, que espero concuerde con su aprobación, y parecen sumamente honrosos.

Debido al pequeño número de hombres, compuesto en su mayor parte de marineros armados de picas y fusiles, que sólo pueden llamarse irregulares, con muy poca munición en los saquitos pero que se había mojado en el oleaje al desembarcar, no podía esperar tener éxito en ningún intento contra el enemigo, cuya fuerza superior ya he mencionado anteriormente.

Los Oficiales Españoles me aseguraron que nos esperaban y que estaban perfectamente preparados, con todas las baterías y el número ya citado de hombres sobre las armas. Esto, unido a la gran desventaja de una costa peñascosa, a un fuerte oleaje y el hacer frente a cuarenta cañones, mostrará, aunque no tuvimos éxito, de lo que es capaz un Inglés.

Tengo el placer de informaros que a nuestro regreso marchamos a través del pueblo con los colores británicos ondeando delante de nosotros.

P.D. También me permito decir que, una vez firmados y ratificados los términos, el Gobernador nos obsequió del modo más generoso con una gran cantidad de vino, pan, etc., para refrescar a la gente, dándonos toda muestra de atención en su poder.

Thomas Troubridge

* * *

Culloden, July 25th

Sir,

From the darkness of the night, I did not immediately hit the Mole, the spot appointed to land at but pushed on shore under the enemy's battery close to the southward of the citadel; Captain Waller landed at the same time, and two or three other boats. The surf was so high many put back; the boats were full of water in an instant, and stove against the rocks, and most of the ammunition in the men's pouches was wet. As soon as I had collected a few men, I immediately advanced with Captain Waller to the square, the place of rendezvous, in hopes of there meeting you and the remainder of the people; and I waited about an hour, during which time I sent a serjeant, with two gentlemen of the town, to summon the citadel. I fear the serjeant was shot on his way, as I heard nothing of him afterwards. The ladders being all lost in the surf, or not to be found, no immediate attempt could be made on the citadel; I therefore marched to join Captains Hood and Miller, who I had intelligence had made good landing with a body of men to the S.W. of the place I did. I then endeavoured to procure some account of you and the rest of the officers, but without success. By daybreak we had collected about eighty marines, eighty pikemen, and one hundred and eighty small armed seamen; these I found were all who remained alive that had made good their landing; with this force having procured some ammunition from the

Spanish prisoners we had made, we were marching to try what could be done with the citadel without ladders; when we found the whole of the streets commanded by field pieces, and upwards of 8000 Spaniards and 100 French under arms, approaching by every avenue. As the boats were all stove, and I saw no possibility of getting more men on shore, the ammunition wet, and no provisions, I sent Captain Hood with a flag of truce to the Governor to declare 'I was prepared to burn the town, which I should immediately put in force if he approached one inch farther'; and at the same time I desired Captain Hood to say 'It would be done with regret, as I had no wish to injure the inhabitants; that if he would come to my terms I was willing to treat'; which he agreed to. I had the honour to send you a copy of them by Captain Waller, which I hope will meet with your approbation, and appear highly honourable.

From the small body of men, and the greater part being pike and small armed seamen, which can be called irregulars, with very little ammunition in the pouches but what had got wet in the surf at landing, I could not expect to succeed in any attempt upon the enemy, whose superior strenght I have before mentioned: The Spanish Officers assure me they expected us, and were perfectly prepared with all the batteries and the number of men already mentioned under arms. This, with the great disadvantage of a rocky coast, high surf, and in the face of forty pieces of cannon, will shew though we were not succesful, what an Englishman is equal to; and I have the pleasure to acquaint you that we marched through the town on our return with the British colours flying at our head.

P.S. I beg also to say that when the terms were signed and ratified, the Governor in the handsomest manner sent a large proportion of wine, bread, etc... to refresh the people, and shewed every mark of attention in his power.

Thomas Troubridge

INFORME OFICIAL DE NELSON
A SIR JOHN JERVIS
(27 de julio de 1797)

A demás de una carta privada que Nelson dirige a Jervis en esta misma fecha –la primera que escribió con su mano izquierda–, le hace llegar un informe oficial sobre el resultado negativo de su misión, al que adjunta documentación complementaria, tal como el parte del capitán Troubridge y una lista de bajas sufridas durante la operación.

Es junto con este informe donde debe figurar la relación de muertos, heridos y desaparecidos o ahogados, tal como el propio Nelson explicita en su escrito, y no con el *Diario de operaciones*, como han hecho algunos de los cronistas que reproducen estos documentos.

INFORME [64]

Theseus, 28 de julio, frente a Santa Cruz

Señor,

En obediencia a sus órdenes de hacer un vigoroso asalto al pueblo de Santa Cruz en la isla de Tenerife, envié desde los diferentes barcos bajo mi mando 1000 hombres, que incluían a los infantes de marina, para que se prepararan para desembarcar bajo la dirección del capitán Troubridge del navío Culloden, y los capitanes Hood, Thompson, Fremantle, Bowen, Miller y Waller, quienes ofrecieron voluntaria y muy amablemente sus servicios; y aunque estoy bajo la dolorosa necesidad de informarle que no nos ha sido posible tener éxito en nuestro asalto, es mi deber afirmar que creo que nunca mayor osada intrepidez se mostró por los capitanes, oficiales y hombres que usted hizo el honor de colocar bajo mi mando; y el informe que le envío adjunto, espero le convencerá de que mis disposiciones, humildes como son, han sido ejercidas en la ocasión presente. Adjunto le envío también una lista de los fallecidos y heridos, y entre los primeros, con el más profundo dolor, tengo que colocar el nombre del capitán Richard Bowen, del navío *Terpsichore*, el oficial más emprendedor, competente y valiente que haya servido en la marina de su Majestad; y con mucha pena tengo que mencionar la pérdida del teniente John Gibson, comandante del cúter *Fox*, y de un gran número de valientes oficiales y hombres.

LISTA DE LOS FALLECIDOS, HERIDOS Y AHOGADOS
EN EL ATAQUE A SANTA CRUZ

	Muertos		Heridos		Ahogados M. e I.	Total Muertos	Total Ahogados y heridos
	M.	I.	M.	I.			
Theseus	8	4	25	0	34	12	59
Culloden	1	2	12	6	36	3	54
Zealous	3	2	19	2	0	5	21
Leander	1	5	1	4	0	6	5
Seahorse	2	0	13	1	0	2	14
Terpsichore	8	0	9	2	4	8	15
Emerald	5	3	11	0	10	8	21
Cúter Fox	0	0	0	0	17	0	17
	28	16	90	15	101	44	206

[64] BM: Additional Manuscripts, Nelson Papers, 34.906, fs. 194-194 v. y 209; Copia: 34.906, fs. 181-181 v. ALLEN: págs. 108-110. BRENTON: V. I, págs. 240-241. CLARKE Y M'ARTHUR: págs. 441-443. HARRISON: págs. 206-207. LA (III): pág. 57. LANUZA CANO: págs. 126-127. LATHOM BROWNE: pág. 167. NICOLAS: págs. 423-424. RAWSON: pág. 161. RUMEU DE ARMAS: T. III, págs. 1124-1125. TUCKER: págs. 245-246.

* * *

Theseus, off Santa Cruz, July 28th

Sir,

In obedience to your orders to make a vigorous attack on the town of Santa Cruz in the island of Teneriffe, I directed, from the ships under my command, 1000 men, including marines to be prepared for landing under the direction of Captain Troubridge of H.M.S. Culloden, and Captains Hood, Thompson, Fremantle, Bowen, Miller and Waller, who very handsomely volunteered their services; and although I am under the painful necessity of acquainting you that we have not been able to succeed in our attack, yet it is my duty to state that I believe more daring intrepidity was never shewn than by the Captains, Officers and men you did me the honour to place under my command; and the detail which I transmit you herewith will I hope convince you that my abilities, humble as they are, have been exerted on the present occasion. Enclosed I also transmit you a list of killed and wounded, and among the former it is with the deepest sorrow I have to place the name of Captain Richard Bowen of H.M.S. Terpsichore, than whom a more enterprising, able and gallant officer does not grace his Majesty's naval service, and with much regret I have to mention the loss of lieutenant John Gibson, commander of the Fox Cutter, and a great number of gallant officers and men.

LIST OF KILLED, WOUNDED AND DROWNED,
AT ATTACK OF SANTA CRUZ

	Killed		Wounded		Drowned S. and M.	Total Killed	Total Drowned and Wounded
	S.	M.	S.	M.			
Theseus	8	4	25	0	34	12	59
Culloden	1	2	12	6	36	3	54
Zealous	3	2	19	2	0	3	21
Leander	1	5	1	4	0	6	5
Seahorse	2	0	13	1	0	2	14
Terpsichore	8	0	9	2	4	8	15
Emerald	5	3	11	0	10	8	21
Fox Cutter	0	0	0	0	17	0	17
	28	16	90	15	101	44	206

(N. del T.: S = Seamen, M = Marines).

CARTA PRIVADA DE HORACIO NELSON
A SIR JOHN JERVIS

(27 de julio de 1797)

El contenido y tono de esta carta demuestran hasta qué punto estaba abatido el ánimo de Nelson, mientras sufría enormemente después de que le fuera amputado su brazo derecho. Se considera un inútil para su Nación, y sólo desea alejarse del mundo.

Insiste en la recomendación para su hijastro Nisbet. También es curiosa la frase: *If from poor Bowen's loss, you think it proper to oblige me.....* ¿Cómo debe interpretarse?

La carta ha sido reproducida y comentada con anterioridad por ser la primera que el héroe inglés escribió con su mano izquierda.

INFORME [65]

Theseus, 27 de julio de 1797

Mi estimado Señor,

Me he convertido en un estorbo para mis amigos, y en un inútil para mi Nación; pero por mi carta del 24 percibirá mi ansiedad por la promoción de mi hijastro, Josiah Nisbet. Cuando deje su mando, moriré para el Mundo; me voy desde ahora, y nunca más seré vuelto a ver. Si cree conveniente favorecerme por la muerte del pobre Bowen, estoy seguro de que usted lo hará; el Chico me debe favores, pero me ha pagado trayéndome desde el Muelle de Santa Cruz.

Espero que sea capaz de darme una fragata, para transportar los restos de mi esqueleto a Inglaterra. Dios le bendiga, mi estimado Señor, y créame, su más obligado y fiel,

Horatio Nelson

Perdonará mi grafía considerándola mi primer intento.

* * *

Theseus, July 27th, 1797

My dear Sir,

I am become a burthen to my friends, and useless to my Country; but by my letter wrote

[65] National Maritime Museum, Greenwich. CLARKE Y M'ARTHUR: págs. 443-444. MURRAY: En DT (IV) del 25 de julio de 1897. RUMEAU DE ARMAS: T. III, pág. 901, n. 6 y 903, fig. 116. NICOLÁS: págs. 431-435. TUCKER: págs. 245-246.

Thurs July 27 1793

My Dear Sir,

I am become a brother to
my friends an of us sets to my country
but by ^{my} letter wrote the 24. you will
behave my anxiety for the promotion of
my son in law Joseph Nisbet, when I send
you (from and), I become dead to the world,
I go home and am no more seen, I from
poor Biron's legs you think it proper to
Might me I met, confident you will
do it. The Boy is under obligations to me
but he will tell me by bringing me from
the note of Santa Cruz, I hope you

I will be able to give me a private to convey the
remains of my corpse to England, God Bless
you My Dear Sir & Believe me your
Most Obedged & Faithful

Horatio Nelson

You will excuse my Scrawl
considering it is my first Attempt =

th
John Lewis K B

the 24th, you will perceive my anxiety for the promotion of my son-in-law, Josiah Nisbet. When I leave your command, I become dead to the World; I go hence, and am no more seen. If from poor Bowen's loss, you think it proper to oblige me, I rest confident you will do it; the Boy is under obligations to me, but he repaid me by bringing me from the Mole of Santa Cruz.

I hope you will be able to give me a frigate, to convey the remains of my carcass to England. God bless you, my dear Sir, and believe me, your most obliged and faithful

Horatio Nelson

You will excuse my scrawl, considering it is my first attempt.

DIARIO DEL HMS *THESEUS*, POR HORACIO NELSON

(Del 14 al 28 de julio)

Reproducimos la versión original del diario llevado por Nelson en su navío insignia *Theseus*, pues la mayor parte de las transcripciones españolas del mismo se basan en resúmenes de autores ingleses, que no siempre coinciden entre sí. Por ejemplo, la versión dada por Clarke y M'Arthur, difiere, aunque es muy parecida, a la que presentan tanto Nicolas como Harrison.

En la datación del Diario debe tenerse presente que el cómputo que lleva Nelson es el de la Royal Navy, que, dependiendo de la hora del día, no siempre coincide con el civil.

Se ha optado por conservar los subrayados del original.

DIARIO [66]

14 de julio. Viernes. Viento SSW. Brisas moderadas y tiempo nublado. A las 8 y media levamos anclas y nos hicimos a la vela hacia la Flota. Al mediodía recibí la orden de Sir John Jervis, Caballero de la orden del Baño, comandante en jefe, para to-

[66] BM: Additional Manuscripts, Nelson Papers, 34.906, fs. 200-204 v. Esbozo-borrador: 34.906, fs. 195-198 v. Copia: 34.906, fs. 185-192. ALLEN: págs. 101-105. CLARK RUSSELL: págs. 88-91. CLARKE Y M'ARTHUR: págs. 431-434 y 438. DT (IV): págs. 5-6. DUGOUR: págs. 154-157. HARRISON: págs. 208-212. LA (III): págs. 57-58. LANUZA CANO: págs. 127-129. LATHOM: págs. 162-164. LAUGHTON: págs. 127-129, 130-131. NAISH: págs. 371-374. NICOLÁS: págs. 428-434. PRO: 1/396. RUMEAU DE ARMAS: T. III, págs. 1125-1128. TUCKER: págs. 238-240.

mar bajo mi mando los Navíos de Su Majestad Theseus, Culloden, Zealous, Leander, Seahorse, Terpsichore, Emerald, cúter Fox y bombardas.

15 de julio. Sábado. Viento SSW. Lat. 36°35'N. Marcación y distancias al mediodía Faro de San Sebastián SE por E distancia 7 leguas. Brisas moderadas y tiempo nublado. A las 5 de la tarde anclamos. A las 6 hice la señal para los capitanes del Escuadrón a mi mando (excepto el Leander y la Terpsichore, que debían unirse a mí en alta mar) y les dí la orden de ponerse bajo mi mando, entregándoles el lugar de reunión en caso de separación. A las 6 de la mañana levamos anclas y nos hicimos a la vela hacia el oeste con los Navíos de Su Majestad Culloden, Zealous, Seahorse, Emerald, cúter Fox y la cañonera a remolque. Recibimos a bordo muchas escalas de asalto procedentes de la Flota. A las 9 hablamos con la Alcmena y su convoy proveniente de Inglaterra. Envié a la Emerald a buscar la Terpsichore hacia WNW. A las 11 viró el Escuadrón y nos hicimos todos a la vela hacia el WNW.

16 de julio. Domingo. Rumbo S.70.W Viento WNW Dist. 62 Lat. 36°10'N Long. 7°24'N Marcación y distancias al mediodía Cabo San Vicente N.55.W distancia 30 leguas. Aire suave y tiempo despejado. A las 5 se me unieron los Navíos de Su Majestad Terpsichore y Blanch. Le dí al capitán Bowen la orden para que se pusiera bajo mi mando. Partió la Blanch y continué con el escuadrón bajo mi mando. A la 1 de la madrugada ordené a la Emerald y a la Seahorse que partieran en persecución hacia el SSE. Desplegamos y recogimos velas ocasionalmente. El escuadrón en compañía.

17 de julio. Lunes. Rumbo S.39.W Viento NW Dist. 134 Lat. 34°24'N Long. 9°7'W Marcación y distancias al mediodía Punta norte de Tenerife S.46.W distancia 166 leguas. Brisas moderadas y tiempo despejado. Estibamos los anclas. Recogimos velas ocasionalmente. A las 10 de la mañana hice un señal para los Capitanes del escuadrón para que vinieran a bordo y recibieran mis instrucciones adicionales. A las 11 cambiamos de rumbo con el escuadrón en compañía.

18 de julio. Martes. Rumbo S.44.W Viento NE por E Dist. 157 Lat. 30°50'N Long. 13°31'W. Marcación y distancias al mediodía Punta N. de Tenerife S.47.W distancia 117 leguas. Brisas moderadas y tiempo despejado. Desplegamos y recogimos velas ocasionalmente y se hizo una señal general para que los guardiamarinas ordenaran a los marineros armados que se ejercitaran y dispararan a un blanco. Al mediodía brisas frescas y nublado. El escuadrón en compañía.

19 de julio. Miércoles. Rumbo S.52.W Viento NE por E Dist. 157 Lat. 30°58'N Long. 13°31'W. Marcación y distancias al mediodía Tenerife demora S.43.W distancia 63 leguas. Brisas frescas y tiempo despejado. Desplegamos y recogimos velas ocasionalmente. El escuadrón en compañía. Ordené al Theseus que hiciera una correa de arrastre para un cañón de 18 libras, al Culloden y al Zealous que hicieran cada uno una plataforma, y a la Seahorse que fabricara una plataforma para un cañón de 9 libras. Al mediodía brisas frescas y tiempo despejado.

20 de julio. Jueves. Rumbo S.46.W Viento NNE Dist. 149 Lat. 29°12'N Long. 15°36'W Marcación y distancias al mediodía Tenerife S.33.W distancia 13 leguas.

Brisas frescas y tiempo nublado. Desplegamos y recogimos velas ocasionalmente. El escuadrón en compañía. Hice una señal general para los capitanes. Al mediodía, brisas suaves y brumoso.

21 de julio. Viernes. Viento NNE Lat 20°45'N Marcación y distancias al mediodía Punta NE de Tenerife W por S 1/2 S distancia 9 leguas. Brisas moderadas y tiempo nublado. Desplegamos y recogimos velas ocasionalmente, y viramos con los Navíos en dirección al NW. A las 6 vimos la isla de Tenerife hacia el W 1/2 S a una distancia de 10 ó 12 leguas. A las 8 de la mañana hice la señal para que el escuadrón virara hacia el este, y botara al agua sus botes para llevar los infantes de marina y marineros armados a bordo de la Seahorse, Terpsichore y Emerald. Hice una señal general para los capitanes. Les dí órdenes, reglas y regulaciones para su desembarco en Santa Cruz. Envió a los capitanes Troubridge, Hood y Miller, con el resto de los oficiales, infantes de marina y marineros armados a bordo de las fragatas. Viramos los Navíos de línea hacia el este. Teníamos a la vista al mediodía a la Seahorse, Terpsichore y Emerald. El Culloden y el Zealous en compañía.

22 de julio. Sábado. Viento NE por el N continuo Lat, 20°27'N Marcación y distancias al mediodía Santa Cruz NW por el W 10 ó 12 millas. Brisas frescas y tiempo nublado. El escuadrón en compañía. Viramos y nos hicimos a la vela hacia el este. El extremo norte de Tenerife: WE por N 10 u 11 leguas. A las 7 de la tarde partimos para la isla. A la 1 y media de la mañana recogimos velas y viramos con nuestras proas hacia el este. A las 3 y media partimos para Santa Cruz. A las 4 y media vimos a la Seahorse, Terpsichore y Emerald en las afueras de Santa Cruz con la bombardera y los botes de los barcos remando hacia el mar. A las 6 los capitanes Troubridge y Bowen, con el capitán Oldfield de los infantes de marina, vinieron a bordo a consultarme qué era lo mejor que se podía hacer, y me informaron que aunque las fragatas se habían acercado a menos de 3 millas del lugar de desembarco hacia las 12 en punto, debido a la imprevisible circunstancia de una fuerte corriente opuesta a ellos en la orilla, no pudieron aproximarse a menos de una milla del lugar de desembarco cuando amaneció, lo que descubrió a los Españoles nuestra fuerza e intenciones, y acordamos que si pudieran hacerse dueños de las alturas sobre el fuerte, éste podría ser asaltado, a lo que dí mi asentimiento. A las 9 las Fragatas anclaron en la costa al extremo este de la población y desembarcaron sus hombres. Barloventeamos frente a Santa Cruz con los navíos de línea y viramos ocasionalmente. A las 10 en punto hice la señal para prepararse para batalla con la intención de bombardear el fuerte con los navíos de línea, para crear una diversión, pero esto fue imposible de realizar, ya que no pudimos acercarnos más cerca de la costa que 3 millas debido a la calma y corrientes contrarias, ni pudieron nuestros hombres tomar posesión de las alturas ya que el Enemigo las había tomado y parecía tan ansioso de conservarlas como nosotros de poseerlas.

23 de julio. Domingo. Viento NE por el N Lat, 20°27'N Marcación y distancias al mediodía Santa Cruz WNW 8 ó 10 millas. Fuerte viento y tiempo nublado. A las 4 arriamos los masteleros. A la 1 y media de la madrugada viramos los Navíos

de línea. Al amanecer el *Zealous* capturó un bote procedente de Gran Canaria y con destino a Santa Cruz, cargado con ganado. A las 7 el capitán Troubridge vino a bordo, y me informó de su imposibilidad de tomar posesión de las alturas sobre el fuerte y que había embarcado las tropas a bordo de las fragatas la anterior noche. A las 9 hice la señal a las fragatas para que levaran anclas y se unieran a mí. Al mediodía empleamos los botes en transportar los hombres desde las fragatas a los navíos de línea, barloventeando. El escuadrón en compañía.

24 de julio. Lunes. Viento NE por el E Lat. 20° 25' N Marcación y distancias al mediodía Santa Cruz NW por el N 5 ó 6 millas. Calma en la costa. Vientos frescos y tiempo nublado. Empleados en transportar a los marineros e infantes de marina a bordo de las fragatas. Izamos los botes a bordo. Desplegamos y recogimos velas ocasionalmente, barloventeando frente a Santa Cruz. El escuadrón en compañía. A las 8 de la mañana Santa Cruz al N 4 leguas. Respondimos la señal de la *Terpsichore* a una vela extraña al NE. Hicimos la señal privada, de la que resultó ser el Navío de Su Majestad *Leander*, que se unió al escuadrón al mediodía. Hicimos la señal de la *Terpsichore* para fondear.

25 de julio. Martes. Viento ENE Marcación y distancias al mediodía Santa Cruz NNW 10 ó 12 millas. Calma en la costa. Fuertes vientos y tiempo despejado. A la 1 en punto hice la señal general para fondear. A las 5 y media el escuadrón ancló a unas pocas millas al norte de Santa Cruz. A las 6 hice la señal para preparar los botes para el servicio como se había ordenado previamente. A las 11 en punto entre 600 y 700 hombres fueron embarcados en los botes del escuadrón; 180 hombres a bordo del cúter *Fox* y unos 70 u 80 en un Bote que habíamos tomado, que procedieron en 6 divisiones al mando de los capitanes Troubridge, Hood, Thompson, Miller y Waller, los capitanes Fremantle y Bowen me acompañaban a regular y guiar el ataque. A la 1 y media de la mañana estábamos a medio tiro de cañón de la cabeza del muelle, sin haber sido descubiertos, cuando las campanas de alarma sonaron y 30 ó 40 piezas de cañón con fusilería de un extremo de la población al otro se dispararon sobre nosotros. La noche era tan excesivamente oscura que sólo yo, los capitanes Thompson, Fremantle y Bowen, con 4 ó 5 botes del total, encontramos el muelle, que fue instantáneamente asaltado y tomado, aunque defendido aparentemente por 400 ó 500 hombres, y los cañones, 6 de 24 libras, clavados, pero era tal el fuego de fusilería y metralla que se mantenía desde la ciudadela y casas sobre la cabeza del muelle que no pudimos avanzar y casi todos fuimos heridos o muertos. Los capitanes Troubridge, Hood, Miller y Waller desembarcaron con parte de los botes justo al sur de la ciudadela, pasando a través de un furioso oleaje, que destrozó todos los botes, y mojó todas las municiones, a pesar de las dificultades avanzaron sobre la muralla y batería enemiga, y formaron en la plaza mayor de la población casi 80 infantes de marina, 80 piqueros, y 180 marineros armados, donde tomaron posesión de un convento, desde el cual marcharon contra la ciudadela, aunque lo encontraron lejos de su alcance. Al amanecer, por medio de los prisioneros tomados, el Capitán Troubridge halló que había 8000 españoles en armas y 100

franceses con 5 piezas de campaña reunidos a la entrada de la población, y viendo la imposibilidad de obtener ninguna ayuda de los barcos, a las 7 en punto envié al Capitán Hood con un mensaje al Gobernador para que si se le permitía, libremente y sin molestias, embarcar a su gente en la cabeza del muelle, el Escuadrón ahora frente a la población no la molestaría. El Gobernador le dijo al capitán Hood que pensaba que debían rendirse como prisioneros de Guerra, a lo que respondió que si los términos que le había ofrecido no se aceptaban en 5 minutos, pegaría fuego al pueblo, y atacaría a los españoles a punta de bayoneta, con lo que el Gobernador inmediatamente accedió a los términos; y el capitán Troubridge con su partida desfiló con los colores británicos al muelle donde embarcaron en todos aquellos botes que no se habían destrozados, buscando los españoles otros para transportarles a los barcos. Y aquí es justo que deje constancia de la noble y generosa conducta de Don Juan Antonio Gutiérrez, el gobernador español; desde el momento en que se aceptaron los términos, ordenó que nuestros heridos fueran recibidos en los Hospitales, y que toda nuestra gente fuera servida con las mejores provisiones que se pudieran obtener, y envié oferta a los barcos de que estaban en entera libertad para venir a tierra y comprar cualquier provisión de la que tuvieran necesidad mientras estuvieran frente a la isla. El cúter Fox, al acercarse hacia la población, recibió un disparo bajo el agua desde una de las baterías enemigas, y se hundió inmediatamente, y el teniente John Gibson, su comandante, y 97 hombres se ahogaron. A las 7 levamos anclas. El escuadrón en compañía barloventeando frente a Santa Cruz. Quitamos las vergas de los masteleros y arriamos éstos. Vientos frescos y tiempo nublado.

26 de julio. Miércoles. Viento ENE Marcación y distancias al mediodía Santa Cruz NWN distancia 8 ó 10 millas. Calma en la costa. Fuertes vientos y tiempo nublado. Barloventeamos frente a Santa Cruz con el escuadrón en compañía. Viramos el escuadrón y recogimos velas ocasionalmente. Vino a bordo el capitán Miller, también una partida de hombres del *Zealous* que habían venido de tierra en goletas españolas. Dí a Mr. Horsnby de la *Seahorse* mi orden para que actuara como teniente de la *Terpsichore* hasta futuro aviso.

27 de julio. Jueves. Viento ENE Lat. 20°24'N Marcación y distancias al mediodía Santa Cruz N por el W 8 ó 9 millas. Calma en la costa. Vientos frescos y tiempo despejado. Recibimos el resto de los oficiales, marineros e infantes de marina a bordo. Enviamos al teniente Compton con un carpintero para inspeccionar los botes que se hallaban en la costa de Santa Cruz. Se envió a las profundidades el cuerpo del capitán Richard Bowen, con los Honores de Guerra, y ordené que los colores del escuadrón fuesen ondeados a media asta. Viramos el escuadrón barloventeando frente a Santa Cruz. Recogimos velas ocasionalmente.

28 de julio. Viernes. Viento ENE Lat. 27°40'N Marcación y distancias al mediodía Extremo occidental de la Gomera N distancia 5 ó 6 leguas. Brisas moderadas y tiempo despejado. Viramos el escuadrón barloventeando frente a Santa Cruz. A las 8 partimos con el escuadrón. Desplegamos y recogimos velas ocasionalmente.

* * *

July 14th. Friday. Wind SSW. Moderate breezes and Cloudy weather. At 1/2 past 8 weighed and made sail towards the Fleet. At noon received my orders from Sir John Jervis K.B., comander in Chief, to take under my command Her Majesty Ships Theseus, Culloden, Zealous, Leander, Seahorse, Terpsichore, Emerald, Fox Cutter and Mortar Boat.

July 15th. Saturday. Wind SSW. Lat. 36°35'N. Bearing and distances at noon St. Sebastian's Light House SE by E distance 7 leagues. Moderate breezes and cloudy weather. At 5 p.m. came to an anchor. At 6 made the signal for the captains of the Squadron under my command (except the Leander and Terpsichore who were to join me at sea) and gave them orders to put themselves under my command, and delivered them the rendezvous in case of separation. a.m. At 6 weighed and made sail to the westward with Her Majesty Ships Culloden, Zealous, Seahorse, Emerald, Fox Cutter and Gun Boat in tow. Received on board several scaling-ladders from the Fleet. At 9 spoke the Alcmena and her convoy from England. Sent the Emerald to look out WNW for the Terpsichore. At 11 wore the Squadron and made all sail to WNW.

July 16th. Sunday. Course S.70.W. Wind WNW. Dist. 62 Lat. 36°10'N Long. 7°24'N Bearings and distances at noon Cape St. Vincent N.55.W distance 30 leagues. Light airs and clear weather. At 5 I was joined by Her Majesty Ships Terpsichore and Blanch. Gave Captain Bowen orders to put himself under my command. Parted company with the Blanch and stood on with the Squadron under my command. At 1 a.m. ordered the Emerald and Seahorse to chase in the SSE. Made and shortened sail occasionally. Squadron in company.

July 17th. Monday. Course S.39.W. Wind NW. Dist. 134 Lat. 34°24'N Long. 9°7'W. Bearings and distances at noon North Point of Teneriff S.46.W distance 166 leagues. Moderate breezes and clear weather. Stowed the anchors. Shortened sail occasionally. At 10 a.m. made a signal for the Captains of the Squadron to come on board and receive my further instructions. At 11 Bore up with the Squadron in company.

July 18th. Tuesday. Course S.44.W. Wind NE by E Dist. 157 Lat. 30°50'N Long. 13°31'W. Bearings and distances at noon N. Point of Teneriffe S.47.W. distance 117 leagues. Moderate breezes and clear weather. Made and shortened sail occasionally and a general signal for midshipmen directed the small Arm Men to exercise themselves and fire at a target. At noon Fresh breezes and cloudy weather. Squadron in company.

July 19th. Wednesday. Course S.52.W. Wind NE by E Dist. 157 Lat. 30°58'N Long. 13°31'W. Bearings and distances at noon Teneriffe bears S.43.W distance 63 leagues. Fresh breezes and clear weather. Made and shortened sail occasionally. Squadron in company. Directed the Theseus to make a sley for an 18 pounders, the Culloden and Zealous each to make a Platform, and the Seahorse to make a platform for a 9 Pounders. At noon Fresh breezes and clear weather.

July 20th. Thursday. Course S.46.W. Wind NNE. Dist. 149 Lat. 29°12'N Long. 15°36'W Bearings and distances at noon Teneriffe S.33.W distance 13 leagues. Fresh breezes and clear weather. Made and shortened sail occasionally. Squadron in company. Made a General Signal for Captains. At noon light breezes and hazy.

July 21st. Friday. Wind NNE. Lat. 20°45'N Bearings and distances at noon NE point of Teneriffe W by S 1/2 S distance 9 leagues. Moderate breezes and cloudy weather. Made and shortened sail occasionally. At 4 p.m. shortened sail and hove too with the ships head to the NW. At 6 saw the island of Teneriffe bearing W 1/2 S distance 10 or 12 leagues. At 8 a.m. made the signal for the squadron to wear to the eastward, and hoist out their boats to take

the marine and small armed men on board the Seahorse, Terpsichore and Emerald. Made a general signal for Captains gave them orders, rules and regulations for their landing at Santa Cruz. Sent Captains Troubridge, Hood and Miller, with the rest of the officers, Marines and small armed men on board the Frigates. Wore the Line of Battle Ships to the Eastward. In sight at noon the Seahorse, Terpsichore and Emerald. Culloden and Zealous in company.

July 22nd. Saturday. Wind NE by N continued Lat. 20°27'N Bearings and distances at noon Santa Cruz NW by W 10 or 12 miles. Fresh breezes and cloudy weather. Squadron in company. Jacked and made sail to the eastward. North end of Teneriffe WE by N 10 or 11 leagues. At 7 p.m. bore up for the island. At 1/2 past 1 a.m. shortened sail and hove too with our heads to the eastward. At 1/2 past 3 bore up for Santa Cruz. At 1/2 past 4 saw the Seahorse, Terpsichore and Emerald off Santa Cruz with the mortar boat and the Ship's boats pulling off shore. At 6 Captains Troubridge and Bowen with Captain Oldfield of the Marines came on board to consult with me what was best to be done, and represented to me although the frigates approached within 3 miles of the place of debarkation by 12 o'clock yet from the unforeseen circumstance of a strong current against them in shore, they did not approach within a mile of the landing place when the day dawned, which discovered to the Spaniards their force and intentions, and were of opinion if they could possess themselves of the Heights over the Fort, that it could be stormed to which I gave my assent. At 9 the Frigates anchored in shore off the east end of the Town and landed their men. Stood off and on Santa Cruz with the Line of Battle Ships and wore occasionally. At 10 o'clock made the signal to prepare for battle intending to batter the Fort with the Line of Battle Ships in order to create a diversion, but this was found impracticable not being able to get nearer the shore than 3 miles from a calm and contrary currents, nor could our men possess themselves of the Heights as the Enemy had taken possession of them and seemed as anxious to retain as we were to take them.

N.B. Although during the time we lay off Santa Cruz it blew very strong in the offing, it was constantly calm as we approached within 3 miles of the shore.

July 23rd. Sunday. Wind NE by N Lat. 20°27'N Bearings and distances at noon Santa Cruz WNW 8 or 10 miles. Strong gales and cloudy weather. At 4 struck top gallant masts. A.m. at 1/2 past 1 wore the Line of Battle Ships. At daylight the Zealous took a boat from the Grand Canaries bound to Santa Cruz with Stock. At 7 captain Troubridge came on board and acquainted me of his not being able to get possession of the Heights over the Fort and that he had embarked the Troops on board the Frigates the preceeding night. At 9 made the signal for the Frigates to weigh and join me. At noon employed the boats carrying the men from the frigates to the Line of Battle Ships, standing off and on. Squadron in company.

July 24th. Monday. Wind NE by E Lat. 20°25'N Bearings and distances at noon Santa Cruz NW by N 5 or 6 miles. Calm in shore. Fresh gales and cloudy weather. Employed taking the Seamen and Marines on board from the frigates. Hoisted the Boats in. Made and shortened sail occasionally, standing off and on Santa Cruz. Squadron in company. A.M. at 8 Santa Cruz N 4 leagues. Answered the Terpsichore's signal for a single sail NE. Made the private signal which proved Her Majesty Ship Leander, who joined the Squadron at noon. Made the Terpsichore's signal to anchor.

July 25th. Tuesday. Wind ENE Bearings and distances at noon Santa Cruz NNW 10 or 12 miles. Calm in shore. Strong gales and clear weather. At 1 o'clock made the general signal to anchor. At 1/2 past 5 the Squadron anchored a few miles to the northward of Santa Cruz. At 6 made the signal for boats to prepare to proceed on service as previously ordered. At 11 o'clock between 600 and 700 men were embarked in the Boats of the Squadron. 180 men on

board the Fox Cutter and about 70 or 80 men in a Boat we had taken, who proceed in 6 divisions under captains Troubridge, Hood, Thompson, Miller and Waller, Captains Fremantle and Bowen attending me to regulate and lead the attack. A.M. at 1/2 past 1 we got within half gun shot of the Mole-Head, without being discovered, when the alarm bells rang and 30 or 40 pieces of cannon, with Musquetry from one end of the Town to the other opened on us, the night being excessively dark, it was only Myself, Capts. Thompson, Fremantle and Bowen, with 4 or 5 boats in the whole who found the Mole, which was instantly stormed and carried, although opposed apparently by 4 or 500 men, and the Guns 6 24 pounders spiked, but such a heavy fire of Musquetry and Grape Shot was kept up from the citadel and houses at the Head of the Mole that we could not advance and we were nearly all killed and wounded. Captains Troubridge, Hood, and Miller and Waller landed with part of the Boats just to the Southward of the Citadel, passing through a Raging surf which stove all the Boats and wet all the ammunition, notwithstanding they pushed over the Enemy's line Wall and Battery's, and formed in the Great Square of the Town about 80 marines, 80 pike men and 180 small armed men, where they took possession of a convent from whence they marched against the citadel, but they found it far beyond all their power to take. At daylight from Prisoners taken, Captain Troubridge found there were 8000 Spaniards in arms and 100 French with 5 Field pieces assembled at the entrance of the Town, and seeing the impossibility of getting any assistance from the Ships at 7 o'clock he sent Captain Hood with a Message to the Governor that if he was allowed freely, and without molestation to embark his people at the Mole Head, the Squadron now before the Town would not molest it. The Governor told Captain Hood that he thought that they ought to Surrender Prisoners of War, to which he replied, that if the Terms he had offered were not accepted in 5 minutes he would set the Town on fire, and attack the Spaniards at the point of the bayonet, on which the Governor instantly closed with the Terms, when Captain Troubridge with his party marched with the British Colours flying to the Mole where they embarked in such of our boats as were not stove, the Spaniard finding others to carry them off to the ships. And here it is right I should notice the noble and generous conduct of Don Juan Antoine Gutierrez the Spanish Governor; the moment the terms were agreed to, he directed our wounded to be received into the Hospitals, and all our people to be supplied with the best Provisions, that could be procured, and sent offers that the ships were at liberty to send on shore and purchase whatever refreshments they were on want during the time we might lay off the island. The Fox Cutter in approaching towards the Town received a shot under water from one of the Enemies batteries, on which she immediately sunk and Lieutenant John Gibson her Commander and 97 men were drowned. At 7 got under weigh. Squadron in company standing off and on Santa Cruz. Got down top gallant yards and struck top gallant masts. Fresh gales and cloudy weather.

July 26th. Wednesday. Wind ENE Bearings and distances at noon Santa Cruz NWN distance 8 or 10 miles. Calm in shore. Strong gales and cloudy weather. Standing off and on Santa Cruz with the Squadron in company. Wore the Squadron and shortened sail occasionally. Came on board Captain Miller, also a party of men from the Zealous that had come from shore in Spanish schooners. A.M. Gave Mr. Horsnby of the Seahorse my order to act as Lieutenant of the Terpsichore till further orders.

July 27th. Thursday. Wind ENE Lat. 20°24'N Bearings and distances at noon Santa Cruz N by W 8 or 9 miles. Calm in shore. Fresh gales and clear weather. Received the remainder of the officers, Seamen and marines on board. Sent Lieutenant Compton with the Carpenter to inspect the boats remaining on shore in Santa Cruz. Ordered the Body of Captain Richard

Bowen to be committed to the Deep with the Honours of War, and directed the colours of the Squadron to be hoisted half staff. Wore the Squadron off and on Santa Cruz. Shortened sail occasionally.

July 28th. Friday. Wind ENE Lat. 27°40'N Bearings and distances at noon SW end of Gomea NNW distance 5 or 6 leagues. Moderate breezes and clear weather. Wore the Squadron off and on Santa Cruz. At 8 bore up with the Squadron. Made and shortened sail occasionally.

INFORME DE JERVIS
AL SECRETARIO DEL ALMIRANTAZGO
(16 de agosto de 1797)

Nelson, una vez terminadas las operaciones de reembarque de sus tropas tras su frustrado ataque a Santa Cruz, adelantó de su escuadra al *Emerald*, que era portador de los informes para su superior el almirante Jervis, que continuaba bloqueando la bahía de Cádiz. Jervis hizo seguir la documentación recibida al Almirantazgo Británico, a lo que se refiere la comunicación que reproducimos.

Por las transcripciones que hasta ahora se han dado a conocer, parece deducirse que Jervis había ordenado al *Leander* que se incorporara a la división de Nelson frente a Santa Cruz, para transmitirle instrucciones. En realidad, la decisión de Jervis respondía a instrucciones dejadas por Nelson. Debe recordarse que, por el prestigio que ya entonces tenía el contralmirante, su superior le había dado carta blanca para que eligiese por sí mismo los hombres y los barcos que deseaba llevar en la expedición y, al hacerse a la vela con rumbo a Tenerife, el *Leander* aún no se había incorporado a la escuadra.

TEXTO DEL COMUNICADO [67]

Ville de Paris, en las afueras de Cádiz, 16 de agosto 1797

Señor,

Sírvase Ud. informar a los Lores Comisionados del Almirantazgo, que destaque

[67] Original manuscrito no localizado. ARENCIBIA DE TORRES: pág. 17. HARRISON: págs. 220-221. LANUZA CANO: pág. 97. LG: Número de 2 de septiembre de 1797. NICOLÁS: págs. 434-435. RUMEU DE ARMAS: T. III, pág. 786, n.15.

al contraalmirante Nelson con el escuadrón nombrado al margen ⁽¹⁾, con orden de hacer una tentativa contra el pueblo de Santa Cruz, en la isla de Tenerife, que según varios informes, me parecía vulnerable. El sábado 15 de julio se dio a la vela el contraalmirante, y el martes 18, habiéndoseme incorporado el Leander procedente de Lisboa, le envié al contraalmirante, debido a instrucciones dejadas por él.

El Emerald se me unió ayer, con la relación adjunta e informes del contraalmirante; y aunque no ha tenido éxito la empresa, las armas de Su Majestad han adquirido un enorme grado de lustro. Nada de mi pluma puede añadirse para elogiar a lo que el contraalmirante cita de la galantería de los Oficiales y hombres empleados a sus órdenes. Tengo que lamentar enormemente la gran pérdida que ha contraído la Nación con la grave herida del contraalmirante Nelson, y con la muerte del Capitán Richard Bowen, del teniente Gibson, y de otros valientes Oficiales y Hombres que fallecieron en el vigoroso y perseverante asalto.

Desde el momento en que se una a mí el contraalmirante, es mi intención enviar la Seahorse a Inglaterra con él; la herida que ha recibido en su brazo el capitán Fremantle también requiere un cambio de clima; y espero que ambos vivan para contribuir en importantes servicios a su Rey y Nación.

Soy, Señor, su más obediente y humilde servidor

San Vicente

* * *

Ville de Paris, off Cadiz, August 16th, 1797

Sir,

I desire you will acquaint the Lords Commisioners of the Admiralty, that I detached Rear-admiral Nelson, and the Squadron named in the margin, with orders to make an attempt upon the Town of Santa Cruz, in the island of Teneriffe, which, from a variety of intelligence, I conceived was vulnerable. On Saturday the 15th of July, the Rear-Admiral parted company, and on Tuesday the 18th, the Leander having joined from Lisbon, I sent her after the Rear-Admiral, under instructions left by him.

The Emerald joined yesterday, with the enclosed dispatch and reports from the Rear-Admiral; and although the enterprise has not succeeded, his Majesty's arms have acquired a very great degree of lustre. Nothing from my pen can add to the enlogy the Rear-Admiral give of the gallantry of the Officers and men employed under him. I have greatly to lament the heavy loss the Country has sustained in the severe wound of Rear-Admiral Nelson, and the death of Captain Richard Bowen, Lieutenant Gibson, and the other brave Officers and Men who fell in this vigorous and persevering assault.

The moment the Rear-Admiral joins, it is my intention to send Seahorse to England with him, the wound Captain Fremantle has received in his arm also requiring change of climate;

(1) Theseus, Culloden, Zealous, Seahorse, Emerald, Terpsichore, cúter Fox.

and I hope that both of them will live to render important services to their King and Country.

I am, Sir, your most obedient humble servant.

St. Vincent

SEGUNDA CARTA PRIVADA
DE NELSON A JERVIS

(16 de agosto de 1797)

Casi con absoluta certeza se trata de la segunda carta escrita por Nelson con su mano izquierda, cuando su navío, de regreso de las aguas del Archipiélago, llega a la vista de la flota británica. En ella confirma a su superior la documentación que le había adelantado desde la bahía de Santa Cruz por la fragata *Emerald*. Por el texto se comprueba el profundo abatimiento que embargaba su ánimo.

TEXTO DE LA CARTA [68]

Theseus, 16 de agosto de 1797

Mi estimado señor,

Me alegro de hallarme de nuevo a la vista de su Insignia, y con su permiso iré a bordo del Ville de Paris, y le presentaré mis respetos. Si el *Emerald* ha arribado, conocerá mis deseos. Un almirante manco nunca será considerado nuevamente como útil, por lo tanto cuanto más pronto me retire a una humilde casita de campo, mejor; y así dejaré el puesto para que un mejor hombre sirva al Estado; pero cualquiera que sea mi destino, créame, con el más sincero afecto, su más fiel

Horatio Nelson

Ver el dorso.

Los papeles que envié por medio de Waller, creo no fueron correctos o todos los que deseé enviar. Le remito a usted el total por medio del capitán Miller.

[68] BM: Additional Manuscripts, Nelson Papers 34.902, f. 150. HARRISON: pág. 435.

* * *

Theseus, August 16th, 1797

My dear Sir,

I rejoice at being once in sight of your Flag, and with your permission will come on board the Ville de Paris, and pay you my respects. If the Emerald has joined, you know my wishes. A left-handed Admiral will never again be considered as useful, therefore the sooner I get to a very humble cottage the better, and make room for a better man to serve the State; but whatever be my lot, believe me, with the most sincere affection, ever your most faithful

Horatio Nelson

Turn over.

The papers I sent by Waller were, I find, neither correct or all which I wished to send. I send you the total by Captain Miller.

DIARIO DE
BETSY FREMANTLE

(16 de agosto de 1797)

Natural de Lincolnshire (Inglaterra), donde había nacido en 1779, era hija, con cinco hermanas más, de Richard Wynne y tenía ascendencia franco-veneciana.

Casó con Thomas Francis Fremantle en 1796, y pasó su "luna de miel" en las fragatas *Inconstant* y *Seahorse*. Por tanto, sólo tenía dieciocho años cuando presenció la batalla de Santa Cruz a bordo de la fragata que mandaba su esposo.

PÁGINAS DEL DIARIO [69]

Sábado, 15 de julio. El Thesus, Culloden, Zealous, Emerald, Terpsichore y Seahorse partieron esta mañana en un crucero. Vamos a tomar la isla de Tenerife.

Domingo, 15 de julio. Estoy muy enferma; dí un paseo por cubierta por primera vez.

Viernes, 21 de julio. El capitán Miller vino a bordo con 350 hombres del Theseus. Van a desembarcar todos por la noche pero con orden de mantenerse sin ser vistos. Ya era tarde cuando las tres fragatas se acercaron a la costa, y era de día

[69] FREMANTLE: V. II, p. 184-187. CLARKE: II, págs. 184-190. GARCÍA PULIDO (I).

cuando las tropas desembarcaban, por lo que regresaron sin haber conseguido nada. Yo sigo tan mal como siempre; dormí abajo, con una mujer a mi lado: la mujer del fabricante de velas.

Sábado, 22 de julio. Anclamos en una pequeña bahía a corta distancia de la ciudad, pero fuera de tiro de cañón. Las tropas desembarcaron de nuevo esta mañana y tuvieron una jornada agotadora y molesta, ya que no se consiguió nada, a pesar de que subieron a la cima de una alta colina. El enemigo en otra de ellas; se mantuvieron hasta el anochecer, casi muertos de fatiga, hambre y sed; fueron obligados a regresar a bordo. Los hombres del *Thesus* son la gente más molesta, ruidosa y amotinada del mundo; me molestaron increíblemente, y a Fremantle aún más; yo estaba enormemente feliz de que él no hubiese ido hoy. El capitán Miller regresó muy cansado, insatisfecho de la expedición de la jornada como todos. El capitán Troubridge, que manda el grupo, estaba casi muerto de fatiga.

Domingo, 23 de julio. Se hizo la señal para levar anclas y nos fuimos a reunir al Almirante y los barcos de línea, que habían estado barloventeando durante todo este tiempo; si hubiesen estado con nosotros, el lugar se habría tomado desde hacía tiempo. Un alemán que fue recogido ayer dice que los españoles no tienen ninguna fuerza; que están en la alarma más grande, todos llorando y temblando, y que nada sería más fácil que tomar el lugar; sólo 300 hombres de tropas regulares, el resto son paisanos que están muertos de miedo. Fremantle fue a bordo del navío Almirante; mañana por la noche él mismo va a ir y va a desembarcar en la ciudad. Sopló el viento muy fuerte todo el día. Yo me siento mejor que como he estado desde hace algún tiempo, y espero ponerme bien muy pronto.

Lunes, 24 de julio. Hoy me he sentido bastante bien. El *Leander* se nos unió y el escuadrón entero vino a un fondeadero al anochecer. El almirante cenó con nosotros; luego fue con Fremantle en su expedición. Todos van a desembarcar en la ciudad. Como la toma de este lugar parecía una cosa fácil y casi segura, me fui a la cama después de que ellos se fueran prometiéndome que no había peligro para Fremantle.

Martes, 25 de julio. Las tropas desembarcaron a las dos en punto de esta mañana. Hubo mucho fuego en la ciudad, pero desde los barcos parecía como si los ingleses se hubieran hecho dueños de ella. Grande fue nuestro error, ya que ésta fue una noche impactante y desafortunada. Fremantle regresó a las 4 de esta mañana, herido en el brazo; regresó en el primer bote, y permaneció a bordo del *Zealous* hasta el amanecer, donde se vendó su herida. Gracias a Dios, y a que la bala sólo le atravesó la carne, no va a perder su brazo; se las ingenió tan bien que yo no estaba asustada, pero sí algo entristecida y miserable cuando me enteré de lo ocurrido. Aunque tenía mucho dolor y sufría cruelmente todo el día, tuvo la suerte de ser herido primero —Dios sabe si lo hubiese vuelto a ver de nuevo si se hubiese quedado en la costa—. Era horrible; el pobre capitán Bowen falleció en el acto. El almirante fue herido cuando estaba saliendo del bote y, desgraciadamente, perdió su brazo. El cúter *Fox* se perdió y el pobre y viejo Gibson se ahogó. El capitán Thompson también está he-

rido. El resto de la gente se quedó en tierra. Muy poca gente regresó a los barcos por la mañana. Como ellos amenazaron con incendiar la ciudad, impusieron sus propios términos y fueron devueltos al anochecer. Los capitanes Troubridge, Hood y Miller vinieron a bordo y están todos bien. Ellos no pudieron quedarse mucho tiempo ya que Fremantle tenía fuertes dolores en aquellos momentos. Todos nuestros oficiales están sanos y vinieron a bordo. A Mr. Douglas sólo le atravesaron la mano. Pocos hombres de este barco han fallecido. Todos los prisioneros van a ser devueltos. Los españoles se portaron extremadamente bien.

Este es el suceso más melancólico. Yo no puedo pensar en que el pobre capitán Bowen perdiera su vida justo al final de una guerra en la cual había sido tan afortunado. En estos días estaba hablando continuamente de la vida feliz que llevaría cuando regresara a casa. Su primer teniente falleció igualmente.

Fremantle tuvo fuertes dolores todo el día, pero espero que pronto se recupere.

Todos los barcos fueron obligados a levar anclas esta mañana ya que los españoles nos hicieron fuego y una bala pasó sobre nosotros. Un disparo atravesó una de nuestras velas; yo no quise ir al sollado, aunque Fleming me pidió dos veces hacerlo.

Miércoles, 26 de julio. Fremantle tuvo un muy buen descanso por la noche. No tuvo ninguna fiebre. Su herida fue vendada a las doce del mediodía, y Fleming dice que tiene buena apariencia. Es una maravilla cómo sólo la carne fue herida por dos balas de mosquete que le atravesaron el brazo; 15 de nuestros hombres están heridos y dos muertos. Fuimos afortunados ya que las otras fragatas perdieron unos 20 hombres cada una, y algunos de los navíos de línea, un centenar. El almirante se está recuperando y me escribió una línea con su mano izquierda.

Jueves, 27 de julio. Fremantle se recupera tan bien como se esperaba, pero todavía siente grandes dolores y no puede levantarse. Toda la gente ha llegado a bordo y la pérdida no es tan grande como se temía. Horsney se ha ido como teniente en funciones de la *Terpsichore*.

Viernes, 28 de julio. Los capitanes Troubridge y Hood vinieron a bordo por la mañana. Fremantle se recupera bien, yo estoy todavía enferma de una mañana.

Sábado, 29 de julio. Deseo alejarme de estas islas; estoy cansada de la vista de Tenerife y, desafortunadamente, no avanzamos en nada. La *Emerald* ha sido enviada a la flota.

La herida de Fremantle parece estar bien, pero él está casi siempre dolorido y, además, muy deprimido.

* * *

Saturday, 15th July. The *Thesus*, *Culloden*, *Zealous*, *Emerald*, *Terpsichore*, and *Seahorse* sailed this morning on a cruize. We are going to take the island of *Teneriffe*.

Sunday, July 15th. I am quite sick, took a walk on deck for the first time.

Friday, July 21st. Captain Miller came on board with 350 of the *Theseus'* men they are all to land in the night but in order to keep out of sight it was late when the three frigates got in shore and day light by the time the troops were landing, they therefore returned

without doing any thing, I was unwell as usual, slept below, had a woman with me, the sailmaker's wife.

Saturday, July 22nd. We anchored in a small bay at a short distance from the town but out of gunshot. The troops landed again this morning and had a most tiresome and fatiguing day, for no good what so ever they went at the top of a high hill the enemy on another of them they stayed till the evening, almost dead with fatigue hunger and thirst, they were obliged to return on board. The Thesus men the most tiresome noisy mutinous people in the world, they annoyed me amazingly, and Fremantle still more, I was quite glad he did not go to day Captain Miller returned very much tired dissatisfied of this day's expedition as every body else was. Captain Troubridge that commands the whole was almost dead with fatigue.

Sunday, July 23rd. The Signal was made to weigh and we went to join the Admiral and line of battle ships that have been cruizing all this while, hay they been with us the place would have long been taken, A German that was brought off yesterday says the Spaniards have no force are in the greatest alarm all crying and trembling and that nothing could be easier than to take the place, only 300 men of regular troops, the rest are peasants who are frightened to death, Fremantle went on board the Admiral, to morrow night he is to go himself and land in the Town. It blew very hard all day I was better than I have felt for some time and hope to get soon quite well.

Monday, July 24th. I was pretty well today. The Leander joined and the whole Squadron came to an anchor in the evening. The Admiral supped with us, he then went with Fremantle on their expedition. They are all to land in the Town. As the taking of the place seemed an easy and almost sure thing, I went to bed after they were gone apprehending no danger for Fremantle.

Tuesday, July 25th. The troops landed at two oclock this morning, There was much firing in the Town, but from the ships it seemed as if the English had made themselves masters of it, Great was our mistake, this proved to be a shocking, unfortunate night Fremantle returned at 4 this morning wounded in the arm, he was shot through the right arm the moment he had landed, cam off in the first boat, and stayed on board the Zealous till day light, where his wound was dressed. Thank God as the ball only went through the flesh he will not lose his arm he managed it so well that I was not frightened, but I was not a little distressed and miserable when I heard what it was, and indeed he was in great pain and suffered cruelly all day but it was fortunate that he did get wounded at first, God knows if ever I should have seen him again had he stayed on shore. It was dreadful, poor Captain Bowen killed on the spot, The Admiral was wounded as he was getting out of the Boat and most unfortunately lost his arm. The fox Cutter was lost and poor old Gibson drowned. Captain Thompson is likewise wounded. All the rest remained on shore very few people returned to the ships in the morning, As they threatened to burn the Town they had their own terms and were sent off in the evening Captains Troubridge, Hood and Miller came on board they are all safe. They could not stay long as Fremantle was in great pain at the moment. All our Officers are safe and came on board. Mr Douglas only was shot through the hand, few men of the ship have been killed. All the prisoners are to be sent off. The Spaniards behaved exceedingly well.

This is the most melancholy event, I cant help thinking of poor Captain Bowens losing his life just at the end of a war in which he had been so fortunate. At the moment he was continually talking of the happy life he should lead when he returned home. His first lieutenant was likewise killed.

Fremantle was in great pain all day but I hope he will soon get well.

All the ships were obliged to get under weigh this morning as the Spaniards fired at us

and the shot went over us. A shot went through one of our sails, I would not go into the Cockpit tho Fleming asked me twice to go.

Wednesday, July 26th. Fremantle had a very good night's rest he has no fever at all, his wound was dressed at twelve o'clock and Fleming says it looks very well, It is a wonder how nothing but the flesh was hurt as two musquet balls went through the arm, about 15 of our men are wounded and two dead we are lucky as the other Frigates lost about 20 men a piece and some of the line of battle ships a hundred. The Admiral is coming on very well, he wrote a line with his left hand.

Thursday, July 27th. Fremantle is doing as well as can be expected, but he is still in great pain and cannot get up. All the people are come on board and the loss not so great as was feared. Hornsey is gone acting Lieutenant in the *Terpsichore*.

Friday, July 28th. Captain Troubridge and Hood came on board in the morning Fremantle is doing very well, I am still sick of a morning.

Saturday, July 29th. I long to get away from these islands, I am quite tired of the sight of Teneriffe, and unluckily we dont get on at all. The *Emerald* has been sent on to the Fleet.

Fremantle's wound looks as well as possible, but he is almost always in pain and is very low indeed.

CARTA DEL GUARDIAMARINA WILLIAM HOSTE A SU PADRE

(15 de agosto de 1797)

Hijo del Reverendo Dixon Hoste, Rector de Ingoldisthorpe (Norfolk), con dos hermanos. Ingresó en la Marina en 1793, bajo las órdenes de Nelson, en el navío *Agamemnon*, destacando en las acciones de Córcega y Cádiz.

Era guardiamarina al tiempo del asalto a Santa Cruz, pero no participó en el desembarco por estarse recuperando de una grave herida en una mano, sufrida en Cádiz.

TEXTO DE LA CARTA [70]

Theseus, 15 de agosto de 1797

Querido padre:

Debo sentarme ahora y darte un relato detallado de nuestra desafortunada ex-

[70] HOSTE: Vol. I, págs. 73-74. ANÓNIMO: págs. 38-41. CLARKE Y M'ARTHUR: Extracto en págs. 437-438. NASH: págs. III-VIII.

pedición contra la isla de Tenerife. A pesar de lo incómodo de esta tarea, estoy seguro de que será mejor explicado por mí que por ningún otro; además de que te convencerás de que estoy bien y, créeme, desearía poder decir lo mismo de todos los de a bordo. Sin ningún prefacio más, por tanto, comenzaré. Dejamos la Flota situada frente a Cádiz el día 14 de junio, en compañía de dos navíos de línea, tres fragatas, el cúter Fox y una bombardarda. Las órdenes del almirante Nelson eran –las recibí de él mismo– hacer un vigoroso ataque al pueblo de Santa Cruz, en la isla de Tenerife. El día 20 avistamos la isla, y el 22 por la mañana los soldados de marina y los marineros armados pertenecientes al escuadrón –entre todos, 600 ó 700 hombres– desembarcaron a unas 2 millas al este del pueblo, pero fueron obligados a reembarcarse de nuevo a bordo de las fragatas antes del anochecer, estando los habitantes alarmados y sin ninguna apariencia de éxito por aquel lugar. Fue entonces cuando se decidió atacar el pueblo en la noche del 24. Creo que no puedes tener una mejor idea de lo que pasó si no te envié una copia del diario de a bordo, desde el momento del ataque hasta el día siguiente. Por ese motivo, empezaré. Será necesario que te informe para una mejor comprensión que el Leander, un navío de 50 cañones, se unió al escuadrón el 23. A las 5 anclamos al este del pueblo, en compañía del Culloden, Zealous, Leander –todos barcos de línea–, y las fragatas Seahorse, Terpsichore y Emerald; el cúter y la cañonera se mantenían enfrente de la ciudad. A las 7 y media la bombardarda comenzó a arrojar bombas al pueblo. A las 10 y media los soldados de marina y los marineros de los diferentes barcos se reunieron y comenzaron a remar en dirección a la cabeza del muelle, bajo el mando de nuestro valiente almirante. A la 1 de la madrugada empezó uno de los cañoneos más intensos de los que yo haya sido testigo desde el pueblo sobre nuestros botes, así como un fuego de fusilería bastante regular, que continuó casi sin interrupción por espacio de 4 horas. A las 2, el almirante Nelson regresó a bordo terriblemente herido en su brazo derecho por la metralla. Te dejo que juzgues mi situación, señor, cuando encontré a aquel hombre, que puedo decir que ha sido como un segundo padre para mí; al ver su brazo derecho colgándole por su costado, mientras con su izquierda saltaba a la borda del barco, y con un espíritu que dejó atónitos a todos, le dijo al cirujano que preparara sus instrumentos, porque sabía que debía perder el brazo y que cuantos antes fuese, mejor. Soportó la amputación con la misma firmeza y coraje que siempre han marcado su carácter, y me siento feliz de decir que ahora se halla en buen estado de recuperación. A las 4, muchos de los botes regresaron a bordo sin haber podido desembarcar debido al fuego mantenido por el enemigo. Nos dieron la desagradable noticia de que un cañón de 24 libras había alcanzado al Fox y que éste se había hundido con rapidez, con 150 almas a bordo, la mayor parte de los cuales se había ahogado. Todos los botes del escuadrón se emplearon en salvar a los hombres. Las baterías, al mismo tiempo, seguían manteniendo un fuego incesante. Al amanecer, el enemigo empezó a cañonear a los navíos, a lo que nosotros respondimos, silenciándolos pronto. Entonces comenzamos a albergar malas esperanzas de nuestros hombres en tierra, y no sin razón, ya que media hora después, un bote que

había escapado de la costa nos informó que toda nuestra gente había sido obligada a rendirse con la condición de que fueran enviados inmediatamente a bordo de sus respectivos barcos, lo que fue garantizado por el gobernador. A las 9 llegó una bandera de paz desde Santa Cruz con un oficial español y el capitán del Emerald, quien, entre otras malas noticias, nos dijo que el teniente Wetherhead estaba mortalmente herido en el vientre. Este fue un duro golpe del que, de hecho, pude con dificultad sostenerme; sin embargo, convencido de que no hay tiempo para rendirse, preparé todo lo necesario a mi alcance para su llegada, y sobre las 11, fue transportado a bordo en una cuna. El cirujano examinó la herida y dijo que pensaba que era imposible que viviese mucho. Siento decir que sus palabras resultaron enteramente ciertas. Y ahora, señor, llega la peor parte de mi narración. Sobrevivió hasta el sábado 29 de julio, y luego falleció, aparentemente sin dolor. Al perderle a él, pierdo a un buen compañero y a un verdadero amigo; y, créeme, puedo decir que la Nación ha perdido al oficial más valiente que nunca ha estado a bordo de un navío. Era el encanto de la tripulación, y era universalmente querido por todos aquellos que tuvieron el placer de conocerle. Su cuerpo fue arrojado a las profundidades el domingo 30; 3 descargas de fusilería se dispararon en honor a su memoria. Dejamos la isla de Tenerife el 27, y estamos ahora de regreso a Cádiz. No terminaré esto hasta que no nos hallamos reunido con la flota, donde seré capaz de darle un breve relato de cómo van las cosas hasta ese momento. Casi he olvidado decir que con la muerte del pobre Wetherhead, el almirante Nelson me dio una comisión para actuar como teniente en su vacante; me habría hecho feliz el que hubiera sido dada a cualquier otro, ya que siempre lamentaré su pérdida. [..]

Afectuosamente, su obediente hijo

William Hoste

* * *

Theseus, August 15th, 1797. At sea

My Dear Father,

I must sit down & give you a detail of our unfortunate expedition against the island of Teneriffe. However unpleasant the task may be, yet I am sure it will come better from my hand than from any body else; as it will convince you that I am safe, & believe me, I wish I could say so of every person on board. Without any further preface, therefore, I shall begin. We left the Fleet off Cadiz the 14th day of June, in company of two Battle Ships, Three Frigates, Fox Cutter & a Mortar Boat. Admiral's orders were (I have this from himself), to make a vigorous attack on the island of Teneriffe at the Town of Santa Cruz. On the 20th we made the Island, and early on the 22nd the marines & small armed men belonging to the squadron (in all between 6 or 700 men) landed about 2 miles to the eastward of the Town, but were obliged to embark again on Board the Frigates before night, the inhabitants being alarmed & not any appearance of success from that quarter. It was then resolved to attack the Town the night of the 24th. I think you cannot have a better idea of what happened, than

by giving you a copy of the ship's log, from the time of the attack to next day. Therefore, I shall begin. It will be necessary to inform you for your better information, that the Leander, 50 gun ship, joined the squadron the 23rd. At 5, came to an anchor to the eastward of the Town, in company with the Culloden, Zealous, Leander, Line of Battle Ships, & Seahorse, Terpsichore, Emerald, Frigates, Cutter & Gun Boat standing towards the Town. At 1/2 past 7 the Mortar Boat began to throw shells into the Town. At 1/2 past 10 the marines & seamen from the different ships put off & began to row towards the mole head. At 1 o'clock commenced one of the heaviest cannonading I ever was witness to from the Town upon our boats, likewise a very regular fire of Musquetry, which continued without intermission for the space of 4 hours. At 2, Admiral Nelson returned on board being dreadfully wounded in his right arm with a Grape Shot. I leave you to judge of my Situation sir, when I found that the man, whom I may say has been a second father to Me; To see his Right arm dangling by his side, while with his left he jumped up the ship's side, and with a spirit that astonished every one, told the surgeon to get his instruments ready, for that he knew he must lose his Arm & that the sooner it was off the better. He underwent the Amputation with the same firmness & courage that have always marked his Character, & I am happy to say is now in a fair way of recovery. At 4, Several of the boats returned to the Ship not having able to Land by reason of the Fire kept up by the Enemy. They gave us the unpleasant Intelligence that a 24 pounder has struck the Fox & that she went down immediately, with 150 souls on Board, the major part of whom were drowned. All the boats of the Squadron employed saving the men. The Batteries at the same time keeping up an incessant Fire. At daylight the Enemy began to cannonade the Shipping, which we returned & soon silenced them. We now began to entertain bad hopes of our men on Shore; and not without reason, for in less than half an hour afterwards, a Boat that had escaped from the Shore, informed us that all our people were obliged to surrender, on Condition that they were immediately sent on Board their respective Ships, which was granted by the Governor. At 9, a Flag of Truce came off from Santa Cruz with a Spanish officer & the Captain of the Emerald, who, besides other bad news, informed us that Lieutenant Wetherhead was Mortally wounded in the Belly. This was a Stroke which, indeed, I could hardly stand against; however, convinced that it was not a time to give way, I got every thing in my power ready for this Reception, & about 11, he was conveyed on Board in a Cradle. The Surgeon examined his wound, and said he thought it impossible he could live long. I am sorry to say his Words proved too true. And now Sir, am I come to the Worst part of my story. He lingered out to Saturday the 29th of July, & then departed, seemingly without pain. In losing him I lost a Good Companion & a true Friend; and I believe I may say the Nation lost a Brave an officer as ever stepped on Board a Ship. He was the Darling of the Ship's Company, & universally beloved by every person who had the pleasure of his Acquaintance. His Body was committed to the deep on Sunday the 30th; 3 vollies of Musquetry fired in honour to his Memory. We left the island of Teneriffe the 27th, and are now on our return to Cadiz. I shall not finish this until we join the Fleet, where I shall be able to give you a short account now things go on in that Quarter. I had almost forgot to say that on the death of poor Wetherhead, Admiral Nelson gave me a commission to act as Lieutenant in his Vacancy; happy would it have made me had it been in any other, as I shall ever regret the Loss of him.

I remain, dear Father, Your Affectionate Dutiful Son

William Hoste

of Cedar September 20th 1792

Dear Father and Mother

With my kind love to you
to find you in good health
I am very glad
I have long since thought of
writing you but have the
other 4 ships of the Line
I was ordered upon an expedition
was to attack the town of Santa
the friends of I was wife
to land the next day
before the night of the 23rd
at night and the next day
I have not time to write
of things which I will write
of the 23rd I have heard of
Board of the 23rd I have heard
from one of the 23rd I have
the more news I am
to see ship so I will
through the 23rd I have
of above the 23rd I have
near on Board of the Line

Plains of seeing my
I wish he is in good health
to be remembered to you
to see at once in his
I wish to see you
at present with

John Mc Dougall

John Mc Dougall

The 16 ships these were lying
at anchor at anchor

Carta del oficial John Mc Dougall a sus padres.

CARTA DEL OFICIAL
JOHN MCDUGALL

(8 de septiembre de 1797)

Oficial del navío *Theseus*, del que no ha sido posible precisar su identidad, pues en los registros de la Royal Navy figuran dos personajes con el mismo nombre: uno nombrado capitán en enero de 1783, y que fallece en 1814, y otro nombrado teniente en enero de 1810, fallecido en 1865.

El original de esta carta se conserva en poder de los Sres. Turner, quienes en su estancia en Tenerife en 1992 visitaron el Museo Militar Regional de Canarias, en Almeida, y posteriormente tuvieron la gentileza de remitir una fotocopia de la misma desde su residencia en Escocia. Según manifestaron, la Sra. Turner es descendiente de John McDougall. La carta fue dada a conocer en la revista "Hespérides" por Joan Rodríguez de la Sierra Fuentes, entonces soldado del RAMIX 93, y guía del mencionado Museo.

TEXTO DE LA CARTA [71]

En las afueras de Cádiz, 8 de septiembre de 1796 [sic, 1797]

Queridos Padre y Madre,

Con todo mi sincero amor espero que estéis bien de salud, tal y como yo me encuentro actualmente gracias a Dios [...] estando aquí desde el 1 de abril y [...] bloqueando este puerto principal de España desde entonces, pero el 15 de julio a nosotros y a otros 2 navíos de la línea y a tres fragatas nos ordenaron a una expedición destinada a atacar el pueblo de Santa Cruz, en la isla de Tenerife. Llegamos a la isla el 22 de julio e hicimos un intento de desembarcar a los hombres, pero el oleaje era tan alto que frustró nuestro plan.

La noche del 25 hicimos nuevamente otro intento y desembarcamos un buen número de hombres justo debajo de las baterías, de los cuales murieron una gran cantidad de ellos. Lo que se unió al infortunio del día, ya que teníamos más de 200 hombres a bordo del cúter Fox; éste recibió un disparo de una de las baterías y se fue a pique, pereciendo casi la totalidad de todos los hombres. De nuestra embarcación fallecieron 50 hombres y 20 resultaron heridos, entre los cuales se encontraba nuestro valiente Almirante Nelson, que perdió su brazo derecho.

[71] Original manuscrito de los Sres. Turner. RODRÍGUEZ DE LA SIERRA: *Hespérides*, revista mensual de la Zona Militar de Canarias, pág. 55.

Hoy he estado a bordo del Prince George y [...] placer de ver a mi sobrino [...] Murdoch. Tiene buena salud. [...] ser recordado a usted esté seguro [...] a mí tan pronto como la presente llegue a sus [...] De recuerdos míos a todos los amigos interesados [...] actualmente pero continúa suyo.

John McDougall

P.D. Dirígios a mí a bordo del H.M.S. Theseus, ahora fondeado en Cádiz o en cualquier otro lugar.

* * *

Of Cadis september the 8. 1796

Loving father and Mother,

With my Kind love to you hoping to find you in good health as it leaves me at Present thank God for it [...] been hear since the 1 of April and [...] bloked up this Capital Port of Spain ever since but upon the 15 of July us and other 2 ships of the Line and three frigets was ordered upon an expedition which was to atak the Town of Santa Cruse upon the Island of Tenerife we made the Island upon the 22 of July and made one atempt to land the men but the surf runing so high it frustered our Designg we again upon the nighth of the 25 made another atempt and landed a good Number of men Right under the Batereis of which a good deal of them was kiled what aded to the misfortune of the Day was we had upwards of 200 men on Board of the Fox cuter she Received a shot from one of their Batteres and went Down the men mostly al Perished we had Belonging to our ship 50 men kiled and 20 wounded amongst the number was our brave Admiral Nelson he lost his right arm.

I this day was on board of the Prince george and [...] pleasure of seeing my cousin [...] Murdoch he is in good health [...] to be remembered to you be sure [...] to me as soon as this comes to your [...] Remember me to all enquiring friends [...] at Present but remains yours.

John McDougall

P.S. Direct to me on Board of H.M.S. Theseus now lying on Cadis or Elsewhere.

CARTA DE
WILLIAM MCPHERSON

Lo único que se sabe de este personaje es que era ayudante del Cabo de Cañones de la fragata *Seahorse*.

TEXTO DE LA CARTA [72]

El 22 de julio de 1797 llegamos a Santa Cruz, isla de Tenerife, en compañía de los siguientes barcos bajo el mando del almirante Nelson: *Thesus* 74, Almirante Nelson; *Culloden* 74, Troubridge; *Zealous* 74, S. Hood; *Leander* 50, Thompson; *Sea Horse* 38, Freemantle; *Emerald* 36, Waller; *Terpsichore* 32, Bowen; cúter *Fox* 14, Gibson. En la misma noche intentamos desembarcar y tomar posesión de Santa Cruz, pero fue inútil debido al fuerte oleaje y a la distancia a la que estábamos de la orilla; al amanecer de la mañana del día 23 tuvimos que retornar a bordo de las tres fragatas; fuimos a un fondeadero a pocas millas al noreste de la ciudad y la misma mañana, tras desayunar, desembarcamos y trepamos una empinada colina al norte de Santa Cruz; los españoles, al mismo tiempo, avanzaron desde la ciudad contra nosotros, pero como había una estimable profundidad entre nosotros no pudimos enfrentarnos bien los unos con los otros. Al anochecer del mismo día tuvimos que regresar a bordo. En aquel momento el viento sopló fresco, lo que causó que la flota se pusiese a la vela barloventeando hasta el 24 por la tarde, cuando toda la flota se acercó bastante a costa un poco al este de la ciudad, y fondeó. A las 11 de aquella noche todos los botes de la flota, con los marineros y soldados de marina que estaban destinados a desembarcar, fueron reunidos alrededor del barco del almirante y, sobre las 11 y media, la flotilla entera partió desde los barcos encabezada por el almirante Nelson para Santa Cruz, donde tuvimos una calurosa recepción. Sobre la una y media de la mañana del 25 fuimos descubiertos por el enemigo, que abrió un pesado fuego sobre nosotros de artillería y fusilería, y poco después fue el momento en que el almirante Nelson recibió la bala que le causó la pérdida de su brazo, al intentar desembarcar en el muelle, donde habían dos hileras de cañones, al contrario del aviso del guía o piloto, y donde el capitán Bowen y su hermano, y muchos otros, fallecieron. El almirante Nelson y nuestro capitán Freemantle fueron llevados a bordo de sus propios barcos en la barcaza de la *Sea Horse*, por dos de los chicos de la *Sea Horse*, y su brazo fue cortado el mismo día. Mr. Stewart, sería tedioso mencionar todos los detalles que ocurrieron tras el desembarco, ya que pienso que usted ha visto todo lo publicado anteriormente, pero lo que yo he visto escrito de esta expedición es bastante erróneo. Sólo le mencionaré por el momento que después de que nos obligaran a capitular, nos trataron bien con pan y vino hasta que se pudiesen encontrar los botes que nos llevaran a nuestros respectivos barcos aquella tarde. El 26, el escuadrón barloventeó frente al puerto hasta que recibimos a todos nuestros heridos a bordo de sus hospitales, y el 27 de julio de 1797 dejamos la bahía de Santa Cruz y partimos hacia la bahía de Cádiz. Ahora, Mr. Stewart, le explicaré como si fue el modo en que obtuve este documento del primer escrito con la mano izquierda del almirante Nelson, y no tengo duda de que es el primero que intentó escribir

[72] FREMANTLE: págs. 210-211.

que puede encontrarse. Me ha hablado a menudo acerca de ello cuando estaba en casa, Mr. Stewart, y frecuentemente le he dicho que le dejaría verlo, pero siempre el asunto era aplazado o yo me olvidaba de ello cuando estaba en casa, pero como he tenido mucho tiempo libre en estos tres meses pasados, y como usted ha sido tan bueno conmigo últimamente en los Trinity Books, le respondo enviándosela adjunta a usted para su inspección.

Debo apuntarle primero que nuestro capitán Freemantle fue también gravemente herido en su brazo, por lo que no pudo salir de su litera durante el pasaje a Cádiz, y que él tenía a Lady Freemantle a bordo, y, como mencioné, el escuadrón abandonó Santa Cruz y tomó allí dirección hacia Cádiz, y creo, tanto como puedo recordar, que fue sobre el 3 ó el 4 de agosto siguientes, mientras estábamos en viaje hacia Cádiz, con buen tiempo, cuando el almirante Nelson vino a bordo de la Sea Horse para cenar y ver a nuestro capitán y su mujer.

Tras cenar, cuando el almirante Nelson regresó a bordo de su propio barco, el timonel del capitán, yo mismo y dos o tres más de los barqueros fuimos llamados a la cabina para ordenarla o lavarla, y mientras la limpiábamos ví este pedazo de papel sobre el suelo del camarote; lo cogí y, tras mirarlo, supe que era uno de los escritos del almirante con su mano izquierda y lo guardé en mi bolsillo; desde entonces lo cuido con esmero. El escrito dice: Dios te bendiga a tí y a Freemantle, Horatio Nelson.

Es decir, Dios te bendiga, señora y capitán Freemantle.

Ahora, Mr. Stewart, lo que yo he escrito acerca de este asunto no puedo deponer sea la verdad.

William McPherson

Antiguo ayudante del cañonero
a bordo del H.M.S. Sea Horse.

* * *

On 22nd July 1797 arived off Santa Cruz; Island of Teneriffe in company with the following ships under the command of Admiral Nelson Thesus 74 Adl Nelson Culloden 74 Troubridge Zealous 74 S. Hood Leander 50 Thompson Sea Horse 38 Freemantle Emerald 36 Waller Terpsichore 32 Bowen Fox cutter 14 Gibson. on the same night made an attempt to land and gain possession of Santa Cruz. but was disapointed owing to a havie surf and the distance we was off shore, on 23d at daylight in the morning had to return on board the three Frigates came to an Anchor a few miles to the Northeastward of the Town and on the same morning after breakfast we landed and Scrambled up a Steep Hill to the Northward of Santa Cruz at the saim time the Spaniards Marched up out of the Town opposit to us. but there being a deep value between us so that we could not well Engage each other. so that on the evening of the same day we had to return on board. it then blew fresh which caused the Fleet to keep under way off and on untill the 24th in the afternoon when all the Fleet stood close inshore a little to the Eastward of Santa Cruz and came to an Anchor. at 11 that night all the

boats from the Fleet with the Seamen and Marins in them that were distined to land were all collected a longside the Admirals Ship and about 1/2 past 11 Do. the Flotilla all Started from the Ships headed by Admiral Nelson for Santa Cruz. Where we got a warm reseption. about 1/2 past one on the morning of the 25th we was discovered by the Enemy when they opened a havie Fire upon us of Great Guns and Small Arms and soon afterwards was the time when Admiral Nelson received the ball which caused his Arm to be cutt off. in attempting to land at the Mole where there was two tear of Cannon and conterary to the advise of the guide or pilot. and where Capt. Bowen & his Brother and Several others fell. Admiral Nelson and our Capt. Freemantle were taken on board of there own ships in the Sea Horse's Barge by two of the Sea Horses buoys and his Arm was cutt off that same day. Mr. Stewart it would be too tidious to mention every particular after landing as I dare say you have seen all that published befor, but what I have seen published of this Expedition is reather eronious. I shall onley mention at present that after we were obliged to capitulate they treated us well with bread and wine untill Boats could be procured to put us on board of our respective Ships that afternoon. The 26th the Squadron lay off and off the Port untill we got all our wounded men on board from there Hospitals. and on the 27th July 1797 we left the Bay of Santa Cruz & took our Deperture for Cadiz Bay. Now Mr Stewart the way I came by this Document of the first hand writing of Admiral Nelson with his left hand I shall explain to you as follows. and I have no doubt but it is the first that ever he atempted to write with his left hand that can be procured. you have often spok to me about it Mr. Stewart and I frequently told you I would let you see it but it was always put off or I forgot it when I was at home. but as I have had too much leasure time these three months past. and as you have been so good to me latley as to get me on the Trinity Books I shall hear with inclose it to you for your inspection.

I must first observe to you our Capt. Freemantle was severley wounded in his Arm allso so that he was not able to get out of his cott during the passage to Cadiz and that he had Leady Freemantle on board with him. and as I mentioned before the Squaderon left Santa Cruz & tock there departure or Cadiz. and I think as near as I cane recolect it was upon the 3rd or 4th August following while on our passage to Cadiz it being fine weather. that Admiral Nelson came on board the Sea Horse that day to Dine and to see our Capt. and his Leady.

after dinner when Admiral Nelson returned on board of his own ship, our captain's coxwin myself and two or three more of the Barge Men were called into the cabine to cleare it up and clean or wash it. and while clearing up the Cabine I saw this Slip of paper upon the cabine floor I picked it up and looked at it and knew it to be sume of the Admiral's scribles with his left hand and I put it up in my pocket and kepted it carefullly ever since. the writing upon it is god bless you & Freemantle Horatio Nelson.

that is god bless Leady and Capt. Freemantle.

Now Mr James Stewart what I have written upon this subject I cane Depone upon it to be the Truth.

William McPherson

late Gunner's Mate on board of
H.M.S. Sea Horse.

NARRACIÓN BASADA EN
INFORMACIÓN DE JOSIAH NISBET

Josiah Nisbet nació en el suroeste de Inglaterra, pero pasó toda su infancia junto a su abuelo Mr. Herbert, en la isla de Nevis, en el Caribe. Era hijo del Dr. Josiah Nisbet y de Frances Herbert. Al morir su padre y casarse su viuda con Nelson, Josiah se convirtió en hijastro del famoso marino.

Ingresó en la Marina con su padrasto a bordo del navío *Agamemnon* en 1793. En el asalto a Tenerife, en 1797, era teniente en el navío comandante de la escuadra, el *Theseus*. En septiembre del mismo año, por insinuación de Nelson, que le estaba agradecido por su comportamiento con él en el momento de resultar herido en el brazo, es nombrado capitán del barco-hospital *Dolphin*, en aguas de Cádiz.

Su carrera naval se truncó debido a la bebida y trastornos mentales. Falleció en 1830.

RELATO [73]

Acompañado por su hijastro, Nelson había procedido desde la fragata *Seahorse* al muelle de Santa Cruz; y allí había recibido la grave herida que le atravesó el codo derecho, cuando estaba en el acto de desenvainar su espada y saltar fuera del bote. Esta espada, que él había apreciado tan enorme y merecidamente debido al respeto que guardaba a su tío Maurice Suckling, fue empuñada cuando caía por su mano izquierda; sin tener en cuenta la agonía que soportaba. El teniente Nisbet, que había permanecido cerca de él, vio a su padrastro herido debido al tremendo fuego de los españoles, y le escuchó exclamar: Me han atravesado el brazo. ¡Soy hombre muerto! Nisbet le colocó en el fondo del bote, y observando que la vista de la cantidad de sangre que había emanado del destrozado brazo parecía incrementar su desaliento, se destocó su sombrero para taparla. Luego, con gran presencia de ánimo, examinó el estado de la herida, y aguantando el brazo destrozado lo suficiente como para restañar la sangre, cogió algunos pañuelos de seda de su cuello y los anudó fuertemente por encima de los vasos sanguíneos dañados; de no ser por esta atención, como declaró Nelson posteriormente, hubiera perecido. El señor Nisbet fue ayudado por un marinero llamado Lovel, uno de los barqueros del almirante, quien, habiendo desgarrado su camisa en jirones, hizo un cabestrillo para el brazo herido. Luego reunieron a otros cinco marineros, y al fin,

[73] BM: Monmouth Manuscripts, Nelson Papers, v. V: *Lady Nelson's memorandum of the events of July 1797*. CLARKE Y M'ARTHUR: págs. 434-436. NICOLAS: V. II, págs. 422-423. POWER, D'Arcy. TUCKER: págs. 241-242.

con su ayuda, pusieron el bote a flote, porque había varado debido a la bajada de la marea. Habiendo logrado esto con éxito, el teniente Nisbet tomó uno de los remos que quedaban, y ordenó al timonel que fuera por debajo del alcance de los cañones de las baterías, para que pudieran estar a salvo de su tremendo fuego. La voz de su hijastro poniendo énfasis en esta sensata orden, despertó a Sir Horatio de su estado aletargado, e inmediatamente deseó ser elevado en el bote, para que, usando sus propias palabras: "pudiese observarse un poco más a sí mismo": en efecto, fue elevado por Nisbet. El fuego destructivo de los enemigos en medio de la oscuridad de la noche era increíblemente terrible: una dolorosa inseguridad reinaba respecto a la suerte de sus valientes compañeros; cuando, debido a un repentino y general griterío procedente de la tripulación del cutter Fox, hundido por un disparo que había recibido por debajo del agua, hizo al noble almirante olvidar su propio estado débil y doloroso. Muchos fueron rescatados de su muerte en el mar por el mismo Sir Horatio, cuyos esfuerzos humanos en esta ocasión añadieron considerablemente la agonía y el peligro de su herida.

* * *

Attended by his son in law, Nelson had proceed from the Seahorse to the Mole of Santa Cruz; and had there received his severe wound through the right elbow, as he was in the act of drawing his sword and stepping out of the boat. This sword which he had so long and deservedly valued from respect to his uncle Maurice Suckling, was grasped when falling in his left hand; notwithstanding the agony he endured. Lieutenant Nisbet, who had remained close to him, saw his father in law wounded from the tremendous fire of the Spaniards, and heard him exclaim, I am shot through the arm, I am a dead man! Nisbet placed him at the bottom of the boat, and observing that the sight of the quantity of blood that had rushed from the shattered arm seemed to increase the faintness, he took off his hat to conceal it. He then with great presence of mind examined the state of the wound, and holding the shattered arm so as to stanch the blood, he took some silk handkerchiefs from his neck and bound them tightly above the lacerated vessels; but for this attention, Nelson as he afterwards declared, must have perished. Mr. Nisbet was assisted by a seaman of the name of Lovel, one of the Admiral's bargemen, who, having torn his shirt into shreds, constructed a sling for the wounded arm. They then collected five other seamen, and at length with their assistance got the boat afloat, which had grounded from the falling of the tide. Having thus far succeeded, Lieutenant Nisbet took one of the oars that remained, and ordered the man who steered to go close under the guns of the batteries, that they might be safe from their tremendous fire. The voice of his son of law enforcing this judicious order, roused Sir Horatio from his fainting state, and he immediately desired to be lifted up in the boat, that, to use his own words, he might look a little about him: he was accordingly raised by Nisbet. The destructive fire of the enemy amidst the darkness of the night was sublimely dreadful: a painful uncertainty prevailed respecting the fate of his brave companions; when, a sudden, a general shriek from the crew of the Fox Cutter, which had sunk from a shot she had received under water, made the noble Admiral forget his own weak and painful state. Many were rescued from a watery grave by Sir Horatio himself, whose humane exertions on this occasion added considerably to the agony and danger of his wound.

IX

FUENTES FRANCESAS



INFORMES DEL CÓNSUL FRANCÉS MR. CLERGET A SU GOBIERNO Y DIVERSA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LOS INTERESES DE SU REPÚBLICA

(20 de julio de 1797)

El abate Pierre-François Clerget nació en la ciudad de Besançon el 20 de diciembre de 1745. Fueron sus padres Vivant Clerget y Thérèse Faivre.

Fue nombrado cónsul de las Islas Canarias el 20 de agosto de 1795, cargo que desempeñó hasta el 5 de mayo de 1800, fecha en la que le sustituyó el médico y naturalista August Broussonet.

En 1797, con motivo del ataque de Nelson, elevó dos informes al gobierno de su nación, que se conservan en el Archivo de Asuntos Extranjeros, en un libro que lleva por título *Correspondence Consulaire - Teneriffe - 1793-1824*. Antonio Ruiz Álvarez hizo la transcripción y traducción en Revista de Historia Canaria.

Investigaciones posteriores han dado como resultado la localización de diversos documentos relacionados tanto con el cónsul Clerget, como con la tripulación de *La Mutine* y otros intereses franceses en Tenerife en conexión con los hechos de julio de 1797, tales como los pasaportes expedidos por el general Gutiérrez a los franceses que habían colaborado en la lucha, los cuales damos a conocer por primera vez.

PRIMER INFORME [74]

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Termidor

Año 5 de la República Francesa.

(25 de julio de 1797)

El Cónsul de la República Francesa en las Islas Canarias

Al ciudadano Charles de la Croix

Ministro de Asuntos Extranjeros.

Ciudadano Ministro,

Tuve el honor de haberle comunicado la captura de la Mutine mediante una carta con fecha del 8 de Mesidor (26 de junio). La captura había sido precedida en la misma rada por la de un galeón español ricamente cargado. Estos éxitos no podrían sino aumentar la confianza del inglés; órdenes quizás más directas permitieron servir al proyecto infructuoso de apoderarse de esta isla. He aquí los detalles de este acontecimiento.

El 4 de Termidor (22 de julio) a las 5 de la mañana aparecieron aquí 8 buques 3 de los cuales eran navíos de guerra, 3 fragatas, 1 bombardarda y 1 cúter. Enseguida, 35 embarcaciones tomaron tierra bajo la protección de las 3 fragatas y de la bombardarda que fondearon al noreste de la rada entre el fuerte de San Andrés y el fuerte de Paso Alto. La excesiva distancia de un fuerte al otro que no podía poner resistencia al desembarco hizo que el Inglés, en número de unos 600 hombres, trepase las montañas que costean esta parte de la isla y se hubiese apoderado de la última que domina el fuerte de Paso Alto si los Españoles, secundados por algunos Franceses, no hubiesen llegado a tiempo para tenerlos allí en jaque durante toda la jornada que se prolongó hasta bien avanzada la noche. La bombardarda y los fuertes cruzaron algunos cañonazos y varias bombas. Al día siguiente, 5 del dicho, ya sea considerando las dificultades encontradas o por razón de la brisa bastante fuerte que se levantó en alta mar y que podía arrojarles a la costa, ya sea en fin por realizar una diversión, las fragatas y la bombardarda alzaron velas llevándose la tropa que había desembarcado y fueron a juntarse con los tres navíos que durante todo ese tiempo se habían contentado con barloventear enfrente de la rada. Algunas fingi-

[74] AAEF: *Correspondence Consulaire - Tenerife - 1793-1824*. BMSC: Fondo Documental Antiguo. Expediente sobre la escasez de caudales derivada de los exorbitantes gastos de guerra. Transacción propuesta por el general Gutiérrez al cónsul de Francia, para ingresar en esta Tesorería el producto de la venta de las presas efectuadas por corsarios franceses y desembarcadas en Santa Cruz. 16 folios, 20-23 cms. Caja 53-2/6. BMSC: Correspondencia sobre prisioneros franceses, desertores. Su libertad, licencias, deudas contraídas, trabajos, etc. 24 folios, 24-31 cms. Caja 53-3/1. RUIZ ÁLVAREZ: "Dos documentos referentes al ataque de Nelson al Puerto de Tenerife en julio de 1797", en *Revista de Historia Canaria*, núms. 121-122, págs. 135-143. La Laguna de Tenerife, 1958. "Documentos. El cónsul Clerget y el desembarco de Nelson en Tenerife", en *Revista de Historia Canaria*, núms. 125-126, págs. 78-86. La Laguna de Tenerife, 1959.

das maniobras habrían podido hacer presumir que iban a dirigirse a uno de los fuertes del suroeste de Santa Cruz, pero al final se alejaron y desaparecieron de nuestra vista. Al día siguiente 6, por la tarde, el enemigo volvió a aparecer con un navío de línea más, se aproxima y todas sus unidades se concentran en echar el ancla en el paraje que había elegido la víspera. La noche fue la señal de las hostilidades: 30 ó 40 bombas llueven sin efecto sobre Paso Alto. El fuerte responde a cañonazos y lanza también algunas bombas. El proyecto del enemigo no se desarrollaba todavía. A las 2 de la mañana, el muelle es atacado y tomado por un número considerable de embarcaciones; las piezas de cañón que lo defienden están fuera de servicio, excepto dos. El castillo que domina el malecón les obliga sin embargo a reembarcarse, dejando una veintena de muertos en el lugar. La misma suerte le esperaba a un cutter cargado de tropa. Fue hundido por el fuerte de Paso Alto. La cara de las cosas no era la misma en el noroeste de la rada: no menos de 25 embarcaciones dirigidas hacia esta parte vienen a desembarcar bajo mis ventanas y bajo mis ojos 1.500 hombres de los cuales 800 eran marinos y 700 de tropas regulares. Una larga descarga de fusilería y los cañonazos repetidos no les detienen. El desembarco se efectúa, el enemigo avanza con algarabía por las plazas y se hace de día por doquier debido al fuego graneado. Esta noche, memorable para siempre, envolvía entre sus sombras acciones dignas de la luz: las calles se cubrían de muertos; cada plaza se convertía en un campo de batalla y la victoria incierta no sabía bajo qué banderas se alinearía. Sin embargo, el Español redobla esfuerzos y acosa a su enemigo por todos los sitios. El Inglés que se cree acorralado por fuerzas superiores se retira en un convento de Dominicos. Aquí hace propuestas de dinero y, a cambio, promete retirarse. El General de las islas, Señor Gutiérrez, le manda decir que no tiene más que armas y la muerte que ofrecerle si rehusa rendirse. Una capitulación ratificada enseguida por el vicealmirante comandante de la división le hizo reembarcar con promesa de no molestar las islas en toda esta guerra. Así finalizó el proyecto de invasión que, según confesión de los prisioneros, solamente hubiera tenido por finalidad el robo de los tesoros considerables procedentes de un cargamento real y de todas las cajas públicas.

Creo poder declarar que los elogios debidos a los Españoles en esta ocasión deben ser exaltados tanto o más por una maniobra sabia y muy desarrollada como por un comportamiento fuerte y resistente; ellos han resistido rendirse a un puñado de hombres, quizás inferiores en número y, en su mayor parte, muy poco disciplinados, 1.200 hombres bien armados y conducidos por todo lo que tenían de jefes, tan importante les había parecido la expedición. Una partida de Franceses, entre los cuales se encontraban el ciudadano Gros, vicecónsul y canciller de la Isla, el ciudadano Occident, secretario de este consulado y el ciudadano Durier, empleado en dicho consulado, ha recogido laureles hasta ahora desconocidos en estos lugares. Uno de ellos fue muerto (y) otros cuatro heridos.

Sigue la lista de nombres de las fuerzas y de las pérdidas que han sufrido los Ingleses:

DIVISIÓN DE LA ESCUADRA FRENTE A CÁDIZ MANDADA POR EL CABALLERO JERWIS,
LORD DE SAN VICENTE.

Navíos	Cañones	Comandantes
El Teseo	74	Vicealmirante Sir Horacio Nelson B. Capitán
El Culloden	74	Cap. George Andrews Cap. Trombridge
El Celoso	74	Cap. Hood
El Leandro	50	Cap. Thompson
<u>Fragatas</u>		
La Terpsícore	36	Cap. Bowen
La Esmeralda	36	Cap. Waller
El Caballo Marino	28	Cap. Freemouth
El Fox, cúter	10	Cap. Gibson
La bombardera Katch, apresada en Cádiz.		

Muertos

Cap. Bowen; 1er. Tent. Thoot; Tent. Ernshaw. 2 oficiales del cúter.

Heridos

Tent. Wetherhead; Almirante Nelson; Cap. Thompson; 1 Teniente;
Tent. Robinson; Tent. Douglas.

Salud y fraternidad.
CLERGET

* * *

Ste Croix de Teneriffe, le 7 Thermidor

An 5 de la République Française,
Le Consul de la République Française aux Isles Canaries
Au Citoyen Charles de la Croix
Ministre de Affaires Etrangères

Citoyen Ministre,

J'eus l'honneur de vous donner avis de la prise de la Mutine par une lettre en date du 8 Messidor. Cette prise avait été précédée dans la même rade par celle d'un galion espagnol richement chargé. Ces succès en pouvaient qu'augmenter la confiance de l'anglais; des ordres plus directs peut-être l'ont fait servir au projet infructueux de s'emparer de cette isle. Voici les détails de cet évènement.

Le 4 Thermidor à 5 heures de matin, 8 bâtiments dont 3 vaisseaux de guerre, 3 frégates, 1 bombarde et 1 cutter, ont fait ici leur apparition. Bientôt ils eurent mis à terre sous la protection des 3 frégates et de la bombarde qui mouillèrent au nord-est de la rade entre le fort St André et le fort Passo Alto, 35 embarcations. La trop grande distance d'un fort à l'autre ne pouvant mettre d'opposition à la descente, l'Anglais, au nombre d'environ 600 hommes, gravit les montagnes qui bordent cette parte de l'Isle et se fût emparé de la dernière qui commande le fort Passo Alto si les Espagnols, secondés par quelques Français, ne fussent arrivés à temps pour les tenir de là dans un échec qui dura toute la journée et se prolongea assez avant dans la nuit. La bombarde et les forts envoyèrent quelques coup de canon et plusieurs bombes. Le jour suivant, 5 du dit, soit en considération des difficultés qu'ils avaient recontrées ou à raison d'une brise assez forte qui s'éleva du large et qui pouvait les jeter à la côte, soit enfin pour opérer une diversion, les frégates et la bombarde appareillèrent emportant le monde qu'elles avaient débarqué et allèrent joindre les 3 vaisseaux qui pendant tout ce temps s'étaient contentés de louver en face de la rade. Quelques feintes manoeuvres auraient pu faire présumer qu'ils allaient se porter sur un des forts sud-ouest de Ste Croix, mais enfin ils s'éloignèrent et disparurent à nos yeux. Le lendemain 6, dans l'après-midi, l'ennemi reparut avec un vaisseau de ligne de plus, il s'approche alors et toutes ses forces viennent mouiller à l'endroit qu'il avait choisi la veille. La nuit devient le signal des hostilités: 30 à 40 bombes pleuvent sans effet sur Passo Alto. Le fort répond par des coups de canons et jette aussi quelques bombes. Le projet de l'ennemi ne se développait point encore. A 2 heures du matin, le môle est attaqué et emporté par un nombre considérable d'embarcations; les pièces de canon qui la défendent sont enclouées, à l'exception de deux. Le château qui commande la jetée les oblige cependant à se rembarquer, en laissant une vingtaine de morts sur la place. Le même sort attendait un cutter chargé de monde. Il fut coulé par le fort Passo-Alto. La face des choses n'était point la même au nord-ouest de la rade: non moins de 25 embarcations dirigées vers cette partie viennent sous mes fenêtres et sous mes yeux débarquer 1.500 hommes dont 800 marins en 700 hommes de troupes réglées. Une longue fusillade et les coups répétés du canon ne les arrêtent point. La descente s'effectue, l'ennemi s'avance à grands cris dans les places et se fait jour partout au moyen d'un feu roulant. Cette nuit, à jamais remarquable, enveloppait de ses ombres des actions dignes de la lumière: les rues se jonchaient de morts; chaque place devenait un champ de bataille et la victoire incertaine ne savait sous quels drapeaux se fixer. Cependant l'Espagnol redouble d'efforts et presse son ennemi sur tous les points. L'Anglais qui se croit assailli par des forces supérieures se retire dans un couvent de Dominicains. Là il fait des demandes d'argent et, moyennant ça, il promet de se retirer. Le Général de ces isles, Monsieur Gutierrez, lui fait dire qu'il n'a que du fer et la mort à lui offrir s'il refuse de se rendre. Une capitulation ratifiée ensuite par le vice-amiral commandant la division le fit rembarquer avec promesse de n'insulter ces isles de toute cette guerre. Ainsi finit ce projet d'invasion qui, suivant l'aveu des prisonniers, n'aurait eu pour but que la saisie de trésors assez considérables provenant d'une cargaison royale et de toutes les caisses publiques.

Je crois pouvoir déclarer que les éloges dus aux Espagnols en cette occasion doivent être d'autant plus exaltés que par une manoeuvre savante et bien développée, par une conduite forte et soutenue, ils ont contraint de se rendre à une poignée d'hommes, peut-être inférieurs en nombre et, pour la majeure partie, très peu disciplinés, 1.200 hommes bien armés et conduits par tout ce qu'ils avaient de chefs, si importante leur avait paru cette expédition. Une partie de Français, au nombre desquels se trouvaient le citoyen le Gros, vice-consul et chancelier de cette isle, le citoyen Occident, secrétaire de ce consulat et le citoyen Durrier,

employé au dit consulat, a cueilli des lauriers jusqu'alors inconnus dans ces lieux. Un d'eux fut tué, quatre autres blessés.

Suit le tableau nominatif des forces et des pertes qu'ont éprouvées les Anglais:

Division de l'escadre devant Cadix commandée par le Chevalier Jerwir, Lord de St Vincent.

Vaisseaux	Canons	Commandants
Le Theseus	74	Vice-amiral Sir Horatius Nelson
		B. Capitaine
Le Culloden	74	Cap. George Andrews
		Cap. Trombridge
Le Zealous	74	Cap. Hood
Le Leander	50	Cap. Thompson
<u>Frégates</u>		
La Terpsichore	36	Cap. Bowen
L'Emerald	36	Cap. Waller
Le Sea Horse	28	Cap. Freemouth
Le Fox, cutter	10	Cap. Gibson
La bombarde Katch, prise à Cadix.		

Morts:

Bowen, cap.; Thoot, 1er. Lieut; Ernshaw, Lieut.; 2 officier du cutter.

Blessés:

Wetherhead, Lieut.; Neson, Amiral; Thompson, Cap.; 1 Lieut.; Robinson, Lieut.; Douglas, Lieut.

Salut et fraternité.
CLERGET

SEGUNDO INFORME [74]

Libertad - Igualdad.

Santa Cruz de Tenerife, el 4º día
Complementario, Año 5 de la República Francesa.
(20 de septiembre de 1797)
(Al margen) Recibido el 1º de Nivoso.
El Cónsul de la República Francesa
en las Islas Canarias
Al ciudadano Charles de la Croix
Ministro de Relaciones Exteriores.

Ciudadano Ministro,

Yo os he rendido cuenta, en mi última carta, del resultado de la tentativa de los Ingleses sobre esta Isla. Hoy os debo lo de la opinión pública y de la conducta actual de los gestores del gobierno español.

Se debe distinguir aquí dos clases de opinión pública: la de la clase de los labradores, de los artesanos y la que se denomina gente del pueblo, se ha pronunciado enteramente a favor de Francia, la manera como los Franceses se han portado últimamente desde el desembarco de los Ingleses ha despertado en el corazón del pueblo Canario el deseo de verse eternizada la alianza de las dos naciones. El espíritu que anima a la gente acomodada, tal como los comerciantes, los ricos propietarios, presenta otros matices. Como Inglaterra, desde hace mucho tiempo, explota con grandes ventajas todo el comercio de las Islas, debemos mirar a la mayor parte de los comerciantes que se han establecido aquí como corresponsales y corredores. No disimulan su predilección por esta nación. Se manifiesta en sus gustos, sus modos, sus costumbres y principalmente su manera de vivir. Es verdad que muchos de los comerciantes son irlandeses de origen y aunque gozan de todos los privilegios de los mismos naturales, se molestarían mucho si se les tomase por Españoles. La clase de los ricos propietarios prefiere a los Ingleses a cualquier otro pueblo por las ventajas que obtiene al venderles sus vinos. Esta clase, en este aspecto, se confunde con la de los negociantes y, como éstos, no ha dejado de censurar al gobierno de Madrid desde su ruptura con Inglaterra.

Tendría que hablar también del espíritu de la gente de la calle. Pero éste, si no es nulo, es al menos impenetrable; se reconocen en verdad algunos rasgos del viejo carácter español, pero lo que les distingue más es su despreocupación y su perfecta incuria de las cuales no cesan de dar pruebas, sobre todo con ocasión de los insultos que han recibido varias veces de parte de los Ingleses. Estos habían venido en el curso del mes de mayo a arrebatarles al pie de sus castillos y de sus baterías un galeón ricamente cargado procedente de Filipinas. Aproximadamente un mes después se presentan con la misma audacia y se apoderan de la corbeta de la República (La Mutine) que acababa de fondear hacía dos días, creyéndose a salvo bajo la protección de cinco castillos. Los ingleses, asombrados de obtener éxitos tan fáciles, no creyeron deber limitar ahí sus tentativas. Desembarcaron en medio de la plaza de Santa Cruz a las dos de la madrugada y, a no ser por el coraje de un puñado de Franceses y alrededor de unos trescientos hombres del batallón de Canarias, hubieran dejado la plaza a merced del pillaje y del fuego. Pidieron parlamentar y capitularon cuando no les quedaba esperanza alguna de escapar de la venganza del pueblo. Se censura al General por haber sacado tan poco provecho de una victoria tan segura. Efectivamente, no sólo otorga a los Ingleses los honores de la guerra sino que les ha permitido llevarse sus armas que habrían podido servir aquí para armar a los soldados provinciales a quienes, faltos de fusiles, se estuvo obligado a dar unos picos.

El desembarco de los Ingleses ha servido para abrir los ojos sobre la necesidad de poner el pueblo y el puerto en estado de defensa. Se le debe esta justicia al Capitán

General que no ha descuidado medio alguno para inspirar confianza a este respecto. Pero al mismo tiempo que se ocupa de salvar la Isla de Tenerife que probablemente los Ingleses no atacarán más, se descuida y se abandona la Gran Canaria que ellos hostigan todos los días.

La despreocupación sobre este punto acaba de costar a los negociantes de Marsella la pérdida de un buque armado en corso de cuarenta cañones, con un rico cargamento, procedente de Guadalupe. Este buque, atacado por dos fragatas inglesas, se había refugiado bajo las baterías de tres castillos de la Isla de Canaria, donde no se halló ni pólvora ni artilleros. La tripulación francesa, viendo que no recibía ayuda alguna de parte de los castillos, resolvió bajar a tierra para el servicio de las baterías, pero estuvieron obligados a esperar la pólvora que se halló en muy mal estado. El Inglés tuvo todo el tiempo para amarinar el navío francés que acababa de soltar en una costa de esta Isla el resto de la tripulación que yo procuraré hacer volver a Europa lo más pronto posible con la tripulación procedente del navío bordelés "El Pez Volador", armado en corso que iba a Guadalupe, capturado por los Ingleses a la altura del Cabo Finisterre.

En este momento hago partir la goleta americana "La Ruthy" para transportar a Cádiz otros 70 marinos franceses procedentes de las tripulaciones de "La Bella Angélica" y de "La Mutine".

Espero que esta segunda expedición tenga buen éxito como la primera.

Salud y fraternidad.
CLERGET

* * *

Liberté - Egalité

Ste Croix de Teneriffe, le 4^o jour
com^{te}, An 5 de la République Française.
(reçu le 1er Nivôse)
Le Consul de la République Française
aux Isles Canaries
Au Citoyen Charles de la Croix
Ministre des Relations Extérieures

Citoyen Ministre,

Je vous ai rendu compte, dans ma dernière lettre, du résultat de l'entreprise des Anglais sur cette Isle. Je vous dois aujourd'hui celui de l'esprit public et de la conduite actuelle des agents du gouvernement espagnol.

On doit distinguer ici deux sortes d'esprit public: celui de la classe des cultivateurs, des artisans et ce qu'on appelle gens du peuple, s'est entièrement prononcé en faveur de la France, la manière dont les Français se sont conduits dernièrement lors du débarquement des Anglais a reveillé dans le coeur du peuple canarien le désir de voir s'éterniser l'alliance des deux

nations. L'esprit qui anime les gens aisés, tels que les commerçants, les riches propriétaires, présente d'autres nuances. Comme l'Angleterre, depuis très longtemps, exploite avec de grands avantages tout le commerce de ces Isles, on doit regarder la plupart des négociants qui s'y sont établis comme des correspondants et des facteurs. Ils ne dissimulent point leur prédilection pour cette nation. Elle se manifeste dans leurs goûts, leurs modes, leurs usages et surtout leur manière de vivre. Il est vrai que beaucoup de ces négociants sont irlandais d'origine et quoique jouissant de tous les privilèges des nationaux mêmes, ils seraient très fâchés qu'on les prit pour des Espagnols. La classe des riches propriétaires préfère les Anglais à tous les autres peuples par les avantages qu'elle retire en leur vendant ses vins. Cette classe, sous ce rapport, se confond avec celle des négociants et, comme ceux-ci, n'a pas manqué de censurer le gouvernement de Madrid lors de sa rupture avec l'Angleterre.

J'aurais encore à parler de l'esprit des gens en place. Mais celui-ci, s'il n'est par nul, est du moins impénétrable; on reconnaît à la vérité quelques délinéaments de l'ancien caractère espagnol, mais ce qui les distingue davantage est leur insouciance et leur parfaite incurie dont ils ne cessent de donner des preuves, surtout à l'occasion des insultes qu'il ont reçues à diverses reprises de la part des Anglais. Ceux-ci étaient venus dans le courant de mai leur enlever au pied de leurs châteaux et de leurs batteries un galion richement chargé venant des Philippines. Environ près d'un mois après ils se présentent avec la même audace et s'emparent de la corvette de la République (La Mutine) qui venait de mouiller depuis deux jours, se croyant en sûreté sous la protection de cinq châteaux. Les Anglais, étonnés d'obtenir des succès si faciles, ne crurent pas devoir borner là leurs entreprises. Ils descendirent au milieu de la place de Ste Croix à deux heures après minuit et, sans le courage d'une poignée de Français et d'environ trois cents hommes du bataillon des Canaries, ils auraient livré la place au pillage et aux flammes. Ils demandèrent à parlementer et capitulèrent lorsqu'il ne leur restait plus aucun espoir d'échapper à la vengeance du peuple. On blâme le Général d'avoir tiré si peu de parti d'une victoire si assurée. Effectivement, non seulement il accorde aux Anglais les honneurs de la guerre, mais il leur a permis d'emporter leurs armes qui auraient pu servir ici à armer les soldats provinciaux à qui, faute de fusils, on est obligé de donner des piques.

Cette descente des Anglais a servi à faire ouvrir les yeux sur la nécessité de mettre la ville et le port en état de défense. L'on doit cette justice au Capitaine Général qu'il ne néglige aucun moyen pour inspirer de la confiance à cet égard. Mais en même temps que l'on s'occupe de sauver l'Isle de Ténériffe que probablement les Anglais n'attaqueront plus, l'on néglige, l'on abandonne la Grande Canarie qu'ils insultent tous les jours.

L'insouciance sur ce point vient de coûter à des négociants de Marseille la perte d'un navire armé en course de quarante canons, avec une riche cargaison, venant de la Guadeloupe. Ce bâtiment, chargé par deux frégates anglaises, s'était réfugié sous les batteries de trois châteaux de l'Isle de Canarie, où il ne se rencontra ni poudre, ni canonier. L'équipage français, voyant qu'il ne recevait aucun secours de la part de ces châteaux, résolut de descendre à terre pour le service des batteries, mais ils furent obligés d'attendre la poudre qui se trouva être très mauvaise. L'Anglais eut tout le temps d'amariner le navire français dont il vient de relâcher sur une côte de cette Isle le reste de l'équipage que je tâcherai de faire repasser en Europe le plus tôt possible avec l'équipage provenant du navire bordelais "Le Poisson Volant", armé en course, allant à la Guadeloupe, capturé par les Anglais à la hauteur du Cap Finistère.



*

D. ANTONIO GUTIERREZ,

DE OTERO Y SANTAYANA, GONZALEZ BARONA, VERGES, CANO,
TORRES DE ARAGON, SILVA Y HERRERA, Teniente General de los Reales Ejércitos, Gobernador y Comandante General de estas Islas Canarias, Inspector de su Tropa Reglada y Milicias, Presidente de la Real Audiencia, y, de las Juntas Generales de Fortificación y Sanidad, Intendente, Subdelegado de Rentas Generales, Tabaco Correos, y Ministro Juez Subdelegado de la Real Junta de Comercio, Moneda, y Minas, &c.

Concedo libre y seguro Pasaporte al Ciudadano Francés, Capitán de Fragata en el Servicio de la República Francesa, que con otros tres oficiales, y sesenta y seis individuos de distintas clases, provenientes en parte de la boca de la misma República llamada la Bella Angélica, que habiendo salido del Havre para la Trinidad Española en virtud de Salvo Conducto de los Señores del Almirante Inglés, expedido en 28 de Julio de 1796, fué condenada en este Puerto de S. Cruz por razón de averías irreparables, y la otra parte procedente de la Corveta de dicha República la cualine aprizada en esta Plaza por las dos Fragatas de la República Británica denominadas la Diligence y la America, puertos en tierra a propuesta del Comandante de ambas D. Wm. Kallowell y en la forma estipulada en su carta y en la consiguiente respuesta que acompañan a este Pasaporte por copia certificada del mismo secretario que la aprizada, &c.

Dans ce moment, je fais partir la goëlette américaine "le Ruthy" pour transporter à Cadix soixante dix autres marins français provenant des équipages de la Belle Angélique et de la Mutine. J'espère que cette seconde expédition réussira aussi bien que la première.

Salut et fraternité.
CLERGET

**PASAPORTE DEL GENERAL GUTIÉRREZ
A CIUDADANOS DE LA REPÚBLICA FRANCESA [75]
(27 de julio de 1797)**

D. Antonio Gutiérrez, de Otero y Santayana, Gonzalez Barona, Verges, Cano, Torrers de Aragón, Silva y Herrera, Teniente General de los Reales Ejércitos, Gobernador y Comandante General de esta Islas Canarias, etc. etc.

Concedo libre y seguro Pasaporte al Ciudadano Pomies, Cap.ⁿ de Frag.^{ta} de la Republica Francesa, que con 69 individuos de distintas clases, provenientes en parte de la Urca de la misma Republica llamada la Bella-Angelica, q.^c habiendo salido del Havre para la Trinidad Española en virtud de Salvo Conducto de los Lores del Almirantazgo Ingles, expedido en 28 de Julio de 1796, fue condenada en este Puerto de Santa Cruz por razon de averias irreparables, y los demas provenientes de la parte del equipage de la Corbeta de dha. Republica la Mutine, que se hallaba en tierra quando aquella fue apresada, segun me informa el Consul de la expresada Nacion, pasan á Cadiz en la Goleta Americana la Ruthi su Cap.ⁿ Tomas Bourne fletada para el fin por el dho. Consul de la citada Republica.

Por tanto mando a los Gobernadores Militares y Justicias de mi Jurisdiccion, y á los q.^e no lo son pido y encargo, igualm.^{te} que á los Gefes de Esquadras, Capitanes de Navio y demas á quienes pertenecer pueda, no les pongan impedim.^{to} ni embargo alguno en su viage, antes bien les dén todo el favor y auxilio que necesitaren. Dado en S.^{ta} Cruz de Ten.^{fe} á 27 de Julio de 1797.= Gutierrez.= Por aus.^a del Secret.^o de la Comand.^a Gral.= Domingo Aniceto Perdomo.—————

**SEGUNDO PASAPORTE CONCEDIDO
POR EL GENERAL GUTIÉRREZ [75]
(20 de septiembre de 1797)**

Don Antonio Gutierrez, etc., etc.

Concedo libre y seguro pasaporte al Ciudadano Faust, teniente de Navío de la

[75] BMSC: Pasaporte de Mr. Pomies, capitán de fragata de la República Francesa, para que él y 69 tripulantes circulen libremente, unos, en tanto atienden a la reparación de su barco *Bella Angélica*, y otros, que quedaron en tierra procedentes de *La Mutine*, apresada por los ingleses. Cajas 53-3/1 y 58-7/1.

Marina Militar de la República Francesa que con setenta y nueve individuos de distintas clases pertenecientes en parte de la Urca de la misma República llamada la Vella Angelica que habiendo salido del Havre para la Trinidad Española en virtud de Salvo Conducto de los Lores del Almirantazgo Inglés expedido en 28 de Julio de 1796, fue condenada en este Puerto de Santa Cruz por razón e averías irreparables, y los demás procedentes de la parte del equipage de la Corbeta de dicha República la Mutine, de los barcos Franceses el Poisson Volant y el Marsellés. Prisioneros hechos por las Fragatas de S.M.B. la Lively y la Minerva según me informa el Cónsul de la expresada Nación, pasan a Cádiz en la Goleta Americana la Ruthi, su Capitan Tomás Bourne, fletada para el fin por dicho Cónsul: Por tanto mando a los Gobernadores Militares y justicias de mi jurisdicción, y a los que no lo son pido y encargo, igualmente que a los Xefes de Esquadra, Capitanes de Navio, y demás a quienes pertenecer pueda, no les pongan impedimento ni embarazo alguno en su viaje antes bien les den todo el favor y auxilio que necesitasen.

Dado en Sta. Cruz de Tenerife a veinte de septiembre de mil setecientos noventa y siete.= Gutierrez.= Guillermo Josef Reyes.

CERTIFICADO DEL CÓNSUL FRANCÉS [76]

(21 de septiembre de 1797)

República Francesa. Libertad - Igualdad.

El Cónsul de la República Francesa en las Islas Canarias.

Certifica y atestigua para quien le corresponda que los ochenta ciudadanos franceses embarcados en la goleta americana "La Ruthy", cuyo capitán es Tomás Bourne, proceden unos de una parte de la tripulación de la urca "La Bella Angélica", condenada en esta rada a causa de averías irreparables; otros de una parte de la tripulación de la corbeta "La Mutina" así como de las tripulaciones del "Poisson Volant" y del "Marsellés" hechos prisioneros por los ingleses y devueltos a Santa Cruz de Tenerife por los comandantes de las fragatas inglesas "La Lively" y "La Minerve" como consta por la carta del señor Jorge Corbush, comandante de "La Minerve", de fecha 6 de septiembre de 1797 y por el certificado dado por el comandante de "La Lively".

Por esto es que suplico a todos aquellos que son de suplicar, concedan a los dichos ciudadanos franceses, que van a Cádiz o a cualquier otro puerto de España que pudiesen tocar, todo socorro, asistencia y protección prometiendo portarse igualmente en ocasión parecida.

[76] SHMF: Xavier POMIES (Dossier intégral, cote CC alpha 2.018). —: Jean Jacques FAUST (Idem, cote CC alpha 855).

Dado en Santa Cruz de Tenerife, el quinto día complementario, año cinco de la República Francesa una e indivisible.

CLERGET

* * *

Republique Française. Liberté - Egalité.

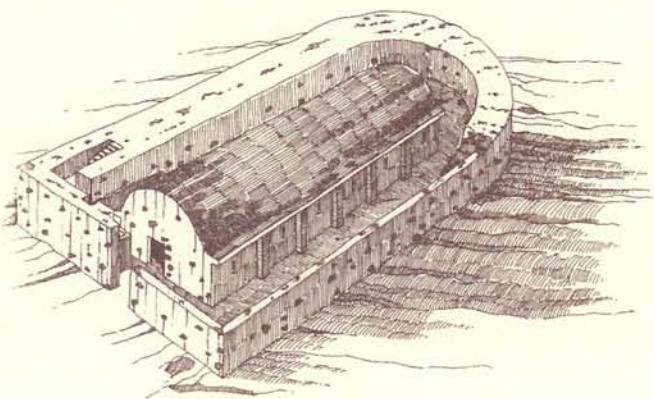
Le Consul de la République Française aux Isles Canaries.

Certifie et atteste à tous qu'il appartiendra que les Citoyens Français au nombre de quatre vingt Embarqués sur la Golette americaine "La Ruthy" Capitaine Thomas Bourne Proviennent les uns D'une partie de l'Equipage de la Flette "La Belle Angelique" condamnée dans cette Rade Pour cause D'avaries irreparables; Les autres D'une partie De l'Equipage de la Corvette "La Mutine" aiusi que Des Equipages Du Poisson Volant et Du Marseillais faits Prisonniers par los Anglais et Renvoyés à Ste. Croix de Teneriffe par les Commandants des Fregates anglaises "La Lively" et "La Minerve" comme il eu constee par la lettre de Monsieur George Corkbush Commandt. "la Minerve" à la Date Du 6 septembre 1797 et par le Certificat Donné par le Commandt. de "la Lively".

C'est Pourquoi ye prie tous ceux qui sont à prier D'acorder aux Dits Citoyens Français allant à Cadix ou Dans tel autre Port D'Espagne qu'il pourront Toucher Tout secours, assistance, etc protection, promettant D'en user de même en pareille ocasion.

Donné à Ste. Croix de Teneriffe le Cinquieme jour Complimentaire, an Cinq de la République Française une et Indivisible.

CLERGET



Perspectiva del Polvorín inmediato al Castillo de San Juan.
Santa Cruz de Tenerife

X APÉNDICE



RELACIÓN CRONOLÓGICA DE OTROS DOCUMENTOS COETÁNEOS PUBLICADOS

17 JULIO 1790

Relación de la artillería de Bronce y Hierro, Montaje, Municiones, y efectos útiles que existen en esta plaza para el servicio de ella.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 235 doc. III

27 JULIO 1790

Estado del armamento que tiene el regimiento de milicias provinciales de Guía con expresión de su calibre...

Lugar: Guía

Bibliografía: LANUZA p. 58

23 MAYO 1796

Orden de Carlos IV sobre uniformidad.

Lugar: Aranjuez

Bibliografía: LANUZA p. 233-234 doc. II

5 OCTUBRE 1796

Real Cédula de S.M. en que (..) se declara la guerra al Rey de Inglaterra...

Lugar: San Lorenzo del Escorial

Bibliografía: LANUZA p. 251 doc. V

5 OCTUBRE 1796

Notificación al Comandante general de las islas Canarias de la declaración de guerra a Inglaterra.

Lugar: San Lorenzo del Escorial

Bibliografía: LANUZA p. 255 doc. VI

8 OCTUBRE 1796

Escrito remitiendo al Comandante general de las islas 10 ejemplares de la declaración de guerra a Inglaterra.

Lugar: Madrid

Bibliografía: LANUZA p. 257 doc. VII

1 NOVIEMBRE 1796

Oficio del comandante general de las islas a D. Juan de Castro Ayala para que le mande al impresor Miguel Ángel Bazzanti.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 261 doc. IX

1 NOVIEMBRE 1796

Oficio de D. Juan de Castro Ayala al Comandante general de las islas dando parte de que se avisó al impresor.

Lugar: La Laguna

Bibliografía: LANUZA p. 263 doc. X

2 NOVIEMBRE 1796

Mínuta en donde se adelanta la noticia de la guerra a los gobernadores de Armas de las islas.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 265 doc. XI

3 NOVIEMBRE 1796

Orden del comandante general de las islas a D. Pedro Catalán para que se descarguen tres naves inglesas.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 267 doc. XII

3 NOVIEMBRE 1796

Acuse de recibo de la orden anterior.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 269 doc. XIII

4 NOVIEMBRE 1796

Comunicación del comandante general de las islas al secretario del Consejo Supremo de la Guerra dándole cuenta de que se ha publicado la declaración de guerra.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 259 doc. VIII

28 ENERO 1797

Orden circular dirigida a los coroneles de los 5 regimientos de la isla.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: RUMEU p. 801, nota 29

31 ENERO 1797

Detall

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: RUMEU, p. 797

21 ABRIL 1797

Oficio del comandante general de las islas al Conde de Sietefuentes para que envíe sus tropas a Santa Cruz.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 347 doc. XLV;

RUMEU p. 806

30 ABRIL 1797

Oficio del coronel Marcelo Estranio al comandante general de las islas reorganizando el servicio de artillería.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 349 doc. XLVI;

RUMEU p. 808 nota 47

30 ABRIL 1797

Detall del coronel Marcelo Estranio acerca de los artilleros que pueden emplearse en las baterías.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 351 doc. XLVII;

RUMEU p. 808, nota 48

1 MAYO 1797

Oficio del comandante general de las islas al coronel Marcelo Estranio rebajando el número de artilleros que entran en servicio.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 353

doc. XLVIII

1 MAYO 1797

Plan de rondas formado por el Ayuntamiento de Santa Cruz.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 355-362 doc.

XLIX

4 MAYO 1797

Escrito del coronel Marcelo Estranio al comandante general de las islas quejándose del coronel de ingenieros Luis Marqueli.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 363-365 doc. L

4 MAYO 1797

Escrito del coronel Luis Marqueli al comandante general de las islas sobre la batería del muelle.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 367 doc. LI

4 MAYO 1797

Respuesta del Coronel Marcelo Estranio al comandante general de las islas.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 371 doc. LIII;
RUMEU p. 809 nota 50

5 MAYO 1797

Oficio del comandante general de las islas al coronel Marcelo Estranio.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 369 doc. LII

9 MAYO 1797

Oficio del comandante general de las islas al coronel Marcelo Estranio disponiendo que se traslade la artillería de Santa Isabel al muelle.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 373 doc. LIV

29 MAYO 1797

Oficio del comandante general de las islas al Conde de Sietefuentes para que restituya sus tropas a La Laguna.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 375 doc. LV;
RUMEU p. 811 nota 50

12 JUNIO 1797

Estado que manifiesta el número de cañones y artilleros de la Plaza.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 59-60

12 JUNIO 1797

Oficio del coronel Marcelo Estranio al comandante general de las islas sobre la sustitución de los artilleros inútiles.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 371 doc. LVI

13 JUNIO 1797

Oficio del comandante general de las islas al alcalde Domingo Vicente Marrero sobre los artilleros inútiles existentes.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 379 doc. LVII

3 JULIO 1797

Copia del detall del comandante general de las islas de las tropas de milicias que deben acudir al servicio de las Bandas del sur de Tenerife.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 383 doc. LIX

21 JULIO 1797

Parte del castellano de San Andrés al comandante general de las islas sobre una avería

Bibliografía: LANUZA p. 391 doc. LX

22 JULIO 1797

Escrito de D. Juan Creagh al vigía Domingo Izquierdo.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 417 doc. LXXII

22 JULIO 1797

Orden del comandante general de las islas a D. Juan Creagh y D. Vicente Siera.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 419 doc. LXXIII

22 JULIO 1797

Parte del Marqués de la Fuente de Las Palmas al comandante general de las islas solicitando tropas y artillería.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 421 doc. LXXIV; RUMEU p. 820 nota 67

22 JULIO 1797

Parte del Marqués de la Fuente de Las Palmas al comandante general de las islas comunicando su situación.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 423 doc. LXXV; RUMEU p. 820 nota 68.

22 JULIO 1797

Parte del teniente José Feo de Armas al coronel Marcelo Estranio.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 425 doc. LXXVI

22 JULIO 1797

Orden del comandante general de las islas al Marqués de la Fuente de Las Palmas.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 427 doc. LXXVII; RUMEU p. 820 nota 68

22 JULIO 1797

Parte del Marqués de la Fuente de Las Palmas al comandante general de las islas sobre la colocación de artillería enemiga.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 429 doc. LXXVIII; RUMEU p. 821 nota 71

22 JULIO 1797

Parte de D. Juan Creagh al comandante general de las islas.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 431 doc. LXXIX; RUMEU p. 822 nota 72

22 JULIO 1797

Orden del comandante general de las islas a D. Juan de Castro Ayala.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 433 doc. LXXX; RUMEU p. 822 nota 73

22 JULIO 1797

Parte de D. Pedro de Castilla al comandante general de las islas.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 435 doc. LXXXI; RUMEU p. 823 nota 75

22 JULIO 1797

Orden del comandante general de las islas a D. Juan Guinther.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 437 doc. LXXXII; RUMEU p. 823 nota 77

22 JULIO 1797

Orden del comandante general de las islas a D. Juan de Castro Ayala.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 439 doc. LXXXIII; RUMEU p. 823 nota 78

22 JULIO 1797

Orden del comandante general de las islas a D. Juan de Castro Ayala.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 441 doc. LXXXIV; RUMEU p. 823

22 JULIO 1797

Orden del comandante general de las islas a D. Juan de Castro Ayala.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 443 doc. LXXXV

22 JULIO 1797

Orden del comandante general de las islas al coronel Diego de Mesa.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 445 doc. LXXXVI; RUMEU p. 824 nota 79

22 JULIO 1797

Oficio de respuesta del coronel Diego de Mesa al comandante general de las islas.

Lugar: La Laguna

Bibliografía: LANUZA p. 447 doc. LXXXVII; RUMEU p. 824 nota 79

22 JULIO 1797

Orden del comandante general de las islas al teniente coronel D. Pedro Martínez.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 449 doc. LXXXVIII; RUMEU p. 824 nota 80

22 JULIO 1797

Orden del comandante general de las islas al coronel Diego de Mesa.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 451 doc. LXXXIX

22 JULIO 1797

Oficio del teniente coronel Pedro Martínez al comandante general de las islas.

Lugar: La Laguna

Bibliografía: LANUZA p. 453 doc. XC

22 JULIO 1797

Orden del comandante general de las islas a los coroneles de La Orotava y Garachico.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 457 doc. XCII; RUMEU p. 825

22 JULIO 1797

Orden del comandante general de las islas a los coroneles de La Orotava, Garachico y Abona.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 459 doc. XCIII; RUMEU p. 844 nota 117

22 JULIO 1797

Orden del comandante general de las islas al coronel Marcelo Estranio.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 464 doc. XCV

22 JULIO 1797

Orden del comandante general de las islas para reforzar Paso Alto.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 465 doc. XCVI; RUMEU p. 826 nota 84

22 JULIO 1797

Parte de D. Pedro de Higuera al comandante general de las islas.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 467 doc. XCVII

22 JULIO 1797

Parte del capitán D. Miguel Caraveo al comandante general de las islas.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 469 doc. XCVIII

22 JULIO 1797

Nota de contestación del comandante general de las islas al parte anterior.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 471 doc. XCIX

22 JULIO 1797

Parte de D. Pedro de Higuera al comandante general de las islas.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 473 doc. C

22 JULIO 1797

Parte de D. Pedro de Higuera al comandante general de las islas sobre una posible acción del capitán Pomiés.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 475 doc. CI

22 JULIO 1797

Orden del comandante general de las islas a D. José Baute Santos.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 477 doc. CII

22 JULIO 1797

Orden del comandante general de las islas al gobernador de la torre de San Andrés.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 479 doc. CIII

22 JULIO 1797

Orden del comandante general de las islas al corregidor D. José de Castilla.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 481 doc. CIV;
RUMEU p. 828

22 JULIO 1797

Oficio de respuesta del corregidor al parte anterior.

Lugar: La Laguna

Bibliografía: LANUZA p. 483 doc. CV;
RUMEU p. 828 nota 87

22 JULIO 1797

Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de La Laguna

Lugar: La Laguna

Bibliografía: LANUZA p. 485-487 doc. CVI

22 JULIO 1797

Comunicación del Coronel Diego de Mesa al Cabildo pidiendo víveres.

Lugar: Candelaria

Bibliografía: LANUZA p. 525
doc. CXXV

22 JULIO 1797

Orden del Alcalde mayor a los alcaldes reales de La Matanza y La Victoria.

Lugar: La Laguna

Bibliografía: LANUZA p. 585 doc. CII

23 JULIO 1797

Oficio del teniente coronel Pedro Martínez al comandante general de las islas.

Lugar: La Laguna

Bibliografía: LANUZA p. 455 doc. XCI

23 JULIO 1797

Oficio del comandante general de las islas a D. Juan de Ossuna

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 489 doc. CVII;
RUMEU p. 829 nota 88

- 23 JULIO 1797
 Oficio de D. Juan de Ossuna al comandante general de las islas.
Lugar: La Laguna
Bibliografía: LANUZA p. 491 doc. CVIII; RUMEU p. 821 nota 70
- 23 JULIO 1797
 Oficio del Marqués de la Fuente de Las Palmas al comandante general de las islas.
Lugar: Santa Cruz
Bibliografía: LANUZA p. 493 doc. CIX; RUMEU p. 829-830 nota 89
- 23 JULIO 1797
 Oficio del comandante general de las islas a D. Juan Creagh.
Lugar: Santa Cruz
Bibliografía: LANUZA p. 495 doc. CX; RUMEU p. 831 nota 93
- 23 JULIO 1797
 Parte del Marqués de la Fuente de Las Palmas al comandante general de las islas.
Lugar: Santa Cruz
Bibliografía: LANUZA p. 497 doc. CXI; RUMEU p. 830 nota 90
- 23 JULIO 1797
 Escrito del comandante general de las islas al Marqués de la Fuente de Las Palmas.
Lugar: Santa Cruz
Bibliografía: LANUZA p. 499 doc. CXII; RUMEU p. 830 nota 90
- 23 JULIO 1797
 Escrito del capitán D. Santiago Madán al comandante general de las islas.
Lugar: Santa Cruz
Bibliografía: LANUZA p. 501 doc. CXIII
- 23 JULIO 1797
 Escrito del capitán D. Santiago Madán al comandante general de las islas.
Lugar: Santa Cruz
Bibliografía: LANUZA p. 503 doc. CXIV
- 23 JULIO 1797
 Escrito del Marqués de la Fuente de Las Palmas a D. Félix Uriondo.
Lugar: Santa Cruz
Bibliografía: LANUZA p. 505 doc. CXV; RUMEU p. 831 nota 92
- 23 JULIO 1797
 Oficio del coronel Marcelo Estranio al comandante general de las islas.
Lugar: Santa Cruz
Bibliografía: LANUZA p. 507 doc. CXVI
- 23 JULIO 1797
 Oficio del veedor D. Pedro Catalán al comandante general de las islas.
Lugar: La Laguna
Bibliografía: LANUZA p. 509 doc. CXVII
- 23 JULIO 1797
 Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de La Laguna
Lugar: La Laguna
Bibliografía: LANUZA p. 511 doc. CXVIII
- 23 JULIO 1797
 Parte del comandante general de las islas al subteniente D. Cristóbal Trinidad.
Lugar: Santa Cruz
Bibliografía: LANUZA p. 513 doc. CXIX; RUMEU p. 834 nota 98

23 JULIO 1797

Oficio de D. José Baute Santos al comandante general de las islas.

Lugar: Candelaria

Bibliografía: LANUZA p. 515 doc. CXX; RUMEU p. 827 nota 85

23 JULIO 1797

Parte de la guardia del Castillo Principal al comandante general de las islas.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 517 doc. CXXI; RUMEU p. 833 nota 96

23 JULIO 1797

Oficio del coronel Diego de Mesa al comandante general de las islas.

Lugar: Candelaria

Bibliografía: LANUZA p. 519 doc. CXXII; RUMEU p. 827 nota 85

23 JULIO 1797

Oficio del alcalde mayor al comandante general de las islas.

Lugar: La Laguna

Bibliografía: LANUZA p. 521 doc. CXXIII

23 JULIO 1797

Oficio del alcalde D. Rafael Pereira al comandante general de las islas.

Lugar: Puerto de la Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 523 doc. CXXIV

23 JULIO 1797

Parte del coronel Diego de Mesa al Cabildo dando acuse de recibo de víveres.

Lugar: Candelaria

Bibliografía: LANUZA p. 527 doc. CXXVI

23 JULIO 1797

Parte del Alcalde D. Domingo Vicente Marrero al alcalde mayor.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 529 doc. CXXVII

23 JULIO 1797

Parte del Alcalde D. Salvador Perera al Cabildo.

Lugar: San Andrés

Bibliografía: LANUZA p. 531 doc. CXXVIII

23 JULIO 1797

Oficio del alcalde D. Tomás de Armas al alcalde mayor.

Lugar: Realejo de Abajo

Bibliografía: LANUZA p. 533 doc. CXXIX; RUMEU p. 843 nota 116

23 JULIO 1797

Escrito del alcalde Pedro Rivero de la lista de los paisanos auxiliares de Tacoronte al alcalde mayor.

Lugar: Tacoronte

Bibliografía: LANUZA p. 535 doc. CXXX; RUMEU p. 843 nota 116

23 JULIO 1797

Parte del alcalde D. Pedro Rivero al alcalde mayor.

Lugar: Tacoronte

Bibliografía: LANUZA p. 537 doc. CXXXI; RUMEU p. 843 nota 116

23 JULIO 1797

Parte del alcalde D. Andrés Suárez al fiel de hechos D. Pablo Suárez.

Lugar: Punta del Hidalgo

Bibliografía: LANUZA p. 539 doc. CXXXII

- 23 JULIO 1797
 Parte del alcalde Francisco de Luna Benavides al alcalde mayor.
Lugar: La Matanza
Bibliografía: LANUZA p. 541 doc. CXXXIII
- 23 JULIO 1797
 Escrito del alcalde José Antonio Calzadilla sobre la lista de paisanos auxiliares de La Victoria.
Lugar: La Victoria
Bibliografía: LANUZA p. 543 doc. CXXXIV
- 23 JULIO 1797
 Parte de Tomás Manzano al alcalde mayor.
Lugar: La Laguna
Bibliografía: LANUZA p. 545 doc. CXXXV
- 24 JULIO 1797
 Escrito del coronel Antonio Salazar al comandante general de las islas.
Lugar: La Orotava
Bibliografía: LANUZA p. 461 doc. XCIV; RUMEU p. 825 nota 81
- 24 JULIO 1797
 Parte del comandante general de las islas al Cabildo pidiendo internar 1.000 barriles de harina.
Lugar: Santa Cruz
Bibliografía: LANUZA p. 547 doc. CXXXVI
- 24 JULIO 1797
 Parte del comandante general de las islas al corregidor D. José de Castilla.
Lugar: Santa Cruz
Bibliografía: LANUZA p. 549 doc. CXXXVII; RUMEU p. 918 nota 24
- 24 JULIO 1797
 Parte del alcalde José Antonio Calzadilla al alcalde mayor.
Lugar: La Victoria
Bibliografía: LANUZA p. 551 doc. CXXXVIII
- 24 JULIO 1797
 Comunicación del coronel Diego de Mesa al alcalde mayor.
Lugar: Candelaria
Bibliografía: LANUZA p. 553 doc. CXXXIX
- 24 JULIO 1797
 Comunicación del diputado D. José M^a de Villa al alcalde mayor.
Lugar: Santa Cruz
Bibliografía: LANUZA p. 555 doc. CXI
- 24 JULIO 1797
 Parte del alcalde José de la Sierra al alcalde mayor.
Lugar: El Sauzal
Bibliografía: LANUZA p. 557 doc. CXXI
- 24 JULIO 1797
 Comunicación del alcalde Bello Ledesma al alcalde mayor.
Lugar: Güímar
Bibliografía: LANUZA p. 559 doc. CXXII
- 24 JULIO 1797
 Oficio del comandante general al alcalde mayor pidiendo un centenar de zapatos.
Lugar: Santa Cruz
Bibliografía: LANUZA p. 561 doc. CXXIII

- 24 JULIO 1797
 Comunicación del alcalde
 Francisco de Luna al alcalde mayor.
Lugar: La Matanza
Bibliografía: LANUZA p. 563 doc. CXLIV
- 24 JULIO 1797
 Comunicación del alcalde
 Francisco de Luna al alcalde mayor.
Lugar: La Matanza
Bibliografía: LANUZA p. 565 doc. CXLV
- 24 JULIO 1797
 Comunicación del alcalde
 Domingo Rodríguez al alcalde mayor.
Lugar: Tejina
Bibliografía: LANUZA p. 567 doc. CXLVI
- 24 JULIO 1797
 Comunicación del alcalde
 D. José de la Sierra al alcalde mayor.
Lugar: El Sauzal
Bibliografía: LANUZA p. 569 doc. CXLVII
- 24 JULIO 1797
 Lista de los paisanos auxiliares
 del Realejo Alto.
Lugar: Realejo Alto
Bibliografía: LANUZA p. 573 doc. CXLIX
- 24 JULIO 1797
 Libro de Acuerdos del Ayuntamiento
 de La Laguna
Lugar: La Laguna
Bibliografía: LANUZA p. 579 doc. CI
- 24 JULIO 1797
 Nota del escribano Domingo Quintana
 Párraga al Cabildo.
Lugar: La Laguna
Bibliografía: LANUZA p. 587 doc. CLII
- 24 JULIO 1797
 Orden comunicada por el Cabildo
 al vecindario de La Laguna.
Lugar: La Laguna
Bibliografía: LANUZA p. 589 doc. CLIII
- 24 JULIO 1797
 Nota del Cabildo acerca de un reparto
 de víveres
Lugar: La Laguna
Bibliografía: LANUZA p. 591 doc. CLIV
- 24 JULIO 1797
 Oficio del capitán Bartolomé de Miranda
 al comandante general de las islas.
Lugar: San Andrés
Bibliografía: LANUZA p. 595 doc. CLVI
- 24 JULIO 1797
 Copia del oficio del teniente José Feo
 de Armas al coronel Marcelo Estranio.
Lugar: San Andrés.
Bibliografía: LANUZA p. 597 doc. CLVII
- 24 JULIO 1797
 Oficio del comandante general de las islas
 al capitán D. Bartolomé de Miranda.
Lugar: Santa Cruz
Bibliografía: LANUZA p. 599 doc. CLVIII

- 25 JULIO 1797
Oficio del comandante general de las islas al corregidor José de Castilla.
Lugar: Santa Cruz
Bibliografía: LANUZA p. 181; 571 doc. CXLVIII; RUMEU p. 919 nota 25
- 25 JULIO 1797
Oficio del capitán D. Bartolomé de Miranda al comandante general de las islas.
Lugar: San Andrés
Bibliografía: LANUZA p. 601 doc. CLIX
- 25 JULIO 1797
Oficio del médico del Hospital D. Juan Pedro Rodríguez al comandante general.
Lugar: Santa Cruz
Bibliografía: LANUZA p. 603 doc. CLX; RUMEU p. 888 nota 48
- 25 JULIO 1797
Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de La Laguna.
Lugar: La Laguna
Bibliografía: LANUZA p. 621 doc. CLXVII
- 26 JULIO 1797
Noticia de los heridos que pasaron por el Hospital Militar.
Lugar: Santa Cruz
Bibliografía: LANUZA p. 397-399 doc. LXIII; RUMEU p. 912; 1156-1158
- 26 JULIO 1797
Oficio del coronel Antonio Franchy al comandante general de las islas.
Lugar: Vilaflor
Bibliografía: LANUZA p. 631 doc. CLXXII; RUMEU p. 826 nota 82
- 26 JULIO 1797
Informe de Pascual de Castro acerca de la actuación de la división de cazadores.
Lugar: Santa Cruz
Bibliografía: LANUZA p. 717 doc. CCVI; RUMEU p. 1136
- 26 JULIO 1797
Minuta del oficio del coronel Luis Marqueli al general D. Francisco Sabatini.
Lugar: Santa Cruz
Bibliografía: PINTO DE LA ROSA, J.: *Tres cartas sobre el ataque...* "Revista de Historia", nº 79 -julio/sept. 1947, p. 364.
- 27 JULIO 1797
Relación de muertos y heridos del Batallón de Infantería de Canarias.
Lugar: Santa Cruz
Bibliografía: LANUZA p. 605 doc. CLXI; RUMEU p. 1135
- 27 JULIO 1797
Orden del comandante general de las islas para que se haga una misa solemne.
Lugar: Santa Cruz
Bibliografía: LANUZA p. 669 doc. CXCI; RUMEU p. 924 nota 41
- 27 JULIO 1797
Respuesta del veedor Pedro Catalán al comandante general de las islas.
Lugar: La Laguna
Bibliografía: LANUZA p. 673 doc. CXCIII
- 27 JULIO 1797
Relación de Juan Guinther acerca de la actuación del Batallón de Infantería de Canarias.
Lugar: Santa Cruz
Bibliografía: LANUZA p. 701-708 doc. CCIII; RUMEU p. 1132-1134

- 27 JULIO 1797
 Informe del teniente Vicente Siera acerca de la partida del regimiento de Cuba.
Lugar: Santa Cruz
Bibliografía: LANUZA p. 713 doc. CCV; RUMEU p. 1139-1141
- 27 JULIO 1797
 Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de La Laguna.
Lugar: La Laguna
Bibliografía: LANUZA p. 623 doc. CLXVIII
- 28 JULIO 1797
 Acuerdo del Cabildo de La Laguna
Lugar: La Laguna
Bibliografía: LANUZA p. 627 doc. CLXX; RUMEU p. 1148-1149
- 28 JULIO 1797
 Escrito de la Catedral de Gran Canaria al comandante general de las islas.
Lugar: Las Palmas
Bibliografía: LANUZA p. 637 doc. CLXXV; RUMEU p. 920
- 28 JULIO 1797
 Informe del teniente Pedro de Castilla acerca del regimiento de La Habana.
Lugar: Santa Cruz
Bibliografía: LANUZA p. 709 doc. CCIV; RUMEU p. 1137-1139
- 28 JULIO 1797
 Orden acerca de la misa solemne a realizar el 29 de julio.
Lugar: Santa Cruz
Bibliografía: LANUZA p. 671 doc. CXLII; RUMEU p. 923 nota 40
- 28 JULIO 1797
 Oficio del comandante general de las islas al coronel Luis Marqueli acerca del estado de Paso Alto tras el bombardeo del 25 de julio.
Lugar: Santa Cruz
Bibliografía: PINTO DE LA ROSA, J.: *Tres cartas sobre...* "Revista de Historia", nº 79 (julio-sept. 1947), p. 363.
 — PINTO DE LA ROSA, J.: *Apuntes para la historia... Santa Cruz de Tenerife*, 1996, p. 467.
- 28 JULIO 1797
 Parte de D. Pedro de Higuera al comandante general de las islas.
Lugar: Santa Cruz
Bibliografía: PINTO DE LA ROSA, J.: *Tres cartas sobre...* p. 364
- 29 JULIO 1797
 Carta de José de Viera y Clavijo al comandante general de las islas.
Lugar: Las Palmas
Bibliografía: LANUZA p. 189-190; RUMEU p. 921 fig. 118
- 29 JULIO 1797
 Carta del comandante general de las islas al alcalde Bartolomé de Arroyo.
Lugar: Santa Cruz
Bibliografía: ARROYO, Andrés de: *La fusión intermunicipal...* p. 184.

29 JULIO 1797

Acta de la reunión popular en que se aclaman por copatrones de Santa Cruz a la Santa Cruz y al Apóstol Santiago.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: CIORANESCU, A.: *Historia de Santa Cruz...* t. IV, pp. 365-366-

GUIMERÁ LÓPEZ, C.: *José de Zárate...* pp. 151-154.

RUMEU DE ARMAS, A.: *Pinaterías...* t. III p.

POGGI BORSOTTO, F.M.: *Guía...* p. 75

30 JULIO 1797

Oficio de agradecimiento del Cabildo al comandante general de las islas.

Lugar: La Laguna

Bibliografía: LANUZA p. 625 doc. CLXIX; RUMEU p. 1148

31 JULIO 1797

Relación del alcalde Domingo Vicente Marrero acerca de los paisanos fallecidos y heridos en la invasión británica.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 611 doc. CLXIII; RUMEU p. 1158

31 JULIO 1797

Relación del alcalde Domingo Vicente Marrero acerca de los paisanos fallecidos.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 613 doc. CLXIV; RUMEU p. 1159

31 JULIO 1797

Oficio de felicitación de José de Viera y Clavijo al comandante general de las islas.

Lugar: Las Palmas

Bibliografía: LANUZA p. 639 doc. CLXXVI; RUMEU p. 920 nota 31

1 AGOSTO 1797

Felicitación del Ayuntamiento de Las Palmas al comandante general de las islas.

Lugar: Las Palmas

Bibliografía: LANUZA p. 633 doc. CLXXIII; RUMEU p. 920 nota 30; pp. 1149-1151

2 AGOSTO 1797

Relación de las armas entregadas por los vecinos en virtud del bando publicado.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 245 doc. IV; RUMEU p. 889 nota 51; t. III p. 1163-1166

2 AGOSTO 1797

Escrito del comandante general de las islas a la Catedral de Las Palmas.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 641 doc. CLXXVII; RUMEU p. 920 nota 31

2 AGOSTO 1797

Relación por Juan Bataller de los desertores ingleses que quedaron en Santa Cruz.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 753 doc. CCXX; RUMEU p. 1166

3 AGOSTO 1797

Relación de los muertos que hubo en la acción del 25 de julio.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 405 doc. LXVI; RUMEU p. 1152

3 AGOSTO 1797

Oficio del comandante general de las islas al ministro de la Guerra alabando al teniente francés Jean Jacques Faust.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 411 doc. LXIX

3 AGOSTO 1797

Estado que manifiesta el número de muertos y heridos sufridos en Santa Cruz.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 607-610 doc. CLXII; RUMEU p. 1152-1155

3 AGOSTO 1797

Relación de los muertos en la acción del 25 de julio.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 615 doc. CLXV; RUMEU p. 1159-1160

3 AGOSTO 1797

Propuesta de ascensos del comandante general de las islas a la Secretaría de Guerra.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 719 doc. CCVII; RUMEU p. 1141-1144

4 AGOSTO 1797

Escrito de agradecimiento del comandante general de las islas al Ayuntamiento de Las Palmas.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 635 doc. CLXXIV; RUMEU p. 1151

5 AGOSTO 1797

Oficio del comandante general de las islas al Príncipe de la Paz y al ministro de la Guerra avisando del despacho de la goleta Apóstol Santiago.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 407 doc. LXVII; RUMEU p. 1123

5 AGOSTO 1797

Oficio del comandante general de las islas al cónsul de S.M. o cualquiera de los puntos de África, o Administrador de Correos en los de España.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 409 doc. LXVIII; RUMEU p. 1123

5 AGOSTO 1797

Expediente para impetrar la Real Gracia de título de Villa para Santa Cruz.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: CIORANESCU, A.: (I) t. IV, pp. 367-368.

GUIMERÁ LÓPEZ, C.: José de Zárate, pp. 155-156.

LANUZA p. 679 doc. CXCVI

6 AGOSTO 1797

Oficio del comandante general de las islas al Cabildo.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía:

LANUZA p. 629 doc. CLXXI

ROSA OLIVERA, L.: *Dos cartas sobre...*

"Revista de Historia", tomo XII (1946) p. 170

RUMEU p. 919 nota 29; p. 1149

6 AGOSTO 1797

Oficio del comandante general de las islas al gobernador D. Nicolás Delgado.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: ROSA OLIVERA, L.: Op. cit. p. 170, nota 1.

8 AGOSTO 1797

Cuenta de los gastos hechos para la manutención de la gente en la defensa.

Lugar: La Laguna

Bibliografía: LANUZA p. 593 doc. CLV

17 AGOSTO 1797

Escrito del comandante general de las islas a D. José de Viera y Clavijo.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 643 doc. CLXXVIII; RUMEU p. 920 nota 33

17 AGOSTO 1797

Escrito del comandante general de las islas a D. José de Viera y Clavijo.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 190; RUMEU p. 920, nota 31. "Diario de Tenerife" (I).

22 AGOSTO 1797

Escrito del Príncipe de la Paz al comandante general de las islas dando recibo de la llegada del parte del 25 de julio.

Lugar: San Ildefonso

Bibliografía: LANUZA p. 645 doc. CLXXIX

22 AGOSTO 1797

Escrito del ministro Álvarez al comandante general de las islas dando aviso de haber recibido los dos partes.

Lugar: San Ildefonso

Bibliografía: LANUZA p. 191; RUMEU p. 933 fig. 121; p. 1118-1119

24 AGOSTO 1797

Carta de D. Francisco Fierro al capitán D. Patricio Madán.

Lugar: Cádiz

Bibliografía: LANUZA p. 735 doc. CCXIII; RUMEU p. 874 nota 33, p. 875 nota 34, p. 883 nota 43

26 AGOSTO 1797

Oficio del comandante general de las islas al auditor Vicente Patiño.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 747 doc. CCXVII

28 AGOSTO 1797

Informe del auditor Vicente Patiño al comandante general de las islas.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 749 doc. CCXVIII

30 AGOSTO 1797

Escrito del comandante general de las islas al veedor Pedro Catalán

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 675 doc. CXCIV

30 AGOSTO 1797

Oficio del veedor Pedro Catalán al comandante general de las islas.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 677 doc. CXCIV

30 AGOSTO 1797

Bando publicado por el comandante general de las islas.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 741 doc. CCXVI

1 SEPTIEMBRE 1797

Oficio dando cuenta a S.M. de la llegada del parte del comandante general de las islas del 22 de abril.

Lugar: San Ildefonso

Bibliografía: LANUZA p. 343 doc. XLIII

1 SEPTIEMBRE 1797

Minuta de la contestación al comandante general de las islas del anterior oficio.

Lugar: San Ildefonso

Bibliografía: LANUZA p. 345 doc. XLIV

10 SEPTIEMBRE 1797

Carta de D. Juan Bataller al teniente de rey D. Manuel Salcedo.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 737 doc. CCXIV. RUMEU p. 1130-1131

13 SEPTIEMBRE 1797

Súplica del lugar de Santa Cruz impetrando del Trono la aprobación de los acuerdos tomados en la Junta del 29 de julio de 1797.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: CIORANESCU, A.: (I) t. IV, pp. 367-368. GUIMERÁ LÓPEZ, C.: *José de Zárate...* pp. 159-160

13 SEPTIEMBRE 1797

Súplica del lugar de Santa Cruz para impetrar del Trono el título de Villa.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: CIORANESCU, A.: (I) t. IV pp. 368-370

GUIMERÁ LÓPEZ, C.: *José de Zárate*, pp. 157-158

LANUZA pp. 681-683 doc. CXCVII

PINTO DE LA ROSA: *Antiguas fortificaciones...* pp. 656-665

13 SEPTIEMBRE 1797

Escrito remitiendo al comandante general las actas del 29 de julio pidiendo confirmación del nombramiento del patrono y título de Villa.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 685 doc. CXCVIII

14 SEPTIEMBRE 1797

Carta de D. Juan Guinther al teniente de rey D. Manuel Salcedo.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 739 doc. CCXV; RUMEU p. 1130

16 SEPTIEMBRE 1797

Carta del teniente de rey D. Manuel de Salcedo al ministro de la guerra.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 206-207; RUMEU p. 934 nota 52.

20 SEPTIEMBRE 1797

Oficio del Director de Ingenieros D. Francisco Sabatini al coronel D. Luis Marqueli.

Lugar: Madrid

Bibliografía: PINTO DE LA ROSA: (I) p. 365

23 SEPTIEMBRE 1797

Carta del comandante general de las islas al Ayuntamiento de La Laguna.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: TABARES DE NAVA, T.: *Aprovisionamiento...* pp. 357-358.

8 OCTUBRE 1797

Relación de los muertos e inválidos en la defensa de Santa Cruz

Lugar: San Lorenzo del Escorial

Bibliografía: LANUZA p. 617-619 doc. CLXVI; RUMEU pp. 1160-1162

8 OCTUBRE 1797

Escrito del ministro de la Guerra al comandante general de las islas.

Lugar: San Lorenzo del Escorial

Bibliografía: LANUZA p. 647 doc. CLXXX

8 OCTUBRE 1797

Escrito del ministro de la Guerra al Cabildo de La Laguna.

Lugar: San Lorenzo del Escorial

Bibliografía: LANUZA p. 649 doc. CLXXXI

8 OCTUBRE 1797

Escrito del ministro de la Guerra al alcalde Domingo Vicente Marrero.

Lugar: San Lorenzo del Escorial

Bibliografía: LANUZA p. 651 doc. CLXXXII

8 OCTUBRE 1797

Escrito del ministro de la Guerra a D. Juan Bautista Casalón.

Lugar: San Lorenzo del Escorial

Bibliografía: LANUZA p. 653 doc. CLXXXIII

8 OCTUBRE 1797

Escrito del ministro de la Guerra al licenciado D. José de Zárate.

Lugar: San Lorenzo del Escorial

Bibliografía: LANUZA p. 655 doc. CLXXXIV

8 OCTUBRE 1797

Escrito del ministro de la Guerra rechazando la propuesta de ascensos.

Lugar: San Lorenzo del Escorial

Bibliografía: LANUZA p. 723 doc. CCVIII; RUMEU pp. 1144-1145

8 OCTUBRE 1797

Circular a los gobernadores de armas de las islas dando cuenta de la victoria.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 667 doc. CXC

14 OCTUBRE 1797

Oficio del Príncipe de la Paz al comandante general de las islas dando acuse de recibo del parte del 3 de agosto.

Lugar: San Lorenzo del Escorial

Bibliografía: LANUZA p. 413 doc. LXX; RUMEU pp. 1123-1124

27 OCTUBRE 1797

Solicitud de D. Simón de Lara de la "tenencia coronela" del regimiento de La Laguna.

Lugar: La Laguna

Bibliografía: RUMEU t. III p. 915 nota 18

5 NOVIEMBRE 1797

Escrito del alcaide José de Monteverde al Cabildo

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: RUMEU t. III pp. 926-927 fig. 119; p. 925 nota 42 y 43.

RECUERDO del CENTENARIO, pp. 311-312.

12 NOVIEMBRE 1797

Circular a los comandantes de las guarniciones y a los 5 coroneles de la isla acerca del bando del 30 de agosto.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 751 doc. CCXIX

21 NOVIEMBRE 1797

Real Decreto por el que se concede a Santa Cruz el título de Villa y el nombramiento de sus copatronos.

Lugar: San Lorenzo del Escorial

Bibliografía: ONTORIA OQUILLAS, P.: *El villazgo de Santa Cruz*. Suplemento especial de EL DIA, 12 mayo de 1994, p. 42-46.

RUMEU: *Santa Cruz de Tenerife...* EL DIA, 28 de mayo de 1959.

27 NOVIEMBRE 1797

Oficio del secretario de justicia
D. Gaspar de Jovellanos al comandante
general de las islas.

Lugar: San Lorenzo del Escorial

Bibliografía: LANUZA p. 687 doc. CXCIX

ONTORIA: *General Antonio...* pp. 129-
131

1 DICIEMBRE 1797

Escrito del contador y veedor
Pedro Catalán al comandante general
de las islas.

Lugar: La Laguna

Bibliografía: LANUZA p. 657 doc.
CLXXXV

1 DICIEMBRE 1797

Oficio del alcalde Domingo Vicente
Marrero al comandante general
de las islas.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 661 doc.
CLXXXVII

1 DICIEMBRE 1797

Escrito de D. Juan Bautista Casalón
al comandante general de las islas.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 663 doc.
CLXXXVIII

1 DICIEMBRE 1797

Escrito de D. José de Zárate
al comandante general de las islas.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 665 doc.
CLXXXIX

2 DICIEMBRE 1797

Escrito del Cabildo al comandante
general de las islas.

Lugar: La Laguna

Bibliografía: LANUZA p. 659 doc.
CLXXXVI

4 DICIEMBRE 1797

Oficio del comandante general de las islas
a Antonia Guillermo, viuda del soldado
Domingo de León Padilla.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: ACOSTA GARCÍA; C.: *Las
milicias...* facs. 9

RUMEU t. III p. 935

14 DICIEMBRE 1797

Escrito del comandante general
de las islas al ministro de la Guerra
diciendo que prefiere Encomienda.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 727 doc. CCIX;
RUMEU pp. 1146-1147

14 DICIEMBRE 1797

Escrito del comandante general
de las islas a D. Manuel Godoy.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 729 doc. CCX;
RUMEU p. 1147

18 DICIEMBRE 1797

Escrito de D. Francisco Tolosa
al Cabildo.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: RECUERDO DEL CENTENARIO
p. 312

19 DICIEMBRE 1797

Carta del coronel Marcelo Estranio al Cabildo.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: ROSA OLIVERA: *Op. cit.* pp. 170-172

RUMEU p. 925 nota 44

21 DICIEMBRE 1797

Escrito del Cabildo a D. Francisco de Tolosa.

Lugar: La Laguna

Bibliografía: RECUERDO DEL CENTENARIO, p. 313

21 DICIEMBRE 1797

Escrito del Cabildo al coronel Marcelo Estranio.

Lugar: La Laguna

Bibliografía: RECUERDO DEL CENTENARIO, p. 313

15 FEBRERO 1798

Acta de la sesión municipal en la que se da cuenta del Real Decreto de nombramiento de villa a Santa Cruz.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: GUIMERA LÓPEZ, C.: *José de Zárate...* pp. 161-162

23 JULIO 1798

Mínuta de un escrito al Presidente del Consejo de las órdenes haciendo mención de la concesión de la merced de la Encomienda al comandante general de las islas.

Lugar: "En Palacio"

Bibliografía: LANUZA p. 731 doc. CCXI

10 OCTUBRE 1798

Carta del comandante general de las islas al auditor Vicente Patiño.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 733 doc. CCXII

3 ABRIL 1799

Oficio del comandante general de las islas en que solicita usar la ermita de San Isidro para uso militar.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: RODRÍGUEZ MESA, M.: *Un canario al servicio...* p. 117.

15 MAYO 1799

Partida de defunción del comandante general Antonio Gutiérrez.

Lugar: Santa Cruz

Bibliografía: LANUZA p. 287 doc. XXII; RUMEU p. 941 nota 63

1 JULIO 1799

Recibo del alquiler de la casa que habitaba el comandante general de las islas.

Lugar: La Laguna

Bibliografía: LANUZA p. 323 doc. XXXLX

28 AGOSTO 1803

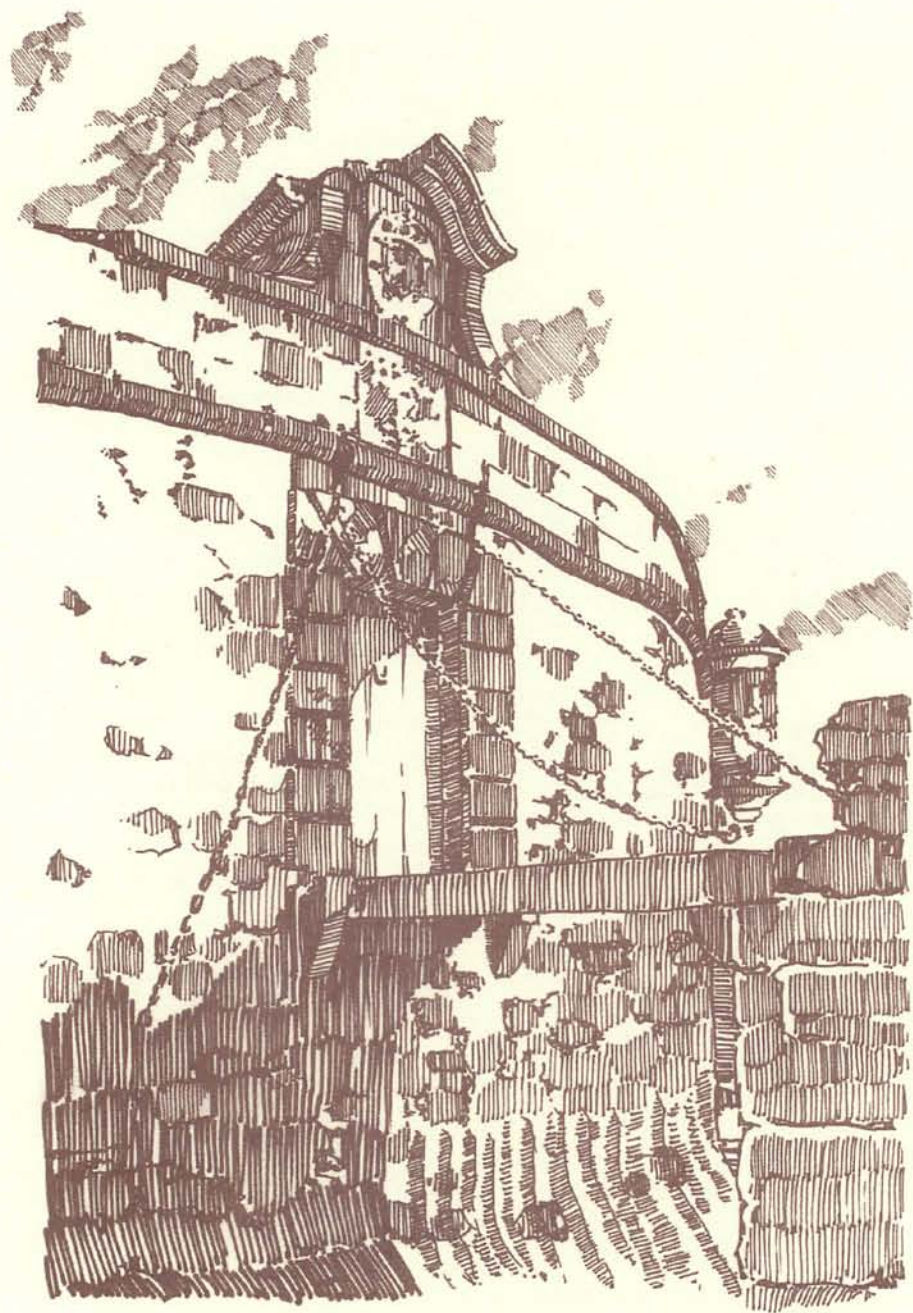
Carta de privilegio de Carlos IV acordando al lugar de Santa Cruz el título de villa.

Lugar: San Ildefonso

Bibliografía: CIORANESCU, A.: *Op. cit.* t. IV pp. 370-375

LANUZA p. 691-697, doc. CCI

Santa Cruz, 5 siglos. Reprod. facsímil. pp. 19-23.



Detalle del Castillo de San Juan Bautista. Santa Cruz de Tenerife

XI

BIBLIOGRAFÍA



- ACOSTA GARCÍA, Carlos: *Las Milicias de Garachico y su intervención en la lucha contra Nelson*. Santa Cruz de Tenerife, 1988.
- ALLEN, J.: *Life of Nelson*. Londres, 1852.
- ÁLVAREZ RIXO, J. Agustín (I): *Episodios referentes a la invasión de Santa Cruz* (Manuscrito). Archivo Álvarez Rixo. Puerto de la Cruz (Tenerife).
- (II): *Anales del Puerto de la Cruz de la Orotava, 1701-1872*. Santa Cruz de Tenerife, 1994.
- ANÓNIMO: *Service afloat or the naval career of Sir William Hoste*. W.H. Allen & Co. Londres, 1887.
- ARENCIBIA DE TORRES, Juan: *La victoria del general Gutiérrez sobre el almirante Nelson*. Santa Cruz de Tenerife, 1995.
- AROZENA AROZENA, Mario: *Recuerdos del Centenario. La derrota de Horacio Nelson (25 de Julio de 1797)*. Monografía histórico-crítica. Santa Cruz de Tenerife, 1897.
- ARROYO y G. DE CH., Andrés: *La fusión intermunicipal de Santa Cruz de Santiago y San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)*. Santa Cruz de Tenerife, 1965.
- BARREDA, Fernando: *El ataque de Nelson a Tenerife relatado por un marino montañés*, en "Altamira", núm. 3, págs. 197-231. Centro de estudios Montañeses. Santander, 1935. Separata: Imp., Lib. y Enc. Vda. de F. Font. Santander, 1936.
- BERESFORD, Ch. y WILSON, H.W.: *Nelson and his times*. Harmsworth Brothers Ltd. Londres, 1897.
- BEYRO MARTÍN, Santiago: *Discurso pronunciado el 25 de Julio de 1897 en la Parroquia Matriz de Santa Cruz de Santiago de Tenerife*. Imp. de A.J. Benítez. Santa Cruz de Tenerife, 1897.
- BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE: *Inventario general de manuscritos, 1888-1988*.
- BRENTON, E.P.: *The Naval History of Great Britain*. Londres, 1823.

- CAPES, R.: *Poseidon. A personal Study of Admiral Lord Nelson*. Sidgwick and Jackson Ltd. Londres, 1947.
- CEDRÉS FELIPE, Domingo: *El regimiento de milicias provinciales de Gültmar*, en periódico "El Día" de 14 de julio de 1991. Santa Cruz de Tenerife.
- CIORANESCU, Alejandro (I): *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife (I-IV), 1977-1979.
- (II): *Historia del Puerto de Santa Cruz de Tenerife*. Islas Canarias, 1993.
- CLARK RUSSELL, W.: *Nelson's words and deeds*. Londres, 1890.
- CLARKE, J.S. y M'ARTHUR, J.: *The life and services of Admiral Lord Nelson*. T. Bensley. Londres, 1810.
- COLA BENÍTEZ, Luis (I): *Reflexiones sobre el ataque de Nelson a Santa Cruz de Tenerife, 1797. A propósito de un documento olvidado*. Santa Cruz de Tenerife, 1991.
- (II): *Una fecha imborrable en nuestra historia*, en periódico "El Día" de 16 de enero de 1992. Santa Cruz de Tenerife.
- (III): *El teniente de las Milicias canarias don Francisco Grandy Giraud y la herida de Nelson en la playa de la Alameda del Muelle*, en periódico "El Día" de 3 de marzo de 1996. Santa Cruz de Tenerife.
- DE LA CRUZ, Fray Valentín: *Burgos. Capitanes insignes*. C.A.M., Burgos (I-II), 1981-1984.
- DUGOUR, José D.: *Apuntes para la historia de Santa Cruz de Tenerife, desde su fundación hasta nuestros tiempos*. Segunda edición. Santa Cruz de Tenerife, 1875.
- FREMANTLE, A.: *The Wynne Diaries*. Oxford University Press. Londres, 1935.
- FREMANTLE, S.: *Nelson's first writing with his left hand*, en "The Mariner's Mirror", vol. 36, núm. 3. Londres, julio 1950.
- GARCÍA GARCÍA, Carlos (I): *Poemas inéditas sobre la gesta del 25 de Julio de 1797*, en periódico "El Día" de 24 de julio de 1988.
- (II): *Crónicas Canarias*. A.C.T., núm. 133. Santa Cruz de Tenerife, 1991.
- *Las antiguas calles de Santa Cruz* (III). Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1991.
- GARCIA PULIDO, Daniel (I): *No sólo de Nelson vive la gesta. La historia de Sir Thomas Francis Fremantle*, en periódico "El Día" de 23 de julio de 1989. Santa Cruz de Tenerife.
- (II): *La Laguna en la defensa ante Nelson*, en periódico "El Lagunero" (ps. 22-23). Diciembre de 1995. La Laguna de Tenerife.
- (III): *El eco de unas sabias palabras*, en periódico "El Día" de 14 de abril de 1996. Santa Cruz de Tenerife.
- (IV): *Apuntes inéditos acerca de una herida histórica*, en periódico "El Día" de 25 de julio de 1996.
- GRAVIÈRE, M de la: *Guerres maritimes*. T. I, págs. 191 y sgtes.

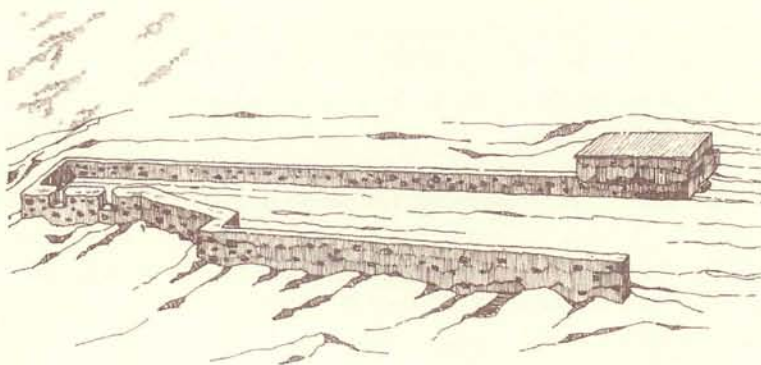
- GUERRA Y DEL HOYO, Juan P. de la: *Diario, 1800-1810*. Santa Cruz de Tenerife (I-II), 1976.
- GUERRA Y PEÑA, Lope A. de la: *Memorias, 1760-1791*. Las Palmas (I-IV), 1951-1959.
- GUIMERÁ LÓPEZ, Coriolano: *José de Zárate (1762-1840). Un abogado en la historia de Santa Cruz de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, 1988.
- GUIMERÁ PERAZA, Marcos (I): *José Murphy y su obra impresa*, en "El Museo Canario", núms. 89-92. Las Palmas de Gran Canaria, 1964.
- (II): *José Murphy (1774-18..?). Su vida, su obra, sus incógnitas*. Santa Cruz de Tenerife, 1974.
- (III): *Bernardo Cologan y Fallon, 1772-1814*, en "Anuario de Estudios Atlánticos", núm. 25. Madrid-Las Palmas, 1979.
- GUIMERÁ RAVINA, Agustín (I): *Dos relaciones sobre el ataque de Nelson a Santa Cruz de Tenerife*, en "Anuario de Estudios Atlánticos", núm. 27. Madrid-Las Palmas, 1981.
- (II): *La madrugada del 25 de julio: mito e historia*, en "El Día", Santa Cruz de Tenerife, 24-VII-1983, pp. 20-21.
- (III): *Burguesía extranjera y comercio atlántico. La empresa comercial irlandesa en Canarias*. CSIC, Madrid, 1985.
- HARRISON, J.: *The life of the right Honourable Horatio Lord Viscount Nelson*. Kanelagh Press. Londres, 1806.
- HERNÁNDEZ ROMERO, Domingo: *Oración que en la Solemne Acción de Gracias...* Miguel Ángel Bazzanti, impresor de la Real Sociedad. La Laguna (Tenerife), s.a.
- HOSTE, W.: *Memoirs of Captain Sir William Hoste*. Londres, 1833.
- LALINDE ABADÍA, Jesús: *El Derecho Castellano en Canarias*, en "Anuario de Estudios Atlánticos", núm. 16. Madrid-Las Palmas, 1970.
- LANUZA CANO, Francisco: *Ataque y derrota de Nelson en Santa Cruz de Tenerife. Relato histórico*. Madrid, 1955.
- LATHOM BROWNE, G.: *Nelson: The public and private life*. Londres, 1891.
- LAUGHTON, J.K.: *Letters and Dispatches of Horatio Viscount Nelson*. Londres, 1886.
- LEÓN Y X. DE LA G., Francisco M^a.: *Historia de las Islas Canarias, 1776-1868*. Santa Cruz de Tenerife, 1966.
- MAFFIOTTE LA-ROCHE, Luis: *El diario de Zuaznávar*. Carta dirigida a don José Franchi Roca, en "Diario de Tenerife" de 8 de julio de 1897. Santa Cruz de Tenerife.
- MILLARES CARLO y HERNÁNDEZ SUÁREZ: *Biobibliografía de escritores canarios (Siglos XVI, XVII y XVIII)*. Las Palmas de Gran Canaria (I-VI), 1975-1993.
- MILLARES TORRES, Agustín: *Historia General de las Islas Canarias*. Las Palmas (I-VI), 1974-1981.
- MURRAY, R.: *Historia de la única derrota del marino más grande de la Gran Bretaña*, en "Diario de Tenerife", extraordinario de 25 de julio de 1897. Santa Cruz de Tenerife.
- NAISH, G.: *Nelson's letters to his wife*. Londres, 1958.

- NASH, M.: *Santa Cruz 1797*. The Nelson Society. Printed by Rounce et Wortley, North Walsham, Norfolk, 1984.
- NICOLAS, N.H.: *The dispatches and letters of vice Admiral Lord Viscount Nelson*. Henry Colburn. Londres, 1845.
- OMAN, C.: *Nelson*. Londres, 1950.
- ONTORIA OQUILLAS, Pedro (I): *El General D. Antonio Miguel Gutiérrez González-Varona. Biografía*, en "Biblioteca Estudio e Investigación", núm. 5. Aranda de Duero, 1990.
- (II): *Composiciones poéticas al General Gutiérrez*, en revista "Hespérides", núm. 103, de julio-agosto de 1991. Santa Cruz de Tenerife.
- (III): *General Antonio Gutiérrez, 1729-1799. Vencedor de Nelson en Santa Cruz de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, 1994.
- (IV): *El villazgo de Santa Cruz*, en periódico "El Día" de Santa Cruz de Tenerife, 12 de mayo de 1994.
- (V): *Soneto a la muerte del General Gutiérrez de Viera y Clavijo*, en periódico "El Día" de 19 de Mayo de 1996. Santa Cruz de Tenerife.
- (VI): *Fuerte de Santa Cruz de Santiago*, en periódico "El Día" del 21 de julio de 1996. Santa Cruz de Tenerife.
- PEDREIRA TAIBO, Leopoldo: *La derrota de Nelson en Santa Cruz de Tenerife. Primer premio del certamen literario organizado por el Gabinete Instructivo de Santa Cruz de Tenerife, en 1897*. Santa Cruz de Tenerife, 1950.
- PEREIRA PACHECO, Antonio: *Continuación de los escritores canarios, ó apéndice a la Biblioteca citada por Viera, en el tomo 4º, folio 514 y siguientes*. Manuscrito autógrafa en BMSC, Manuscritos, núm. 4.
- PÉREZ GARCÍA, Jaime: *Fastos biográficos de La Palma*. Santa Cruz de La Palma (I-II), 1985-1990.
- PÉREZ ORTEGA, Julio: *El ataque naval de los holandeses a Las Palmas y la Gomera y el General Gutiérrez en la defensa de Tenerife frente a los ingleses de Nelson*. Santa Cruz de Tenerife, 1988.
- PINTO DE LA ROSA, José M. (I): *Tres cartas sobre el ataque de Nelson*, en "Revista de Historia", núm. 79, Jul-Sep. La Laguna, Tenerife, 1947.
- (II): *Apuntes para la Historia de las Antiguas Fortificaciones de Canarias*. Museo Militar Regional de Canarias, 1996.
- POCOCK, Tom: *Horatio Nelson*. The Bodley Head. Londres, 1988.
- POGGI Y BORSOTTO, Felipe M.: *Guía histórico-descriptiva de Santa Cruz de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, 1881.
- POWER, D.: *Some bygone operations in surgery, VII. Amputation: The operation on Nelson in 1797*, en "The British Journal of Surgery", v. XIX, núm. 75, págs. 23-25. Londres, enero 1932.
- PRADO TORRES, Pedro de: *Horacio Nelson en Santa Cruz de Tenerife. Narración histórica*. Folletín del periódico "El Guanche" de Santa Cruz de Tenerife, del 30 de agosto al 25 de septiembre de 1858.

- RAWSON, G.: *Nelson's Letters*. Londres, 1960.
- RODRÍGUEZ DE LA SIERRA FUENTES, Joan: *Un día especial en el Museo Militar*, en revista "Hespérides", núm. 109, Julio-Agosto. Santa Cruz de Tenerife, 1992.
- RODRÍGUEZ MESA, Manuel: *Un canario al servicio de Carlos III: José de Bethancourt y Castro*. La Laguna, Tenerife, 1988.
- RODRÍGUEZ MOURE, José: *Las banderas de Nelson y el escudo de Tenerife*, en "Revista de Historia", núm. 92. La Laguna (Tenerife), 1938.
- ROMÁN, Francisco José: *Libro de ordenes generales* (Manuscrito). El Museo Canario, Fondo Maffiotte. Las Palmas de Gran Canaria.
- ROSA OLIVERA, Leopoldo de la: *Dos cartas sobre el ataque de Nelson al puerto de Santa Cruz*, en "Revista de Historia", t. XII, año XIX, pp. 169-172. La Laguna (Tenerife), 1944.
- RUIZ HERNÁNDEZ, Luis: *Nelson en Tenerife*, en "Revista de Historia Militar", Año 21, núm. 24. Madrid, 1966.
- RUMEU DE ARMAS, Antonio (I): *Piraterías y ataques navales a las islas Canarias*. Madrid, 1947.
- (II): *Santa Cruz de Tenerife, puerto, plaza y villa blasonada*, en periódico "El Día" de Santa Cruz de Tenerife, 28 de mayo de 1959.
- (III): *El teniente Grandi, héroe anónimo de la batalla de Santa Cruz contra el almirante Nelson*, en periódico "El Día" de 22 de julio de 1993. Santa Cruz de Tenerife.
- SANTA CRUZ, Xavier de: *Las Relaciones de Méritos del historiador don José María de Zuaznávar*, en "Anuario de Estudios Atlánticos", núm. 16. Madrid-Las Palmas, 1970.
- Santa Cruz. Cinco siglos 1494-1994. Fiestas de Mayo*. Santa Cruz de Tenerife, 1994.
- SIERRA, Salvador: *Datos biográficos del General Gutiérrez*. Aranda del Duero, 1974.
- TABARES DE NAVA, Tomás: *Aprovisionamiento de nuestras tropas frente a Nelson*, en "Revista de Historia", núm. 79, Jul-Sep. La Laguna, Tenerife, 1947.
- TORRES CAMPOS, Rafael: *Carácter de la conquista y colonización de las Islas canarias. Apéndice III*. Madrid, 1901.
- TOUS MELIÁ, Juan (I): *Notas sobre la actuación de la Artillería en la gloriosa jornada del 25 de julio de 1797*, en periódico "El Día" de 25 de julio de 1995. Santa Cruz de Tenerife.
- (II): *"El Tigre", cañón que hirió a Nelson*, en el periódico "La Gaceta de Canarias" de 12 de febrero de 1995. La Laguna de Tenerife.
- TUCKER, J.: *Lifé of Lord Nelson*. Londres, 1850.
- VIERA Y CLAVIJO, José: *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1941.
- VIZCAYA CÁRPENTER, Antonio: *Tipografía Canaria*. La Laguna (Tenerife), 1964.
- ZUAZNÁVAR Y FRANCIA, José M^a.: *Compendio de la historia de Canarias*. Las Palmas, 1863.

PERIÓDICOS Y REVISTAS

<i>DIARIO DE TENERIFE</i> (I)	Núm. 1.713 de 23 de julio de 1892.
	(II) Núm. 2.309 de 24 de julio de 1894.
	(III) Núm. 2906 de 24 de julio de 1896.
	(IV) Extra de 25 de julio de 1897.
	(V) Núm. 4091 de 24 de julio de 1900.
<i>EL LAGUNERO</i>	La Laguna (Tenerife), diciembre de 1995.
<i>GACETA DE MADRID</i>	Madrid, 5 de agosto de 1797.
<i>GENTE NUEVA</i>	Núm. 38 de 31 de septiembre de 1900.
<i>HESPÉRIDES</i>	Núm. 30 de 25 de julio de 1926.
<i>LA AURORA</i> (I)	Núm. 6 de 10 de octubre de 1847.
	(II) Núm. 7 de 17 de octubre de 1847.
	(III) Núm. 8 de 24 de octubre de 1847.
<i>LA OPINIÓN</i>	Núm. 1.505 de 25 de julio de 1897.
<i>LA TARDE</i>	Núm. de 24 de julio de 1954.
<i>LONDON GAZETTE</i>	Núm. de 2 de septiembre de 1797.
<i>THE DAILY TELEGRAPH</i>	Londres, 18 de agosto de 1896.



Perspectiva de la Batería de Barranco Hondo. Santa Cruz de Tenerife.

ABREVIATURAS

AGM	Archivo General Militar (Segovia)
AGS	Archivo General de Simancas (Valladolid)
AHP	Archivo Histórico Provincial (Santa Cruz de Tenerife)
AHN	Archivo Histórico Nacional (Madrid)
ALMC	Archivo de Mrs. Lily Mc Carthy
AMAE	Archives des Affaires Étrangères (París)
AMLL	Archivo Municipal de La Laguna (custodia el archivo del antiguo Cabildo de Tenerife)
APC	Archivo Parroquia N ^o S ^a de la Concepción (Santa Cruz de Tenerife)
ASHM	Archivo Servicio Histórico Militar (Madrid)
AZM	Archivo Zona Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)
BM	British Museum (Londres)
BMS	Biblioteca Municipal de Santander
BMSC	Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife
BULL	Biblioteca Universitaria de La Laguna (Tenerife)
DT	<i>Diario de Tenerife</i> , periódico (Santa Cruz de Tenerife)
DTH	<i>The Daily Telegraph</i> , periódico (Londres)
EMC	<i>El Museo Canario (Las Palmas de Gran Canaria)</i> .
GM	<i>Gaceta de Madrid</i> , periódico (Madrid)
GN	<i>Gente Nueva</i> , revista gráfica (Santa Cruz de Tenerife)
LA	<i>La Aurora</i> , semanario (Santa Cruz de Tenerife)
LG	<i>London Gazette</i> (Londres)
LO	<i>La Opinión</i> , periódico (Santa Cruz de Tenerife)
LT	<i>La Tarde</i> , periódico (Santa Cruz de Tenerife)
MMR	Museo Militar Regional de Canarias
PRO	Public Record Office (Londres)
RAH	Real Academia de la Historia (Madrid)
RSE	Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (La Laguna, Tenerife)
SHM	Service Historique de la Marine (Château de Vincennes)

OBSERVACIONES

La transcripción. Se han seguido los criterios habituales, actualizando los signos de acentuación y, dentro de lo posible, los de puntuación. Se han respetado las letras mayúsculas para los textos manuscritos, para los textos con original no localizados se ha respetado la transcripción impresa o mecanografiada y, en cuanto a las letras en general, se ha respetado también el uso de la "th" y de la "ph" para los fonemas "t" y "f" respectivamente, el empleo indistinto de la "c", la "s" y la "z", así como de la "b" y de la "v", y de la "i" y de la "y". Igualmente se ha respetado la ortografía fluctuante que permite escribir la misma palabra de forma diferente en distintos párrafos de la misma página.

Las notas a pie de página. Se han utilizado de dos formas diferentes:

- a) Con el número de nota volado y entre paréntesis cuando se trata de notas de autor de los distintos documentos transcritos.
- b) Con el número de nota entre corchetes para las preparadas por los recopiladores con el fin de identificar los archivos y su relación con las narraciones. En ocasiones la llamada es doble, en la propia cabecera del documento y en el comentario de los autores al mismo.

INDICE DE ILUSTRACIONES
Y REPRODUCCIONES FACSIMILES
DE DOCUMENTOS

- Acta de capitulación, p. 28
- Carta de Horacio Nelson al General Gutiérrez, p. 31
- Plano de Santa Cruz de Tenerife y los principales fuertes en 1797, p. 34
- Primer parte de la Victoria redactado por el General Gutiérrez, p. 38-41
- Perspectiva de la Torre de San Andrés. Tenerife, p. 54
- Perspectiva del Castillo de Paso Alto. Santa Cruz de Tenerife, p. 65
- Perspectiva del Fuerte de San Miguel. Santa Cruz de Tenerife, p. 72
- Perspectiva de la Batería enterrada de Santa Teresa. Santa Cruz de Tenerife, p. 80
- Perspectiva de la Batería de Los Melones. Santa Cruz de Tenerife, p. 92
- Perspectiva de la Batería de San Antonio. Santa Cruz de Tenerife, p. 98
- Portada de la "Relación Exacta" por Juan Guinter, p. 100
- Portada de la "Relación Circunstanciada" por J. Monteverde, p. 179
- Perspectiva de la Batería del Pilar. Santa Cruz de Tenerife, p. 195
- Portada de la "Relación verídica" por Francisco José Román, p. 198
- Perspectiva del Castillo de San Pedro. Santa Cruz de Tenerife, p. 203
- Portada de la "Relación Gloriosa" por Francisco de Tolosa, p. 216
- Perspectiva de la Batería de Nuestra Señora de la Rosa. Santa Cruz de Tenerife, p. 234
- Perspectiva de la Batería de Santo Domingo. Santa Cruz de Tenerife, p. 240
- Primera página de la carta de José María de Zuaznívar, p. 243
- Perspectiva del Castillo de San Cristóbal. Santa Cruz de Tenerife, p. 261
- Perspectiva de la Batería de la Concepción. Santa Cruz de Tenerife, p. 268
- Plano de Santa Cruz de Tenerife. Por Dr. P. Vergara 1864, p. 274
- Portada de la "Relación vigorosa". Por A.M. de los Santos, p. 276
- Portada de la Oda "A la Victoria". Por José Viera y Clavijo, p. 285

- Plano y perfil del Muelle de Santa Cruz de Tenerife. Por Amat de Tortosa. 1787, p. 292
- Portada de la "Oración de acción de gracias" por Fr. Domingo Hernández, p. 294
- Mensaje de intimidación a la Plaza. Por Horacio Nelson, p. 308-310
- Croquis manuscrito de Horacio Nelson, explicando el plan de ataque, p. 314
- Vista de "The Mole, Santa Cruz". Por Capitán Brenton, p. 318
- Carta privada de Horacio Nelson a John Jervis. Primera escrita con la mano izquierda, p. 326
- Carta del Oficial Mc. Dougall a sus padres, p. 346
- Planos y vistas de la Alameda del Marqués de Branciforte. Por Amat de Tortosa. 1787, p. 354
- Pasaporte del ciudadano Pomies, p. 364-365
- Perspectiva del Polvorín inmediato al Castillo de San Juan. Santa Cruz de Tenerife, p. 368
- Detalle del Castillo de San Juan. Santa Cruz de Tenerife, p. 388
- Perspectiva de la Batería de Barranco Hondo. Santa Cruz de Tenerife, p. 394
- Copia del plano de Santa Cruz de Tenerife de 1864, con el nombre de las calles, p. 396

INDICE

- A**
- Abona: 136, 162
- Acosta Delgado, Ignacia Romualda de: 124, 173
- Adán, Carlos: 55, 105, 128, 185, 187, 224, 225, 229
- Adán, Juan: 55-57
- Adelantado, plaza del: 145, 191
- Aduana: 59, 82, 107, 213, 226, 227, 237, 259, 266
- Aduana, playa de la: 151
- Afonso, Graciliano: 295
- Afonzo, Manuel: 222
- Afur: 119
- Agamemnon* (navío): 342, 352
- Aguamojete: 75
- Aguilar Martínez, Juan: 58, 257
- Alameda: 83, 152
- Alameda, playa de la: 60, 96
- Alameda, puerta de la: 110
- Álamo y Viera, Gabriel de: 286
- Alfaro: 149
- Almirantazgo: 335, 366, 367
- Alvarado, José: 247
- Álvarez, Blas: 63
- Álvarez, Juan Manuel: 21, 22, 24-27, 35-37, 42-44, 49-51, 53, 54, 122
- Álvarez, Matías: 128, 175, 176, 206-211, 232
- Álvarez Rixo: 213, 284, 293, 295
- Amat de Tortosa, Andrés: 350
- Ambert, Domingo: 228
- Anaga: 47, 121, 125, 131, 136, 182
- Andreos o Andreu: V. Andrews, George
- Andrews, George: 43, 64, 71, 83, 217, 273, 358
- Anran y Meade, Juana: 194
- Antequera: 58
- Antonio Miguel: 139
- Anuario de Estudios Atlánticos*: 81
- Apóstol Santiago* (goleta): 36
- Arauz, Laureano: 180
- Archivo de Simancas: 33, 35
- Archivo General Militar de Segovia: 73
- Archivo Histórico Nacional: 35
- Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife: 81, 93
- Archivo Zárata-Cólogan: 81, 93, 197
- Arenas, Luis: 222
- Arganeguín: V. Arguineguín
- Arguineguín: 26, 139
- Arico: 62
- Arozena, Mario: 215, 284
- Arroyo, Gregorio: 117
- Arteaga, Juan: 49, 117
- Augustar: 222
- Ayuntamiento de La Laguna: 147, 156, 157, 159, 181, 191, 192, 218, 232, 234, 278, 279, 282 (V. t. Cabildo de Tenerife)
- Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife: 29, 177, 194
- Azanza, Miguel José de: 21, 23
- B**
- Bactaller: V. Bataller, Juan
- Balaís, Manuel: 223
- Bandeneli, Domingo: 109
- Barranco de Santos: 87, 99, 104, 106, 108, 110, 112, 115, 129, 168, 183, 254, 255, 265, 270, 288
- Barranco de Santos, playa del: 151, 242, 248
- Barranco de Tahodio: 258

- Barranco Hondo: 47, 121, 127, 149, 160, 181, 255, 259, 264
- Barranco Hondo, batería de: 222, 265
- Barranquillo del Aceite: 87, 106, 107, 109, 111, 115, 128, 183, 188, 214, 255, 270, 271
- Barrios, Manuel: 49
- Baso, Domingo: 63
- Bataller, Juan: 108, 117, 127, 149, 153, 159-162, 187, 226, 270, 289
- Batallón de Infantería de Canarias: 23, 24, 26, 36, 46, 47, 49, 53, 60, 62, 71, 74, 75, 85, 87, 88, 90, 94, 99-122, 124, 125, 127, 132, 139, 142, 146, 149, 151, 152, 167, 179, 180, 182-187, 190, 192, 201, 209, 212, 213, 221, 230, 255, 259, 266, 269, 270-272
- Baute Santos, José de: 220
- Baxamar: 192
- Baynes: 306, 315
- Bazzanti, Miguel Ángel: 37, 241, 275, 284, 293, 295
- Bella Angélica* (fragata): 102, 272, 352, 362, 366, 367
- Benítez, A.J.: 293
- Benítez de Lugo, Esteban: 62, 87, 184, 224, 227, 267, 289
- Benito, Josef: 63
- Berkeley: 65
- Bertoyta, Nicolás: 66
- Besançon: 355
- Beyro, Santiago: 293
- Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife: 42, 81, 123, 253, 262, 269, 275, 293
- Bignoni, Carlos: 108
- Biñoni: V. Bignoni, Carlos
- Black: V. Blake
- Blake, Robert: 172, 231, 288
- Blancas, Juan: 108, 117
- Blanch* (navío): 328, 332
- Blaq: V. Blake, Robert
- Blenheim* (navío): 305
- Bonaparte* (barco corsario): 133, 192
- Bosq, Miguel: 22, 128
- Boston: 66
- Bourne, Tomás: 366, 367
- Bouven, Bouwen o Bowben: V. Bowen
- Bowen, Richard: 22, 43, 48, 65, 71, 72, 83, 88, 90, 92, 97, 105, 116, 118, 122, 126, 147, 148, 52, 183, 187, 189, 199, 202, 217, 225, 238, 242, 249, 265, 268, 272, 273, 287, 291, 296, 300, 306, 323, 325, 328-336, 339
- Brest: 67, 130
- Broussonet, August: 355
- Buenaparte*: V. *Bonaparte*
- Buen Paso, vizconde de: V. Guerra y del Hoyo, Juan P.
- Buenavista: 63, 221
- Bufadero, playa o valle del: 42, 46, 59, 69, 74, 78, 79, 85, 102, 120, 142, 143, 148, 166, 167, 178, 199, 200, 218, 221, 242, 247, 254, 258, 262, 269
- Buitrago, Antonio: 117
- Buitrago, Carlos: 180
- Buitrago, Francisco: 117

C

- Caballas: V. Puerto Caballas
- Caballo Marino: V. Seahorse
- Cabildo de La Laguna: V. Cabildo de Tenerife
- Cabildo de Tenerife: 21-23, 77, 78, 114, 133, 145, 148, 169, 177, 212, 215, 232, 233, 237, 250 (V. t. Ayuntamiento de La Laguna)
- Cádiz: 27, 43, 58, 69, 83, 84, 92, 94-96, 114, 116, 125, 133, 136, 137, 145, 147, 148, 172, 196, 199, 217, 238, 242, 245, 252, 273, 296, 311, 312, 335, 342, 343-345, 347-350, 352, 358, 362, 367

- Cagigal y Martínez Niño, Fernando (marqués de Casa-Cagigal): 49
 Cagigas, Antonio: 66
 Cagigas, Dionisio: 66
 Caldas, Francisco: 137
 Calderín, Diego: 227
 Caleta: 153, 183, 201, 225, 255, 266, 288
 Caleta, calle de la: 164, 184, 267
 Calzadilla, José: 185, 186, 214, 224
 Calzadilla, Mateo: 73, 75, 77-80, 180
 Calzadilla y Sousa, Domingo: 77
 Camacho, calle de: 255
 Cambreleng, José: 149, 182, 222
 Cambreleng, Tomás: 128, 129, 174, 176, 219
 Campo, Buenaventura del: 112, 117, 132
 Campo, Rafael del: 117
 Campo y Guezala, José del: 223
 Canaria: 60, 64, 104, 124, 125, 133, 136, 139, 140, 146, 148, 220, 225, 248, 254, 259, 362 (V.t. Gran Canaria)
 Candelaria: 24, 47, 75, 103, 121, 127, 133, 137, 146, 147, 181, 192, 218, 220, 221, 264, 279
 Candelaria, calle: 111, 112, 255, 267
 Candelaria, castillo de: 126
 Cañada, marqués de la: V. Ibáñez Cuevas, Joaquín
 Capitanía General de Canarias: 32
 Carabeo, Miguel: 113, 144, 149, 160
 Caracas: 136
 Caribe: 352
 Carlos III: 177
 Carlos IV: 150
 Carnesería, plazuela de la: 153
 Carnicería: 76, 108, 138, 201, 214, 237, 250, 259, 302
 Carnicería, caleta o playa de la: 60, 70, 71, 89, 151, 168, 183, 201, 226, 242, 244, 248, 249, 260
 Carnicería, calle de la: 108
 Carrillo, Felipe: 191
 Carrillo, Josef: 133
 Carta, Antonio: 112, 180
 Carta, Carlos: 117
 Carta, José de: 197, 110, 128, 129, 212, 219
 Cartagena: 204
 Casa-Cagigal, marqués de: V. Cagigal y Martínez Niño, Fernando
 Casalón, Enrique: 129, 223
 Casalón, Juan Bautista: 22, 84, 93, 108, 128, 129, 137, 154, 184, 219, 223, 272
 Castilla, Josef de: 133, 145, 191, 218
 Castilla, Pedro de: 36, 78-80, 180, 183, 218, 227, 289
 Castillo, calle del: 113, 128, 129, 154, 228
 Castillo, José de: V. Castilla, Josef de
 Castillo, Juan del: 182, 210
 Castillo, Pedro: 266
 Castillo Principal, plaza del: V. Pila, plaza de la
 Castillo Santelices, Juana del: 66
Castor (fragata): 305
 Castro, Pascual de: 23, 78, 79, 150, 180
 Castro, Tomás de: 160
 Castro Ayala, Juan Bautista de: 62, 71, 84, 88, 90, 102, 110, 118, 133, 137, 160, 183, 185, 190, 202, 221, 230, 235, 273, 282, 284
 Catalanes, quinta de los: 103
 Cataluña: 23
Cavallo Marino o Merino: V. *Seahorse*
 Cavildo: V. Cabildo de Tenerife
 Cazalón: V. Casalón
Celoso: V. *Zealous*
 Cioranescu, Alejandro: 35
 Clarence, duque de: 319
 Clarke y M'Arthur: 327
 Clavijo, Antonia María: 286
 Clerget, Pierre-François: 355, 358, 362, 367

- Clerget, Vivant: 355
 Cobbi: 296
 Coca, Juan: 214
 Collbs: 118
 Colleros, Francisco: 222
Colluden: V. *Culloden*
 Cólogan, J.T. Fitzgerald: 81
 Cólogan Blanco, Juan: 93
 Cólogan Fallon, Bernardo: 81, 82, 85, 93, 184, 194, 197, 253, 316
 Cólogan Fallon, Juana Margarita: 93
 Cólogan Fallon, Juana María: 93
 Cólogan Valois, Tomás: 82, 93, 194, 195, 253
 Compañía de Filipinas: 22, 24, 25, 27, 48, 66, 71, 72, 89, 90, 94, 95, 101, 122, 168, 182, 187, 208-210, 225, 231, 235, 245, 249, 254, 264, 265, 271, 272, 288, 311, 312
 Compañía de la China: V. Compañía de Filipinas
 Compton: 287, 296, 331, 334
 Concepción, batería de la: 70, 91, 107, 110, 111, 126, 149, 155, 182, 183, 186, 200, 201, 205, 211, 214, 222, 225-227, 233, 265, 266
 Concepción, iglesia de la (La Laguna): 192, 232, 293
 Concepción, iglesia de la (Santa Cruz): 231
 Concepción, playa de la: 233
 Conde, Juan: 154
 Consolación, calle de la: 110
 Contreras, Andrés: 208, 209
 Convento de Dominicos: V. Santo Domingo
 Corbush, Jorge: 367
 Córcega: 341
 Córdoba: 197
 Cormandel, Costa del: 69
 Correa, Diego: 49, 111, 191, 202, 213, 214
Correo de Tenerife (periódico): 294
 Costa, Diego: 50
 Creagh, Juan (capitán): 68, 185, 186, 256
 Creagh, Juan (teniente coronel): 26, 37, 46, 49, 59, 99, 102, 103, 105, 114, 120, 130, 137, 144, 155, 162, 164, 167, 180, 181, 187, 200, 218, 221, 236, 247, 258, 263
 Creagh y Amat, María del Carmen: 194
 Creagle, Creah, Creahg o Creha: V. Creagh, Juan
 Croix, Charles de la: 356, 360
 Cruz, plazuela de la: 107
 Cruz de Afur: 102, 103
 Cruz de San Agustín: 51
 Cuesta del Jardín: 103
Culloden (navío): 64, 71, 83, 92, 116, 187, 199, 207, 217, 266, 273, 277, 287, 296, 305, 306, 315, 320, 321, 323, 328, 329, 332, 333, 336, 338, 343, 345, 349, 358
Cullodeus, *Cullodiens* o *Cullopden*: V. *Culloden*
 Curba, batería de la: 107, 108
 Curba, calle de la: 153
 Curbelo, Cayetano: 49

CH

- Chaves, Francisco: 222
 China, fragata de la: 74, 76, 84, 141, 256, 260 (V.t. Filipinas, fragata de)
 Chirino Soler, Domingo (marqués de la Fuente de las Palmas): 23, 46, 59, 78, 79, 102, 120, 125, 139, 144, 150, 180, 181, 200, 218, 258, 263
 Chirinos, marqués de: V. Chirino Soler, Domingo (marqués de la Fuente de las Palmas)

D

- Delahanty, Francisco: 109
 Delahanty, Josef: 117, 201
 Delgado, Antonia: 138
 Deliste: 174
Diario de Tenerife (periódico): 81, 194, 253
Dolphin (barco-hospital): 352
 Domínguez, José Víctor: 22, 128, 186, 224
 Dominicos: V. Santo Domingo
 Dorta, Josef: 111
 Douglas, T.: 296, 300, 340, 358
 Drake, Francis: 246, 247, 288, 298
 Dublín: 194
 Dugi, Francisco: 117, 149, 180, 183, 200, 222, 223, 282
 Dugi, Josef: 63, 84, 91, 111, 190, 202, 230, 273, 289
 Duji o Duxi: V. Dugi
 Durien: 357

E

- Eduardo, Antonio: 97, 125, 126, 134, 149, 155, 181, 183, 200, 222, 224, 226, 265, 290
 Egües, Diego de: 231, 288
 El Museo Canario: 81, 196
El Príncipe: V. Príncipe Fernando
Emerald (fragata): 65, 72, 83, 92, 116, 187, 199, 217, 273, 277, 287, 296, 306, 323, 328, 329, 332, 335-338, 340, 343-345, 349, 358
 Ernehau o Ernshan: V. Ernshaw
 Ernshaw: 84, 296, 358
 Escalante: 66
Esmeralda: V. Emerald
 Espinosa, Antonio: 63
 Espou, Vicente: 180
 Estrada, Marcelino: V. Estranio, Marcelo

- Estranio, Marcelo: 96, 110, 125, 175, 186, 204, 206, 215, 224, 226, 232-234
 Evangelista, Juan: 183, 222

F

- Faivre, Thérèse: 355
 Falcón, Clemente: 112, 149, 183, 199, 200, 214, 222, 265
 Falcón, Diego: 111
 Fallon y Gante, Isabel: 93
 Faust, Jean Jacques: 36, 50, 59, 131, 138, 149, 180, 258, 291, 356, 365
 Febles, Nicolás: 63
 Feo, Josef: 90, 102, 115, 148, 180, 188, 200, 222, 229, 232, 290
 Fernández, Gaspar: 84
 Fernández, Rafael: 61, 74, 71, 77, 84, 90, 111, 117, 118, 159, 187, 190, 202, 230, 273, 282
 Fernández Bello, Francisco: 191
 Fernández Calderín, Diego: 183
 Fernández Calderín, Juan: 191
 Fernández Coca, Juan: 111
 Fernández Uriarte, Juan: 186
 Fernando N.: 66
 Fernando VII: 195
 Figueras, Pedro: V. Higuera, Pedro
 Figueroa, José: 125, 223
 Filipinas, fragata de: 70, 83, 105, 113, 152, 154, 161, 170, 244, 296
 Filipinas, Islas: 66, 125
 Finisterre, Cabo: 362
 Fleming: 340
 Floridablanca, conde de: 125
 Fonperduy, Luis: V. Fonpertuis, Luis
 Fonpertuis, Luis: 82, 83, 107, 154, 170, 184, 250
 Fonseca, Alonso: 147

- Forsll: V. Faust, Pierre-Jacques
 Forstall, Pedro: 128, 219
 Fortall, Fos o Fostll: V. Faust, Pierre Jacques
Fox (cúter): 65, 72, 83, 97, 116, 151, 173, 174, 187, 204, 205, 217, 273, 287, 296, 302, 323, 328, 330-334, 336, 337, 339, 343, 345, 347, 349, 353, 358
 Francia: 23, 83, 135, 241, 275
 Francisco Antonio: 63
 Franco Cordero, Nicolás: 50, 62, 106, 183, 201, 223, 266, 289
 Franks, J.A.L.: 257
 Fremantle, Betsy: 338, 350
 Fremantle, Lady: V. Fremantle, Betsy
 Fremantle, Thomas Francis: 65, 72, 92, 116, 187, 199, 217, 273, 287, 296, 306, 323, 330, 334, 336, 338-340, 349, 350, 358
 Frías, tío: 139
 Frowdbrige o Frowbridge: V. Troubridge
 Fuente de las Palmas, marqués de la: V. Chirino Soler, Domingo
 Fuentes, Gaspar de: 185, 186, 229
 Fuentes, Nicolás de: 107, 117, 202, 289
 Fuentes, Rafael de: 129, 223
 Fuerteventura: 125, 139, 246
- G**
 Gáldar: 259
 Ganaguin: V. Arguineguín
 Garachico: 63, 162, 177
 García, José Agustín: 50, 183, 201, 223, 266, 289
 García, Nicolás: 102
 Garitón: 185
 Genetos: 145, 280
 Genings, John: 231, 288
 Gibbons: V. Gibson, John
 Gibraltar: 71, 126, 195, 204
 Gibson, John: 65, 71, 72, 92, 116, 187, 199, 217, 273, 187, 296, 323, 331, 334, 336, 339, 349, 358
 Giraud, Ana Josefa: 96
 Godoy, Manuel (Príncipe de la Paz): 35-37, 45, 50, 123, 233, 241, 242
 Gómez Quijano, Tomás: 66
 González, Antonio Miguel: 63
 González, Florencio: 180
 González, Juan: 106
 González Salmón, Antonio: 53
 Gough, Jacobo: 95
 Gough, Ricardo: 94
 Gran Canaria: 26, 105, 247, 288, 330, 333 (V.t. Canaria)
 Grandi, Antonio: 96
 Grandi Giraud, Francisco: 61, 62, 96, 98, 105, 113, 118, 149, 161, 183, 186, 201, 204, 206-211, 222, 228, 259, 290
 Grandy, Francisco: V. Grandi, Francisco
 Grandy, Carlos: 219
 Greagh: V. Creagh, Juan
 Gros: 357
 Guadalupe: 362
 Guadamogete: 192, 279
 Guamasa: 63
 Guamojete: V. Guadamogete
 Guardia, Josef Ruperto de la: 145
 Guayana: 69
 Guerra, Lope de la: 191
 Guerra y del Hoyo, Juan P. (vizconde de Buen Paso): 106, 190, 191, 224
 Guezala, Josef: 129, 159, 191, 202, 223, 289
 Guillermo, Juan: 112
 Guimerá Ravina, Agustín: 81, 197
 Guinther, Juan: 36, 91, 99, 101, 103, 117, 127, 149, 153, 160, 170, 171, 186, 187, 226, 245, 251, 252, 254, 266, 270, 289
 Gutiérrez, Francisco: 36, 49, 50
 Gutiérrez, Pedro: 36, 49, 50

Gutiérrez Cámara, Ricardo: 196

Gutiérrez de Otero, Antonio (comandante general): 21-26, 29, 30, 32, 33, 35-37, 42-45, 48-56, 73, 90, 93, 96, 99, 102, 103, 115, 116, 122-124, 143, 155, 167, 177, 186, 188, 189, 197, 215, 224, 235, 241, 246, 247, 250, 253, 275, 277, 278, 282, 284, 286, 289, 290, 331, 334, 335, 357, 366, 367

Gutiérrez Vigil, Francisco: 241

H

Hallowell, Benjamín: 26, 27, 69

Harrison: 327

Havre: 366, 367

Herbert, Frances: 352

Hernández, Esteban: 63

Hernández, Josefa Marcela: 58

Hernández, Nicolás: 181

Hernández, Tomás: 149, 222

Hernández Romero, Domingo Francisco: 293, 295

Hernández Suárez, M.: 286

Herrera, Antonio: 63

Herrera, casa de: 129

Herrera, Juan: 50, 223

Hervis o Herwis: V. Jervis, John

Higuera, Pedro: 104, 142, 183, 204, 223, 236

Holanda: 82, 130

Hood, Samuel: 30, 64, 71, 83, 92, 114, 116, 187, 188, 199, 217, 229, 267, 271, 273, 287, 290, 296, 306, 320, 321, 323, 329-331, 333, 334, 340, 349, 358

Horsnby: V. Horney

Horsney: 331, 334, 340

Hospital, calle del: 104, 106, 127, 149

Hospital, iglesia del: 223

Hospital Real: 36, 56

Hoste, Dixon: 341

Hoste, William: 257, 341, 344, 345

Hoyo Solórzano y Abarca, Fernando del (conde de Sietefuentes): 133, 184, 187, 221

I

Ibáñez Cuevas, Joaquín (marqués de la Cañada): 177

Icaza Cabrexas, Josef: 193

Iglesia, plaza de la: 60, 61, 87, 88, 109, 129, 153, 162, 183, 184, 201, 226, 260, 266, 271

Inconstant (fragata): 338

Indostán: 69

Inglaterra: 23, 82, 94, 125, 141, 241, 352

Iriarte, Bernardo: 251

Iriarte, Domingo: 251

Iriarte, Juan de: 110, 159, 170, 186, 228, 251

Iriarte, Tomás: 251

J

Jaques, Juan: 117

Jenetos: V. Genetos

Jervis, John: 58, 71, 72, 92, 94, 107, 152, 172, 183, 196, 199, 217, 230, 242, 252, 272, 287, 296, 299, 317, 322, 325, 327, 332, 335, 337, 358

Jerwis: V. Jervis, John

Jibraltar: V. Gibraltar

Jorba: V. Jorva

Jorva, Francisco: 62, 88, 105, 153, 185, 191, 202, 226, 268, 289

Jovellanos: 123

Jreemanthe: V. Fremantle

Juan Cólogan e Hijos: 93

Juan Josef: 110

Junta Suprema Central: 194

Junta Suprema de Canarias: 73, 82, 194

K

Katch (bombardea): 358

L

La Coruña: 66

La Cuesta: 110, 125, 156, 158, 160, 202, 280, 282

La Esperanza: 63

La Gomera: 139, 246, 296, 331, 335

La Habana: 149

La Laguna: 37, 46, 53, 59, 62, 63, 77, 85, 96, 102, 103, 119, 120, 124, 126, 128, 131, 133, 134, 137, 144, 145, 147, 148, 152, 156, 167, 169, 177, 180, 185, 186, 190-192, 200, 218, 221, 223, 224, 226, 232, 236, 241, 247, 249-251, 258, 275, 280, 283, 284, 291, 293, 295

La Motina, La Mutina o La Mutiria: V. *La Mutine*

La Mutine (corbeta): 22, 25, 27, 69, 101, 102, 130, 173, 174, 176, 225, 235, 254, 288, 291, 355, 361, 362, 366, 367

La Orotava: 63, 73, 77, 78, 162

La Palma: 64, 124, 139, 145, 246, 249

La Princesa: V. *Princesa*

La Rosa, batería de: 137

La Ruthy: V. *Ruthy*

La Tarde (periódico): 73

Lagos: 43

Laguna, Josef de: 106

Laisequilla, Miguel de: 191

Lanzarote: 246

Lanzarote (bergantín correo): 66

Lara, Simón de: 63, 91, 107, 110, 153, 190, 202, 230, 267, 273, 282

Lartigue, Esteban: 149, 159, 222

Las Cruces: 113, 127, 222

Las Mesas: 58, 64

Las Palmas: 194, 196, 241, 245, 275, 286

Leander (navio): 64, 71, 83, 92, 116, 184, 187, 199, 217, 265, 273, 277, 287, 296, 300, 306, 317, 323, 328, 330, 332, 335, 336, 339, 343, 345, 358

Leandro o Leandrus: V. *Leander*

Lemoyne: 174

León Padilla, Domingo: 63

Lisboa: 69, 137

Lively (fragata): 69, 367

Londres: 82, 295, 257

López, Juan Antonio: 49

López, Miguel: 209

Los Cristianos: 137

Los Melones, batería de: 187, 209, 222, 265

Los Molinos: 110

Los Silos: 63

Level: 352

Lugo, Alonso de: 107

Lugo, Carlos de: 110, 159, 170, 186, 228, 251

Lugo, Esteban de: V. Benítez de Lugo, Esteban

Lugo, Lorenzo: 145, 169, 250

M

Madán, Martín: 129, 222, 223

Madán, Patricio: 149, 183, 222, 265

Madán, Ricardo: 129

Madán, Santiago: 60, 104, 113, 117, 146, 167, 181, 186, 187, 221, 229, 248, 259

Madera, Isla de la: 67, 139, 192, 235

Madrid: 94, 141, 241

Madrid, Isabel de la: 99

Maffiotte, Luis: 81, 196, 242

Magallanes (bergantín): 66

Mahonesa (fragata): 83, 125, 126

Majorero, Antonio: 63

Málaga: 94

Malteses, calle de los: V. Candelaria, calle

Manila: 311, 312

- Manzano, Josef: 111
- Manzano, Miguel: 113, 117
- Maonenza*: V. *Mahonesa*
- Mariano, Josef: 64
- Marina, calle de la: 129
- Mariquita: 75
- Marqueli, Luis: 36, 134, 135, 155, 186, 224, 227
- Marqués de Casa-Cagigal: V. Cagigal y Martínez Niño, Fernando
- Marqués de Chirinos: V. Chirino Soler, Domingo
- Marqués de la Cañada: V. Ibáñez Cuevas, Joaquín
- Marqués de la Fuente de las Palmas: V. Chirino Soler, Domingo
- Marqués de las Palmas: V. Chirino Soler, Domingo
- Marqués de Villanueva del Prado: V. Nava Grimón y Porlier, Alonso de
- Marrero, José Casimiro: 124
- Marrero Acosta, José: 135, 144, 149, 173-176, 183, 204, 222, 265
- Marrero Ferrera, Domingo Vicente (alcalde): 22, 36, 123, 124, 128, 173, 219, 275
- Marruecos: 53
- Marsella: 362
- Marsellés* (barco): 367
- Marshalli, Tomás: 72
- Martiney: 186
- Martínez: 82
- Martínez Navarro, Domingo: 81, 194, 253
- Matutino, Antonio: 154
- Mauricio, Isla de: 66
- McCarthy, Lily: 257
- McDougall, John: 347, 348
- McPherson, William: 348, 350
- Mead, Juan: 107, 108
- Meade Sall, Juana: 194
- Medina, Ignacio: 63
- Méjico: 195
- Méndez, Domingo: 185
- Méndez de Miranda, Fernando: 84
- Merven: 174
- Mesa, Diego de: 147, 220
- Mesa, José Bartolomé: 193, 232
- Mesa y Ponte, Joseph: 295
- Miguel, Francisco: 111, 214
- Millares Carlo, Agustín: 194, 284, 286
- Miller, R.: 92, 116, 187, 199, 287, 296, 306, 320, 321, 323, 329-331, 333, 334, 337, 338, 340
- Minerva* (fragata): 69, 367
- Ministro de la Guerra: V. Álvarez, Juan Manuel
- Miranda, Bartolomé: 115, 148, 232
- Miranda, Valentín de: 51, 224
- Mogador: 125
- Molina, Juan de: 117
- Molina y Briones, Beatriz de: 177
- Mongal: 111
- Montañez, Sebastián: 77
- Monteverde, Antonio: 180
- Monteverde y Molina, José de: 96, 155, 177, 183, 185, 215, 224, 227, 234, 265, 269, 289, 293, 316
- Monteverde y Hoyo-Interián, Miguel de: 177
- Montine*: V. *La Mutine*
- Mora, Jacinto de: 63
- Moseque: V. Rosique
- Muelle: 60, 61, 71, 76, 77, 86, 87, 135, 138, 155, 164, 171, 183-185, 188, 237, 251, 259, 267, 270, 272, 288, 302
- Muelle, batería del: 62, 70, 97, 105, 113, 118, 126, 161, 182, 183, 185, 186, 201, 222, 226, 228, 230, 233, 259, 265, 267, 271, 306
- Muelle, playa del: 70, 71, 97, 105, 115, 151-153, 168, 200, 225, 237, 242, 249, 255, 267
- Murdoch: 348

Murphy Meade, José: 93, 194, 195
 Murphy y Kelly, Patricio: 194, 206, 207
 Museo Canario: V. El Museo Canario
 Museo del Ejército: 32
 Museo Militar Regional de Canarias: 347
 Museo Villa Benítez: 96
Mutina: V. *La Mutine*

N

Nadela, Manuel: 181
 Naga: V. Anaga
 Naller: 199
 Nava Grimón y Porlier, Alonso de (marqués de Villanueva del Prado): 106, 190, 224
 Navarra: 241
 Navarrete, Dionisio: 63, 91, 153, 190, 202, 230, 282
 Navarro, Dionisio: V. Navarrete, Dionisio
 Nelson, Horacio: 29, 30, 32, 33, 35-37, 43, 47, 48, 58, 64, 71, 78, 81, 83-85, 88, 92, 93, 95, 97, 111, 113, 115, 116, 118, 121, 122, 147, 148, 152, 166, 168, 177, 178, 182, 187, 189, 190, 196, 199, 202, 205, 215, 217, 229, 238, 242, 247, 249, 252, 257, 267, 272, 275, 277, 284, 286, 287, 288, 296, 300, 306, 307, 312, 313, 316, 317, 319, 320, 325, 335, 337, 341, 343, 344, 347, 349, 350, 352, 353, 355, 358
 Netherread, T: 296, 300
 Nevis, Isla de: 352
 Nicolas: 327
 Nisbet, Josiah: 317, 325, 352, 353
 Noria, calle de la: 226
 Norte, calle del: 124, 128
 Núñez, Luis: 63

O

Occident: 357
 Odria, Juan de: 66
 Odria, Juan Ignacio de: 24
 Oldfield, Thomas: 290, 306, 315, 333
 Ontoria Oquillas, Pedro: 192
 Orán: 204
 Orden de Alcántara: 37, 49
 Orea, Gonzalo: 136, 137
 Oriundo, Félix: V. Uriundo, Félix
 Orotava, Puerto de la: 67, 82, 94, 194 (V.t. Puerto de la Cruz)
 Ortiz de Rivera, Vicente: 145, 191
 Ould-field: V. Oldfield, Thomas

P

P.F.: V. *Príncipe Fernando*
 P.M.: 265
Pájaro (bergantín correo): 66
 Palmas, Domingo: 129
 Palmas, marqués de las: V. Chirino Soler, Domingo: (marqués de la Fuente de las Palmas)
 París: 82
 Partida de Cuba: V. Regimiento Fixo de la Habana y Cuba
 Partida de la Havana o Habana: V. Regimiento Fixo de la Habana y Cuba
 Partidas de (la) Havana y Cuba: V. Regimiento Fixo de la Habana y Cuba
 Parroquia, plaza de la: V. Iglesia, plaza de la
 Paso Alto (altura, castillo): 42, 43, 46, 47, 54, 59, 60, 69, 70, 73-75, 82, 84, 85, 86, 94, 102, 104, 112, 113, 118-121, 126, 142-144, 149-151, 164, 168, 172, 173, 178, 182, 183, 192, 199, 200, 204-212, 217, 218, 221-225, 227, 236, 238, 242, 247, 248, 254, 258, 260, 262, 263, 265, 269, 270, 272, 278, 280, 288, 304, 313, 356, 357

- Pastor de Castro, Lorenzo: 295
 Patiño, Matías: 154
 Patiño, Vicente: 186
 Patiño, Vicente María: 130
 Peña, Agustín: 110, 181
 Peraza, Cayetano: 191
 Perdomo, Domingo: 149, 222, 265
 Perdomo, Domingo Aniceto: 366
 Perdomo, Juan: 117
 Pereira Pacheco: 293
 Pérez Reyes, Agustín: 63
 Pérez Roxo y Sambarsart, María Francisca: 204
 Pérez Yanes, Sebastián: 222
 Perlasca, Josef: 56, 57
 Perú, barrio: 119, 145
Pez Volador (barco): 362, 367
 Pila, plaza de la: 61, 83, 88, 91, 97, 105, 107, 108, 112-114, 127-129, 162, 168, 183, 188, 191, 201, 205, 222, 225, 228, 249, 260, 267, 316
 Pilar, batería del: 195, 222
 Pilar, calle del: 138
 Pilar, iglesia del: 124, 128, 129, 238, 293
 Pirú: V. Perú
 Pober, Antonio: V. Power, Antonio
 Pocock, Tom: 257
Poisson Volant (barco): V. *Pez Volador*
 Pomies, Luis Estanislao Xavier: 25, 69, 149, 176, 180
 Ponné: V. Pomies
 Portugal: 139
 Posillo, batería del: 220
 Pouber, Antonio: V. Power, Antonio
 Povia, Pablo José: 207, 208
 Power, Antonio: 22, 107, 128, 154, 170, 184, 214, 219, 228, 250
 Power, Juan: 154, 207
 Power, Patricio: 84, 184
 Poweres: 272
 Prat, Marcelino: 107, 114, 135, 224, 225, 289
 Predigier: 25, 69
Prince George (navío): 348
Princesa (fragata): 25, 66, 95, 101, 125-127, 132, 208, 209, 254, 271
 Principal, castillo: V. San Cristóbal, castillo
 Principal, plaza: V. Pila, plaza de la
Príncipe de Asturias: V. *Príncipe Fernando*
Príncipe de la Paz: V. *Príncipe Fernando*
 Príncipe de la Paz: V. Godoy, Manuel
Príncipe Fernando (fragata): 22, 24, 25, 27, 48, 66, 67, 71, 90, 101, 105, 122, 125, 183, 225, 235, 254, 265, 272, 288, 311, 312
 Provsbridge: V. Troubridge
 Puente de la Iglesia: 104
 Puente de Sorita: 133
 Puerto Caballas: 181, 200
 Puerto de la Cruz: 93, 99, 293 (V.T. Puerto de la Orotava)
 Puerto de la Orotava: 246, 293 (V.T. Puerto de la Cruz)
 Puerto Escondido (barrio): 129
 Punta del Hidalgo: 192
- ## Q
- Quevedo, Agustín: 61, 84, 159
 Quilty y Cía: 94
 Quintero y Párraga, Domingo: 232
 Quintín García, Nicolás: 181
 Quiter, Quinter o Quinther: V. Guinther, Juan
- ## R
- Ramonal (mesa, montaña): 59, 60, 102, 103, 143, 167, 218, 247, 258, 263
 Ramos, Juan: 62
 Ramos y Coria, Isidro: 197
 Raymond, Antonio: 192, 240, 293

- Real Academia de la Historia: 123, 241, 246
 Real Audiencia: 129, 241
 Real Compañía de Filipinas: V. Compañía de Filipinas
 Real Consulado de Canarias: 93, 194
 Real Sociedad: 73, 275, 284
 Realejos: 63, 286
 Regimiento de Abona: 23, 46, 78, 120
 Regimiento de Garachico: 147, 167, 225, 248
 Regimiento de Gúlfar: 49, 125, 127, 147, 167, 181, 191, 193, 218, 220, 248
 Regimiento de La Laguna: 71, 88, 90, 102, 110, 127, 133, 137, 138, 143, 160, 180, 181, 183, 190, 193, 221, 223, 230
 Regimiento de La Orotava: 73, 77, 78, 147, 167, 190, 223, 248
 Regimiento de La Havana, de la Habana, de Infantería
 de la Havana: V. Regimiento Fijo de la Habana y Cuba
 Regimiento Fijo, Fijo, fijo o fijo de Cuba: V. Regimiento Fijo de la Habana y Cuba
 Regimientos fijos de Habana y Cuba: V. Regimiento Fijo de la Habana y Cuba
 Regimientos de Cuba y la Habana: V. Regimiento Fijo de la Habana y Cuba
 Regimiento Fijo de la Habana y Cuba: 36, 46, 49, 78, 79, 87, 105, 107, 114, 120, 144, 167, 180, 183, 202, 218, 227, 247, 255, 266,
 Regimiento Provincial de La Palma: 124
 Regimiento Provincial de Lanzarote: 78
 Regla, playa de: 220, 264
 Remedios, iglesia de los: 157, 193, 232, 293
 Renta del Tabaco: 55, 56
Revista de Historia Canaria: 355
 Reyes, Guillermo José de los: 153, 186, 224, 367
Reina María Luisa (goleta correo): 223
 Riquel, Antonio: 191
 Rivero Perdigón, Josef: 63
 Robinson: 184, 189, 238, 296, 316, 317, 358
 Rodríguez, Lorenzo: 63
 Rodríguez, Manuel: 66
 Rodríguez de la Sierra y Fuentes, Joan: 347
 Rodríguez Mallorquín, Salvador: 63
 Rodríguez Moure, José: 284
 Román, Francisco José: 81, 153, 196
 Román, José Francisco: 284
 Román Castilla, Luis: 59, 62, 82, 88, 105, 110, 180, 184, 200, 202, 226, 258, 268, 289
 Rooney, Carlos: 64, 84, 153, 202, 223
 Roque de la Fortaleza: 103
 Rosel, Juan: 190
 Rosellón: 77, 135, 173
 Rosique, Vicente: 104, 149, 173, 182, 183, 200, 201, 204-207, 209-212, 222, 223, 265, 288
 Rovinson: V. Robinson
 Ruiz, Joaquín: 61, 149, 183, 214, 222, 223, 259, 265
 Ruiz Álvarez, Antonio: 355
 Rumeu de Armas, Antonio: 35, 37, 319
Ruthy (goleta): 362, 366, 367
- S**
- Saavedra, Josef: 111, 213, 214
 Sadras: 305
 Safi: 53
 Salazar, Antonio: 135, 173
 Salazar de Frías, Ventura (conde del Valle Salazar): 114, 142, 224
 Salcedo, Juan Manuel: 36, 19, 117, 127, 185, 224, 226, 254
 San Andrés (castillo, valle): 48, 64, 69, 71, 73, 99, 102, 115, 118, 122, 130, 139, 142, 148, 164, 69, 172, 188, 192, 201, 218, 222, 229, 232, 236, 250, 252, 254, 270, 290, 356
 San Antonio, batería de: 70, 76, 98, 113, 119,

- 126, 127, 135, 149, 182, 183, 208, 222, 225, 228, 265
- San Carlos, cuartel de: 150
- San Cristóbal: V. La Laguna
- San Cristóbal, castillo de: 48, 61, 62, 70, 76, 82, 83, 87, 88, 89, 96, 99, 105, 107, 109, 110, 112, 115, 118, 121, 126, 135, 146, 149, 153, 154, 159, 164, 170, 173, 177, 182, 183, 185-188, 201, 214, 215, 220, 222-227, 231, 233, 237, 244, 250, 255, 259, 265, 267, 270, 271, 289, 319
- San Francisco, batería de: 76, 126, 149, 222, 265
- San Francisco, iglesia de: 132
- San Isidro: 75, 147, 181, 221
- San José, calle de: 107, 138, 154, 191
- San Juan, castillo de: 76, 126, 135, 148, 149, 153, 183, 222, 223, 227, 265
- San Leandro: V. Leander*
- San Miguel, castillo de: 70, 112, 144, 149-151, 160, 164, 168, 173-175, 182, 183, 200, 204, 222-225, 248, 265, 280
- San Miguel, plaza de: 149
- San Pedro, castillo de: 70, 97, 137, 149, 155, 182, 183, 215, 220, 222, 224, 225, 227, 228, 233, 234, 265
- San Pedro Alcántara, convento de: 58
- San Roque, calle de: 128, 129
- San Sebastián: 241
- San Telmo: 76, 82, 101, 185, 225, 237
- San Telmo, batería de: 107, 126, 182, 183, 220, 222, 226, 265
- San Telmo, ermita de: 127
- San Telmo, plaza de: 223
- San Vicente, Cabo de: 66
- Sánchez, Juan: 59, 106, 117, 180, 258
- Sanlúcar de Barrameda: 93
- Sansón, Rafael: 128, 223
- Santa Cruz de La Palma: 275
- Santa Isabel, batería de: 136, 151, 173
- Santa Teresa, batería de: 175, 222, 265
- Santo Domingo, batería de: 96
- Santo Domingo, calle de: 153, 159, 226
- Santo Domingo (convento, plaza): 47, 61, 70, 76, 82, 88, 89, 98, 110, 111, 113, 121, 129, 138, 159, 160, 162, 170, 171, 183-186, 189, 191, 201, 228, 233, 237, 244, 250, 251, 256, 260, 271, 301, 357
- Santos, Antonio Miguel de los: 141, 177, 275, 284
- Sanzón, Miguel: 52, 53
- Sartigue: V. Lartigue
- Savarian: 174
- Saviñón, Josef: 191
- Sea Hors: V. Seahorse*
- Seahorse* (fragata): 65, 72, 83, 92, 116, 187, 199, 217, 273, 277, 287, 296, 305, 306, 315, 323, 328, 329, 331-334, 336-338, 343, 345, 348-350, 352, 353, 358
- Seco, valle: V. Valleseco
- Serrano, Diego: 113
- Sevilla: 194, 275
- Siera, Vicente: 36, 37, 46, 49, 89, 102, 108, 120, 144, 155, 167, 180, 184-186, 200, 218, 221, 224, 227, 229, 247, 271, 272, 289
- Siete Fuentes, conde de: V. Hoyo Solórzano y Abarca, Fernando del
- Sifra, Pablo: 139
- Sol, calle del: 159
- Sol, Vicente: 159
- Sopranis, Nicolás: 128, 129, 219
- Sosa, Antonio: 62
- Stegner, Juan: 209, 210
- Steward: 349, 350
- Suárez, Francisco: 112, 117
- Suárez, Tomás: 110
- Suckling, Maurice: 352, 353
- Superb* (navío): 305

T

- Tabares, Juan: 110
 Tacoronte: 133, 220
 Tagnana: 59, 102, 133, 147, 148, 181, 192, 200, 258
 Tahodio (barranco, cerro): 59, 221, 258
 Talavera, J: 64
 Tánger: 53
 Taodio: V. Tahodio
 Tegueste: 133
Terpsichore (fragata): 65, 71, 72, 83, 90, 92, 116, 183, 187, 199, 202, 217, 225, 238, 244, 265, 268, 272, 273, 277, 287, 291, 296, 300, 306, 315, 323, 328-332, 336-338, 340, 343, 345, 349, 358
Tersicore: V. *Terpsichore*
Teseo, *Teseus*: V. *Theseus*
 Texina: 192
Thames (fragata): 305
The Daily Telegraph (periódico): 81
Theseo: V. *Theseus*
Theseus (navío): 30, 32, 64, 71, 83, 92, 115, 116, 164, 165, 183, 184, 187-189, 199, 217, 220, 264, 273, 277, 287, 290, 296, 306, 311, 315, 317, 323, 325, 327, 328, 332, 336-338, 341, 347-349, 352, 358
 Thompson, Thomas: 48, 64, 71, 83, 84, 92, 111, 116, 122, 184, 187, 199, 217, 265, 273, 287, 296, 300, 316, 317, 323, 330, 334, 339, 358
 Thoot: 358
 Thorpe: 88
 Tiendas, calle de las: 111, 112, 129, 154, 164, 184, 187, 228, 237, 255, 265, 267
 Tireman: V. Fremantle
 Tolosa Grimaldi y León, Francisco de: 96, 107, 149, 177, 183, 215, 222, 227, 232, 233
 Tompson: V. Thompson
 Torbes: 111
 Torres, Andrés de: 110
 Torres, Antonio de: 62
 Torres Campos, Rafael: 241
 Torva: V. Jorva
 Tostall: 223
 Treemantle: V. Fremantle
 Tremanthe: V. Fremantle
 Tríncomalee: 305
 Trinidad, Cristóbal: 181
 Trinidad Española: 366, 367
 Tristán Ferrera, Josefa: 124
 Trombridge: V. Troubridge
 Troncos, Manuel: 186
 Troowbridque o Troubisque: V. Troubridge
 Troubridge, Thomas: 30, 33, 64, 71, 83, 92, 113, 114, 116, 183-188, 199, 217, 229, 266, 272, 273, 287, 290, 296, 305, 307, 315, 319-323, 329-331, 333, 334, 339, 340, 349, 358
 Turner: 347

U

- Universidad de La Laguna: 123, 262, 269
 Universidad de Oñate: 241
 Uriundo, Félix: 149, 181, 182
 Urtusáustegui, Marcos: 73-75

V

- Valverde, Juan de Dios: 63
 Valle Salazar, conde del: V. Salazar de Frías, Ventura
 Valleseco: 46, 49, 59, 79, 85, 91, 120, 143, 167, 178, 180-182, 192, 200, 208, 210, 247, 254, 263, 278, 300, 304
 Van der Does: 246, 247
 Vargas Machuca, Joaquín de: 36, 50
 Veedor, casa del: 111
 Velasco, Domingo: 64, 111

Velasco, Tomás: 180
Vella Angélica: V. *Bella Angélica*
Vella Princesa: V. *Princesa*
 Viera y Clavijo, José de: 197, 204, 253, 284,
 286
 Villa: V. La Orotava
 Villa, José María de: 22, 118, 219
 Villanueva del Prado, marqués de: V. Nava
 Grimón y Porlier, Alonso de
Ville de Paris (navío): 335, 337
 Viña, Felipe: 180
 Vizcaya Cárpenfer, Antonio: 81, 123, 253,
 262, 269
 Vizcocho, Manuel: 106, 112
 Vouben, Ricardo: V. Bowen, Richard

W

Waller, R.: 92, 108, 116, 187, 199, 217, 229,
 247, 273, 287, 296, 306, 320, 321, 323,
 330, 334, 337, 349, 358
 Walson: V. Waller
 Wetherhead: 84, 344, 345, 358
 Willer: V. Miller
 Windon: 299
 Wynne, Richard: 338

X

Ximénez, Antonio: 106
 Xuárez, Francisco: V. Suárez, Francisco

Y

Yanes, Sebastián: 183, 265
 Ycod: 63
 Yerbes: V. Jervis
 Yglesia: V. Iglesia
Ynfante: V. *Príncipe Fernando*
 Yriarte, Juan de: V. Iriarte, Juan de

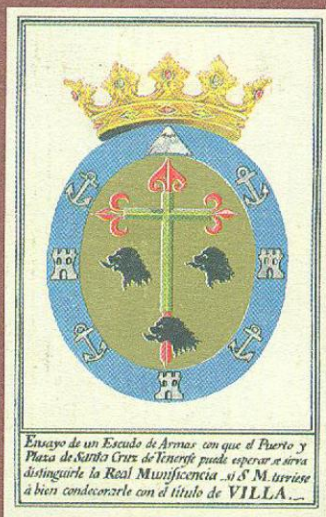
Z

Zabala, Josef: 24, 67
 Zárate y Penichet, José: 22, 128, 154, 219,
 235, 293
Zealous (navío): 64, 71, 83, 92, 116, 184, 187,
 199, 217, 273, 277, 287, 296, 306, 315,
 317, 323, 328, 329, 331-333, 336-339,
 343, 345, 349, 358
Zeloso: V. *Zealous*
 Ziera, Vicente: V. Siera, Vicente
 Zona Militar de Canarias: 33
Zorra: V. *Fox*
 Zuaznávar, José María de: 123, 177, 241, 245

He^{ra}mas tenido la gloria de rechazar el ataque de los enemigos...

Santa Cruz, 25 de Julio de 1797

D. Antonio Gutiérrez



Ministerio de Defensa



Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife



Zona Militar de Canarias